

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año XVII, núm. 39
1º y 2º trimestre 1975

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Organo Rector:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Director:

SR. SECRETARIO GENERAL

Redacción y Administración:

COMISION DE CULTURA

Toda la correspondencia debe dirigirse al Ilmo. Sr. Secretario General
del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Fotografías del Boletín: «Jaria», «Mompel», «Vidal» y «Melkar»

Fotograbado: «Artesanía Fotográfica»

Depósito legal: Z. 463 - 1960

Imprenta y Litografía «Octavio y Félez», S. A. — P.º Cuéllar, 11 y 13 — ZARAGOZA

NUESTRA PORTADA

Se reproduce en ella la placa de cerámica confeccionada por el taller-escuela de cerámica de Muel, figurando en ella los escudos de las ciudades de Zaragoza y Valencia. Todo ello enmarcado en orlas artísticas y reforzándola con un marco de hierro forjado de artística artesanía.

La placa está colocada en la plaza de Zaragoza, en Valencia. Anteriormente existía allí, ante la Catedral, una calle que llevaba el nombre de nuestra Ciudad. Tras la modificación de la plaza y el derribo de algunos edificios, se creó la que pronto, además de ostentar el nombre de Zaragoza, se vería rotulada con esta placa.

El día 18 de marzo, dentro del programa de las fiestas falleras, a las once horas, fue inaugurada la plaza.

El Alcalde de Zaragoza, D. Mariano Horno Liria, acompañado del Excmo. Sr. D. Miguel Ramón Izquierdo, Alcalde de Valencia, y el Ilmo. Sr. D. Ramón Pascual Lainosa y otras autoridades valencianas, recorrió la cortina y se pronunciaron discursos con motivo del acto.



Proclama de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente

Niños y niñas de Zaragoza:

Alrededor de las siete de la tarde del próximo domingo, día cinco, transportando grandes cantidades de juguetes y regalos de todas clases y tamaños, llegaremos a esa querida ciudad, en la que esperamos recibir la triunfal acogida que siempre habéis dispensado al paso de nuestro vistoso cortejo.

Todos debéis venir a recibirnos, correspondiendo con vuestra presencia y aplausos al cariño y preferencia que nosotros, los Reyes Magos, hemos demostrado siempre en favor de los niños de Zaragoza.

La cabalgata, con todo el solemne protocolo y boato que corresponde a nuestras reales personas, irá precedida de motoristas y sección de caballería de la Policía Municipal, siendo escoltada por pajes y servidores, vestidos con sus originales atuendos, y acompañados por chicos mayores que, portando antorchas encendidas, darán una multicolor nota de luz y alegría en tan singular desfile.

También tomarán parte vistosas carrozas y bandas de música, que con sus marciales sonos, mezclados con el estruendo de los cohètes disparados al cielo zaragozano, darán cuenta de nuestra nueva y eterna presencia entre vosotros.

El itinerario a recorrer, que partirá del Ayuntamiento, será el siguiente: calle de Don Jaime I, Sitios, Isaac Peral, Marina Moreno, Agustina Simón, plaza de Aragón, paseo de la Independencia, plaza de España, Coso, Alfonso I y plaza del Pilar, terminando con la adoración al Niño Jesús en el nacimiento instalado junto a la fachada de la basílica mariana.

Como en nuestros archivos tenemos detalladamente anotada la conducta de todos y cada uno de los niños a lo largo del año, podemos decir con satisfacción que, salvo pocas excepciones, los niños de Zaragoza se han portado francamente bien. Habéis sido buenos, obedientes y estudiosos, lo cual nos llena de alegría y, al mismo tiempo, nos obliga a recompensaros debidamente, repartiendo entre vosotros los mejores y más bonitos juguetes de nuestros grandes almacenes.

Nos complace anunciaros que también traemos regalos para los chicos que solamente han sido

regulares, ya que tenemos la seguridad de que en lo sucesivo enmendarán su conducta y, sin perder la alegría que les fuerza a cometer travesuras, se convertirán en niños que, con su excelente comportamiento en todos los órdenes, constituyan la más esperanzada ilusión de la ciudad en que viven y el legítimo orgullo de sus papás y educadores.

A todos os esperamos y para todos tenemos gratas sorpresas.

Siempre vuestros,

Melchor, Gaspar, Baltasar

Enero de 1975.



El día final de curso, en todos los colegios nacionales se anunció que el reparto de juguetes que se verificaba en la sala de operaciones del Excmo. Ayuntamiento, ante el inconveniente de transportar a todos los niños que viven en los barrios de la ciudad, a dicho lugar, se había pensado realizar el reparto en los diferentes colegios, en el día y hora que se anunciaría, facilitando así la entrega a los diferentes niños.



La entrega de premios "Inmortal Ciudad de Zaragoza"



El Alcalde, D. Mariano Horno, haciendo entrega a la señorita María Iris Lázaro, ganadora del Premio «Mariano Barbasán» y felicitándole por tan preciado galardón.

Coincidiendo con la festividad de San Valero, Patrono de la Ciudad, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se celebró la entrega de «Premios Inmortal Ciudad de Zaragoza».

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Sr. Ibáñez Trujillo, a cuya derecha se hallaban el Alcalde de la ciudad, Dr. Horno Liria, y el Concejal y Diputado Sr. Boné Sandoval, en representación de la Corporación provincial; a su izquierda se encontraban el Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Sánchez Fuentes, y el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social, Dr. Putizza Matich.

Dio comienzo el acto con la lectura por el secretario de la Comisión de Cultura de la relación de premiados:

Premio I. C. de Zaragoza «Mariano Barbasán»: Concedido a la obra «Gente», cuya autora es la señorita María Iris Lázaro. (Dotado con 25.000 pesetas.)

Premio I. C. de Zaragoza «Baltasar Gracián»: Concedido a la obra «Proceso de descomposición de la figura del héroe», cuya autora es la señorita Teresa Labay Matías. (Dotado con 25.000 pesetas.)

Premio I. C. de Zaragoza «Segundo de Chomón»: Concedido a la obra «De la Magdalena a la Zuda», cuyos autores son D. Juan Antonio Jaria y D. Pedro José Sanz. (Dotado con 25.000 pesetas.)

Premio I. C. de Zaragoza «Ramón Borobia»: Otorgado a la interpretación al piano de D. Miguel Angel Fuertes Palacio. (Dotado con 25.000 pesetas.)

Mención honorífica a la interpretación al clarinete de D. José Joaquín Alcaide Manuel.

Premios I. C. de Zaragoza de Periodismo:

«**Jerónimo Zurita**»: Se declara desierto.

«**Juan Moneva**»: Concedido al artículo presentado por D. Angel Uña y Villamediana. (Dotado con treinta mil pesetas y placa de plata.)

«**Eusebio Blasco**»: Se declara desierto.

Premio I. C. de Zaragoza «Luzán»: Concedido al trabajo titulado «Meditaciones a medianoche», de D. Rosendo Tello Aína. (Dotado con 50.000 pesetas.)

Premio I. C. de Zaragoza «Miguel Servet»: Se declara desierto.

Premio I. C. de Zaragoza «Jerónimo Blancas»: Se declara desierto.

Se concede un accésit de 25.000 pesetas a la obra titulada «El oficio de pelaires de Zaragoza en el siglo XVII», de D. Herminio Lafoz.

Premio I. C. de Zaragoza «Pedro Cerbuna»: Concedido a D. Pablo Javier Alonso Gascón, por su expediente académico de físicas y matemáticas, y a D. Miguel Angel Suárez Pinilla, por su expediente académico de medicina. (Dotado con 25.000 pese-

tas para uno de los premiados, desglosando la misma cantidad del premio «Miguel Servet», que quedó desierto, para el otro premiado.)

Premio I. C. de Zaragoza «Salduba»: Concedido en la forma siguiente:

Por las empresas mercantiles colectivas: Empresa Parra, S. A.

Por los comerciantes individuales: D. Víctor Bailo (Sala Libros).

Por las entidades financieras: Banco Zaragozano.

Por las entidades benéficas: Real Hermandad del Santo Refugio y Piedad.

Por las entidades económicas: Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

Por las entidades deportivas: Stadium Casablanca.

Por las entidades dedicadas a la enseñanza: Colegio El Salvador de primera y segunda enseñanza, de PP. Jesuítas.

Por las entidades dedicadas a la formación docente profesional: Institución Sindical «Virgen del Pilar».

Premio I. C. de Zaragoza «Caesaraugusta»: Concedido al P. Capuchino D. Benito Aguinaga de Elía.

Premio I. C. de Zaragoza «Mejor Misión Juvenil»: Concedido a la Asociación Cultural Recreativa Juvenil «Síntesis», por el proyecto «Jornada cultural en barrios de Zaragoza y estudio de su juventud». (Dotado con 40.000 pesetas.)

Premio I. C. de Zaragoza «Iraberry y Urgel»: Concedido al trabajo titulado «Ciudades Bimilenarias de Ferias y Exposiciones», del que es autor D. Domingo García Ibáñez.

Terminada la relación, el Presidente de la Comisión de Cultura, Sr. Putizza Matich, tomó la palabra y dijo:

Excmos. e Ilmos. Sres.;

Excma. Corporación Municipal;

Señoras y señores;

Queridos amigos todos:

En detrimento del lucimiento personal y en pro de la eficacia, que siempre fue mi aspiración, pretendo ser breve.

La hora avanzada del día me lo requiere también, y...

La presencia de los galardonados me recuerda que yo no soy el protagonista, sino tan sólo el que representa en este momento a la M. I. Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social, que propuso la celebración de este acto.

Por otra parte, si no fuera por la buena y debida educación que pretendo tener para con los que son nuestros invitados, daría fin a mi alocución, simplemente, con dar paso a la lectura del dictamen de la Comisión.

Este es el único motivo —el de no silenciar los méritos— que me obliga a ser extenso en la medida más estricta posible.

Ante todo, y en nombre de la Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social, quiero dar las más expresivas gracias a los miembros de diversos jurados, que se prestaron a realizar esta labor, tan ingrata, pero muy meritoria, que eleva cada vez más el prestigio de los premios concedidos. Sus nombres constan para la posteridad en las actas de cada uno de los premios concedidos.

Es más: todos ellos se han ofrecido desinteresada y próximamente para estudiar diferentes cláusulas para la próxima convocatoria; algunas para mejorarlas y otras para ampliarlas. Todo ello en beneficio de la Ciudad y de los concursantes.

Asimismo, nos place agradecer a la Corporación en pleno, que refrendó con unanimidad todos los premios concedidos, no sólo por concedernos este «placet», sino por darles la relevancia a los premios que la Ciudad y sus hombres se merecen.

No puedo olvidar tampoco la labor de los funcionarios municipales de la Sección de Cultura, que llevaron a cabo toda la parte administrativa con eficacia y celo.

Finalmente, en este capítulo de recuerdos y agradecimientos, sería ingrato por mi parte si no recordara públicamente que asistimos a una reposición de un acto con otros actores, que instituyera el año pasado, y en la misma fecha, el entonces Presidente de la Comisión de Cultura D. Ricardo Moreno Duarte, que el Alcalde en aquel momento epitetó con «alma y vida de todo esto».



La Presidencia hace entrega a D. Víctor Bailo del Premio «Salduba» otorgado a la «Sala Libros».

Concretando nuestra breve alocución hacia la serie de premios convocados y concedidos, hemos de destacar la satisfacción no sólo por la numerosa concurrencia de los participantes, sino también por la calidad y méritos de los mismos. Todo ello redunda en la cada vez mayor y mejor importancia de nuestra Ciudad.

Si ir más lejos, en el patio de operaciones de este palacio se hallan expuestas las obras pictóricas seleccionadas,

entre un centenar de las presentadas, en las que se encuentra la premiada, magníficamente irisada con sentido de profundidad hasta el más allá de Lázaro.

El ensayo literario también recayó, sin que en ello influyera la celebración del Año Internacional de la Mujer, en otra señorita, con todos los merecimientos.

En el Premio de Música, el Jurado tuvo la necesidad de conceder junto al premio único, dada la calidad de los concursantes, una mención honorífica que no estaba prevista.

El Premio de Cinematografía recayó en dos novelas, que seguramente seguirán las huellas de los hombres que ya dieron fama a Aragón en este difícil y bonito arte.



D. José M.ª Hernández Montero, presidente del Stadium Casablanca, recogiendo el premio otorgado a las entidades deportivas.

De los tres premios de Periodismo, el de «Juan Moneva» se concedió con todos los merecimientos a la labor sobre un tema de la más palpitante actualidad de Aragón.

Los otros dos quedaron desiertos por faltar a la cita los concursantes, sin duda alguna por la modestia profesional o agobios con el tiempo disponible.

Casi lo mismo podríamos decir del Premio de Investigación Científica, ya que nos consta que en la Universidad Cesaraugustana y otras instituciones científicas o industriales, se desarrollan meritorios trabajos de investigación.

El Premio de Investigación Histórica también quedó desierto, pero el Jurado creyó conveniente conceder un acesit por la oportunidad de un trabajo presentado.

El premio de creación poética, quizá, sea el de más aceptación, atractivo y calidad. En medio de este mundo cada vez más materializado, agrada ver que en nuestra Ciudad florece tan noble y espiritual arte literario.

No podemos dejar de destacar en lugar especial la coincidencia del criterio, tanto del Jurado Calificador como del Ayuntamiento, de crear otro premio igual, junto al existente

para el mejor expediente académico en nuestra Universidad. Entre varios expedientes de gran calidad, se presentaron dos realmente excepcionales, hasta el punto de que no pudo ni surgir la idea de partir el premio en dos mitades iguales. Creo que, además de felicitar a los galardonados, debemos de felicitarnos todos por ser de nuestra Universidad.

Premio Mejor Misión Juvenil, recae en un grupo de jóvenes que escogieron como temática la divulgación cultural en los Barrios de la Ciudad. Esa doble proyección, cultura y Barrios, tiene valor especial por venir de la juventud y dirigirse al futuro.

El concursante al Premio «Iraberri y Urgel», tuvo el gran acierto de presentar un trabajo sobre las Ciudades Bimilenarias que, además de actualidad, ofrece calidad expositiva.

De los Premios «Salduba», permítidme que apenas hable. Con enunciarlos está dicho todo.

Uno tras otro y a la par, son cada cual más merecidos.

Estoy convencido de que todos nos sentimos orgullosos de que la Ciudad dispone de tales instituciones. Además, me permito afirmar que Zaragoza tiene manantiales de calidad para que en largos años sucesivos no se puedan agotar los premios «Salduba» de la Inmortal Ciudad de Zaragoza.

—Empresa Parra, S. A.

—Sala Libros

—Banco Zaragozano

—La Santa y Real Hermandad de Ntra. Sra. del Refugio y Piedad

—Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

—Stadium Casablanca

—Institución Sindical Virgen del Pilar

—Colegio del Salvador de los PP. Jesuítas

Todas ellas, entidades que no precisan comentario. Como periodista profesional, de buen grado glosaría públicamente sus méritos. Pero las palabras vuelan. Prefiero dejar los escritos a mis compañeros de los medios de difusión que los plasmen para la posteridad con letras de molde.

Quizá sólo me atreva a destacar, por culpa de esas debilidades humanas de nostalgia, la importancia de la labor de enseñanza de los PP. Jesuítas, que conozco desde las geografías balcánicas, pasando por los continentes de viejo y nuevo mundo, hasta esta misma Ciudad, donde precisamente la Compañía de Jesús empezó su experiencia educativa para extenderla por todo el mundo, gracias principalmente a ese santo tan europeo y fernandino, Francisco de Borja.

Finalmente, el premio «Cesaraugusta», vuelve a recaer en un sacerdote, además, y gracias a Dios, no a título póstumo. En esta revuelta sociedad de inconformismo, odios, egoísmo y materialismo, Zaragoza sabe exaltar y premiar la labor abnegada de un hombre hacia sus congéneres.

Sólo por esto valdría la pena esta convocatoria de los Premios del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Sólo por esto me atrevo a justificar mi exposición... y me basta para terminarla.

Muchas gracias.

INTERVENCION DEL SR. SANCHO IZQUIERDO

Fueron luego pasando a recoger sus respectivos premios, de manos de las autoridades, los galardonados.

El Sr. Sancho Izquierdo, presidente de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, habló en nombre de todos los premiados para expresar, en su nombre, la gratitud, y, por sí mismo, la satisfacción y el honor que suponía representarlos.

Tengo la ventaja, dijo, de que cumplir con esta encomienda no puede suponer en mí vanidad alguna, ya que no he sido premiado a título individual, aunque mi amor a la Sociedad Económica es tan grande que estimo más el premio dado a ella que si hubiese sido personalmente otorgado a mi persona. Dio gracias al Ayuntamiento y, en especial, a aquellos encargados de aquilatar méritos, que los hallaron suficientes en los premiados. Quiero subrayar, afirmó, el valor del hecho de haber instituido los premios, despertando una inquietud en estos campos de la cultura en todos aquellos que se sienten llamados a participar, lo cual creo que merece gratitud en todo hombre amante de su ciudad:

Elogió luego este afán de promover, encauzar y ayudar la actividad cultural. Significa esto el fomento de la cultura aragonesa, al margen de un fácil folklorismo. Concluyó reite-

rando las gracias al Alcalde y al Presidente de la Comisión de Cultura.

CERRO EL ACTO EL ALCALDE

Alegría es el signo de este día, en que la ciudad celebra la festividad de su santo patrono. Se refirió al pontifical al que en La Seo se había asistido poco antes y elogió la restauración del altar mayor del templo, llevada a cabo por el Cabildo. Tuvo palabras de alabanza, de satisfacción asimismo, por la presencia de las autoridades, y de gratitud también para los jurados de los premios; felicitó a los funcionarios municipales, que han hecho fácil y sencilla la labor de selección y, sobre todo, a los galardonados.

Esto es un punto de partida, que señala el camino que la corporación ha emprendido en el terreno cultural: los premios, susceptibles como son de mejoramiento, pueden llegar a tener una honda raigambre. Tuvo luego el alcalde palabras para varios de los premiados, y para las entidades que recibían el premio «Salduba», cuyos méritos glosó con brevedad. Y concluyó, al reiterar sus felicitaciones, con un recuerdo de gratitud al señor Moreno Duarte, que se hallaba presente, que fue pieza importante en la creación de estos galardones.

Hubo grandes aplausos del numeroso público que llenaba el salón de actos, tanto en las intervenciones como al recibir los premios los interesados.



San Valero, Patrón de los Vigilantes Nocturnos



Desde hace más de cincuenta años, en el retablo mayor de La Seo, los famosos bustos de plata de San Valero, San Vicente y San Lorenzo, lucen en este día de la celebración del Patrón de los vigilantes nocturnos.

Después de la misa pontifical, el Cuerpo de Vigilancia Nocturna de nuestra Ciudad, debidamente uniformados, todos los componentes del cuerpo se situaron junto a la catedral.

El Alcalde, Dr. Horno Liria, acompañado por el teniente de

Alcalde y Presidente de la Vigilancia Nocturna, D. Alfonso Soláns, pasaron revista a la formación.

Ya en el interior de la catedral, todos se dirigieron a la capilla del santo, donde el sacristán de La Seo, Rvdo. D. José Melero, ofició una misa y predicó una sentida homilía. Al final, todos los componentes, presididos por el señor Soláns; el Gerente, Sr. Herrero, y el Jefe, Sr. Marcuello, veneraron la reliquia de su santo Patrón.

La Policía Municipal a través de los 125 años de su historia

Con motivo de la celebración del día patronal de la Guardia Municipal, el Sr. Serrate publicó en «El Noticiero» un artículo: «La Policía Municipal de Zaragoza a través de los 125 años de su historia»; del mismo entresacamos algunos datos que pueden interesar a los aficionados a la historia local y curiosos de investigaciones bibliotecarias.



En el año 1850 y según obra en el Archivo Municipal, se publicó el primer Reglamento de la Guardia Municipal de Zaragoza, que como es natural es un manuscrito, que consta de 74 artículos, que han sido base para los demás Reglamentos.

En el año 1856 se publicó el segundo Reglamento, para los entonces Veedores municipales.

El sueldo fijo asignado a los cabos era de 8 reales de vellón diarios y el de los veedores, de 6 reales de vellón. Además percibían la tercera parte de las multas que se imponían por las faltas que denunciaban, descontándose de la referida tercera parte lo necesario para el pago de vestuario, entretenimiento y renovación de sus prendas.



Cuando ocurría alguna alarma de fuego, tenían que acudir a la fuente o puntos donde concurrían los aguadores para obligar a éstos a que fueran al lugar del incendio con sus cubas o cargas. Los veedores que eran destinados al punto del siniestro, tenían que cuidar de que los vecinos del barrio tuvieran expedita la comunicación de sus pozos de agua y, asimismo, el que iluminasen sus casas, si el incendio era de noche.

Se ponen en vigor otros Reglamentos en 1872, en 1886, otro del Cuerpo de Vigilancia en 1905, el de Policía Urbana en 1915 para llegar al Reglamento de Vigilancia y Policía Municipal en 1920.

Y en el año 1931, con fecha 31 de enero y firmado por el entonces Alcalde D. César Ballarín, y el Secretario Municipal D. Mariano Berdejo, es cuando se pone en vigor el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal con bastantes modificaciones de una parte y obligaciones por otras.

La plantilla de entonces y mientras el Ayuntamiento no acordara otra cosa, estaba integrada por un Jefe del Cuerpo, plaza montada; tres subjefes;

siete delegados y noventa guardias, que constituían lo que pudiéramos llamar de infantería.

En el año 1936 se promulga el nuevo Reglamento con la denominación de Policía Urbana y es también cuando por la índole de sus funciones, sus componentes han de ir desarmados, siendo únicamente los números de caballería y motoristas los que usaban armas en el cumplimiento de las funciones que tenían asignadas por la especial naturaleza de las mismas.

En fecha 2 de septiembre de 1936 se promulga

un nuevo Reglamento con la denominación de Guardia Municipal, institución cívica con armas.

La Policía Municipal en la actualidad está compuesta por un Inspector Jefe, un Subinspector, 4 oficiales, 6 suboficiales, 19 sargentos, 45 cabos, 525 agentes. Todos ellos a las órdenes de D. Joaquín Daniel Marcuello Fron.

Tienen el siguiente material: 1 jeep, 2 jeep-grúa con radio, un jeep-furgón con radio, 12 turismos, 56 motocicletas y 36 ciclomotos.



El Alcalde D. Mariano Horno Liria, acompañado del Teniente de Alcalde D. Alfonso Soláns y el Jefe de la Policía Sr. Marcuello Fron, pasando revista al Cuerpo de la Policía Municipal.

Ciclo de Conferencias Culturales en Primavera

Como en años anteriores, la Comisión de Cultura organizó un ciclo de Conferencias Culturales, que tuvieron lugar en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento.

Coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, se invitó a que pronunciasen algunas en este ciclo, personalidades de las letras, teatro, ciencia y de otras disciplinas que tuvieran relación con la mujer y con el arte.

Se celebraron las siguientes conferencias:

11 de abril: D. José María Ballester, con el tema «Pablo Serrano en el arte de nuestro tiempo».

25 de abril: D. Julián Gallego Serrano, con el tema «Las etapas estilísticas de Pablo Serrano».

19 de mayo: D.^a Carmen Llorca Villaplana, con el tema «La mujer en la Historia».

23 de mayo: D. José Angel Castro Fariñas, con el tema «La información y la persona».

26 de mayo: D. Angel Benito, con el tema «La información en la vida social».

28 de mayo: D.^a Pilar Primo de Rivera, con el tema «La promoción de la mujer y el Año Internacional».

2 de junio: D. Antonio Fernández Cid, con el tema «Giacomo

Puccini, en el cincuenta aniversario de su muerte».

25 de junio: En el palacio de la Lonja y con motivo de la Exposición de Trabajos de fin de curso de las alumnas de la Escuela «Almenara», que presidió el Alcalde de la Ciudad D. Mariano Horno Liria, el Dr. D. Fernando Civeira Otermín, pronunció una conferencia sobre el tema «Educación y Formación», que publicamos íntegra en este Boletín.

Todas estas conferencias han sido glosadas por la Prensa local en sus secciones correspondientes.

Solemne celebración de la Pascua en la Catedral de La Seo Asistió el Ayuntamiento en Corporación

Las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa, plenas de severa austeridad, culminaron con la alegría desbordante de la Pascua. El canto del aleluya y la invitación a una nueva vida fueron las notas que caracterizaron los cultos de anteayer en todos los templos de la ciudad.

Como siempre, la expresión más solemne del misterio pascual tuvo como marco la catedral de La Seo, bajo cuyas naves se congregaron numerosísimos fieles para asistir a la misa pontifical y recibir la bendición papal.

A las once menos cuarto de la mañana, acudía a la iglesia metropolitana el señor arzobispo, acompañado por el Cabildo en pleno, dirigiéndose al coro para entonar la tercia, cuyo último salmo fue cantado según la polifonía del maestro Arciniega. Concluía la recitación de la hora canónica cuando hacía su entrada en el templo el Ayuntamiento, presidido por su primer teniente

de Alcalde, D. Cristóbal Navarro Casaus. La corporación municipal iba precedida por los ujieres, vestidos de gala, y por la banda de timbaleros que interpretó la clásica marcha de la ciudad.

Revestida la clerecía con ornamentos sagrados, se pasó al claustro magno por las naves del templo, deteniéndose la comitiva religiosa ante la capilla del monumento, mientras los coros catedralicios entonaban la antifona «Regina caeli», a tres voces mixtas, de E. Giovannetti. El Ayuntamiento cerraba la procesión claustral.

Inmediatamente después dio comienzo la santa misa que, presidida por monseñor Cantero, fue concelebrada por doce sacerdotes, miembros del Cabildo. Actuó de presbítero asistente el deán doctor Borraz; ejercieron el oficio de diáconos de honor los señores Gil y Matute; proclamaron las lecturas bíblicas los señores Martínez, Domingo y Berna; fueron

ministros de báculo y mitra los señores Espín y Aguilar, y dirigió el ceremonial el señor Gracia, secundado por el señor Carvajal.

La misa fue cantada por la capilla de ambas catedrales, estando al órgano el maestro Vived y siendo director el maestro Broto. Los Kyries, el Sanctus y el Agnus eran de Aragüés, a cuatro voces mixtas, alternando con el pueblo; el Gloria, de la segunda misa pontifical de Perossi; el Credo, de la misa gregoriana de Angelis; durante la comunión fue cantado el motete «Oh bone Iesu», de Palestrina.

Como ya es tradición, tras la liturgia de la palabra, todos los miembros de la corporación municipal se acercaron a la sede arzobispal para entregar a monseñor Cantero la clásica ofrenda. Terminada la celebración eucarística, el prelado impartió a todos los presentes la bendición papal con indulgencia plenaria.

Concluida la solemne ceremonia, el Ayuntamiento cumplimentó al señor arzobispo, intercambiándose los mejores votos pascales.

El Director General de Obras Hidráulicas llegó el día 14 de Febrero a Zaragoza

D. Santiago Serrano Pendán, Director General de Obras Hidráulicas, acompañado del Secretario Técnico de su Departamento y otras personalidades, entre las que se encontraba D. Santiago Pardo Canalís, Consejero Nacional, realizó una visita a nuestra ciudad.

A su llegada fue recibido y cumplimentado por el Gobernador Civil de la provincia, D. Alberto Ibáñez Trujillo; Delegado del Ministerio de Obras Públicas, don Luis Cariñena; Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, D. Luis de Diego; Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D. Gonzalo Sancho de Ybarra; Subjefe Provincial del Movimiento, D. Fernando Molinero Sánchez, y otras autoridades.

Su visita a Zaragoza forma parte del periplo que por todas las regiones españolas está realizando, con objeto de conocer los estudios realizados sobre los regadíos con vistas al IV Plan de Desarrollo.

Con tal intención, a la vez que para celebrar un amplio cambio de impresiones, tuvo lugar, a las diez y media de la mañana del

día 15, una reunión en el Gobierno Civil, a la que asistieron los Gobernadores, Presidentes de Diputación, Procuradores en Cortes, Delegados de las Cámaras Oficiales Agrarias, Delegados de la Organización Sindical y del Ministerio de Obras Públicas de las tres provincias aragonesas, así como directivos de la Confederación Hidrográfica del Ebro y otras autoridades.

El ministro de Comercio concede una cuarta exposición en la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza

Se trata del Salón de la Industria del Vino

El día 15 de febrero se supo que el Ministro de Comercio ha concedido a Zaragoza una cuarta exposición en la Feria Nacional de Muestras. Se trata del Salón de la Industria del Vino, cuya creación fue solicitada por el comité ejecutivo de la Feria.

ACTIVIDADES CULTURALES DE LA JUVENTUD

Dentro del ciclo de actividades culturales organizado por la M. I. Comisión de Cultura del Ayuntamiento, que realiza la Sec-

ción de Actividades Culturales de la Delegación Provincial de la Juventud de Zaragoza, se celebró el día 15 la séptima sesión del curso de iniciación a la música al que vienen asistiendo alumnos de los colegios nacionales de E. G. B. «Julián Sanz Ibáñez», «Gascón y Marín», «Joaquín Costa», «F. de Montpellier», «Cándido Domingo», «Valentín Zabaleta» y «San Valero».

Los alumnos, acompañados de sus respectivos maestros, y dirigido el grupo por los señores Gutiérrez García, jefe de la Sección de Actividades Culturales, y Sancho Juste, adjunto de dicha sección, visitaron el Conservatorio de Música donde actuó para ellos un grupo selectísimo de cantantes de la Polifónica «Fleta», bajo la experta batuta de su director, D. Emilio Reina, que inició antes de las interpretaciones corales una conferencia sobre aspectos del canto y la importancia de la voz humana como intérprete musical, que sobre ser lógicamente muy atinada y profunda de contenido, fue seguida con verdadero interés por los jóvenes oyentes. Las piezas interpretadas seguidamente fueron: «Pues que ya nunca me véis», de Juan de la Encina; «Canción de cuna», de Brahms; «El alfabeto», de Mozart, y «No tardes, Tom», de Foster.

Finalizada su intervención, el Sr. Sancho Juste agradeció a los intérpretes su magnífica intervención y colaboración, concluyendo la agradable visita cultural en medio de los aplausos entusiastas de los escolares asistentes.

El Gobernador clausuró las IV Jornadas de estudio de problemas de los barrios

«Queremos que prevalezca el diálogo y que los vecinos no se sientan solos y desarraigados», dijo el concejal delegado, señor Eiroa

La acción del Ayuntamiento —afirmó el señor Ibáñez Trujillo— supone algo importante: sentido de la justicia social

El día 17 de febrero, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró a la una de la tarde el acto de clausura de las IV Jornadas de Estudio de la Problemática de los Barrios.

La presidencia la ocupó el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Ibáñez Trujillo; le acompañaban, a su derecha, el Alcalde de la ciudad, Dr. Horno Liria, y el primer Teniente de Alcalde, Sr. Navarro; a su izquierda, el Diputado y Concejal Sr. Boné Sandoval, y el Teniente de Alcalde, Delegado de Barrios, Sr. Eiroa. El salón se encontraba abarrotado de vecinos de los barrios, con los que estaban también los alcaldes respectivos.

PALABRAS DEL SEÑOR EIROA

Intervino en primer lugar el Sr. Eiroa, que hizo una historia sucinta de las tres jornadas anteriores y de los motivos que movieron a la Corporación a ir llevando a cabo año tras año. Se remontó a aquella primera ocasión en que se reunieron los alcaldes de los barrios en Cogullada, de la cual salió el plan de infraestructura de barrios que, en estos momentos, se encuentra en plena realización, habiendo acabado ya varias de las obras y otras están en realización. Una subvención de ciento setenta y un millones de pesetas lo hicieron posible, aunque, en su marcha, hayan influido circunstancias que han originado retrasos; con un presupuesto adicional por valor de trece millones más, parece que podrá llegarse al final.

Continuó comentando las ediciones segunda y tercera. Se contempló el planeamiento de los sectores en los que están enclavados los barrios, en el cual se han invertido no menos de veinticinco millones de pesetas, con objeto de que cada uno de los barrios cuente lo antes posible con su correspondiente plan parcial. Se hizo asimismo un análisis de los problemas de la enseñanza, en cuya solución se han invertido setenta y cinco millones en el último cuatrienio, con la creación de cinco mil puestos escolares. A esto deben añadirse las campañas de cultura realizadas.

Comentó el Sr. Eiroa cómo, en la mañana del día anterior, se había desarrollado la última sesión de trabajo de todos los alcaldes en el propio Ayuntamiento, como final de estas IV Jornadas, en las que se perseguía la meta de poner de manifiesto los problemas diversos que se plantean a cada uno de los barrios, yendo precisamente a visitarlos. Se examinaron así los más urgentes, se estudiaron los criterios de valoración y de la prioridad que ha de otorgarse a cada uno

dentro del contexto de la problemática ciudadana. Y no poca importancia ha tenido, como resultado de estas jornadas, el hecho de abrir nuevos cauces para el diálogo y el entendimiento, a través de los cuales ha quedado patente sin duda el buen deseo que anima a la corporación en orden a la solución mejor de dichos problemas. Todo ello en el lapso que media entre el día 9 de septiembre, fecha en que se visitó Casetas, hasta el 29 de noviembre, en Montañana, llegando a la cifra de los veintitún barrios.

Se refirió luego el Sr. Eiroa al libro que con este motivo ha editado el Ayuntamiento, en el que se recogen datos diversos de estas jornadas y de los barrios, además de unos reportajes que exponen detalles históricos y de la vida actual de estos sectores ciudadanos. Se reflejan en él no sólo cifras correspondientes a lo ya realizado, sino también a las previsiones que pretenden proporcionar una solución de conjunto. Sin pecar de triunfalismo, es menester decir que, en el último cuatrienio, se han invertido en los barrios unos quinientos millones de pesetas, lo cual prueba el decidido y firme propósito de la corporación de atender a los barrios; en realidad, son necesarios mil millones para cubrir las previsiones. Puede afirmarse que ha llegado el momento de planificar otras necesidades que no son tan perentorias, pero sí importantes: por ejemplo, los centros cívicos de convivencia; por ejemplo, los centros deportivos.

Siguió con un amplio capítulo de gracias: a sus compañeros de corporación y a los técnicos municipales; a los vecinos de los barrios, que recibieron cordialmente a los visitantes, con una comprensión tan grande como lo son sus necesidades; por último, también, a los medios de información. Si hemos —concluyó— podido llevar a los barrios la conciencia de que queremos que prevalezca el diálogo y que los vecinos no se sientan solos y desarraigados y también que la Administración no se sienta sola ante los problemas, nos damos por satisfechos.

DISCURSO DEL ALCALDE

El Dr. Horno Liria comenzó echando una mirada al pasado: haciéndolo —dijo— se comprueba el tremendo acelerón que ha sido dado a los barrios por las Corporaciones que he presidido. Desde la fecha en que tomé posesión de esta Alcaldía-Presidencia, uno de los motivos principales de mi preocupación fueron estas porciones periféricas de la ciudad; no estoy satisfecho plenamente de lo que se ha realizado en ellas, pero sí hay que reconocer que hemos, al menos, puesto nuestro granito de arena. Hemos, en estas jornadas que hoy se clausuran, examinado uno a uno los problemas de los barrios, trasladándonos a cada uno de ellos; iniciamos nues-



El Alcalde, Sr. Horno Liria, pronunciando unas palabras con motivo de la clausura de las IV Jornadas de Estudio de los Problemas de los Barrios.

tra marcha con las obras de agua y vertido, a punto de ser una feliz realidad culminada. Acometimos después la planificación para paliar el caos y la anarquía que amenazan asfixiar la futura expansión y el desarrollo de nuestra ciudad; hemos, por consiguiente, de planificar con un amplio sentido de comarcalización.

La Corporación —siguió diciendo— ha sacado consecuencias de las jornadas. Buena prueba de ello es que, en el último pleno celebrado, se aprobaron proyectos de pavimentación que afectan a la mayoría de los barrios. Por encima de toda satisfacción, la verdad es que aún queda mucho por hacer: sin embargo, la realidad es, señores, trascendente, no sólo lo ejecutado, sino por las precisiones por realizar. A la luz de las necesidades y produciéndonos con objetividad, sin triunfalismos, iremos recorriendo el camino con la ayuda de Dios y de todos y, por supuesto, del Gobierno. Así llegaremos a hacer de los barrios algo digno de lo que Zaragoza necesita. Somos optimistas ante el futuro, porque creemos que Zaragoza tiene un futuro importante.

Aludió también al libro, que constituye lo primero que se ha escrito sobre los barrios en conjunto y que ha de suponer un permanente recuerdo para todos. Concluyó el Dr. Horno agradeciendo a la propia Corporación, por la que, como Alcalde, se siente respaldado; a las juntas de vecinos, a los alcaldes. Rindió elogio especial a todos los delegados provinciales de servicios, especialmente al de la Familia, que acompañó habitualmente en cada una de las visitas, y a los restantes que también lo hicieron cuantas veces se les requirió.

CERRO EL ACTO EL GOBERNADOR

El Gobernador Civil, Sr. Ibáñez Trujillo, con su intervención, cerró el acto. Un hombre como yo —dijo—, que procede del campo municipal, tiene que asistir a un acto como

éste con gran satisfacción, sintiéndome feliz y contento por haber podido participar, aunque sea en el último momento, en esta sana convivencia.

Se ha hablado de metas concretas y, con un optimismo sano, del porvenir. Pero yo quiero profundizar más aún, porque creo que con esto se ha potenciado algo más que el mero aspecto material: la exaltación del valor humano. En esta España de espectacular desarrollo hay, lamentablemente, aún un problema discriminatorio: resulta doloroso que puedan existir en cualquier ciudad ciudadanos de primera y de tercera categorías, pero, por razones lógicas de desarrollo, en todas las ciudades se dan. Por eso es obligación permanente de la autoridad municipal ocuparse de las barriadas, que dan un porcentaje humano, cálido, entrañable; en las cuales hay vecinos antiguos, tradicionales, formando espíritu de convivencia; que muchas veces se sienten marginados y abandonados. Sin embargo, lo que acabamos de ver aquí es índice de que esta acción del Ayuntamiento supone algo importante: sentido de la justicia social, lo más esencial del Estado surgido el 18 de julio.

Mucha y hermosa —agregó— es la tarea que resta por hacer. Esto es una base de partida, y lo hecho, hecho está; ha de servir de acicate, de palanca que os mueva a todos: al Ayuntamiento, para desarrollar ese sentido de justicia social aludido; a los vecinos, para que pidáis, exigentes, vuestros derechos. Pero es precisa la coordinación entre todos para ese porvenir de Zaragoza, que ha de ser compacto, unido, sin fisuras entre el centro y las barriadas. Es tarea quizá difícil y es grande la responsabilidad que la Corporación municipal se echa sobre las espaldas, pero vale la pena. Lo de hoy ha de ser un pacto de implicarnos todos directamente en esta tarea. Vosotros, vecinos, sois los principales actores, no de esta comedia, sino de esta realidad: sed vosotros los exigentes, porque reclamáis derechos que nosotros atenderemos.



El Sr. Horno Liria, haciendo entrega de un obsequio al niño Ricardo Flores.

El alcalde recibió a Ricardo Flores

Entregó al muchacho que salvó a un niño, unos obsequios y le prometió una beca para el próximo curso

Ricardo Flores, el muchacho que salvó la vida al pequeño Alfredo Modrego, interponiendo sus brazos cuando éste caía desde un balcón a la calle, vivió homenajes y gratitudes. El 27 de febrero, después del pleno, le recibió en su despacho el Alcalde de la ciudad. Allí llegó el joven héroe con su padre; allí también estaba el salvado, el casi nacido dos veces, con el único recuerdo físico de lo que pudo ser tragedia y fue ventura: un pie esca-

yolado. En brazos de su madre, acompañados también por su padre, y todos aún como asombrados, agradecidos y llenos de esa emoción de haber sido no sólo testigos, sino sujetos de un milagro.

Habló el Alcalde. Esto es un acto sin protocolo —dijo—; lleno de sencillez, de afecto; para recibir como debemos a un zaragozano que ha hecho algo singular. Me quedé atónito —prosi-

guió diciendo— cuando leí en la prensa local lo que habías hecho. Y sentí, en primer lugar, envidia por lo que habías sido capaz de hacer; luego, me sentí orgulloso de tener gente así en mi ciudad; por último, pensé inmediatamente en ofrecerte un modestísimo obsequio que te recuerde cómo te agradecemos todos esto que has hecho.

Se daba además la circunstancia de que este chico nació en

mis manos; yo, como tocólogo, atendí a su madre. Y su madre me rogó que te recibiera, aunque la idea de hacerte venir la tenía ya en mi mente y hubieras venido aquí aunque no me lo hubiera rogado. Aquel hecho, el que yo también cogiera al niño, aunque lo cogí sin caída, nos une a los dos, a mí, alcalde, y a ti, que has hecho una cosa mucho más meritoria que la mía. Por eso te entrego este escudo de la ciudad, para que lo guardes como recuerdo, que lo tienen muy po-

cas personas; estas pesetas, para que las gastes en lo que quieras, y, además, este fuerte abrazo.

Hizo la entrega y luego, dirigiéndose a la madre del pequeño, el Dr. Horno le dijo: «Enhorabuena, madre, porque otra vez te encuentras con un hijo».

Ricardo Flores, preguntado por el Alcalde, contaba con sencillez —todos los héroes, independientemente de su edad, suelen ser sencillos— lo que ocurrió aquel día: que se iba a comer, que vio

al niño a punto de caer, que se puso debajo: «Intenté recogerlo...». Y una voz, la de la madre del niño: «Intentó..., dice: ¡Lo cogió!»

Y porque lo cogió, todos pudieron estar allí. El Alcalde, como colofón, anunció que el próximo curso Ricardo Flores tendrá una beca de estudios concedida por la Comisión de Cultura. Final feliz para un principio amenazador, de una amenaza que Ricardo Flores impidió que se consumara.

Reunión de la Comisión Provincial del patrimonio Histórico-Artístico, presidida por el Director General del Patrimonio Artístico y Cultural

El día 21 de febrero se celebró en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sesión de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico, bajo la presidencia de D. Miguel Alonso Baquer, Director General del Patrimonio Artístico y Cultural, asistiendo a dicha reunión D. Luis Enrique Girona de la Figuera, Delegado Provincial de Educación y Ciencia; D. Antonio Beltrán Martínez, Consejero Provincial de Bellas Artes; D. Mariano Horno Liria, Alcalde de la ciudad; don Francisco Oliván Baile, Académico de la Real de Bellas Artes de San Luis; D. Angel Peropadre Muniesa, representante del Colegio de Arquitectos de Aragón y Rioja, y D. Jerónimo Gargallo Alierta, Secretario Provincial de Educación y Ciencia.

Tras unas breves palabras del Sr. Alonso Baquer, en las que puso de manifiesto que aunque el motivo de su desplazamiento a Zaragoza era de índole particu-

lar, había aceptado muy complacido la invitación del Delegado Provincial del Departamento para asistir a esta reunión de la Comisión, y de esta forma conocer de manera más directa los problemas e intereses de la provincia en el campo de su competencia y, antes de entrar en el desarrollo del orden del día, se plantearon por los miembros de la comisión, al Sr. Director General, diversos temas de especial relevancia, entre los que cabe destacar los referentes al teatro romano, monasterio de Rueda, palacio de la Aljafería, antiguo archivo del Ayuntamiento, barrio de La Seo, palacio de los duques de Villahermosa, palacio de los condes de Argillo, puente romano sobre el Ebro (puente de Piedra) y aparcamiento subterráneo de la plaza del Pilar.

Finalmente se pasó a estudiar los asuntos previamente incluidos en el orden del día.

Zaragoza donó sangre

Humanitario gesto de la Corporación y de los funcionarios municipales

La delegación aragonesa de la Asociación Española de Donantes Altruístas de Sangre, impulsada por el abanderado nacional, don Federico Vicente Comenge, sigue ganando adeptos. Así ha de ser, de acuerdo con el lema: «Sangre gratis de todos para todos».

El día 1.º de marzo, la Corporación Municipal tuvo el humanitario gesto de acudir en pleno a la Casa de Socorro para efectuar la correspondiente donación. En la fotografía aparece el Alcalde de la ciudad, Dr. Horno Liria, en

el momento de hacerle la correspondiente extracción. Al fondo, la Teniente de Alcalde D.ª María Pilar Fernández Portolés, y en turno de espera, otros miembros de la Corporación, entre los que se encontraban los Tenientes de Alcalde Sres. Eiroa y Villa y el doctor Putizza Matich, quien como Delegado de Sanidad dio las máximas facilidades para realizar este acto.



El Alcalde D. Mariano Horno Liria y D.ª María Pilar Fernández Portolés en el momento de la entrega de sangre en la Casa de Socorro.

Los funcionarios municipales también secundaron este magnífico gesto del Ayuntamiento de Zaragoza, el primero de España que ha llevado a cabo, corporativamente, un acto de tal naturaleza.

La Asociación Española de Donantes Altruístas de Sangre dispone del banco correspondiente en el Hospital Clínico, donde se encuentran las más modernas instalaciones de la especialidad.

D. Federico Vicente comentaba emocionado el gesto del Ayuntamiento de Zaragoza. Es todo un símbolo, a la hora de poder afirmar que la ciudad donó su sangre.

Posiblemente le falte a Zaragoza un título más: el de Muy Humanitaria.

No estará de más recordar que nuestra capital fue la pionera de España a la hora de efectuar estas donaciones masivas de sangre, y que sigue siéndolo al responsabilizarse con tan altruísta fin.

Funcionarios y miembros del Cuerpo de la Policía Municipal, en el momento de donación de sangre en la Casa de Socorro.



Celebró el cuerpo de bomberos su fiesta patronal

Se van a destinar treinta y tres millones y medio de pesetas a la adquisición de material

Fue impuesta la insignia de oro del Cuerpo al alcalde de la ciudad, al capellán del Cuerpo y al concejal-delegado

El día 8 de marzo, el Cuerpo de Bomberos honró a su patrón, San Juan de Dios, con diversos actos, que se vieron muy concurridos.

A las diez de la mañana, en los locales del cuerpo, celebró una misa el capellán, D. Luis Antonio Gracia. Tras la celebración eucarística, se realizó una ofrenda de flores a la Virgen del Pilar, que lucía el manto de la Asociación Española de Lucha contra el Fuego.

Recibió la ofrenda el canónigo D. Juan Antonio Gracia, quien pronunció unas palabras agradeciendo el gesto piadoso que habían tenido.

Poco antes de las dos de la tarde, el Alcalde de la Ciudad, D. Mariano Horno Liria, acompañado del Subjefe del cuerpo, don Antonio Adell, y del Concejal Delegado, D. Alfredo Villalba, revisó a los integrantes del cuerpo, que estaban formados con su estandarte.

A continuación, y presidido por el Alcalde, se sirvió un almuerzo de hermandad, en el que reinó un ambiente de gran cordialidad.

A los postres, hizo uso de la palabra el Concejal Delegado, D. Alfredo Villalba, quien resumió la labor desarrollada durante el año, en el que han realizado un total de 2.181 servicios, con una media diaria de seis. Dijo que era de vital importancia para

el futuro de Zaragoza la construcción del nuevo parque de zona y pidió al Alcalde que se activen las gestiones para que muy pronto sea realidad. Elogió la labor desarrollada por los bomberos y les deseó un feliz día.

Seguidamente ofreció al Alcalde y al capellán, D. Luis Antonio Gracia, la insignia de oro del cuerpo.

En nombre de todos los bomberos, el Subjefe, D. Antonio Adell, impuso la insignia de oro del cuerpo al Concejal Delegado, Sr. Villalba.

A continuación, el que fue Concejal Delegado, D. Joaquín

Diarte, recordó los agradables momentos que pasó en compañía de todos ellos y el aprecio que hacía al encendedor de oro con el que le obsequiaron en el momento de la despedida.

El capellán del cuerpo, D. Luis Antonio Gracia, también agradeció la insignia de oro que le habían impuesto, que dijo llevaría junto a la cruz sacerdotal.

Cerró el acto el Alcalde, doctor Horno Liria, quien tuvo palabras de agradecimiento para los bomberos por la insignia que le habían impuesto y elogió la meritoria labor que vienen llevando a cabo diariamente en beneficio de la ciudad, congratulándose de haber podido pasar unas horas con ellos.

Anunció que el Banco de Crédito Local de España acababa de conceder treinta y tres millones y medio de pesetas, que se destinarán a la adquisición de material. Después de dedicar frases muy elogiosas a los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, deseó que el parque de zona se haga realidad en un plazo breve.



El Alcalde D. Mariano Horno Liria acompañado del Sr. Villalba, Delegado del Servicio, pasando revista.



El nuevo Capitán General, D. Manuel de Lara del Cid, saludando a las autoridades, en la puerta de la Basílica del Pilar.

Toma de posesión del nuevo Capitán General de Aragón

El día 8 de marzo, a las doce de la mañana, efectuó su llegada a Zaragoza el nuevo Capitán General de Aragón, D. Manuel de Lara del Cid. A su llegada a la plaza del Pilar, acompañado del Capitán General accidental, D. Ricardo Rivera Cebrián, recibió, desde el podium instalado a tal efecto, los honores que dispone la ordenanza. La plaza de las Catedrales se encontraba repleta de público, que presenciaba expectante el desarrollo de los actos.

A continuación, el nuevo Capitán General revisó a la compañía de Pontoneros, formada frente a la basílica, con estandarte, banda y música.

Seguidamente, el Sr. De Lara del Cid pasó a saludar a las autoridades de la Quinta Región, entre las que se encontraban todos los generales con mando en la región, ayudantes, jefes y diversas representaciones, así como a las civiles, encarnadas en las figuras del Gobernador de Zaragoza, D. Alberto

Ibáñez Trujillo; de Huesca, D. Víctor Frago del Toro; Teruel, Sr. Rojo Villa; Soria, D. Francisco Hidalgo, y Lérida, D. Manuel Breva Ferrer; Presidente de la Audiencia, D. Benedicto Sánchez Fuentes; Fiscal, D. Luis Martín Ballesteros; Dr. Canellas, en representación del Rector; Alcalde de la ciudad, D. Mariano Horno; D. Santiago Pardo Canalís; jefe superior de Policía; delegados de los distintos Ministerios y otras autoridades y representaciones.

Tras su saludo a las autoridades, el Sr. De Lara del Cid efectuó su entrada en el Pilar, en cuyo atrio fue recibido y cumplimentado por el Arzobispo, D. Pedro Cantero Cuadrado, y una comisión capitular de canónigos.

Pocos instantes después, D. Manuel de Lara del Cid se trasladó a la plaza de Aragón. Frente al palacio de Capitanía se hallaba formada una compañía del Regimiento de Pontoneros, con estandarte, banda y música, a la que, tras recibir los honores de ordenanza, pasó revista, acompañado del Sr. Rivera Cebrián.

A continuación, en el salón del trono de Capitanía, se celebró el acto oficial de toma de posesión.

Primeramente se procedió a la lectura del decreto de nombramiento del nuevo Capitán General. Tras de ello, hizo uso de la palabra el Capitán General accidental, Gobernador Militar, D. Ricardo Rivera, quien destacó, primeramente, la trascendencia del acto que se celebraba, caracterizado por la sencillez y sinceridad, como todos los actos castrenses. Puso de relieve la subordinación, lealtad y respeto de todos los estamentos militares al nuevo Capitán General de Aragón.

Manifestó, asimismo, que la entrega del mando al Sr. De Lara del Cid era para él motivo de honor y satisfacción, por cuanto veía en ella el éxito de un compañero de armas. «Te deseamos —dijo—, a ti y a tu esposa, grata estancia en estas tierras de Aragón, cuyas gentes os acogen con amistad y afecto».

Finalizó su intervención pidiendo al Capitán General transmitiese, en nombre de todos los componentes del Ejército en esta región militar, el testimonio de total lealtad y adhesión al Jefe del Estado y al Príncipe de España.

El Capitán General, D. Manuel de Lara del Cid, respondió a estas palabras con el siguiente parlamento:

Excmo. Sr. Capitán General accidental;
Excmos. e Ilmos. Sres.;
Señoras y señores;
Jefes y oficiales:

Al disponerme a asumir el mando de la Capitanía General de la Quinta Región Militar, mis primeras palabras han de ser forzosamente para pregonar el gran honor que se me ha hecho

y la natural satisfacción que me produce que sea precisamente en esta heroica e inmortal ciudad, en la que comencé mi vida militar como caballero cadete de la Academia General Militar, cuando era su director nuestro glorioso Caudillo, donde vaya a culminar mi carrera castrense, al alcanzar la máxima jerarquía de la milicia.

Noble tierra aragonesa, a la que vengo una vez más, después de haber estado en ella en distintas épocas de mi vida, en la guerra y en la paz, como cadete y como profesor, y últimamente como Coronel director de la Academia de Infantería de Toledo.

Llena mi ánimo de gratitud y alegría la asistencia a este sencillo acto castrense de las múltiples autoridades civiles, provinciales y locales, que al honrarme con su presencia dan prueba inequívoca de su afecto e identificación con el Ejército.

Estoy seguro que no me han de faltar su desinteresado apoyo, ni su decidida cooperación. Yo, por mi parte, me ofrezco en mi cargo desde este momento, siempre dispuesto a atender y ayudar en bien del servicio a España.

Quiero ahora, sin esperar más, saludar atenta y cordialmente a todos los generales, jefes, oficiales, suboficiales, asimilados y clases de tropa de esta Región Militar.

Mi particular salutación íntima para mi Estado Mayor, como más directo colaborador y auxiliar del mando.

Un saludo afectuoso para la Brigada de Alta Montaña, de gran solera en el Pirineo y de reconocido adiestramiento, hermana de esa muy buena División de Montaña que he mandado durante estos tres últimos años en las vecinas tierras catalanas.

Alusión igualmente cordial para la Brigada de Defensa Operativa del Territorio, localizada en el valle del Ebro, que no dudo está siempre impuesta para el cumplimiento de su importante misión.

Un abrazo cariñoso al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, con la ilusionada esperanza de un pronto reconocimiento de sus méritos en el desempeño de su ardua y abnegada tarea.

Mi salutación para el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, de tan profundo arraigo en esta ciudad del Ebro, así como para todas las demás unidades y servicios, centros y organismos ubicados en la región, que si no los cito es solamente para hacer más breve mi parlamento, pero que todos serán siempre objeto de idéntico afecto, consideración, atención e interés.

Mención especial y emotiva dedico a la Academia General Militar, de la que me enorgullezco de haber sido cadete y a la que deseo todo género de éxitos en su nueva etapa.

Salutación extensiva al otro importante centro de enseñanza militar ubicado en la Quinta Región Militar, la Escuela Militar de Alta Montaña, que tan magníficamente forma los cuadros especializados que le incumben.

Agradezco vivamente las hermosas palabras pronunciadas por el General Rivera Cebrián, en su calidad de Capitán General accidental, para saludarme y felicitar me en nombre de todos mis nuevos subordinados, por lo que tienen de caballerosas, sinceras y cordiales, dignas de un buen compañero de promoción.

Mi ya dilatada vida castrense y, dentro de ella, los muchos años de profesorado dedicados en unas etapas a la formación de oficiales y en otras a la formación de suboficiales, me han dado a conocer muy de cerca las muchas virtudes profesionales y humanas que componen el mejor patrimonio de nuestros cuadros de mando.

Por ello sé que no me han de faltar nunca, por parte de todos y cada uno de los escalones del mando, su más absoluta lealtad, su más completa subordinación y su íntegra cooperación.

Igualmente estoy seguro de que nadie descuidará en ningún momento el cumplimiento exacto del deber, ni regateará esfuerzo para lograr que la instrucción del soldado y de las unidades sigan al óptimo nivel de eficiencia que siempre ha caracterizado a esta región militar.

Espero de todos mis nuevos subordinados que continúen bajo mi mando tan unidos como siempre, sin desmayos ni desalientos, convencidos de que en la unión reside la mayor fortaleza de los que somos la garantía de la unidad, integridad, independencia y libertad de la Patria y de su orden institucional.

Mi saludo afectuoso para las fuerzas de orden público: Guardia Civil y Policía Armada, siempre prestas al cumplimiento de su difícil misión.

Un saludo cordialísimo para nuestros camaradas del Ejército del Aire. La tradicional hermandad entre todas las fuerzas armadas asegura la consecución de los fines comunes en la defensa de nuestra querida Patria.

No puede faltar en esta ocasión mi saludo, lleno de consideración, simpatía y afecto, para el españolísimo y noble pueblo aragonés, con el que estoy seguro de convivir amigablemente como en épocas anteriores.

Saludo cariñoso que hago íntegramente extensivo a la recia y pura Soria, parcela entrañable de la vieja Castilla en esta Quinta Región Militar.

Antes de terminar mis palabras, deseo recurrir a la Santísima Virgen del Pilar, a la que venero tanto como los aragoneses, en demanda de ayuda e inspiración para servir a nuestra amada Patria, sin descanso ni errores, desde este puesto de gran responsabilidad de Capitán General de la región.

Y acabo expresando públicamente, en nombre propio y de toda la Quinta Región Militar, que voy a mandar desde este momento, nuestra inquebrantable fidelidad, nuestra absoluta adhesión y nuestro entrañable cariño a S. E. el Jefe del Estado y a su sucesor, S. A. R. el Príncipe de España.

Tomo posesión del mando de la Capitanía General de la Quinta Región Militar.

Finalizada su intervención, el nuevo Capitán General de Aragón, D. Manuel de Lara del Cid, recibió felicitaciones y parabienes de las autoridades militares y civiles, así como de algunos de sus familiares que se hallaban presentes en el acto.

Por último, desde el balcón principal del salón del trono, presenció el desfile de las tropas que le habían rendido honores a su llegada.

En la Feria de Muestras se celebró el día 1 de marzo una reunión, convocada por el delegado regional de Comercio, Sr. Romero Valenzuela, para dar a conocer la celebración próxima en Zaragoza del certamen monográfico Salón de la Maquinaria y Equipamiento de Bodegas, recientemente autorizado por el Ministerio que representa. La fecha en que se abrirá al público este primer salón será en el mes de enero del año 1976.

En la reunión se hallaban presentes el director de la Feria, Sr. Campos Lafuente; representantes en el comité ejecutivo del Ayuntamiento y de la Diputación, respectivamente, Sres. Hernández Montero y Cabeza; vicepresidente y secretario de la Cámara de Comercio, Sres. García Muniesa y Almajano; miembros del comité ejecutivo y, además, representantes de varias empresas exportadoras.

A ellos aludió en primer término el Sr. Romero Valenzuela en las palabras que pronunció. Subrayó cómo la exportación, en el año anterior, ha supuesto en la provincia más de seis mil millones de pesetas contra menos de tres mil de importación. Si en la mitad de España —dijo— se diera esta proporción, estaríamos en un país colosal. Agradeció a las Corporaciones locales su ayuda por haber llegado a la creación de este salón, que viene a fortalecer la realidad de nuestro desarrollo comercial. Concluyó dedicando un recuerdo al que hasta ahora ha sido delegado de Información y Turismo, Sr. González Albaladejo.

En representación del Ayuntamiento —y, por lo tanto, de la ciudad— pronunció unas palabras el Sr. Hernández Montero, que expresó su alegría por la concesión de este nuevo certamen. Se refirió a la gran importancia que para la Feria, en sus mani-

Un certamen ferial más: El salón de la maquinaria y equipamiento de bodegas

El delegado regional de Comercio dio cuenta de su aprobación por el Ministerio

festaciones diversas, tienen los industriales de la región, que son quienes le dan impulso. Insistió en la importancia que la Feria tiene para la ciudad y cómo hay que llenarla del esfuerzo de todos y no de palabras, porque hacerlo así sería llenar el continente de viento.

El Sr. Campos comenzó refiriéndose a FIMA, que abrirá las puertas en el próximo abril, y a un anuncio que se ha insertado en dos importantes diarios de Barcelona y Madrid, en el que se dice, cincuenta días antes de su apertura, que ya no hay espacio para expositores. Lo cual quiere decir que será preciso ocupar espacios de la vía pública, por lo que rogó que los ciudadanos y, sobre todos, los vecinos de las cercanías disculpen las inevitables molestias.

Aludiendo ya al salón, que llamó «ENOMAQ» —de enología y maquinaria—, narró cómo, en los comienzos de su gestación, tuvo parte importante el ruego de un industrial que, en ocasión de hallarse en la Feria Internacional de Burdeos, donde se cele-

braba el «Día de España», denunció la necesidad de una feria de maquinaria de este tipo. Se hicieron gestiones, tras haber deliberado con firmas de varias provincias, entre ellas de Levante, Cataluña, Rioja y Madrid; la Comisaría de Ferias recibió la petición oficial en el pasado mes de septiembre; se llamó la atención entonces sobre el hecho de que, por vez primera, pedían un «salón» los que iban a ser los expositores en el mismo Salón que se ha concedido recientemente.

Los exportadores asistentes aprovecharon la ocasión que se les brindaba para hablar de diversas cuestiones específicas con el delegado regional de Comercio. De este cambio de impresiones, como datos curiosos, citemos unas cifras correspondientes al valor de lo exportado e importado en nuestra región durante los últimos años; en 1971, 2.400 millones de exportación, frente a 800 de importación; en 1972, 2.500 y 1.200, respectivamente; en 1973, 4.300 y 1.700, y en 1974, como ya se ha dicho, 6.100 y 2.800 millones.



S. A. R. el Príncipe de España, saludando a las autoridades que fueron a recibirle a su llegada a Zaragoza.

El Príncipe de España, en Zaragoza

A las siete y diez minutos de la tarde del día 5 de marzo, llegó a la base aérea de Zaragoza el avión «Mystere 20» de la Subsecretaría de Aviación Civil, en el que viajaba el Príncipe de España.

Al descender del avión, D. Juan Carlos de Borbón fue recibido por el Teniente General Jefe de la Tercera Región Aérea, D. Carlos Franco Iribarnegaray. El Príncipe saludó acto seguido al Capitán General de la Quinta Región Militar, D. Manuel de Lara del Cid, y asimismo al Gobernador Civil de la provincia, D. Alberto Ibáñez

Trujillo. Posteriormente, el Príncipe de España fue cumplimentado por el Presidente de la Audiencia Territorial, D. Benedicto Sánchez Fuentes; Fiscal de la Audiencia, D. Luis Martín Ballesteros; Gobernador Militar, General Rivera Cebrián; Jefe del Sector Aéreo, don Andrés Asensi Alvarez Arenas; Presidente de la Diputación, don Hipólito Gómez de las Rocas; Alcalde de Zaragoza, D. Mariano Horno Liria; Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, D. Bernabé Pintado Nieto; Jefe Superior de Poli-

cía, D. Miguel Iñíguez Martín, y otras autoridades militares y civiles.

Acompañaban al Príncipe de España en este viaje el marqués de Mondéjar, Jefe de la Casa de S. A. R.; el Coronel Armada Sabau, secretario de la casa de S. A. R.; Coronel Dávila Jalón, ayudante del Príncipe; el Capitán D. Rafael de Valenzuela y el inspector jefe de escolta de D. Juan Carlos. El Príncipe presentaba un magnífico aspecto y vestía un traje oscuro. El viaje aéreo desde el aeropuerto de Barajas había tenido una duración de cuarenta y cinco minutos.

Desde la base aérea, el Príncipe de España y su séquito se trasladaron a la basílica del Pilar, a través de la carretera del aeropuerto, carretera de Logroño, avenida de Navarra y calles de General Franco, Coso y Alfonso I. Un numeroso público se había situado en estas últimas calles, acogiendo el paso de S. A. con vítores y aplausos.

Antes de hacer su entrada en la basílica, el Príncipe saludó a las autoridades y representaciones que allí le esperaban, delegados ministeriales, jefes de servicios y procuradores en Cortes. En el interior del templo, D. Juan Carlos fue recibido por el Arzobispo de Zaragoza, Dr. Cantero Cuadrado, y miembros del Cabildo catedralicio.

La comitiva se dirigió a continuación a la Santa Capilla. Allí, en el camarín de la Virgen, el Príncipe oró unos minutos. Después besó la imagen de la Virgen y el mando, bordado en oro por la Reina D.^a María Cristina. Posteriormente besó también la Santa Columna.

Finalizado este sercillo y piadoso acto, el Príncipe de España abandonó la basílica, siendo des-

pedido por el Dr. Cantero Cuadrado y una representación del Cabildo.

Desde la plaza del Pilar, la comitiva se dirigió por la calle de D. Jaime I y paseo de la Independencia al «Gran Hotel», donde había previsto el Príncipe alojarse en la noche del sábado al domingo, ocupando las mismas habitaciones que utilizara en sus jornadas de permiso en su época de cadete de la Academia General Militar. D. Juan Carlos cenó en el «Gran Hotel» en la intimidad.

El Príncipe de España presidió al día siguiente, en la Academia General Militar, el acto de entrega de despachos a los tenientes que componen la XXX promoción de dicha Academia, en su tercera época. Esta celebración dio comienzo a las once y media de la mañana, adecuándose al siguiente programa: santa misa, entrega de despachos, despedida de la bandera de los nuevos tenientes, imposición de condecoraciones, alocución del General director de enseñanza, ofrenda de una corona a los caídos, canto del himno de la Academia y desfile.

A lo largo de su estancia en Zaragoza tuvo ocasión el Príncipe de España de comprobar el afecto que en Aragón se siente por su figura, que es la mayor garantía de continuidad en la paz española. En la Academia General Militar vivió sin duda Su Alteza unas horas emocionadas, en las que pudo recordar los años en los que se forjó su personalidad y su carácter en la noble exigencia castrense.

Zaragoza acogió con palpables muestras de adhesión y entusiasmo la presencia del ilustre huésped, demostrando los incontables afectos con los que aquí cuenta D. Juan Carlos de Borbón.

En el Gobierno Civil, toma de posesión conjunta

De los delegados provinciales de Hacienda y de Información y Turismo

El día 13 de marzo tomaron posesión los nuevos delegados provinciales de Hacienda y de Información y Turismo, D. Carlos Palacios Escario y D. Miguel Angel Rodríguez Arbeloa.

La ceremonia se celebró en el salón de recepciones del Gobierno Civil y fue presidida por el titular, D. Alberto Ibáñez Trujillo.

El pregón de Semana Santa

El día 22 de marzo, a las ocho y media de la tarde, salió el pregón de Semana Santa, que recorrió el siguiente itinerario: plaza del Justicia, calles Manifestación y Alfonso I, hasta la plaza de las Catedrales, donde pronunció el pregón D. Mariano Horno Liria, Alcalde de Zaragoza.

A dicho pregón asistieron las juntas de gobierno de todas las cofradías de Zaragoza, precedidas de sus respectivos guiones y acompañadas por la banda de tambores y presididas por la junta de gobierno de la M. I. A. y Real Hermandad de la Sangre de Cristo.

Una vez concluido el acto del pregón, y también procesionalmente, se regresó a la iglesia de Santa Isabel, por la plaza de las Murallas Romanas y calle Manifestación.

Tercer Concurso de tambores y bombos "Ciudad de Zaragoza"



El domingo día 16 de marzo, por la mañana, en la plaza de las Catedrales, ante el monumento a los caídos, tuvo lugar la tercera edición del concurso de tambores y bombos «Ciudad de Zaragoza». Algo de esencia pura y radicalmente aragonesa. Y radical y puramente ligado a la Semana Santa. Las dos cosas, como nos dicen Carmelo Zaldívar Iglesias, hermano mayor de la Cofradía de la Piedad, y Pedro Garuz Fernández, jefe de tambores de

la Cofradía del Señor Atado a la Columna.

Los tambores son la raíz de la Semana Santa aragonesa. Por eso, hace tres años, la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza inició un concurso-piloto, que tuvo gran éxito y nos dio aliento para continuarlo cada año. Con él queremos obtener dos cosas: dar vivencia a la Semana Santa sin salirnos de nuestra propia línea regional y ofrecer un acicate a la juventud, de la que no se puede esperar hoy que asista a

las procesiones con un hachón y un rosario.

Hay también una idea más ambiciosa: dar a conocer a nivel nacional la Semana Santa aragonesa, cuyo ritual formal tiene un protagonista fabuloso: el tambor.

En el concurso participaron un total de veintiuna cuadrillas: catorce de Zaragoza y siete del Bajo Aragón.

El primer premio fue otorgado a la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad.

Exposición de Pablo Serrano en la Lonja



El Alcalde D. Mariano Horno Liria, pronunciando el discurso de inauguración de la exposición de Pablo Serrano, en el Palacio de la Lonja, en presencia del artista y miembros de la Corporación.

En el Ciclo de Actividades Culturales del pasado año, la Comisión de Cultura proyectó realizar esta exposición que, por motivos ajenos, principalmente la concentración en Zaragoza de las cincuenta y siete obras que se querían presentar, tuvo que demorar hasta el día 22 de marzo, en que se expusieron al público en el palacio de la Lonja.

El Alcalde de Amberes (Bélgica) dio facilidades para que pudiera ser trasladada desde el Museo, propiedad de dicha Corporación, hasta Zaragoza, la obra «La Piedad», y asimismo particulares propietarios de la casi totalidad de las obras que se expusieron; pero el traslado de todas ellas demoró su presentación.

Pablo Serrano nace el año 1910, en Crivillén (Teruel). En 1922 estudia en Zaragoza y luego en Barcelona.

1928.—Desde este año hasta 1940 realiza esculturas de norma académica. A partir de 1940 inicia una lenta evolución, incorporando un sentido barroco expresionista.

1930.—Se traslada a Montevideo (Uruguay).

1935.—Realiza en Rosario de Santa Fe (Argentina) unas monumentales puertas de bronce para la cripta del colegio de San José.

1946.—En Montevideo conoce a Torres García. Realiza sus primeras experiencias en arte abstracto. De este año a 1954 obtiene los más importantes premios en los Salones de Arte Nacional de Uruguay. En esa etapa son de destacar las puertas talladas en cedro del palacio de la Luz, en Montevideo, así como monumentos conmemorativos.

1954.—Se traslada a España. Se le otorga el Gran Premio de Escultura de la II Bialn Hispanoamericana, que se realiza en Barcelona.

1956.—Viaja por España, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza e Italia. Expone en la selección de la III Bialn, en el Museo de Arte e Historia de Genève (Suiza). Estudia profundamente la plástica postcubista europea, sintiendo especial interés por la obra de Julio González. En París visita la casa de Roberta González, quien le muestra parte de la obra de su padre, Julio González.

1957.—Expone su obra en la sala «Santa Catalina», de Madrid. Funda en este año, con otros, el grupo «El Paso». Primera exposición del grupo en la librería de Buchholz. Expone individualmente en Zaragoza y Barcelona. A su interés por las materias encontradas sucede una valoración dominante del espacio libre entre los elementos materiales, así como la interacción dinámica de ambas fases de la realidad. Individual en la galería «Syrá», en Barcelona.

1958.—Expone en la galería «Eduard Loeb», de París. Es invitado a la exposición internacional realizada en Charleroi (Bélgica), «Art du XXI Siècle». En este año su evolución le

Muestra estos dibujos con las últimas experiencias del grupo musical que dirige Pierre Schaeffer, de París, en una exposición en la «Galleria del Disegno», de Milán (Italia), donde también, por primera vez, expone y quema el objeto, bajo el título «Desocupación de un espacio o presencia de una ausencia».

1960.—Exposición en el «Museum of Modern Art», de New York. Dicha muestra se exhibe bajo el título de «Spanish Paint and Sculpture» y luego recorre los Museos de Washington, D. C.; Columbus, Ohio; St. Louis, Missouri; Coral Gables, Florida; San Antonio, Texas; Chicago, Illinois; New Hampshire, de 1960 a 1962.

1961.—Es invitado a «The Pittsburgh International», Instituto Carnegie, USA.

Expone por invitación en la muestra «II Exposition Internationale de Sculpture Contemporaine», Musée Rodin, de París; Biennale del Metallo, en Gubbio, Italia.

«European Sculptors», en la Berta Schaefer Gallery, de New York.

Recibe el premio «Julio González» de la crítica, en el Saló de Mayo, de Barcelona.



conduce a una estimación dominante de los elementos rítmicos dinámicos.

1959.—Expone en la galería «Nebli», de Madrid, sus «Ritmos en el espacio», con una exposición queda definitivamente abierta esta nueva galería. Expone en las galerías de «San Jorge», de Madrid; en el Saló de Mayo, de Barcelona; en la Feria Internacional de Munich (Alemania) y en el Stedelijk Museum, de Amsterdam (Holanda). Hacen su aparición los dibujos de un carácter dinámico, introduciendo en ellos el punto estático, razonando el espacio con que cuenta.

Por invitación expone en «Ten Sculptors», en la New London Gallery, Marlborough, London. Muestra personal en la Galleria L'Attico, de Roma, de sus obras bajo el título «Bóveda para el hombre».

1962.—Es invitado a la exposición «Torcuato di Tella», en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires. «Contemporary Spanish Painting and Sculpture», Gallery Marlborough, de Londres. Es invitado a la «Bienale Internazionale di Escultura», en Carrera, Italia. A la «Internazionale du Petit Bronze», del Musée d'Art Modern, de París. Es invitado de

honor a participar en la «XXXI Bienale di Venezia», con veintitrés obras, bajo el título de «Bóveda para el hombre».

1963.—Realiza la gran bóveda de entrada a la hidroeléctrica del salto de Aldeadávila (Salamanca); expone en la Galleria L'Attico di Roma, en la Gallerie L'Annunciata, de Milán, Italia. Muestra en la Galería Biosca, juntamente con Juana Francés. Galería L'Entracte, de Lausanne, Suiza, con Juana Francés. «Il Piccolo Bronzetto», de Padova, Italia. R. Metras, en Barcelona.

1964.—Es invitado a «The Pittsbugh International», Instituto Carnegie, USA.

Es nombrado «Miembro del Colegio de Aragón» por la Excm. Diputación de Zaragoza.

1965.—Es invitado a la «VI Internazionale del Bronzetto» en Padova, Italia.

A la «Internazionale di Carrara».

1966.—Monumento a Antonio Machado en Baeza.

1967.—Exposición en la Galería Juana Mordó, de Madrid.

Invitado a la «Exposición Internacional de Escultura», del Museo Guaggenheim, de New York, expone su obra «Hombres con puertas», expuesta también en la Art Gallery of Ontario, Toronto; The National Gallery of Canada, de Ottawa y el Montreal Museum of Fine Arts, de Montreal. De la exposición de esa obra, «Men with Doors», «Hombres con Puertas», el músico Mr. Terry Philips crea la canción «Mend and Doors», publicada por Columbia-Decca Records, DL 75009, con letra de Pablo Serrano, Museum of Modern Art, de New York, cabeza de Antonio Machado, Brown University, Providence, R. I., USA. Homenaje a Antonio Machado.

Monumento a Isabel de Castilla en Puerto Rico.

Invitado a la Internacional del Instituto Carnegie en Pittsburgh. Invitado a realizar una escultura para el Museo de la Sociedad «Harnroux», de Querceta — (Lucía) — Italia.

Exposición en los Museos de Alemania: Bochum, Städt Kunstgalerie, Nürnberg, Kunsthalle; Baden-Baden, Staat Kunsthalle. En el Louisiana Museum, de Copenhague.

Recibe el Premio San Jorge de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

1968.—Monumento a don Miguel de Unamuno en Salamanca.

«Hedendaagse Spaanse Gunst», Museum Boy ansvan Beunigen, Rotterdam, Holanda.

Kunstverien, Berlín.

Lousina Museum, Copenhague. Boymans-Van Beunigen Museum, Rotterdam.

Desde 1962 sus obras son de un contenido humano filosófico. Referido al hombre. Define en él los dos espacios diferenciados interior brillante y exterior oscuro. El primero es indicado en la materia bronce, pulimentándola, y el exterior, rugoso y oscuro.

Posteriormente, sus «Hombres con Puertas» y últimamente «Unidades Yunta», son una llamada a la humanidad para que los hombres entiendan por diálogo y la comunicación.

Su problemática llega a la simple expresión del blanco puro interior y negro exterior.

Es nombrado miembro de la «Société Européenne de Culture».

Es invitado por el Museo Guggenheim de New York para realizar la interpretación del retrato de su presidente, mister

Harry F. Guggenheim, que no se realiza por grave enfermedad de Mr. Harry.

1969.—Relieve monumental de la fachada del templo del Pilar de Zaragoza.

Monumento a don Benito Pérez Galdós en Las Palmas de Gran Canaria, figura realizada a gran tamaño en bronce y el entorno de la plaza, urbanizada en colaboración con el arquitecto Leandro Silva.

Exposición en el Instituto de Fernando el Católico de Zaragoza (Diputación Provincial) «Grandes Maestros Aragoneses». Exposición Internacional de Escultura de Middelheim Museo. Anvers, Bélgica.

1970.—Monumento al Dr. Gregorio Marañón, en la Ciudad Universitaria de Madrid.

1971.—Gran Premio en la Primera Exposición Internacional de Escultura en Budapest, Hungría.

Monumento a Ponce de León en Palencia.

Diploma de Honor en la Exposición Mundial de la Caza, Budapest.

Tercer original del bronce «Machado» para el Musée National D'Art Moderne, París.

Es nombrado Académico de la Real Academia de Letras y Artes de Flandes, Bélgica.

1972.—Grandes UNIDADES-YUNTA, en el Museo de Escultura al Aire Libre del Paseo de la Castellana, Madrid. Donación a la ciudad.

Es nombrado «Hijo predilecto con Medalla de Oro», por la Diputación de Teruel, su provincia.

«Poseidón». Gran escultura por encargo del Banco Hispano Americano con destino a su sede en la calle Serrano, Madrid. Aparece en su programa de «Unidad-Yunta», la fusión de hembra y macho en cada unidad de estas dos piezas.

Primer ejemplar en «DIANA», bronce, para la Torre de Valencia, Madrid.

1973.—Exposición antológica en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.

Invitado a exponer en el Museo National D'Art Moderno, de la Villa de París.

«Escultura en la calle». Donando su obra «Homenaje a las Islas», Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Exposición individual en la Galería Ynguanzo, Madrid.

Exposición en el Palau (sede del Colegio de Arquitectos de Palma). «Miró 80».

Exposición en la Galería Antonio Machado.

Exposición antológica en la Sala de la dirección General de Bellas Artes, Madrid.

Exposición en la Galería Prima, Zaragoza.

Exposición en la Galería Alcolarts, con Juana Francés, Altea. Exposición en la II Muestra de Artes Plásticas de Baracaldo.

Exposición en la Galería de Arte Zodíaco.

Exposición en la Galería Iolas-Velasco en homenaje a Miró.

Exposición organizada por el Grupo D'Elx, Elche.

Exposición antológica de la Fundación Juan March en: Museo de Arte Contemporáneo, Sevilla. Palacio de la Lonja, Zaragoza.

1974.—Exposición antológica de la Fundación Juan March en: Salón del Tinell, Barcelona. Museo de Bellas Artes, Bilbao. Marlborough Fine Art (London) Ltd., Londres. Espace Pierre Cardin. París. Academia Española de Bellas Artes, Roma. Zunfthaus zur Meisen, Zurich. Círculo de Bellas Artes —Casal Balaguer, Palma de Mallorca y Fundación Juan March, Madrid.

Exposición Sala Conca 1 y Conca 2.

Exposición Rayuela, en colaboración con la Galería Sala Pelaires.

Exposición en la Galería Tolmo, «Homenaje a Alberto».

Exposición en la Feria del Metal, Valencia.

Exposición en el Convento de Santo Domingo, Valencia.

Exposición en el Nuevo Club de Golf, Las Matas, Madrid.

I EXPOSICION DE ESCULTURA AL AIRE LIBRE.

Exposición en el Banco Occidental de Sevilla, junto con Juana Francés.

Galería Múltiple 417, Madrid. Divertimentos en el Prado. 1975.—«Divertimentos en el Prado».

Galería Trivet. Alicante.

Galería Carmen Durango. Valladolid.

Galería Cero. Murcia.

«Lonja de Zaragoza». Antológica, organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza.

Poseen obras suyas los Museos:

—Museo Nacional de Arte Moderno de Madrid, de Sevilla, de Bilbao, de Cuenca, de Villafamés (Valencia).

—Museo Nacional de Bellas Artes, Montevideo (Uruguay).

—Museum National D'Art Moderne de París.

—Museum of Modern Art de New York.

—Solomon R. Guggenheim, New York.

—Galleria Nazionale D'Art Moderna, Roma (Italia).

—Galería Nacional de Budapest.

—Universidad de Río Piedras, Puerto Rico.

—Universidad de Providence, USA.

—Wadsworth Atheneum De Hartford (Conneticut, USA).

—Museo de Ponce, Puerto Rico.

—Galería D'Art Moderna Venecia.

—Museo de HENRAUS, Querceta (Lucca), Italia.

—Middelheim Museo de Anvers, Bélgica.

—Museo de Arte Moderno de la Villa de París.

—I Exposición Internacional de Escultura, Santa Cruz de Tenerife, «Homenaje a las Islas Canarias» realizada en el lugar, de hormigón.

El 30 de junio de 1975, el Ayuntamiento Pleno concedió a Pablo Serrano el título de «Hijo Adoptivo» de la Ciudad.



El Ministro de Agricultura presidió en «Fima» los actos del «Día del Agricultor»



El Ministro de Agricultura, D. Tomás Allende y García-Baxter, repartiendo los premios en «Fima».

El 7 de abril acudió a nuestra ciudad el Ministro de Agricultura, D. Tomás Allende y García-Baxter, que cumplió una apretada jornada de trabajo. Llegó a primera hora de la mañana al aeropuerto, a bordo del «Mystère» especial de la Subsecretaría de Aviación Civil. Le acompañaban el subsecretario del Ministerio, señor García Gutiérrez; Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Sr. Ballarín Marcial; Director General de Extensión y Capacitación Agraria, Sr. García Alamán; Director General de la Producción Agraria, Sr. Gandarias Beascochea; Subdirector General de Coordinación y Programas, Sr. Juste Trullén, y el Director del Servicio Informativo del Ministerio, Sr. Sánchez Brunete y Valencia. Estuvo presente en los actos, asimismo, el Consejero Nacional por la provincia, Sr. Pardo Canalís.

Al pie del avión fue saludado por el jefe de la Región Aérea, Teniente General Franco Iribarnegaray; le esperaban, asimismo, el Capitán General de la Región, Teniente General Lara del Cid; jefe del aeropuerto; Gobernador Civil y restantes primeras autoridades provinciales y locales. Con ellas emprendió marcha hacia el recinto de la Feria de Muestras.

Aguardaban en el vestíbulo exterior la llegada del Ministro y de sus acompañantes el Presidente del Comité Ejecutivo, Sr. Blanchard, con el Director General del certamen, Sr. Campos; miembros del Comité, Delegados Provinciales de servicio y gran número de personalidades. La banda provincial, bajo

la dirección del maestro Bel, amenizaba la espera e interpretó el himno nacional a la llegada del Ministro y de su séquito.

El Ministro emprendió inmediatamente un recorrido por las instalaciones de FIMA, que fue sumamente detenido, ya que invirtió dos horas largas. Se fue deteniendo en gran número de «stands» y repartiéndolo con los representantes de las firmas expositoras. Puso especial interés en hacerse explicar las características de las máquinas nuevas y de las premiadas en los concursos fallados el día de la apertura. Se detuvo también en los pabellones extranjeros que se encuentran presentes de modo oficial: Alemania Federal, Austria, Inglaterra y Rumania.

A las doce, penetró en el salón de actos, donde asistió, en primer lugar, a la proyección de un documental donde se muestran los trabajos realizados por los pueblos que merecieron los premios del «Día del Agricultor».

Acabada la proyección, se formó la presidencia, que asumió el Ministro. A su derecha se hallaban el jefe de la Región Aérea, Teniente General Franco Iribarnegaray; Subsecretario del Ministerio, Sr. García Gutiérrez; Alcalde de la Ciudad, Dr. Horno; Director General de Extensión y Capacitación Agraria, Sr. García Alamán, y el Presidente del Comité Ejecutivo, Sr. Blanchard. A su izquierda, el Capitán General de la Región, Teniente General Lara del Cid; Gobernador Civil, Sr. Ibáñez Trujillo; Presidente de la Diputación, Sr. Gómez de las Rocas; Director Ge-

neral de la Producción Agraria, Sr. Gandarias, y Delegado Regional de Comercio, Sr. Romero Valenzuela.

Fue leída en primer lugar el acta con el fallo del jurado, para los concursos de «Cooperación y mejoras de desarrollo comunitario en el medio rural» y de «Actividades sobresalientes en técnicas agrarias».

En el primero de los concursos fueron galardonados los pueblos de Herramelluri, Logroño; Caltojar, Soria; Torralba de los Sisones, Teruel; Perarrúa, Huesca, y Abantos, y recibieron diploma de honor grupos diversos de Penellas, Lérida; Añón, Zaragoza; valle del Baztán, Navarra; Santaliestra, Huesca, y Azaila, Teruel. En el segundo de los concursos fueron premiados agricultores de las localidades de Torralba de Arciel, Soria; Auza-Ulzama, de Navarra; Alfaro, Logroño; Alcañiz, Teruel, y Mongay, Lérida; con diploma de honor, otros de Fraga, Huesca; Paracuellos de Jiloca, Zaragoza; Pina de Ebro, Zaragoza; Cáseda, Navarra, y Calahorra, Logroño.

De todos los días que se celebran en el seno de FIMA, a éste se le da una mayor solemnidad, precisamente porque va dirigido al agricultor. Por quinta vez no sólo se considera la maquinaria que hace el trabajo más fácil y progresivo, sino sobre todo a ese protagonista de la ruda labor del campo que es el hombre campesino. Por tercera vez, el Ministro de Agricultura lo preside. Tras estas palabras, el señor Blanchard dio las gracias a todos cuantos hacen posible la existencia de estos premios, para todas aquellas personas que, con su ingenio, dedicación y trabajo, colaboran a mejorar la vida de la agricultura. Siete provincias son incluidas en los premios: el año que viene, dos más, Guadalajara y Burgos, entrarán en ellos. Dio las gracias asimismo al jurado, presidido por D. Francisco de los Ríos, y a los Delegados Provinciales de Agricultura de las siete provincias que han formado parte de él.

Comentó luego el hecho de que la feria ha desbordado su espacio y se refirió con brevedad a los proyectos de ampliarla y a la ayuda que de corporaciones y entidades de ahorro va a recibirse para que pueda llevarse a cabo tal ampliación.

Pasó luego a examinar la diferencia entre la situación de hace año y medio a la actual, después de haber surgido la crisis energética, que ha venido a mostrar cómo nos hallábamos inmersos en un consumismo exagerado. La industria, entonces, parecía ser la solución a todos los problemas; hoy se vuelven las miradas hacia la agricultura, como pilar importante del desarrollo. FIMA ayuda, desde su comienzo, a que el trabajo en el campo sea más humano. Concluyó, dirigiéndose a los agricultores; hoy sois los primeros de un mundo de mañana, porque sin vosotros el mundo sería un caos.

Habló después el Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Sr. García Delgado, que examinó con acento apasio-

nado y claridad de palabras y de ideas, la situación actual y sus defectos y las perspectivas abiertas hacia lo futuro. La crisis de la energía, las alzas importantes por ella originadas, las sequías continuadas, hasta el punto de afectar ésta al ochenta por ciento de la superficie cultivada. No obstante, el tiempo trabaja en favor del campo, ya que sus productos cada vez van adquiriendo mayor valor y teniendo mejor mercado. Lástima que, en tantos aspectos, sigan los sometimientos al juego de las superpotencias.

Aludió a la reunión que, por la tarde, tendría el Ministro en la COSA y en la que habría de escuchar los problemas pormenorizados de cada uno de los sectores agrarios. Refiriéndose luego al «Día», se mostró satisfecho porque allí, concurrendo y asistiendo al acto, se encontraba el agricultor progresivo, el que persigue el mejor desarrollo de sus explotaciones; no está, en cambio, el propietario absentista, que vive lejos del campo, pero, se aprovecha de él, ni tampoco el asalariado que sólo espera la oportunidad para cambiar de sector.

La agricultura ha sido desdeñada y olvidada, originándose así una situación perturbadora para sus hombres: grave error, en un país como el nuestro donde predominan las zonas agrarias deprimidas. Se han acentuado los grandes desequilibrios regionales al compás que se acentúan también las diferencias de trato dadas a la industria y a la agricultura. Se ha ido demasiado tiempo hacia una industrialización excesiva, que ha creado problemas. Aquel desequilibrio lo origina precisamente la desigual atención prestada: muy favorecida la industria y, por el contrario, olvidada la agricultura.

Intervino después el Sr. Allende y García-Baxter, de cuyo discurso recogemos lo más descollante. Después de elogiar la FIMA y hacer consideraciones diversas sobre la mecanización del campo y su incidencia en el desarrollo español, se refirió a la necesidad de una especialización en la mecanización.

Pasó luego a hablar del «Día del Agricultor» e hizo consideraciones diversas, de las que recogemos los párrafos más significativos:

Nos hallamos ante una nueva situación que anuncia una época diferente y en la que hemos de buscar la armonía y el equilibrio sobre otras bases, pues hay que considerar ya superada la etapa de energía y alimentos baratos.

Producir más alimentos, venciendo los obstáculos de todo orden que ello comporta, es una de las metas políticas de todos los Gobiernos, para garantizar así el suministro nacional y constituir las necesarias reservas estratégicas de alimentos que pongan a su población y a su economía a salvo de situaciones incontroladas. Incluso es cada vez más frecuente escuchar en las reuniones internacionales que los productos agrícolas, que son hoy un recurso fundamental para respaldar las decisiones políticas de los Estados, que cuentan con ellos en cantidades suficientes, tanto para utilizarlos en su comercio exterior como para contribuir, mediante ayuda alimentaria, al desarrollo de los países menos favorecidos.

Como los demás países, España está inmersa en esta nueva realidad y los agricultores y el Gobierno tienen ante sí un desafío y un compromiso: producir lo que el país necesita. España es deficitaria en producciones básicas, como cereales, azúcar, leche, grasas vegetales, carne y madera, cuyos precios han conocido alzas espectaculares en los mercados internacionales. En cambio nuestras tradicionales exportaciones hortofrutícolas apenas han sufrido variaciones en sus precios,

porque la crisis energética ha comprometido el nivel de crecimiento y el poder adquisitivo de nuestros compradores habituales y, además, porque hemos de hacer frente a la creciente competencia de otros países.

Por estos motivos, nuestra política de producciones es bien clara. No vamos a descuidar nuestra agricultura de exportación, pero hemos de poner el acento en lograr un grado deseable de autoabastecimiento a precios competitivos, reduciendo al mínimo posible nuestras importaciones de productos básicos mediante una más plena y mejor utilización de nuestros propios recursos y teniendo siempre presente que los hombres son el principal activo de nuestra agricultura.



El salón de actos durante la entrega de premios.

La solución a los problemas de cereales de primavera, azúcar y en buena medida de semillas oleaginosas, está en el regadío y por eso nos hemos señalado la meta de transformar 500.000 nuevas hectáreas en regadío antes de 1980. Pero, como ustedes conocen, las transformaciones en regadío tienen un proceso de maduración, porque inicialmente el agricultor espera del riego que le proporcione la oportunidad de hacer lo que ya hacía pero con seguridad, que es un modo razonable de hacer menos incierta su renta.

Pero hoy necesitamos quemar etapas y por ello será necesario incrementar los regadíos particularmente en regiones como esta en que nos encontramos, en donde las tierras mejoradas puedan acoger el cultivo de productos que necesitamos, como el maíz, la alfalfa o la remolacha, pero en la que además sus hombres tienen una tradición de siglos en el empleo del agua y tienen inmediata capacidad de respuesta a las necesidades del momento, y yo les aseguro que el Gobierno protegerá y apoyará con clara preferencia a las empresas que sirvan a los fines del abastecimiento nacional.

Y como prueba de que estas palabras mías no constituyen vanas promesas que puedan llevar después al desencanto de su incumplimiento, está la constatación que desde ahora mismo, y con cargo al Plan de Aceleración de Regadíos financiado con el fondo de acción coyuntural, se dedican importantes cantidades a la zona del Ebro como las siguientes: Para el sector 7.º del Plan Coordinador de Aragón y Cataluña, 45 millones; para el acueducto de Alcanadre, 105 millones; para el tramo 5.º del canal Bardenas, 105 millones; para

la presa de Calanda, 139 millones, más 109 en el 76; para la acequia de Pertusa, 92 millones; para el tramo 3.º del canal del Cinca, 200 millones, más 1.000 millones en los años 76 y 77; para redes de acequias, desagües, etc., 167 millones en el 75 y 118 millones en el 76 y para estas mismas redes en Pertusa, 130 millones. Todo ello a mayor abundamiento de los planes normales que seguirán su curso y los nuevos que se plantearán en el 4.º Plan de Desarrollo.

Si importantes son los regadíos en cuanto a las producciones a que nos hemos referido, en situaciones análogas se encuentra la producción de carne de añojo, pues nuestros pesos medios de sacrificio superan a la media europea, por lo que los incrementos de producciones habrá que lograrlos mediante el aumento de vientres, y para ello es preciso mejorar la utilización de los recursos forrajeros actuales y potenciales, y dotar a cada zona de la carga ganadera que pueda dar a esos recursos el mejor aprovechamiento con el menor costo. Por eso es precisamente en las regiones que generalmente se definen como comarcas ganaderas y forestales donde más enérgicamente es preciso actuar ahora, porque son las más deprimidas y las que tienen más recursos subempleados.

Para ello, el Ministerio realizará los estudios necesarios para determinar qué empresas y qué orientación productiva interesa promover en estas comarcas, tratando de dar a cada tierra su vocación económica y lograr la mejor utilización de los recursos disponibles. Sabemos que en cualquier comarca hay empresarios dispuestos a transformar sus explotaciones para que contribuyan más eficazmente al logro de la política agraria, y estos empresarios dispondrán de las máximas ayudas que el Ministerio pueda proporcionar.

Ante esta nueva perspectiva, el porvenir del agricultor español parece ofrecérsenos más halagüeño. Pero no nos engañemos; si es cierto que un futuro mejor se abre para el campo español, debemos tener conciencia de que este porvenir no podrá ser brillante para aquel que no esté dispuesto a evolucionar y a prepararse adecuadamente en la aplicación de la tecnología y de los sistemas de gestión que exige una moderna agricultura.

Que los ingresos del agricultor sean proporcionados a la aportación que ellos brindan a la sociedad es una aspiración justa y razonable. Pero no única.

Los agricultores aspiran también, justa y razonablemente, a disponer de unos servicios y unas comodidades semejantes a las que disfrutaban los otros sectores de la población. Para quedarse en el campo no basta disponer de unos ingresos suficientes y remuneradores; es necesario, además, que el medio rural pueda ofrecer a las familias y a las comunidades unas condiciones de vida de acuerdo con los tiempos.

Y en esto también la sociedad está obligada a facilitarles las oportunidades que les permita el acceso a estos bienes, y el Estado a poner los medios para que puedan conseguirlos.

Pero los agricultores se han dado cuenta también de que el Estado ayuda más a quien más está dispuesto a aportar. Y también se han dado cuenta de que muchos de los problemas que han tenido planteados secularmente y que parecían no tener solución están pudiendo resolverse por el camino de la unión y del esfuerzo solidario.

Tras felicitar a todos los agricultores participantes en los concursos y a FIMA, el Ministro concluyó diciendo:

Hoy los agricultores tienen que protagonizar su propio destino y aportar a la sociedad algo más que los alimentos de sus cosechas; su sentido de la honradez, la independencia y la justicia, su realismo, su amor a la naturaleza e incluso sus conceptos sobre temas trascendentes.

Es cierto que los nuevos planteamientos van a exigir muchas renovaciones, la eliminación de muchas corruptelas ancladas en ideologías pseudoagrarias. Hay que enfrentarse, con el valor suficiente, con las cosas tal y como son, y nadie tiene el sentido directo que, frente a la vida, tienen los agricultores. Tenemos que evitar que, por cansancio o por hastío, podamos caer en los mismos vicios en que caen los pueblos cuando se ablandan, y tener la valentía de asumir responsabilidades, corregir defectos y, sin demagogias, pero sin cobardías, romper, partiendo del núcleo más sano del pueblo español, los últimos restos de mentalidad feudal y barrer los brotes de revanchismo extremista para hacer una España más justa, más próspera, y en la que hasta en el último hogar de nuestras más perdidas sierras se pueda tener el orgullo de sentirse español.

Por la noche, la Cámara Oficial Agraria ofreció una cena al Ministro de Agricultura. Con el Sr. Allende y García-Baxter se sentaron en la presidencia el Gobernador Civil, el Presidente de la Audiencia Territorial, el Subsecretario y altos cargos del Ministerio, el Fiscal del Territorio, el Presidente de la Dipu-

tación, el Alcalde cesaraugustano, el Presidente del Comité Ejecutivo de la FIMA y el Presidente de la Cámara O. S. Agraria. Asistieron los miembros de la Comisión Permanente de la Cámara, jefes regionales del Ministerio de Agricultura y diversas representaciones, entre ellas una de alcaldes y presidentes de hermandad de la zona del Húecha.

A los postres, pronunció unas breves palabras D. Alberto Ibáñez Trujillo, que hizo una alusión a las declaraciones que habían hecho antes por RTVE los Ministros de Hacienda y del Trabajo, que habían seguido todos los presentes, y que dijo al Ministro que no hablaba de trasvases pero sí de regadíos, porque Aragón necesita agua.

Contestó el Sr. Allende, que hizo un canto al estilo y a la manera de hacer las cosas de los hombres del campo aragonés, que siempre estaban presentando problemas y pidiendo soluciones, pero que nunca habían creado complicación alguna. Aseguró que conocía perfectamente la sed de Aragón y que su postura ante el Gobierno era de comprensión. Porque, «aparte el legítimo interés regional, existe el nacional y las aspiraciones de la región están por completo de acuerdo con lo que al país le conviene».

Procedentes de Madrid, y de paso hacia diversas ciudades europeas, llegaron el día 7 de abril a nuestra ciudad un grupo de treinta y seis marineros al mando de un comandante y dos suboficiales. El viaje se inscribía dentro del marco de las «Campañas de promoción histórico-turísticas del soldado».

En Zaragoza realizaron un detenido recorrido por los lugares más característicos.

A su llegada a nuestra ciudad fueron recibidos por el Secretario de la Delegación Provincial de Información y Turismo en representación del Delegado provincial, quien les acompañó hasta el Ayuntamiento donde les fue ofrecida una recepción, que estuvo presidida por el Teniente de Alcalde Dr. Matich, a quien acompañaban varios concejales.

VISITA A LA CIUDAD



El embajador de Francia en España visitó Fima/75

«Soy testigo de la voluntad y esfuerzo de modernización del industrial español», dijo el señor Guillet

Francia no participó en la 9.ª edición de FIMA con pabellón oficial. Sin embargo, son muchos los expositores franceses y expositores con maquinaria procedente de la nación vecina los que se encuentran en el certamen. Ello, unido a la amistad que siempre ha mostrado por nuestra ciudad el embajador de Francia en Madrid, M. Robert Guillet, ha sido motivo para una visita a FIMA/75.

A las once y cuarto de la mañana se procedió a izar la bandera de Francia en el mástil de honor de la feria, mientras eran interpretados los himnos nacionales de Francia y España.

Con el señor embajador se encontraba el cónsul general de Francia en San Sebastián, M. Robert Hourcaillou; consejero comercial de Francia en el Consulado General de Barcelona, M. J. P. Abadie; M. Jean Wouters, agregado agrónomo de la Embajada de Francia en Madrid; D. Ignacio Lope Sáenz de Tejada, cónsul de Francia en Zaragoza, y otras personalidades, así como representación de las firmas francesas presentes en el certamen. Se hallaba, asimismo, en el acto protocolario, el Presidente de FIMA, D. Eduardo Blanchard; D. Antonio Higuera, en representación del Presidente de la Diputación Provincial; miembros del comité ejecutivo y Director General del certamen.

Una vez concluido, los asistentes a la jornada giraron una detenida visita al recinto, con especial detención en las firmas con maquinaria francesa.

A primera hora de la tarde, en el transcurso de una reunión íntima, pronunció unas palabras el Presidente de FIMA, D. Eduardo Blanchard, en las que puso de relieve el agradecimiento de la feria por las continuas demostraciones de amistad que hacia la ciudad y hacia FIMA había demostrado siempre el Sr. Embajador. «FIMA, año a año, va mejorando. Nuestra industria ha ido creciendo en volumen y, lo que creo es muy importante, ha ido incrementando su importancia en las relaciones comerciales entre países.»

Terminó su intervención haciendo votos para una pronta y próxima visita a nuestra ciudad del señor Embajador, «ya que aquí estamos contentos de poder dialogar y de oír sus palabras, que nos hablan de una nación muy querida».

Contestó el Sr. Embajador con palabras en las que puso de manifiesto la grata impresión que se llevaba de FIMA, constatando la importante evolución que había podido comprobar en la industria española de la maquinaria agrícola desde las prime-

ras visitas que hizo al certamen, «progresión que se traduce en la cantidad, en la complejidad creciente de las máquinas y en la calidad de sus fabricados. Soy testigo de la voluntad y esfuerzo de modernización de los industriales españoles.»

Puso de manifiesto el Sr. Guillet que había podido comprobar la creciente cooperación que se había establecido entre firmas francesas y españolas en el campo de la mecanización agraria, lo mismo en la fabricación con licencia que en la cofabricación.

Terminó su intervención expresando su deseo de que en las próximas ediciones de FIMA se viesen cumplidas las aspiraciones de ampliación, ya que este crecimiento sería señal de buena salud. Sus últimas palabras fueron de agradecimiento por la acogida que había tenido de Zaragoza y de la feria.

El embajador de Estados Unidos en Madrid visitó la base aérea

En helicóptero sobrevoló el polígono de tiro de las Bardenas Reales

En la mañana del día 14 de abril, llegó a la base aérea de Zaragoza el Embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Wells Stabler, al que acompañaban su esposa y agregados militares de la Embajada norteamericana en Madrid. Al descender del avión de las fuerzas aéreas norteamericanas fue recibido el Embajador por las primeras autoridades militares de la región, Teniente General jefe de la III Región Aérea, D. Carlos Franco Iribarnegaray; Capitán General de la V Región Militar, D. Manuel Lara del Cid, y otras autoridades militares y civiles. El Embajador pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores y posteriormente recorrió las instalaciones de la base aérea zaragozana. Terminada la visita se dirigió en helicóptero al polígono de tiro de las Bardenas Reales, utilizado por el Ejército del Aire. A las cinco de la tarde emprendió Mr. Wells Stabler viaje de regreso a Madrid en el mismo avión que le había conducido a la base aérea de Zaragoza. El Embajador, en su breve estancia, rehusó hablar de un tema que preocupa en nuestra ciudad, como es el de la posible ampliación de la base aérea aquí existente, tema que había recogido días atrás un periódico norteamericano.

El teniente general Bosch de la Barrera, hijo adoptivo de Zaragoza

**El alcalde, en solemne sesión,
le hizo entrega del título**

**«Hasta ahora sentía un cariño
profundo por la ciudad;
desde hoy sentiré el orgullo
de ser un zaragozano más»,
dijo el que fue capitán
general de Aragón**

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró el 28 de abril el acto solemne de entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad al que hasta hace poco fue Capitán General de la Región, Teniente General Bosch de la Barrera.

Al acto asistieron gran número de autoridades militares y civiles, con representaciones de las provincias hermanas de Huesca y Teruel. Se hallaban asimismo el Arzobispo, Dr. Cantero Cuadrado; Gobernadores Civiles de las dos provincias citadas, respectivamente señores Frago del Toro y Rojo Villa; primeras autoridades militares y civiles de Zaragoza, Generales con mando en plaza, miembros de la Corporación Municipal, delegados de servicio de



El General, recibiendo de manos del Alcalde el título de hijo adoptivo.

varios Ministerios y otras personalidades. En lugares destacados se encontraban también presentes los familiares del Teniente General Bosch de la Barrera y esposas y parientes de otras autoridades. El salón aparecía repleto de público, amigos del homenajeado deseosos de testimoniarle su afecto.

La presidencia la ocupaba el Alcalde de la Ciudad, D. Mariano Horno; a su derecha se sentaban el Teniente General Bosch de la Barrera y el Capitán General de la Región, Teniente General Lara del Cid; a su izquierda, el jefe de la Región Aérea, Teniente General Franco Iribarnegaray, y el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Ibáñez Trujillo.

Tras la lectura del acta, en la cual se recogió el acuerdo plenario por el que se concedió, por unanimidad, el título de hijo adoptivo de la ciudad al Teniente General Bosch de la Barrera, hecha por el Secretario General de la Corporación, Sr. De Pedro y San Gil, el Alcalde pronunció el siguiente discurso de ofrecimiento:

OFRECIMIENTO POR EL ALCALDE

Cuando en la sesión del Ayuntamiento pleno de 13 de febrero de 1975 pedía personalmente a la Excm. Corporación Municipal que me honro en presidir la concesión del título de hijo adoptivo de la ciudad para el que fuera hasta entonces su Capitán General de la V Región Militar, excelentísimo Sr. D. Joaquín Bosch de la Barrera, lo hacía de modo objetivo, sereno, convencido y consciente de interpretar con justicia y firmeza el sentir del pueblo zaragozano hacia la persona tan conocida y querida de todos, que había hecho posible, por su prudencia y su tacto en el ejercicio diario del mando, una unión estrecha, comprensiva e inteligente de los sectores civil y militar de la población para un mejor servicio de Zaragoza, de Aragón y de España.

En votación nominal, con bolas blancas y negras, como es preceptivo, esta Corporación Municipal, unida siempre a su Alcalde-Presidente y dando muestras una vez más de su fina sensibilidad, y sobre todo de su lealtad, unánimemente y a plena satisfacción de todos, os hacía, mi General, hijo adoptivo de Zaragoza.

Esa fecha es una fecha gloriosa para esta casa. Ese día fue un día importante en la ciudad. Vuestra llegada hoy a este lugar, mansión de todos, es motivo de alegría y de dicha, ya que un jefe prestigioso del glorioso Ejército español por causa del honor y del amor a Zaragoza vino hasta nosotros para compartir no sólo las alegrías de nuestro pueblo, sino también su angustia, sus preocupaciones, sus lágrimas o las penas de esta tierra nuestra, que por mi boca y en su nombre os recibe hoy, mi General, como hijo adoptivo de ella.

Al proponeros para esta dignidad que vais a recibir, tuve presente en primer lugar vuestra gestión al frente de la Capitanía General de la V Región Militar, en relación con los problemas de la ciudad que rijo; asimismo, vuestro encendido amor a Zaragoza y a sus gentes, bien probado una y mil veces; pero también tuve en mi pensamiento, sin olvidarlo ni un momento, que al entregaros este título en acto tan solemne, la corporación que presido y nuestra ciudad rendirían con ello, una vez más, en vuestra persona, un brillante homenaje al Ejército español y las fuerzas armadas. Intentaré glosar cada uno de estos aspectos de manera sucinta, precisa y clara.

I. LA CIUDAD Y VUESTRA GESTIÓN COMO CAPITAN GENERAL

Recordaréis, mi General, cómo a los pocos días de haberos posesionado del mando de esta Región Militar, sosteníamos en vuestro despacho oficial una cordialísima entrevista en la que el Alcalde que os habla os exponía en un examen rápido los diferentes problemas que en relación con el ramo de Guerra tenía planteados nuestra ciudad.

En aquélla y otras reuniones posteriores fuimos intercambiando ideas e impresiones de lo que a partir de aquel momento iba a constituir las primicias de un trabajo en plena, positiva y acertada colaboración. Al pasar revista a todo ello en el día de hoy, tengo la impresión, mi General, que fue larga y fecunda la tarea y labor realizada.

1.º Operación cuarteles. — Surge en primer lugar la operación con la Junta Central de Acuartelamiento, con el fin de enajenar al ramo de guerra la casi totalidad de los cuarteles de la ciudad. Gigantesca operación de suelo tantas veces comentada y aireada por todos, en la que pasan al Ayuntamiento importantes cuarteles y centros que habrán de convertirse posteriormente en zonas de servicios viales, espacios verdes y otras actividades que sin duda permitirán cambiar el aspecto de determinados sectores de Zaragoza, y que contribuirán en parte a satisfacer la importante demanda de objetivos trascendentes para todos, sin olvidar en ningún momento que deberá realizarse una voluminosa operación económica, ya concertada con el Banco de Crédito Local de España, que habrá de irse amortizando de manera gradual y progresiva.

A 1.217 millones de pesetas asciende la cifra total de esta operación, que este Ayuntamiento irá desembolsando por diferentes anualidades hasta lograr la adquisición de un patrimonio municipal de suelo, en una sola y única importante operación global, dado su cuantioso coste y volumen.

Yo sé bien, mi General, cuántas dificultades tuvimos que sortear y vencer la comisión paritaria militar y municipal para llevar a efecto esta operación trascendente para ambas partes.

Tengo obligación de rendir hoy desde aquí y de manera pública el elogio que merecen quienes llevaron la parte material y económica de la negociación, y recordar con cariño al General Miquel y a los jefes militares que le acompañaron, así como a los compañeros de Corporación que formaron parte de esa comisión a través de los distintos Ayuntamientos que he presidido. Los nombres de los Tenientes de Alcalde Emilio Parra, José M.ª Lasheras, Ricardo Moreno, Pedro Hernández Montero, Cristóbal Navarro, Juan Manuel Villa y Julio Descartín, que, junto con ellos y en estrecha unión, llevaron a buen puerto la gestión municipal, merecen ser recordados con cariño hoy desde aquí, así como la de todos los miembros de mi Corporación, que apoyaron como un solo hombre, en interés de la ciudad, lo que se les pedía, dando así la más clara sensación de unidad y procedimiento.

Pero sobre esta comisión negociadora había algo que la unía, dirigía y mantenía con habilidad. Era vuestra gestión personal con el Teniente General Guilloche y con el Excelentísimo Sr. Teniente General D. Juan Castañón de Mena, a la sazón Ministro del Ejército, que llegó incluso a venir a Zaragoza, interesándose vivamente por tan importante problema local para unos y otros.

Aquí vuestra influencia y apoyo se notaron intensamente. Aquí, mi General, pudimos avanzar llevados de vuestra mano rápida hasta el final y hoy podemos con alegría decir que la operación está en marcha y que nos encontramos en el desarrollo actual de ella con plena normalidad.

2.º Expropiación del campo de maniobras de San Gregorio. — En un segundo orden expositivo quiero recordaros hoy aquí, ante todo Zaragoza, vuestra gestión personal en la expropiación del campo militar de maniobras de San Gregorio. Vuestra comprensión y vuestra actitud en este problema dejaron muy claramente de manifiesto ante los zaragozanos lo que sois.

Recordaréis, mi General, cómo aquella mañana en la que ibáis a informar en Capitanía a los medios locales de difu-

sión sobre este particular, quisisteis antes de ello tener un cambio de impresiones con las autoridades civiles de la provincia y municipio.

En presencia de vuestros compañeros de mando y del Estado Mayor, y con la asistencia del Excmo. Sr. D. Rafael Orbe Cano, Gobernador Civil, de graísimo recuerdo para todos, y del Excmo. Sr. D. Pedro Baringo Rosinach, cordial, entrañable y gran amigo nuestro, Presidente entonces de la Excelentísima Diputación Provincial, expusisteis sobre plano la extensión del proyecto e indicasteis con datos precisos las características y plazos de su ejecución.

Recordaréis, mi General, que cuando terminasteis en vuestra exposición concisa y precisa, como militar que sois, nos requeristeis con interés que os diéramos nuestra impresión sobre todo ello, ya que queríais conocer el parecer de la ciudad y de su provincia. Estoy seguro que no olvidáis que después de unas certeras y brillantes palabras, llenas de patriotismo y sinceridad, como todas las tuyas, de Rafael Orbe, os señalé yo con toda crudeza, pero con todo respeto y lealtad, nuestra postura municipal, que junto a los razonamientos que en el mismo sentido os hiciera con posterioridad Pedro Baringo, al final de mi intervención, contribuyeron sin duda a poner en claro la realidad de la situación ante vuestros ojos, llevándoos nuestra sincera opinión, que sin duda necesitabais.

Tuvisteis ocasión de hacer por Zaragoza una cosa difícil de explicar ante la Administración y de realizar. Supisteis comprender hasta el fondo de vuestra alma, porque un Alcalde y un Presidente de la Diputación Provincial os hablaron con naturalidad y sencillez, al par que con firmeza, de los intereses puestos en juego en el proyecto de la ciudad y de su provincia; sin olvidar, por supuesto, en modo alguno, las necesidades de la defensa nacional de nuestra patria, a la que nuestras tierras y nuestros hombres han estado dispuestos siempre y así lo han probado suficientemente en cuantas ocasiones se les ha requerido. Es ahí, mi General, donde pusisteis a prueba vuestro amor a estas tierras aragonesas, haciendo posible con vuestra intervención un trato más justo y eficaz para todos.

Zaragoza os estará siempre agradecida por vuestra intervención y por vuestro apoyo en este momento crucial; yo sé bien que os costó algún disgusto importante, pero supisteis, con vuestra caballerosidad y habilidad, hacer que esto fuera posible de la mejor manera para todos. Ya veis, mi General, que esta ciudad, que no olvida nunca a las personas que en su servicio se gastan, os rinde hoy, cuando recordamos este espinoso asunto, todo el elogio que os merecéis y todo el cariño que os demostramos.

3.º Las instalaciones militares de la ciudad. — Por otra parte, yo os diría, mi General, y así lo quiero hacer público ahora, cómo bajo vuestro mando las instalaciones militares de Zaragoza mejoran de manera satisfactoria.

Sus unidades adquieren un mejor y más moderno utillaje y sus hombres están dirigidos con acierto en modernos centros y con los mejores dispositivos de instrucción.

A vuestro lado he recorrido algunas instalaciones militares de la ciudad. De vuestros labios he oído numerosas explicaciones y proyectos de todo. Os he acompañado por diversos centros de la región. En ellos he podido ver, con mis

propios ojos, cómo iban mejorando en lo posible estos sectores y cómo sus jefes, oficiales y soldados os admiraban y querían.

4.º Apoyo en los problemas: Monumento a la Legión. Tengo también que recordaros, mi General, desde la Alcaldía de la ciudad, vuestro apoyo decisivo para la terminación definitiva del monumento a los muertos de la Legión, levantado en los pinares de Venecia, frente a la instalación del parque de atracciones.

Muchas veces nos hemos paseado juntos, por la mañana y a primera hora, por aquel sector, para ver cómo podía quedar aquello terminado pronto y elegir, según ello, la forma y fecha solemne de su inauguración. La Corporación municipal vertió allí con toda dignidad lo que tenía: su sueldo y el valor de la infraestructura necesaria para su definitivo acondicionamiento. El resto, mi General, pudo terminarse gracias a vuestra gestión y apoyo incondicional.

Están aún en nuestros ojos fijadas aquellas imágenes brillantes de aquel día en que, con motivo de su inauguración, ante la presencia de S. A. R. el Príncipe Juan Carlos y del Excelentísimo Sr. Ministro del Ejército, Teniente General Coloma Gallagos, se rendía un homenaje a las fuerzas armadas de la nación. Recordaréis, mi General, cómo después, por la avenida de Isabel la Católica, recientemente inaugurada por aquel tiempo, tenía lugar el mejor desfile militar organizado bajo vuestro mando en los últimos años de Zaragoza. La ciudad, en aquel día, como hoy lo hace ahora, por vuestra gestión y apoyo, rindió un homenaje de amor y de gloria a las fuerzas armadas. Fuisteis, mi General, el alma y artífice de aquello.

5.º Apoyo a las necesidades de la ciudad. — Pero es que hay en vuestro tiempo de paso por Zaragoza más cosas que comentar. Es el permanente apoyo desde vuestro mando a las distintas necesidades urgentes y difíciles de la ciudad. Cualquier problema de Zaragoza ha sido fácilmente comprendido desde Capitanía General. Os ha faltado el tiempo para poner a disposición de la población lo que a mano teníais o lo que se os solicitaba. Una sola llamada telefónica o una sencilla petición escrita ha sido siempre tramitada y efectuada con una diligencia y seguridad nada corriente. Habéis puesto amor en el servicio de Zaragoza. Una gestión la habéis sabido empalmar con otra. A veces, sin terminarla aún, habéis sabido poner en nuestras manos lo que os habíamos pedido si esto podía favorecer el rendimiento de esta ciudad. Habéis sido, querido amigo, consejero fiel, leal y prudente de este Alcalde y de este Ayuntamiento, y habéis llevado siempre el nombre de Zaragoza con orgullo en vuestros labios y en vuestro corazón, al igual que ostentáis con toda dignidad sobre vuestro pecho militar esa medalla individual tan bien ganada.

II. AMOR A ZARAGOZA

En otro orden de cosas, mi General, me gustaría deciros por qué esta ciudad, a veces parca y fría, os hace hoy su hijo adoptivo.

Os aseguraría, sencilla y llanamente, que sólo porque tuvisteis el acierto y la suerte de enamoraros de ella. Os habéis entregado con cariño. La habéis servido como un zaragozano más. Habéis participado con orgullo y alegría en cualquier manifestación pública o privada de esta ciudad. Os habéis encontrado aquí como si en vuestra propia tierra estuvierais.

Habéis reído y os habéis afligido con Zaragoza cuando ha sido necesario hacer lo uno o lo otro. En una palabra: habéis sabido amarla. Cada uno de sus rincones, calles o plazas os son conocidos. Habéis llevado su nombre por todo lugar con honor y con respeto. Como sólo los hijos suelen hablar de sus madres. Como sólo el que ama sabe entregarse. Como sólo el que quiere sabe comprender y como sólo el que siente sabe darse.

Habéis tratado las instituciones y corporaciones con el cariño que os es proverbial; con el respeto, consideración y libertad más profundos. Habéis sabido impulsarlas y habéis hecho por ellas, sin daros cuenta, algo hermoso: hacer que los demás las entiendan, las quieran y las comprendan. Con cada uno de sus miembros habéis sabido intimar con trato humano y cordial y, sin querer, les habéis animado a triunfar.

Tenéis amigos por doquiera que vayáis, aquí o por cualquiera que sea el sitio de Aragón que piséis. Es un placer gozar de vuestra amistad y poder compartir los frutos generosos y sencillos de ella. Todo el mundo os ha respetado, y cuantas personas os han tratado se han llevado los frutos de un afecto que de verdad valía la pena encontrar.

Pero, sobre todo, en Zaragoza habéis vivido pegado a sus propios avatares. Vuestra familia, ejemplar, ha sido un firme apoyo que me complazco en señalar, por el mucho cariño y afecto que le profeso. Sin ser zaragozana, lo va a ser desde ahora de adopción, y yo sé bien que nada será más grato para ellos, que han demostrado, al identificarse con esta tierra del modo que lo han hecho, cómo la quieren y cómo aquí se han entusiasmado.

Y, sobre todo, mi General, os habéis quedado aquí al terminar vuestro mando local. Es éste un gesto que no podremos olvidar. Nuestras gentes sencillas, ésas que tanto os quieren, tampoco. Estáis ya para siempre vinculado a este pueblo, al que habéis mandado militarmente y del que habéis empezado a recibir de manera creciente y paulatina lo mucho que os va a dar.

III. HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS

Finalmente, mi General, tuve presente que al entregaros el título de hijo adoptivo de mi ciudad, Zaragoza rendiría una vez más un nuevo homenaje, en vuestra persona, al Ejército español.

Mi ciudad tiene una brillante historia militar. Es ciudad de los Sitios, Inmortal, Leal, Heroica, Siempre Heroica. Ciudad base en la defensa nacional, por el prestigio de sus centros militares y sus diversas instalaciones de defensa. Ciudad clave para España en su alzamiento glorioso y en la paz. Ciudad de brillante enseñanza militar, donde la juventud se forma curso tras curso para el servicio de la patria. Ciudad sacrificada. Entregada en la labor de levantar a España.

Ciudad la mía con historia clara de prestigiosos jefes militares, que con Francisco Franco a la cabeza, como Caudillo de España, ha dado tanto honor y tanta gloria al Ejército de la Patria. Están en el recuerdo y en la mente de todos los nombres de los Capitanes Generales con mando en plaza, que desde Palafox hasta el momento actual han venido dando tantos días de triunfo al Ejército español.

Están presentes en nuestra memoria las hazañas en la guerra y en la paz de los que aquí se formaron y supieron

con heroísmo servir en el amor encendido a la patria, como muestra palpable de los más altos valores de su vocación militar. Está vivo entre nosotros, como llama permanentemente encendida, el recuerdo de quienes supieron morir con honor en la defensa permanente de España.

Pero también persiste inalterable y firme nuestra fe, seguridad absoluta y confianza en las fuerzas armadas, que han de velar como ahora lo hacen por la seguridad, prosperidad y paz de nuestra patria.

Que las palabras de este Alcalde lleven a los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire el sentir de este pueblo que les aplaude; que ve en ellos la garantía del orden y de la seguridad nacional. Que el respeto, disciplina, abnegación y sacrificio que en ellos son proverbiales sean los más firmes puntales y guías de nuestra marcha. Que el mismo amor, respeto y entrega a la bandera nacional nos una a todos, para un mejor desarrollo y evolución de nuestra patria.

Por eso hoy, mi General, llena esta sala de tan alta representación militar y de tanto público zaragozano; con un profundo respeto por lo que sois; teniendo siempre mis ojos fijos en España, dejada mi alma en Aragón y mi corazón en Zaragoza; como un supremo homenaje al Ejército español, al que pertenecéis; en presencia de la representación del Ejército del Aire y de las autoridades aragonesas que nos honran con su asistencia, teniendo en cuenta lo que por Zaragoza habéis hecho, cómo la amáis y cómo la habéis servido, en el nombre de la Corporación que presido y dando cumplimiento al acuerdo plenario que habéis escuchado al comenzar esta sesión, vengo en entregaros el título, que a partir de este momento os hace HIJO ADOPTIVO DE MI CIUDAD.

Que ello os sirva como recuerdo permanente de vuestros servicios. Que a los vuestros estimule, conforte y anime a valorar y comprender esta región y estas nuestras gentes, entre las que vivís.

Que asimismo quede constancia en este acto de nuestra adhesión incondicional al Gobierno de la nación. Que de igual manera quede aquí bien claro nuestro recuerdo emocionado y nuestra lealtad a S. A. R. el Príncipe Juan Carlos por ese su constante sacrificio y esfuerzo emprendidos en una mejor entrega al servicio de España. Y que finalmente se rinda hoy desde aquí y con esta ocasión un cálido homenaje a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Francisco Franco, alma y vida del pueblo español, gloria permanente de las fuerzas armadas, director que fuera en momentos cruciales de esta Academia General Militar y jefe experto y preclaro de la Legión, al que Zaragoza, en estos momentos, recuerda con profundo respeto y admiración, deseándole toda clase de venturas, de felicidad y de paz.

ENTREGA DEL TÍTULO Y PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

Una vez hubo terminado su discurso, el Alcalde de la ciudad entregó al Teniente General Bosch de la Barrera el título, entre los nutridos aplausos de cuantos asistían, puestos en pie, al momento.

Tomó entonces la palabra el Teniente General Bosch de la Barrera. Intervención escueta, sobria, sencilla y sincera, que comenzó con las expresivas:

«Gracias, muchas gracias.» A la Corporación de esta querida ciudad, por este nombramiento de hijo adoptivo, que «es lógico que me llene de satisfacción». Gracias también al Alcalde-Presidente, y entrañable amigo, por las palabras cariñosas que le acababa de dedicar.

Pero yo, sinceramente —continuó diciendo—, y ya sabéis que no suelo mentir, no creo haberlo merecido. En los tres años y medio que he estado al frente de la región no he hecho más que cumplir con mi obligación. Todas mis decisiones las he tomado pensando en que el Ejército es un estamento más de la patria y su labor ha de redundar en el bien de todos los españoles.

Expresó luego su profundo agradecimiento a las autoridades de la región y al grupo de amigos que se encontraban

allí: gracias al contacto con ellos, agregó, he podido apreciar las cualidades que atesora el pueblo aragonés. No quiero olvidar a todos los generales, jefes y oficiales que, con su lealtad y disciplina, han hecho mi mando más fácil. A todo el pueblo de Zaragoza, gracias, por el cariño que han mostrado tanto a mi familia como a mí.

Concluyó así el Teniente General Bosch de la Barrera: «Hasta ahora, sentía un cariño profundo por Zaragoza; desde hoy, sentiré el orgullo de ser un zaragozano más. Nada más. Muchas gracias».

Cuando se acallaron los aplausos con que la intervención del nuevo hijo adoptivo de la ciudad fue acogida, el Alcalde levantó la sesión.



El General Boch de la Barrera agradeciendo el título.

Avance del programa de Fiestas de Primavera

El día 15 de abril, se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para ultimar el programa de las próximas Fiestas de Primavera, que será presentado a la aprobación del Pleno.

Hablamos con D. Antonio Mur, Presidente de la Comisión de Festejos, quien nos indica algunos de los festejos más sobresalientes, así como las novedades.

PRELIMINARES

Como es sabido, las fiestas de Primavera se desarrollaron este año del día 25 de mayo al 15 de junio. No obstante, hubo una serie de actos preliminares que, por diversas causas, no pudieron ser incluidos entre las fechas señaladas. Hubo una temporada de zarzuela, por la Compañía Lírica Española, que, entre los días 13 y 18, puso en escena «Los gavilanes», «Doña Francisquita», «Katuska», «Marina», «La linda tapada», «Agua, azucarillos y aguardiente» y «Gigantes y cabezudos».

El día 21 de mayo se ofreció «La Dolores», montada por el Ministerio de Información y Turismo, con la colaboración de la Polifónica Fleta y de la Escuela Municipal de Jota.

ALGO DEL PROGRAMA

El día 25 se iniciaron las fiestas, comenzando asimismo el concurso de escaparates y la II Exposición Nacional de Animales y Plantas; la Fiesta de la Flor, en beneficio de ATADES; regatas de motonáutica; plantación en el llamado «bosque de la amistad» por las «majas». Comenzaron los festivales en los barrios. El 26, el certamen fotográfico y gran gala del vestir. El 27, visita de las «majas» a Fuendetodos y representación de ópera.

En días sucesivos se fueron acumulando los actos: Concurso nacional de jardinería, con un simposio sobre tema de «Jardinería urbana», organizado por el Instituto de Estudios de Administración Local; concurso canino; tiro con arco; tenis; llegada y fin de la Vuelta Ciclista a Aragón; festivales infantiles; pruebas de hockey de sala; gala de proclamación de la «Maja Internacional»; actos juveniles; paracaidismo y vuelos sin motor; pruebas hípicas; torneo de baloncesto femenino; campeonatos nacionales de boxeo aficionado; concurso nacional de gastronomía; patinaje; Día de la Confraternidad Aragonesa, etc. Se pensó también en organizar una corrida goyesca.

ALGUNAS NOVEDADES

Anotamos algunas respecto al programa anterior. Lo es, por ejemplo, el interesante simposio sobre jardinería urbana.

Lo es también que el Coso Blanco, para no entorpecer la procesión del Corpus, se trasladó a la tarde del mismo día 29 y se cambió el escenario tradicional, que fue la avenida de San Sebastián, en el parque de Primo de Rivera.

Fue novedad, asimismo, que las «majas» permanecieron en Zaragoza tres días más y que, en su presentación, se repartieron boletos al público para que votara por las preferidas; además, se invitó a las nueve «majas» internacionales de certámenes anteriores.

Otra novedad fue la partida de ajedrez viviente que, en la plaza del Pilar, a las once y media del domingo día 8, se jugó, organizada por la Federación Provincial de Ajedrez y el Club Compromiso de Caspe, que ya tenía experiencia en esto.

Por último, digamos que el domingo día 15 de junio, último de las fiestas, hubo un festival de jota en el que se pretendió reunir a figuras de ayer, de hoy y a los alumnos de la Escuela Municipal, figuras sin duda muchos de ellos del mañana.

OPERA, MUSICA Y TEATRO

La temporada de ópera, con seis funciones, es digna de ser subrayada, con la presencia de Montserrat Caballé, Bernabé Martí, Plácido Domingo, Alfredo Kraus, Elena Obrazova y otros sobresalientes divos. Las óperas fueron: el 27 de abril, «Norma»; el 29, «Madame Butterfly» —se pensaba que fuera «La fuerza del destino», pero Montserrat Caballé la tenía, al parecer, poco ensayada y prefirió la «madama»—; el primero de junio, «Andrea Chénier»; el día 4, «La Traviatta»; el día 7, «Romeo y Julieta», y el día 10, la última, el «Werther», de Gounod.

El día 2 de junio, el crítico musical Antonio Fernández Cid pronunció una conferencia en torno a Puccini, del que se cumplía el centenario. Música hubo también, con la Orquesta Filarmónica de Bratislava y la Orquesta Ciudad de Barcelona.

En cuanto a teatro, el cuadro «El carro de Tespis», de la Escuela Municipal de Arte Dramático, dio tres programas, interpretando entre otras la lorquiana «La casa de Bernarda Alba».



FIESTAS DE PRIMAVERA

DEL 25 DE MAYO AL 15 DE JUNIO 1975

ZARAGOZA



Las «Majas» posando en el monumento a don Francisco de Goya, rindiendo homenaje internacional a la belleza, al genial pintor de Fuentodos, inspirador de la «Maja».



Las «Majas», acompañadas del presidente de la Comisión de Cultura, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.



La «Maja» 1975, que fue proclamada en la fiesta celebrada en la Lonja, correspondió a la señorita Débora J. Velasco, representante de Venezuela, en el momento de recibir de su antecesora un ramo de flores.



El jurado que en el Palacio de la Lonja eligió a la «Maja Internacional» 1975.

La «Maja del sector Alfonso», recayó en la «Maja de España», señorita Esther Vergel Cabellos. El presidente del sector y Concejal del Ayuntamiento, D. José Luis Martínez Candial, haciendo entrega del trofeo.



La «Maja Internacional», rodeada de sus Damas de honor, que fueron las representantes de la República Dominicana, Puerto Rico, Argentina y Filipinas.



El Alcalde D. Mariano Horno y el Teniente de Alcalde Sr. Soláns con la «Maja de España», en la presidencia del salón de actos del Ayuntamiento, para hacer entrega de los trofeos a las «Majas».



La «Maja de Aragón» 1975, señorita Mercedes Horno Pérez, recibiendo la felicitación del Alcalde.



El Dr. D. Zvonimir Putizza Matich, Teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Cultura, haciendo entrega a la «Maja de Aragón» del trofeo de «Heraldo de Aragón».

El Coso Blanco estrenó nuevo escenario



Por vez primera en la todavía corta historia del Coso Blanco, número que podríamos llamar «de fuerza» de las fiestas de Primavera, este festejo singular y popular se celebró en la avenida de San Sebastián, del parque de Primo de Rivera. Consideramos un gran acierto el cambio, al haberlo llevado allí desde el paseo de Pamplona, donde ya se asfixiaba y donde, además, cortaba el tránsito rodado y producía graves atascos e interrupción en el normal discurrir de la vida urbana.

El gran paseo de la entrada del parque había sido acondicionado, de modo que el público no tuviera acceso a la parte central; a uno y otro lado, filas de sillas cerraban el recinto; ocho tribunas se alzaban y el cortejo daba vueltas a este circuito, contorneando esa fuente que será luminosa y que,

pronto, estará lista para añadir un aliciente más a esta entrada. Incluso en el balcón del Batallador, que domina todo el paseo de San Sebastián, se había congregado mucha gente. Ayudó el tiempo, caluroso, soleado, alejada la amenaza de las lluvias. Así, el Coso Blanco se desarrolló con gran belleza, perdido acaso el carácter de mayor intimidad que en la calle tenía, pero ganando en cambio en espectacularidad, en hermosura, en marco espléndido. Creemos que allí debe seguir en años sucesivos.

EL DESFILE

A las cinco de la tarde, como en una corrida incruenta y luminosa, el pirotécnico lanzó su primer cohete, señal del comienzo. Y allá fueron, por el siguiente orden:

Como de costumbre, abría el cortejo una sección de la Guardia Municipal a caballo, a la que seguían las «majorettes» de Zaragoza, cuyo número es cada vez mayor. Iba luego la primera de catorce carrozas, la «Pantera rosa», con señoritas del Centro Soriano; la carroza «Tablao flamenco», de la Casa Andalucía. Pasaban los donostiarras de la fanfarria «Los Pomposhos», en cuyo estandarte o guión, el Alcalde de la ciudad, aprovechando que pasaban ante la tribuna donde él, con otras autoridades y personalidades, presenciaba el desfile, prendió unas flores en homenaje y recuerdo del que fue su presidente, recientemente fallecido: aquel hombre orondo, grueso, alegre, que siempre hacía las delicias de todos.

De nuevo carrozas: «El Cisne», con la reina y las damas del barrio de Casetas; la «Cuádriga marina», con las de la Casa de Burgos; el «Aguila Real», del Centro Gallego; «Trompetas», con la «maja» de Aragón 1975. A continuación, la banda de Aviación. Luego, varios «jeeps», en cada uno de los cuales iban dos de las participantes en el concurso de la «Maja Internacional», así emparejadas: Andorra y Argentina, Bolivia y Costa Rica, Dinamarca y Ecua-

dor, El Salvador y España, Estados Unidos y Filipinas, Finlandia y Francia, Gran Bretaña y Grecia.

Más carrozas: la «Selva», con la reina y damas de la Casa Catalana; señoritas de la misma casa regional ocupaban la siguiente, los «Delfines»; «Baturros», con reina y damas del barrio de Montañana; «Mitología», del Hogar Navarro. Luego, la banda de la Academia General Militar. Después, siguen las «majas»: Holanda e Irlanda, Islandia y Luxemburgo, Nicaragua y Noruega, Panamá y Perú, Puerto Rico y República Dominicana, Rumania y Suecia, Venezuela y Yugoslavia. Tras ellas, la banda provincial. Más carrozas: «Payasos», con señoritas del Hogar Extremeño; del Hogar Extremeño eran también las que ocupaban la carroza «Cerámica»; «Egipto» y, por último, «Campanas», con reina, damas y otras señoritas de la Casa de Valencia.

La banda del Regimiento de Las Navas, precedía a la «Maja Internacional» del año pasado. Y cerraba el desfile la carroza con la reina de las fiestas de Zaragoza, señorita Sancho Teus, y sus damas de honor.

El cortejo siguió un buen rato dando vueltas al recinto, haciendo buen gasto de serpentinatas.

VISITA A ZARAGOZA DEL CONSEJO DE "MERCATENERIFE"

El día 28 de abril llegó a Zaragoza una delegación del consejo de «Mercatenerife», con la exclusiva finalidad de ver de cerca el funcionamiento de «Mercazaragoza», considerada como ejemplar entre estas asociaciones creadas en la geografía española. El consejo tinerfeño ha sido recientemente constituido. Previamente a esta visita, un grupo de técnicos de Tenerife cursó, asimismo, viaje a nuestra ciudad.

A su llegada fueron recibidos por el presidente del consejo de administración de Zaragoza y el

Alcalde de la ciudad, D. Mariano Horno Liria, así como por otras primeras autoridades zaragozanas y miembros del consejo de «Mercazaragoza».

Entre las personalidades de esta expedición figuraban el Presidente del Cabildo Insular, don Rafael Clavijo; Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, D. Ernesto Rumeu; Delegado General de Comercio, D. Enrique Fernández Laquilhoat; otras personalidades y autoridades; miembros del consejo de administración de «Mercatenerife», con el presidente de

«Mercasa», y alcaldes de diferentes Ayuntamientos isleños.

Tras cambiar las primeras impresiones en «Mercazaragoza», los recién llegados fueron obsequiados con una cena. Al día siguiente cursaron una visita a las cinco de la mañana, a las instalaciones de «Mercazaragoza» para ver el mercado en pleno funcionamiento. A continuación mantuvieron una reunión-colquio que se prolongó durante toda la mañana, para, a primera hora de la tarde, tras el almuerzo, emprender el regreso por vía aérea.

Se celebró en Zaragoza con gran brillantez el día de Salamanca

Misa en el Pilar, sesión solemne en el Ayuntamiento y función de Opera en el Teatro Principal

A todos los actos asistieron las primeras autoridades de ambas ciudades

Dentro del programa de las Fiestas de Primavera, el día 1.º de junio fue señalado para celebrar el «Día de Salamanca». Todos los actos previstos en honor de la ciudad castellana estuvieron transidos por un tono de gran brillantez y empapados de un clima de suma cordialidad.

Ya en la víspera todas las autoridades salmantinas estuvieron presentes en la Lonja para asistir a la elección de la «Maja Internacional». Pero fue el domingo cuando se desarrollaron los actos principales de la jornada de hermandad de las dos ciudades.

A las once de la mañana, los Alcaldes de Salamanca y Zaragoza izaban las banderas de sus respectivas capitales a los lados de la bandera española en el balcón del Municipio. Seguidamente partía de la Casa Consistorial la comitiva que, atravesando la plaza del Pilar, llegó hasta la puerta baja de la basílica, donde fue recibida por el canónigo del Cabildo metropolitano don Juan Antonio Gracia.

En el cortejo figuraban los dos Ayuntamientos en corporación, presididos por sus Alcaldes, don Pablo Beltrán de Heredia y D. Mariano Horno Liria, y precedidos por la Guardia Municipal en traje de gala, montada a caballo, por el grupo de clarineros y tim-



En el balcón principal del Excmo. Ayuntamiento las autoridades de Salamanca, acompañadas del Alcalde de la Ciudad, hizando la bandera nacional.

baleros de Zaragoza, por los tamborileros de Salamanca y por los maceros y ujieres de los dos Municipios. Tras ambas Corporaciones municipales estaban presentes, por parte de Salamanca, el Gobernador Civil, D. Ulpiano González Medina; el Presidente de la Diputación, D. Julio Rodríguez Muñoz; el Rector Magnífico de la Universidad, D. Julio Rodríguez Villanueva, y el Jefe del Sector Aéreo, Coronel D. Pedro Lacalle Orellana. Por parte de Zaragoza figuraban el Teniente General Jefe de la III Región Aérea,

D. Carlos Franco Iribarnegaray; el Gobernador Civil, D. Alberto Ibáñez Trujillo; el Presidente de la Audiencia, D. Benedicto Sánchez Fuertes; el Fiscal del Territorio, D. Luis Martín Ballesteros; el Jefe del Sector Aéreo, General Asensi Alvarez-Arenas, y el Vicepresidente de la Diputación, Sr. Castellanos. Todas las autoridades, a quienes acompañaban sus señoras, ocupaban la vía sacra y los primeros bancos de la nave central del templo, ante cuyo altar mayor se iba a celebrar la santa misa.

Al entrar en el templo, los timbaleros zaragozanos interpretaron la marcha de la ciudad y los tamborileros salmantinos hicieron oír sus ritmos clásicos, mientras el maestro Garcés acompañaba con el órgano la solemne procesión de entrada.

La misa fue celebrada por don Juan Antonio Gracia, quien asimismo pronunció la homilía.

Durante la misa, el coro de infantiles cantó varios motetes y el maestro Garcés, al ofertorio, interpretó magistralmente la fuga y tocata de Juan S. Bach. Concluida la celebración eucarística, las primeras autoridades de Salamanca firmaron en el libro de oro de la basílica.

La comitiva, con el mismo rito solemne que a su ingreso, abandonó el templo mariano para dirigirse por idéntico itinerario a la Casa Consistorial, donde iba a tener lugar un acto de confraternidad entre las dos ciudades, castellana y aragonesa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Llegados al Ayuntamiento, las dos Corporaciones y las autoridades de ambas ciudades se trasladaron al salón de sesiones, cuyos escaños fueron totalmente ocupados.

Abrió la solemne sesión el Alcalde de Zaragoza, Dr. Horno Liria, quien se congratuló de recibir

en nombre de la ciudad a los representantes de un pueblo tan cargado de historia y tradición como el de Salamanca. Significó que esta jornada de fraternidad quería ser también un homenaje a dos damas salmantinas, estrechamente vinculadas a la actividad y a la vida zaragozanas, como eran la esposa del Teniente General Jefe de la III Región Aérea, señora de Franco Iribarnegaray, y la esposa del Presidente de la Audiencia Territorial, señora de Sánchez-Fuertes. Tuvo asimismo palabras de amable recuerdo con el antiguo Delegado de Sindicatos de Zaragoza y hoy Gobernador Civil de Salamanca, D. Ulpiano González Medina.



La presidencia del acto. Momento de ofrecimiento por el Alcalde D. Mariano Horno Liria.

Le contestó el Alcalde de Salamanca, D. Pablo Beltrán de Heredia, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de su ciudad. Recordando a Francisco de Vitoria, que en el «Almar Mater» salmanticense sentó las bases jurídicas del entendimiento y la comprensión entre los pueblos, afirmó que lo mejor que Salamanca podía aportar a Zaragoza era su afecto, su amistad y los mejores sentimientos de convivencia fraterna.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, intercambiándose luego obsequios como recuerdo de la jornada. Nuestro Alcalde ofreció una reproducción en miniatura de la estatua de San Valero, de Pablo Gargallo, que figura en la entrada principal de la Casa Consistorial, y el Alcalde de Salamanca entregó una bandeja de plata en la que aparecía grabada la famosa portada plateresca de la Universidad salmantina.

Seguidamente, en el gran salón de recepción del Ayuntamiento, tuvo lugar un almuerzo de hermandad. Hizo el ofrecimiento el Gobernador Civil de nuestra provincia, D. Alberto Ibáñez Trujillo, al que contestó el Gobernador Civil de Salamanca, D. Ulpiano González Medina. Sus intervenciones fueron subrayadas con cálidos aplausos.

TOROS, FOLKLORE Y OPERA

Por la tarde, todas las autoridades llegadas de Salamanca y sus señoras, acompañados por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, asistieron a la corrida de toros. Luego, a las ocho, en la plaza del Pilar, presenciaron un gran festival con la participación de rondallas de jota y grupos de folklore charro.

Finalmente, como colofón de un día apretado de actos solemnes y de sinceros sentimientos de cordial amistad, asistieron a la función de ópera en el Teatro Principal.

Por la mañana del día siguiente, la Corporación Municipal y las autoridades salmantinas emprendieron viaje de regreso a su capital.

En suma, el Día de Salamanca, lleno de brillantez, fue uno de los números más logrados del programa de las fiestas de Primavera de este año.



El Alcalde de Salamanca entregando al Sr. Horno Liria una reproducción de la fachada de la célebre Universidad salmantina.

Cinco años como alcalde de la ciudad

No podía silenciar el Boletín este acontecimiento y, por otro lado, dedicarle elogios, aun cuando fueran justos, en estas páginas municipales, que podrían interpretarse como de obligada servidumbre al jefe y al amigo. Por ello, copiamos el artículo publicado en el periódico local «Heraldo de Aragón» el día 24 de mayo, vísperas de su aniversario:

«MAÑANA LOS CUMPLE D. MARIANO HORNO

Mañana, domingo, se cumplen cinco años desde que el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zaragoza tomó posesión de su cargo. Cinco años al frente de la ciudad, que se caracterizan por su tesonero empeño en perseguir todas aquellas cosas, todas aquellas realizaciones que han de suponer para el Municipio ventajas comunes. Cinco años nada fáciles, como recordará quien haya seguido con un mínimo de atención el suceder diario ciudadano y los muchos asuntos en los que ha sido menester volcar ese tesón y esa tenacidad que son notas predominantes en el quehacer político de D. Mariano Horno Liria. Cinco años en los que vio ponerse en marcha varias de sus aspiraciones, en orden todas al engrandecimiento de esta comunidad ciudadana en la que vivimos; aun cuando otras se retarden, pese a que alguna de ellas tenga incluso el marchamo oficial de «urgente».

En este período que mañana culmina y que viene a completar el lustro de afanoso servicio a su ciudad, se han consumado diversas obras que a su comienzo se encontraban en la calle. Y baste con citar, a vía de ejemplo, puesto que no se trata de hacer un

catálogo de realizaciones, las de la avenida de Isabel la Católica, con la puesta en función de ese paso directo a la Ciudad Sanitaria, y las de embellecimiento del paseo de Marina Moreno, con la progresión en las de su prolongación, lo que ha de ser en su día avenida de Cesáreo Alierta, nombre de su antecesor en la Alcaldía, propuesto —nobleza obligada— por el propio Dr. Horno.



Ha sido un año —el primero desde hacía una larga etapa— de sesiones públicas en los plenos municipales, con lo que la información que hemos podido, a través de nuestras páginas, ofrecer al lector, ha tenido siempre ese matiz irremplazable de la noticia viva y de los diversos criterios contrastados. Lo ha sido también de toma de contacto directo con los problemas de los barrios de la ciudad, a lo largo de las vi-

sitas en las que consistieron las IV Jornadas de Estudio. Lo ha sido asimismo de afrontar problemas tales como el de la contaminación procedente de cierta industria del barrio de la Almozara, cuyas medidas propuestas se encuentran ahora en fase de ser decididas por un organismo superior. En lo demás, bien podemos decir que se ha seguido la tónica de los años precedentes. Que, referido al Alcalde, quiere decir la misma tónica de firmeza de los anteriores, en que granó la experiencia adquirida durante los muchos que ya llevaba formando parte de sucesivas Corporaciones. Comenzaron a abrirse paso, aunque lento y costoso, las ordenanzas de edificación. Se han aprobado recientemente obras de no poca importancia: las de la limpieza de la ciudad, compleja cuestión que tanto exigía ser acometida. Y ha visto, al fin, el Alcalde conseguido su interés de que fuera aprobado el plan especial de la plaza de Aragón.

Este sexto año que ahora empieza, último de su mandato normal, si antes no origina algún cambio la admisión de su propia postura personal o el advenimiento azaroso de la nueva Ley de Régimen Local, se presenta bajo el signo de un acontecimiento impar, significativo e irrepetible para la ciudad: el bimilenario de su fundación. En lo que para celebrarlo se haga, el Alcalde quedará dejar sin duda una señal de sí mismo. Una señal que siempre —lo hemos podido comprobar quienes le tratamos desde nuestro balcón informativo— llevará la marca del gran amor que don Mariano Horno siente por Zaragoza. Un amor que casi hace innecesario el que nosotros, ahora, le felicitamos y le deseemos colofón digno a sus muchas esperanzas. Que en tanta manera coinciden con la esperanza de la ciudad.»

Felicitación del Alcalde

A dos empleados del Heraldo de Aragón por su comportamiento al extinguir el fuego de un autobús

En la fotografía aparecen, con el Alcalde de la Ciudad, D. Mariano Horno Liria, en el momento de la audiencia que éste les concedió para felicitarles personalmente por su relevante actitud ciudadana al proceder a extinguir el fuego que se había producido en un autobús. Se trata de don Francisco Martínez y de D. Antonio Cruz, miembros del Comité de Seguridad e Higiene de «Heraldo de Aragón». Los dos empleados fueron acompañados por los consejeros - apoderados D. Miguel - Ángel Bruned Mompeón y D. Antonio de Yarza Mompeón. El Alcalde departió cordialmente con los cuatro y les felicitó efusiva-



mente, a quienes entregó sendos regalos.

Al ofrecer esta noticia, el «Heraldo de Aragón» quiere aprovechar la ocasión para agradecer públicamente a D. Mariano Horno Liria el gesto y la carta que escribió al Director de ese periódico, así como a D. José Luis Martín

Celiméndiz y a D. Luis Senar, quienes, como jefe del Gabinete Técnico Provincial del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo y como Subdirector General de «Tranvías de Zaragoza», sociedad anónima, respectivamente, felicitaron a los protagonistas del hecho con efusivas comunicaciones.

El alcalde de Montpellier, en Zaragoza

Visitó el Centro de Altos Estudios Agronómicos de Aula Dei

El día 2 de mayo estuvo en nuestra ciudad el Alcalde de Montpellier, Mr. François Delmas, junto con D. Gastón Vidal, Presidente de la Comisión de Agricultura del Consejo Municipal de la citada ciudad francesa. Ambos eran acompañados por D. Ramón

Esteruelas, Delegado permanente de España de la O.C.D.E. en París.

El objeto primordial de su venida era visitar el Centro de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos instalado en Aula Dei. Al mediodía, los ilustres visitantes fueron obsequiados con un

almuerzo en Cogullada. Durante la tarde, acompañados por el Alcalde, Dr. Horno Liria, visitaron la Aljafería, La Seo y el Pilar.

A primeras horas de la noche, las personalidades francesas emprendieron viaje de regreso a su ciudad.

LOS «SABADOS CULTURALES»

Gran campaña cultural la desarrollada por la Peña Gastronómica «Los Cocineros», de Casetas.

Después del gran éxito alcanzado en el primer ciclo de conferencias del año pasado, culminados con la cena de entrega de recuerdos a los señores conferenciantes y la imposición de la insignia de oro de la peña a don Mariano Horno, Alcalde de Zaragoza, este año y patrocinado por la Comisión de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, se desarrolló con verdadero éxito el segundo ciclo de conferencias, iniciadas el día 5 de abril por D. Emilio Alfaro Gracia sobre el tema «El hombre y su ciudad»; el sábado siguiente, día 12, disertó sobre «Aragón medieval» don Juan Fernando Utrilla Utrilla; el día 19 fue D. Luis Azúa Dochao quien nos habló de «Sufriamiento y gozo», y el día 26, escuchamos a don José Luis Bonilla Nasarre sobre «Magia e ilusionismo» con demostraciones de los grandes ilusionistas.

Todos los conferenciantes fueron presentados por los conferenciantes del año anterior, por lo que se puede decir en favor de la peña dos cosas, en primer lugar que en vez de un conferenciante hay dos, y en segundo, que la peña está muy agradecida y honrada, ya que si estos señores vuelven nuevamente este año es que están contentos con el trato recibido en la misma. Del éxito de las conferencias queda bien patente por la gran afluencia de oyentes, la cual va en un aumento tal que en la última hubo lleno hasta la bandera.

Esperamos que en las cuatro que restan siga el mismo entusiasmo que en las pasadas, cosa que no dudamos debido a la gran categoría de las mismas.



La fiesta del Corpus Christi, en Zaragoza

Misa pontifical en La Seo y procesión en la plaza del Pilar

Ofició el arzobispo de la diócesis y asistieron las primeras autoridades

En el marco incomparable de la catedral de La Seo y en el amplio recinto de la plaza del Pilar se desarrolló con toda solemnidad la liturgia que la Iglesia consagra a la festividad del Corpus Christi. Aunque el sol no lució con el esplendor que anuncia el refranero popular, la temperatura era excelente y este dato contribuyó a que fueran numerosísimos los fieles que participaron en la procesión. Asimismo, las naves del templo catedralicio se hallaban llenas de entidades, asociaciones, representaciones y público en general.

A las once y cuarto de la mañana dio comienzo, en el coro, el canto solemne de Tercia, interpretándose el último salmo según la partitura del maestro Azagra. Tanto en esta hora canónica como en todas las piezas musicales de la celebración, intervino el coro de alumnos de la clase de «Conjunto coral» del Conservatorio Profesional de Música de nuestra ciudad, dirigido por D. Joaquín Broto, estando al órgano el maestro Vived. Fue un juvenil y eficaz refuerzo para las capillas de las catedrales.

Terminaba la salmodia cuando hizo su entrada en el templo el Ayuntamiento en corporación, precedido por los clarineros y timbaleros de la ciudad y presidido por el Alcalde de Zaragoza, Dr. Horno Liria. Al penetrar en el sagrado recinto, fue interpretada la antiquísima marcha de la ciudad.

A las once y media dio comienzo la misa pontifical, que presidió el Arzobispo de la diócesis, mon-

señor Cantero y Cuadrado, con el que concelebraron los canónigos D. Luis Borraz, D. Antero Hombría, D. Juan Francisco Abella y D. Francisco Martínez; los beneficiados D. Ramón Espín y D. Vicente Aguilar, y el presbítero D. Jesús Imaz. Dirigió el ceremonial el prefecto de rúbricas, don Juan Antonio Gracia, secundado por el maestro, Sr. Carvajal. En el retablo figuraban los bustos de plata de San Valero, San Lorenzo y San Vicente. La hermosa custodia del siglo XVI, preparada en una de las naves, estaba llena de flores.

cuatro voces mixtas, y un motete polifónico del maestro Guerrero; durante la comunión se interpretó la antífona «Sicut cervus desiderat», de Palestrina, a cuatro voces mixtas, y el «Magnificat», de Aguilera y Heredia. La homilía fue pronunciada por el Dr. Cantero, quien hizo un paralelismo entre eucaristía y caridad, subrayando las exigencias del amor fraterno como consecuencia de la fiesta del Corpus. Tras la liturgia de la palabra, la Corporación municipal realizó ante el prelado la tradicional ofrenda de una moneda.



Se cantó la misa «Virgo fidelis», de Giorgini, a tres voces mixtas, y el credo de Angelis; en el ofertorio, el coral final de la Pasión según San Juan, de J. S. Bach, a

Terminada la celebración eucarística, fue colocado el Santísimo Sacramento en la magnífica custodia y se inició la procesión que, desde tiempo inmemorial, orga-

niza el Ayuntamiento. En este momento se incorporó la residencia de capitulares del Pilar, presidida por D. José Puzo. En la procesión, precedida por la Policía Municipal, vestida de gala y montada a caballo, figuraban todas las parroquias de la ciudad, asociaciones eucarísticas con sus guiones y estandartes, niñas y niños comulgantes, clero regular y secular, Cabildo catedral y el señor



Arzobispo, acompañado por los sacerdotes oficiantes en la misa.

La carroza de plata, sobre la que era transportada la custodia, fue llevada a las órdenes del sacristán mayor de La Seo, D. José Melero, por los siguientes sacerdotes: D. Mariano Alegre, D. Paulino Andréu, D. Carmelo Aguilar, D. Jesús Imaz, D. Alejandro López, D. Emilio Moral y don Francisco Más. El palio era conducido por D. José Biel, párroco de La Seo. Tanto al salir la custodia del templo como a su regreso, fueron disparadas desde la ribera izquierda del Ebro las veintiuna salvas de ordenanza.

En el cortejo procesional figuraban las autoridades civiles y militares de la ciudad, presididas por el Teniente General Jefe de la III Región Aérea, D. Carlos Franco Iribarnegaray. Asistieron asimismo representaciones del Ejército y de toda clase de entidades civiles y religiosas de la ciudad. Durante el recorrido por la plaza, la Coral de San Pablo interpretó diversos motetes y cantos eucarísticos, perfectamente retransmitidos a través de una red de altavoces instalados al

efecto. Bandas de música acompañaron con sus alegres sonos y el himno nacional, tanto a la salida como a la vuelta de la procesión.

Al retornar a la catedral, el Sr. Arzobispo impartió la bendición con el Santísimo Sacramento a todos los presentes y se rezaron las preces del ritual. La solemnidad litúrgica terminaba muy cerca de las dos de la tarde.



Concierto de la Polifónica Miguel Fleta, en el barrio de la Paz

Dentro del ciclo de actividades que la Delegación de Barrios y la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento tienen programados para el presente año en los barrios zaragozanos, el día 14, y a las siete y media de la tarde, tuvo lugar un concierto en el cine del barrio La Paz.

Este concierto estuvo a cargo de la Polifónica Miguel Fleta, de

la Agrupación Artística Aragonesa, con un escogido programa que incluyó además de obras de nuestros grandes polifonistas, otras de carácter popular y folklórico, las cuales fueron brevemente comentadas por su director, maestro Emilio Reina.

Esta fue la primera actuación que la Polifónica Miguel Fleta celebró a su regreso, esa misma se-

mana, de su viaje a Viena, donde actuó en el Theater an der Wien en las tres representaciones de la ópera «La Dolores», como compañera lírica española designada por Festivales de España del Ministerio de Información y Turismo para representar a nuestro país en los festivales que con motivo del CL aniversario del nacimiento de Johann Strauss allí se celebraron.

Comenzó la temporada de Conciertos en el Parque



Como todos los años, la Comisión de Cultura organiza unos conciertos durante el verano en el quiosco de música del parque del General Primo de Rivera, que interpreta la Banda Provincial, que dirige D. Victorino Bel Castell.

Dieron comienzo el día 31 de

mayo, y todas las vísperas de fiesta y sábados se celebraron con numeroso público. El total de conciertos celebrados fueron siete y uno, que por las inclemencias del tiempo tuvo que suspenderse. En todos ellos se repartieron programas con las obras que se interpretarían, todas de música española, pues el deseo de la Co-

misión es dar a conocer la misma a los numerosos aficionados que concurren a los conciertos.

La glorieta del Maestro Borobia, donde está instalado el quiosco, se ve concurrida a pesar de que se colocan 500 sillas, como puede apreciarse por la fotografía, hay mucho público que no puede sentarse.

El consejo de administración de la recientemente creada sociedad «Mercairuña», presidida por el Alcalde de Pamplona, Sr. Arregui Gil, inició unas jornadas de trabajo en la unidad alimentaria de nuestra ciudad con el fin de conocer la estructura de las instalaciones, el funcionamiento de los pabellones de frutas y verduras y de situados, así como todas aquellas características de los modernos sistemas de comercialización de productos agrarios con vistas a la creación de sus propios mercados centrales de abastecimiento.

La embajada pamplonesa fue recibida por el Alcalde de la Ciudad y Presidente del Consejo de Administración, así como del vicepresidente de «Mercazaragoza», Sres. Horno Liria y García de Leaniz; Director-Gerente de la unidad zaragozana, Sr. Miguel Sin; consejeros y técnicos de la empresa nacional «Mercasa». Después de visitar las instalaciones, la citada comisión celebró su primera junta general de actuación, en la que fueron tratados importantes asuntos de cara a la construcción de «Mercairuña», como el de la iniciación de los estudios de las obras de explanación donde se ubicarán los nuevos mercados, considerándose los resultados geotécnicos y proyecto de las zonas de explanación. Significativa jornada de trabajo en la que eligió Zaragoza para importantes decisiones de la junta de accionistas de «Mercairuña».

Finalizada la reunión, «Mercazaragoza» obsequió a los visitan-



VISITA A MERCAZARAGOZA DE ALGUNOS REPRESENTANTES DE MERCAIRUÑA DE PAMPLONA

PRESIDIA LA COMISION EL ALCALDE PAMPLONICA

tes con una cena que estuvo presidida por el Alcalde de nuestra Ciudad, quien pronunció unas emotivas palabras de bienvenida y ofrecimiento de cuanto ayuda pueda aportar la experiencia de casi tres años de funcionamiento de «Mercazaragoza».

Continuaron las sesiones de trabajo en la unidad alimentaria,

iniciándose a las seis y media de la mañana con una detenida visita a las naves de venta acompañados del Director-Gerente don José Miguel Sin, en pleno auge de transacciones de mayoristas y hortelanos, al término de la cual se celebró una reunión.



Se inauguró en el Parque la II Exposición Nacional de Jardinería y Arte Floral

Instalada en la zona infantil, supone una novedad de interés en las fiestas de Primavera

Desde el Coso Blanco, el Alcalde y autoridades, que habían sido espectadores del festejo, se trasladaron a lo que es parte infantil dentro del parque, donde se ha instalado la II Exposición Nacional de Jardinería y Arte Floral, que estuvo abierta al público hasta el día 8 de junio. La entrada del recinto se cerraba con la cinta con los colores nacionales, que habría de ser cortada poco después. Se encontraron allí, entre otras autoridades, además de la primera municipal, el Capitán General de la Región, Teniente General Lara del Cid; jefe del Sector Aéreo, General Asensi Alvarez Arenas; Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Sánchez Fuentes; jefe de la División Agraria del Ebro del IRYDA, Sr. De los Ríos. Se hallaban presentes asi-

mismo varios tenientes de alcalde y concejales, entre aquéllos la delegada de Parques y Jardines, señora Fernández Portolés, y el Ingeniero Director del Servicio, Sr. Barnola.

Cortó la cinta D.^a Piedad Cima-devilla de Lara del Cid, esposa del Capitán General, miembro del tribunal de honor de la exposición. Tras ello, autoridades e invitados recorrieron con detenimiento la exposición, que merece una atenta y morosa visita. Hay en ella muestra de plantas, de disposición de jardines, participaciones de viveros; de los gru-

pos de flores, que tienen instalado un pabellón bajo cubierto, repleto de flores de todas clases, cuidadas con esmero y con excelente presentación. Muebles de jardín, toldos... En un rincón, los alumnos de la Escuela Municipal de Jardinería han hecho una verdadera creación con rocalla; un arroyo que discurre pendiente abajo y una escultura metálica. Lo que fue piscina de arriba, la primera en construirse, se ha transformado en un estanque bien armonizado con lo que lo rodea, con un pequeño surtidor en el centro y una escultura en hierro. Hay, en algunos lugares, bancos nuevos; se ha rodeado la parte baja de algunos pinos de una corta empalizada y, en general, todo está realizado con buen gusto y un sentido del conjunto que produce excelente impresión.

En la zona más cercana al Rincón de Goya, se muestra la exposición de escultura de zonas verdes, en la que hay obras interesantes y valiosas de Gamundi Oliveros, Luisa Granero, Manuel López, Fernando Navarro, Orensanz, Francisco Rallo y Roca.

En el transcurso de esta exposición habrá varios concursos: de jardinería, de «mejor ejemplar de planta», de «mejor colección de plantas» y de «adorno floral».



SE INAUGURO LA EXPOSICION DEDICADA AL "DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE"

Diversos paneles muestran etapas y facetas de la lucha contra la contaminación de todo tipo, desde la atmosférica hasta la debida a los ruidos

Una exposición dedicada al «Día Mundial del Medio Ambiente» e instalada por el Ayuntamiento dentro de la más amplia exposición nacional de jardinería y arte floral del parque, fue inaugurada en un breve acto al que asistieron el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Navarro, a quien acompañaban el Secretario General del Gobierno Civil, señor Picazo; Teniente de Alcalde señora Fernández Portolés; Concejal Sr. Martínez Candial; ingenieros municipales Sres. Barnola, Cerezo, Guitart y otros.

Se recorrió esta exposición, situada junto a la piscina infantil,

contigua a lo montado por el ICONA. Consta fundamentalmente de varios paneles en los que se especifican extremos diversos en torno a los problemas de contaminación y de la lucha contra la polución atmosférica, los ruidos y las basuras. En la parte de arriba, en lo que podemos llamar paseo de coches, se hallaba la flota de los más modernos camiones para la recogida domiciliar de basuras.

Uno de los paneles mostraba los principios de una «campana de atracción al ciudadano hacia la zona verde» y se contemplaban en él manchas verdes con

datos correspondientes a cada una de ellas: las setecientas hectáreas que, desde hace dos años, se están repoblando en Peñaflores; el parque de Primo de Rivera y los pinares de Venecia; las también setecientas hectáreas del monte Realengo de Villamayor; el mismo número de una zona situada enfrente de Cadrete, al otro lado de la carretera de Valencia; las quinientas hectáreas del monte Litigio, más las quinientas de repoblación en La Muela.

En otro panel se veía el esquema de las áreas vertientes y situación de instalaciones depuradoras de aguas residuales. Un boceto de un depurador de humos. En otro panel, el plan de regulaciones fluviales; otro, la influencia de la vegetación en el medio ambiente. Otro, dedicado al saneamiento. En éste, de gran importancia y muy detallado, se expresan las inversiones que en esta materia han de realizarse antes del IV Plan de Desarrollo, que suman un total de pesetas 310.200.000, y que incluyen el colector de la Almozara y polígono 2, la depuradora de la Almozara, la prolongación del colector de la margen izquierda del Ebro, el colector de la margen derecha del Huerva y el nuevo de Malpica.

Para realizarse dentro del IV plan, con un total de 730.800.000 pesetas, se prevén estas obras: desvío del colector de las Fuentes, colector de la carretera de Castellón, colector de la Vía de la Hispanidad, colectores de la carretera de Cataluña, de la de Valencia y de la de Madrid; colector de la margen derecha del canal, prolongación del colector de la margen derecha del Huerva, colector de la margen izquierda, elevación de residuales de la Química, depuradora de Casetas y saneamiento en los barrios periféricos.



Por último, como previsto para después del IV plan, por un total de 2.230.000.000 pesetas, los colectores de ambas márgenes del río Gállego, el colector de fondo del Huerva, la prolongación del colector de Malpica, depuradora de la margen izquierda del Ebro, depuradora de la carretera de Castellón y depuradora de las Fuentes.

De otras varias cosas se entera el que vaya a visitar la exposición. Por ejemplo, de los niveles de ruidos típicos con los que se tropieza en la vida ciudadana actual. La norma legal señala el lí-

mite de los cuarenta y cinco decibelios, cuando una conversación a un metro de distancia señala ya sesenta y cuatro; setenta y cinco decibelios corresponden al tráfico, noventa y ocho al paso de un camión pesado, y ciento treinta —traspuesto ya el umbral del dolor— el martillo neumático.

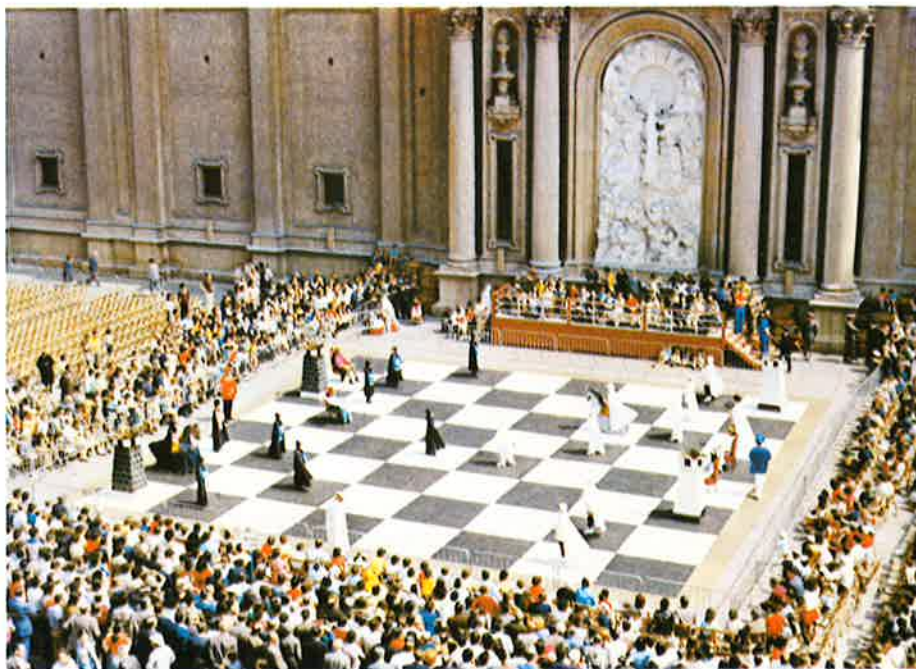
Por ejemplo, también se entera uno de que, en la contaminación atmosférica, del 30 al 50 por ciento hay que atribuirlo a los automóviles, del 50 al 60 a la calefacción doméstica, y del

20 al 30 por ciento a las industrias químicas.

Se exhiben además diversos aparatos, entre ellos los de detección de esta contaminación atmosférica instalados en nuestra ciudad, un medidor de ruidos, analizadores de humos y analizadores de CO, entre otros.

Todo ello fue recorrido con detenimiento, escuchando las explicaciones dadas por los técnicos. Todo es interesante y aleccionador y debería pasar por allí el ciudadano —el buen ciudadano— de Zaragoza.

Ajedrez viviente en la Plaza del Pilar



Fue una partida caliente. Porque caía el sol, en la mañana de ese domingo, sobre la plaza del Pilar. Y porque la partida que se reproducía era la número seis del famoso «match» en que Fischer arrebató el título mundial a Spassky, la primera que le hizo tomar ventaja. Patrocínó la Comisión de Festejos del Ayuntamiento; organizó la Federación Aragonesa de Ajedrez; colaboró el club «Ciudad del Compromiso», de Caspe. En realidad, los disfraces eran suyos, porque allí, en Caspe, saben ya mucho de estas bellas partidas vivientes. Hubo espectadores siguiendo el desarrollo del juego y emoción y vistosidad. Y cuando el rey negro, en la jugada cuarenta y uno, se rindió, fue a entregar cetro y corona al rey blanco y éste, con un ceremonial galante, se lo ofreció a su dama. En la fotografía aparece el tablero en plena jugada diecinueve de las negras: se ve a un peón negro tomando al caballo blanco. Para entonces, las negras tienen ya bastantes debilidades y no precisamente por el calor...

Se celebró el II Concurso Nacional de Gastronomía

**El primer premio correspondió
a un restaurante de Valladolid**

El día 15 de junio se celebró con gran éxito, en el palacio de la Lonja, el Segundo Concurso-Exposición Nacional de Gastronomía. Tomaron parte quince empresas hosteleras de distintas ciudades españolas, con un total de cincuenta y nueve platos, y se presentaron otros catorce fuera de concurso.

El jurado puntuó la presentación, ornamentación y sabor, y se dieron cita en este concurso nacional los mejores especialistas del país.

Los premios fueron otorgados de la siguiente forma: Primero, restaurante «La Fragua», de Valladolid; segundo, hotel «Corona de Aragón»; tercero, restaurante «Gurutzo», de Oyarzun (Guipúzcoa), y cuarto, hotel «Conde Luna», de León. En cocina regional aragonesa fue premiado el restaurante «Casa Tena», de Zaragoza, y en repostería «Las Vegas», de Zaragoza.

Los primeros premios de destreza en el oficio fueron ganados por los representantes de Barcelona, Zaragoza, Guipúzcoa y Vizcaya.

A las diez de la noche se efectuó la degustación de los platos presentados a este concurso, que estaba organizado por el Sindicato Provincial de Hostelería y Turismo y Comisión Municipal de Festejos.



El día 24 de noviembre de 1974 se estrenaban en un solemne acto que tuvo lugar en el palacio municipal las obras ganadora y finalista del Premio Internacional de Música «Ciudad de Zaragoza» 1974, creado por iniciativa de la empresa «Balay». El premio correspondió a «Apuntes para cuarteto de guitarra», de Leonardo Balada, y se concedió accésit a «Introducción y scherzo», de Carles Guinovart.

Dichos premios se presentaron el día 30 de mayo al público zaragozano en el Teatro Principal, en un bello concierto que corrió a cargo, como el estreno, de ese extraordinario conjunto de guitarras que es el «Quartet Tarragó», que integran Laura Almerich, Manuel Calve, Jordi Codina y Josep Joan Henríquez, que interpretaron, además de las obras citadas: «Madrigales», de Guerrero; «Seis piezas», de Stravinsky; «Corales», de Bach, y «Oración del torero», de Joaquín Turina.

La actuación del «Quartet Tarragó» fue de una finura y de una musicalidad extraordinarias; y la idea de presentar las obras de Balada y Guinovart en un contexto integrado por páginas de Guerrero, Stravinsky, Bach y Turina, realmente acertada: pues el concierto formaba así una jugosa antología de la mejor música de guitarra —y para cuarteto de guitarra, más concretamente— desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Las obras premiadas ofrecen el singular interés de constituir páginas de rigurosa, profunda y bien lograda modernidad, que responden a unas inquietudes y

Presentación
del Premio
Internacional
de Música
«Ciudad
de Zaragoza»
1974,
en el Teatro
Principal

a una estética absolutamente contemporáneas. A pesar de su dificultad, y gracias igual que a su calidad intrínseca a la depurada ejecución que de ellas dio el «Quartet Tarragó», fueron seguidas con gran interés y aplaudidas largamente por el numeroso público congregado en el Principal para escuchar esta primera interpretación abierta a todos del

Premio Internacional de Música «Ciudad de Zaragoza» 1974.

Coincidiendo con esa presentación, los organizadores convocaron a los representantes de la prensa y radio locales, y en el curso de un almuerzo ofrecido por el director general de «Balay», D. José Luis Vicente, al que asistió también el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, D. Zvonimir Putizza Matich; el escritor D. Josep María Espinas, en nombre de la entidad organizadora del premio, «rindió cuentas», según sus palabras, de los resultados obtenidos. Las obras ganadoras y el concurso que lleva el nombre de «Ciudad de Zaragoza», han alcanzado constantes éxitos de público y de crítica en las ciudades donde han sido presentadas: ha despertado el premio un gran interés, asimismo, en el extranjero, y el «Quartet Tarragó» interpretará las páginas de Balada y Guinovart muy próximamente en Holanda.

Tras el Sr. Espinas habló el Sr. Putizza Matich, que subrayó los aspectos eminentemente positivos de esta brillante iniciativa cultural de una empresa privada, y prometió la ayuda del Ayuntamiento en cuanto fuere necesaria para lograr su continuidad. El Sr. Espinas aprovechó la ocasión para anunciar la inminente convocatoria del Premio Internacional de Música «Ciudad de Zaragoza» 1975, al que deseamos el mismo éxito logrado por la primera edición del certamen musical que lleva el nombre de nuestra ciudad.

Extracto de la Conferencia cultural pronunciada en el
Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por el
Doctor D. Mariano Zumel, con el tema «MEDICINA
DEL AÑO 2000».

29 Marzo de 1974

LA MEDICINA EN EL AÑO 2000

SIEMPRE será en todo tiempo la misión del médico tratar de curar, aliviar o consolar a su semejante enfermo. Este pensamiento rige con carácter universal hasta hoy para todos los médicos del mundo.

Las nuevas orientaciones de la medicina científica y técnica que ha logrado grandes progresos y su aplicación con resultado brillante en la terapéutica moderna corre el peligro de distanciarse del humanismo, clave fundamental de la medicina cristiana de los 2.000 años últimos.

Grave problema se plantea en la actualidad a políticos, sociólogos y economistas para estructurar la sociedad humana que se proyecta hacia el año 2000.

La prolongación de la vida en lo que va de siglo que pasa de los veinte años y que, naturalmente, por el ritmo de este aumento para el año 2000 serán numerosos los centenarios.

En el otro extremo del arco de la humanidad se está produciendo un notable aumento de nacimientos de niños en una proporción importante con escasa vitalidad. Niños inmaduros o malformaciones congénitas que exigen operaciones correctoras importantes, incluso con la reconstrucción de órganos fundamentales.

Esta realidad médica lograda contribuye a una selección biológica contraria a la natural y hasta que sepamos condicionar la formación de genes normales encargados de transmitir correctamente los mensajes que eviten el desarrollo de malformaciones congénitas aumentará la gravedad del problema social.

Se considera la valoración biológica de precisar cuándo se era viejo hace cincuenta años; en la actualidad, a qué edad consideramos viejo al hombre, y ¿cuántos años tendrá el hombre considerado viejo en el año 2000?

Considera que es fundamental para la medicina del año 2000 su carácter de medicina preventiva. Se trazarán normas higiénicas dietéticas y laborales con relación a las características biológicas de cada ser, procurando sustituir la medicina actual de carácter terapéutico del origen de la enfermedad y de sus síntomas por el condicionamiento anterior descrito, que trate de evitar el desarrollo y la presencia de la enfermedad.

Se procurará en la medicina del año 2000, no la creación de grandes clínicas de rehabilitación de las alteraciones de la artrosis y de la obesidad, graves padecimientos de nuestra época, sino el evitar por las normas prescritas la obesidad y la artrosis.

No necesitar del evidente éxito, aunque aún no esté logrado por el rechazo, de trasplantes de corazón, sino por las normas preventivas que se establecerán que nuestro propio corazón dure muchos años con su buen funcionamiento.

Dos nuevas ciencias contribuirán al desarrollo de esta nueva época de la medicina del año 2000.

La Cibernética y la Futurología. Estos nuevos métodos de gran nivel científico que se aplicarán inteligentemente en la evolución de la nueva medicina que nos ocupa no deben interponerse entre el médico y el enfermo ni disminuir y menos eliminar la relación personal entre el médico y el enfermo, porque sería muy grave y de lamentables consecuencias para la curación del enfermo.

La misión de estas nuevas ciencias será valorar, organizar archivos, estadísticas, control en unidades de vigilancia intensiva donde el computador da resultados útiles de gran complejidad en pocos minutos, que de otra manera necesitaría mucho personal y tiempo.

Estos nuevos capítulos de la medicina del futuro con el apoyo de todas las ciencias, incluso de la Teología, pero sin dejarnos alucinar, procurando armonizar todos los saberes en bien de nuestra misión que es curar al enfermo y que éste es un hombre portador de un alma.

Conferencia cultural pronunciada en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por D. Juan Beneyto, decano-comisario de la Facultad de Ciencias de la Información, con el tema: «LA EUROPA IMAGINADA».

3 de Mayo de 1974

LA EUROPA IMAGINADA

1. Europa producto cultural

Cuando nos preguntamos qué es Europa y meditamos sobre su concepto, tenemos que imaginarla bre una primera respuesta: es algo más que un espacio físico y bastante menos que un espacio político... En efecto, Europa se nos presenta como Asia o como Africa, ni siquiera como América (como esa América que hoy se confunde con los Estados Unidos, pero que hace poco más de medio siglo aún era casi tópicamente Hispanoamérica). Es bastante más que eso: pero incomparablemente mucho menos que una Unión similar a la yanqui o a la soviética.

Una segunda indagación busca el por qué la Europa utópica, que frecuentemente se confunde con la unión aduanera occidental, sugestivamente tildada de «mercado común», no constituye un espacio político porque todavía no lo es. En cuanto a la Europa histórica, ésta no corresponde a la idea de Estado por razón de tiempo: por ser anterior al sistema de Estados típico de la Edad Moderna. El esquema político de la Europa histórica, respondía al sistema anterior de las estructuras de convivencia. De ahí que de Europa tengamos preponderantemente una imagen inefable, testimonio de que se trata de un mecanismo ligado a la cultura, a la vez ambiente, contorno y residuo...

Cuando Ortega comenta el interés de los trabajos históricos de Rostowzew, compara su obra con la de Mommsen: Mientras Mommsen queda parado ante Julio César, Rostowzew nos cuenta «lo que sigue», es decir, ese período en el cual —con palabras de Ortega— «entra en la escena histórica lo que luego va a ser Europa». De esta consideración deriva otro dato: el primer estrato de la historia de Europa lo proporciona el Imperio de Roma. Allí, en efecto, un período, se instaura un orden nuevo y hasta se formula una norma: la virgiliana del «*parcere subiectis et debellare superbos*».

El segundo estrato es el orden medieval de convivencia iniciado por Carlomagno (cuando Juan Scotto celebra a lo europeo en torno a tal cumbre «*Europae populis, haec nova stella micat*»), y clarificado por Otón, que al ser coronado Emperador ya marca una cierta unidad demográfica, al menos en el vigoroso sentir del cronista que nos deja en los *Annales Quedlimburgenses* un testimonio entusiasta: «*Totius Europae populo acclamante*».

El tercer estrato de esta imagen histórica lo aporta Carlos V. Y lo aporta junto a la Iglesia, por vez primera con sentido político y acaso por ello también por vez postrera. El cardenal Siliceo ve a Europa como una navecilla «en manos de dos remadores». Es un momento álgido y no sólo neurálgico, pues plantea el próximo divorcio. Nos encontramos ante la aportación intelectual que trata de forjar el concepto previsto, en la línea del Ecumeno con Alfonso de Valdés y en la línea del Orbe con Juan Luis Vives.

No cuaja entonces el concepto de Europa porque precisamente en tales jornadas nacía el Estado, nueva forma política que se levanta frente a las estructuras religiosas anteriores, culminadas en la Cristiandad, y frente a las estructuras sociales ligadas a los poderes intermedios. Se apoyará en los príncipes, a sabiendas de que nada les es tan grato como la adulación. Maquiavelo exalta el poder del hombre que domina a los hombres, que se aneja territorios y que juega a ganar con armas y con leyes. Bodino subrayará que todo gran Estado tiene que ser monárquico, que el príncipe es el consolidador de las fuerzas sociales... Incluso observa, ofreciendo ejemplos antes que palabras: Francisco I al regresar de la ruta de Pavía y de la prisión de Madrid, encuentra al país en pie y a su autoridad intacta.

De las «civitates» medievales se pasó a los «regna». En éstos dominan quienes disponen de las leyes, más también de las armas, y por éstas y aquéllas los príncipes dominan a los hombres y a lo más interior de éstos, su confesión: «*cujus regio, ejus religio*», Montaigne podrá escribir: Somos cristianos, como somos perigordinos o alemanes... El factor cristiandad va siendo confiscado por cada rey, el factor Europa va siendo parcelado entre los reyes...

Así, tras Carlos V —como señalaría nuestro doctor Laguna—, puede verse Europa «*devorándose a sí misma*». Se priva del emblema del Imperio y rompe el báculo del pontificado. Los nuevos esquemas van invalidando a los anteriores. En consecuencia, a medida que las formas políticas se hacen más concretas y las potestades de sus titulares atañen al cuerpo y al alma, la imagen del Europa se va abstrayendo.

La abstracción de tal imagen coincide con la concretización del poder en príncipes desligados de los mecanismos de unificación y de coordinación de la cristiandad y del Imperio. Del pasado le quedan, como en los linajes, algunos rasgos fisionómicos: un cierto aire de familia. Pueblos, territorios y épocas diferentes vienen a relacionarse entre sí por una llamada del pasado, gracias a una conciencia de parentesco. En este sentido podemos afirmar con Carl J. Friedrich, que siempre ha existido una comunidad europea y que esta comunidad ha sido la base sobre la que se ha asentado la que se llama cultura o civilización europea...

La forja de tal comunidad ha saltado por encima de los acontecimientos uniendo en su dinámica a la conciencia de los ciudadanos del viejo orbe romano, germánico y cristiano. Importa considerar el problema de la integración, habida cuenta de los fenómenos de coherencia, permeabilidad e integrabilidad, y tomada nota de los avatares del entero proceso. Mas he aquí que aun para imaginar esa Europa abstracta tenemos que acercarnos al desechado eje de la Europa que pudo ser política.

A este respecto su momento nuclear fue el medieval y cuando existían instituciones políticas comunes: Municipios, Cortes, Consejos, Asambleas de paz y de tregua... Cuando hubo una misma lengua culta —el latín—, un mismo estilo —el gótico—, un mismo trato con la mujer —la galantería—, una misma clase dirigente —los caballeros—, y aun un mismo Derecho, heredado de Roma. Recordemos con qué tono de orgullosa superioridad se señala esta decisiva hijuela romana: Que —según rezan las «*Quaestiones de iuris subtilitatis*», ningún derecho sino el romano es digno de tal nombre. También de aquella época es una cierta unidad cultural, con las Universidades donde la nacionalidad no pasa de ser una regionalidad, y el saber y los hombres sabedores y los deseos de serlo no encuentran fronteras. Es más, hasta hubo entonces ese mecanismo de coordinación suprarregional, que fue el Imperio, al que aspirara el castellano Alfonso X.

Tras el siglo XVI las «naciones» medievales, exaltaciones natalicias de los viejos conceptos de patria o de gente, se acorazan como Estados. Y es en ellos donde muere Europa en cuanto forma sociopolítica. De entonces arranca consecuentemente la visión de Europa como forma cultural residual. Afirieron a Europa en la Edad Moderna los hombres cultos para los cuales las fronteras solamente figuraban en los mapas recién dibujados: Leonardo y Rembrandt, Cervantes y Shakespeare, Suárez y Descartes, y aún —poco después— Altusio y Arraiga, éste jesuita español que se une a Praga en un adagio («*Vedere Praga et audire Arriaga*»).

La Europa imaginada desde entonces es una forma abstracta basada en la cultura y apoyada en creencias comunes relacionadas con el origen —grecorromano—, con la tradición —cristiana—, con el

destino —providencial unas veces, revolucionario otras—. En una inmediata destilación, lo europeo se aproxima —y aun se funde— con lo humano... Es la corriente donde anda Sully —Proudhomme cuando escribe: «*Plus je suis français, plus je me sens humain*». Lamartine, escribe que «*cuando la providencia quiere que una idea abrace al mundo la alumbra en el alma de un francés*». Es la actitud que se apoya en un sentimiento de superioridad, frente a los demás espacios, donde viven los bárbaros, y los demás tiempos, tan distintos. Molière escribe: «*Les anciens sont les anciens et nous sommes les gens de maintenant*».

Mientras la conciencia del orbe europeo se asienta en altas mentes, la comunidad cultural se va cimentando más abajo y sobre todo más extensamente; es obra ligada a la comunicación.

2. Acción de las personas

A los hombres nos comunican las mujeres. Tiene razón Levy-Strauss en destacar el papel de «ellas». Yo no puedo olvidar la primera lección que oí en aquella Bolonia de los años 30, al gran romanista Perozzi, para quien la propiedad tiene su origen en la mujer. Las mujeres, en efecto, empiezan siendo raptadas. Y de esa época quedó el matrimonio por rapto, tal como algunos de nuestros fueros medievales lo exponen al decir que en la ceremonia nupcial la novia «cabalga». También sabemos de la entrega de la hija al esposo por el padre, y luego a través del sacerdote en la forma canónica típica. Los estudios de Brandileone y de Schwerin sistematizan una casi total experiencia en este punto sobre el marco físico de Europa.

Pero muy pronto la mujer cobra relieve personal, es mediadora por el amor, y aún cambiando de amante. El avatar histórico del adulterio en el derecho germánico en su choque con la norma canónica impuesta entre nosotros da lugar a esa venganza del honor, característica de la moral social de varios siglos. Cobra relieve la mujer, además, porque se presenta como particularmente próxima a la religación clerical. No olvidemos que el cristianismo es traído a Occidente por las reinas: Ingunda arrastra a Hermenegildo, Clotilde a los francos, Teodolinda a los lombardos, Berta a los anglosajones... Las mujeres siguen a los apóstoles y fanáticas entre los fieles de cuantos lanzan una predicación; buen ejemplo, las priscilianistas. Las mujeres se ligan y nos ligan. Su papel no se rompe por el paso de las épocas; del amor cortés de la edad media vamos hacia el bisbiseo de la Ilustración.

En cuanto a los hombres, también nosotros colaboramos en las relaciones de convivencia. El autor de la «Razón de amor», obra de principios del siglo XIII, «*moró mucho en Lombardia por aprender cortesía*». Somos en esto deudores de los lombardos. Y también de sus descendientes, los italianos, aunque sólo fuese por Castiglione, visto por Carlos V como uno de los mejores caballeros del mundo... A él debemos el primer manual de urbanidad: formaba «con parole» un perfecto cortesano.

Dos siglos después en el juego de las natividades, con la extensión de la patria a la tierra del rey, si al perigordino le sucede el francés y al aragonés el español, el europeo se despinta, porque no puede ampliarse en su ser, sino como hombre. Estamos ante el momento más importante de la crisis de Europa. En el siglo XVII, Patria todavía era lugar natalicio; los textos de Fernández de Navarrete contraponen la patria a la corte, y aún a principio del siglo XVIII, se pide a los Colegiales de Bolonia, en documento regio, que indiquen «*las patrias de donde son naturales*»... Buena prueba de lo que costó ese quehacer está en Maximo d'Azeglio que recién hecha Italia, se proponía hacer a los italianos. Y esto nos vale para nuestra parábola en cuanto con una Europa anterior a Italia, el italiano se muestra —como quiso ser en las tareas fundacionales de la Europa en el telar— un magnífico derivado antes que un componente suyo...

Los europeos que se despintan en la Baja Edad Moderna, irán acercándose, e incluso identificándose, con los hombres por esencia y por excelencia; volvemos a la línea de Sully-Proudhomme. Así dirá Fichte en 1804: *la Patria del cristiano civilizado en Europa es —en cada época— el Estado europeo que encabeza la civilización*. Con el hombre europeo sucederá algo semejante a lo que pasó con el Derecho natural: que no admite perfiles porque encarna una tendencia...

La tendencia que califica al europeo le acerca y hasta le identifica con el hombre con conciencia de tal, con la persona en su completa imagen. Europeo es el hombre libre y participante, que tiene conciencia de su puesto porque conoce el puesto de los otros, que trata y que contrata porque siente que es envoltura de un espíritu.

El europeo nace del romano, frente al germano, cuando éste intenta imponer su «potestas» contra la «auctoritas», pero el europeo está con el germano, cuando se enfrenta con el oriental. Y en testimonio claro la idea de «princeps» frente a la de «dominus», y la del satélite, el conde o el gardingo, frente a los súbditos en las diversas formas ancilares. Más tarde el ejemplo vendrá de Francia contra Castilla: Alvaro Pelayo elogiará al francés que trata a sus cortesanos como compañeros... La idea del séquito parece, pues, una idea europea. La vemos en el Cardenal Albornoz, en plena Edad Media, y en Carlos V, al iniciarse la Moderna, pero pronto tendrá su oscurecimiento. De los séquitos salieron los Consejos, en el ejemplo específico inglés, y en la Polisinodia hispánica y austríaca. Ese mismo principio, expandiéndose, abarcará a la totalidad del pueblo para representarlo, partiendo del esquema montado por los ingleses y recogido en la Península por los portugueses —declarando la afiliación— y por los castellanos —evadiéndola—. Unánime es así la idea de que deben participar cuantos tienen algo que ver con el acuerdo de que se trata, «*puesa todos tanne —todos sen llamados—*».

El hombre europeo se hace tratante, más también contratante.

3. El Derecho, catalizador del trato y del contrato

La vida próxima al mar, la vida del hombre mediterráneo, abre sus mentes. El hombre de estructura mental abierta, no se enfrenta con los demás, acoge al viajero, al visitante, al comerciante... El auge económico del solar europeo aparece ligado a las franjas litorales. El mar pesa como camino por donde llegan servicios y bienes. Gran ejemplo el de Ramón Lull, valorador del mercader. La insularidad de algunas zonas mediterráneas y de la zona atlántica juegan en Europa un papel relevante.

También en el interior pesa la influencia de las vías. Las calzadas romanas completan la significación de los barcos grecolatinos. El avance marítimo-mercantil de Holanda y Gran Bretaña, frente a Italia, España y Francia, en un cierto momento contrasta —y se complementa seguidamente— con la Europa de los caminos de hierro; no de forma muy distinta en cuanto a su presión sobre la sociedad, la economía y la política que la nueva Europa de las autopistas y de las líneas aéreas.

En la Edad Media el hombre vivía en trato comunitario. Sus adherencias eran «*corpora plura*». Andaba entre diversas «*universitates*»: en el municipio, en el gremio o en cabildo. La posición del individuo tomaba perfil corporativo mediante el esfuerzo de su contorno. Incluso el núcleo demográfico judío que podía ofrecerse como discriminado, en períodos donde el «*fiscus iudaicus*» da paso a las «*aljamas*» constituía un ejemplo de tolerancia.

Centro de la vida de trato fue la ciudad. En ella el hombre se hace libre. Mercaderes y caballeros, hombres pendientes de las monedas o de los honores, nobles y plebeyos, bajos y altos todos son juzgados iguales: el aire de la ciudad libera («*Stadtluft macht frei*»). No en vano se ha podido pensar que las ciudades son antídoto de la belicosidad. Con el auge urbano del XVIII la ciudad se torna centro del trato. Cantillon explica: «*si un príncipe o señor fija su residencia en un lugar grato, y si otros señores acuden allá y se establecen para verse y tratarse en agradable sociedad, este lugar se convertirá en una ciudad*».

En la ciudad —y fuera de ella— el trato cuenta con la palabra, primer elemento de comunicación y de vinculación. Loisel lo convertirá en apotegma: «*on lie les boeufs par les cornes et les hommes par les paroles*». El hombre de la Europa meridional hablará más que el septentrional. Frente a la palabra del romano —hablador—, el germano —introvertido— utilizará el gesto: el apretón de manos, la «*pal-mata*», y así no solamente tratará, sino que contratará.

Europa es urbana porque cuenta con el campo, pero el campo suele estar sometido a la ciudad. Instituciones tales como el mercado coactivo y la prohibición de venta a extraños, marcan el sometimiento de los campesinos a los burgueses. Con ello, se crea una imagen personal del ciudadano como imagen típica a la que aspiran los rústicos. Y llegan influencias morales que conducen a una paulatina liberación en la que no falta una valiosa interferencia femenina: la irrevocabilidad del pacto matrimonial que es conseguida lentamente por la mujer. La equiparación de la mujer y la elevación del campesino constituyen actitudes tendenciales en la formalización histórica del esquema del hombre libre.

Desde las primeras leyes sobre el trabajo de los indios hasta las declaraciones de la Revolución Francesa. Europa ensayó fórmulas donde fue insertándose la conciencia de la igualdad de los hombres, admitida lentamente a causa del peso del orden providencial del mundo. Todavía en el siglo XVIII el Cardenal Belluga la considera monstruosa... Y la misma Revolución quebró la línea marcada inicialmente, afirmada por Robespierre y solamente más tarde acogida por Marx. Como es sabido, si en 1791 se reconoce el derecho al trabajo, la Convención de 1793 lo restringe, y en materia de asistencia pública, como mecanismo subsidiario, el proceso socializador en también lento. De las Casas de Misericordia pasamos a la organización de la Beneficencia —que, entre nosotros, tras la constitución de Cádiz entra en la competencia de las Diputaciones Provinciales.

Como el trabajo propio del «*homo faber*» se sitúa junto a la ciudad, el hogar o la iglesia, hay que preguntarse, qué mundo de referencias ligado al trabajo ofrece validez para la cultura de Europa. Volvemos, con ello, a la relación trabajo-propiedad y también aquí para situar un proceso histórico tenemos que partir de Roma.

Mientras el orden republicano de Roma situaba los bienes en el mecanismo quirritario, el orden monárquico de Germania los entregaba al Príncipe. Entre los germanos surge la regalía territorial (el «Bondenegal»), y paralelamente el derecho de escalio (el «Rodung»). Hay así un doble y casi recíproco juego: el derecho del príncipe sobre el suelo del país y derecho del hombre cultivador a apropiarse terrenos mediante su cultivo. Consecuentemente, se valora el trabajo personal frente a la propiedad de raíz quirritaria. Y el avance y la penetración de tales conceptos se afirma en los adagios: «*Quien siembra siega*» («*Der sathe, der maecht*»). «*Lo que cae en la tierra del vecino es suyo*» («*Si alienam platam in meo solo posuero, mea erit*»). De ello había también antecedentes romanos, cuando bajo la influencia cristiana —o al menos bajo el peso de los conceptos de equidad y de buena fe— se van templando las instituciones más rígidas. No cabe olvidar la situación de los «agri deserti» donde empezó a forjarse un derecho a cultivar («*ius colendi*») cuyo esquema reaparece, vigorizado, en el ordenamiento germánico con el referido derecho de escalio y aún con el régimen privilegiado de las dehesas («*almende*»). La temática de la apropiación y de la explotación se une, en la Edad Media, a la realidad de vastas propiedades colectivas. Trabajo y propiedad estaban más relacionados de lo que solemos pensar y la propiedad individual no privaba de modo tan absoluto como hace suponer su avatar posterior. La existencia de grandes zonas utilizables por todos los pobladores (aunque sea, frecuentemente, por concesión regia) y la realidad de titulares colegiados (conventos, cabildos, gremios) ofrece un panorama digno de reconsideración. La tajante separación de trabajo y propiedad se produce después. Así se explican las observaciones de Sismondi y la teorización de Taparelli (precisamente enmendando a Santo Tomás).

La conciencia jurídica común de los ciudadanos del viejo mundo pende así de la envoltura dada al trato y al contrato.

Recordemos —sobre los estudios de Riccobono, de Bussi y de Schultz, entre otros— el papel integrador al aún homogeneizador del sistema romanista. No se pueden olvidar las recepciones del siglo XIII en la Europa meridional y del XVI en la central y el influjo de los digestistas del XVIII y aun de los pandectistas del XIX. Lo germánico no se perdió del todo: en el germanismo jurídico hay un trabajo de casos que individualiza el mecanismo y produce resultados tales como nuestras «fazañas», que son los «*weistuenmer*» tudescos (con testimonio escrito en libros jurídicos como los Espejos de Sajonia («*Sachsenspiegel*») y de Suabia («*Schwabenspiegel*»). La Iglesia impuso un sistema apoyado en la línea romana, que supuso una formalización legalista eficaz, pero que falló en el mecanismo evolutivo por su rápida esclerosis (consecuencia de un dogmatismo que superaba su propia zona).

En esta construcción general del Derecho de Europa no faltaron aportaciones y préstamos de territorios marginales. Por ejemplo, a través de Grecia, se recibe el arra penitencial fenicia. Incluso llegan instituciones de Norte a Sur, y así se explica ese íntimo parentesco (*«innere Verwandtschaft»*) visto por Ficker entre el derecho noruego-islandico y el godo-hispánico.

La misma conciencia jurídica conduce a una valoración funcional del proceso y convierte al juez en creador de un orden. El juez es visto como *«sacerdos iustitiae»*, y su actuación es aureolada por un religioso silencio. Los poderosos respetan a los jueces: Felipe II es condenado por Tribunales de Flandes y no fue el único rey que perdió pleitos. En Weimar ha quedado la huella —el molino— de aquel pleito perdido por Federico de Prusia frente al molinero lindante en los terrenos regios de Sanssouci.

También en esta zona lo que deteriora la imagen europea es el nacionalismo. Si políticamente Europa es devorada, jurídicamente queda repartida. El Derecho romano presentado como común, es suplantado por los Derechos nacionales, llamados reales, es decir, regios, obras de cada príncipe y aplicables a los súbditos de cada estado. Entre nosotros en el siglo XVIII, Mora y Jaraba dirán que las leyes romanas no son leyes y representan tan sólo las opiniones de aquellos antiguos sabios «que no supieron cosa alguna de nuestro gobierno».

4. El mundo simbólico

Toda comunidad cultural es obra de la comunicación entre los hombres —y las mujeres—, y del intercambio de bienes y de servicios, mas solamente culmina con la fuerza de las ideas, en la comunicación de mensajes y de contenidos. Se puede afirmar que si el estilo europeo de vida es resultado de la vida en comunidad, la europeización pende de las actividades simbólicas.

Habría, pues, que considerar la comunicación y la incomunicación. Así, las zonas fronterizas ofrecen menor densidad, pero mejor visión. Advirtamos cómo se producen ciertos típicos contrastes en ese ámbito: las relaciones Europa-España-Inglaterra, Europa-Rusia son consecuencia de la situación o la corología, pero no sólo de ella.

Empecemos por la palabra más alta: Dios.

Nos llega a Occidente desde Oriente, como expresión del Ser supremo y providente. La aceptamos con actitud sincretista. Cuantas veces arriban nuevas expresiones las incorporamos, las insertamos. La divinidad recién desembarcada se hace apelativo de la precedente. No sólo con las colonizaciones clásicas sobre el suelo y las gentes instaladas, sino más tarde —y ya casi por hábito— con las advocaciones cristianas y marianas...

La fascinación del orden divino trae a Europa la metafísica de la autoridad y la taumaturgia de la realeza. La recepción cristiana de la idea de justicia, recogida de Israel y revalorizada por Roma, va hilándose por Cicerón, San Agustín y San Isidoro. La justicia nos ofrece al príncipe justo y nos recuerda que sin ella no hay reinos dignos (*«Remota iustitia, quid sunt regna nisi magna latrocinia»*). Vinculada la justicia —como reivindicación ante los poderes que la olvidan— a la religión, ésta se presenta como escudo de los pobres, tal como revelan la acción de los obispos visigóticos en evitación de las exacciones tributarias, el esfuerzo de San Gregorio para ayudar a los artesanos napolitanos y aun la historia de la viuda de la leyenda trajanea que se asocia a las misas gregorianas.

Problema distinto me parece el de la Iglesia en cuanto institucionalización del hecho religioso. El cristianismo se instala, auguralmente, en su núcleo de mando, en Roma. Da base a la estructura europea medieval con el Pontificado..., pero deja perder fuerza unitiva al mezclarse con la administración en los niveles medios e inferiores. Junto a la tradición bizantina anda la gótica. A uno y otro lado del viejo Imperio los clérigos se desentienden del orden supremo universal y se van acercando

a los órdenes inferiores locales. Así pudieron surgir, en el XVI, el vicepapismo filipino y en el XVIII el regalismo posefinista. Felipe II de España y José II de Austria adscribieron la Iglesia a los mecanismos del Estado nacional.

La línea universal queda salvada por las congregaciones religiosas. El clero regular se siente por encima de las estructuras en que Europa se agota. Por ejemplo, el P. Jerónimo Román escribe justificando su juicio sobre Venecia en las Repúblicas del mundo, que «*una gente somos los augustinos en Italia, Francia y España y por todo el mundo...*»

De este modo sobrevive, gracias a la clerecía regular, la idea de la Cristiandad como estructura metapolítica de Europa. Pero ya no subsiste sino débilmente, tras la escisión del XVI. Y ello nos obliga a fijarnos un instante en ella.

La divergencia Europa-Cristiandad está provocada por la escisión confesional y por la explosión nacionalista, mas se consolida por la ruptura de todo diálogo.

La escisión confesional se anuncia tras el malestar señalado por Vives y de modo principal merced a Lutero. Vives todavía conoce el paralelismo: de 1522 es de su «*De Europae statu ac tumultibus*», de 1526 su «*De Europae dissidiis*». Con Erasmo la relación anda perdida y sólo sería comprensible su retorno si el Papa aceptase una confesión única. Calvino no admite ya al Papa: en una Cristiandad reconstruida el obispo de Roma tendrán que ser sustituido por los pastores de la nueva grey. Igualmente —y quizá algo más allá— insiste Lutero, que prescinde de la organización precedente incluso en el tema del Concilio, al que quiere ver convocado por el poder civil...

La explosión nacionalista configura al poder en la fórmula estabilizada de un reparto de zonas en el orbe europeo, gracias a la cartografía que sitúa las fronteras. Los detentores del poder en tales zonas dejan de ser príncipes cristianos, hijos de la Iglesia. Tratarán al Pontificado como potencia secular. En el lugar de la devoción pesará la diplomacia. El vínculo confesional que unía al cristiano con el Pontífice será objeto de confiscación por el poder regio. Se confiscarán también los grandes nombres, desde Clodoveo y Dante.

Con ser graves estos dos fenómenos —escisión confesional y explosión nacionalista—, lo es más el tercero: la ruptura de todo diálogo. La soberbia de Jacobo I proclamará el derecho divino de los reyes, en tanto que el dogmatismo pontificio establecerá un absolutismo doctrinal que alejará de sí cualquier fórmula de mediación. A efectos de contraste recordemos la actitud de Alfonso X, negando efectos taumatúrgicos a su intervención —y aconsejando que se acudiese a la Virgen María—; y la de Francisco I recibiendo por los caminos de su destierro a los enfermos que tenían fe en él.

La segunda palabra es la libertad.

La libertad anda ligada históricamente a la relación del hombre con la cultura. Del «*eleutheros*» griego pasamos al «*liber*» latino. En Roma la libertad se logra con la plenitud jurídica. Es libre el «*sui iuris*», el hombre levantado —individual y personalmente— frente a la familia. Entre los germanos la libertad surge de cara al clan de los amigos. El «*frei*» es el amigo: porque tiene amigos vive en libertad. (Y no olvidemos que la idea renace en el nazismo, cuando Carl Smith ofrece la política como amigo-enemigo.) Más tarde el libre, es el sabio. Jacques de Cessoles dirá hacia el 1300, «*sapiens liber est, stultus servus*». Los humanistas ligarán el saber a la supervivencia. Vives insistirá «*sapiense, solo longaevus*».

Avanza así la conciencia del intelectual, del hombre sabedor y sapiente. Tras su mensaje, se afirmará la estructura cultural de Europa sobre la base del humanismo easmiano. La ilustración hace culminar el proceso, precisamente recortando la exaltación nacionalista, al insertar las «*nationes*» gracias a la comunicación simbiótica personalizada por Altusio.

Creo que la «*consociatio*» planteada por Altusio en versión secularizada de los presupuestos suarecianos, ofrece un basamento orgánico desatendido por los intentos europeizantes. Porque Altusio es el término de aquella trayectoria iniciada por Vives al partir no sólo del hombre, sino de la familia

y de la amistad —frente a las relaciones impregnadas de temor—. (El temor, diría Vives, no levanta ciudades, sino cárceles.) Acaso sea Carlo Curcio quien mejor lo presente al subrayar de modo genérico el puesto del siglo XVIII, que albergó a figuras tan europeas como Goethe y Kant... Y Byron y Schopenhauer, y Stendahl y Beethoven... La ilustración apela a la libertad en lucha con la necesidad, y la razón pugnante con la vida.

Precisamente la posteridad jugará al sentimiento dionisiaco de la vida y al juego de libertad y personalidad. Del XIX son el vitalismo, el neokantismo y los inicios del existencialismo. El XX presentará al hombre en la tópica situación cívica y en la envoltura moral democrática. Ya no será el pueblo entero en simbiosis con las estructuras sociales, sino el pueblo en relación con el grupo dirigente, y en tal contexto me parece expresiva la teoría elitista constelada por los nombres de Comte, Mosca, Michels, Pareto, los Webb, Mannheim...

Todo ello nos acerca a la tercera palabra: la Política, el sistema que ordene la convivencia de los hombres.

Sabemos que las relaciones de convivencia, por ser complementarias, exigen subordinación. Esta se puede lograr por el prestigio o se suele imponer por la violencia (generalmente en fórmulas de mitad y mitad). Maquiavelo se preguntaba qué convenía más al príncipe: ser amado o ser temido. Hobbes ve al Estado como una violencia organizada. Pero aun en la línea de Leviatan, la organización exigiría comunicación, y volvería a insistirse, como en los tiempos de Santo Tomás, en que no se es hombre si no se participa como ciudadano (*«Non est homo nisi cives»*), Santo Tomás pedía que cada hombre tuviese «alguna parte en el principado». Tener parte, es participar, y participar exige conocer para opinar.

El mensaje político europeo llegó a Norteamérica con los defensores de sus propias conciencias y se afirmó de modo universal por la Revolución iniciada en Francia. Cabe afirmar que el Liberalismo del XVIII-XIX es voz europea, pero no se si podemos decir lo mismo de otras voces.

El marxismo nace en Europa y desarrolla su parábola en los siglos XIX-XX. Se nos presenta como pensamiento universalista y en configuraciones paraeuropeas (no sólo China, sino la misma Rusia). Sin embargo, la conexión con Europa está declarada en el Manifiesto de 1848: *«Un espectro se ciñe sobre Europa... Todas las potencias de la vieja Europa se alían para darle caza...»* Aunque llame a los proletarios *«de todo el mundo»*, su cimentación cultural es europea. Europa es igualmente la explosión de 1918, que en Alemania, en Rusia y, en general, en la Europa central se ofrece en testimonio crítico.

Situación análoga es la de los fascismos. Tanto en el fascismo italiano como el nacismo alemán hay una réplica al marxismo ya instalado en el poder, pero no hay una estructura ligada a nuestras tradiciones —a pesar de que busquen precedentes en Roma y en Germania—. Por su fondo nacionalista son además paraeuropeos, y por su autoritarismo resultan orientales.

Hay, sin embargo, a mi modo de ver una breve experiencia política que muestra quilates europeos: el Estado social de la República weimariana. La crisis de la primera postguerra planteó la revisión del liberalismo y la consideración política del marxismo. En la Constitución proclamada en Weimar para la Alemania de 1919 asoman ciertas constantes europeas: se parte de la concepción de la justicia social, se tiene cuenta del sindicalismo (con repudio del sistema corporativo) y se incluye la política económica en la política social. Todos estos elementos permiten una construcción política adecuada al tiempo en que se planteó y con vigencias posibles sobre otras zonas de tradición análoga.

5. ¿Es viable la Europa marginada?

Habría que insistir no sólo en la diagnosis, sino también en la etiología. Y como hipótesis de estudio cabría pensar que esa ausencia deriva de la falta de conciencia de la comunidad europea, y en buena parte está en dependencia del hecho de que vivimos incomunicados.

La comparación con el pasado deja ver nuestro desvalimiento. En la Europa de la Edad Media la clerecía disponía —unilateral y exclusivamente— de los medios de comunicación y hasta la inicia-

ción de la imprenta fue casi la única productora de manuscritos. La Edad Moderna empieza con la acción de los humanistas, que cruzan las fronteras recién dibujadas. En el siglo XVIII a la acción de los filósofos-preceptores de Europa se unen la Enciclopedia, las Gacetas y las Academias, incluso la expulsión de los jesuitas es un mecanismo unificador: acogido en Prusia, como Suárez resuena en Altusio. En el siglo XIX, Napoleón difunde la Revolución e impone Constituciones y Códigos, al tiempo que la Prensa cumple función unificante, ligada a la Administración y luego a los grupos. Nuestro siglo XX señala a Europa devorada dos veces por sí misma... La Prensa se gubernamentaliza, la Universidad se burocratiza... Y los nuevos medios de difusión europeizados —la «Eurovisión» de la TV solamente nos ofrece espectáculos deportivos y canciones más o menos espectaculares—. Algo, sin embargo, dicen, valiosamente, ciertas enciclopedias editadas al mismo tiempo en Italia, en Francia, e incluso en España.

Nuestra Europa —recordando la imagen del Cardenal Siliceo— es una navecilla desarbolada en manos de muchos remeros. En cuanto colectividad social muestra estructuras sin instituciones y está en peligro de institucionalizarse políticamente sin estructuras, mediante su entrega a los mecanismos de poder en su estatalización nacional. Por eso importa proponer —en el orden de la cultura— como camino singular una socialización del ser de Europa.

Para ello importa difundir nuestra imagen en los dos niveles en los cuales se sitúan los grupos decisivos de la sociedad europea.

A nivel de masas, acercándole nombres y personajes que reflejen esa conciencia. Bastaría recordar el pasado para argumentar en favor: las grandes plazas «royales», los grandes personajes estatalizantes o nacionalizantes. Había que hacer en el área europea los que cada país hizo llevando el agua a su molino.

A nivel superior, reforzar la Universidad en función educadora. No solamente yendo a la Universidad europea, sino haciendo europeas a todas las Universidades. Buena sugerencia a este respecto la que acaba de señalar la conferencia de Rectores de Francia, al proponer que a nadie se le conceda la calidad de Profesor sin haber estudiado durante un curso, como mínimo, en una Universidad extranjera, dentro del área de los países de la Comunidad.

Para que la Europa utópica pueda realizarse importa reinventar a la Europa histórica sobre las naciones, a la manera como la nación se sobrepuso a la región y volver al punto más ardiente. La forma política moderna monopolizada en el Estado hizo perder figura y hermosura a las formas anteriores; la formalización del mundo político en torno al príncipe y la arrogación por éste del poder misional desautorizó la tarea europea. Cada Estado tomó una bandera: el español se sintió vicario de Cristo en las Indias y espada del Papa en el viejo mundo; el francés impuso su «gloire» y creyó que la Providencia lo amparaba.

Lo que queda de la Europa histórica cayó tras la I Gran Guerra, de la que surgieron dos grandes fuerzas extraeuropeas: los Estados Unidos del Norte de América y la Rusia pasada del zarismo al comunismo y por ello vocada hacia misión universal.

Europa resurge como proyecto, y en sentido técnico como utopía, tras la II Gran Guerra, como intento de situarse entre aquellos dos grandes poderes, pero también como cabeza de puente del mundo atlántico.

Si antes del término de la II Gran Guerra. Roosevelt calculaba su estrategia sobre el bipolarismo, el Plan Marshall, en 1947, se ligaba a la última interpretación: los Estados Unidos ofrecían su «amigable apoyo» para llevar a cabo «un programa europeo». Tras los auspicios en favor de tal programa se situaba el Pacto Atlántico, en 1949, que venía a prevenir con el «atlantismo» los derroteros del «europeísmo». Y ahí anda la clave de la nueva situación, pues mientras Europa se ofrece como Orbe, la idea atlántica quiere ser Ecumeno. El «leadership» de la Unión americana no sólo se sitúa sobre Europa, sino sobre todo el llamado Mundo libre. La NATO es así un «*prius*» lógico y no sólo his-

tórico. En la NATO entran sobre los doce primeros países, también Grecia y Turquía en 1952 y la Alemania Federal en 1955. Sólo después nace la Comunidad Económica Europea.

El Tratado de Roma es firmado en 1957. Se piensa entonces que —al igual que había sucedido en ciertos viejos espacios— las áreas económicas se podrán convertir en áreas políticas... Pero cada vez que lo político se alza hay una intervención limitadora. Y en esto sí que están de acuerdo las dos Uniones supranacionales, la americanas y la soviética, pues cada una de ellas mantiene espacios vitales propios.

Pienso, en consecuencia, que solamente cambios muy profundos en las relaciones internacionales podrán hacer real la Europa imaginada sobre el esquema cultural de la Europa histórica. Se ha pensado en la sustitución de la diarquía actual por una pentarquía. La Europa del Congreso de Viena era una organización de cinco, y cinco han sido originariamente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Si China acaba ocupando —y no sólo preocupando— a yanquis y soviéticos, y si el mundo islámico y la América latina —en torno al Brasil probablemente— cobran relieve, también Europa será posible...

Entretanto, no cabe considerar viable como realidad política esa Europa amorosamente imaginada sobre la bella imagen cultural de su tradición y de su consistencia.

Conferencia cultural pronunciada en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por D.^a Pilar Primo de Rivera, con el tema «LA PROMOCION DE LA MUJER Y EL AÑO INTERNACIONAL».

28 de Mayo de 1975

«LA PROMOCION DE LA MUJER Y EL AÑO INTERNACIONAL»

La verdad es que para la Sección Femenina el Año de la Mujer comenzó en 1940, cuando recién terminada la guerra nos dimos cuenta de que a la mujer había que situarla en su propio destino y darle un quehacer que remediara los estragos de la guerra. Para eso era preciso lo primero dotarla de una cultura de que antes carecía y darle un sentido de responsabilidad propio, libre de trabas y de prejuicios arcaicos, pero sin caer tampoco en demagogias feministas, que aún por entonces no estaban tan en boga como ahora, y no eran a ultranza de nuestro criterio.

Y comenzamos a introducir en su vida, la responsabilidad de los problemas de España y la inquietud por saber, por cultivarse, que «Estudiar, nos dijo JOSE ANTONIO, es ya servir a España». Nuestro móvil era España, rota y deshecha en aquellos momentos por la guerra civil, pero a la que entendíamos y entendemos irrevocable en la unidad de sus tierras y en el respeto a la dignidad y a la libertad del hombre español, de todo hombre español, sin resentimiento en absoluto para los que por entonces habían estado enfrente.

Esto es así porque así era la Falange, donde habíamos nacido a la vida política.

Y empezamos a detectar problemas y a formar a los cuadros. De acuerdo con la sanidad española, emprendimos la lucha contra la mortalidad infantil, en aquellos momentos verdadera plaga nacional. Creamos el Cuerpo de Divulgadores Sanitarios Sociales que, a las órdenes de los médicos rurales, en número de cientos de muchachas voluntarias, vacunaron, enseñaron a las madres, aconsejaron hasta que ya hoy, en gran parte debido a aquellas campañas, ese es un problema superado. Por otro lado empezamos a mover los cursos de enseñanzas del hogar y de Educación Física; para despertar la afición en estas disciplinas reservadas hasta entonces sólo a las minorías pudientes. Sobre todo las de Educación Física implantadas contra viento y marea de la mentalidad de aquel tiempo que les parecían poco menos que pecaminosas.

Con el Servicio Social incorporado por aquellos días también a la Sección Femenina, procedente de Auxilio Social, quisimos despertar en todas las españolas la responsabilidad de sentirse partícipes de los problemas de la comunidad, de no vivir al margen de lo que era responsabilidad de todos: la asistencia social y cultural a los que la necesitaban. Y de este servicio, dígame lo que se diga, no se ha escapado ni una por beneficio o por recomendación, más bien se ha abierto la mano con las trabajadoras y las estudiantes con bonificaciones especiales en razón de sus trabajos. No en balde, y nos lo han dicho muchas veces, tenemos fama de huesos, porque no cedemos ante las presiones. Sólo puedo decir como ejemplo que la hija del Caudillo, cuando le correspondió, y las nietas han hecho como cualquiera su Servicio Social.

Por otro lado, con cursos a las maestras iniciamos la lucha contra el analfabetismo, en aquellos momentos masivo en los pueblos de España; y comenzaron a nacer las Cátedras ambulantes. Había empezado ya en el año 38 la Organización de los Coros y Danzas para salvar del olvido todos los valores populares del arte español, que luego en misión política y cultural, han recorrido el mundo, y especialmente un mundo tan vinculado a nosotros como Hispanoamérica. También iniciamos la restauración de castillos y monumentos nacionales para albergar en ellos nuestras escuelas de dirigentes, porque entendíamos que sólo con la formación de los mandos podíamos dar eficacia a nuestra misión.

Estos castillos, para educar la sensibilidad de las alumnas, los llenamos de obras de arte, las que estaban a nuestro módico alcance: esculturas de Clará y Aladrén, pinturas de Pancho Cossío, Benjamín Palencia, Ferreras, Vázquez Días, Aguiar, Sotomayor, etc., en una perfecta armonía de lo antiguo y lo moderno.

En esta labor superada ya casi toda, nos ayudaron los valores más destacados de la intelectualidad y de la profesionalidad de entonces: don Ramón Menéndez Pidal, el Marqués de Lozoya, Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar, Gerardo Diego, el doctor Bosch Marín, el maestro Benedito, Luis Agosti, fray Justo Pérez de Urbel y tantos más en la Nacional y en las provincias. Pero para conocer a fondo el ser sobre el que operamos, la mujer, vamos a hacer un estudio de las distintas etapas por las que ha ido pasando hasta llegar a este Año Internacional que se le dedica.

Mi preparación para abordar el tema es por supuesto insuficiente, puedo aportar —eso sí— en cambio, una experiencia observativa nacida de los muchos años que llevo rigiendo una organización de mujeres.

Lo primero tenemos que sentar el principio de que la mujer, al igual que el hombre, tiene un alma inmortal y de su misma naturaleza. «Díjose entonces Dios, cap. I, vv. 26-28 del Génesis: Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas las bestias de la tierra y sobre cuantos animales se mueven sobre ella. Y creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó y los creó macho y hembra y los bendijo Dios diciéndoles, procread y multiplicaos y enchid la tierra». Y en el cap. II, vv. 18 y 24: «No es bueno que el hombre esté solo, voy a hacerle una ayuda proporcionada a él. Esta (la mujer) se llamará varona, porque del varón ha sido tomada».

De aquí se colige, que si el alma en los dos seres es la misma en esencia, alberga idéntica capacidad para amar, pensar, recordar, sentir, decidir, pecar, si bien encerrada en un cuerpo anatómico y fisiológicamente distinto, porque el de la mujer fue creado para complementar la naturaleza humana y entre los dos, hombre y mujer, propagar la especie, pero tan persona es la mujer como el hombre, sólo que de manera diferente.

Lo que pasa es que quizá por estas diferencias físicas desde el origen de la creación, la mujer ha estado relegada hasta hace bien poco a un segundo plano, constituyendo lo que en boca de Simone de Beauvoir, ha dado en llamarse el segundo sexo con una definición peyorativa de inferioridad; aunque a mí me parece que no es sólo por eso, porque su constitución sea diferente, sino que al ser su naturaleza distinta, sus reacciones son distintas también, ni inferiores, ni superiores, sino distintas y por eso difiere en gustos y mentalidad con el varón, pero como dice el doctor Marañón nadie puede afirmar en estos tiempos que la mujer sea inferior al hombre, sino simplemente distinta. «La mujer posee —según Marañón— un sistema locomotor menos enérgico que el hombre, es más sensible a los estímulos afectivos y tiene menor disposición para la labor abstracta y creadora» (esto después veremos cómo es verdad).

Por otra lado, en el orden psíquico la naturaleza del hombre responde más al deseo que al amor, la de la mujer, en general, más al amor que al deseo. El P. Vaca, agustino, viene a decirnoslo igual: «No son dos mundos, uno del varón y otro de la mujer, sino un mundo del que cada sexo constituye una mitad que necesita verse completada con la otra. Cerrar enteramente la vida y el pensamiento dentro del medio mundo masculino es hacerse unilateral, incomprensivo y falso». Y en el Congreso Internacional de la Mujer, organizado por la Sección Femenina en 1970, al que asistieron represen-

tantes, hombres y mujeres de cuarenta y cuatro países del Mundo, se afirmó que la primera declaración de principios de la primera Comisión, cuyo ponente fue el profesor Muñoz Alonso, «que el desdoblamiento del ser humano en hombre y mujer, varón y hembra, hay que entenderlo desde una intencionalidad originaria dual».

Así puestas las cosas, veamos rápidamente cómo esta mujer, nacida en igualdad trascendente con el hombre, ha ido evolucionando para superar un condicionamiento de inferioridad que el varón casi siempre le ha asignado, camino recorrido en esta evolución, aberraciones y aciertos y situación actual, aunque habría que saber si en un principio, esta situación de inferioridad fue impuesta a la fuerza por el hombre o aceptada gustosamente por la mujer precisamente en razón de su propia naturaleza, ya que por la diferencia sexual establecida, en las relaciones hombre mujer, es el hombre siempre quien toma la iniciativa.

En las civilizaciones antiguas, cuando aún no existía el hogar, la mujer más o menos hacía la vida del hombre, aunque el varón llevaba siempre la primacía. Al fijarse el hombre en el suelo con la agricultura, la mujer madre adquiere una categoría superior en su similitud con la tierra, que hacer germinar también, la madre tierra, en el matriarcado hasta que empieza el hombre a conquistar ambientes fuera de su casa y entonces vuelve a perder categoría la mujer; para el trabajo y la industria que empieza a nacer, son preferibles los varones.

En el lejano y Medio Oriente, se tiene poco estima a la mujer; existen la poligamia y la esclavitud, las dos marcas de inferioridad con respecto al ser humano; sin embargo, a pesar de esta situación de subordinación, en Egipto, sobre todo, donde es algo mejor, destacan algunas mujeres como Cleopatra, Nefertiti y otras. En tiempos de Salomón, de todos es conocida la Reina de Saba. En Grecia no era superior la condición de la mujer, se las admitía sí, a algunas de ellas, las de las clases elevadas, a los estamentos de la cultura y también, en cierto modo eran cultas las Hetairas, aparte su profesión más o menos confesable; pero se les estimaba en general seres inferiores. A pesar de eso destacaron varias, como Aspasia, consejera de Pericles; Diotimia y alguna más; servían al templo como sacerdotisas o ergastinas, jóvenes encargadas de confeccionar el velo sagrado de la diosa protectora de la Polis, y eran exaltadas hasta la divinidad: Atenea, Artemisa, Afrodita. En Roma, aun sin reconocerle sus derechos, no es tan deprimente la situación de la mujer, destacan muchas matronas romanas como Cornelia y Hervia, madre de Séneca, extraordinaria cordobesa que formó al grupo pensador, tienen también sus vestales para el templo y sus diosas a imitación de Grecia: Juno, Ceres, Proserpina, Venus, y dentro de la leyenda o del mito, sabemos de las amazonas y las walkiryas.

En la España precristiana casi puede decirse que existió el matriarcado por la categoría excepcional de sus mujeres. De todas maneras el hombre, salvo alguna excepción, era por entonces el que legislabo, enseñaba, mandaba, gobernaba; las leyes las hacían ellos y eran siempre a favor del varón. Por eso el que descollaran mujeres en esta situación demuestra que sus dotes eran muy apreciables, sobre todo en el sentido de compartir responsabilidades políticas, porque para eso sí que la mujer tiene un instinto muy abierto, ya que la mujer intuye, aunque es el hombre quien instituye.

El cristianismo es el primero en reconocer paridad a la mujer. Cristo al encarnarse en las entrañas de María, manifestarle su identidad con el Padre cuando fue hallado en el Templo y en las bodas de Caná y elevarla luego al cielo en su cuerpo terrenal; al revelar su divinidad a la samaritana, quiere demostrar que en El no hay diferencia en lo humano. Resucitado se aparece antes que a los apóstoles, a María Magdalena, aquella que se le perdonó mucho, porque había amado mucho. Y San Pablo en seguimiento de Cristo con sus epístolas de «compañera te doy y no sierva» y «ya no hay judío, ni griego, ni esclavo, ni libre; no hay varón ni mujer, pues todos sois uno en Cristo Jesús» la eleva a idéntica condición.

Sin embargo, más adelante algunos padres de la Iglesia precisan claramente sus preocupaciones por la ilimitada concesión de derechos a la mujer: así San Juan Crisóstomo, San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino. Doctrina que según avanza el mundo en la misma Iglesia irá evolucionando. Esto es comprensible si se tiene en cuenta, dentro de su inmutabilidad, los distintos estados por los que pasa el

alma al ir transmutándose con la vida del propio ser y con las edades de la historia. Porque al ser el alma la impulsora del pensamiento, de la creación artística, la que infunde luz o tinieblas al ser humano, es lógico que vaya evolucionando con los tiempos en cuanto a criterios y mentalidad, si no el mundo no avanzaría. Es más, en la vida de una persona, puede y debe producirse esta evolución, siempre que los principios eternos se mantengan inalterables.

Pero como sería interminable pasar por todas las edades de la historia hablando de la situación de la mujer y en qué medida la aceptaba ella, me parece oportuno destacar algunas hembras sobresalientes, aun en medio de esta situación de minoría de edad y de casi incapaces en que hasta hace muy poco se las tenía, lo que demuestra que si hubieran recibido un trato igual al del varón hubieran podido destacarse en mayor número y nivel, porque de verdad que el sobresalir en condiciones tan desfavorables supone, al menos, que sus dotes en mucho, no eran inferiores a las de los hombres; lo que les falta, eso sí, ya lo apunté antes, es quizá una aptitud para la creación genial. Porque el genio creador, posiblemente, por su mayor capacidad para la labor abstracta, está reservado al varón, aun en aquellas materias que con más asiduidad fueron cultivadas por las mujeres desde siempre como puede ser la música. En mujeres no se ha producido nunca un Beethoven, un Miguel Angel, un Goya. Un Partenón no lo hubiera concebido una mujer; un Escorial tampoco. Los más agresivos creadores de la moda son los hombres y los cocineros más famosos fueron varones. Asimismo la Filosofía trascendente es campo hasta ahora reservado al varón. En Literatura destaca más la mujer, pero tampoco alcanza a un Cervantes, a un Shakespeare, a un Dostoyesky, a un Dante, a un Lope, a un Calderón, a un Rubén Darío, siendo así que la poesía depende más de la sensibilidad que de la razón, sobre todo hay un mundo hispanoamericano de poetisas de primera calidad.

Sólo una excepción existe a mi modo de ver, y esa es Santa Teresa de Jesús, con un potencial creador a medias humano a medias divino, pero genial. Por eso ha sido elevada al rango de Doctora de la Iglesia Universal. En otro orden de cosas, es indudable también la aportación de la mujer a la política, a la ciencia, especialmente en los tiempos modernos cuyo ejemplar sobresaliente es madame Curie, pero ella misma y casi siempre como colaboradora del hombre, y sobre todo destaca un estamento del que ahora con un exceso de feminismo casi ninguna mujer quiere hablar, como es el de la familia donde, sin duda, la influencia femenina ha trascendido no sólo en el ámbito familiar, sino a otros mundos exteriores, como la diplomacia, la política, la enseñanza, la vida social al compartir la vida de maridos importantes, y poseer ellas mismas una base cultural mucho más extendida y profunda. Se ha dicho, y con razón, por Lamartine, «que al otro lado de cada hombre hay una mujer, como inspiradora, como consejera, como estímulo, lo que quiere decir que quizá la obra creadora del hombre no hubiera sido fecunda sin la participación de la mujer».

En fin, después de este paréntesis sobre la genialidad sigamos con la lucha por la discriminación, en la que no intervinieron sólo ellas, sino varones beneméritos que trataban de elevarlas ya desde los tiempos de la Edad Media como: Alfonso el Sabio, quien permite a las mujeres asistir a las escuelas que precedieron a las Universidades de Salamanca y Alcalá, y en donde en los monasterios de mujeres se cultivaba el estudio de la Biblia, del griego y del latín.

Por cierto, que en la hermosa escalera de la Universidad de Salamanca existe una curiosa alegoría cuyo simbolismo viene bastante al caso. Se trata del orden y el desorden en el matrimonio (abeja y araña) laboriosidad, eficacia-ponzoña, fealdad.

Más adelante Juan Luis Vives sigue el camino de la conveniencia de instruir a la mujer, y son muchas las que van destacando en los distintos estamentos: doña Berenguela y doña Blanca de Castilla, como educadoras; María de Molina, Isabel la Católica, por nombrar más que a las españolas como reina per se, como una estupenda colaboradora del excelente rey don Fernando. Es curioso ver como dentro del escaso número de reinas por derecho de herencia que ha habido en el mundo, en proporción sus reinados han sido más estelares que los de los hombres, y puede deberse a que menos seguras de sí mismas o menos vanidosas las mujeres —la vanidad del hombre es estelar también—, buscan colaboradores importantes que les ayudan a triunfar, ya que ésta es otra de las características del alma femenina. También por entonces se destaca como erudita humanista Beatriz Galindo, uno de los valo-

res incorporados por la reina Isabel al círculo de su colaboración e intimidad. Pero éstas, por supuesto, eran las excepciones, ya que todavía en tiempos de Santa Teresa, la incultura en las mujeres era manifiesta; ni las familias ni la Iglesia veían bien su erudición, para evitar que cayera en errores religiosos. La misma Santa Teresa, la padraza Teresa, como la denomina Unamuno, hace continuamente alarde de su falta de letras, aunque puede ser más bien por coquetería femenina, o por no hacerse destacar frente a los hombres, porque de verdad que su amor a la lectura, desde la infancia, la llevó al conocimiento de muchas cosas hasta penetrar en las profundidades de la Ciencia de Dios. Era una autodidacta, cuyo Maestro fue Cristo y los sabios varones que rodearon su vida: San Juan de la Cruz, Jerónimo Gracián y otros muchos.

Pero no era sólo la ignorancia de la mujer la que adrede se fomentaba, o al menos se consentía; socialmente era también una menor a la que ni siquiera se le permitía elegir libremente el matrimonio, que era decidido por padres o futuros maridos, como un objeto con el que se comercia, y después de maridada en estas condiciones, mujer casada, la pata quebrada y en casa. Lo que supone, por supuesto, una discriminación, un trato de inferioridad tan inadmisibile contra el que más tarde o más temprano era justo que se revelase la mujer. Estas situaciones, por otro lado, daban lugar a las Celestinas y trotaconventos, auxiliares clandestinos, de las que no se resignaban a esta supeditación. Así y todo pasará tiempo sin que la mujer pueda revelarse y, sin embargo, siempre habrá alguna, pasándolo así un poco ligero, que irá marcando hitos de valor inigualable y algún hombre también que se destaque en su defensa (sigo refiriéndome a los españoles). Como sagaz gobernadora de los Países Bajos: Isabel Clara Eugenia, y en el siglo XVII, Sor María de Agreda, otra mística consejera del Rey. El P. Feijóo escribe sus Cartas Eruditas en defensa de la mujer; así, entre defensores y detractores, ha ido la femenina peloteada durante siglos, hasta que por sí misma tomó conciencia de la desigualdad de trato en que se le tenía y decidió al principio con timidez, más adelante con decisión y masivamente, el defender sus derechos y usar de sus posibilidades. Estos movimiento feministas se iniciaron más o menos con la revolución francesa y nacen además los salones literarios donde las mujeres cultas de Francia y más adelante en España —a la que me referiré especialmente—, reúnen a intelectuales y artistas, entre los cuales destacan las anfitrionas como eruditas. Se alumbran las avanzadas de los movimientos sufragistas en demanda de igualdad de derechos políticos para la mujer de principio de siglo, promovidas, sobre todo, en Inglaterra y por esta época siguen destacando en España mujeres extraordinarias aún en medio de la desigualdad que se mantiene en el ordenamiento jurídico español y, en general, en el de toda Europa, con respecto al voto de la mujer, condiciones matrimoniales y derechos de trabajo.

Son célebres por entonces en literatura, erudición, inquietudes sociales o en todo a la vez, entre otras: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rosalía de Castro, Fernán Caballero, Concepción Arenal, pero por encima de todas la Condesa de Pardo Bazán, brillante y profunda escritora, mecenas de una exigente tertulia literaria y de quien se ha dicho como sumo elogio «que escribía como un hombre», en cuya frase late todavía un atisbo de discriminación.

Terminado el siglo XIX y comenzado el XX, continúan en creciente los movimientos renovadores en apoyo de la igual de trato para la mujer, y siguen destacando mujeres importantes como María Goyri, Blanca de los Ríos, Concha Espina, María de Maeztu y las fundadoras del Lyceum Club; sobre todo se nota una ya mayor incorporación a la cultura con el todavía tímido acceso de la mujer a la Universidad, debido en parte a la creación tanto en Madrid como en Barcelona, de algunas instituciones pedagógicas modelo, donde venían a romperse los moldes antiguos y donde de una manera natural, se daba entrada a las mujeres; eran éstas la Institución Libre de Enseñanza, promovida por Giner de los Ríos, partidario también de la promoción de la mujer, la Institución Teresiana y la Cultura de la Dona. Desde ahora no daré nombres de mujeres destacadas, aunque muchas las hay, porque al coexistir todavía entre nosotros, no quisiera caer en alguna lamentable omisión.

Pero no todo es razonable en la intención de estos movimientos feministas, está claro que la mujer debe tener una igualdad ante la ley, iguales derechos políticos para votar, elegir y ser elegida, similitud de trato para acceder a la cultura y los mismos derechos para el trabajo. Que la mujer como el hombre debe proyectarse en la vida y realizarse conforme a su vocación ya que según ha quedado

demostrado es capaz para ello, sin duda, pero hay una condición primordial en la mujer de la que no puede prescindirse y en la cual adquiere su verdadera plenitud como es el matrimonio y la procreación y entrega a los hijos en los primeros años de su existencia. No es verdad —según algunos sostienen ahora—, que la mujer se realice plenamente en un trabajo o en una profesión; la mujer alcanza su plenitud cuando tiene un hijo y adquiere conciencia de su deber ante él. El hijo nacido no es un juguete, ni un ser al que deba entregarse en manos mercenarias. El niño, está demostrado por médicos, psicólogos, sociólogos que fisiológica y psicológicamente necesita de la afección y el cuidado de la madre en los primeros años de su vida, y si estamos luchando por los derechos de la mujer, justo es que luchemos también por los derechos del hijo nacido de la mujer, quien sin comerlo ni beberlo se ha visto en el mundo y tiene sus exigencias y sus derechos también. Esto es tan inherente a la naturaleza que ocurre en toda la especie animal; la cría, el cachorro, necesita de la madre, cuánto más el hombre que tiene un alma a la que hay que formar. Por eso creo que en esto como en todo, lo importante es no perder los principios y así habría que hacer con los diversos grupos de mujeres que según su estado y condición comparten su tiempo entre una vida de trabajo y las obligaciones familiares, porque no todas alcanzan el estado matrimonial y en consecuencia son más libres si bien no consiguen en cambio la plenitud como mujer.

Existe también la mística que se realiza en Dios, y la soltera que puede realizarse en sus obras, sin perder por eso aunque no plena, un atisbo de femineidad. La cuestión es que el alma esté plétórica, pero sin desatender lo primordial que cada estado requiere. Esto no quiere decir que estemos de acuerdo para nada con el concepto que en principio de siglo se tenía de la mujer matrona, inculta, cuya única misión era tener hijos y, entendida así, sólo para eso y el cuidado del hogar, era olvidada del marido que al encontrar únicamente en su casa una especie de mamotreto, instrumento de su egoísmo, vivía su vida de casinos y diversiones, trabajos y preocupaciones sin contar con la esposa para nada. De eso a la mujer actual que estudia, trabaja, compañera del hombre y partícipe con él en todos sus mundos, va un abismo a mejor, si en esto como en todo se centran las cosas. Porque hay mujeres que por realizarse en sus trabajos fuera de casa, como los hijos les son un estorbo deciden no tenerlos o tener los menos posibles, lo que entra ya en un orden de responsabilidad moral, que sólo la Iglesia debe definir. Aparte también de que una mujer casada o no lo que debe es cultivarse, pero una mujer culta, casada con hijos pequeños, tiene en su casa un mundo completo de educación, sanidad, problemas psicológicos, domésticos, etc., donde desarrollar sus facultades sin necesidad de ocuparse además durante por lo menos siete u ocho horas al día como dependienta de almacén o como taquillera del «Metro». Esta situación lejos de perfeccionarla la embrutece, la agota y la aja, porque no hay ser humano capaz de aguantar el regir una casa casi siempre sin servicio doméstico, con todos los menesteres de cocina, compra, lavado, limpieza, etc., atención a cuatro o cinco hijos y a un marido, y, además, tener que trabajar. Una excepción debe hacerse con los trabajos intelectuales, más compatibles con la vida de familia y que son además los que verdaderamente enriquecen y mejoran al ser humano (por ejemplo, dar clases, preparar oposiciones, etc.).

Por otro lado la mujer casada con hijos menores, sirve a la comunidad de la mejor manera en su propia casa. No es ni mucho menos un parásito, está realizando, al cumplir con los fines matrimoniales, social, cultural y económicamente el trabajo más productivo y como tal debiera valorarse, asignando al ama de casa, por el hecho de serlo, seguros sociales y compensaciones económicas como a cualquier otra clase de trabajo, o establecer para ella la media jornada, ya que la mayoría salen a trabajar porque necesitan del sueldo para vivir. A las trabajadoras manuales me refiero.

Ya que si esto no hacemos se puede llegar incluso a la abolición del núcleo familiar, primer estamento de la sociedad. Porque en las naciones donde se ha llegado a esa conclusión, ¿qué familias tienen?, ¿qué hijos engendran esas familias? El gamberro, el resentido, el desambientado. El que no encuentra en su casa amor y comprensión, sino cansancio y malos modos. Como prueba no hay más que mirar las estadísticas de la delincuencia juvenil en estas naciones y que por desgracia, debido a estos sistemas, va adentrándose también en España. Esta teoría no está ahora de moda. ¿Pero es eso o no lo que debe hacerse? Aun partiendo de la base de que el marido debe cooperar también en ciertos trabajos del hogar y tener los dos ratos de expansión y cambio de ambiente fuera del hogar.

Después de este rápido y deficiente recorrido en el camino andado por la mujer, llegamos a nuestro tiempo y a los problemas que como responsables en parte del mismo, nos corresponde enfocar y resolver: me refiero a la generación del 36, y concretamente a la Sección Femenina encarada con el mundo escindido entonces todavía en una consentida discriminación, si bien aceptada gustosamente hasta hace poco por la mayoría de las mujeres, que aún consideraban como su única función en el mundo la vida familiar, hasta que la entrada masiva de la mujer en la Universidad y su incorporación al trabajo, ha venido a cambiar los horizontes de su vida apacible, pero rutinaria. Eso y las guerras acaecidas desde 1914, con los descubrimientos consiguientes, con las conmociones consiguientes, la era atómica, el Concilio Vaticano II, la llegada a la luna, han hecho que la mujer como el hombre cambien totalmente de mentalidad y se acepte ya como natural, en casi todos los casos, la no discriminación hombre-mujer.

Y este cambio producido en los últimos años con vertiginosa velocidad, es ya un hecho irrevocable y muy apreciable. Porque yo recuerdo todavía cómo en los albores de los años treinta y aún antes, salvo raras excepciones, que ya estudiaban o trabajaban, la mujer en las clases media y elevada eran considerada sólo como un objeto para ser admirada. La que tenía que trabajar por necesidad, se le compadecía como a una desgraciada; a las niñas en los colegios y en las familias se les educaba como a simples inocentes sin conocimiento de nada, no se les dejaba leer casi más que novelas rosas y debían salir a la calle acompañadas siempre por alguna persona, hermano, señora de compañía o lo que fuera, pero lo curioso es que estas limitaciones no eran impuestas sólo por las monjas de los colegios y por las mujeres de las familias, los hombres también padres, hermanos, novios tenían a las niñas como en un fanal; y las que con curiosidades propias de la juventud se sentían inclinadas a leer algo más profundo que los relatos de Príncipes Azules, tenían que hacerlo a hurtadillas buscando libros en la biblioteca paterna o de los hermanos mayores. Tampoco se les formaba el alma, se reducía todo a una apariencia exterior; la bondad y la virtud, generalmente, se medían por caridades externas, la devoción por minutos y la moral por centímetros de tela. La formación religiosa era más bien de devociones y novenas que de auténtico conocimiento de los misterios de la fe. La Biblia era un libro semiprohibido, sólo era dado entrar en la lectura del Nuevo Testamento. Así se ha educado a mi generación. Por eso la mujer en esta situación veía como única salida el matrimonio, a gusto o a disgusto, sin enterarse aún mucho tampoco de lo que era la vida conyugal, no tan sólo una compenetración de almas, sino además una entrega corporal, ya que según San Pablo en su primera Epístola a los Corintios: «La mujer no es dueña de su propio cuerpo, es el marido, e igualmente el marido no es dueño de su propio cuerpo, es la mujer».

Con esta mentalidad vinieron los años difíciles anteriores al 36, e inmediatamente nuestra Guerra de Liberación, que fue de liberación hasta para eso, con la entrega masiva de la mujer a los menesteres de la misma, hospitales, servicios auxiliares, que dieron total naturalidad y libertad a la vida femenina, hasta el momento actual en que nos encontramos, donde la mujer, rompiendo definitivamente los moldes anteriores, estudia, trabaja, se afana, se preocupa por los problemas políticos y entiende de muchas cosas. Ya no se concibe —afortunadamente— el parásito social, la mujer objeto sin oficio ni beneficio sólo en espera de un marido o de llenar su vida incluso tratando de ayudar al prójimo, pero de una manera falsa o incompleta también a base de asistencias benéficas, humillantes y esporádicas hacia lo que se consideraba entonces los pobres. Hoy casi todas, al menos las responsables, cumplen una función social y ya no hay pobres. Se ha llegado a la convicción de que todo ser humano, por el hecho de serlo, tiene derecho al trabajo y a una seguridad social en razón de este mismo trabajo, y con este sentido de justicia se afrontan los problemas. La misma asistencia a los incapaces (ancianos, subnormales) se hace en la idea de ayuda al ser humano en el que hay que respetar por encima de todo su dignidad de «hombre portador de valores eternos».

Esta mentalidad, sin duda, ha producido un cambio en la mujer al verse igualada en estudio y trabajo al hombre, llevándola al deseo de igualarse legalmente también, ya que hasta hace muy poco, hasta el año 61, las Leyes españolas mantenían y aún mantienen una irritante discriminación. En este camino ha sido pionera la Sección Femenina con su presentación a las Cortes de tres proposiciones de Ley aprobadas en las mismas por unanimidad, en las que se elimina toda diferencia en cuanto a

derechos: políticos, profesionales y de trabajo de la mujer (años 1961-1966), otra en cuanto a la similitud del voto para las corporaciones municipales el año 68 y la última que reforma ciertos artículos del Código Civil y de Comercio, referente a la situación de la mujer casada. Al por menudo las ventajas conseguidas son las siguientes:

La Ley del 61 fue de la máxima trascendencia ya que estableció un plano de igualdad absoluta de la mujer en relación con el varón sin más excepciones que las cuatro establecidas por el art. 3.º, que más adelante y en 1966 la propia Sección Femenina presenta como nueva proposición del Ley firmada por sesenta y dos procuradores y a las que se adhieren otros hasta rebasar el número de doscientos, para quitar las limitaciones de la Ley del 61 que prohibía el acceso de las mujeres a los cargos de magistrado, juez y fiscal.

La tercera Ley en que interviene la Sección Femenina en forma activa es la del 28 de junio de 1967 de la Jefatura del Estado mediante la cual y por primera vez en España, y seguramente como excepción a la mayoría de los países europeos, se da acceso a la mujer casada para participar en las elecciones de procurador en Cortes de representación familiar en igualdad con el cabeza de familia. Hasta dicha fecha tenían voto todas las solteras mayores de edad y los cabezas de familia, pero no la mujer casada.

También interviene la Sección Femenina a través de una de sus representantes, la procuradora Belén Landáburu, en la rectificación del Código Civil por Ley de 22 de julio de 1972 que reforma la mayoría de edad establecida hasta entonces para la mujer entre los veintiuno y los veinticinco años.

Por último, y muy recientemente, ha tenido una intervención muy directa en la reforma del Código Civil aprobada en el Pleno de las Cortes el 29 de abril del presente año. Se refiere esta reforma a puntos tan importantes como la nacionalidad.

En la actualidad la mujer española en todos los casos no perderá su nacionalidad más que si hace acto manifiesto de su deseo de perderla; se ha rectificado asimismo el domicilio conyugal que deberá establecerse de mutuo consenso. Se establecen las capitulaciones matrimoniales después del matrimonio al igual que existe en el Derecho Foral aragonés, catalán y balear; se suprime la licencia marital estableciéndose, también, que el matrimonio no restringe la capacidad de obrar de ninguno de los cónyuges.

La reforma del Código Civil en lo que afecta a la mujer casada, ha sido inquietud de la Sección Femenina desde el primer Congreso Hispanoamericano celebrado en 1951, más adelante lo recoge asimismo en sus conclusiones el I Congreso Nacional de Justicia y Derecho celebrado en julio de 1952; fue también tema tratado en el Congreso Internacional, organizado también por la Sección Femenina y celebrado en junio de 1970, pero es sólo en mayo de 1972 y vista la manifiesta desigualdad que suponían algunas normas del Código Civil en relación con la capacidad de obrar de la mujer casada cuando se tomó la determinación a través de una Junta de Juristas interesados en el tema de preparar una proposición de Ley que, al igual que las normas anteriores, pasaran a las Cortes para su aprobación.

También en cuanto a la mujer trabajadora se ha promovido por la Sección Femenina la seguridad social para el servicio doméstico.

Por otro lado, en el orden político, la mujer va promocionándose y aporta a la cosa pública valores muy considerables que podían ser más efectivos si el número fuera mayor. Pero ahí sí que la lucha con los varones es ardua por el atractivo que la política ejerce en el ser humano. De todas maneras en la actualidad hay:

- 6 consejeros nacionales
- 9 procuradores en Cortes
- 63 alcaldes, entre ellos uno de capital de provincia: Pilar Careaga
- 16 diputados provinciales y una, la delegada de Huesca, vicepresidente de Diputación

- 678 concejales
- 160 consejeros provinciales del Movimiento
- 10.066 consejeros locales
- 20.843 enlaces sindicales
- 21.650 vocales, locales y provinciales sindicales
- 378 vocales nacionales
- 173 presidentes y vicepresidentes Agrupación Sindical
- 94 presidentes de Uniones Sindicales
- 31 presidentes y vicepresidentes de Sindicatos Provinciales
- 1 director general

En consecuencia a esta situación, ha tratado la Sección Femenina de formar a la mujer conforme a su realidad y en la realidad del momento que vive, ya que nosotros nacimos para avanzar, para ir hacia un futuro mejor, para vivir siempre el presente porque el futuro, mañana será presente también, pero con raíces en lo permanente que no muere, no sólo en el orden político que en sí es mudable, sino en cuanto a la formación integral de la persona como partícipe de una comunidad social a la que ha de servir. Porque entendemos que a la mujer, aparte la profesión que por vocación elija, debe formársela para que tome conciencia de su responsabilidad para una colaboración con el hombre en la vida familiar, en el trabajo y en la política.

A eso va encaminada nuestra formación desde hace más de treinta años, con mayor o menor acierto, con mayor o menor lucha, porque casi nadie nos ha entendido, dirigida en lo religioso por fray Justo Jérez de Urbel, en el entendimiento de la vida como modo de ser y de servicio a la Patria por la doctrina política de JOSE ANTONIO, quien nos enseñó que «la construcción de un orden nuevo teníamos que empezarla por el hombre, por el individuo como occidentales, como españoles y como cristianos».

Si bien aquí quisiera hacer una aclaración en cuanto a la religión se refiere y es que al hablar así pudiera parecer que mezclamos la religión con la política y eso en la Falange jamás lo hemos hecho, en su norma programática cuidó desde el principio con claridad meridiana de la no intromisión de poderes, lo que ahora desde el Concilio se ha venido a confirmar, pero en los años 33 y 34 esto era poco menos que una aberración o una herejía. Lo que sucede es que al pasar por nuestras manos durante estos treinta años millones de mujeres entendimos como de conciencia el hablarles de Dios, no en el sentido de obligarlas ni de empujarlas a nada, sino de hacerles sentir la necesidad de Dios, llegar a su conocimiento por la evidencia que a través de Cristo tenemos todos de su existencia, a fin de que el conocimiento de Dios las llevará a la unión con Dios mediante una vida religiosa profunda y auténtica (pero siempre y desde siempre en nuestras instituciones, voluntaria).

A este entendimiento se llega en nuestro ordenamiento a través de unas prácticas que desde hace treinta años también tenemos instituidas por fray Justo Pérez de Urbel dentro de la pura liturgia y que es en realidad todo lo que ahora ha venido a establecer el Concilio como norma a la vida religiosa de los fieles: la misa dialogada y cara al pueblo, la lectura y estudio de la Biblia, el gusto simbólico en la ornamentación de capillas y ornamentos, la traducción al español de los salmos, la ordenación en los temas de religión para que las alumnas de las escuelas se sientan verdaderamente parte del Cuerpo Místico, lectura de la vida de los santos, devoción a la Virgen María, todo eso con ligerísimas modificaciones como era el uso del misal y el canto gregoriano, que ahora apenas se utiliza pero que es tan bello, venimos nosotras haciéndolo desde hace treinta años. Y es porque, lo mismo en lo político que en lo religioso, que en los temas de enseñanza, de convivencia social hemos ido buscando siempre la autenticidad. Ni la propaganda, ni el salir del paso, ni el lesionar a nadie, sino la verdad.

Otro de los fallos actuales en la educación es el de la sensibilidad, el llegar a un rigor y a una exigencia personal mediante el cultivo de lo bello y de sus formas. «La norma es siempre mejor que el desenfreno» —decía JOSE ANTONIO—, pues lo importante es transmitir esa norma que nos distingue como a seres superiores. «El hombre hasta para desenfrenarse debe tener la seguridad de poder

volver a un asidero fijo». Esto que parece tan fácil es difícilísimo de conseguir, porque no se trata de vencer sino de convencer, de llegar al convencimiento pleno, por una fuerza interior, de que la norma es mejor que el desenfreno. Habría que conseguir que el hombre así hecho le moleste todo lo que de desordenado, tanto tangible como moral, vea a su alrededor. Es, por lo tanto, cuestión de sensibilidad. Por eso no bastan una reglas de buena convivencia externa si él no repele todo lo que no esté sujeto a norma, lo que no vaya buscando la perfección. Perfección que es al mismo tiempo naturalidad. Lo cursi, por ejemplo, es lo contrario de la naturalidad, el rebuscamiento lo contrario de lo verdareamente exigente.

Lo importante ahora entendida de esta manera la mujer, formada y en igualdad con el hombre como receptáculo de potencia para ser útil a su vida y a la sociedad, es centrarla en este mundo que va conquistando y empujarla a una participación real.

En el orden de la enseñanza también se ha conseguido bastante. Hubo una directora general de Ordenación Educativa; profesoras de Enseñanza Superior, 308; de Enseñanza Media, 13.120; inspectoras Escuelas Medias oficiales y privadas, 3.281; profesoras de Formación Política, 1.240; de Ciencias Domésticas, 1,286; de Educación Física, 1.492; 2 rectoras de Universidades Laborales. Hay además directoras de Museos, Investigaciones Científicas. La asesor jurídico de la Sección Femenina, Carmen Salinas, está nombrada como representante de España en la ONU para la Comisión sobre la condición jurídica y social de la muper. Ahora ya la mujer es hasta guardia de la circulación. Sólo las academias siguen vedadas para el mundo femenino en una incomprensible y rutinaria costumbre. Por otro lado, en nuestra marcha evolutiva la Sección Femenina crea las profesiones medias de profesoras de Economía Política, Educación Física, instructoras rurales, agentes a su vez de Extensión Agraria e instructoras de Juventudes. Unas con títulos reconocidos por el Ministerio y otras en trámite de reconocimiento que dan salida profesional a miles de mujeres jóvenes. Además de todo esto, la mujer a conquistado, y está muy bien, el tabaco, el alcohol, los pantalones que antes eran atributos varoniles. La parte negativa de estas conquistas es que la hembra en solitario se acostumbre a prescindir del hombre y el hombre de la mujer, con lo que pueden nacer fatales aberraciones o convertirse la mujer en un árido producto sin plenitud. Por eso es preciso quizá en estos tiempos de igualdad de los sexos, estimular otra de las características del alma femenina y que la mujer no debe perder, como es el gusto por arreglarse, el deseo de agradar a los hombres, el desarrollar hasta una cierta coquetería para evitar desviaciones peligrosas.

Lo más importante de estos triunfos no es haber cambiado la mentalidad del hombre, sino la de la mujer, apegada todavía en muchos casos a la rutina anterior. Aunque ya esto no es problema de entendimiento, hombres y mujeres están convencidos de «la igualdad esencial en ambos sexos, compatible con la diferencia de misiones», pero con idénticos derechos a la libertad de elegir y de participar en un mundo que es de todos por igual. Hoy en las familias se cuenta lo mismo con las carreras de las chicas que con las de los chicos. En esta aceptación no ha tenido la menor parte la doctrina de los últimos Papas, que han abierto en este entendimiento todo el mundo pacato y encogido de épocas anteriores. Lo esencial como en todo, es situarse en esta nueva vida con autenticidad, mirando esencialmente el trascender a través de nuestros actos en bien de los demás y aun de nuestro propio yo, pero sin evadirnos de lo que en nuestra existencia debe ser primordial y que por vocación también hemos elegido.

«Por eso miro —decía JOSE ANTONIO— en lo que vale el haber encontrado la vocación. Y sé que no hay aplausos que valgan, ni de lejos, lo que la pacífica alegría de sentirse acorde con la propia estrella. Sólo son felices los que saben que la luz que entra por su balcón cada mañana viene a iluminar la tarea justa que les está asignada en la armonía del mundo».

Y así llegamos al Año Internacional de la Mujer proclamado por la resolución 3010 de las Naciones Unidas para este año de 1975. Y como quiera que a alguien había de encomendársele la coordinación en España de este Año Internacional, por Decreto 950/1.974 de la Presidencia del Gobierno y en atención a las funciones de formación, promoción e integración política, que dentro de la Secretaría

General del Movimiento tiene atribuidas la Sección Femenina, se encomienda a su delegada nacional la constitución de una Comisión encargada de coordinar cuantos actos y programas se proyecten.

A la vista del Decreto y con nuestro agradecimiento al Presidente del Gobierno, la Sección Femenina, conforme también con la disposición Ministerial creó la Comisión Nacional con los representantes de:

Ministerio de Relaciones Sindicales

Don Fernando Martínez Hernández, director del Servicio de Acción Social Sindical.

Ministerio de Trabajo

Don Rafael Martínez Emperador, director general de la Seguridad Social.

Ministerio de Justicia

Don Gustavo Lescure y Martín, director general de Instituciones Penitenciarias.

Ministerio de Planificación del Desarrollo

Don Juan José Hernández, subdirector de Planificación de la Estructura Social.

Ministerio de Información y Turismo

Doña Carmen Llorca, directora del Ateneo.

Ministerio de la Vivienda

Don Juan Manuel García Morales, director de Programas, adscrito a la Secretaría Gral. Técnica.

Ministerio de Agricultura

Don Feliciano Muñoz Castro, jefe de la Sección de Asuntos de la Familias del Servicio de Extensión Agraria.

Presidencia del Gobierno

Don Pedro Porras Orué, director general de la Función Pública.

Ministerio de Comercio

Don Ramón Sagarmínaga, jefe del Servicio Técnico de Alimentación.

Ministerio de la Gobernación

Doña Belén Landáburu, director general de Asistencia Social.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Don José Luis Messía, marqués de Busianos.

Don Manuel de Aguilar de Otermín.

Doña María Rosa Boceta Ostos.

Ministerio de Educación y Ciencia

Doña Consuelo López Moreno.

Delegación Nacional de la Juventud

Don Manuel Valentín-Gamazo y Cárdenas.

Delegación Nacional de Cultura

Don Jaime Delgado Martín.

Delegación Nacional de la Familia

Don Agustín de Asís Garrote.

Y otros diez miembros de libre designación que recayeron en:

Doña María Dolores de Asís, doctora en Filosofía y Letras y profesora de la Facultad de Ciencias de la Información.

Doña Mercedes Fórmica, abogado y escritora.

Doña Pilar Careaga de Lequerica, ingeniero industrial, alcalde de Bilbao.

Doña Ana María Carbonaro, licenciada en Ciencias Políticas y periodista.

Doña Pilar Narvi6n, periodista, subdirectora del diario «Pueblo».

Doña Purificaci6n Sedeño, funcionario de la Compañía Telefónica, exprocurador en Cortes.

Doña Isabel Mart6n, vocal nacional de Sindicato de Transporte.

Doña Angeles Durán, soci6loga.

Doña M6nica Plaza, director del Departamento de Promoci6n, consejero nacional por Palencia.

Doña Pilar D6az-Plaja, presidente da la Asociaci6n de Mujeres Empresarias.

Con estas personas se organizaron los grupos de trabajo seg6n ordenaba tambi6n el Decreto. Por otro lado, para colaborar en la organizaci6n y para participar en el Año Internacional de la Mujer se llam6 a cuantas individuales o entidades pod6an tener un peso en España; nadie puede decir que se le ha dejado al margen, el que no est6 es porque no ha querido venir. Tambi6n, y para darle el car6cter nacional, se han creado las Comisiones Provinciales, presididas por los gobernadores.

La inauguraci6n oficial se efectu6 solemnemente el 19 de febrero, presidida por la excelent6sima señora de Franco y la princesa doña Sof6a, con asistencia del presidente Arias, que dirigi6 la palabra a la Asamblea, y del Gobierno en pleno. All6 ya se plantearon las l6neas maestras de lo que entend6amos por Año Internacional de la Mujer; ni soluciones arcaicas y el ensayo loco capaz de acabar con los fundamentos de la sociedad.

Las Comisiones han hecho todos sus esquemas de trabajo equilibrando perfectamente los temas, coincidiendo en eso con personas tan cualificadas como el cardenal primado de Toledo y el profesor Joaqu6n Garrigues, que tanto en el orden moral como en el jur6dico lo han centrado perfectamente.

Porque lo importante es tambi6n mantener nuestra personalidad y nuestros puntos de vista para no vivir como papanatas s6lo pendiente de lo que lo dem6s digan; seg6n Unamuno, y yo de acuerdo con 6l, ser6a m6s conveniente españolizar a Europa que europeizar a España, es posible que se arreglaran muchas cosas, aunque ahora para algunos la 6nica panacea radique en el Mercado Com6n.

Con este bagaje de ideas y prop6sitos acudimos a una reuni6n internacional celebrada en Par6s en los primeros d6as de marzo, donde llevamos un resumen de lo conseguido en España con sus 6xitos y sus dificultades sobre un cuestionario enviado a todas las naciones y a otro Seminario en Bruselas, celebrado en los 6ltimos d6as de abril, con un estudio minucioso sobre el trabajo de la mujer en España por sectores de producci6n.

Esperamos que los trabajos sean fruct6feros y redunden en bien de la situaci6n mundial de la mujer, de todas las mujeres y de todas las razas, en una amplia y abierta concepci6n universal.

Conferencia pronunciada en el Palacio de La Lonja, por el Dr. D. Fernando Civeira Otermín, con motivo de la Exposición de Trabajos de fin de curso de las alumnas de la Escuela «Almenara» sobre el tema «Educación y Formación».

25 de Junio de 1975

EDUCACION Y FORMACION

Vamos a procurar charlar un poco sobre el tema «educación y formación», sin pretender, claro es agotar ninguno de sus aspectos, sino solamente trazar una idea de conjunto del problema, porque probablemente conviene en el recorrido por la vida que todos hacemos, la mayor parte de las veces llevados por un simple automatismo, que en alguna ocasión nos detengamos a pensar sobre las obras que estamos realizando, para hacer un poco de filosofía sobre ellas. Y acaso esto sea más conveniente todavía en los que hemos alcanzado ya en la vida una cima lo suficientemente alta para que nos permita desde ella dirigir la vista a nuestro alrededor y poder observar lo pasado, lo presente y también lo que tenga por venir.

Educación: ¿qué es educar? Según la acertada definición de la Academia de la Lengua es «dirigir, encaminar a una persona».

La educación, por lo tanto, es una ciencia activa, una ciencia que pretende dirigir la acción, la manera de ser; de otro, como ahora iremos perfilando, es un dirigir, un llevar. En el lenguaje vulgar también es lo mismo, suele entenderse por educación el coger a una persona aún sin haber recibido las normas y maneras de un determinado vivir e ir enseñándoselas para que las practique y las realice en un ambiente y en una situación culturales y de convivencia determinados. Podemos decir de alguna manera que educar es coger a una persona y pasarla de la situación selvática a la civilizada, teniendo en cuenta (veremos la importancia de esto) que una de las diferencias fundamentales entre la selva y la civilización estriba en que en aquella la norma está dictada en cada momento por el más fuerte o el más audaz, sin arreglo a un preestablecido y, en cambio, en la civilización existe una norma previa establecida con arreglo a unos principios objetivos o que se toman como tales, y una autoridad encargada de hacérsela seguir a toda al colectividad.

Este aspecto de ser la educación una manera de conducir, se recoge también por Pío XI en la Encíclica sobre la Educación («Divini illius Magistri»). «La educación imprime en los ánimos la primera, la más potente y la más duradera dirección de la vida según conocidísima sentencia del sabio: «la senda por la cual comenzó el joven a andar desde el principio, esa misma senda seguirá también cuando de viejo». «Son falsos esos sistemas actuales de varios nombres que apelan a una pretendida autonomía y libertad ilimitada del niño, y que disminuyen o aun suprimen la autoridad y la obra del educador, atribuyendo al niño una preeminencia exclusiva de iniciativas, y una actividad independiente de toda ley superior natural o divina en la obra de la educación.

Por tanto, el educar no es que el educando viva por su cuenta, no es dejarle a la persona, la que está educándose, en una situación opcional para que él elija un camino, sino que es darle ya la solución, mostrarle un camino, y llevarle por él.

Esto es, precisamente, una de las cosas que específicamente distingue la especie humana de las demás especies vivientes. Sólo el hombre, sólo la especie humana, no parte nunca de cero, hasta los que dicen a veces que quieren hacerlo, todos partimos de la situación que lograron nuestros padres, y a partir de ésa empezamos a caminar en determinado sentido, por eso y sólo por eso es posible el progreso, las demás especies no pueden alcanzar más perfección que la de cada individuo aislado, el hombre no, el hombre puede iniciar su actividad en la perfección que lograron sus antepasados, y de allí partir y seguir adelante.

Para nosotros, pues, de acuerdo con estas ideas está bien claro que la educación consiste en conducir, en llevar.

Pero ¿a quién se conduce y a dónde se le lleva? Lo que se conduce es una persona humana, y se le lleva al logro de su perfección personal. La educación, ha dicho el Concilio Vaticano II, se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último» (Declaración conciliar sobre la educación cristiana de la juventud). Exacto, toda obra educativa es siempre finalista, siempre está orientada a un determinado fin, que es, precisamente, la perfección de la persona. Por eso hay múltiples formas de educar, porque todo depende del concepto que cada uno tenga de que es la perfección de la persona, en último término de que es la persona.

No vamos a hacer ahora aquí un estudio, ni siquiera superficial del concepto de persona humana, me voy a limitar a exponer el que en otras ocasiones¹ hemos defendido. «Consideramos que la persona humana es una unidad somatopsíquica dotada de una capacidad moral-religiosa, y con un movimiento inmanente. En ella podemos, pues, distinguir tres estratos o áreas: el área somática, el área psíquica y el área moral o religiosa.

Decíamos que con arreglo al concepto que cada educador o que cada sistema educativo tengan de la idea de persona, trazarán para la educación una norma distinta. Por eso hay muchas formas de educar, pero es posible hacer una síntesis de las mismas puesto que en el fondo tal vez no hay más que dos posturas ante el hecho de educar consideradas en situaciones extremas: la cristiana y la pagana. Acaso porque no hay más que estas dos posturas en la vida y porque la perfección de la persona, como se deduce de lo que acabo de indicar, dependerá siempre de que admitamos o no en ella esa área superior moral-religiosa. Si se admite que el hombre es un ser con capacidad religiosa, es decir, capaz de salvarse o de condenarse, con una posición trascendente, capaz de elegir en virtud de algo entre el bien y el mal, entre lo verdadero y lo falso, tenemos que tomar en el hecho educativo una postura esencialmente religiosa; si por el contrario suponemos que toda la vida de la persona humana está en este mundo, que no hay una situación trascendente, que con la muerte termina toda vida, la educación que aquella persona dé será radicalmente pagana. Por eso pensamos que es siempre confesional, no puede darse el caso de una educación neutra, porque siempre afirma o niega esto que acabamos de indicar: la concepción religiosa del hombre, y no puede en ninguna manera ser indiferente a ella.

Así se dice, por ejemplo, en la Encíclica citada: «A fin de conseguir el fin sublime por el cual fue creado, es evidente que como no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así en el orden actual de la providencia, o sea, después que Dios nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único que es camino, verdad y vida, no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana». Admite, por lo tanto, este mismo dualismo que nosotros indicamos. «Es, por lo tanto, de suma importancia, dice Pío XI, no errar en la educación como no errar en la dirección hacia el fin último» (siempre la misma idea finalista, por lo tanto confesional), con el cual está íntimamente y necesariamente ligada toda obra educativa, en efecto, puesto que la educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal como debe ser y como debe portarse en esta vida terrenal.

CIVEIRA, F.: *Exposición doctrinal sobre Concepto de Patología* Medicina Española, Valencia, núm. 177, 1953.

CIVEIRA, F.: *La economía biológica de la persona*, Folia Clínica Internacional, XXIV, 443, 1974.

CIVEIRA, F.: *El hombre y su alimentación*, Real Academia de Medicina de Zaragoza, 1960.

CIVEIRA, F.: *Algunos aspectos del hombre del futuro*, Real Academia de Medicina de Zaragoza, 1970.

Es necesario hacer una aclaración: este llevar al hombre a una situación de perfección en el aspecto educativo, casi siempre tiene un predominio en lo intelectual y ello origina un confucionismo a este respecto que creo es importante aclarar, porque hay una formación cultural y otra muy distinta profesional (aunque esta formación profesional sea de tipo intelectual). En la primera, en la formación educativa, la característica, a mi manera de ver, fundamental de la acción del educador y de la recepción del educando es que lo que recibe, lo que ha de utilizar, no tiene un sentido utilitario, no el va a servir para ganarse la vida sino para ser persona más perfecta y para convivir con los demás; en cambio, en la formación intelectual profesional lo que se adquiere es el conocimiento de unas determinadas materias con una aplicación utilitaria en la vida que sirven, en general, para ganarse la subsistencia. Cuando enseñamos Medicina, por ejemplo, no estamos haciendo directamente una obra educativa sino de instrucción técnica para crear unos intelectuales de la Medicina, que con esa arma del saber médico sean capaces de ganarse la vida; en cambio, cuando se realiza una labor educativa lo que se le da al educando no tiene este cometido.

De esa condición que hemos expuesto, que la educación ha de ser siempre finalista y supeditada al concepto de persona, se deduce también una consecuencia clarísima: la educación no es la misma para el hombre que para la mujer. La instrucción sí puede ser exactamente la misma para ambos, puede no haber ninguna necesidad de separarlas, en la educación no; la perfección somática, la educación intelectual y los problemas y eracciones morales y religiosos no son exactamente los mismos en el hombre y en la mujer y, por lo tanto, la educación no es la misma para los dos. Pueden tener y tienen de hecho algunas partes comunes, pero pretender identificarlas y simultanearlas es un error con la biología y contra la propia manera de ser del hombre y de la mujer. Ya comprenderéis lo que quiero afirmar, que la coeducación aunque se pretenda presentar con pretextos diversos no es aceptable, subrayamos las frases de Pío XI: «Igualmente erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el método llamado de la coeducación, fundado también, según muchos, en el naturalismo negador del pecado original (siempre las dos posturas), y además en una deplorable confusión de ideas que trueca la legítima convivencia humana en una promiscuidad de igualdad niveladora. El Creador ha ordenado la convivencia perfecta de los sexos solamente en la unidad del matrimonio y gradualmente separada en la familia y en la sociedad. Además, no hay en la naturaleza misma, que los hace diversos en el organismo, en las inclinaciones, en las aptitudes, ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad y mucho menos igualdad de formación para ambos sexos. Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad precisamente por su diversidad, la cual, por lo mismo, debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa con la necesaria distinción y correspondiente separación proporcionada a las varias edades y circunstancias. Principios que han de ser aplicados en su tiempo y lugar, particularmente en el período más delicado y decisivo de la formación cual es la adolescencia». Insisto sobre esto para rechazar de plano esa idea de que los jóvenes en régimen de educación deben de acostumbrarse en el período educativo a la situación de convivencia universitaria que se invoca es una convivencia en la instrucción técnica pero no en la educativa. En los aspectos educativos en la Universidad española subsiste la separación. Y estamos sufriendo en muchos aspectos una curiosa imposición de criterios mundanos: estábamos acostumbrados a escuchar que la doctrina de Cristo era la Luz del mundo y que teníamos que llevar al mundo esa doctrina para darle luz y sal, y hoy parece que muchos, a través de frases más o menos confusas, como «los signos de los tiempos», por ejemplo, que cada uno interpreta como quiere, más bien parece que quieren convencernos que es el mundo el que tiene que dar luz y sal a la Iglesia (Eulogio Ramírez).

Este llevar a la persona hacia una situación de educación, supone una técnica y un camino. Este método es lo que constituye realmente la formación. Para nosotros es la acción educativa, es la serie de maneras de formar, con las cuales el educador y todos los ambientes que realizar educación están llevando al educando hacia el fin y objetivo que la educación se propone.

Esto es siempre un asunto importante: la forma en lo biológico es siempre definitiva y fundamental y, por lo tanto, la forma y la manera de educar es siempre un elemento de una definitiva trascendencia. No se piense lo contrario, no hay accidentalidad en las formas, en lo biológico, las formas son siempre la expresión espacial y temporal de una determinada función que no se puede expresar

de otra manera, y el pretender encubrirlas o presentar las cosas de otra manera es simplemente una actitud carnavalesca, pero jamás ni eficaz, ni sincera, ni siquiera biológicamente aceptable.

¿Cómo se hace esta formación? Pues se hace sólo a través de una información, es decir, a través de ir poniendo al alcance de la mente y especialmente de la inteligencia del niño o del adulto (porque la obra educativa nos tiene que acompañar siempre, tenemos que estar siempre educándonos, tenemos que estar siempre intentando una perfección mayor de nuestra propia persona, porque es a la perfección a lo que nos invitó Cristo, no al progreso como ahora se dice a menudo), una serie de conocimientos, de ambientes, de situaciones exteriores a él que vayan penetrando en él y vayan constituyendo sus vivencias, que han de ir siendo después las que en su mente determinen sus formas fundamentales de conducta. No hay que hacerse ilusiones, el único camino de formación es la instrucción, no sólo por conocimientos científicos o técnicos, claro es, si no por todas las condiciones ambientales a las que me estoy refiriendo.

Esto implica una pregunta inmediata: ¿de qué es de lo que hay que informar a la persona que se educa? Hoy estamos oyendo constantemente que el educando tiene que conocerlo todo, y hasta que tiene que experimentarlo, «porque si está bien formado no tendrá para él transcendencia», esto, psicológicamente, es un error absoluto, toda vivencia que entra en nosotros tiene una presión afectiva secundaria, inevitablemente se haga con la intención que se haga con la intención que se haga, y, por lo tanto, todo conocer es ya o puede ser un motivo de conducta. ¿Qué se diría si saliéndonos del aspecto intelectual se nos aconsejara que pasar saber si una determinada sustancia es venenosa la probáramos primero todas las veces necesarias y si no nos habíamos envenenado tendríamos ya experiencia y no la tomaríamos más veces? ¿No es lógico que se nos evite conocerla y que desde el principio sepamos que aquello está prohibido? Exactamente lo mismo sucede en la mecánica instructiva, sólo se debe de conocer lo bueno y lo verdadero, debemos estar abiertos al bien, a la verdad y a la belleza, y debemos estar cerrados a todo lo demás. Permitidme que lea unos párrafos del Maestro Avila, que fue un pensador estupendo (ahora arrinconado en la moda del momento, pero que yo espero que llegue a estar un poco más en el tapete que lo está actualmente) y nos dice así respecto a lo que debemos oír en su libro Audi, filia: «Al lenguaje del mundo no le hemos de oír porque todo es mentira, y muy perjudiciales a quien las cree (ya me imagino que alguien se rasgará las vestiduras tan solo con oír esto), haciéndole que no siga la verdad de él sino la mentira que tiene apariencia, y así engañado echa atrás a sus espaldas a Dios y a su santo agradecimiento y ordena su vida por el ciego norte del aplacamiento del mundo (la frase ésta sí que parece del momento, el aplacamiento del mundo, la amigable convivencia) cumpliéndose lo que Santiago dice: la amistad de este mundo es enemistad con Dios y si alguno quiere ser amigo del mundo constituido es enemigo de Dios. ¿A quién debemos oír?; brevemente digo que sólo Dios que es Suma Verdad»; y León XIII, en su Encíclica Libertas, afirma lo mismo: «No puede haber duda de que sólo la verdad debe llenar el entendimiento porque en ella está el bien de las naturalezas inteligentes y su fin y perfección». De modo que la enseñanza no puede ser más que de verdades y de cosas buenas y bellas. La afirmación de que hay que enseñar lo falso y lo malo es un error, no es educativo.

¿En qué aspecto de la persona hay que realizar esa formación? En estos tres estratos a que antes me refería: en el somático, que vamos a pasar por alto y que tiene su expresión en la educación física, muy importante; pero no podemos ahora entretenernos en ella, en el estrato intelectual, también importante y que no nos vamos a entretener en él en este momento, y vamos a referirnos sólo a otro tema de esta tercera área de la persona al estrato moral-religioso, y es a esta capacidad que tiene el hombre de elegir, es decir, al tema de la libertad en la enseñanza.

La libertad tiene dos aspectos conceptuales a los que nos vamos a referirnos, uno es como capacidad mental del individuo. Esto es indiscutible, todo hombre tiene esta capacidad por el hecho de serlo, no es polémico el tema «es la facultad que un hombre tiene de obrar de una manera o de otra, o de no obrar», esto es irrenunciable; ante cualquier problema que la vida nos plantea la mente del hombre obra siempre quiera o no en una lucha de motivos; siempre que el problema es intelectual la lucha de motivos se plantea y colocamos en la conciencia los pros por un lado y los contra por otro

para tomar resolución, porque tenemos libertad para poderla tomar, hay siempre una lucha de motivos, es decir, la libertad supone una esclavitud de procedimientos, necesariamente estamos en servidumbre de esta situación porque es una propiedad mental renunciable a ella, como no lo es la asociación de ideas o la memoria de cualquier otra.

En la Sagrada Escritura se recoge también este aspecto de servidumbre necesaria que tiene la libertad y que es criterio radicalmente opuesto al concepto liberal y que hoy se nos predica.

Y a pesar de ser esto así, sin embargo, la realidad psicológica de la libertad, y por lo tanto su problema educativo, es realmente pequeño. Porque si las cosas son así como yo las expongo y el problema opcional se nos presenta en la mente por vivencias anteriores, resulta que toda la capacidad opcional de la persona está supeditada específicamente a las vivencias que haya tenido y a la acción afectiva que esas vivencias hayan tenido en él (siempre interviniendo, además, su mundo instintivo), y como él no ha podido elegir las, resulta que su única capacidad es decidir sobre cosas que, en último extremo, han sido fundamentalmente externas a él. El tema es psicológicamente muy importante, pero creo que, por el momento, tal vez aquí sea bastante con dejar la interrogante abierta, porque esto sí que nos sirve para afirmar lo que decíamos antes, que lo importante es que esas vivencias y conocimientos educativos que se nos hayan dado en la vida sean tales para que en el momento que después esa persona tenga que elegir lo deba hacer y tenga que hacerlo sobre elementos de verdad y no de error.

Como circunstancia externa al hombre la libertad es la «falta de sujeción y subordinación». Es lo que el liberalismo considera como el bien supremo del hombre, como su fin específico y, por lo tanto, supedita todo a su logro. Es en último término un aspecto parcial del humanismo: el hombre sin Dios.

En el cristianismo es sólo un medio para alcanzar el fin del hombre: la salvación eterna, la perfección; por tanto, «sólo se debe usar de ella en tanto ayude para ese fin y tanto debe quitarse cuanto para ello lo impida» (San Ignacio, Ejercicios Espirituales).

Por tanto, en la educación y formación debe haber máxima libertad para lo bueno, lo verdadero y lo bello, y máxima restricción para todo lo contrario.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la Ciudad durante el primer trimestre de 1975

DIA	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	6,6	-1,4		15,0	8,8		17,4	4,8	
2	0,6	-2,4		13,4	3,8		16,0	10,0	Inap.
3	-1,0	-3,0		11,8	2,8		15,2	7,8	1,0
4	1,0	-2,0		7,0	4,4	Inap.	14,0	9,2	
5	0,8	-3,0		10,6	5,4	Inap.	15,0	5,6	
6	1,0	-2,2		12,2	8,0	3,3	15,6	5,6	
7	10,6	-3,8		14,4	7,4		17,4	11,0	3,5
8	13,4	5,4		13,8	4,8	Inap.	18,4	9,4	4,1
9	4,4	0,4		10,4	8,4	12,7	12,2	6,2	
10	6,0	3,0		12,0	9,8	3,3	12,2	2,8	0,7
11	6,6	3,0		16,4	8,2		6,6	6,0	10,0
12	5,8	3,4		14,6	7,4	Inap.	10,4	4,6	
13	4,8	0,2		13,0	5,6	Inap.	11,4	5,2	
14	13,6	4,4		13,2	5,0	Inap.	12,2	6,4	
15	15,0	8,0		12,6	5,0		13,4	5,4	
16	14,4	10,8	Inap.	14,2	6,4		14,4	4,2	Inap.
17	12,2	2,8	2,6	14,6	4,4		14,8	6,4	3,9
18	15,4	7,0		16,0	2,6		11,4	8,6	1,5
19	11,0	5,6		18,6	4,2		8,2	1,4	
20	11,2	2,4	Inap.	18,4	8,6		10,6	1,4	2,2
21	9,4	5,8		15,2	7,2		11,0	3,4	
22	10,6	2,6		12,8	8,8		15,0	4,4	
23	11,8	6,0	0,8	12,6	6,2		11,6	4,6	Inap.
24	15,4	6,0		14,0	5,8		12,8	6,4	
25	17,0	4,0		12,8	3,2		16,2	7,6	
26	16,8	7,6		13,6	6,2		19,2	5,2	
27	16,6	7,8	Inap.	31,0	3,6		18,2	9,2	
28	16,6	6,0		13,6	5,2		16,6	10,2	Inap.
29	18,2	12,0					6,8	4,0	1,5
30	18,0	7,6					10,4	2,2	
31	17,6	7,4					9,0	3,6	0,9
<i>Total</i>									
<i>Medias</i>									
<i>Extremas</i> . . .									

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la Ciudad durante el segundo trimestre de 1975

DIA	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	10,4	2,2		24,2	9,0		18,4	12,6	
2	11,2	4,8		25,6	11,4		18,0	8,6	
3	13,0	4,4	0,5	21,0	12,0		21,4	9,0	
4	12,4	5,6	0,8	18,4	3,4		25,0	11,2	
5	9,4	4,0		15,6	6,8	Inap.	28,6	13,4	
6	15,6	1,8	0,8	16,8	5,0	0,4	30,0	14,4	
7	11,8	4,4		18,6	6,0		27,2	17,6	
8	16,6	1,6		19,2	6,6		29,8	15,6	
9	10,8			20,8	6,4	1,0	24,0	16,6	3,8
10	10,4	-0,6		14,4	11,8	15,4	17,8	14,8	15,5
11	16,4	4,2		15,0	8,6	1,0	22,8	13,4	
12	18,6	7,8		17,4	8,6		22,4	15,0	2,2
13	20,6	4,0		21,4	9,4		26,4	14,4	
14	25,6	5,4		22,4	11,6		29,0	15,0	0,7
15	24,4	14,0		23,6	12,6		26,4	17,2	2,6
16	20,8	13,0		24,4	12,8		20,4	15,4	
17	25,4	12,0		25,6	15,0	0,1	23,6	13,2	
18	21,8	13,6	17,0	24,2	14,8		24,0	13,6	
19	11,0	9,0	7,8	23,0	16,6	0,2	30,0	13,4	
20	18,2	9,4		27,0	12,4		32,0	16,6	
21	22,4	9,6		25,8	15,4		30,4	18,8	
22	17,6	12,0	2,8	25,8	14,0	2,2	30,4	16,4	
23	23,4	10,2		22,4	13,6		28,6	16,2	
24	24,2	12,8		18,0	10,2		29,0	17,6	
25	25,6	11,4		18,0	8,2		32,4	18,0	1,7
26	27,2	13,2		22,2	9,0	4,6	32,4	19,0	
27	24,6	13,0		15,0	12,0	12,4	33,8	18,1	
28	21,8	10,4		16,0	11,4	21,0	35,2	21,0	
29	22,2	7,2		21,0	10,4		33,8	21,0	
30	20,4	9,4		24,8	12,8	5,8	27,0	19,4	
31				21,8	13,4	2,3			
<i>Total</i>									
<i>Medias</i>									
<i>Extremas</i>									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE ENERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Alférez, por tener que atender obligaciones oficiales.

No excusó su falta de asistencia el señor Villa.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en el pasado trimestre de 1974.

2.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a las entidades siguientes: Revista «Doce de Octubre», Asociación Aragonesa de Padre de Hijos no Videntes, «La Caridad», Ateneo de Zaragoza, Real Zaragoza Club de Tenis, Guardería Infantil «Belén», Guardería «Madre de Dios de Begoña», Guardería «San Eugenio», Hermandad del Refugio, Siervas de los Pobres y Nuestra Señora de la Paz.

3.—Aplicar contribuciones especiales motivadas por las obras de agua y alcantarillado en la zona de Doctor Schweitzer (calles Bolonia y La Paz), aprobando el reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

4.—Idem íd. por instalación de alumbrado en la avenida de la Jota (parcial).

5.—Idem íd. por instalación de alumbrado en las calles Bilbao, Vieja Guardia y Capitán Portolés.

6.—Idem íd. por reforma de alumbrado en la calle Alfonso I.

7.—Ratificar el acuerdo de seguir percibiendo el impuesto de prevención del paro obrero durante el ejercicio de 1975.

8.—Acceder a la petición de don Ricardo Zufiaurre sobre concierto para pago del impuesto de consumo de lujo por la celebración de una cena-baile en el restaurante de la Feria de Muestras, organizada por los alumnos de quinto curso de Ciencias Químicas.

9.—Idem íd. por doña Gema López Menchero respecto al baile organizado por la segunda promoción de A. T. S. F. de la Seguridad Social.

10.—Aprobar la relación de cuotas definitivas relativa a la aplicación de contribuciones especiales derivadas de la ejecución y liquidación de las obras de ensanchamiento de calzadas y pavimentación de aceras en el paseo de Colón (entre playa de Torrero y paseo de Renovales).

11.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile que se indica, organizada por la comisión de paso del ecuador, promoción 1974-1975 de la Facultad de Medicina.

12.—Aplicar contribuciones especiales por instalación del alumbrado público en el barrio de San Juan de Mozarrifar, calles avenida de Zaragoza, plaza de España, calle sin nombre, San Roque, Francisco Moreno, Alejandro Palomar, camino del Comercio y San Juan Bautista, y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

13.—Idem íd. en las calles Marqués de la Cadena, José Oto, Pascuala Perié y Molino de las Armas.

14.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile organizada por la comisión de fin de carrera de Derecho.

15.—Desestimar la reclamación de «Expuluz de Publicidad Exterior», S. A., de reducción de 50.000 pesetas de la cantidad concertada para el año 1974 por la tasa de anuncios, habida cuenta que el concierto se establece a todo evento.

16.—Concertar con don Joaquín Antonio Brufau el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile organizada con motivo del paso del ecuador de la Facultad de Veterinaria, promoción 1974-1975.

17.—Quedar enterado para constancia oficial de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra resolución del Tribunal Económico recaída en la reclamación formulada por el Canal Imperial de Aragón contra aplicación de contribuciones especiales por pavimentación de la calle Huerta.

18.—Concertar con don Ezequiel Berges el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile organizada con motivo de fin de año en el restaurante «Berges II», sito en avenida de Navarra, 34.

19.—Idem íd. con don Jesús Beguería, en el restaurante «Oroel», sito en avenida de Navarra, 50.

20.—Acordar rija interinamente el presupuesto ordinario y especial de urbanismo de 1974, con exclusión de todo gasto voluntario, hasta que los respectivos presupuestos de 1975 sean aprobados definitivamente.

21.—Fijar en fase de avenencia en la cantidad de 600 pesetas la indemnización que le corresponde a «Talleres Navasa» por daños producidos en la finca de su propiedad, con motivo de la instalación en sus accesos, en una superficie de seis metros cuadrados, de la tubería de suministro de agua al polígono I.

22.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de don Luis Pedrola, en una superficie de 94 metros cuadrados, necesaria para la instalación de la tubería de abastecimiento de agua al polígono I.

23.—Declarar válida la subasta celebrada para contratar el proyecto de prolongación de la red de abastecimiento de agua hasta la estación de servicio de Valdespartera y diversas conexiones de la tubería de distribución de los depósitos de Valdespartera a la red general de agua, a «Corviam».

24.—Retirado.

25.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1974.

26.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por doña Genoveva Pozo contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1974.

27.—Aceptar la entrega extraordinaria que complete la amortización total del piso que fue adjudicado en calle Bruno Solano, 8.

28.—Acordar que por fallecimiento del titular de la vivienda número 27 de la calle Demetrio Galán, 15, se ponga dicha vivienda a nombre de su esposa.

29.—Acordar no procede entrar en el fondo de la cuestión planteada sobre el reconocimiento por parte de este Ayuntamiento de la propiedad de una finca rústica sita en el Realengo de Villamayor, parcela número 222 del polígono 47.

30.—Considerar adecuado un terreno junto al Seminario, lindante con la Vía de la Hispanidad, propiedad del Arzobispado, para la ubicación del ferial de atracciones en las fiestas del Pilar y Primavera.

31.—Ratificar las actuaciones seguidas y consumadas en el encargo de ejecución de los trabajos de canalización subterránea y unidades de arquetas para la red de alumbrado público en la plaza de Roma.

32.—Desestimar la petición de don Víctor Balldellou de que se inicie expediente de expropiación de la finca de su propiedad que ha sido absorbida por el ensanche de la calle Lasierra Putroy.

33.—Fijar definitivamente indemnización a percibir por don Ricardo Andrés, por pérdida de cosechas con motivo obras colector margen izquierda del río Ebro.

34.—Rectificar acuerdo plenario de 8 de agosto pasado por el que se fijaba indemnización a abonar a señora viuda de Vizcaíno, por servidumbre de paso en finca de su propiedad para ejecución de proyecto de elevación de agua para mejora de presión de Casablanca.

35.—Rectificar acuerdo plenario de 3 de octubre pasado en el sentido que se indica sobre aceptación de cesión gratuita de terrenos viales propiedad de don Antonio Esteve y don Leopoldo Ventura, en calle de nueva apertura, entre las de Reina Fabiola y Miraflores.

36.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de constitución servidumbre de paso por la finca propiedad de «Lerma Autobastidores Industriales», por instalación tubería suministro agua al polígono I.

37.—Quedar enterado de sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo en recurso interpuesto por don Antonio Molinero e iniciar expediente de devolución de las cantidades ingresadas por el mismo en concepto de sanción por obras derribo de las fincas 1 y 3 de la calle Mayor.

38.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación por la que se fija la indemnización a percibir por don Francisco Binaburo, por desalojo vivienda de la finca número 55 de la avenida de Madrid.

- 39.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación por la que se fija la indemnización a percibir por don Eugenio Pellicer, por desalojo vivienda en la misma finca.
- 40.—Idem íd. a don Pedro Rodríguez por desalojo vivienda en la citada finca.
- 41.—Aceptar resolución del Jurado provincial de expropiación por la que se fija la indemnización a percibir por don Miguel Ramos, por desalojo de vivienda en la finca número 55 de la avenida de Madrid.
- 42.—Idem íd. a doña Agueda Royo, por desalojo de vivienda en la citada finca.
- 43.—Idem íd. a don Antonio Royo, por desalojo de vivienda en la citada finca.
- 44.—Idem íd. a doña Cesárea Rohde (nacida Antón Ortega), por desalojo de vivienda en la citada finca.
- 45.—Requerir a los señores que se indican para que procedan a la cesión gratuita de terrenos que pasan a viales con motivo de la ejecución de las obras de urbanización de las calles Clavijo y Franco y López.
- 46.—Realizar el servicio de calefacción central durante los meses de enero, febrero y marzo de 1975, por el sistema de administración directa por la Corporación, y declarar justificada la excepción licitatoria de adquisición por concierto directo del combustible necesario ante la urgencia que concurre en la prestación de dicho servicio y al haberse declarado desiertas las subastas convocadas al efecto.
- 47.—Declarar la caducidad de las licencias números 879 y 605, por haberlas cedido en arrendamiento su titular.
- 48.—Autorizar el traspaso de las siguientes licencias de auto-taxi clase «A»: números 434, 632 y 423.
- 49.—Incluir en la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la casa sin número de la calle Alcalde Caballero.
- 50.—Aprobar la modificación del reglamento de vestuario del personal del cuerpo de montes, servicio contadores de agua, brigada de arquitectura y parques y jardines.
- 51.—Incorporar al servicio de recogida domiciliaria de basuras las procedentes de la avenida San Juan de la Peña, 182.
- 52.—Idem íd. en la calle Lorenzo Pardo, 10 y 12; Capitán Portolés, esquina a Vieja Guardia; bar «El Cid», en la carretera de Huesca, Km. 6.
- 53.—Autorizar las siguientes transmisiones de licencia de auto-taxi clase «A»: números 83, 278, 223, 448, 364, 124, 449, 290 y 447.
- 54.—Ejercitar las acciones judiciales necesarias ante los tribunales ordinarios en reclamación del importe de daños causados en señal semafórica.
- 55.—Adjudicar licencia clase «E» de las de libre disposición municipal.
- 56.—Quedar enterado de resolución de la Alcaldía sobre cumplimiento de acuerdo de caducidad licencias de taxis, pendientes de resolución.
- 57.—Contestar al presidente de la Asociación de Detallistas del Mercado Lanuza y conceder seis meses de prórroga sobre el desalojo de dicho mercado.
- 58.—Quedar enterado de la autorización otorgada por la Dirección General de Administración Local, en relación a la prórroga de los contratos de prestación individual de servicios para el año 1975.
- 59.—Quedar enterado del visado otorgado por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia al acuerdo plenario de 14 de noviembre pasado, sobre retribuciones complementarias.
- 60.—Aprobar dictamen de la comisión de personal, por el que se establecen indemnizaciones a los funcionarios por asistencia a actos especiales.
- 61.—Conceder prolongación de jornada al personal que figura en el dictamen.
- 62.—Creación de diversas plazas de técnicos municipales.
- 63.—Contratar la prestación individual de una profesora de baile de Escuela Municipal de Jota y otro personal.
- 64.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo servido con carácter interino por los guardias municipales don Pedro Solá Ballarín y don Jesús Turón Secanillas.
- 65.—Manifiestar a don José Gil Villa, en relación a su solicitud de reconocimiento de tiempo de servicio militar, que la Corporación carece de competencia en este sentido.
- 66.—Quedar enterado del contenido del escrito remitido por la Dirección General de Administración Local en relación a la rectificación de coeficiente solicitado por los siguientes: doña María Pilar Bordehore, maestra

municipal; don José Montañés Gracia, mozo de limpieza; don José Vergara Bueno, mozo de limpieza; don Luis Sanmartín Saleté y demás celadores de la Policía Sanitaria de Abastos; doña Marina González Miranda, archivero; don Jesús Abio Naurín, listero de parques y jardines; don Serafín Gazulla Gimeno y don Valeriano Arruego Gay.

67.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo servido a la Corporación, con anterioridad a la fecha de retiro en el ejército, a don Luis Reyes Barbudo.

68.—Escrito del tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza de subinspector de arquitectura, proponiendo para el desempeño de la misma a don Jesús Guindeo Aznárez.

69.—Aprobar inicialmente el proyecto de renovación de servicios de urbanización en calle Mayor, entre Don Jaime I y San Vicente de Paúl, con un presupuesto de 4.408.928'98 pesetas.

70.—Aprobar inicialmente el proyecto de servicios de urbanización en terrenos delimitados por las calles prolongación de Requeté Navarro, Barcelona y nueva apertura, a petición de «Construcciones Inmobiliarias Los Arcos», S. A., y otros.

71.—Idem íd. del proyecto de servicios de urbanización, a petición de la junta de compensación del polígono «Monsalud» (primera fase), en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del mismo.

72.—Idem íd. del proyecto de saneamiento de patios en avenida San José, 210, a petición de las Religiosas Salesianas de San Juan Bosco.

73.—Idem íd. del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el polígono 62, carretera de Logroño, a petición de don Gregorio Arcos Barrado.

74.—Idem íd. del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en la carretera de Logroño, margen derecha, a petición de don Joaquín Aliaga Carbonell.

75.—Idem íd. del proyecto de modificación del plan parcial del polígono 36, redactado por la oficina de planeamiento municipal, para corregir unos errores de situación del Canal Imperial de Aragón.

76.—Conceder a don Daniel Giel García autorización para construir en solar sito en calle Italia, 3 dupdo., que no reúne las dimensiones mínimas establecidas en la norma 4.11 del plan general, al amparo de la excepción prevista en el apartado 3.º de dicha norma.

77.—Aprobar el croquis de chaflán presentado por don Serafín Aguilar Abenia, para el solar sito en prolongación de avenida Tenor Fleta, angular a calles Francisco Morano y Agustín Gericó, que supone una excepción a la norma 4.10 del plan general de ordenación.

78.—Aprobar provisionalmente la ordenación de manzana limitada por las calles y vías siguientes: plaza de Paraíso, avenida de Marina Moreno, Arquitecto Yorza, plaza de San Sebastián, San Ignacio de Loyola y paseo de las Damas, presentado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que supone una excepción de altura y disposición de edificios, al amparo de la norma 4.6, excepciones de altura, del plan general de ordenación.

79.—Dar estado oficial a las alineaciones de hecho de la calle de Asturias, entre las de Moncayo y Santander, y que constituyen una prolongación de la calle de Salamanca, considerándola integrada en las alineaciones oficiales vigentes.

80.—Resolver sobre alineaciones del camino de Torrecillas, en la forma que se indica en el dictamen.

81.—Integrar en las alineaciones vigentes las líneas de hecho existentes sobre el terreno en las calles de Santa Rita de Casia y Quinto.

82.—Aceptar el pliego de condiciones particulares que han de regir en la autorización para el cubrimiento parcial de la acequia de San José y para ocupar los terrenos propiedad del Canal afectados por dicho cubrimiento.

83.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización del tramo correspondiente a la avenida del plan general de ordenación urbana de la Ciudad que une la avenida de Gómez Laguna con el camino de la Mosquetera, según se indica en el dictamen.

84.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, desestimando recurso interpuesto por don Florencio Avellanas Viñas, contra resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, aprobando provisionalmente el plan especial del sector de la iglesia de San Miguel y contra la orden del Ministerio de la Vivienda aprobándolo definitivamente.

85.—Aprobar la concesión de los Premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza»: «Mariano Barbasán», «Baltasar Gracián», «Segundo Chomón», «Ramón Borobia», «Jerónimo Zurita» (desierto), «Juan Moneva», «Eusebio Blasco» (desierto), «Luzán», «Miguel Servet» (desierto), «Jerónimo Blancas», «Pedro Cerbuna», «Saldu-

ba», «Cesaraugusta» y «Mejor Misión Juvenil», a propuesta de los jurados calificadores respectivos que han intervenido en la resolución de los mismos.

86.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta a celebrar para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de urbanización del sector Torrero (cuarta fase).

87.—Interponer recurso de reposición contra la resolución de la Delegación del Gobierno en la «Compañía Telefónica Nacional de España» de 5 de diciembre de 1974, sobre discrepancia entre este Ayuntamiento y la citada compañía.

88.—Aprobar inicialmente el proyecto de abastecimiento y vertido en camino de Miraflores, sin número, a petición de las RR. MM. Escolapias.

89.—Aprobar provisionalmente el proyecto de servicios de urbanización en término de Miralbuena el Viejo (barrio de Casablanca), a petición de don Francisco Díez Ticio y Embarba.

90.—Idem íd. en calles de Parque, Cinco de Noviembre, Granada y Jerez, solicitada por «Construcciones Daroca», S. A.

91.—Aprobar la modificación de croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en barrio de Santa Isabel, a petición de don Julio Torrado González.

92.—Resolver recurso de reposición formulado por «Inmobiliaria Loarre», S. A., contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en relación a croquis de actuación aislada en polígonos 50 y 51.

93.—Instruir expediente de reparcelación de la manzana sita entre Ventura Rodríguez, avenida de Puente Virrey y otras, a petición de «Construcciones Efisa».

94.—Devolver aval a don Miguel Gabás Aguilera, constituido para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en la confrontación de las fincas 35 y 37 de la calle Lasierra Purroy.

95.—Idem íd. del constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en calles José García Sánchez y Obispo Covarrubias, a «Inmobiliaria Martín Aznar», S. A.

96.—Idem íd. a «Actividades Mercantiles Ebro», Sociedad Anónima, del constituido para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en la confrontación de los edificios «Universitas».

El Concejal señor Merino presentó una moción que fue tomada en consideración, pasando a estudio de la comisión especial nombrada al efecto, sobre construcción de viviendas económicas.

Asimismo, fue tomada en consideración, pasando a estudio de la comisión correspondiente, una moción presentada por el Concejal señor Martínez Candial, proponiendo dotar a la Corporación Municipal con un órgano de estudio, documentación y planificación que dé asesoramiento a la Corporación, Comisiones y Alcaldía y elabore un programa de actuación municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa y Contín, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Conceder al Excmo. Sr. D. Joaquín Bosch de la Barrera el título de «Hijo Adoptivo de la Ciudad».

2.—Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de una guardería infantil laboral «Aragón», en barrio de la Paz.

3.—Revisión de cantidades que se abonan al personal del servicio de asistencia médica a funcionarios.

4.—Decoración de las fuentes del paseo de Clavé con obras de don Angel Orensanz.

5.—Subvención a la Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen del Pilar».

6.—Subvención a la guardería infantil «Nuestra Señora de la Luz».

7.—Subvención a la Agrupación Artística Aragonesa como ayuda al espectáculo «La Jota y el Ebro».

8.—Subvención a la Federación Zaragozana de Atletismo con motivo del «VIII Gran Premio Ciudad de Zaragoza».

9.—Proponiendo ayuda económica a la Federación Aragonesa de Bolos, como ayuda económica para el «I Torneo de Petanca».

10.—Proponiendo ayuda económica al Centro Guía P. O. D. Movimiento para la adquisición de libros.

11.—Proponiendo subvención consignada en presupuesto a la Institución «Fernando el Católico».

12.—Proponiendo subvención al Moto Club de Aragón para prueba de motociclismo.

13.—Proponiendo ayuda económica al Real Aero Club de Paracaidismo, para adquisición de material.

14.—Proponiendo la celebración de la VII Bienal de Arte, en el próximo año 1976, al objeto de hacerla coincidir con el Bimilenario de la Ciudad.

15.—Dar cuenta para constancia oficial de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la ordenanza fiscal relativa a la imposición de contribución especial por mejora del servicio de extinción de incendios, motivada por la adquisición de nuevo material.

16.—Concertar con la Cruz Roja Española el pago de la tasa por la colocación de carteles anunciadores del festival que se indica.

17.—Concertar con don Manuel Rodríguez el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile organizada en el restaurante «Sella», sito en Príncipe Baltasar Carlos, 7.

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

18.—Aplicar contribuciones especiales por las obras relativas a los servicios de agua y alcantarillado en la calle Luis del Valle y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

19.—Idem íd. por obras de alcantarillado en la zona del paseo de General Mola.

20.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile que se indica, organizada por don Alberto Cueto en el restaurante «Trajinero».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

21.—Idem íd. por don Francisco Acedo en el restaurante «Hispanidad».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

22.—Idem íd. por don Antonio Acedo en el restaurante «Las Tres Carabelas».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

23.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile que se indica, organizada por don Antonio y don Angel Mariñosa en el restaurante «Fuji-Yama».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

24.—Idem íd. por don Julio Acedo en el restaurante «Las Palomas».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

25.—Idem íd. por don Manuel Millán en el restaurante-motel «El Cisne».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

26.—Idem íd. por don Enrique Toquero en el Real Zaragoza Club de Tenis.

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

27.—Idem íd. por don Francisco Rausell en el hotel «Don Yo».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

28.—Idem íd. por don Victoriano Adolfo Miranda en el restaurante «Boga».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

29.—Idem íd. por doña Adela Tena en el restaurante «Casa Tena».

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

30.—Idem íd. por el club de golf «La Peñaza», con motivo de las fiestas de la Hispanidad y fin de año.

Aprobado con el voto en contra de cuatro Concejales.

31.—Concertar con «Affiche, Publicidad Exterior», Sociedad Anónima, el pago de la tasa por anuncios durante 1975.

Salva su voto el señor Merino.

32.—Concertar con «Expoluz de Publicidad Exterior», S. A., el pago de la tasa por anuncios durante el año 1975.

Salva su voto el señor Merino.

33.—Proponiendo la aplicación de contribuciones especiales por las obras del plan PR-72 (renovación parcial del firme asfáltico, primera fase), que comprende las calles Lasierra Purroy, Lóbez Pueyo, Doctor Ibáñez, General Mola, paseo Cuéllar, Calvo Sotelo y Coso Bajo, y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

34.—Proponiendo la aplicación de contribuciones especiales por las obras de prolongación del colector de Mompeón Motos, integrantes del plan PS-71.

35.—Concertar con la «Compañía Española de Publicidad», S. L., el pago de la tasa por los anuncios que se instalen en los trolebuses, autobuses, tranvías y postes de la red durante 1975.

El señor Merino salva su voto.

36.—Autorizar transferencia de auto-taxi clase «A», número 564.

37.—Idem íd. licencia número 419.

38.—Idem íd. licencia número 557.

39.—Idem íd. licencia número 318.

40.—Idem íd. licencia número 207.

41.—Idem íd. licencia número 472.

42.—Proceder a la venta de bienes procedentes de desahucios que han cumplido dos años de estancia en depósito en el almacén de San Gregorio.

43.—Ejercitar aquellas acciones judiciales necesarias ante los tribunales ordinarios en reclamación de daños causados en señal semafórica.

44.—Incorporar al servicio de recogida de basuras las procedentes de la prolongación de Casa Giménez.

45.—Idem íd. las procedentes de la calle San Juan de la Peña, 182.

46.—Idem íd. las procedentes de «Talleres Hércules», polígono de Malpica, parcela 84-A.

47.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi número 551, clase «A».

48.—Idem íd. de la licencia número 68.

49.—Traspasar a favor del hijo del titular de la licencia de auto-taxi clase «A», número 712, por fallecimiento.

50.—Adjudicar una licencia de micro-taxi, clase «E», de las cuatro que quedaron de libre disposición en la última adjudicación efectuada por acuerdo plenario de 7 de agosto de 1974.

51.—Interponer recurso en vía contencioso-administrativa ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, contra la resolución de 5 de diciembre de 1974, dictada por la Delegación del Gobierno en la «Compañía Telefónica Nacional de España» y por la que se resolvía discrepancia existente relativa a instalaciones telefónicas.

52.—Desestimar recurso de reposición formulado contra acuerdo plenario de 12 de diciembre de 1974,

por el que se dispuso la retirada de las licencias municipales de auto-taxi clase «A», números 235 y 784.

Votaron en contra los señores Hernández Montero y Matich.

53.—Retirado.

54.—Retirado.

55.—Idem íd. de la licencia número 79.

56.—Idem íd. de la licencia número 668.

57.—Idem íd. de la licencia número 125.

58.—Idem íd. de la licencia número 354.

59.—Desestimando petición de permiso para traspasar licencia clase «C», de los denominados servicios especiales y de abono.

60.—Acceder a la petición de traspaso de licencia de auto-taxi número 786 a favor de los hijos del titular, que ha fallecido.

61.—Incorporar al servicio de recogida de basuras las procedentes de la calle de Avila, 1.

62.—Idem íd. las procedentes de carretera de Madrid.

63.—Idem íd. las procedentes de camino de los Molinos, sin número.

64.—Idem íd. las procedentes de la avenida de Cataluña, 299.

65.—Darse por enterada la Corporación del escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de 28 de diciembre último, en relación con el acuerdo de la Dirección General de Productos Industriales y Servicios, por el que se pone en conocimiento que puede llevarse a cabo la fusión del suplemento de ocho pesetas con la tarifa de bajada de bandera de los auto-taxis.

66.—Desestimar petición de licencia de micro-taxi de las de libre adjudicación.

67.—Aprobar las actuaciones seguidas con motivo de la celebración de subasta para otorgar las concesiones de la ocupación de terrenos de la feria de atracciones de las pasadas fiestas del Pilar.

68.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 390.

69.—Idem íd. de la licencia número 453.

70.—Idem íd. de la licencia número 554.

71.—Idem íd. de la licencia número 475.

72.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 670.

73.—Idem íd. de la licencia número 161.

74.—Idem íd. de la licencia número 662.

75.—Idem íd. de la licencia número 665.

76.—Idem íd. de la licencia número 155.

77.—Idem íd. de la licencia número 286.

78.—Idem íd. de la licencia número 723.

79.—Requerir a la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos» para que proceda al traslado de los postes existentes en la plaza de San Francisco.

80.—Contestar en el sentido de no poderse acceder a lo interesado, ni aun con carácter de provisionalidad, sobre la reinstalación de estación de servicio de gasolina.

81.—Incorporar al servicio de recogida de basuras las procedentes de la carretera de Valencia, Km. 4.

82.—Idem íd. las procedentes de plaza de Santo Domingo, 14.

83.—Retirado.

84.—Incorporar al servicio de recogida de basuras las procedentes de calle Albarracín, 23.

85.—Idem íd. las procedentes de la calle Burgos, 8.

86.—Autorizar la transmisión de licencia de auto-taxi clase «A», número 310.

87.—Idem íd. de la licencia clase «A», número 198.

88.—Idem íd. de la licencia clase «A», número 597.

89.—Traspasar la licencia de auto-taxi número 621, clase «A», por fallecimiento del titular, a favor de su hijo.

90.—Aprobar las actas de recepción de material móvil para el servicio de limpieza pública, en ejecución del proyecto de modernización y actualización del servicio, del que es adjudicataria la empresa «FOCSA».

91.—Acceder al traspaso de autorización de venta al por mayor en el mercado central de abastecimientos de Zaragoza («Mercazaragoza») de don José Vaquedano a favor de don Angel Ramos.

92.—Retirado.

93.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de don Joaquín Arias, en una superficie que se indica.

94.—Idem íd., propiedad de don Pascual Alcubierre, en una superficie que se indica.

95.—Idem íd. de herederos de don Daniel Ortiz, en una superficie que se indica.

96.—Idem íd. de don Zoilo Ríos, en una superficie que se indica.

97.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de expropiación de finca número 40 de la calle Zapata.

98.—Idem íd. en finca número 38 de la calle Zapata.

99.—Aceptar cesión de viales procedentes de la finca número 36 de la calle Zapata, propiedad de don Melchor Pérez.

100.—Contratar la instalación de dos mostradores con destino a la depositaria municipal en el patio de operaciones de la Casa Consistorial.

101.—Extender nuevo contrato, poniendo a nombre de don Fermín Cabello el piso sito en calle Galiay Sarráñ, 3, del que es actualmente beneficiario su hijo, don José M.^a Cabello.

102.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Luis Ciurana contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1974, por cuanto el artículo 114 de la Ley de Arrendamientos Urbanos determina que la expropiación forzosa del inmueble, dispuesta por la autoridad competente, resuelve el contrato de arrendamiento.

103.—Acordar que se abone al Patronato municipal de la vivienda para funcionarios la cantidad que se indica, importe de los locales en planta baja sitos en avenida de Goya, 87 y 89, que se adquieren por la Corporación Municipal.

104.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Teodosio Villar sobre adjudicación definitiva del aprovechamiento de pastos del monte Vedado de Peñaflores a don José Puyo, por cuanto que no se ha demostrado que dicho señor sea vecino de otro término municipal que no sea el de Zaragoza, estando hecha la adjudicación conforme a derecho.

105.—Autorizar al Real Aero Club de Zaragoza, sección de aeromodelismo, el mero uso en precario de los terrenos solicitados, situados en la carretera de Huesca, llamados Llanos de San Gregorio, para la práctica de sus actividades aeronáuticas.

106.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de fijación de indemnización por construcciones existentes sobre el terreno que pasa a vía pública procedente de la finca número 12 de la calle de Refugio.

107.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en terrenos propiedad de «Zaragoza Urbana», en una superficie que se indica.

108.—Idem íd. de «Uralita», en una superficie que se indica.

109.—Idem íd. de «Industrial Carrocera Aragonesa», en una superficie que se indica.

110.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso 2.º D de calle Marcos Zapata, 40.

111.—Desestimar la reclamación previa administrativa a la acción civil interpuesta por don José I. San Pío, en nombre de doña Dolores Corral, en la que solicita el reconocimiento como de su propiedad de las parcelas que se indican, sitas en montes Realengo y Vedado de Peñaflor, por ser de propiedad municipal.

112.—Contestar al Jurado provincial de expropiación forzosa en el sentido de que por el momento no es necesario resolver sobre fijación de justiprecio por constitución de servidumbre de paso por las fincas a que se refiere el presente expediente, en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

113.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad que se indica la indemnización que por todos los conceptos corresponde percibir a don Félix Serna por la construcción e industria existente sobre el terreno cedido gratuitamente para viales procedente de la finca 106 de la calle Duquesa de Villahermosa.

114.—Conceder el uso de superficie de la parcela, terreno de propiedad municipal, de 12.000 metros cuadrados, sita en el barrio de Miralbueno, por el plazo máximo de cincuenta años, a partir de la fecha del acuerdo, al Movimiento Nacional, Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

115.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de «Envasas Siguín», en una superficie que se indica.

116.—Dar por terminada la fase del expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso de la avenida de Clavé, 41, de doña Pilar Fernández.

117.—Ratificar el acuerdo plenario de 12 de septiembre de 1974 por el que se aceptó la propuesta de «Construcciones Zurita» para transferir a favor de don Angel Hernández los derechos y obligaciones dimanantes de las contratas de abastecimiento de agua y saneamiento de los barrios de Juslibol, San Juan de Mozarrifar, Movera y Montañana.

118.—Acordar que en ejecución de sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo de 6 de junio de 1972, se lleve a cabo la ocupación de un terreno que se indica, que pasa a viales, procedente de la finca número 19 de la calle del Parque.

119.—Acordar definitivamente ceder gratuitamente a la Caja de Compensación y Reaseguros de Mutualidades Laborales del Ministerio de Trabajo, una porción de terreno que se indica, sita en la denominada Torre de Santa Engracia, de propiedad municipal.

120.—Se retira para que pase a estudio de la Comisión de Cultura y pase al próximo pleno.

121.—Declarar válido el concurso celebrado para contratar la adquisición de vestuario para el Cuerpo de la Policía Municipal y adjudicar el suministro de las prendas comprendidas en los diferentes lotes a los licitadores que se relacionan.

122.—Desestimar el recurso de reposición presentado por «Dragados y Construcciones» contra acuerdo de 3 de octubre de 1974, denegatorio de la solicitud de revisión de precios en la contrata de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Alfocea.

123.—Estimar en parte el recurso de reposición presentado por «Dragados y Construcciones» contra acuerdo de 3 de octubre de 1974, sobre reclamación de intereses por demora en el pago de certificado de obra correspondiente a las contratas de abastecimiento y saneamiento de los barrios de Casetas, Valdefierro, Montemolín y Alfocea.

124.—Aceptar la propuesta de municipalización del servicio de promoción de viviendas de clase social, contenida en la moción presentada por distintos Concejales, e iniciar el oportuno expediente potenciando el patrimonio municipal del suelo mediante la adquisición de terrenos.

125.—Acordar la cesión gratuita de una porción de terreno que pasa a viales y expropiar la parte que excede del eje de la calle, en el barrio de Casetas, propiedad de doña Rosario Gracia.

126.—Dar cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en apelación contra la de la Sala de lo Contencioso-administrativo Provincial sobre fijación de justiprecio de la finca números 1 y 3 de la calle Mayor.

127.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de Neurbe en una superficie que se indica.

128.—Idem íd. propiedad de Francisco Collell en una superficie que se indica.

129.—Idem íd. propiedad de Miguel Júlvez, en una superficie que se indica.

130.—Idem íd. propiedad de José María Lacarra en una superficie que se indica.

131.—Idem íd. propiedad de «Seida», en una superficie que se indica.

132.—Idem íd. de Serafín Sancho en una superficie que se indica.

133.—Idem íd. propiedad de «Piensos Hens», en una superficie que se indica.

134.—Idem íd. en una propiedad de Emilio Laguna en una superficie que se indica.

135.—Idem íd. propiedad de Ricardo Mercadal en una superficie que se indica.

136.—Idem íd. propiedad de herederos de Marín Y., en una superficie que se indica.

137.—Idem íd. propiedad de «Kas», en una superficie que se indica.

138.—Idem íd. propiedad de Francisco Madrazo, en una superficie que se indica.

139.—Idem íd. propiedad de «Radiadores Puma Chausson», en una superficie que se indica.

140.—Idem íd. propiedad de Jorge Abad, en una superficie que se indica.

141.—Idem íd. propiedad de Angel Arantegui, en una superficie que se indica.

142.—Idem íd. propiedad de herederos de Alfredo Lacasa, en una superficie que se indica.

143.—Idem íd. propiedad de «Pilas secas Tudor», en una superficie que se indica.

144.—Idem íd. propiedad de hermanos Bescós Ferrer, en una superficie que se indica.

145.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de don Jesús Bonafonte, en una superficie que se indica.

146.—Idem íd. propiedad de José I. Carranza, en una superficie que se indica.

147.—Idem íd. propiedad de Felipe Faci y otro, en una superficie que se indica.

148.—Idem íd. propiedad de Sixta Bernal, en una superficie que se indica.

149.—Idem íd. propiedad de José Benito en una superficie que se indica.

150.—Idem íd. propiedad de Rafael Andrés, en una superficie que se indica.

151.—Constituir en fase de avenencia, servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de Pablo Alquézar y otro, en una superficie que se indica.

152.—Idem íd. propiedad de Pascual Bernal, en una superficie que se indica.

153.—Idem íd. propiedad de María Gracia, en una superficie que se indica.

154.—Idem íd. propiedad de Patrocinio Naval, en una superficie que se indica.

155.—Acordar que por ser necesaria su ocupación para la ejecución del proyecto adicional de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Garrapinillos, se lleve a cabo la expropiación de 1.800 metros cuadrados de terreno para la instalación de la estación de bombeo de agua potable, y el establecimiento de una servidumbre de paso de tubería en una superficie de 186 metros cuadrados, todo ello propiedad de la Comunidad de Bienes de hijos de Manuel Marraco.

156.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de fijación de indemnización por perjuicios ocasionados en la finca de Zoilo Ríos, con motivo de las obras de construcción de alcantarillado del barrio de Garrapinillos.

157.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad que se indica la indemnización que por todos los conceptos corresponde a Antonio Romeo, por la expropiación del piso que ocupa en calle del Parque, 9.

158.—Acordar que por los daños ocasionados y ocupación transitoria de 416 metros cuadrados de terreno de su propiedad, necesarios para la ejecución del proyecto de elevación de agua para la mejora de presión de Casablanca, se abone al Servicio de Propiedades Mi-

litares, la cantidad que se indica por dicho concepto y por la servidumbre forzosa que implica la permanencia de la citada tubería por los terrenos de su propiedad sitos en Valdespartera.

159.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por Justo González por la indemnización a percibir por la construcción de servidumbre de paso por la finca de su propiedad en una superficie que se indica y ocupación temporal necesaria para la ejecución del proyecto de elevación de agua para la mejora de presión de Casablanca.

160.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de fijación de indemnización por desalojo de local en la finca número 39 de la avenida de Clavé, ocupado por Luis Nadal.

161.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Pilar Salueña contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1974, por cuanto el art. 114 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, determina que la expropiación forzosa del inmueble dispuesta por la autoridad competente, resuelve el contrato de arrendamiento.

162.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por José Guajardo contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1974, por cuanto el art. 114 de la Ley de Arrendamientos Urbanos determina que la expropiación forzosa del inmueble dispuesta por la autoridad competente, resuelve el contrato.

163.—Declarar justificada la excepción a subasta y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición mediante concurso de las lámparas para atender las necesidades del servicio público de alumbrado durante el presente ejercicio de 1975.

164.—Idem íd. de materiales eléctricos para atender las necesidades del alumbrado público durante el año 1975.

165.—Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemnización a don Angel Asensio, por la expropiación de los derechos arrendaticios del piso que ocupa en la avenida de Clavé, 37, por renuncia expresa del interesado.

166.—Declarar justificada la excepción de subasta y aprobar los pliegos de condiciones para adquirir mediante concurso un equipo de radar taquimétrico para control de velocidad de vehículos, con dispositivo fotográfico y de registro incorporados.

167.—Que no procede entrar en el fondo de la petición de Sor Lucía García, de la Casa Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, por cuanto ya fue desestimada.

168.—Reconocer que en virtud del convenio suscrito entre el Sindicato de Riegos de Miraflores y el Excmo. Ayuntamiento de fecha que se indica, que el terreno sito en calle Arzobispo Doménech, es propiedad del Sindicato de Riegos de Miraflores.

169.—Declarar válido el concurso celebrado para contratar la adquisición de sulfato de alúmina, con destino a la Estación de Clarificación de aguas para el abastecimiento de la ciudad y adjudicarlo a don M. Peleato.

170.—Acordar que se adquiriera por expropiación, en fase de avenencia, los terrenos sitos en la Venta del Olivar, destinado a grupo escolar y vía pública, que se indican.

171.—Acordar que se requiera a don Miguel R. Estrada para que proceda a la cesión gratuita de un terreno de los metros que se indican y que pasa a viales afectado por el plan parcial del polígono 9-10 de Las Fuentes.

172.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se da en el expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del local que ocupa doña Ana Burriel en la calle Argensola, 12.

173.—Acordar que se autorice a la Red de Publicidad Exterior para intalación de tres carteleras metálicas iluminadas en el solar municipal de calle de Zumalacárregui, 41, en la parte recayente a avenida de Goya, durante el tiempo en que dicho solar esté sin edificar.

174.—Aprobar el estudio previo y pliegos de condiciones para la convocatoria del concurso al efecto de adjudicar la concesión de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de San Francisco, por un plazo máximo de 40 años, así como la remisión del citado estudio previo a la Comisión Provincial de Urbanismo.

175.—Acordar que por razones de urgencia, el señor Procurador de la Corporación comparezca en autos del juicio declarativo de mayor cuantía instado por la Compañía de Teléfonos contra esta Corporación Municipal como responsable civil subsidiaria de los daños y perjuicios prevenidos por la rotura del cable coaxial en carretera de Madrid, oponiéndose a la misma.

176.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Pilar Martín contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1974, por cuanto el art. 114 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, determina que la expropiación forzosa del inmueble, dispuesta por la autoridad competente, resuelve el contrato de arrendamiento.

177.—Acordar que, de conformidad con lo determinado en los arts. 113 y siguientes de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y sin perjuicio de la aplicación de contribuciones especiales, se requiera a herederos de Leandro Sanz, para que procedan a la cesión gratuita de un terreno que se indica que pasa a viales en la calle Tejar.

178.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija en 31.500 pesetas el justiprecio por expropiación de 200 metros cuadrados de terreno en el barrio de Montañana, necesario para la instalación de la tubería de abastecimiento de agua de dicho barrio, propiedad de Pilar Montalvo e hijos.

179.—Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Aliaga contra resolución de la Alcaldía de 13 de septiembre de 1973, por la que se deniega la expropiación para determinar los perjuicios originados al garaje «Frontón», por variación de la rasante de la calle de Albareda.

180.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo prestado con carácter contratado, interino y eventual, a don Antonio Trujillo Espartero y don Mariano Río Martínez.

181.—Aprobar convocatoria y bases por las que ha de regirse el concurso libre para la provisión de una plaza de ingeniero industrial de este Excmo. Ayuntamiento.

182.—Quedar enterado de la autorización otorgada por la Dirección General de Administración Local a la contratación de don Santiago Gil Arguedas como aparejador y acordar la prórroga de la misma durante el año 1975.

183.—Quedar enterado de la autorización de la Dirección General de Administración Local a la contratación de un timbalero al servicio de la Corporación.

184.—Quedar enterado de la autorización concedida a la contratación de doña Esperanza Bermúdez como profesora de suelos.

185.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local respecto a la solicitud de rectificación de coeficiente formulada por don José M.^a Oneca Recaj.

186.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local en relación a la solicitud de rectificación de coeficiente formulada por don Bonifacio Domienche Rubio.

El señor Matich hace constar su oposición.

187.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local en relación a la solicitud de rectificación de coeficiente formulada por don Rafael Moya Guillén.

188.—Desestimar la solicitud deducida por el oficial del Cuerpo de la Policía Municipal don Manuel Espí Guallar, respecto a abono de trienios, en razón a que su importe fue abonado correctamente, de conformidad con el decreto 2056/73, de 17 de agosto.

189.—Conceder prolongación de jornada a un funcionario adscrito a la sección de cultura y a un auxiliar administrativo del servicio de limpieza.

190.—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil por el que se concede a los cobradores a domicilio gratificación por servicios especiales.

191.—Desestimar la solicitud deducida por don Arturo Morollón Royo y otro personal de la oficina del plano, en razón a que su relación con la Corporación está sometida a lo estrictamente estipulado en el contrato administrativo suscrito con la Corporación.

192.—Quedar enterado de la solicitud de rectificación de coeficientes formulada por don Pedro Soriano Medina y otros chóferes del alumbrado y remitir el expediente a la Dirección General de Administración Local.

193.—Aprobar el dictamen de la M. I. Comisión de Personal por el que se regula la aplicación del derecho de opción establecido en O. M. de 30 de octubre de 1974.

194.—Contratar la prestación individual de servicios de doña Emilia Trullén Lázaro como profesora de la Escuela Municipal de Jardinería.

195.—Conceder mención honorífica a los guardias municipales don Adolfo García García y don Antonio Hernández Modrego.

196.—Aprobar memoria y relación de gastos presentada por el ingeniero don Rafael Fernández de Alar-

cón con motivo de la asistencia a una mesa redonda sobre gestión del servicio de transporte urbano de viajeros.

197.—Aprobar memoria y relación de gastos presentada por don Félix Romeo Collados y don Martín García del Rey, con motivo de la asistencia a un cursillo sobre manejo de aparatos para determinar la alcoholemia de conductores de vehículos.

198.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente por el que se aprueban los gastos por la asistencia a un cursillo sobre coste de los servicios de las Corporaciones locales, al que asistió don Angel Serrano Colás.

199.—Dar cumplimiento al acuerdo plenario de 14 de noviembre de 1974 sobre concesión de gratificación a los funcionarios afectados.

200.—Aprobar inicialmente y, en su caso, provisionalmente el proyecto de nuevo alcantarillado en el grupo «General Urrutia», barrio Oliver, con un presupuesto de 1.321.714'17 pesetas.

201.—Idem íd. el proyecto de remodelación de la intersección que forma la avenida de Pablo Gargallo con los paseos de Echegaray y Caballero y María Agustín, con un presupuesto de 11.186.686'04 pesetas.

202.—Idem íd. el proyecto de urbanización de la intersección de la avenida de Cesáreo Alierta con avenida de San José, con un presupuesto de 16.449.914'98 pesetas.

203.—Idem íd. el proyecto de pavimentación provisional de la calle Zalmedina y parcial de la calle de Turmo, en el barrio del Arrabal, con un presupuesto de 366.229 pesetas.

204.—Aprobar provisionalmente el proyecto de pavimentación de la plaza del grupo de viviendas protegidas del Excmo. Ayuntamiento, en el barrio Oliver, con un presupuesto de 792.582'30 pesetas.

205.—Idem íd. el proyecto de adecuación de líneas y puntos de luz en el barrio de Garrapinillos, caseríos de: El Cuenco, El Auto, Torre Medina, Los Bernalés y Torre Sirón, con un presupuesto de 146.410 pesetas.

206.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en las calles de Pedro López de Luna, Esteban Talayero y Demetrio Galán, con un presupuesto de 295.482 pesetas.

207.—Aprobar provisionalmente el proyecto de instalación de alumbrado público en la calle de la Vía y travesía de la misma con calle de Pelayo (Casablanca), con un presupuesto de 109.553'40 pesetas.

208.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de renovación del pavimento en el paseo del Canal, entre paseo de Ruiseñores y vía Ibérica, con un presupuesto de 2.917.550 pesetas.

209.—Idem íd. del proyecto de explanación y acondicionamiento del terreno existente en la zona posterior del Mercado de Pescados, con un presupuesto de 708.170 pesetas.

210.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de la calle de Coimbra y entronque con la de Miguel Servet, con un presupuesto de 1.655.471'12 pesetas.

211.—Idem íd. del proyecto de prolongación de la red de abastecimiento de agua hasta la estación de servicio de Valdespartera y diversas conexiones de la tubería de distribución de los departamentos de Valdespartera a la red general de agua, con un presupuesto de 6.598.141'12 pesetas.

212.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de renovación de pavimento y abastecimiento de agua de las calles de Lastanosa y Pedro el Católico, con un presupuesto de 4.205.491'07 pesetas.

213.—Idem íd. el proyecto de entubamiento de acequia en la calle de Peña de Oroel, con un presupuesto de 128.719'29 pesetas.

214.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Peñaflores, calles de San Cristóbal y Salitrería, con un presupuesto de 444.956'71 pesetas.

215.—Idem íd. del proyecto de renovación de farolas artísticas en fachadas de las iglesias antiguas de la Ciudad, con un presupuesto de 148.500 pesetas.

216.—Idem íd. del proyecto reformado de nueva pavimentación de la calle Mártires y parciales de Cuatro de Agosto y Cinegio, con un presupuesto de 598.182'80 pesetas.

217.—Idem íd. del proyecto de centralización de cuadros de mando en las instalaciones de alumbrado público del barrio de Casetas, con un presupuesto de 77.495 pesetas.

218.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de instalación de farolas artísticas en las plazas de Santa Cruz, Justicia, San Pedro Nolasco, San Felipe y Sas, con un presupuesto de 148.995 pesetas.

219.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de aceras laterales en la avenida de Marina Moreno, entre plaza de Paraíso y las calles de León XIII y Mefisto, y calles de Mefisto y Escar.

220.—Idem íd. el proyecto de remodelación de la plaza de San Juan Bosco, con un presupuesto de pesetas 739.564'83.

221.—Idem íd. del proyecto de jardines y obras complementarias del Corral de la Leña, en calle Asalto, con un presupuesto de 3.841.141'74 pesetas.

222.—Idem íd. del proyecto de urbanización del sector Torrero (cuarta fase), con un presupuesto de pesetas 35.068.672'93.

223.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional la prolongación de tubería de distribución en paseo de la Ribera, sin número, a petición de «Inmobiliaria Oliden», S. A.

224.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado en calle de San Vicente Mártir, entre avenida de Cesáreo Alierta y calle de Francisco Vitoria, a petición de don Pedro Samper Aranda.

225.—Idem íd. el proyecto de urbanización de servicios en terrenos ubicados en camino del Cementerio, del barrio de Monzalbarba, a petición de don Andrés Bartolé Pascual y otro.

226.—Idem íd. el proyecto de prolongación de tubería de distribución de agua en caminos de los Molinos y Corbera Baja, a petición de la «Compañía Mercantil Peralisi», S. A., y otras.

227.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público eléctrico en prolongación de calle de Italia, a petición de «Inmobiliaria Gracia-Delicias».

228.—Idem íd. el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en camino del Vado, a petición de «Conguitos», S. A.

229.—Idem íd. el proyecto de servicios de urbanización del polígono de Miraflores de esta Ciudad, a petición de la junta de compensación del mismo.

230.—Idem íd. el proyecto de urbanización en terrenos ubicados entre camino de la Almozara y calle de

La Almunia, a petición de «Construcciones Inmobiliarias Los Arcos», S. A., y otros.

231.—Retirado.

232.—Aprobar provisionalmente el proyecto de instalación de alumbrado público en calles de Monte Perdido y nueva apertura, a petición de «Unipresa», S. A.

233.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de urbanización interior en Vía de la Hispanidad, promovido por «Neurbe», S. A.

234.—Idem íd. del proyecto de urbanización exterior en Vía de la Hispanidad, sin número, solicitado por «Neurbe», S. A.

235.—Convalidar la ordenación de terrenos sitios entre calles de Santa Orosia y adyacentes, Monte Perdido y ferrocarril a Caminreal, en cuanto a las zonas «A» y «B», a petición de don Ernesto Muntión Valero.

236.—Aprobar provisionalmente la convalidación de ordenación de manzana delimitada por calles Lapuyade, avenida de San José, Juan José Gárate y Nuestra Señora del Agua, solicitada por don Vicente Paricio Pamplona y don Luis Rodrigo Entío.

237.—Acordar sean admitidos a trámite los proyectos de actuación aislada presentados ante cualquier organismo oficial con anterioridad al día 12 de enero de 1975 y su presentación en el Excmo. Ayuntamiento hasta el día 1.º de marzo de 1975.

238.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en término de Vistabella, del barrio de Miralbueno, a petición de don Agustín Richer Trallero.

239.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados entre avenidas de Alcalde Caballero y Cataluña, a petición de don Fernando Lebrero Martínez.

240.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en avenida de Cataluña, a petición de «Inmobiliaria Gracia-Rabal».

241.—Idem íd. en terrenos ubicados en carretera de Madrid, a petición de «Enrique Españaque», S. A.

242.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 30 de enero de 1975, sobre comparecencia ante la Comisión Provincial de Urbanismo en expediente de aprobación de las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento de la provincia de Zaragoza.

243.—Ratificar compromiso de auxilios para la ejecución de las obras del proyecto de tubería de compensación de presiones en las zonas industriales del Arrabal (avenida de Cataluña) y prolongación del actual colector de la margen izquierda del río Ebro.

244.—Autorizar el gasto que supone la aportación municipal para la ejecución de las obras de colector general del Arrabal, margen izquierda del río Ebro.

245.—Autorizar el gasto que supone la aportación municipal por modificaciones de las obras de ejecución del colector de la margen derecha del río Ebro.

246.—Autorizar el gasto que supone la aportación municipal para la ejecución de las obras de tubería de suministro de agua para el polígono 1.

247.—Declarar en estado de reparcelación la zona integrada por la manzana delimitada por la avenida de San José, calle Dos de Mayo, avenida de Puente Virrey y avenida de Tenor Fleta, en los términos que se señalan en el dictamen.

248.—Quedar enterado del escrito del Instituto Nacional de Urbanización y de los informes técnicos de sus servicios en relación a las consideraciones hechas por el Ayuntamiento en el plan especial de urbanización de la primera etapa de la «Actur», puente de Santiago.

249.—Quedar enterado del contenido del decreto del Ministerio del Aire por el que se fija la zona de seguridad para los polvorines de la base aérea de Zaragoza y la servidumbre de la misma, a efectos de construcción de edificios.

250.—Quedar enterado de la aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de ampliación de la parcelación número 98 del polígono industrial de Malpica, propiedad de la «Compañía Telefónica Nacional de España».

251.—Quedar enterado de la aprobación con carácter definitivo de la documentación modificativa del plan parcial de ordenación urbana del polígono 37, según se establecía en la orden ministerial de 31 de julio de 1973, aprobatoria con determinadas rectificaciones del referido plan parcial.

252.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda por la que se aprueba la supresión de una calle perpendicular a la avenida de Madrid, a la altura del número 218.

253.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda en relación al recurso interpuesto por

«Forjas Elgóibar», S. A., sobre expediente de actuación aislada en terrenos ubicados en camino de Cogullada.

254.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda en relación a la ordenación de manzana entre las calles de Arzobispo Doménech, paseo de Calvo Sotelo, Royo y La Gasca, promovida por «Construcciones Navarro», S. A., y «Construcciones CesarAugusta», S. A., en los términos que se indican.

255.—Aprobar inicialmente y, en su caso, provisionalmente, el proyecto de instalación de servicios y pavimentación de calzada y aceras laterales en la plaza del barrio de Movera, con un presupuesto de 2.039.133'94 pesetas.

256.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Miralbueno, con un presupuesto de pesetas 7.024.977'68.

257.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Oliver, con un presupuesto de 12.595.743'03 pesetas.

258.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Villarrapa, con un presupuesto de 2.268.030 pesetas.

259.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Casablanca, con un presupuesto de pesetas 1.448.564'72.

260.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Monzalbarba, con un presupuesto de pesetas 15.626.499'24.

261.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Valdefierro, con un presupuesto de pesetas 53.957.842'51.

262.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisionalmente, el proyecto de pavimentación del barrio de La Cartuja, con un presupuesto de 11.465.107'58 pesetas.

263.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Garrapinillos, con un presupuesto de pesetas 13.123.402'42.

264.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del sector alto de San José, con un presupuesto de 4.972.295'25 pesetas.

265.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Villamayor, con un presupuesto de pesetas 24.575.896'98.

266.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisionalmente, el proyecto de pavimentación del barrio de Venta del Olivar, con un presupuesto de pesetas 3.627.401'70.

267.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Casetas, con un presupuesto de 26.639.940'32 pesetas.

268.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Peñafior, con un presupuesto de 4.558.645'33 pesetas.

269.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de Montañana, con un presupuesto de pesetas 5.241.642'12.

270.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del barrio de San Juan de Mozarrifar, con un presupuesto de 6.523.693'02 pesetas.

271.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en paseo de Fernando el Católico, con un presupuesto de 4.465.891'60.

272.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en el paseo de Echegaray y Caballero, entre puente de Piedra y puente del Pilar, con un presupuesto de 764.113'66 pesetas.

273.—Idem íd. el proyecto de acondicionamiento de alumbrado público de veintiocho puntos de luz en camino de Alcorce, del barrio de Montañana, con un presupuesto de 165.214'50 pesetas.

274.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en Lugarico de Cerdán, con un presupuesto de 306.447'24 pesetas.

275.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Oliver, sector «B», con un presupuesto de 3.570.838'25 pesetas.

276.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Oliver, sector «A», con un presupuesto de 3.570.838'52 pesetas.

277.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de pavimentación y abastecimiento de agua en la calle de Rusiñol, con un presupuesto de 2.554.145'96 pesetas.

278.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional el proyecto de servicios de urbanización en solar sito en calle de Requeté Navarro, angular a calles de Daroca y Tarazona, a petición de «Construcciones Inmobiliarias Los Arcos», S. A.

279.—Idem íd. el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Logroño, ki-

lómetro 4'100, a petición de don Eugenio Lobera Loire, según se indica en el dictamen.

280.—Aprobar provisionalmente la convalidación de la ordenación de manzana limitada por calles Florida, Lorenzo Pardo, Reina Fabiola y nueva apertura, a petición de don Camilo Bellvis, según se indica en el dictamen.

281.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de remodelación de la manzana sita entre las calles Hermanos Ibarra, Coso, San Miguel y Rufas, según se indica en el dictamen.

282.—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del expediente de convalidación de ordenación de manzana entre calles Oviedo, Lasierra Purroy, Lugo y avenida de América, solicitado por doña María Neli Sanz Morer y otros.

283.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda declarando cumplimentada la obligación de introducir determinadas correcciones en el proyecto de alineaciones en zona Delicias, avenida de Madrid y otras calles.

284.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de urbanización de servicios en avenida del Alcalde Caballero (terrenos situados en enlace de carreteras de Zaragoza a Huesca, angular a camino de Cogullada), promovido por «Izuzquiza Arana», S. A.

285.—Idem íd. del proyecto de urbanización de servicios en terrenos ubicados en el polígono 62, camino de Monzalbarba, promovido por «Sandersa Industrial», Sociedad Anónima.

286.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, el proyecto de modificación de alineaciones en calle de San Voto, con arreglo a los planos redactados por la dirección de arquitectura municipal.

Previa declaración unánime de urgencia, se aprobaron tres dictámenes presentados por la Comisión de Cultura: Acordar que la Corporación aporte inicialmente la cantidad precisa para iniciar la construcción de complejos polideportivos en los barrios de la Ciudad; por la Comisión de Propiedades: Aceptar la revisión de precios correspondiente a la contrata de urbanización de Marina Moreno, en cumplimiento de las normas dictadas en virtud del decreto 1757/74; y por la Comisión de Urbanismo: Determinar las líneas que se indican en el dictamen, en el sector comprendido entre plaza de San Gregorio y calles Mariano Baselga, Blas Ubide y otras.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELE-
BRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Boné, por tener que atender obligaciones familiares, y Alférez y Martínez Candial, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Conceder una subvención al Club de Golf «La Peñaza» por celebración del «Campeonato de Golf Juniors Masculino».

2.—Conceder una subvención a la guardería infantil de Valdefierro.

3.—Conceder una subvención al «Patronato Asilo-Cuna de Nuestra Señora del Carmen y San José».

4.—Conceder una subvención a la guardería infantil «El Buen Pastor».

5.—Hacer efectiva la subvención consignada en presupuesto a las RR. MM. Franciscanas de la Inmaculada.

6.—Hacer efectiva la subvención consignada en presupuesto a favor de la asociación cultural Orfeón Universitario.

7.—Hacer efectiva la subvención consignada en presupuesto en favor de las RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor, por los ejercicios de 1971, 1972, 1973 y 1974, no abonadas.

8.—Contratar acometidas e instalación eléctrica en las nuevas unidades escolares prefabricadas emplazadas en los colegios nacionales que se indican.

9.—Aprobar las facturas con motivo de la celebración del «Día del Maestro».

10.—Acondicionar mediante el oportuno equipo objetos histórico-artísticos existentes en la Casa Consistorial.

11.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 26.

12.—Idem íd. de la licencia número 553, de clase «A».

13.—Idem íd. de la licencia número 639, de clase «A».

14.—Autorizar la transmisión de la licencia número 405, de clase «A».

15.—Idem íd. de la licencia número 460, de clase «A».

16.—Quedar enterado de la parte dispositiva de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo sobre instalación de cabina telefónica en calle Royo Villanova, frente al número 1.

17.—Quedar enterado del fallo dictado por la Sala de lo Contencioso-administrativo por el que se desestima recurso interpuesto por el Sindicato de Cereales de Zaragoza.

18.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 600.

19.—Incorporar al servicio de recogida domiciliaria de basuras la retirada de las procedentes de calle Doctor Iranzo, 59, local 1.

20.—Idem íd. las procedentes de carretera de Madrid, kilómetro 315'5.

21.—Idem íd. de las procedentes de calle Mariano Gracia, 16.

22.—Acceder a la petición formulada de ceder la explotación íntegra a solicio de la licencia de auto-taxi número 685, que fue adjudicada conjuntamente a dos personas.

23.—Dar por terminada la fase en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso que ocupa don Rigoberto Cortés, en avenida de Clavé, 41.

24.—Dar por terminada la fase prevista en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso que ocupa don Antonio Muñoz, en avenida de Clavé, 37, y don Sebastián Cercadillo, don José Mayor y doña Mercedes Grau, en avenida de Clavé, 39.

25.—Dar por terminada la fase prevista en el expediente de fijación de indemnización por la constitución de servidumbre forzosa de acueducto con motivo de la instalación de la tubería de abastecimiento de agua al polígono 1, a «La Papalera General», «Tizasa», «Autobastidores Industriales», «Talleres Cima», «Bafsa», «Azulejos Monzó» y doña Gloria Amézaga.

26.—Acordar quede sin efecto el acuerdo municipal plenario de fecha que se indica, de expropiación de 1.800 metros cuadrados de terreno procedente de la finca número 69 del polígono 171, sita en el barrio de Garra-pinillos.

27.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en unos terrenos propiedad de hermanos Lobera y hermanos Ponzán, en unas superficies que se indican, para instalación de la tubería de abastecimiento de agua al polígono I.

28.—Acordar se rectifique el acuerdo municipal plenario de 8 de febrero de 1968, por el que se aceptaba de doña Carmen Terrén la cesión gratuita de terrenos viales procedentes de las fincas números 6 al 10 de la calle Benavente, en el sentido de que la superficie que pasa a vía pública es de 299'43 metros cuadrados, en lugar de 232'05 que figuraban en dicho acuerdo.

29.—Dar por terminada la fase en el expediente de fijación de justiprecio de una tercera parte indivisa de la finca número 4 de la calle Aguadores.

30.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Víctor Baldelloy contra acuerdo municipal plenario de 9 de enero pasado, por el que se desestimaba solicitud de expropiación de la finca de su propiedad que dice ha sido absorbida por el ensanche de la calle Lasiera Purroy.

31.—Rechazar la hoja de aprecio de los hermanos Blas Oñate, del justiprecio por la expropiación de un terreno en calle de nueva apertura entre las de Reina Fabiola y Miraflores.

32.—Autorizar la cesión del uso de un terreno en la Torre de Santa Engracia (parte posterior de la zona entregada al Ministerio de Trabajo), de propiedad municipal, de una superficie que se indica, a la Alcaldía del barrio de Movera, para la ubicación de un campo de fútbol.

33.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por don Manuel Escosa y otro, en representación de «Casaber», contra acuerdo municipal plenario de 12 de septiembre de 1974, por el que se requería para la cesión gratuita de un terreno que pasa a viales de la finca de su propiedad sita en calle Refugio, 9.

34.—Declarar válido el concurso celebrado para el suministro e instalación de aparatos de aire acondicionado en la dirección de vialidad y aguas y adjudicarlo a «Guiral».

35.—Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala de lo Civil en apelación de juicio de menor cuantía presentado por doña Pilar Marín sobre la propiedad de una faja de terreno sita en barrio de Monzalbarba.

36.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 1 en juicio de mayor cuantía instado por don Emilio Villarroja y otro sobre acción de deslinde y declaración de plantación y obras de mala fe en suelo ajeno.

37.—Declarar válido el concurso convocado para contratar el proyecto de señalización horizontal, mediante marcas viales, y adjudicarlo a don José M.^a Iranzo; y el suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal de Zaragoza, y adjudicarlo a «Vitrex».

38.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de constitución de servidumbre de paso por la finca propiedad de don Gregorio Martínez, con motivo de la instalación de la tubería de suministro de agua al polígono I.

39.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso que ocupan en calle Refugio, 12, doña Natividad Ploy y don José Muñoz.

40.—Adquirir por expropiación de doña Blasa Bueno, por la cantidad que se indica, fijada por sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo Provincial, la finca número 52 de la calle Loarre, afectada por el plan general de ordenación de la Ciudad.

41.—Requerir a los señores que se indican para que procedan a la cesión gratuita de los terrenos que se señalan y que pasan a viales, procedentes de las fincas de su propiedad, con motivo de la urbanización de la calle Escosura.

42.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por doña Enriqueta Embid, contra acuerdo plenario por el que se le requiere para la cesión gratuita de 225 metros cuadrados de terreno de su propiedad que pasa a viales en calle Batalla de Clavijo, en su confluencia con la de Capitán Pina.

43.—Ratificar las actuaciones seguidas y contrato firmado por la Alcaldía-Presidencia para el alquiler de un equipo reproductor «Rank Xerox 4000», destinado al período de pruebas de sistema de notificaciones centralizado en secretaría de Alcaldía.

44.—Desistir de la ejecución de la contrata adjudicada «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., por trabajos de modificación de emplazamiento de vía y línea aérea en la calle Coso, tramo entre plaza de España y calle Espartero.

45.—Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para contratar las obras de mejora y acondicionamiento de la instalación luminotécnica en el escenario del Teatro Principal.

46.—Aprobar la inclusión de fórmulas de revisión de precios en las contrata de obras con presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas.

47.—Ratificar las actuaciones seguidas y consumadas en base a la urgencia que existía en la realización de las obras de remodelación ejecutadas en la intersección viaria de las calles General Sanjurjo, Vía Imperial, Capitán Portolés y abonar las mismas a «Huarte y Cía.».

48.—Acordar que toda vez que no es posible ejercitar acción civil de reclamación de daños causados en poste de alumbrado eléctrico en el kilómetro 414'400 de carretera N-II, por falta de responsabilidad del inculpa-do, se dé por concluso el caso.

49.—Resolver sobre moción presentada por el señor Teniente de Alcalde Delegado de Sanidad y Beneficencia sobre cesión al Centro Natación Helios de los baños públicos del Ebro.

50.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, el proyecto de jardines en las calles Millán Astray y José Pellicer, con un presupuesto de 6.887.689'23 pesetas.

51.—Aprobar provisionalmente el proyecto de ampliación de foso de motores en el parque «Tío Jorge», con un presupuesto de 457.315'41 pesetas.

52.—Idem íd. el proyecto de remodelación de la plaza de San Felipe, con un presupuesto de 2.071.148'94 pesetas.

53.—Idem íd. el proyecto de instalación de riegos en los enlaces de carreteras, con un presupuesto de pesetas 1.464.693'49.

54.—Idem íd. el proyecto de fuente y jardines en las calles Compromiso de Caspe-Rodrigo de Rebolledo, con un presupuesto de 3.233.667'38 pesetas.

55.—Idem íd. el proyecto de urbanización del paseo de Echegaray y Caballero, entre los puentes de Piedra y del Pilar, con un presupuesto de 20.286.082'45 pesetas.

56.—Idem íd. el proyecto de nueva ordenación viaria y pavimentación de la plaza de las Canteras, con un presupuesto de 4.356.752'72 pesetas.

57.—Idem íd. el proyecto de urbanización de la calle Batalla de Lepanto (tramo segundo), desde Doctor Iran-

zo a los campos, con un presupuesto de 3.189.048'85 pesetas.

58.—Idem íd. el proyecto de instalación de alumbrado público en el parque «Primo de Rivera», sectores del quiosco de la música y jardines de Pardo Sastrón, con un presupuesto de 677.792'83 pesetas.

59.—Aprobar provisionalmente el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en Vía de la Hispanidad, angular a prolongación de avenida de Gómez Laguna, a petición de RR. PP. Agustinos Recoletos.

60.—Idem íd. el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Castellón, a petición de la «Cooperativa Industrial de la Pequeña y Mediana Empresa».

61.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de supresión, en el anteproyecto de alineaciones de 1943, de la calle de nueva apertura, entre las de Pascuala Perié y Felisa Galé, con arreglo al proyecto redactado por la dirección de arquitectura municipal.

62.—Aprobar provisionalmente el proyecto de instalación de alumbrado público en las calles de Cadena Granja, Ignacio Buera, Emilio Mario y otras, con un presupuesto de 277.909'06 pesetas.

63.—Determinar que la anchura de la calle Jesús Muro Sevilla es de diecisiete metros, según se indica en el dictamen.

64.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de modificación de alineaciones de la calle Cataluña, del barrio de Casetas, con arreglo a los planos redactados por la dirección de arquitectura municipal.

65.—Idem íd. el proyecto de adaptación de alineaciones de la calle Turmo, para dar estado oficial a las alineaciones de hecho existentes sobre el terreno, con arreglo a los planes redactados por la dirección de arquitectura municipal.

66.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en carretera de Castellón, polígono 38, a petición de don Miguel Martí Carceller.

67.—Idem íd. en terrenos ubicados en carretera de acceso a «Mercazaragoza», angular a autopista de Alfajarín, a petición de «Comercial Cartie», según planos obrantes en el expediente y visados en febrero de 1973.

68.—Acordar que «Oxicortes Zaragoza», S. L., se subrogue en los expedientes sobre actuación aislada en camino del Cementerio, del barrio de Monzalbarba, y

proyecto de urbanización en los indicados terrenos, por haber adquirido dicha entidad la propiedad de los mismos.

69.—Aceptar las condiciones impuestas por la Comisaría de Aguas del Ebro en la autorización otorgada al Ayuntamiento para efectuar el vertido al río Huerva de las aguas residuales procedentes del parque de atracciones.

70.—Devolver el aval prestado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza a don Miguel Nuez Sangüesa, constituido para responder de las obras de pavimentación en la confrontación de la finca número 32 de la calle Borja.

71.—Idem íd. por el Banco de Santander a «Construcciones Inmobiliarias Cesaraugusta», S. A., para responder de las obras de urbanización en calle Vicente Berdusán, sin número.

72.—Idem íd. por el Banco de Aragón (actual Central) a don Santiago Olmos Mangas, para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en la confrontación con la finca número 70 de la calle Las Navas.

73.—Idem íd. por el Banco Central a don Vicente Garcés Fraile, para responder de la ejecución de las obras de pavimentación de las fincas números 8 al 12 de la calle Pedro Arbués.

74.—Quedar enterado del recurso interpuesto por doña Pía Peralta Lostao contra orden ministerial (remitiada por la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda) denegando convalidación de ordenación de manzana delimitada por plaza de Aragón, calle Bruil, avenida de Marina Moreno y calle Agustina Simón.

75.—Quedar enterado de la resolución adoptada por la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en relación al proyecto de servicios de urbanización en terrenos sitos en avenida de Cataluña (polígono 55), promovido por «Calpisa Aragón», S. A., en los términos que se señalan en el dictamen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Alférez, por tener que atender obligaciones oficiales.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar la memoria presentada por el señor Secretario general de la labor realizada por este Excelentísimo Ayuntamiento durante el año 1973.

2.—Quedar enterado del nombramiento de la comisión para la municipalización de los servicios de promoción de viviendas de clase modesta sin monopolio.

3.—No prorrogar el contrato de arrendamiento del Teatro Principal, finalizando el actual en 30 de abril del año en curso.

4.—Contratar las obras de acometida eléctrica a las nuevas aulas prefabricadas instaladas en los colegios nacionales «Julián Sanz Ibáñez» y «La Paz».

5.—Dar cuenta para constancia oficial de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de las modificaciones de las ordenanzas fiscales para el ejercicio de 1975.

6.—Proponer la aplicación de contribuciones especiales por obras de urbanización del grupo «Santander», calles José Pascasio Escoriaza, San Pedro Arbués y otras y aprobar el reparto de cuotas.

7.—Idem íd. por las obras de alcantarillado integrantes del plan PS-71, que afecta a las calles Mayoral, General Franco, Cerezo y Cerdán.

8.—Idem íd. por las obras de remodelación de la avenida de Isabel la Católica.

9.—Idem íd. por obras de instalación de alumbrado en la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, a su paso por Santa Isabel, desde el puente del Gállego hasta la bifurcación a Villamayor.

10.—Concertar con «Publivia», S. A. E., el pago de la tasa que afecta a los anuncios que instale durante el ejercicio de 1975.

11.—Idem íd. con «Red de Publicidad Exterior», Sociedad Anónima.

12.—Concertar con don Esteban Baquero el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que organice durante el presente año en la discoteca «Gallery», de la calle Liñán, 8.

13.—Idem íd. con don José Mateo en la discoteca sita en Miguel Servet, 24.

- 14.—Concertar con don Mariano Aguirán el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que organice durante el presente año en la discoteca sita en Aznar Molina, 14.
- 15.—Idem íd. con don Elíseo Gracia Tizne en la discoteca «Grawer Club», del barrio de Casetas.
- 16.—Idem íd. con don José M.^a Jiménez en la discoteca «Iguana», sita en Madre Vedruna, 11.
- 17.—Idem íd. con don Manuel Coarasa en la sala de fiestas «Pacífico Club», sita en la calle San Miguel, 5.
- 18.—Idem íd. con don José Plaza en la discoteca «Casa Pepe», sita en carretera de Valencia, actual Vía Ibérica, 129.
- 19.—Idem íd. con don José Ignacio Jiménez en la discoteca «Milord», situada en paseo de Cuéllar, 1.
- 20.—Idem íd. con don Domingo Fernando Arroyo en la discoteca «Liverpool», situada en camino de las Torres, número 96.
- 21.—Idem íd. con el presidente de la sociedad cultural «Los Amigos del Arte» en los salones de su propiedad.
- 22.—Idem íd. con don José M.^a Marcellé en la discoteca «Casetas Club», sita en el barrio de Casetas.
- 23.—Idem íd. con don Agustín Ordóñez en la discoteca «Elton», sita en calle Galicia, 9.
- 24.—Idem íd. con don Antonio Adiego en la sala «Fiesta Club», sita en Zurita, 5.
- 25.—Idem íd. con don Juan Moles en discoteca «1800», situada en calle Cavia, 10.
- 26.—Idem íd. con don José Santiago Beltrán en la discoteca «Elbora», de calle Santiago, 30-32.
- 27.—Idem íd. con don Joaquín Cantín en la discoteca «El Faro», del barrio de Juslibol.
- 28.—Idem íd. con don Norberto Romea por los bailes a celebrar durante el presente año en la sala «Elíseos».
- 29.—Idem íd. con don Jesús Asín por los bailes que se celebren durante el presente año en la discoteca «Stork Club», en Independencia, 19.
- 30.—Idem íd. con doña María Soledad Martínez en la discoteca «Charleston, Años 20», situada en calle Don Teobaldo, 1.
- 31.—Idem íd. con don Gonzalo Domeque en la sala «Domeque», situada en el barrio de Villamayor.
- 32.—Concertar con don Gonzalo Domeque el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que organice durante el presente año en la sala «Gonzalo's», del barrio de Monzalbarba.
- 33.—Idem íd. con don José Lafuente en la discoteca «Orly», sita en la calle San Miguel, 28.
- 34.—Idem íd. con don Ricardo Cepero en la discoteca «Astorga's», situada en San Juan de la Cruz, 13 y 15.
- 35.—Idem íd. con don Domingo Fernando Arroyo en la discoteca «Séneca», situada en la calle La Ripa, 5.
- 36.—Concertar con don Alvaro Puente el pago del impuesto de consumo de lujo por un baile organizado en el restaurante «Tres Carabelas», sito en la calle Cavia.
- 37.—Idem íd. con don José Pedro Alcalá por la cena-baile que se indica, con motivo del fin de carrera de Filosofía y Letras.
- 38.—Idem para pago del impuesto de consumo de lujo por la cena-baile celebrada por los estudiantes de Derecho (paso del Ecuador).
- 39.—Dejar sin efecto el concierto acordado con don Ricardo Cepero para pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados durante 1974 en la discoteca «Astorga's», sita en San Juan de la Cruz, 13 y 15.
- 40.—Idem íd. con don Domingo Arroyo en la discoteca «Séneca», sita en la calle La Ripa, 5.
- 41.—Concertar con «Galerías Preciados» el pago de la tasa por los anuncios colocados en la fachada y arcos soportales del paseo de la Independencia, 11 al 17, en el presente año.
- 42.—Idem íd. con «Bebidas Americanas» el pago de la tasa por anuncios durante el presente año.
- 43.—Quedar enterado de la resolución dictada por la Audiencia Territorial de lo Contencioso-administrativo, por la que se desestima recurso interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial en reclamación interpuesta por don Abelardo Ledesma Alvarez, relativa a recargos de apremio en cuota liquidada en concepto de plus valía.
- 44.—Poner a nombre de doña Lucía Faló el piso 4.º izqda. de la finca número 10 de la calle Gascón y Guimbao, por fallecimiento de su esposo, don Santos Espiau.
- 45.—Quedar enterado del fallo del Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por la Corporación contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-ad-

ministrativo Provincial sobre fijación de indemnización por desalojo de local en la finca número 6 de la calle Peromarta, a don Manuel Barrera, y que se proceda al abono de dicha cantidad.

46.—Conceder prórroga del plazo de ejecución de obras de abastecimiento y saneamiento de los barrios de Santa Isabel, Peñafior y Villamayor (el alcantarillado y abastecimiento de agua).

47.—Acordar definitivamente la cesión gratuita al Ministerio de la Gobernación, Dirección General de la Guardia Civil, de un terreno en el término de la Almotilla o Miralbueno el Viejo.

48.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Espolio y otro contra acuerdo municipal plenario de 9 de enero pasado, por el que se les requería para la cesión gratuita de 110 metros cuadrados de terreno de su propiedad que pasa a viales con motivo de la ejecución de las obras de urbanización de las calles Batalla de Clavijo y Franco y López, en la forma que se indica.

49.—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo Provincial sobre abono de la cantidad en que se ha fijado la responsabilidad de «Edificios Miraflores», S. A., por deficiencias en la instalación de alumbrado y urbanización en grupo «Aloy Sala».

50.—Adquirir tres tapices para los balcones de la Casa Consistorial.

51.—Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de reparación de cubierta del albergue municipal, por un importe de 782.339'25 pesetas.

52.—Aprobar el necesario suplemento de crédito y pliegos de condiciones para contratar el servicio de manipulación y conservación de las fuentes luminosas de la Ciudad.

53.—Dar cuenta para su constancia oficial de la liquidación de los presupuestos de 1974 y aprobación del presupuesto del corriente año de los Patronatos Municipales de la Vivienda S. L. y de Funcionarios.

54.—Desestimar solicitud de «Arfisa», S. A., sobre expropiación de la finca número 1 de la calle Gastón, por las razones que se indican.

55.—Requerir a «Zaragoza Urbana», S. A., para la cesión de cuatro metros cuadrados de terreno que pasan a vía pública en la calle Muro Sevilla.

56.—Ratificar actuación de la Alcaldía en expediente de expropiación Ramo de Guerra.

57.—Adquirir por urgencia tubería de hierro fundido para la brigada de fontanería.

58.—Aclarar acuerdo plenario de 19 de febrero pasado sobre adjudicación concesión del uso para explotación complejo deportivo en Miralbueno a Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

59.—Aceptar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de 13 de enero, en recurso interpuesto por hermanos Contín, por la que se fija el justiprecio de las construcciones e instalaciones existentes sobre el terreno cedido gratuitamente para viales, procedente de la finca de su propiedad, en el paseo de Echegaray y Caballero, 17.

60.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de hermanos Fuentes Castán, en el barrio de Juslibol.

61.—Abonar a «Dersa» la cantidad que se indica de la indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del local de que era titular don Félix Martínez en la casa número 20 de la calle Capitán Portolés.

62.—Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemnización de doña Dolores Góngora, por la expropiación de los derechos arrendaticios del piso en avenida Clavé, 39; doña Genoveva Pozo, en avenida de Clavé, 37; don Miguel Burgués, en avenida de Clavé, 39; don Joaquín Tello, en avenida de Clavé, 39, y don Félix Ayerza, en avenida de Clavé, 39.

63.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en el expediente de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del local «D» en la finca número 39 de la avenida de Clavé, de don Félix Nadal.

64.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de don José Sin, en una superficie que se indica.

65.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia de don Vicente Moros una franja de terreno de la finca de su propiedad, sita en carretera de Logroño.

66.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por «Recauchutados Herca» de la indemnización a percibir por servidumbre forzosa de acueducto en los accesos de la finca de su propiedad en la carretera de Logroño.

67.—Que se otorgue escritura pública de reversión a favor de hermanas Fuerte Torres de un terreno que se indica, expropiado por la Corporación por acuerdo plenario de 11 de octubre de 1973, afectado por el proyecto de urbanización del camino de Monzalbarba, en acceso al nuevo parque sindical, por ser la afectada otra parcela.

68.—Ampliar el acuerdo municipal plenario de 8 de febrero de 1973, por el que se requería a «Zaragoza Urbana», S. A., para la cesión gratuita de un terreno que se indica, afectado por la urbanización de la prolongación de la avenida de Marina Moreno, y se requiera a dicha sociedad para que proceda a la cesión gratuita de terreno que pasa a viales en avenida de las Torres.

69.—Que estando pendiente de tramitación el expediente de reparcelación de los polígonos 9 y 10, una vez que se constituya la correspondiente junta de compensación, se estime en su totalidad el recurso de reposición interpuesto por don José M.^a Mata y otros, dejando, por tanto, sin efecto acuerdo municipal plenario de 14 de noviembre de 1974.

70.—Comparecer ante el Juzgado de Instrucción número 4, en sumario número 144, sobre imprudencia, por colisión del vehículo Z-SA-23785, conducido por don Carlos Barros, con la moto municipal Z-103021, de la Policía Municipal.

71.—Aprobar el inventario de bienes de la Corporación Municipal correspondiente al 31 de diciembre de 1974.

72.—Estimar petición de «Zaragoza Urbana», de que se deje sin efecto acuerdo municipal plenario de 14 de junio de 1973, por el que se requería para la cesión gratuita de viales de 216 metros cuadrados en la calle Monasterio de Siresa.

73.—Conceder autorización a don Michael Hewitt para instalar un anuncio luminoso en la fachada del edificio propiedad municipal, sito en Miguel Servet, 1, corral del Cantero.

74.—Adquirir el artesanado mudéjar del siglo XVI hallado en perfecto estado de conservación en el derribo de la casa número 9 de la calle Forment, de propiedad municipal.

75.—Resolver en la forma que se indica propuesta en relación con los baños públicos del Ebro.

76.—Conceder una ampliación del plazo de terminación en las obras de abastecimiento y saneamiento de los barrios de San Juan de Mozarrifar, Montañana, Jus-

libol y Movera, a don Angel Hernández, y del barrio de Garrapinillos, a «Construcciones Ciria».

77.—Desestimar solicitud de revisión de precios en la contrata de las obras de reparación del campo de fútbol de «La Romareda», a «Construcciones Ferrero».

78.—Declarar válido el concurso celebrado para contratar el suministro de radioteléfonos con destino a la Policía Municipal y adjudicarlo a «Elmax».

79.—Que no procede adquirir el mercado «Nuestra Señora del Carmen» para su aprovechamiento como mercado de distritos o de minoristas, como solicitaba su propietario, don Antonio Azuara, toda vez que están ya atendidas las necesidades del sector por el mismo.

80.—Contestar a «Blanco», S. A., que el vertido permanente de basuras en el vertedero municipal deberá ser realizado por la empresa concesionaria del servicio.

81.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 542.

82.—Autorizar a la «ONCE» la ocupación de una parcela de vía pública para la venta de cupones, entre la avenida de San José y Puente Virrey.

83.—Idem íd. en Duquesa de Villahermosa, 28 al 32.

84.—Contestar a «SAFA» que para depositar productos en vertedero municipal deben cumplir ciertos requisitos que se indican en el expediente 1.414.

85.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 439.

86.—Idem íd. de la licencia número 38.

87.—Idem íd. de la licencia número 424.

88.—Idem íd. de la licencia número 339.

89.—Idem íd. de la licencia número 599.

90.—Idem íd. de la licencia número 241.

91.—Acuerdo por el que se fijan los nuevos límites de retorno para los servicios de taxi, micro-taxi y actualización de los suplementos de tarifas.

92.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 26 de febrero pasado, sobre comparecencia y alegaciones, en fase de información pública de expediente instruido por la 4.^a Jefatura Regional de Transportes Terrestres, para la transformación en autobuses en la concesión de línea de autobuses Ciudad Jardín (Terminillo).

93.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 26 de febrero pasado, sobre comparecencia y alegaciones, en fase de información pública de expediente instruido por la 4.^a Jefatura Regional de Transportes Terrestres, para la transformación en autobuses en la concesión de la línea de trolebuses Gállego.

94.—Idem íd. en la concesión de la línea de trolebuses Arrabal.

95.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de chaflán entre avenida de Navarra y calle Añoa del Busto, que supone una excepción de las normas del plan general de ordenación, presentado por don Oscar Lacambra Latorre.

96.—Ampliar la actuación aislada en terrenos ubicados en carretera de Castellón, Km. 2'800, a petición de «Talleres López», S. A.

97.—Resolver sobre petición de «Industrias Carrocería Aragonesa», S. A. (ICARSA), en relación a la parcelación solicitada en su día en carretera de Logroño, polígono 44 (antiguo 55).

98.—Devolver a don Enrique Quílez Vallarig los avales constituidos para garantizar las obras de pavimentación en calles Pedro el Católicos y San Antonio y derechos de licencia en los mismos terrenos.

99.—Solicitar del Ministerio de la Vivienda, Dirección General de Urbanismo, una subvención del 50 por ciento del importe total para trabajos de redacción de los planes parciales (segunda etapa).

100.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional el proyecto de jardines en barrio de la Química, con un presupuesto de 1.711.077'63 pesetas.

101.—Idem íd. el proyecto de derribo y construcción de tapia de cerramiento de los depósitos en calles Mesones de Isuela y Fray Julián Garcés, con un presupuesto de 1.050.913'01 pesetas.

102.—Idem íd. el proyecto de alumbrado en autovía Zaragoza-Logroño, entre Portazgo de San Lamberto y camino del Tomillar, con un presupuesto de 16.452.667 pesetas.

103.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del camino de las Tajaderas, en barrio de Montañana, con un presupuesto de 642.676'19 pesetas.

104.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del camino de Ronda, en barrio de Montañana, con un presupuesto de 2.804.703'03 pesetas.

105.—Idem íd. el proyecto de pavimentación del camino de Casetas al puente de Clavería, en barrio de

Garrapinillos, con un presupuesto de 2.236.819'60 pesetas.

106.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, el proyecto de pavimentación del camino de Puente Cano, en barrio de Garrapinillos, con un presupuesto de 1.250.178'39 pesetas.

107.—Aprobar provisionalmente el «Proyecto Peñaflor», proyecto complementario de depósitos, con un presupuesto de 2.267.467'97 pesetas.

108.—Aprobar provisionalmente el proyecto de pavimentación y abastecimiento de agua en calle Escosura, con un presupuesto de 7.992.318'02 pesetas.

109.—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda de la ordenación de la manzana sita entre plaza de Paraíso, avenida de Marina Moreno, Arquitecto Yarza y otras, promovida por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, en la forma que figura en el dictamen.

110.—Idem íd. con carácter definitivo del proyecto de modificación de alineaciones de la calle Vieja Guardia.

111.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda por la que se declara la procedencia de la excepción de la vigente Ley de Régimen del Suelo, solicitada por las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, para instalación del complejo asistencial para enfermos mentales en camino del Abejar, sin número, aprobándolo definitivamente.

112.—Idem íd. para la construcción de colegio en carretera de Huesca y camino de los Molinos, promovido por la comunidad de los PP. Escolapios, en la forma que se indica en el dictamen.

113.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda por la que se deniega la aprobación de la ordenación de volúmenes de las manzanas 37, 39 y 41 del plan parcial del polígono 36, promovido por «Inmobiliaria Torrenueva», S. A.

114.—Idem íd. por la que se deniega la excepción solicitada por don Carlos Sánchez López, de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo, para la construcción de escuela de artesanía artística en terrenos sitos en la Torre del Conde.

115.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local en relación a la solicitud de rectificación de coeficiente formulada por don Buenaventura Amar Sestayoy y otros chóferes del parque de tracción.

116.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local en relación a so-

licitud de rectificación de coeficiente formulada por don José Javier Landa Guzmán y otros vigilantes del servicio de limpieza pública.

117.—Contratar la prestación individual de servicios de don Antonio Gonzalo Aragüés como auxiliar de Alcaldía del barrio de Alfocea.

118.—Conceder prolongación de jornada al funcionario que desempeña la plaza de guarda almacén, con un máximo de cincuenta horas mensuales.

119.—Aprobar memoria y relación de gastos presentada por don Rafael Barnola Usano, abonando al mismo los gastos de desplazamiento y dietas por asistencia al congreso de la Federación Internacional de Parques y Jardines.

120.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente por el que se aprobaba el abono de dietas, matrícula y viajes y la concesión de bolsa de estudios a don Angel Porté Barrao, por asistencia a un curso de especialización en organización y métodos de las Corporaciones locales.

121.—Ratificar resolución de la Alcaldía Presidencia por la que se aprueba gastos y concesión de bolsa de estudios a los señores Guindeo, Ramos y Rubio, por asistencia al Ministerio de la Vivienda sobre consultas municipales.

122.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo servido con carácter contratado a don Juan Serrano Muñío, don Manuel Sánchez Vicente y doña María Pilar Santos Breto.

123.—Integrar en la plantilla de personal funcionario a los vigilantes nocturnos.

124.—Quedar enterado de la solicitud de rectificación de coeficiente formulada por don Antonio González Domínguez y acordar la remisión del expediente a la Dirección General de Administración Local.

125.—Rectificar acuerdo plenario de 3 de agosto de 1974, en el que por error se consignó una cantidad indebida en contrato de prestación individual.

126.—Quedar enterado de la resolución del Ilustrísimo Sr. Director General de Administración Local por la que se asigna correctamente coeficientes a las plazas de hornero y ayudante de hornero.

127.—Aprobar dictamen de la Comisión de Personal por el que se modifican los contratos de prestación individual de servicios de la oficina del plano.

128.—Conceder prolongación de jornada al jefe del servicio de desinfectación y seis desinfectadores del Instituto Municipal de Higiene, por un máximo de cincuenta horas mensuales.

129.—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia al acuerdo plenario de 9 de enero de 1975, por el que se concede indemnización a ordenanzas por asistencia a vinos de honor y actos corporativos, y de la autorización a la realización de prolongación de jornada de diverso personal.

130.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local en relación a la creación de una plaza de ayudante de relaciones públicas.

131.—Aprobar dictamen de la Comisión de Personal en relación con el decreto 176/75, de 30 de enero, sobre indemnizaciones a los funcionarios por razón del servicio.

Prevía declaración unánime de urgencia, se presentaron y aprobaron por unanimidad los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Urbanismo: Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, en sesión celebrada el pasado día 5 de marzo del año en curso, sobre comparecencia ante el Instituto Nacional de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, en expediente relativo a la aprobación de los proyectos de urbanización parcial de las áreas 9, 11, 12 y 13 (polígonos 46 y 47 del plan general de la «Actur», puente de Santiago).

Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, el plan especial de la plaza de Santa Cruz.

Aprobar con carácter inicial y, en su caso provisional, la ordenación de manzana presentada por «Inmobiliaria Gayco», S. A., entre las carreteras de Zaragoza a Huesca, carretera de enlace a Barcelona y camino de los Molinos.

Salvan su voto los señores Nivelá, Villalba y Contín.

De la Comisión de Propiedades: Solicitar del Ministerio de la Vivienda la permuta de dos parcelas de propiedad municipal, en el área de Malpica II y «Actur», por una de 20.000 metros cuadrados situada en el área de Malpica II, propiedad de dicho Ministerio.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELE-
BRADA EL DIA 24 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, por tener que atender obligaciones ineludibles; Eiroa, por encontrarse en una reunión; Martínez Martínez, por hallarse fuera de España, y Pemán, por encontrarse ausente de Zaragoza.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado del escrito de la Dirección General de Administración Local, referente a los acuerdos de 11 de julio y 8 de agosto de 1974, sobre remuneraciones del personal, y acomodar a las instrucciones del referido escrito los acuerdos de referencia.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde propuso constase en acta el profundo sentimiento corporativo por la muerte de varios obreros en el pueblo de Valdehorna, cuando se hallaban en el ejercicio de sus funciones, y se exprese al Sr. Alcalde de dicha localidad el más sentido pésame, extensivo a los familiares de las víctimas y pueblo en general, siendo aprobado unánimemente.

A continuación, y a propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, la Corporación Municipal se ratificó y se sumó a la protesta formulada por la Alcaldía, que ha quedado incontestada, ante la compañía «Iberia», a consecuencia de la supresión de vuelos y modificación de horarios en la línea Madrid-Zaragoza y viceversa; dicha propuesta se aprobó por unanimidad, así como solicitar de la presidencia de la indicada compañía reconsidere la expresada decisión y quede revocada, manteniendo como hasta ahora los vuelos establecidos.

El Sr. Contín se refirió a la nota de la presidencia de la Excm. Diputación Provincial de 22 de marzo del actual, felicitando a esta Diputación y a su presidente por la no rectificación de sus criterios respecto al problema del trasvase del Ebro. El Sr. Alcalde acogió esta propuesta y determinó que se le exprese esta felicitación.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELE-
BRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur, Boné y Contín, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adjudicar obras de urbanización del sector Torrero (cuarta fase) a doña Encarnación Alda Fuertes.

2.—Aprobar actualización de tarifas por conservación de dos ascensores sitios en mercado de San Vicente de Paúl, concertado con «Giesa».

3.—Idem íd. por conservación de seis ascensores sitios en la Casa Consistorial, concertado con «Giesa».

4.—Aprobar proyecto de obras de cerramiento de los viveros municipales sitios en puerta de don Sancho.

5.—Idem íd. por reparación de casa del médico del barrio de Casetas.

6.—Aplicar contribuciones especiales por instalación de alumbrado en la plaza de Roma y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

7.—Idem íd. en carretera de Teruel (desde enlaces a gasolinera de Valdespartera).

8.—Idem íd. en las calles Tiermas, Monasterio de la Oliva, Monasterio de Nájera, Monasterio de Silos y plaza aneja.

9.—Idem íd. por las obras de urbanización del sector Torrero (tercera fase).

10.—Concertar con «Turismo Zaragoza», S. A., durante los años 1975 y 1976, el pago de los epígrafes 19 y 27 de las tarifas del impuesto de consumo de lujo que afectan al hotel «Corona de Aragón».

11.—Idem íd. con don Valeriano Gran el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que celebren en la discoteca «Darling» durante 1975.

12.—Idem íd. con «Arbega», S. A., el pago de la tasa por los anuncios que instale durante el año 1975.

13.—Concertar con la Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola el pago de la tasa por los anuncios referentes al certamen «Fima»/75.

14.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de concertar el pago del impuesto de consumo de lujo con la Asociación de Cabezas de Familia Delicias-Terminillo por los bailes que se indican.

15.—Acordar la revisión de precios de la contrata del servicio de conducción de carnes y menuceles.

16.—Quedar enterado de la nueva tarifa aplicable al suministro de agua del Canal Imperial de Aragón para abastecimiento de la Ciudad, con propuesta de que se interponga contra su aprobación los recursos correspondientes.

17.—Quedar enterado de que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha autorizado el presupuesto ordinario de 1975 y aprobar el reajuste de las consignaciones de ingresos que se indican.

18.—Idem íd. el presupuesto especial de urbanismo de 1975.

19.—Quedar enterado oficialmente de texto íntegro de la orden del Ministerio de Hacienda por la que se autoriza a concertar un préstamo de 200.000.00 de pesetas con destino a financiar la segunda fase relativa a la adquisición de diversas propiedades del Ministerio del Ejército.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, por estar fuera de España, y Alférez, por tener que atender obligaciones oficiales.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el primer trimestre del año en curso.

2.—Denominar calle del Doctor Luis Pérez Serrano a la calle comprendida entre las de Ricardo Monterde y Pablo Sarasate y se den números a los edificios de la misma.

3.—Conceder una subvención al Club Deportivo Universitario.

4.—Abonar la subvención consignada en presupuesto al presidente de la Federación Aragonesa de Remo.

5.—Abonar subvención a la guardería infantil «Nuestra Señora de la Rosa», de la parroquia de San Miguel Arcángel.

6.—Abonar subvención a la Sociedad Deportiva Arenas («Copa San Valero»).

7.—Abonar a la Universidad de Zaragoza la subvención propuesta para la concesión de cien becas de comedores para el curso 1974-1975.

8.—Reconocer un crédito en el presupuesto de habilitación y suplementos de crédito para abonar la factura que por confección de placas presenta la joyería «Agüeras».

9.—Consignar una partida en el mismo presupuesto para atender los gastos de reedición de los libros publicados por la Corporación y agotados.

10.—Realizar mediante subasta las obras para la construcción de una guardería infantil denominada «Guardería Infantil Laboral Aragón», que se edificará en el barrio de la Paz.

11.—Conceder una ayuda económica a la Asociación Española de Medicina e Higiene Escolar.

12.—Conceder una ayuda económica a la Delegación Provincial de la Juventud, para el pago de las actividades culturales en los colegios de la Ciudad.

13.—Conceder subvención al «Hogar del Jubilado» en el barrio Oliver.

14.—Conceder una subvención a la Federación Aragonesa de Boxeo, como ayuda a la celebración de los campeonatos nacionales en nuestra Ciudad.

15.—Consignar una partida en el presupuesto de habilitaciones y suplementos de crédito para atender gastos ocasionados con motivo de la celebración del «Día del Maestro».

16.—Autorizar escritura del piso en manzana 14, a favor de doña María Carmen Sánchez Fernández.

- 17.—Conceder a don Emilio Vázquez Pereira la propiedad del caballo «Campero».
- 18.—Idem íd. a don Constancio Mozota Latorre la propiedad del caballo «Tomillo».
- 19.—Desestimar recurso de «Silvestre Segarra e Hijos», S. A., respecto a adjudicación de vestuario.
- 20.—Dejar sin efecto actuaciones en expediente de indemnización a don Rigoberto Cortés, por arriendo piso en calle Anselmo Clavé, 41.
- 21.—Paralizar acción administrativa en expropiación y desahucio finca número 37 de calle Anselmo Clavé, 37, por recurso de don Antonio Muñoz Carnicer.
- 22.—Idem íd. por recurso presentado por don Sebastián Cercadillo de Mingo.
- 23.—Idem íd. por recurso presentado por don José Mayor Montero.
- 24.—Ratificar adjudicación a don Luis Giner Lalana, respecto a derribo finca en San Pablo, 68, por urgencia.
- 25.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa, respecto a indemnización a doña Valentina Peralta Gallego, por terrenos en calle Parque, número 9.
- 26.—Contestar a doña Margarita y doña Ana Valls Burriel sobre indemnización por desalojo local en Argensola, 12.
- 27.—Aceptar renuncia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad respecto a ocupación de vía pública en proximidades del número 10 de calle Madre Sacramento.
- 28.—Incluir en inventario general de bienes de la Corporación parcela que se indica en calle Andrés Gúrpide.
- 29.—Rechazar hoja de aprecio formulada por doña Casimira Lázaro Murillo, respecto a finca en calle Zapata, 40.
- 30.—Idem íd. por don Eugenio Martín Valiente, respecto a finca en calle Marcos Zapata, 38.
- 31.—Constituir servidumbre de paso por acueducto en terrenos propiedad de «Acumulador Tudor».
- 32.—Idem íd. en terrenos de don Pedro González Veguillas.
- 33.—Idem íd. en terrenos propiedad de hermanos López-Blanco Pérez e hijos.
- 34.—Constituir servidumbre de paso por acueducto en terrenos propiedad de doña Adriana Vidal Pérez e hijos.
- 35.—Dar cuenta del escrito del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda sobre cesión del Estado del edificio cárcel de Predicadores.
- 36.—Conceder a don Angel García Pelegrín prórroga en la ejecución de las obras de variante de tubería en calle Arzobispo Doménech, entre las de Viva España y La Luz.
- 37.—Idem aprobación por la Dirección General de Empleo proyectos con cargo al fondo de prevención del paro obrero.
- 38.—Dar cuenta de la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa, desestimando recurso justiprecio de la finca sita en barrio de Montañana, Km. 2, de herederos de la marquesa de Montemuzo.
- 39.—Aprobar la hoja de aprecio formulada por doña María Ozcoiti por piso en avenida de Clavé, 41.
- 40.—Anular la actuación por indemnización a doña Mercedes Grau por renuncia de la interesada respecto al piso sito en avenida de Clavé, 39.
- 41.—Estimar el recurso interpuesto por don Joaquín Baraza respecto a cesión de terreno en calle Batalla de Clavijo.
- 42.—Idem íd. por «Herederos de Leandro Sanz», Sociedad Anónima, respecto a cesión de terrenos en calle Tejar.
- 43.—Requerir a don Carlos Gil Villamana para la cesión de terrenos en avenida Goya, por proyecto de urbanización de dicha avenida.
- 44.—Constituir servidumbre forzosa por acueducto en terreno propiedad de «Finanzauto y Servicios», Sociedad Anónima, sito en carretera de Logroño.
- 45.—Idem íd. por abastecimiento y saneamiento del barrio de Juslibol en terrenos de doña Julia Vera y otros.
- 46.—Adquirir mediante concurso carretilla elevadora para féretros con destino al Cementerio Católico de Torrero.
- 47.—Rectificar acuerdo plenario sobre cesión de terrenos sitios en calle Barcelona, 108, propiedad de don Adolfo Gil Moreno.
- 48.—Constituir servidumbre forzosa por acueducto en polígono I, en terrenos propiedad de «Arrabal», S. A.

49.—Ratificar actuaciones y abono factura de «Huar-te y Compañía» por trabajos de remodelación intersección viaria calle Peromarta-plaza de San Lamberto.

50.—Aceptar sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo y adquirir terreno por expropiación a don Daniel Lapetra Salvo, incluidos en el plan de ordenación de la Ciudad como zona verde.

51.—Contestar a «Parfi», S. A., en relación con la finca número 23 de la calle Villacampa, que es la Corporación quien fija el plazo para expropiaciones de inmuebles afectados por planes de ordenación.

52.—Abonar a don Benigno Ortega Carramiñana la indemnización por desalojo de local en calle Castelar, sin número.

53.—Cambiar a favor de doña Isabel Trinidad Rubio Palma y de su hija doña María Isabel Barrios Rubio la concesión de la vivienda número 58, piso 2.º, del grupo «Francisco Caballero».

54.—Aceptar cesión gratuita de terrenos en calle Antonio Maura, 65, propiedad de hermanos Blesa Aína.

55.—Informar sobre autos dictados en recurso contencioso-administrativo promovido por «Dragados y Construcciones», S. A., por revisión de precios en obras en Valdefierro.

56.—Idem íd. por revisión de precios en obras en Montemolín.

57.—Idem íd. por revisión de precios en obras de saneamiento en barrio de Casetas.

58.—Informar sobre recurso interpuesto por «Dragados y Construcciones», S. A., contra desestimación de recurso por revisión de precios por obras de saneamiento en barrio de Alfocea.

59.—Idem íd. interpuesto por «Dragados y Construcciones», S. A., por no abonar intereses en certificación de obras de abastecimiento de agua en barrio de Casetas y otros.

60.—Comparecer ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por comunidad de regantes de Villamayor.

61.—Abonar facturas de «Corviam», S. A., por canalizaciones semafóricas en avenida de Madrid, paseo de María Agustín y paseo de Echegaray.

62.—Ampliar plazo de ejecución de obras de urbanización del sector Torrero (tercera fase), ejecutadas por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

63.—Adjudicar el derribo de la finca en ruina, sita en Muel, propiedad del Ayuntamiento a don Ismael Hernández.

64.—Conceder a «Dragados y Construcciones» una prórroga en el plazo de ejecución de obras de saneamiento en barrio de Casetas.

65.—Idem íd. en obras de saneamiento en barrio de Valdefierro.

66.—Estimar parcialmente el recurso interpuesto por don Emilio Gracia Lorente, sobre derribo de finca en Tenor Fleta, 77 y 79.

67.—Aprobar propuesta de conservación de ascensores en el edificio del Teatro Principal, por el presente año 1975, de la firma «Giesa».

68.—Idem íd. de las obras de reparación de los servicios sanitarios en las caballerizas municipales.

69.—Idem íd. de la obra de derribo y construcción de cubierta en el almacén municipal de San Gregorio.

70.—Aprobar pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de adjudicación de obras de urbanización en la intersección de avenida de Cesáreo Alierta con la avenida de San José.

71.—Idem íd. para subasta de adjudicación de obras de urbanización parcial del paseo de Echegaray y Caballero.

72.—Idem íd. para obras de abastecimiento de agua y alcantarillado correspondientes a la conducción de agua potable de los polígonos 36 y 38.

73.—Aprobar facturas presentadas por don Miguel Angel Ortillés Blasco, correspondientes a obra de refuerzo en la valla protectora entre puente Emperador Augusto y viviendas de funcionarios en la calle Manuel Lasala.

74.—Idem íd. por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por trabajos de urgente realización en la calle Antonio Maura.

75.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir para la adjudicación de trabajos de colaboración técnica directa en los expedientes de expropiación, servidumbres y segregación temporal en el plan de obras de infraestructura sanitaria de la Ciudad.

76.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir para la subasta de adjudicación de las obras de alumbrado eléctrico en paseo de Echegaray y Caballero.

77.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir para la subasta de adjudicación de las obras de remodelación de la plaza de San Felipe.

78.—Adquirir mediante concurso un vehículo mixto de transporte de personal y carga para el servicio de viabilidad y aguas y aprobar el correspondiente pliego de condiciones.

79.—Idem íd. un «jeep» para el servicio de la dirección de montes y aprobar el correspondiente pliego de condiciones.

80.—Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de urbanización e instalación de una báscula municipal en el mercado de pescados.

81.—Aprobar las facturas presentadas por las empresas que se indican en el dictamen, correspondientes a calas y catas, por un importe de 4.488.000 pesetas y abonarlas en la forma que se expresa.

82.—Abonar las cantidades que se indican a los propietarios de los terrenos sobre los que se instala el ferial, en avenida de Tenor Fleta, durante las fiestas de Primavera y en las que se celebran en honor de Nuestra Señora del Pilar.

83.—Aprobar pliego de condiciones para la ejecución de obras de nuevo alcantarillado en el grupo de viviendas «General Urrutia», del barrio Oliver.

84.—Aprobar proyecto y pliego de condiciones para las obras de reforma y nueva instalación eléctrica del Teatro Principal.

85.—Dar contestación a los escritos remitidos por la Dirección General del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) y a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, que se ha considerado detenidamente desistir del propósito de acogerse a los beneficios que concedía el III Plan de Desarrollo para la construcción y modernización de los mercados minoristas.

86.—Aprobar la relación alfabetizada de los conductores asalariados de auto-taxi, con una antigüedad superior a cinco años, por reconocérseles el derecho a obtener una licencia para el ejercicio de esta industria.

87.—Declarar la caducidad de la licencia de auto-taxi clase «A», número 896, por resultar acreditado que su titular la ha cedido en arrendamiento con infracción de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de los servicios urbanos de transporte de viajeros en automóviles ligeros.

88.—Declarar la caducidad de la licencia número 441, clase «A», auto-taxi, porque, habiendo dado cumplimiento a todos los requisitos procesales, ha resultado acreditado que la había cedido en arrendamiento su titular.

89.—Incorporar al servicio de basuras la retira de las procedentes de «Inmobiliaria Briceño», en paseo de Teruel, 32 y 34.

90.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la parcela 74, calle D, del polígono de Malpica.

91.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de «General de Mataderos», del polígono de Malpica, calle 10-11.

92.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la calle Oviedo, bloque 5, casa 1.^a y bloque 6.

93.—Sobreseer expediente sobre depuración de la situación jurídica individualizada en presunto arrendamiento a terceros de licencia de auto-taxi clase «A», número 383, por no haber sido probado el arrendamiento de la misma.

94.—Proceder a la caducidad de la licencia de auto-taxi clase «A», número 826, por haber resultado acreditado que existe arrendamiento en la explotación de dicha licencia.

95.—Incorporar al servicio de recogida de basuras, en uso de las facultades contenidas en la condición 5.^a de las que sirvieron de base para la contratación del servicio, las procedentes del paseo de María Agustín, 65, para llevarlas al vertedero controlado.

96.—Acceder a la petición de don José Ubide, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia clase «A», número 261, de la que era adjudicatario don Felipe Martínez Alvaro.

97.—Acceder a la petición de don Simeón Aznar Ejarque, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 315, de la que era adjudicataria doña Julia Llorente Guinea.

98.—Acceder a la petición de don Angel Ortega Lau-dín, a tenor del contenido del artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 120, de la que era adjudicatario don José Peña Garza.

99.—Acceder a la petición de don Urbano Artal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 606, de la que era adjudicatario don Raimundo Agudo Gimeno.

100.—Acceder a la petición de don Miguel Angel Gracia Tejada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 353, de la que era adjudicatario don Fernando Diego Madrazo.

101.—Acceder a la petición de doña Rosa Marco, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 332, de la que era adjudicatario don Francisco Mozas Domínguez.

102.—Acceder a la petición de don Millán F. Gil Díez, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 380, de la que era adjudicatario don Nicolás Jacinto Cortés Domingo.

103.—Acceder a la petición de don Artigas Burillo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la O. M. de 17 de mayo de 1974, de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 330, de la que era adjudicatario don Cosme Artal Vaquero.

104.—Ejercitar aquellas acciones judiciales necesarias ante los tribunales ordinarios en reclamación del importe a que ascienden los daños causados en señal semafórica en calles Coso-Alonso V, a consecuencia de colisión producida por vehículo propiedad de «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., y el conducido por don Jesús Máximo Alconchel.

105.—Ejercitar aquellas acciones judiciales necesarias ante los tribunales ordinarios en reclamación del importe a que ascienden los daños causados en señal semafórica, en calles Compromiso de Caspe-Sancho Arroyo, como consecuencia de la colisión producida con el vehículo propiedad de «Aceros y Materiales», S. A., y el conducido por don Avelino Escribano Tejedor.

106.—Aprobar acta número 4 de recepción de material móvil para el servicio de limpieza pública, en ejecución del proyecto de modernización y actualización del servicio.

107.—Desestimar el recurso de reposición formulado por doña María del Carmen Gimeno contra el acuerdo plenario de 14 de noviembre de 1974, por el que se dispuso la retirada de la licencia de auto-taxi clase «A»,

número 547, por lo que deberá hacer entrega de la misma en la Policía Municipal.

108.—Desestimar el recurso de reposición formulado por don Feliciano Lobera Beltrán contra el acuerdo plenario de 14 de noviembre de 1974, por el que se dispuso la retirada de la licencia de auto-taxi clase «A», número 879, por lo que deberá hacer entrega de la misma en la Policía Municipal.

109.—Acordar la declaración de caducidad de la licencia clase «A», número 769, ya que ha resultado acreditado que don Antonio Giménez Pérez ha cedido en arrendamiento la explotación de la licencia, con infracción de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de los servicios urbanos de transporte de viajeros en automóviles ligeros.

110.—Acordar la caducidad de la licencia clase «A», número 1.028, ya que ha resultado acreditado que don Nicolás Jacinto Cortés Domingo ha cedido en arrendamiento la explotación de la licencia, con infracción de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de los servicios urbanos de transportes en automóviles ligeros.

111.—Acordar la caducidad de la licencia clase «A», número 299, ya que ha resultado acreditado que don José Luis García García ha cedido en arrendamiento la licencia, con infracción de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de servicios urbanos de transporte de viajeros en automóviles ligeros.

112.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi número 575, de la que era adjudicataria doña Amparo Oliver Anadón, a don José Manuel Aznar Paracuellos.

113.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi número 248, clase «A», de la que era adjudicatario don José Casbona, a don Ricardo Salafranca Bes.

114.—Rectificar el acuerdo plenario de 13 de febrero último, por el que se asignaba a «Zaragoza Urbana» una tasa anual por recogida de basuras de 7.300 pesetas, en el sentido de que ésta quede reducida a 2.000 pesetas anuales.

115.—Desistir de la acción civil entablada en juicio verbal contra «Saeta», S. A., por daños causados en plaza Paraíso-Calvo Sotelo, en señal semafórica, por haber sido abonada la cantidad importe de los daños.

116.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A», número 486, de la que era adjudicatario don Roque Ibáñez, a favor de don Manuel Andaluz.

117.—Acceder a la petición de doña Concepción Gómez, traspasando a su nombre la licencia de micro-taxi, clase «E», propiedad de su difunto esposo, don Angel Jarreta Cuartero.

118.—Ejercitar aquellas acciones judiciales necesarias ante los tribunales ordinarios en reclamación del importe a que ascienden los daños ocasionados en farolas en esquina Coso-Sitios por máquina excavadora propiedad de «Construcciones Santiago Martínez».

119.—Ejercitar aquellas acciones judiciales necesarias ante los tribunales ordinarios en reclamación del importe a que ascienden los daños causados en semáforo en Coso-Alonso V.

120.—Idem íd. en señal semafórica en Coso-Blancas.

121.—Idem íd. en señal semafórica en Coso-Valenzuela.

122.—Idem íd. en señal semafórica en avenida de Cataluña-cuartel de la Guardia Civil.

123.—Idem íd. en señal semafórica en avenida de Goya-paseo de General Mola.

124.—Idem íd. en señal semafórica en paseo de María Agustín-General Franco.

125.—Idem íd. en señal semafórica en plaza de Aragón-plaza de Parafso.

126.—Idem íd. en señal semafórica en plaza de España-Banco Zaragozano.

127.—Idem íd. en señal semafórica en calle Santa Lucía-paseo de Echegaray.

128.—Idem íd. en señal semafórica en avenida de los Pirineos-Valle de Broto.

129.—Idem íd. en señal semafórica en avenida de Navarra (frente a «Hostal Oroel»).

130.—Idem íd. en señal semafórica en paseo de María Agustín-avenida de Clavé.

131.—Idem íd. en señal semafórica en Fernando el Católico-Luis Vives.

132.—Idem íd. en señal semafórica en calle Don Jaime-San Jorge.

133.—Ratificar la resolución de la M. I. Alcaldía por la que se autorizaba a la Junta Municipal del Censo Electoral para que encargara la confección de noventa mesas para la exposición de listas electorales.

134.—Comparecer ante la 4.^a Jefatura Regional de Transportes Terrestres en la fase de información pública del expediente sobre reajuste de expediciones de la línea regular de transporte de viajeros Garrapinillos-Zaragoza, como consecuencia de reclamaciones formuladas ante este Ayuntamiento por la Comisión de Vecinos del barrio de Miralbueno.

135.—Requerir a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., a fin de que proceda a la ejecución del punto 6.º del acuerdo plenario de 14 de marzo de 1974, relativo a la reversión de bienes.

136.—Solicitar del Instituto Nacional de Estadística autorización para implantar el sistema de mecanización con carácter experimental para la formación del padrón municipal de habitantes.

137.—Acceder a la petición de don Antonio Ruiz Lapuente de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 627.

138.—Aprobar las ordenanzas de la limpieza de vías públicas y recogida de basuras en Zaragoza, conforme a las facultades reconocidas en el artículo 108 de la vigente Ley de Régimen Local, con la aclaración de los artículos que quedarán del modo que se indica en el expediente.

139.—Desestimar el recurso de reposición formulado por don Mariano Monclús Sierra, por el que recurre contra el acuerdo plenario de 9 de enero pasado, que disponía la retirada de la licencia de auto-taxi clase «A», número 605, ya que se estima suficientemente probado el arrendamiento de la misma.

Aprobado con dos votos en contra.

140.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo servido con carácter contratado a los siguientes señores: don Carlos Andrés Villalba, delineante; don Atonio Asensio Rubio, delineante; don Antonio Leonarte Villagrasa, delineante, don César Falo Forniés, delineante; don Manuel Mestre Andrés, delineante; don Miguel Sabadell Gracoa, perito agrícola; don Joaquín Felipe Artigas, guardia municipal; don Ernesto Meister Pascual, guardia municipal; don José Tabuena Fau, guardia municipal; don Luis Utrilla Enguita, guardia municipal; don Eugenio Ventura Irala, guardia municipal; don José Cirac Banzo, guardia municipal; don Juan José Lapuente Casado, guardia municipal.

141.—Retirado.

142.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local, visando di-

versas plazas de nueva creación para la dirección de viabilidad y aguas.

143.—Quedar enterado de la autorización concedida por la Dirección General de Administración Local a la contratación de doña Angelita Vidal Franco, como profesora de baile; doña Pilar Santiago Arregui, profesora de corte y confección, y la modificación del contrato de don Francisco Gotor Montes.

144.—Quedar enterado de la autorización de la Dirección General a la contratación de don Manuel Mínguez Sarratia, como sepulturero del cementerio de Villamayor, reconociéndose al interesado un crédito por los servicios prestados durante el año 1974.

145.—Autorizar al guardia municipal don Jesús Agustín Ferrer para colegiarse como agente comercial en la Organización Sindical.

146.—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil a los acuerdos plenarios de 13 de febrero pasado, sobre concesión de prolongación de jornada.

147.—Aprobar el abono de horas extraordinarias realizadas por el personal del Cuerpo de Bomberos, solicitando de la Dirección General la oportuna autorización.

148.—Reconocer un crédito a favor de cuatro miembros del Cuerpo de la Policía Municipal, por los gastos ocasionados por la expedición del carnet de conducir, clase «E».

149.—Aprobar fórmula económica con la que hacer efectivo el pago de abono de transporte urbano a diversos funcionarios municipales.

150.—Contratar la prestación individual de servicios de un arquitecto municipal, solicitando de la Dirección General de Administración Local la creación de la oportuna plaza de plantilla.

151.—Contratar la prestación individual de servicios de don Lisandro García Relancia, don Jesús Lacambra Mallada, don Enrique Paños Gil, don Enrique Burillo Ezquerro, don José Manuel Val Benito y don Daniel García Saldaña, como delineantes al servicio de la Corporación.

152.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se asigna el coeficiente 1'7 a las plazas de guardallaves de plantilla y proceder a su ejecución en la forma que figura en el dictamen.

153.—Retirado.

154.—Aprobar el plan de ordenación de manzana para los terrenos sitos entre paseo de María Agustín, calle Doctor Fleming y otras, presentado por el Instituto Nacional de Previsión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley del Suelo.

155.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, la modificación de la norma de uso industrial del plan parcial del polígono 45, para la manzana sita entre la avenida de Pablo Gargallo y calles La Almunia y otras, según se indica en el dictamen, a petición de don Máximo García Vela.

156.—Aprobar inicialmente y, en su caso, provisionalmente, el proyecto de ordenación de manzana sita entre los caminos de la Linde, Casetas y Bárboles y calle José Antonio, del barrio de Garrapinillos, presentado por don Casimiro Solsona Casanova y otro.

157.—Aprobar inicialmente y, en su caso, provisionalmente, el proyecto reformado de urbanización, en terrenos ubicados en barrio de Casetas, según se indica en el dictamen, a petición de don Francisco González Gómez, en representación de «Viviendas Garsa».

158.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Logroño, a petición de «Prebetong Aragón», S. A.

159.—Aprobar provisionalmente el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el polígono 62, carretera de Logroño, a petición de don Gregorio Arcos Barrado.

160.—Idem *id.* el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Logroño, margen derecha, a petición de don Joaquín Aliaga Carbonell.

161.—Idem *id.* el proyecto de saneamiento de patios en avenida de San José, 210, a petición de las Religiosas Salesianas de San Juan Bosco.

162.—Idem *id.* el proyecto de abastecimiento y vertido en el camino de Miraflores, sin número, a petición de las MM. Escolapias.

163.—Idem *id.* el proyecto de servicios de urbanización en terrenos delimitados por las calles prolongación de Requeté Navarro, Barcelona y nueva apertura, a petición de «Construcciones Inmobiliarias Los Arcos», sociedad anónima, y otras.

164.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de servicios de urbanización, a petición de la Junta de Compensación del Polígono Monsalud (primera fase), en terrenos comprendidos dentro del perímetro del mismo.

165.—Idem *id.* del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en calles Santa Orosia y prolongación de Iriarte Reinoso y Lon Laga, a petición de «Inmobiliaria Nuevo Aragón», S. A.

166.—Idem *id.* el proyecto de modificación del plan parcial del polígono 36, redactado por la Oficina de Planeamiento Municipal, para corregir unos errores de situación.

167.—Recibir las obras derivadas del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en la carretera de Logroño, a petición de don Pedro Coduras Navarro.

168.—Recibir provisionalmente los servicios de urbanización que configuran la manzana 30 del polígono 36, así como los exteriores a los límites de la manzana anteriormente citada, a petición de don Fernando Oliván García, en representación de «Etanar», S. A.

169.—Informar a don José Gómez Pellejero, sobre croquis de actuación aislada en carretera de Logroño, solicitada por don Manuel Asín Ezpeleta y otros extremos.

170.—Contestar sobre vigencia de la actuación aislada, en terrenos ubicados en carretera de Logroño, a don Joaquín Asín Iriarte.

171.—Aprobar con carácter provisional la convalidación de ordenación de manzana en calle Monasterio de la Oliva, angular a Fray Luis Urbano, a petición de don Enrique Bouded García.

172.—Aprobar con carácter provisional la convalidación de ordenación de manzana delimitada por calles Unceta, San Roque y Graus, a petición de don Victoria-no Valer Hernández.

173.—Aprobar provisionalmente la convalidación de la ordenación de terrenos en Pinar-Canal, a petición de don Miguel Pellicer Cirac y otros.

174.—Aprobar con carácter provisional la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por calles Salvador Minguijón, Compromiso de Caspe y Batalla de Lepanto, a petición de «Hogarvi», S. A.

175.—Aprobar con carácter provisional la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por ca-

lles Rodrigo de Rebolledo y Salvador Minguijón, a petición de don Alfonso Sancho Arroyo Fraile.

176.—Abonar a don José María Mateo Soterías, don Augusto García Hegart, doña Elvira Adiego y don Jesús Lizaranzu, autores del plan parcial del polígono 45, la diferencia de honorarios que falta por percibir, por la realización de dicho plan parcial, así como la devolución de la fianza definitiva.

177.—Tener por ofrecida la iniciativa privada para llevar a cabo la ejecución del polígono 51, mediante el sistema de compensación, a petición de don Mariscal José Bibien Fierro y diversos propietarios de terrenos en dicho polígono.

178.—Habilitar crédito para abonar al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, gastos de redacción de la nota preliminar sobre la visita efectuada a la finca núm. 44 de la calle Coso.

179.—Idem *id.* para abonar a «Laboratorios Proyex», gastos de estudios del subsuelo de la casa núm. 44 de la calle del Coso.

180.—Idem *id.* para abonar a la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, por el concepto de canon correspondiente al año 1974, por ocupación temporal de los campos situados al borde de la carretera de Pastriz, para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Movera.

181.—Ratificar el acuerdo adoptado en su día por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en relación a la aceptación del pliego de condiciones y pliego remitido por el Canal Imperial de Aragón, que deberán regir para llevar a cabo las obras de cubrimiento y desvío parcial de la acequia de San José, en el cruce con la prolongación de la avenida de Marina Moreno (avenida de Cesáreo Alierta).

182.—Devolver a don Fernando M. Bibián Fierro, el aval constituido para responder de las obras de urbanización en calle de Santa Gema y Mártires de Simancas.

183.—Idem *id.* a don José M. Escoriaza y otros, del aval constituido para responder de las obras de urbanización, en sector Las Fuentes.

184.—Idem *id.* a «Inmobiliaria y Construcciones Portico», S. A., del aval constituido para responder de las obras de urbanización en Parcelación Tur.

185.—Idem *id.* a don José Muñoz Marco, del aval constituido para garantizar la ejecución de las obras de

pavimentación en prolongación de calle de Ejea de los Caballeros, y otra.

186.—Idem íd. a don Claudio Solas Sabaté, del aval bancario para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en calles Monasterio de Siresa, prolongación de Rusiñol y Leopoldo Romeo.

187.—Aprobar con carácter inicial y, en su caso, provisional, el proyecto de ramal de derivación y centro de transformación intempérie, para suministro de energía eléctrica a nueva estación elevadora de aguas en barrio de Juslibol, con un presupuesto de 455.741 pesetas.

188.—Idem íd. el proyecto complementario de la red de abastecimiento del barrio de la Cartuja Baja, con un presupuesto de 3.549.010'20 pesetas.

189.—Idem íd. el proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento en el Alto de Carabinas y carretera de Madrid, en el barrio de Valdefierro, con un presupuesto de 5.634.281'33 pesetas.

190.—Idem íd. el proyecto de nueva conducción de agua al barrio de Las Fuentes, con un presupuesto de 20.907.724'99 pesetas.

191.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de renovación de servicios en la calle Mayor, entre D. Jaime I y San Vicente de Paúl, con un presupuesto de 4.408.928'98 pesetas.

192.—Aprobar la Asociación Administrativa Urbanística de Compensación del Area 2.000 del polígono 68, así como los estatutos de la misma, a petición de don Francisco Rocafort Gallego.

193.—Declarar en estado de reparcelación, la zona integrada por la manzana situada entre calles de Delicias, Domingo Ram, D. Pedro de Luna y Duquesa de Villahermosa, según especifica en el dictamen, a petición de don Pedro Insa Martínez, quedando enterado del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 24 de febrero del año en curso, en relación a la misma.

194.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda, en la que se aprueba el plan parcial en terrenos sitos en «Acampo del Santísimo», con determinadas rectificaciones, promovido por don Adolfo Aured Vázquez, como presidente de la Peña «El Zorongo».

195.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando definitivamente la ordenación de

terrenos comprendidos entre calles Teodora Lamadrid, Progreso Español y otras, del barrio de Oliver, solicitada por don José Bosqued García.

196.—Idem íd. en relación con el recurso de reposición interpuesto por «Construcciones Santacruz», sociedad anónima, sobre aprobación del plan parcial de Ordenación Urbana del Mirador de la Junquera, desestimando dicho recurso.

197.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Francisco Brualla y Entenza, en nombre de «La Industrial Química de Zaragoza», S. A., sobre aprobación del plan parcial del polígono 45.

198.—Idem íd. desestimando recursos de reposición interpuestos por el Sindicato de Riegos de Villamayor y otros, contra Orden Ministerial aprobatoria de la delimitación expropiatoria de la primera fase del polígono industrial Malpica III.

199.—Idem íd. por la que se estima en parte el recurso de reposición interpuesta por el Colegio Universitario «Cardenal Xavierre», contra Orden Ministerial desestimatoria de la aprobación de construcción de edificio escolar en carretera de enlace de Zaragoza.

200.—Idem íd. aprobando con carácter definitivo la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por las calles Florentino Ballesteros, Higuera, Batalla de Lepanto, Doctor Iranzo y Batalla de Pavía, solicitada por don José Royo Ucar y otros.

201.—Idem íd. del recurso interpuesto por don Ricardo Lapetra Salvo, contra O. M. desestimando convalidación de ordenación de manzana delimitada por calles Salvador Minguijón, Rodrigo de Rebolledo, Fray Luis Urbano y Compromiso de Caspe.

202.—Idem íd. de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, aprobando definitivamente el proyecto de agua y alcantarillado en terrenos sitos en barrio de Montañana, solicitado por don Rafael Enguita Aznárez.

203.—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización en carretera de Logroño, Km. 2'500, a petición de doña María Gambarte Senosiaín.

204.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de servicios de urbanización, en terrenos ubicados en prolongación de Puente Virrey, solicitado por don Jesús Gracia Valero.

205.—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, aprobando definitivamente el proyecto de urbanización perimetral de la manzana 23 del polígono 36, solicitado por «Entanar», S. A.

206.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de obras de adecuación de la instalación de alumbrado público, en la vía de acceso a Cogullada, por puentes bajo la autopista, y sobre la línea del ferrocarril, cuyo presupuesto asciende a 497.879 pesetas.

207.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de pavimentación de aceras laterales en la plaza de José Antonio, cuyo presupuesto asciende a 2.592.325'80 pesetas.

208.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de jardines en la estación depuradora de aguas del barrio de Casablanca, cuyo presupuesto asciende a 1.095.250 pesetas.

209.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de instalación de alumbrado público en las calles de Pedro López de Luna, Esteban Talayero y Demetrio Galán, con un presupuesto de 295.482 pesetas.

210.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de instalación de alumbrado público en el cementerio de Torrero, fases I y II, cuyo presupuesto asciende a 5.245.354'22 pesetas.

211.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de jardines en la calle de Fray Julián Garcés, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 3.704.945'31 pesetas.

212.—Idem íd. aprobando definitivamente el proyecto de conducción general de agua potable, para los polígonos 36 y 38, cuyo presupuesto asciende a pesetas 17.310.490'49.

213.—Quedar enterado de la autorización otorgada por la Comisarfa de Aguas del Ebro, para la construcción de un muro de gaviones para defensa del talud de la calle Manuel Lasala, frente al núm. 28.

214.—Aprobar con carácter inicial y en su caso provisional, la integración de las alineaciones oficiales de las líneas existentes de hecho en las calles de Lázaro, Royo y María Virtos, con arreglo al plano obrante en el expediente.

215.—Aprobar con carácter inicial y en su caso provisional, el proyecto de urbanización presentado por «Caprice», S. A., en camino de Valimaña.

216.—Idem íd. a petición de la misma sociedad en avenida de la Jota.

217.—Aprobar las facturas y los reconocimientos de créditos que se detallan.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, por hallarse fuera de España, y Alférez, por tener que atender obligaciones oficiales.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar, mediante disposición del superávit de 1974, el expediente de Habilitaciones y Suplementos de Crédito núm. 1 dentro del Presupuesto Ordinario de 1975.

2.—Idem íd. en el Presupuesto Especial de Urbanismo de 1975.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns y Villalba, por impedírsele obligaciones ineludibles, y el señor Contín por encontrarse fuera de Zaragoza.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar programa y presupuesto de las Fiestas de Primavera 1975.

2.—Designar con el nombre de calle de San Ildefonso a la de nueva apertura en torno a la iglesia de Santiago el Mayor.

3.—Designar con el nombre de calle Armisén a la prolongación de dicha calle.

4.—Instalar un nuevo equipo de calefacción en el edificio de la Casa de Socorro.

5.—Abonar las subvenciones siguientes: Centro Aragonés de Barcelona; Federación Aragonesa de Billar.

6.—Abonar las subvenciones siguientes: Club Natación Helios; Real Academia de Medicina; RR. Siervas de los Pobres; Círculo Cultural Medina; Museo Provincial de Bellas Artes; Secretariado Técnico Laboral de Protección Civil; Conferencias de San Vicente de Paúl; Conferencias de San Vicente de Paúl; Asilo de Santa Isabel; Formación Profesional Virgen del Pilar; RR. Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

7.—Quedar enterado para constancia oficial de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo desestimatoria del recurso interpuesto por «Vidriera de Castilla» contra liquidación practicada por el concepto de plus valía respecto a finca sita en carretera de Valencia, Km. 8.

8.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de mejora de la instalación de alumbrado en los cruces de las calles Costa, Sanclemente y Zurita, en la plaza de José Antonio, Arquitecto Yarza, San Ignacio de Loyola, Francisco Vitoria, Madre Vedruna y plaza de San Sebastián, y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

9.—Idem íd. en la carretera de Castellón, lado pares, frente a la Facultad de Veterinaria.

10.—Idem íd. por instalación de alumbrado en el puente del Gállego y acceso.

11.—Aprobar relación de cuotas definitivas confeccionada por la Oficina Técnica, relativa a la aplicación de contribuciones especiales derivadas de la ejecución y liquidación de las obras de urbanización de la calle Cardenal Gomá.

12.—Idem íd. de la urbanización de la calle Jordana (entre Sangenis y D. Pedro de Luna).

13.—Concertar con don Pascual Sierra el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes organizados con motivo de las fiestas patronales del barrio de Torrero.

14.—Concertar con don Antonio Mariñosa el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que se celebren con destino a recaudar fondos para las fiestas del barrio de San José.

15.—Idem íd. con don Juan Julián Agradas por el baile organizado con objeto de recaudar fondos para el viaje de estudios fin de carrera de la Escuela de Turismo.

16.—Idem íd. con Francisco Vicente Cuesta para pago del impuesto de consumo de lujo por el baile organizado a fin de recaudar fondos para el viaje de estudios del tercer curso de Medicina.

17.—Concertar con la «Agrupación Artística Aragonesa», S. A., el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que organice durante el año 1975.

18.—Concertar con la «Empresa Parra», S. A., el pago de la tasa por los anuncios que instale durante 1975.

19.—Idem íd. con don Jesús Alvarez el pago de la tasa por los anuncios relativos a espectáculos en la sala de fiestas Cancela, situada en la calle Royo, 5-7.

20.—Concertar con «Promex», S. A., el pago de la tasa por los anuncios colocados en vallas publicitarias durante 1975.

21.—Aprobar las cuentas generales de los Presupuestos Ordinario y de Urbanismo y la de Administración del Patrimonio que se acompañan.

22.—Adjudicar a «Los Tranvías de Zaragoza», sociedad anónima, los trabajos de modificación de tendido eléctrico de línea de trolebús en avenida de Marina Moreno-paseo de la Mina.

23.—Adjudicar a «Viveros Antón» las obras de jardines en plaza de Paraíso.

24.—Autorizar la comunicación del estacionamiento San Ildefonso con el hotel Corona de Aragón, en las condiciones que se indican, a «Establecimientos Zaranos», S. A.

25.—Adjudicar a derribos J. Salvador el derribo de las parcelas declaradas en ruina en la finca Coso, 44.

26.—Incluir en el inventario de bienes municipales, terreno en carretera de Castellón, que se indica.

27.—Aceptar en fase de avenencia justiprecio de terreno de Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, sitios en avenida de Pablo Gargallo.

28.—Constituir servidumbre por acueducto en polígono I, en terrenos propiedad de don José María Escoriaza.

29.—Idem íd. terrenos propiedad de don Miguel Pascual Perales.

30.—Desestimar recurso de don Narciso Tristán y doña Enriqueta Casas, contra cesión gratuita de terrenos en calle Escosura.

31.—Desestimar recurso interpuesto por don Angel Pomareta Mariel, contra expropiación de terrenos en calle Escosura.

32.—Idem íd. de Aquilina Muñoz Gómez, contra acuerdo por expropiación de terreno en calle Escosura.

33.—Idem íd. de Felicidad Castillo Gutiérrez y hermanos, contra acuerdo de expropiación de terreno en calle Escosura.

34.—Aceptar de don Pascual Moros Monteagudo, la cesión gratuita de terrenos en calle Escosura, 7.

35.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Francisco Sánchez Júlvez, por expropiación de derechos de arriendo de piso en calle de Marcos Zapata, 40.

36.—Dejar sin efecto acuerdo plenario respecto a servidumbre por elevación de agua en Casablanca, propietario de los terrenos, el Servicio de Propiedades Militares de la 5.^a Región y se solicite del Ministerio del Ejército la oportuna concesión sobre dominio público de dichos terrenos.

37.—Contestar a los presidentes de las asociaciones familiares y de padres de alumnos del sector Delicias-Terminillo, sobre creación de centro de enseñanza para B.U.P. en dicha zona.

38.—Aceptar de don Waldo Marco y otros, la cesión gratuita de terrenos en San Juan de la Peña, 15 al 21.

39.—Adquirir a «Sartopina», S. A., un Seat 1.800, un 124-D y dos Seat 124-D, para renovar automóviles de servicio de Alcaldía-Presidencia y Corporación.

40.—Requerir a doña Amelia Royo Millán, para rectificación de escritura de terreno en barrio de Peñaflo, de propiedad municipal.

41.—Modificar denominación concesionario terreno en torre de Santa Engracia en favor de «Servicio de Mutualismo Laboral» para servicio de Asistencia Social a los ancianos.

42.—Conceder gratuitamente al Estado, terrenos en avenida de Gómez Laguna para Delegación Provincial de Obras Públicas.

43.—Adjudicar obras de instalación de señales semaforicas, funcionamiento automático en término de Zaragoza, a «Enclavamientos y Señales».

44.—Suspender acciones en expediente de indemnización a doña Natividad Plou Cabañero por arriendo de piso en calle de Refugio, 12.

45.—Aceptar sentencia dictada por la Sala Contencioso-administrativo por indemnización por traslado de maquinaria de prolongación de Marina Moreno, propiedad de «Damm», S. A.

46.—Quedar enterado de sentencia de Sala Contencioso-administrativo respecto a recurso interpuesto por doña Angela Campos Gimeno y anulación de trámite de expropiación de terreno en Maestro Estremiana, 32.

47.—Denegar la solicitud formulada por don Luis Brieva de que se efectúe la recogida de basuras en la casa núm. 175 del camino de Bárboles, por cuanto ya fue dada de alta toda la finca.

48.—Acceder a la petición de don Angel Sánchez, de traspasar su autorización de venta al por mayor de frutas y hortalizas en Mercazaragoza a favor de don Elías Pina.

49.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A» núm. 476, de la que era adjudicatario don Antonio Adán Quílez.

50.—Idem íd. clase «A» núm. 530, de la que era adjudicatario don Mariano Sánchez Mata.

51.—Idem íd. clase «A» núm. 147, de la que era adjudicatario don José Gracia Palacios.

52.—Idem íd. clase «A» núm. 470, de la que era adjudicatario don Eugenio Basterra Giménez.

53.—Idem íd. clase «A» núm. 572, de la que era adjudicatario don José María Guerrero Liarte.

54.—Idem íd. clase «A» núm. 389, de la que era adjudicatario don Romualdo Prat Lucia.

55.—Dar cuenta para efectos aclaratorios al Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, de las cláusulas f) y g) de la sentencia dictada en controversia de cabina telefónica en vía de San Fernando.

56.—Aprobar el acta de recepción de material móvil para el servicio de limpieza pública en ejecución del proyecto de modernización y actualización del servicio.

57.—Declarar aprobado el reglamento de la Escuela Municipal de Jardinería, con la aclaración de los artículos que se detallan en el expediente.

58.—Traspasar a favor de doña Teresa Cantín, la licencia de auto-taxi clase «A» núm. 461, propiedad de su difunto esposo.

59.—Contestar a don Casimiro Ruiz Gutiérrez, que no es posible acceder a su petición de transferencia de licencia de taxi núm. 669, por no estar amparada por la O. M. de 17 de mayo de 1974.

60.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A» núm. 279, de la que era adjudicatario don Fernando Celorrio Corchón.

61.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A» núm. 2, de la que era adjudicatario don Virgilio Artal Carod.

62.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A» núm. 42, de la que era adjudicatario don Enrique Borge Candelas.

63.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A» núm. 225, de la que era adjudicatario don Teodoro Gracia Rubio.

64.—Acceder a la petición de doña Mercedes Molina de traspasar su autorización al por mayor de venta de frutas y hortalizas en Mercazaragoza.

65.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Excelentísima Audiencia Territorial, recaída en autos de recurso instados por el procurador y representante del Sindicato Provincial de Cereales, contra acuerdo de la Alcaldía de 9 de mayo y 28 de junio de 1973.

66.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios, el tiempo prestado con carácter contratado, a los siguientes señores: Pascual Salafranca Barceló, guardia municipal; Virginia Jordán Cólera, auxiliar administrativo; Bernabé Rebollo Martínez, guardia municipal; Juan Lozano Esteras, guardia municipal; Angel Burillo Alquézar, guardia municipal; Jesús Belacortu Esteban, delineante; Fernando García Morata, guardia municipal; Severino Durán Sarmiento, guardia municipal; Ricardo Grasa Cortés, guardia municipal; María Rosa Embeita Muela, guardia municipal; Esteban Iñiguez Mateo, guardia municipal; Manuel Monzón Benito,

ayudante de Vialidad y Aguas; Herminio Cabrerizo Lasheras, guardia municipal; Rafael Ordóñez Fernández, delineante; Antonio Casaus González, guardia municipal; Luis Grasa Izquierdo, guardia municipal; Julio Julián Escobedo, guardia municipal; Juan Allanegui Burriel, ayudante de Vialidad y Aguas; Jesús Garzo Abós, ayudante de Vialidad y Aguas; Joaquín Barriga Lorente, delineante; Pedro Herrero García, guardia municipal; Domingo Pérez Blasco, guardia municipal; Angel Alcázar Marzal, guardia municipal; José de Juan Sanz, ayudante de Vialidad y Aguas; Vicente Barcelona Bermúdez, guardia municipal; Miguel Maorad Bello, ayudante de Vialidad y Aguas.

67.—Quedar enterado de la sentencia desestimatoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Cipriano Atienza Sarto, contra acuerdos plenarios relativos a complemento mínimo de destino solicitado por el interesado.

68.—Contratar la prestación individual de servicios de una profesora de francés.

69.—Quedar enterado de la publicación del Decreto 564/75 de 13 de marzo sobre cómputo del tiempo de separación del servicio activo de los funcionarios locales.

70.—Quedar enterado del visado otorgado por el excelentísimo señor Gobernador Civil a la concesión de gratificaciones especiales por Subjefatura.

71.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Manuel Espí Guallar contra acuerdo plenario, en razón a los fundamentos que figuran en el dictamen.

72.—Aprobar inicialmente y en su caso provisionalmente, el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el polígono 61, Torre de la Condesa, a petición de «Ayfesa».

73.—Resolver las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición pública del Plan Parcial Especial de mejora estética de la plaza de Salamero, y se aprueba con carácter provisional.

74.—Aprobar la remodelación de manzana sita entre calle de San Vicente Mártir, prolongación de la avenida de Marina Moreno y camino de las Torres, con arreglo al proyecto presentado por la «Sociedad General de Obras y Construcciones» (Obrascon).

75.—Se excluye la manzana núm. 44 del plan parcial del polígono 36 de la zona declarada en estado de reparcelación por acuerdo plenario, quedando limitada dicha zona a las manzanas 22 y 16, a petición de don Adolfo Sanz González.

76.—Aceptar el ofrecimiento y colaboración de la asociación de propietarios del barrio de la Paz, para el estudio y ejecución del plan parcial del polígono 37.

77.—Resolver petición formulada por don Carlos Llop Villalba, en nombre de «Hipermercados Españoles», sociedad anónima, sobre cambio de uso de los terrenos ubicados en el polígono 56, para instalación de hipermercado.

78.—Abonar al Instituto Geográfico y Catastral, importe de los trabajos de levantamiento topográfico y parcelario de la zona agrícola de Zaragoza, correspondientes a la campaña de 1969.

79.—Quedar enterado de la aprobación definitiva, por la Comisión Provincial de Urbanismo, del proyecto de urbanización de la prolongación de la calle Cereros y La Salina, de Zaragoza.

80.—Quedar enterado de la denegación por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de urbanización de la actuación aislada en el Km. 6'300 de la carretera de Logrodo, promovido por «Urbanizadora Bartolomé», S. A.

81.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo, del proyecto de urbanización de la actuación aislada sita en el barrio de Casablanca, promovido por los RR. PP. Pasionistas.

82.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda, acordando suspender aprobación de excepción de altura para solar sito en calle Mayor, 25 y 29, solicitado por doña Joaquina Anel Forcada, hasta tanto se complete con documentación.

El Ilmo. señor Alcalde hizo constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento reciente del Teniente General Franco Salgado-Araujo, que fue Capitán General de esta Región Militar y Medalla de Oro de la Ciudad, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Boné y Pemán, por tener que atender obligaciones ineludibles, y el señor Contín, por estar ausente de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Conceder la impresión de carteles publicitarios de promoción de la ciudad de Zaragoza en distintas ciudades españolas, a la empresa «Rolanca», S. A.

2.—Realizar un estudio hidrogeológico provincial de las terrazas aluviales del Ebro y sus afluentes, adjudicándose a don Andrés de Leiva Juan.

3.—Abonar las subvenciones siguientes: Guardería del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe; Centro Natación Helios; Guardería del Patronato San Pío X.

4.—Aprobar la relación de cuotas definitivas confeccionadas por la Dirección de Servicios Industriales relativa a la aplicación de la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en la calle Valle de Broto.

5.—Idem íd. por las obras de pavimentación y construcción de valla protectora en la calle Manuel Lasala (desde puente del Emperador Augusto y viviendas municipales).

6.—Idem íd. por las obras de pavimentación del camino del Pílon (tramo iglesia-grupo escolar «Julián Nieto»).

7.—Idem íd. por las obras de urbanización del paseo de María Agustín, avenida Clavé y General Mayandía.

8.—Idem íd. por las obras de instalación de alumbrado en las calles General Capaz (tramo primero), camino de acceso al Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y El Greco.

9.—Idem íd. por las obras de pavimentación del tramo I del camino de acceso al barrio de Monzalbarba.

10.—Concertar el pago de impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que organice el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, durante el año 1975.

11.—Desestimar el recurso de reposición formulado por doña Palmira Romano Lacruz, por el que se mantiene el acuerdo plenario de 13 de febrero de 1975 y, por tanto, la retirada de licencia de auto-taxi clase «A» núm. 286.

Vota en contra el señor Hernández Montero.

12.—Incorporar al servicio de recogida de basuras las procedentes del Hospital Clínico Universitario.

13.—Idem íd. las procedentes de la Renfe Arrabal.

14.—Idem íd. las procedentes de la calle de San Juan de la Peña, 182, taller, nave 2.

15.—Idem íd. en calle Daroca, 75, taller.

16.—Idem íd. en camino de la Mosquetera, 45.

17.—Idem íd. las procedentes de avenida de Cataluña, 227-229.

18.—Idem íd. las procedentes de calle Manifestación, 15, tienda.

19.—Idem íd. las procedentes de camino Mosquetera, 47.

20.—Idem íd. de las procedentes de la torre núm. 1, de la urbanización Puente de Santiago.

21.—Idem íd. de las procedentes de San Juan de la Peña, 66.

22.—Idem íd. procedentes del polígono de Cogullada, calle f), 59.

23.—Idem íd. las procedentes del camino de los Molinos, 24.

24.—Idem íd. las procedentes de San Juan de la Peña, 182, nave 16, int.

25.—Idem íd. las procedentes de «Guiral Industrias Eléctricas», S. A.

26.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi clase «A» núm. 471, de la que era adjudicatario don Saturnino Cebollada Naval, a favor de don Manuel González Silva.

27.—Contestar a don Daniel y don José María Graferir la licencia de taxi de las que son titulares, por cuanto al haber fallecido el causante en fecha anterior a la O. M. de 17 de mayo de 1974, no pudo adquirir este derecho de transmisión.

Vota en contra el señor Hernández Montero.

28.—Dar cuenta del recurso interpuesto por doña María Ozcoiti Erdozain, respecto a expropiación y desahucio de la finca núm. 41 de la calle de Anselmo Clavé.

29.—Informar a don Longinos Arasanz Salinas, la no conveniencia de adquisición de participación en propiedad solar finca núm. 70 de la calle San Pablo.

30.—Idem íd. a don José Ereza Acebillo, idem íd.

31.—Contratar con «Laboratorios Proyex», los trabajos de sondeo en terreno para colector desde avenida de Madrid, por vía de la Hispanidad.

32.—Aprobar estudio previo y pliego de condiciones para construcción y explotación aparcamiento subterráneo en plaza de San Francisco.

33.—Autorizar cambio de nombre al adjudicatario de la vivienda núm. 27 de la manzana 85 de la Ciudad Jardín, en favor de hermanos Liarte Ferrer.

34.—Adquirir por expropiación, en fase de avenencia, a don Alfredo Arévalo Calvo, parcela de terreno sita en Antonio Leyva-Teodora Lamadrid.

35.—Aceptar sentencia Sala de lo Contencioso-administrativo, en recurso interpuesto contra resolución Jurado Expropiación, respecto a indemnización por arrendamiento solar en avenida San José, 70-84, de «Chataras y Desguaces».

36.—Aprobar liquidación definitiva de honorarios por proyecto contratado, presentada por don Jaime Thomas de Antonio.

37.—Aceptar de «Inmobiliaria Torrenueva», sociedad anónima, terrenos para viales procedentes de fincas números 44, 46, 48, 50, de calle de Barcelona.

38.—Aprobar pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de un terreno solar entre plaza de Salamero y vía Imperial.

39.—Autorizar cambio de nombre de la vivienda entresuelo derecha de la calle Andrés Piquer, 9, en favor de doña Rosario Diarte Garcés, por fallecimiento de sus padres.

40.—Contestar a don Jesús Gracia Martín, no procede reconocer como de su propiedad, la parcela 419 del polígono 27.

41.—Dar cuenta de la sentencia dictada respecto a juicio contra don Angel Díez Gaspar, por dominio parcela en Monte Vedado de Villamayor, favorable a los intereses municipales.

42.—Rechazar hoja de aprecio formulada por don Adolfo Machín Latorre, por arrendamiento local en calle Marcos Zapata, 40.

43.—Idem íd. formulada por don José Muñoz Lorient, por íd. en Refugio, 12.

44.—Expropiar a doña Trinidad Loscertales Aparicio, terrenos en vía de la Hispanidad, para abastecimiento de agua al polígono I.

45.—Constituir servidumbre de paso en terrenos propiedad de don José Benito Serna, por acueducto polígono I, rectificando acuerdo.

46.—Aceptar de don Teodoro y don José Allepuz, cesión gratuita de terrenos en Escosura, 25.

47.—Ratificar acuerdo respecto a ampliación adquisición vestuario.

48.—Abonar indemnización a «Fomento de Obras y Construcciones», por demora obras de pavimentación en varias calles del barrio Oliver, por causas no imputables a dicha empresa.

49.—Aprobar liquidación presentada por «Compañía General de Carbones», S. A., por el servicio prestado en noviembre y diciembre de 1974, en calefacción de grupos escolares.

50.—Suspender actuaciones en sector Arzobispo Doménech-Sevilla, hasta tanto se apruebe el plan especial de la ribera del río Huerva.

51.—Comparecer ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, en expediente de aprobación de proyecto de tubería de compensación de presiones, en zona Arrabal y prolongación colector de la margen izquierda del río Ebro.

52.—Retirado.

53.—Dar cuenta de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando la oportuna excepción para la ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria «José Antonio», de la Seguridad Social.

54.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos sitios en prolongación de avenida Gómez Laguna, a petición de don Mariano Rodríguez Casuso.

55.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 16 de abril último, en relación a comparencia ante el Instituto Nacional de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, en expediente de aprobación del plan parcial del polígono Peñaflor, haciendo la sucia Ripa, que no es posible acceder a la petición formulada sobre que se les concediese autorización para transgenerencia y alegaciones contenidas en los informes técnicos.

56.—Aceptar el presupuesto del coste de redacción de los planes parciales, correspondientes a la segunda etapa, dentro del plan de etapas de actuación del Plan General de Ordenación de Zaragoza.

57.—Autorizar el gasto que supone la aportación municipal en el segundo presupuesto adicional, por modificación de obra para la ejecución de los trabajos de elevación de agua, para mejora de presión de Casa blanca.

58.—Autorizar el gasto que supone la aportación municipal en el tercer presupuesto adicional, por revisión de precios para la ejecución de las obras de elevación de agua para mejora de la presión de Casablanca.

59.—Aprobar inicialmente y en su caso provisional, el proyecto de alumbrado público en la carretera de Montañán, tramo II, incluido el viaducto sobre la autopista, con un presupuesto de 997.645 pesetas.

60.—Comparecer ante el Instituto Nacional de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, en expediente de aprobación del proyecto de delimitación del polígono Malpica-Santa Isabel (ampliación).

61.—Acordar con carácter inicial y en su caso provisional, que la ejecución del plan especial de las manzanas comprendidas entre las calles de Sangenis y Capitán Pina, se realice conjuntamente con el resto del polígono en que están enclavadas cuando se apruebe definitivamente el plan parcial.

62.—Fijar con carácter inicial, y en su caso provisional, el sistema de cesión de viales para la actuación en el plan especial de conservación del sector de La Seo, de conformidad a lo dispuesto en el programa de actuación del plan general de ordenación.

63.—Suprimir con carácter inicial, y en su caso provisional, el párrafo 1.º de la norma 3.7.1 de las Ordenanzas Generales de Edificación, de conformidad a lo dispuesto en el art. 32 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

64.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios, el tiempo prestado con carácter contratado, a los siguientes señores: José Marco Gimeno, Tomás Pascual Embid, Jesús Pardos Romero, Jesús Marcuello Santolaria, Antonio Martín Muñoz, Alfonso Alonso Heras, Jesús Blanco Rubio, José Sánchez Villa, Martín Losilla Zárate, Vicente Galvano Gregorio y Manuel Cansado Beltrán, todos ellos guardias municipales.

65.—Manifestar a don Alejandro Naval Sancho, guardia municipal rehabilitado al servicio activo, que no ha lugar al reconocimiento de tiempo que permaneció en situación de jubilado, por no reunir los requisitos exigidos por la Orden de 2 de abril de 1964.

66.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, de 16 de abril pasado, por el que se daba cumplimiento a los Decretos 688 y 689/75 de 21 de marzo, en materia de oposiciones.

67.—Prorrogar el contrato de prestación individual de servicios de don Manuel Mínguez Sarratia, como sepulturero de Villamayor.

68.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la creación de diez plazas de vigilantes de limpieza pública.

Previa declaración unánime de urgencia, se dio cuenta de dos dictámenes de la Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social: uno, ratificando anterior acuerdo plenario sobre construcciones polideportivas en los barrios de la ciudad, y señalando consignación presupuestaria, y otro, ratificando anterior acuerdo plenario sobre aportación de la Corporación a la construcción del Palacio de los Deportes en Zaragoza, señalando consignaciones presupuestarias. Ambos dictámenes se aprobaron por unanimidad.

El Ilmo. señor Alcalde propuso se hiciera constar en acta el sentimiento corporativo por la muerte del excelentísimo señor don José Cruz Lapazarán, ingeniero agrónomo que residió en Zaragoza durante varios años, realizando una meritísima labor.

Igualmente propuso constase en acta la satisfacción corporativa por el brillante éxito obtenido por el doctor don Ricardo Lozano Mantecón, en las recientemente celebradas oposiciones a cátedras.

Estas propuestas fueron aprobadas unánimemente.

Seguidamente el concejal señor Alférez, presentó una moción relativa a la forma de elección de la Reina de las Fiestas del Pilar, que fue tomada en consideración, pasando a estudio de la Comisión correspondiente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE JUNIO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Teniente de Alcalde señor Villa, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Construir complejos polideportivos en los barrios de Valdefierro y Monzalbarba, con arreglo al proyecto adjunto, y solicitar ayuda económica de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

2.—Aprobar proyecto y presupuesto de construcción de nuevos edificios escolares en: Polígono Gran Vía (cuatro edificios con 16 aulas cada uno); Alférez Rojas (16 aulas); barrio Oliver (16 aulas), Marcos Frechín (ampliación de 12 aulas) y contratar estas obras.

3.—Contratar a don Miguel Sampérez para atender el servicio de asistencia médica a funcionarios.

4.—Acordar que la Corporación patrocine la edición de la obra «Anales de Zaragoza», tomo II.

5.—Conceder las siguientes subvenciones: Patronato Virgen de la Esperanza, Club de Baloncesto de Mercazaragoza, Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, Hermanitas de Ancianos Desamparados, Hermandad de Pensionistas de Administración Local, Escuela de Aprendizaje San Valero, Guardería de la Inmaculada, Escuelas de la Inmaculada.

6.—Contratar las obras de renovación de tuberías en la calefacción del colegio «Fernando el Católico».

7.—Aprobar las cuotas definitivas confeccionadas por la Oficina Técnica relativas a la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en el barrio de San Juan de Mozarrifar, calles San Roque, Francisco Moreno, Alejandro Palomar, camino del Comercio y San Juan Bautista.

8.—Idem íd. por las obras de instalación de alumbrado en las calles Almozara, Batalla de Arapiles, Batalla de Bailén, La Almunia, Batalla de Almansa, Ainzón, Padre Consolación, Las Cortes, Sariñena y Padre Landa.

9.—Idem íd. por las obras de alcantarillado en las calles Juan XXIII y Monte Carmelo.

10.—Idem íd. por las obras de urbanización de la calle Padre Polanco.

11.—Idem íd. por las obras de reforma de calzadas y aceras en la avenida de Hernán Cortés, paseo de Teruel y Cortes de Aragón.

12.—Idem íd. por las obras de instalación de alumbrado en la vía Alcalde Caballero, entre avenida Cataluña y calle San Juan de la Peña.

13.—Aprobar las cuotas definitivas confeccionadas por la Oficina Técnica relativas a la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en las calles Marqués de la Cadena, Pascuala Perié, José Oto y Molino de las Armas.

14.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle Monasterio de Poblet y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

15.—Idem íd. por las obras de urbanización de la prolongación de Marina Moreno.

16.—Concertar con la Alcaldía del barrio de Casetas el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que se celebren con motivo de las fiestas patronales.

17.—Idem íd. con don Angel Comps el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que organice en la discoteca «Babieca», durante el año 1975.

18.—Informar negativamente petición de concierto para pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que organice don Alberto Cueto en la discoteca «El Trajiner», por tratarse de establecimiento de nuevo funcionamiento, careciéndose de los antecedentes recaudatorios necesarios.

19.—Modificar el concierto estipulado con don José Lafuente por los bailes a celebrar en el año 1975 en la discoteca «Orly», sita en la calle San Miguel, 28.

20.—Concertar con Cáritas Diocesana el pago de la tasa por los anuncios colocados en la vía pública con motivo del Día del Amor Fraternal.

21.—Acordar se solicite la exención del impuesto sobre sociedades respecto a los rendimientos del servicio de agua en el ejercicio 1974.

22.—Reconocer a favor de «Forpisa» un crédito de 32.355 pesetas por el concepto de intereses de demora en el abono de las certificaciones por la prestación del servicio de conducción de carnes y menuceles durante los meses de noviembre y diciembre de 1973.

23.—Quedar enterado para constancia oficial del escrito de la Delegación de Hacienda comunicando que la Dirección General de Tributos ha quedado enterada del acuerdo del Ayuntamiento de seguir percibiendo el impuesto sobre el paro obrero de 1975.

24.—Acordar la modificación del presupuesto extraordinario núm. 56, en los términos que se indican.

25.—Quedar enterado de que el Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha dado su conformidad al acuerdo del

Excmo. Ayuntamiento sobre adaptación de las consignaciones de ingresos del Presupuesto Ordinario de 1975.

26.—Ratificar actuaciones seguidas respecto a trabajos en cables eléctricos en paso inferior de avenida Isabel la Católica y aprobar factura de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», por dichos trabajos.

27.—Adquirir mediante expropiación, terrenos en barrio de Las Fuentes, por estar afectados por zona de equipamiento escolar.

28.—Quedar enterado de sentencia contraria a intereses municipales en juicio promovido por doña Victoriana Belenguer y comparecer en recurso de apelación.

29.—Aprobar el pliego de condiciones para el concurso de adquisición de material topográfico para la di-rección de Vialidad y Aguas.

30.—Constituir servidumbre de paso por suministro de agua en finca propiedad de «Aragón Urbana», sociedad anónima.

31.—Adquirir furgoneta «Ebro» modelo F-108, para talleres de pintura y carpintería.

32.—Adjudicar las obras de urbanización de la calle Andrés Gúrpide.

33.—Abonar a «Corsan, Empresa Constructora», sociedad anónima, indemnización por demora en ejecución de obras en la urbanización de la prolongación de Marina Moreno.

34.—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa respecto a indemnización a doña Carmen Martín Álvarez por vivienda en calle Clavé, 41.

35.—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa respecto a indemnización a don Marcelino Giménez Resano, por vivienda en calle Clavé, 41.

36.—Idem íd. a don Francisco Gonzaga Gómez, por vivienda en avenida Madrid, 55.

37.—Idem íd. a don Fernando Perales Aparicio, por arriendo de piso en avenida Clavé, 41.

38.—Idem íd. a «Lerma Autobastidores Industriales», S. A., por servidumbre de acueducto en polígono I.

39.—Idem íd. a doña Gloria Amezaga y Sáenz-Trapaga, por servidumbre de acueducto en polígono I.

40.—Adjudicar las obras de mejora y acondicionamiento de instalación luminotécnica en escenario del Teatro Principal a don Enrique Coca.

41.—Rectificar acuerdo plenario respecto a servidumbre de paso por acueducto en terrenos propiedad de doña Adriana Vidal e hijos.

42.—Aprobar hoja de aprecio por servidumbre de paso por acueducto en terrenos propiedad de don Gregorio Martínez Córdoba.

43.—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa respecto a servidumbre por acueducto en terrenos propiedad de «Papelera General», sociedad anónima.

44.—Idem íd. en terrenos propiedad de «Azulejos Monzó».

45.—Idem íd. en terrenos propiedad de «Talleres Cima».

46.—Requerir a los propietarios de las fincas que se indican, para cesión gratuita de terrenos para viales en calles Batalla de Clavijo y Franco y López.

47.—Idem íd. a doña María Pilar Ibáñez Casión y doña María Consuelo Gascón Ibáñez, para la cesión gratuita de terreno para viales en calle Escosura, 30.

48.—Paralizar la acción administrativa respecto al desahucio de doña María Azcoiti Erdozain, por el piso segundo derecha de avenida Clavé, 41.

49.—Aprobar revisión de precios por obras de señalización horizontal de tráfico en calles de la ciudad, adjudicadas a don José Iranzo Gil.

50.—Aceptar de don Jovino Ruiz Gregorio, cesión gratuita de terrenos en Capitán Pina.

51.—Informar a don José Miguel Sin, que actúa en representación de «Construcciones Sinimar», S. A., que no procede la expropiación de las fincas 25, 27, 29 y 31 de la calle de Sobrarbe.

52.—Abonar a don Gregorio Bailón Fernández, parte proporcional en concepto de contribución territorial urbana por finca en Duquesa de Villahermosa, 108.

53.—Aprobar pliego de condiciones para subasta de arrendamiento de evacuatorios públicos en jardines de fachada posterior del edificio de La Lonja.

54.—Prorrogar hasta el 1.º de septiembre la contrata de suministro de cloro para tratamiento de agua de la ciudad, con la empresa «Sociedad Anónima Cros».

55.—Aprobar el plan anual de aprovechamiento de pastos y cultivos, por un importe de 4.897.571 pesetas.

56.—Dejar sin efecto acuerdo de expropiación de terreno y aceptar viales entre calles de Reina Fabiola y Miraflores, propiedad de hermanos Blas Oñate.

57.—Interponer recurso de reposición ante el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, contra valoración por terreno para viales procedente de la finca núm. 7 de la calle Dr. Cerrada, propiedad de doña Margarita Pellicer Ruiz.

58.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, terreno sito en polígono 37, propiedad de don Pedro Martínez Bartolomé.

59.—Aprobar revisión de precios en contrata de urbanización del sector Torrero, tercera fase, adjudicada a «FOCSA».

60.—Aprobar revisión de precios en contrata de remodelación de avenida de Isabel la Católica y paso acceso a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, adjudicada a «Corsan».

61.—Idem íd. en contrata de ampliación de urbanización de avenida de Goya, adjudicada a don Julián Torres Calleja.

62.—Ratificar acuerdo respecto a cerramiento de puerta en pared izquierda del edificio sito en calle Santa Ana, del barrio de Monzalbarba, conforme a providencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 1, por juicio instado por doña Pilar Marín Aliaga.

63.—Rectificar acuerdo respecto a servidumbre por acueducto en terrenos propiedad de don Jesús Bonafonte Sanz.

64.—Abonar a Junta de Compensación de la zona residencial «Rey Fernando de Aragón», la cantidad de 98.533 pesetas en concepto de derrama de asociado.

65.—Adjudicar a don José Ignacio Castillo Artigas el ciclomotor «Vespino» modelo 820-C y núm. de motor 31-43-00, por llevar más de dos años en almacén de San Gregorio.

66.—Aprobar el pliego de condiciones para el concurso de adquisición de vestuario para personal municipal, año 1975.

67.—Ratificar actuaciones seguidas por razón de urgencia, respecto a derribo por ruina de la casa núm. 1 de la calle Costea, del barrio de Alfocea, realizado por «Derribos Salvador».

68.—Acordar que no procede anulación de recibos por canon de parcela 268/27 del Monte Realengo de Peñaflo, solicitado por don Francisco Espiau Escota.

69.—Aceptar de don Angel Portero Blánquez, terrenos en Navas de Tolosa, 71-73.

70.—Aprobar expropiación de derechos arrendaticios respecto a finca núm. 50 de la calle Barcelona, propiedad de «Inmobiliaria Torrenueva», S. A.

71.—Terminar sin avenencia, el expediente de indemnización por servidumbre de paso por acueducto, en terrenos de la parroquia de Juslibol, y requerir a ésta la presentación de hoja de aprecio.

72.—Idem íd. en terrenos propiedad de doña Dorothea Lahoz, y requerir a ésta para formular hoja de aprecio.

73.—Idem íd. en terrenos propiedad de don Angel Anadón Artal, y requerir a éste para que formule hoja de aprecio.

74.—Aprobar pliego de condiciones para adquisición de material con destino a talleres de carpintería y pintura de la dirección de Arquitectura.

75.—Rectificar acuerdo plenario de 11-7-74 y redactar proyecto para obras de ampliación de campo de «La Romareda», con cargo a fondos municipales. La votación resolvió 14 votos a favor y 6 en contra.

76.—Ratificar actuaciones de la M. I. Comisión Permanente respecto a comparecer ante el Juzgado de Primera Instancia núm. 2 en juicio promovido por doña Dolores Corral Arruga.

77.—Ratificar actuaciones de la M. I. Comisión Permanente respecto a comparecencia en autos de juicio instado por don Tomás Fernando Gracia y doña Vicenta Gracia Marqués sobre propiedad de parcela 47/222.

78.—Acordar aceptar de la cifra señalada por la asociación Cerdán-Escuelas Pías por expropiación de las fincas y derechos arrendaticios de la manzana central de dichas vías.

79.—Aprobar revisión de precios de contrata de abastecimiento de agua y saneamiento en barrio de Montañana, adjudicadas a don Angel Hernández Gil.

80.—Mantener la cesión de terrenos sitios en barrio de San Gregorio, en favor del Excmo. Arzobispado de Zaragoza, destinados a escuela de párvulos.

81.—Requerir a la Junta de Compensación del Plan Parcial del Polígono de Miraflores, para la entrega de terreno para equipamiento escolar.

82.—Acordar no procede la reversión de terrenos cedidos a Sociedad de Tiro de Pichón, por las razones que se indican.

83.—Iniciar expedientes de expropiación necesarios para adquisición de terrenos para equipamiento escolar en polígonos 9, 10 y otros.

84.—Autorizar la transmisión de licencia de auto-taxi, clase «A», número 673, de la que era adjudicatario don Andrés García Martínez, a doña Clara Gómez Calvo.

85.—Idem íd. clase «A», número 370, de la que era adjudicatario don José Artal Carod, a nombre de don Isidro Nogueira Nogueira.

86.—Desestimar el recurso de reposición formulado por doña María Elena Villaverde contra el acuerdo plenario de 13 de febrero pasado, por el que se dispuso la retirada de la licencia de auto-taxi número 723, por estimar que la tenía arrendada a terceros.

87.—Darse por enterada la Corporación de la puesta en vigor, por disposición del Gobierno Civil, del aumento de una peseta en las tarifas de los servicios públicos, considerando que este aumento alcanzará también a las líneas de tranvías.

88.—Darse por enterada la Corporación de la notificación efectuada por la empresa «Transportes Navarero», adjudicataria de la línea de autobuses «La Almozara-Química», del aumento de una peseta en las tarifas del trayecto, por disposición del Gobierno Civil.

89.—Acceder a la petición de doña Francisca Blasco, transfiriendo a su nombre la licencia de auto-taxi, clase «A», número 589, de la que era adjudicatario su difunto hijo.

90.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 613, de la que era adjudicatario don Julián Herrero Estalayo.

91.—Idem íd. de la licencia número 253, clase «A», de la que era adjudicatario don Mariano Carasol Jericó.

92.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 320, de la que era adjudicatario don Emilio Serrano Roche.

93.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 127, de la que era adjudicataria doña Pilar Nebra.

94.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 146, de la que era adjudicatario don Juan Martínez Calvo.

- 95.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 528, de la que era adjudicatario don José Yagüe Herrero.
- 96.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 643, de la que era adjudicatario don Manuel Insa Martínez.
- 97.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», de la que era adjudicatario don Angel Lobera Huerta.
- 98.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 509, de la que era adjudicatario don José María García.
- 99.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 467, de la que era adjudicatario don Francisco Andrés Monclús.
- 100.—Idem íd. de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 436, de la que era adjudicatario don Florencio García Martínez.
- 101.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 378, de la que era adjudicatario don Enrique Insa Oliver.
- 102.—Idem íd. clase «A», número 608, de la que era adjudicatario don Andrés Berdié.
- 103.—Idem íd. clase «A», número 617, de la que era adjudicatario don Vicente Casaús Martínez.
- 104.—Idem íd. clase «A», número 219, de la que era adjudicatario don Pedro Grau.
- 105.—Idem íd. clase «A», número 609, de la que era adjudicatario don Francisco Cerdá.
- 106.—Idem íd. clase «A», número 227, de la que era adjudicatario don Roberto Martínez.
- 107.—Idem íd. clase «A», número 581, de la que era adjudicatario don Pedro Mogica.
- 108.—Idem íd. clase «A», número 415, de la que era adjudicatario don Fernando Beltrán.
- 109.—Acceder a la petición de don Antonio Chamorro de traspasar a su favor la licencia, clase «C», que figura a nombre de don Ricardo Berdiel Grau.
- 110.—Ejecutar el acuerdo plenario de 10 de enero de 1974 y, como complemento del de 8 de agosto del mismo año, abonar a «Los Tranvías de Zaragoza» la segunda mitad del completo pago de la supresión de la línea número 5.
- 111.—Quedar enterado del auto dictado por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Zaragoza sobre cancelación de la caución constituida por don José Expósito Millara.
- 112.—Aprobar el proyecto de suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal de Zaragoza.
- 113.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la calle Italia, 5.
- 114.—Idem íd. de la calle Italia, 6, solicitado por don Juan Poza Pérez.
- 115.—Idem íd. de la carretera de Logroño («Pedro Cabeza»).
- 116.—Idem íd. de Maestro Mingote, 16, solicitado por don Amadeo Gutiérrez.
- 117.—Idem íd. de San Juan de la Peña, 182, solicitado por don Antonio Torres Asín.
- 118.—Idem íd. de estación del Portillo, solicitado por don José M.^a Gotor Sebastián.
- 119.—Idem íd. de Cogullada, 28, solicitado por don Antonio Ferrer Gracia.
- 120.—Idem íd. de polígono de Cogullada, calle H, 74, solicitado por don Víctor Asensio India.
- 121.—Idem íd. de polígono de Cogullada, calle H, solicitado por don Jesús Castillo, administrador de «Magfesa».
- 122.—Idem íd. de Albarracín, 8, solicitado por don Juan Arbex Vizcaíno.
- 123.—Idem íd. en camino de Bárboles, números 173 y 175, solicitado por don Fernando García Orland.
- 124.—Idem íd. en Vía de San Fernando, 11, solicitado por don Enrique Cáncer Beltrán.
- 125.—Idem íd. en calle Italia, 4, solicitado por don Juan Poza.
- 126.—Idem íd. de «Estudios Maruvick», en San Juan de la Peña, 182.
- 127.—Autorizar la transferencia de auto-taxi, clase «A», número 500, de la que era adjudicataria doña María Martínez Acero.
- 128.—Idem íd. de la licencia número 14, de la que era adjudicatario don Modesto Fraj Aranda.

129.—Autorizar la transferencia de la licencia de auto-taxi número 427, de la que era adjudicataria doña Carmen Bartolo Abadía.

130.—Idem íd. de la licencia número 663, de la que era adjudicatario don Nicolás Gállego Delso.

131.—Idem íd. de la licencia número 239, de la que era adjudicatario don Julio Arizón Voz.

132.—Idem íd. de la licencia número 337, de la que era adjudicatario don Eduardo Ciria.

133.—Acceder inicialmente a la petición de don Joaquín Perales Galino, titular concesionario de una estación de servicio para la venta de carburantes y atención a vehículos.

134.—Quedar enterada la Corporación de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Excm. Audiencia de 27 de enero de 1975, por la que se resuelve el recurso seguido a instancia de don Arturo García Ducal.

135.—Adjudicar definitivamente a don Baltasar Aranda Aranda licencia de micro-taxi, clase «E», de las cuatro que quedaron de libre disposición en la última adjudicación efectuada por acuerdo plenario de 7 de agosto de 1974.

136.—No acceder a la petición de don Teodoro Martín Bernal sobre utilización del vertedero controlado municipal, por ser parte integrante de la concesión del servicio de limpieza y recogida domiciliar de basura de «FOCSA».

137.—Proceder a la enajenación de muebles y enseres que cumplieron dos años en estancia en el almacén municipal.

138.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 435, de la que era adjudicataria doña María Pilar Andrés de Pablo.

139.—Idem íd. de la licencia número 301, de la que era adjudicatario don Pedro Aguilar Bello.

140.—Idem íd. de la licencia número 642, de la que era adjudicatario don Manuel Anadón Ramo.

141.—Idem íd. de la licencia número 162, de la que era adjudicatario don Luis Leza Fondevila.

142.—Idem íd. de la licencia número 519, de la que era adjudicatario don Jesús García Carnicer.

143.—Idem íd. de la licencia número 53, de la que era adjudicatario don José M.^a Pérez Gracia.

144.—Autorizar la transmisión de la licencia número 288, de la que era adjudicatario don Enrique Bartolo.

145.—Idem íd. de la licencia número 430, de la que era adjudicatario don Agustín Uriel.

146.—Idem íd. de la licencia número 95, de la que era adjudicataria doña María Teresa Monzón Arco.

147.—Idem íd. de la licencia número 137, de la que era adjudicatario don Joaquín Conejo Molino.

148.—Idem íd. de la licencia número 456, de la que era adjudicatario don Jesús Seral.

149.—Idem íd. de la licencia número 583, de la que era adjudicatario don Antonio Molia Mainar.

150.—Idem íd. de la licencia número 620, de la que era adjudicatario don Francisco Guiral.

151.—Idem íd. de la licencia número 674, de la que era adjudicatario don Eusebio Mingote Abad.

152.—Idem íd. de la licencia número 496, de la que era adjudicatario don Jesús Ciriano Romero.

153.—Idem íd. de la licencia número 672, de la que era adjudicatario don Juan B. Aguada Gimeno.

154.—Idem íd. de la licencia número 489, de la que era adjudicatario don Manuel García Morales.

155.—Idem íd. de la licencia número 569, de la que era adjudicatario don Florencio Huete Prades.

156.—Idem íd. de la licencia número 160, de la que era adjudicatario don Julián Sanz Gimeno.

157.—Idem íd. de la licencia número 114, de la que era adjudicatario don Vicente Sancho Martínez.

158.—Idem íd. de la licencia número 514, de la que era adjudicataria doña Herminia Delgado Calvo.

159.—Idem íd. de la licencia número 217, de la que eran adjudicatarias doña Pilar y doña Asunción Carcas.

160.—Idem íd. de la licencia número 454, de la que era adjudicatario don Adelaido Pérez Villuendas.

161.—Idem íd. de la licencia número 465, de la que era adjudicatario don Vicente Latorre Sanchón.

162.—Idem íd. de la licencia número 231, de la que era adjudicatario don Andrés García Martínez.

163.—Idem íd. de la licencia número 624, de la que era adjudicatario don Cosme Róseco Caballero.

164.—Acceder a la petición de doña Benita Pellán Alastruey, de traspasar a su favor la licencia número 408, de la que era adjudicatario su difunto hermano.

165.—Incorporar al servicio de recogida de basuras las procedentes de la calle Monasterio de Santa Cruz de la Serós, 49.

166.—Idem íd. en polígono de Malpica, calle B, 80.

167.—Idem íd. en San Juan de la Peña, 182, interior, nave 15.

168.—Idem íd. de la comunidad de propietarios de la calle Violante de Hungría, 2.

169.—Idem íd. de la comunidad de propietarios de la calle Padre Consolación, 11 y 13.

170.—Idem íd. de «Dragados y Construcciones», en camino de Cogullada, sin número.

171.—Estimar recurso interpuesto por don Mariano Gratal Marchite contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 13 de febrero de 1975, por el que se declaró la caducidad de la licencia número 155 de auto-taxi, clase «A».

172.—Resolver recurso de reposición interpuesto por «Fomento de Obras y Construcciones» sobre revisión de precios de 31 de julio de 1973 a 13 de marzo de 1974.

173.—Ratificar la resolución de la M. I. Comisión Municipal Permanente de fecha 21 de mayo, por la que se desestimaban los recursos de reposición interpuestos contra acuerdo sobre ejecución de la orden ministerial de 17 de mayo de 1974.

174.—Aprobar la oferta para la retirada y transformación de líneas mecánicas de transporte colectivo de viajeros.

175.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo prestado con carácter contratado en los Ayuntamientos de Durango y Zaragoza al guardia municipal don Asterio Simón Hernántdez.

176.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo prestado con carácter contratado a los siguientes señores: don Gregorio Gómez Torrijos, don Miguel Belenguer Oliete, don Gerardo Campos Sancho, don Miguel Burgos Comet, doña Ana Moreno Herrando, don Manuel Alcalde Morales, doña María Antonia Flores Elías, doña María Carmen Esteban Esteras, doña María Antonia Sánchez Pelegrín, doña María Dolores Alegre Cortés, doña María Dolores Moreno Hernández,

doña María Pilar Gracia Soler, don Pablo Bruesca Tapia, don Angel Domingo Tolosán, don Antonio Fuertes Urzáiz, doña María José Frontoba Silva, doña María Dolores Sanagustín Samitier, doña María Dolores Ruiz Ferrer, doña María Teresa Cirac Banzo, don Luis Manuel Calmache Gonzalvo, doña María Pilar Cepero Agudo, doña María Angeles Andrés Laborda, don Santiago Costa Sanz, don Pedro Manuel Fuertes Peinado, don Emiliano Jesús Navarro Sevillano, don Félix Manzano Corral, don Joaquín Pardos Sánchez, don Javier Loscos Lafuente, don Lorenzo Lacasa Farled, don Armando Horno Navarro, don Mariano Horno Plaza, don Francisco Romeo Giménez, don Elías López Gimeno, don Jesús Bernal Silva, don Isidro Sanz Martínez, don Jesús Maluenda Lama, don Luis Mínguez Dávila, todos ellos guardias municipales; don Vidal Pérez Palacios, chófer; don Jesús Guerrero Gimeno, ayudante de ajustador; don José Pérez Mondéjar, conductor.

177.—Quedar enterado del visado otorgado por el Gobernador Civil a la concesión de prolongación de jornada al guarda-almacén de I. B. M.

178.—Quedar enterado del visado otorgado por el Gobernador Civil a la concesión de prolongación de jornada a los servicios de desinfección.

179.—Solicitar de la Dirección General de Administración Local autorización para que un turno de funcionarios de las brigadas de arquitectura realicen horas extraordinarias en número superior a las cincuenta horas que tienen de prolongación.

180.—Acordar el abono de horas extraordinarias realizadas por el personal de las brigadas de vialidad y aguas con motivo del corte del Canal, en exceso a las reglamentarias, solicitando autorización oportuna.

181.—Acordar el abono de la diferencia de retribuciones correspondientes al auxiliar administrativo contratado doña Consolación Lahuerta Tejero, mediante el oportuno reconocimiento de crédito a su favor.

182.—Idem íd. a don Francisco Alós Barduzal, arquitecto municipal contratado.

183.—Quedar enterado de los visados otorgados por la Dirección General de Administración Local a los contratos y modificaciones de los mismos suscritos por la Corporación con doña Victoria Cester Martínez, auxiliar administrativo; don Jesús Franco de Espés Ureta, aparejador; doña Nicole Escolier, profesora de francés; doña Emilia Trullén Lázaro, profesora de adornos florales; don Santiago Gil Arguedas, aparejador.

184.—Prorrogar el contrato de prestación individual de servicios suscrito con don Gregorio González Hernández, para conservación del equipo de acondicionamiento de aire del salón de recepciones.

185.—Acordar el abono de las horas extraordinarias realizadas por el personal de las brigadas de arquitectura y parques y jardines, con motivo de las fiestas del Pilar, en número superior a las cincuenta que tienen asignadas, solicitando la oportuna autorización.

186.—Manifestar a don Samuel Palomar Montejo, en relación a su solicitud de que se declare nulo el acuerdo plenario de 8 de enero de 1937, sobre jubilación, que debe dirigirse a la MUNPAL.

187.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se asigna el coeficiente 1'5 a las plazas de camillero de la Casa de Socorro.

188.—Aprobar la junta de compensación del polígono «Universidad», así como los estatutos de la misma, a petición de don Alfonso Sanz Briz.

189.—Desestimar la petición de don Justo González Espinosa de que se inicie expediente de reparcelación del polígono 60 como unidad reparcelable.

190.—Aprobar con carácter provisional la convalidación de la parcelación en barrio de la Jota, a petición de «Inmobiliaria Caprice».

Votó en contra el señor Hernández Montero.

191.—Idem íd. de la manzana delimitada por calles Lapuyade y otras, a petición de doña Pilar Rebullida Fort.

192.—Idem íd. delimitada por las calles de Lapuyade, Santa Cruz de Tenerife y otras, a petición de doña Concepción Monserrat Abiol.

193.—Idem íd. delimitada por calles Monasterio de Roncesvalles, Fray Luis Urbano y otras, a petición de «Inmobiliaria Gracia-Las Fuentes».

194.—Aprobar el croquis de actuación aislada en camino de Pinseque, a petición de las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

195.—Desestimar la petición de ampliación de croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en el polígono 59, a petición de don Pablo Teller Royo.

196.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de instalación de alumbrado en calle Moncayo, del barrio de Casetas, a petición de don Francisco Pradilla Compañ.

197.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de urbanización de servicios en calle Blanca de Navarra, a petición de don Justo Tabuena Muñoz.

198.—Idem íd. en camino Viejo de Juslibol, a petición de «Inmobiliaria Aljafería», S. A.

199.—Idem íd. del proyecto de alumbrado en calles Berdusán y otras, a petición de «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles», S. A.

200.—Idem íd. del proyecto de urbanización de solar en calle Blanca de Navarra, a petición de don Pablo Tabuena Muñoz.

201.—Idem íd. del proyecto de urbanización en carretera de Logroño, a petición de don Joaquín Arias Pueyo.

202.—Desestimar la ordenación de manzana delimitada por calles San Antonio de Padua y otras, a petición del Arzobispado de Zaragoza.

203.—Mantener en su integridad el acuerdo plenario de 12 de diciembre de 1974, declarando en estado de reparcelación la manzana sita en calles Mariano de Cavia y otras, desestimando reclamación presentada por don Angel Salette Tejero.

204.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de modificación de alineaciones entre calles Jorge Cocci, avenida del Compromiso de Caspe y otras.

205.—Comparecer ante la Comisaría de Aguas del Ebro en el expediente de concesión de un vertido de aguas residuales al río Huerva.

206.—Aprobar con carácter inicial la adición a las ordenanzas de edificación, en la forma que se indica en el dictamen, a petición de la sección de proceso de datos.

207.—Recibir definitivamente las obras de cubrimiento parcial de acequia de San José, a petición de don Pedro Samper Aranda.

208.—Abonar a la Delegación Provincial del Ministerio de Industria cantidad referente a importe de tasas para la tramitación de expediente de línea aérea para elevación de agua en Garrapinillos.

209.—Idem íd. a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos importe de tasa devengada por redacción de informe relativo a la sanción de los proyectos adicionales de los barrios de la capital.

210.—Idem íd. a don Jospe Arturo Carriedo Mompín y don Angel Antonio Colás Pareja, arquitectos autores del plan parcial de los polígonos 9 y 10, el 50 por ciento de los honorarios por la redacción de dicho plan parcial.

211.—Reconocer a favor de «Corviam» créditos por las siguientes cantidades: 51.316 pesetas por los intereses de demora correspondientes a las obras del colector margen derecha del río Ebro; 9.742 pesetas por idéntico concepto; 21.375 pesetas por idéntico concepto.

212.—Devolver a don Mariano Campos Vela el aval constituido para garantizar obras de pavimentación y confrontación con la finca número 7 de la carretera de Castellón.

213.—Idem íd. a don Tomás Cardiel Marín para responder de las obras de pavimentación y construcción de aceras frente a los números 8 y 10 de la calle Boente.

214.—Idem íd. a don Rafael García Gochicoa para garantizar parte exenta de derechos de licencia en calle Lapuyade, 44 y 46.

215.—Idem íd. a don Alfredo Giménez Millán para responder de pavimentación de calzada frente al número 13 de la calle Pontevedra.

216.—Devolver a don Felipe Gracia Planas el aval constituido para garantizar la ejecución de obras de parcelación frente a los números 20 y 22 de la calle Campoamor.

217.—Idem íd. a don Ramón Mallor Costa del constituido para garantizar obras de pavimentación frente a finca números 30 y 32 de la calle del Parque.

218.—Idem íd. a don Julio Zazurca López del constituido para garantizar obras de pavimentación de confrontación de finca número 8 de calle Valimaña.

219.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de pavimentación de la calle Nóbél, con un presupuesto de 3.689.187'32 pesetas.

220.—Idem íd. el proyecto de tubería general de agua en avenida de Cataluña, con un presupuesto de pesetas 22.294.749'69.

221.—Quedar enterado de la terminación de las obras correspondientes al proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en Torres de San Lamberto a «Aragón Urbana», S. A.

222.—Quedar enterado de las aclaraciones y correcciones numéricas referentes al plan parcial de los polígonos 9 y 10, presentadas por los arquitectos autores del mismo.

223.—Quedar enterado de la aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo de los siguientes proyectos de urbanización: fuente y

jardines en calle Compromiso de Caspe; remodelación plaza de San Felipe; pavimentación de plaza viviendas protegidas en barrio Oliver; urbanización del paseo de Echegaray y Caballero; instalación de alumbrado en calle La Vía; instalación eléctrica fuente luminosa parque Primo de Rivera; instalación de alumbrado en calles La Cadena y otras; instalación de alumbrado en parque Primo de Rivera; iluminación artística en torres de San Miguel y otras; instalación de riego en los enlaces de carreteras.

224.—Quedar enterado de la aprobación por la Comisión Provincial de Urbanismo de proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en avenida de Cataluña, a petición de «Calpisa Aragón», S. A.

225.—Idem íd. en camino de Monzalbarba, a petición de «Sandersa Industrial».

226.—Idem íd. denegando proyecto de urbanización en carretera de Logroño, a petición de don Luis Llombart Bermúdez.

227.—Idem íd. de resolución de la Dirección General de Urbanismo aprobando con carácter definitivo convalidación de ordenación de manzana en calles Sepulcro y otras, a petición de don Pedro Gimeno Rodrigo.

228.—Idem íd. denegando el plan parcial de reforma interior del barrio de la Bozada.

229.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Urbanismo, dejando en suspenso el plan parcial de ordenación urbana «La Peñaza».

230.—Idem íd. de la Dirección General de Urbanismo, dejando en suspenso el plan parcial del polígono 51.

231.—Idem íd. de la Dirección General de Urbanismo dejando en suspenso el plan parcial del polígono «Universidad».

232.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de modificación de alineaciones en tramo plaza de San Pedro Nolasco y San Vicente de Paúl, a petición de don José Miguel Sin.

233.—Idem íd del proyecto de modificación de alineaciones del sector comprendido entre avenida de Cataluña, prolongación avenida de Alcalde Caballero y avenida de la Jota.

234.—Aprobar provisionalmente la ordenación de manzana en terrenos sitios entre las carreteras de Zaragoza-Huesca, a petición de «Inmobiliaria Gayco», S. A.

235.—Quedar enterado de la aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo de los siguientes proyectos: pavimentación barrio de la Cartuja; pavimentación Venta del Olivar; pavimentación barrio de Garrapinillos; pavimentación barrio de Miralbueno; pavimentación barrio de Villarrapa; pavimentación barrio de Villamayor; pavimentación barrio Oliver; pavimentación barrio Peñaflor; pavimentación barrio Monzalbarba; pavimentación barrio Movera; acondicionamiento de alumbrado en camino Alcorce; ampliación foso de motores parque «Tío Jorge»; proyecto de pavimentación barrio Casablanca; pavimentación barrio de Montañana; pavimentación barrio San Juan de Mozarrifar.

236.—Aceptar el pliego de condiciones remitido por el Término de Urdán, referente a la modificación de proyecto de cruce de acequia.

237.—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo desestimando el proyecto de urbanización viaria de la plaza de las Canteras.

238.—Retirado.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta del fallecimiento del Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, y se acordó unánimemente hacer constar en acta el sentimiento corporativo, dando traslado de este acuerdo al Gobierno y familiares.

Se refirió asimismo a la visita del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda a la Alcaldía, y se acordó constase en acta la gratitud corporativa y se expresase a don Carlos Palacio Escario, por la comprensión y apoyo que significa a la gestión municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Boné, por desgracia familiar, y Alférez, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Retirado.

2.—Contratar las obras de ampliación del colegio «Luis Vives».

3.—Contratar el servicio de limpieza de la Escuela Municipal de Arte Dramático.

4.—Conceder subvención a la orquesta de cámara «Ciudad de Zaragoza».

5.—Idem íd. a la Delegación Provincial de la Juventud.

6.—Idem íd. al presidente de ATADES.

7.—Idem íd. al Patronato de Nuestra Señora del Pilar.

8.—Idem íd. al presidente del Club Ciclista Zaragozano.

9.—Idem íd. al presidente del Club Ciclista Iberia.

10.—Idem íd. al presidente del Club Deportivo Valdefierro.

11.—Idem íd. al presidente del Club Deportivo Iris.

12.—Idem íd. al párroco de la iglesia de San José de Calasanz.

13.—Idem íd. al delegado de la Federación Española de Bridge.

14.—Idem íd. al presidente de la Federación Aragonesa de Deportes para Mínutivos.

15.—Idem íd. al presidente de la Federación Aragonesa de Patinaje.

16.—Idem íd. a la delegada provincial de la Sección Femenina.

17.—Idem íd. a la Asociación Española contra el Cáncer.

18.—Idem íd. a la Sección de Paracaidismo del Real Aero Club de Zaragoza.

19.—Idem íd. a la Federación Provincial de Tenis de Mesa.

20.—Idem íd. al Club Deportivo Iris, con destino al «II Torneo Marcha Atlética».

21.—Idem íd. al párroco de Nuestra Señora de Nazaret.

22.—Idem íd. a la Federación Aragonesa de Motonáutica.

23.—Conceder subvención al presidente de Estadio Miralbueno «El Olivar».

24.—Idem íd. al vicepresidente de Stadium Casa-blanca.

25.—Idem íd. al presidente de la Sección de Aeromodelismo del Real Aero Club de Zaragoza.

26.—Idem íd. al presidente del Club de Golf «La Peñaza».

27.—Idem íd. al presidente de la Federación Aragonesa de Beisbol.

28.—Idem íd. al presidente de la Federación Aragonesa de Ajedrez.

29.—Idem íd. al presidente de la Agrupación Deportiva Matadero.

30.—Idem íd. al presidente de la Federación Aragonesa de Motonáutica, con destino a pruebas de fiestas del Pilar.

31.—Idem íd. al presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

32.—Idem íd. al presidente de la Federación de Automovilismo de Aragón.

33.—Idem íd. a la Sociedad Filarmónica.

34.—Idem íd. a la Sociedad Filarmónica, por actuación de la Orquesta Bed Herdfeld.

35.—Aplicar contribuciones especiales por la remodelación de la avenida de Marina Moreno y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

36.—Idem íd. por instalación de alumbrado en el barrio de Miralbueno, calles D (parcial), San Lamberto I, Layús, La Merced, La Rosa, Paloma, La Marina y del Farolero.

37.—Idem íd. en el barrio de Monzalbarba, calles Mosén Miguel Marín, sin nombre (barriada de San José) y paseo de la Sagrada (parcial).

38.—Idem íd. en el barrio de Garrapinillos, calle del General Franco y plazas de San Lorenzo y España.

39.—Aprobar relación de cuotas definitivas de la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en la carretera de Castellón, lado pares, frente a la Facultad de Veterinaria.

40.—Aprobar relación de cuotas definitivas de la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en los

cruces de las calles Costa, Sanclemente y Zurita y plaza de José Antonio, Arquitecto Yarza, San Ignacio de Loyola, Francisco de Vitoria, Madre Vedruna y plaza de San Sebastián.

41.—Idem íd. en carretera de Teruel (desde enlaces a gasolinera de Valdespartera).

42.—Idem íd. en las calles Tiermas, Monasterio de la Oliva, Monasterio de Nájera, Monasterio de Silos y plaza aneja.

43.—Mantener para 1975 los recargos y participaciones municipales establecidos sobre contribuciones e impuestos del Estado.

44.—Quedar enterado de las resoluciones del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda aprobando el expediente de habilitaciones y suplementos de crédito número 1 en el presupuesto de 1975 y desestimando la única reclamación presentada.

45.—Aprobar expediente de transferencia de crédito dentro del vigente presupuesto, por 15.169.836'91 pesetas, con destino a la ejecución de obras relativas a los grupos escolares «Marcos Frechín», «Polígono Gran Vía», «Barrio Oliver» y «Alfárez Rojas».

46.—Aprobar anteproyecto de presupuesto extraordinario formado para la ampliación del campo de fútbol de «La Romareda».

(Cuatro votos en contra.)

47.—Idem íd. anteproyecto de presupuesto extraordinario para la adquisición de la finca número 2 de la calle General Franco.

48.—Quedar enterado de sentencia recaída en Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, relativa a liquidación número 84.789 del arbitrio de plus valía, practicada a la «Cía. Nal. de España», por transmisión de finca en término de Miraflores, partida de Rabalete, en la que se declara no haber lugar a liquidación alguna y devolución del depósito constituido.

49.—Idem íd. relativa a liquidación número 78.708 del arbitrio de plus valía, practicada a doña Anunciación Colás y otro, por transmisión de finca en camino de las Torres, 21 y Rabalete, 1 al 5, en la que se dispone la anulación de liquidación reclamada y práctica de otra en la que se excluya la porción de la finca que no tiene carácter edificable.

50.—Aprobar anteproyecto de presupuesto extraordinario para iniciar la ejecución del plan especial de la Vía Imperial.

51.—Imponer contribuciones especiales y aprobar la ordenanza fiscal correspondiente, aneja al presupuesto extraordinario citado.

52.—Aprobar expediente de operación financiera con el Banco de Crédito Local de España para iniciar la ejecución del plan especial de la Vía Imperial.

53.—Desestimar petición de doña Angeles Sancho Cano respecto a intereses por capital indemnización por finca que le fue expropiada en calle Jesús Comín, 24.

54.—Dejar sin efecto actuaciones por indemnización a doña María Pilar Fernández Núñez, por expropiación de derechos arrendaticios de piso en calle Clavé, 41, por renuncia de la interesada.

55.—Aceptar de don Serafín Aguilar Abenia la cesión gratuita de terreno para viales en calle Zaragoza la Vieja, 24 y 26.

56.—Constituir en fase de avenencia servidumbre por acueducto en terreno propiedad de don José Manuel Garcés del Garro Martínez, sito en término de Utebo.

57.—Idem íd. en terrenos propiedad de don Benjamín Garcés del Garro Martínez, en carretera de Logroño.

58.—Idem íd. en terrenos propiedad de don Babil Gimeno Berné, sitios en término de Utebo.

59.—Idem íd. en terrenos propiedad de don José María Marteles Simón, en término de Utebo.

60.—Idem íd. en terrenos propiedad de hermanos Fuertes Ruete, en término de Utebo.

61.—Idem íd. en terrenos propiedad de hermanos Esteban Royo, en ídem.

62.—Idem íd. en terrenos propiedad de hermanos García Delmás, en ídem.

63.—Idem íd. en terrenos propiedad de don Carlos Soláns Manero, en polígono I.

64.—Terminar sin resultado fase de avenencia y requerir a hijos de Manuel Marraco para que formulen hoja de aprecio por terrenos sitios en barrio de Garra-pinillos.

65.—Idem íd. y requerir a don Marcos Forcada formule hoja de aprecio por servidumbre de paso en terrenos sitios en término de Utebo.

66.—Idem íd. y requerir a doña Trinidad Loscertales Aparicio y hermanos por expropiación de terrenos en avenida de la Hispanidad.

67.—Quedar enterado de la sentencia favorable a la Corporación Municipal en recurso ante la Sala de lo Contencioso-administrativo interpuesto por doña Adela González y otros, respecto a cesión de terrenos.

68.—Fijar indemnización por instalación tubería de agua en polígono I, en terrenos propiedad de «Lechería Industrial», S. A.

69.—Aprobar los pliegos de condiciones para contratar impresión presupuesto y ordenanzas municipales del año en curso.

70.—Adjudicar a la firma «Andrés Nicolás» el suministro de una furgoneta «Ebro», modelo F-108, con destino a parques y jardines.

71.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiaciones respecto a indemnización a don Pedro Aliaga Bendicho por servidumbre de paso por acueducto por finca sita en barrio Venta del Olivar.

72.—Aceptar en avenencia cantidad solicitada por don Melchor Pérez Garza como indemnización por construcciones existentes en calle Marcos Zapata, 36.

73.—Aceptar en fase de avenencia justiprecio por expropiación de terrenos propiedad de Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, sitios en avenida de Pablo Gargallo.

74.—Autorizar escritura de compraventa de la casa número 42 de la calle Pedro López de Luna, en favor de doña Josefa Ortiz Iriarte.

75.—Adjudicar a doña Esther Palacián Ruiz dos velomotores «Vespino», matrícula 5.672 de 1970, uno, y el otro sin matrícula, por llevar dos años en el almacén de San Gregorio.

76.—Idem íd. a don Manuel Valet Felices el ciclomotor «Torrot», motor 588.897, pte. 13.345, matrícula 8.351, por ídem.

77.—Rectificar acuerdo plenario respecto a cesión gratuita y expropiación de terrenos en barrio de Casetas y requerir a doña Rosario Gracia Martínez para que formule hoja de aprecio.

78.—Dar por terminada sin avenencia el expediente y requerir a «Herederos de Leandro Sanz», S. A., para que formule hoja de aprecio por terrenos en calle Tejar.

79.—Requerir a don Carlos Gil Villamana para la cesión gratuita de terrenos en avenida de Goya, 6.

80.—Aceptar de don Buenaventura Serrano Rueda y doña María Jesús Tena Angós la cesión gratuita de terrenos en Bretón, 32.

81.—Fijar cantidad por servidumbre de paso por acueducto en polígono I, en terrenos propiedad de «Buitano», S. A.

82.—Constituir en fase de avenencia servidumbre de paso por acueducto en terrenos propiedad de «Inversiones y Finanzas», en avenida de la Hispanidad.

83.—Idem íd. por acueducto en polígono I, en terrenos propiedad de doña Blanca Rosa de Escoriaza.

84.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de «Manufacturas Aragonesas del Papel», S. A.

85.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de don Cándido Visiedo Benedí.

86.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de hermanos Soláns Manero y don José Sobrino García.

87.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de don Pascual Forcada Pascual.

88.—Fijar cantidad por servidumbre de paso de acueducto en terrenos propiedad de don José Dávila Vázquez, en carretera de Logroño.

89.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de «Pensos Aragoneses».

90.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de «Urbano Bernardos», S. A.

91.—Idem íd. por ídem, en terrenos propiedad de don José Gracia Aranda.

92.—Anular el acuerdo plenario respecto a aceptación de terrenos que pasan a viales en calle Albareda.

93.—Aprobar hoja de aprecio por indemnizaciones por construcciones sitas en calle Refugio, 12, que pasan a vía pública.

94.—Aceptar de don Buenaventura Serrano Rueda la cesión gratuita de terrenos en calle Bretón, 30.

95.—Quedar enterado de sentencia en juicio 132/75 contra doña María Pilar y doña María Jesús del Campo Escotà y acordar comparecer en recurso de apelación.

96.—Desestimar recurso de «Gracia Salamero, Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil», contra pliego de condiciones para enajenar mediante subasta solar municipal de plaza de Salamero.

97.—Desestimar recurso de Asociación de Propietarios del Plan «San Ildefonso», contra pliego de condiciones para enajenar mediante subasta solar municipal en la plaza de Salamero.

98.—Adjudicar a don José Alvarez Beltrán concurso para suministro de material eléctrico con destino a alumbrado público.

99.—Idem íd. a don José Alvarez Beltrán concurso para suministro de lámparas con destino a alumbrado público.

100.—Aceptar resolución del Jurado provincial de expropiaciones respecto a indemnización a don Justo González Espinosa, por servidumbre de paso por elevación de agua en Casablanca.

101.—Dar por terminado el plazo de avenencia y requerir a «Casaber», S. A., y a don Pedro Hernández Luna para que formulen hoja de aprecio por terrenos de finca en calle Refugio, 9.

102.—Otorgar al escultor don Pablo Serrano el título de «Hijo Adoptivo de la Ciudad».
(Diecisiete bolas blancas y dos bolas negras.)

103.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 538, de la que era adjudicatario don Constancio Miranda Marqués.

104.—Idem íd. de la licencia número 327, de la que era adjudicatario don Santiago Bruned Larroche.

105.—Idem íd. de la licencia número 252, de la que era adjudicatario don Antonio Jiménez Pérez.

106.—Idem íd. de la licencia número 513, de la que era adjudicatario don Mariano Zay Naya.

107.—Idem íd. de la licencia número 281, de la que era adjudicatario don Agustín Oliveros Romances.

108.—Idem íd. de la licencia número 544, de la que era adjudicatario don Félix Aparicio Gracia.

109.—Idem íd. de la licencia número 418, de la que era adjudicatario don Pedro Grau Adán.

110.—Idem íd. de la licencia número 508, de la que era adjudicatario don Fidel Orea López.

111.—Desistir de la acción civil entablada en juicio verbal contra don Jesús Máximo Alconchel y «Los Tranvías de Zaragoza», por daños causados en señal semafórica en Coso-plaza de las Tenerías.

112.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 377, de la que era adjudicatario don Leonardo Artal Oliver.

113.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 206, de la que era adjudicatario don Luis Montero Peg.

114.—Idem íd. de la licencia número 533, de la que era adjudicatario don Domingo Alejandro Borque.

115.—Acceder a la petición de doña Ernestina Lobera, de traspasar a su favor la licencia de su difunto padre.

116.—Decretar la caducidad de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 346, por haber resultado acreditado su arrendamiento.

Votó en contra el señor Hernández Montero.

117.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Nicolás Jacinto Cortés Domingo contra acuerdo plenario de 10 de abril, por el que se decretó la caducidad de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 1.028.

Votó en contra el señor Hernández Montero.

118.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 596, de la que era adjudicatario don Juan Lallana Maza.

119.—Acceder al traspaso a favor de doña Pilar Barriendos de las licencias números 359 y 766, de las que era adjudicatario su esposo.

120.—Autorizar la transmisión de la licencia de auto-taxi, clase «A», número 461, de la que era adjudicataria doña Teresa Cantín.

121.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de la avenida de Cataluña, números 51 y 53.

122.—Idem íd. las procedentes de Vía de la Hispanidad, 40.

123.—Idem íd. las procedentes de Vía de la Hispanidad, 40.

124.—Idem íd. las procedentes de Vía de la Hispanidad, 26.

125.—Idem íd. las procedentes de Vía de la Hispanidad, casa 25.

126.—Idem íd. las procedentes de Vía de la Hispanidad, casa 22.

127.—Idem íd. las procedentes de la carretera de Madrid, Km. 315.

128.—Idem íd. las procedentes de las casas 7, 9, 11, 70, 72 y 74 de Cuarta Avenida.

129.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de carretera de Castellón, Km. 6'800.

130.—Idem íd. las procedentes de la avenida de Navarra, 72.

131.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Mariano Gratal Marchite y decretar la caducidad de la licencia número 441.

Votó en contra el señor Hernández Montero.

132.—Idem íd. interpuesto por don Antonio Giménez Pérez y decretar la caducidad de la licencia número 769.

Votó en contra el señor Hernández Montero.

133.—Idem íd. interpuesto por doña Antonia León Trigo y decretar la caducidad de la licencia número 896.

Votó en contra el señor Hernández Montero.

134.—Idem íd. interpuesto por don Pascual Forces Marín y decretar la caducidad de la licencia número 826.

Votó en contra el señor Hernández Montero.

135.—Quedar enterado de la aprobación del reglamento de la Escuela Municipal de Jardinería, creada por acuerdo municipal plenario de 16 de octubre de 1971.

136.—Conceder prórroga hasta el 31 de diciembre de 1975 para el desalojo de los detallistas del mercado de Lanuza.

137.—Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo por la que se anulan las resoluciones de la M. I. Alcaldía y Sr. Gobernador Civil respecto de sanción de tráfico número 96.233/73.

138.—Acatar la sentencia dictada por el Juzgado Municipal número 4 en juicio de cognición promovido contra don Arturo Gómez González y otros.

139.—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo prestado con carácter contratado a los siguientes señores: don Pablo L. Moreno Romero, delineante; don Jesús Gálvez Campos, don Julián Salvador Sanmiguel, don Santos Bronte Guallar, don Santiago Gómez Lallana, don José Andrés Callao Benito, chóferes del parque de tracción; don Jesús Villacampa Gufo, ayudante químico; doña Rosalía Artega Rodríguez, portera de escuelas; don Carlos Alfonso Andrés Villalba, delineante; doña María Felicidad Turón Lanuza, doña Ascensión Torroba Romera, don Juan Bautista Figueroa Cano, don Miguel Angel Fuertes Pérez, don José María Remiro Segura, don Jesús Lázaro Ortega, don Victorino Gracia Arcega, don Ramón Lafaja Nieto,

don Alejandro Villaverde Molina, don Jesús Ceresuela Palacio, don Javier Forcén Ruiz, don Marcelino Lázaro Salvo, don Pedro Robles Serrano, don Herminio Martínez Trasobares, don Cristino Gracia Gimeno, don Antonio, Orús Pisa, don José M.^a Arnal Campos, don José Artigot Garrido, don José Antonio Pérez Ruiz, don Mariano de la Riva Pérez, don Manuel Lausín Casas, guardias municipales.

140.—Quedar enterado de las medidas adoptadas en orden a la incorporación al servicio activo como funcionarios municipales de los vigilantes nocturnos.

141.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la creación de diversas plazas de plantilla para la dirección de arquitectura.

142.—Quedar enterado del escrito de la Dirección General de Administración Local por el que queda constancia en aquel centro directivo de la opción formulada por el funcionario don Pedro Lorán Capapey al nuevo sistema retributivo.

143.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local, ratificando denegación de creación de una plaza de ayudante de relaciones públicas.

144.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local, por la que se advierte que el jardinero mayor de la Corporación tiene asignado correctamente su coeficiente.

145.—Conceder prolongación de jornada al chófer adscrito al servicio de desinfección, don José Grasa Marco.

146.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don José Martín Triep sobre abono de diferencias.

147.—Modificar los contratos de prestación individual de servicios de don Jesús Lacambra y don Angel Posac, como delineantes, en la forma que se indica en el dictamen.

148.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 11 de junio de 1975, compareciendo ante el Instituto Nacional de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, en relación al proyecto de enlace a desnivel del nudo 8 de la «Actur», puente de Santiago, haciendo determinadas aclaraciones y sugerencias.

149.—Dejar en suspenso la tramitación del expediente relativo a las obras del colector de la margen derecha del río Huerva, hasta tanto sea tramitado el plan especial de dicha zona.

150.—Devolver a don Gabino Valilla Martínez el aval prestado por el Banco Coca, por un importe de 160.000 pesetas, constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación correspondiente a la finca números 6 y 8 de de la calle Sangenis.

151.—Idem *id.* al Banco de Santander, por un importe de 12.000 pesetas, para garantizar la ejecución de las obras de construcción de acera en la confrontación con la finca número 14 de la calle Monasterio de la Oliva.

152.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda estimando recursos de reposición y aprobando, en consecuencia, el plan de extensión de nueva área de servicios para la ubicación de la «Ciudad del Transporte», en la forma que se indica en la misma.

153.—Idem *id.* y aprobar, en consecuencia, el proyecto de actuación urbanística de la manzana 23 del polígono 36.

154.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando definitivamente el plan especial de ordenación de la plaza de Aragón, en la forma que se indica en la misma.

155.—Idem *id.* por la que se deniega la prórroga durante un año del plazo establecido en la norma 3.9 del plan general sobre régimen transitorio en suelo de reserva urbana, para poder autorizar actuaciones aisladas en tanto no se aprueben los planes parciales.

156.—Idem *id.* denegando la aprobación del expediente promovido por «Unipresa», S. A., para la construcción de edificio entre calles Somport, General Yagüe y Monte Perdido, que implicaba un aumento de densidad.

157.—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, aprobando definitivamente el proyecto de urbanización parcial en calles Santa Orosia y prolongación de Iriarte Reinoso y Lon Laga, promovido por «Inmobiliaria Nuevo Aragón», en la forma que se indica en la misma.

158.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de prolongación de tubería en camino de los Molinos y Corbera Baja, solicitado por don Florentín Sánchez Guinalio.

159.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de instalación de alumbrado en prolongación de calle Italia, angular a calle Sarasate, Monterde y Padre Manjón, promovido por «Inmobiliaria Gracia Delicias», sociedad anónima.

160.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado en calle San Vicente Mártir, entre avenida Cesáreo Alierta y Francisco Vitoria, promovido por don Pedro Samper Aranda.

161.—Idem íd. del proyecto de prolongación de tubería de distribución en manzana sita en paseo de la Ribera, promovido por «Inmobiliaria Olidén», S. A.

162.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de calles del sector alto de San José, con un presupuesto de 4.972.295'25 pesetas.

163.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de calles del barrio de Casetas, con un presupuesto de pesetas 26.639.940'32.

164.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de calles del barrio de Valdefierro, con un presupuesto de 53.957.842'51 pesetas.

165.—Aprobar inicialmente y en su caso provisionalmente el proyecto de definición del eje segundo cinturón de la red arterial (prolongación de camino de las Torres), con arreglo al proyecto que obra en el expediente.

166.—Solicitar a través de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la inclusión en planes provinciales y la correspondiente subvención de los proyectos de pavimentación de los barrios de la ciudad.

167.—Retirado.

168.—Aprobar con carácter inicial y en su caso provisional el plan parcial del polígono 66 (barrio de Alfocea).

169.—Idem íd. del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el polígono 59, a petición de don Valentín Serrano Tejerina.

170.—Idem íd. del plan especial de alineaciones y ordenación de manzanas en el paseo del General Mola, lado pares.

171.—Idem íd. del proyecto de compensación del polígono de Miraflores, con arreglo al proyecto presentado por la Junta de Compensación del citado polígono.

El Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, se refirió al fallecimiento del Excmo. señor don Celestino Boné Ichaso, General de Intendencia, padre del concejal don Ignacio Boné de Sandoval. Hizo el señor Alcalde un encendido elogio de la relevante personalidad del ilustre finado y solicitó constase en acta el profundo sentimiento corporativo y que se exprese al querido compañero y amigo don Ignacio Boné el testimonio de sincero pesar.

Se refirió a continuación al reciente nombramiento del Excmo. señor don José Solís Ruiz, como Ministro Secretario General del Movimiento. Y siendo esta sesión la primera plenaria que se celebra después de su designación, estimó el señor Alcalde que debe constar en acta la sincera satisfacción corporativa por tan acertado nombramiento, felicitarle con efusión y reiterarle nuestra absoluta adhesión.

También se refirió al discurso pronunciado por el Presidente del Gobierno, Excmo. señor don Carlos Arias Navarro, en la última sesión de las Cortes Españolas, en el que puso muy en claro un conjunto de cuestiones que atañen a la vida política y al desarrollo del Gobierno del país. Estimó el señor Alcalde que este es el momento oportuno para que esta Corporación Municipal exprese una vez más su propio pensar y el debido sentimiento de consideración, de respeto y de adhesión.

Refiriéndose a los sucesos de índole belicosa ocurridos en el Sahara y Ceuta, solicitó el señor Alcalde se eleve a la Presidencia del Gobierno nuestra repulsa enérgica por tales sucesos y la protesta por los mismos, haciendo presente nuestra identificación absoluta con los derroteros seguidos por el mismo, en justa y gallarda postura de nuestra nación.

Dio cuenta el Ilmo. señor Alcalde de que el periodista don Francisco Villalgordo Montalbán, ha dejado la dirección del periódico «Amanecer», para ocupar otro importante lugar en la prensa nacional. Para sustituirle ha sido designado don Angel Bayod Monterde. Por ello, solicitó el señor Alcalde constase en acta el sentir de la Corporación por la forzosa ausencia del señor Villalgordo, expresándole los más cordiales sentimientos de gratitud y amistad; y al señor Bayod Monterde la felicitación sincera por su nuevo cargo, en el que esperamos obtenga un destacado éxito.

El señor Alcalde solicitó conste en acta la cordial felicitación a «Heraldo de Aragón» por haber obtenido el Oscar de Oro de la Comunicación de 1975, así como al diario local «El Noticiero», que logró el segundo puesto en el concurso de periódicos, con formación en «off-

set», tras «La Vanguardia», y expresar a ambos nuestra satisfacción y alegría por los importantes galardones obtenidos.

Se refirió el señor Alcalde a los nombramientos de don Adolfo de la Rosa Gallego, como Inspector Regional del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, y de don José Angel Zalba Luengo para la presidencia del Comité Organizador de los Campeonatos Mundiales de Fútbol de 1979. Estimó el señor Horno Liria que estos nombramientos honran a ciudadanos zaragozanos, y la Corporación debe transmitirles su felicitación por la distinción que cada uno ha recibido.

Dio cuenta el señor Alcalde del funcionamiento, a partir de 1.º de julio, del 092, que ha sido también un logro de esta Corporación con la Compañía Telefónica.

Solicitó se exprese al señor Presidente de la Compañía citada y en especial al señor Delegado de la misma en nuestra ciudad, señor Alcaraz, nuestra gratitud por las atenciones que nos han dispensado y por su valiosa ayuda para obtener esta mejora de indudable interés.

Por último, el señor Alcalde solicitó constase en acta con el más profundo sentimiento, la condolencia corporativa por la inesperada defunción de monseñor Escrivá de Balaguer, fundador de «Opus Dei», aragonés insigne, realizador de una notable y fecunda labor. Por ello estimó el señor Alcalde debía expresarse el testimonio de nuestro sentido pesar al señor Secretario General de la Obra, y asimismo al señor Alcalde de Barbastro, ciudad natal del finado, el que poseía Medalla de Oro de la misma, recientemente concedida.

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE ENERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de diciembre de 1974.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Abonar a la Obra «18 de Julio» la remuneración consignada en presupuesto, por atender los servicios como Casa de Socorro núm. 3.

4.—Devolver fianza constituida por Casa Marugán, por suministro de materiales deportivos a colegios nacionales.

5.—Abonar facturas de gastos correspondientes al V Ciclo de Actividades Culturales, presentadas por Hotel Europa, Imprenta Octavio y Félez, guitarrista Javier Banzo, Hotel Corona de Aragón, publicidad en periódicos diarios, Empresa Teatro Principal.

6.—Informar petición de gastos de asistencia médica presentada por un funcionario.

7.—Informar petición de gastos por adquisición de prótesis médica presentada por un funcionario.

8.—Acceder a la solicitud de don Jesús Castán Arrieta de poner a su nombre concesión de parcelas en V. Villamayor, que figuran al de su padre fallecido.

9.—Adjudicar a don Lucas Pérez Serrano las obras de restauración de tejado del depósito de agua del ba-

rrío Torrecilla de Valmadrid, en las condiciones que se indican.

10.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adecuación de líneas y puntos de luz en el barrio de Garrapinillos.

11.—Adjudicar a don Lucas Pérez Serrano las obras relativas al vallado del solar de la finca núm. 194 de la calle del Coso.

12.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de instalación de alumbrado en calles Pedro López de Luna y otras.

13.—Idem íd. de instalación de alumbrado en calle de la Vía y travesía de la misma con la de Pelayo (Casablanca).

14.—Rectificar ficha concesión a canon parcelas a don Antonio Serón Pérez y desestimar petición en cuanto a construir sobre una de ellas.

15.—Realizar el servicio de calefacción central durante los meses de enero, febrero y marzo de 1975, por el sistema de administración directa por la Corporación y declarar justificada la excepción licitatoria de adquisición por concierto directo del combustible necesario ante la urgencia que concurre en la prestación de dicho servicio y al haberse declarado desiertas las subastas convocadas al efecto.

16.—Resolver expediente sobre obras realizadas por la Cooperativa de Banca, Bolsa y Ahorros de Zaragoza, en la avenida de Tenor Fleta, 52, consistentes en decoración de local y fachada.

17.—Resolver expediente sobre obras realizadas por don José Luis López Barranco en calle Casa Jiménez, 6, consistentes en reforma de local y fachada, con sujeción a las condiciones que se exponen en el dictamen.

18.—Informar a doña Aurora Hortells García, que no es posible acceder a su petición de que se autorice la continuación del almacén construido sin licencia, en avenida de Valdefierro, 1, de una forma a precario, por cuanto que no cumple las normas de edificación del plan parcial del polígono 57.

19.—Conceder a don Jovino Ruiz Gregorio, licencia de obras para la construcción de un edificio de 22 viviendas en calle Sangenis, 55-57, con sujeción a las condiciones que se exponen en el dictamen.

20.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en carretera Aeropuerto, entre barrio de Cantarranas y finca Pinilla, a petición de don Francisco García González.

21.—Conceder licencia de obras para modificaciones en edificio en construcción situado en calles de García Arista, Sixto Celorrio y futuro paseo de la Ribera, a «Inmobiliaria Markos», S. A.

22.—Conceder prórroga de seis meses para la vigencia de licencia de obras para ampliación gasolinera en margen izquierda de la carretera de Zaragoza a Castellón, Km. 3'7, a petición de don Florencio Abellanas Viñas.

23.—Autorizar la transferencia de licencia de obras para construcción de naves industriales en carretera Castellón, Km. 7, a favor de «Inmobiliaria Ruisseñores», sociedad anónima.

24.—Reintegrar a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, el aval constituido como garantía de la parte bonificable de los derechos de licencia de obras para construcción de edificio en polígono Gran Vía.

25.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico, acordando la suspensión del acto administrativo relativo al cobro de un recibo girado al Canal Imperial de Aragón, en concepto de contribución especial por instalación de alumbrado en el acceso al barrio de Miralbueno.

26.—Idem íd. respecto a otro recibo de 19.151 pesetas extendido por el mismo concepto.

27.—Idem íd. respecto al recibo del primer semestre de 1973, por el concepto de tasa de recogida de basuras girado a la Compañía Telefónica Nacional de España, por el inmueble de paseo de la Independencia, 35.

28.—Idem íd. respecto al inmueble de San Vicente de Paúl, 38.

29.—Idem íd. respecto al inmueble de Lapuyade, 11.

30.—Aprobar cuenta justificada que presenta don Fernando Peiré, relativa a gastos en procedimientos judiciales.

31.—Idem íd. el administrador del Mercado de Pescados por gastos menores.

32.—Devolver a don Antonio Sancho el depósito constituido para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados en el Club Juvenil durante 1973, por no resultar obligaciones exigibles.

33.—Cancelar el aval bancario prestado por el Banco Central a favor de don Elíseo Tizne para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados durante 1973, en la discoteca «Grawer Club», por no resultar obligaciones exigibles.

34.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico Administrativo concedido a la Cía. Telefónica Nacional de España, del aplazamiento del pago de los recibos del primer semestre de 1973, por la tasa por recogida de basuras de los inmuebles de Bretón, 21 y Baltasar Gracián, 5.

35.—Idem íd. respecto a la finca en Génova, 10.

36.—Aprobar cuenta justificada que presenta el Tesorero de la Junta Municipal de Educación Primaria, por atenciones relativas al sostenimiento de los comedores escolares.

37.—Idem íd. el Jefe de Relaciones Públicas por diversos gastos.

38.—Idem íd. la Superiora de la Casa Amparo referente a las atenciones del Asilo durante el mes de noviembre de 1974.

39.—Acordar se retrase el período de cobranza del impuesto municipal sobre la circulación de vehículos, hasta tanto no se disponga otra cosa por el Ayuntamiento o la superioridad.

Seguidamente, el Ilmo. señor Alcalde dio cuenta, con agrado, de la asistencia de una nutrida representación de esta Excm. Corporación Municipal a la misa que se celebró con motivo de la festividad de la venida de la Virgen, en la medianoche del día 1, en lugar de asistir a la que con el mismo motivo se venía celebrando la mañana del día 2.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EI DIA 8 DE ENERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

No excusó su falta de asistencia el señor Villa.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Abonar factura a A. Millán por instalación de equipo sonorización en Teatro Principal en el V Ciclo de Actividades Culturales.

3.—Pagar factura por confección de programas en V Ciclo de Actividades Culturales.

4.—Pagar factura por afinar el órgano de la basílica del Pilar, con motivo del V Ciclo de Actividades Culturales.

5.—Retirado.

6.—Aprobar las obras de ampliación del comedor del colegio «Julián Nieto», y solicitar subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

7.—Realizar obras en la calefacción del colegio «Pedro Joaquín Soler».

8.—Quedar enterada de las disposiciones de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia sobre modificaciones unidades escolares en colegio «Andrés Manjón» y creación de nuevas en colegio «José María Mir».

9.—Quedar enterada de la comunicación de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia sobre ampliación de horario en calefacciones en los colegios «Cervantes» y «Gascón y Marín».

10.—Aprobar las facturas remitidas por el señor Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios.

11.—Informar favorablemente solicitud de Mercaragoza, S. A., respecto a la suspensión transitoria de pago del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana, hasta que por la Delegación de Hacienda se resuelva la petición de exención formulada en cuanto a la contribución urbana.

12.—Denegar la suspensión del procedimiento de apremio respecto al recibo girado al Canal Imperial de Aragón por la contribución especial derivada de las obras de urbanización de la calle Arzobispo Doménech.

13.—Idem íd. con relación a la contribución especial por urbanización de la calle Fernando de Antequera.

14.—Cancelar los avales prestados por el Banco Central a favor de «Amado Laguna de Rins», S. A., para responder del pago de tasa de equivalencia de fincas de su propiedad sitas en avenida de la Jota y Doctor Cerrada, iniciando expediente de devolución de las

cantidades que se mencionan por las causas que constan en el expediente.

15.—Abonar a don Fernando Peiré, Procurador de los Tribunales, la cantidad importe de las costas de apelación contra sentencia dictada por el Juzgado Municipal núm. 5, en juicio de faltas núm. 886/74.

16.—Desestimar recurso de reposición formulado por don Joaquín Enciso Palacios, contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 2 de noviembre de 1974, sobre concesión de quiosco en calle Luis Vives.

17.—Aprobar lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir cinco plazas de fontaneros.

18.—Idem íd. para la oposición libre de nueve plazas de oficiales de la escala técnico administrativa, letrados.

19.—Idem íd. al concurso libre de méritos para cubrir dos plazas de ingenieros de caminos, canales y puertos.

20.—Idem íd. al concurso oposición restringido para cubrir una plaza de encargado de tajo de Parques y Jardines.

21.—Idem íd. para la provisión mediante concurso oposición restringido de cuatro plazas de ayudante de jardinero.

22.—Idem íd. para la provisión mediante concurso oposición restringido de dos plazas de jardineros.

23.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante concurso oposición restringido de dos plazas de sargentos del Cuerpo de Bomberos.

24.—Aprobar nómina de dietas devengadas por el tribunal que ha juzgado la prueba de aptitud de alemán, realizada por don Manuel Soria Alonso.

25.—Abonar los haberes devengados y no percibidos y gastos de sepelio a doña Rosa Sesé Viñuales, doña Manuela Gracia Roero y doña Prudencia Romanos Gracia.

26.—Abonar los gastos de sepelio solicitados por don Antonio Carnicer Gutiérrez.

27.—Abonar la ayuda de natalidad solicitada por varios funcionarios.

28.—Abonar la ayuda por nupcialidad solicitada por un funcionario.

29.—Quedar enterada de la resolución estimatoria de la Dirección Técnica de la MUNPAL y recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar y doña

Josefa Melero Aína, relativa a reconocimiento de pensión de orfandad.

30.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a don Basilio Ruiz Sanz, pensión de jubilación, por reconocimiento del servicio militar.

31.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación solicitada por don Angel Gracia Górriz.

32.—Quedar enterada del escrito de la Dirección General de Sanidad, por el que se da cuenta de la jubilación del médico de la Casa de Socorro, don Angel Duplá Marco.

33.—Aprobar factura de gastos presentada por la relojería Pérez de Mezquía.

34.—Conceder licencia de obras para construcción de setenta y tres viviendas en calle Rodrigo Rebolledo, 7 al 13, a petición de Emilio Echechiquia Petit.

35.—Conceder licencia de obras para construcción de dieciséis viviendas en avenida de Madrid, angular a calle A. del Puerto, a petición de M.A.P.A.S.A.

36.—Requerir a don Luis Casalod Arazo, para que proceda a la demolición de nave en avenida Compromiso de Caspe, por cuanto que se ha llevado a cabo la construcción sin la preceptiva licencia municipal.

37.—Requerir a don Antonio Lavanda Varea, para que proceda a la demolición de las obras realizadas en la finca de C. Fueros de Aragón, sin la preceptiva licencia municipal.

38.—Retirado.

39.—Resolver sobre petición formulada por «Construcciones Daroca», sobre licencia de obras para construcción de edificio en calle de Barque, 14-16.

40.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Santa Orosia, manzana «B», a don Ernesto Muntion Valero.

41.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Joaquín Plana Aguilar, sobre devolución de los honorarios facultativos de un proyecto.

42.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Valeriano Martínez López, sobre petición de licencia de obras para construcción de nave en carretera de Castellón, Km. 3.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con treinta y dos viviendas y locales en calle La Huerta, manzana núm. 21, del barrio de Santa Isabel, a petición de Juan Gonzalo Rubio Salvador.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con veintisiete apartamentos, local, garajes y portería en calle Lorente, 5, a petición de A.C.S.I.S.A.

45.—Conceder licencia de obras para obras de acondicionamiento de local y fachada en avenida Cataluña, 24, a petición del Banco Zaragozano.

Se aprobó la adición siguiente:

—Conceder licencia para la construcción de veintinueve viviendas en calle del Tres de Agosto, 10, a petición de doña Mercedes Csaponsa Pujol.

—Conceder licencia de obras para la construcción de doscientas cincuenta y dos viviendas en barrio de Santa Isabel, polígono 71, a petición de don Antonio Muñoz Capapey.

Seguidamente el Teniente de Alcalde señor Matich, se refirió a la jubilación del doctor don Angel Duplá Marco, acordada en esta sesión, para hacer patente los dilatados e invalorables servicios prestados por el mismo, en el Cuerpo de la Beneficencia Municipal, habiendo realizado una eficaz labor, con el mayor celo y competencia, por lo que propuso constase en acta la satisfacción y gratitud corporativa hacia el doctor Duplá ante su magnífica actuación científica y directiva y que se le felicite muy cordialmente, siendo aprobadas estas propuestas por unanimidad.

El Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, solicitó constase en acta el profundo sentimiento corporativo por la defunción de don Luis Bruned Marco (q.e.p.d.), zaragozano de pro, que reunía amplios y elevados valores humanos, perteneciente, ya por tradición familiar, al periódico local «Heraldo de Aragón» y que gozaba del máximo prestigio y cariño en nuestra ciudad, expresando a la señora viuda e hijos del finado el más sentido pésame.

Asimismo propuso el señor Alcalde, constase en acta la condolencia corporativa con motivo del fallecimiento de don Manuel Balet Salesa (q.e.p.d.), perfecto caballero cristiano, muy vinculado a importantes empresas zaragozanas, y que se dirija a la señora viuda e hijos de dicho señor, mediante atento oficio, el testimonio de nuestro sentido pesar.

Ambas propuestas del Ilmo señor Alcalde fueron aprobadas unánimemente.

La señora Teniente de Alcalde doña María Pilar Fernández Portolés, solicitó constase también en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción de la Ilma. señora doña María de los Angeles Cascajares Ochoa (q.e.p.d.), esposa del Ilmo. señor don Víctor Ruiz de la Cuesta, Presidente de esta Audiencia Provincial, distinguida y bondadosa dama, que reunía altas dotes de virtudes humanas y cristianas y cuya irreparable pérdida ha sido muy sentida por sus numerosas relaciones, en las que ha dejado el mejor de los recuerdos. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, por hallarse en viaje oficial, y los Tenientes de Alcalde señores Matich y Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
- 2.—Realizar obras en el colegio «Tío Jorge».
- 3.—Quedar enterada de la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se crean unidades escolares en el colegio «Jerónimo Zurita y Castro».
- 4.—Quedar enterada de la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre ampliación de unidades escolares en el centro escolar «Calixto Ariño» y «Mariano de Cavia».
- 5.—Pagar facturas del Hospital de Enfermedades del Tórax, por servicios prestados a los funcionarios.
- 6.—Pagar facturas presentadas por la Facultad de Medicina por servicios prestados a funcionarios.
- 7.—Aprobar la cuenta justificada que presenta doña María Jesús Martínez, por importe de 28.400 pesetas, para trabajos nuevo régimen catastral de la contribución urbana.

8.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el señor Presidente de la Comisión de Propiedades por un importe de 58.405'90 pesetas.

9.—Idem íd. la Superiora de la Casa de Socorro por importe de 166.662 pesetas.

10.—Idem íd. Presidente de la Comisión de Cultura por importe de 149.500 pesetas, para atender el pago del concierto de piano de Eduardo del Pueyo.

11.—Idem íd. por importe de 132.992 pesetas, para atender el pago de organistas extranjeros.

12.—Idem íd. por importe de 80.000 pesetas para atender el pago del concierto de piano de Pilar Bayona.

13.—Idem íd. por importe de 29.700 pesetas, para atender el pago de concierto de Jorge Morel.

14.—Idem íd. por importe de 60.000 pesetas, para atender el pago de organistas españoles.

15.—Idem íd. don Luis Sanz por importe de 7.000 pesetas, para las atenciones del Albergue Municipal.

16.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de traslado de la fuente de la plaza de Paraíso a E.Y.S.S.A.

17.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria por las obras de pavimentación provisional del camino de las Torres a Encarnación Alda.

18.—Devolver la garantía definitiva por obras de reestructuración de andadores escaleras, zonas de arbolado y pavimentación de los caminos del parque Primo de Rivera, a «Corviam».

19.—Devolver la garantía definitiva de las obras de pavimentación y asfaltado en el parque de Macanaz a Víctor Ortillés.

20.—Devolver la garantía definitiva por la adquisición e instalación de equipo acondicionador de aire en la sección de Proceso de Datos a I.M.E.S.A.

21.—Devolver la garantía definitiva por el suministro de lámparas para atender a las necesidades de los servicios de alumbrado público, a I.M.E.S.A.

22.—Devolver la garantía definitiva por suministro de material eléctrico para alumbrado público a IMESA.

23.—Devolver la garantía definitiva de la renovación de lámparas y aparatos en el camino de Cuarte (entre paseo de Renovales y Colón), a IMESA.

24.—Devolver la garantía definitiva por obras de ampliación de plaza de España en barrio de Garrapinitos a Víctor Ortillés.

25.—Devolver la garantía definitiva por la ejecución de las obras de instalación de mejora de alumbrado en el colegio nacional «Joaquín Costa», a Fernando Machín.

26.—Devolver la garantía definitiva por obras de instalación de alumbrado público en calle Francisco Ruesta, a Fernando Machín.

27.—Abonar al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa la suma que se indica y que corresponde percibir a los miembros del mismo, por asistencia a las sesiones en que se han examinado expedientes de justiprecio, de expropiaciones efectuadas por la Corporación en 1973-74.

28.—Acordar que a partir del año 75-76 cause baja en las parcelas 48/137 del Monte de Villamayor, Plácido Sanz, y alta Mariano García.

29.—Adjudicar a Santiago Mayoral la parcela 41/30 del Monte de Villamayor.

30.—Acordar que a partir del año 75-76, cause baja Mariano García de la parcela 42/342 del Monte de Villamayor, y alta Plácido Sanz.

31.—Adjudicar a Félix Puig la parcela 41/207 del Monte de Villamayor.

32.—Abonar a Luis Abenia la cantidad que se indica por trabajos efectuados a la Corporación.

33.—Acordar que a partir del año forestal 75-76, cause baja en la concesión de la parcela que se indican, Mariano García y alta Francisco García, en el barrio de Villamayor.

34.—Acordar que por talleres dependientes de este Excmo. Ayuntamiento se realicen los trabajos precisos para acondicionar la fontanería actual de las viviendas de las casas núm. 9 de la calle San Lorenzo y núm. 40 de la calle Mayor, propiedad de la Corporación, para la instalación de contadores.

35.—Abonar a Luis Abenia la cantidad importe de las facturas por distintos trabajos efectuados a la Corporación.

36.—Acordar que por obreros municipales se proceda a la reparación de la vivienda de la calle Pignatelli, 41 dpdo., propiedad de este Excmo Ayuntamiento, ocupada por José Lite.

37.—Aprobar las facturas presentadas por la empresa López Moreno por trabajos de urgente realiza-

ción de reparación de tubería general de 70 mm. en calle Cuéllar.

38.—Aprobar la factura presentada por la empresa López Moreno por trabajos de urgente realización de desmontar llave rota y colocar otra de 200 Ø en calle D. Jaime I.

39.—Aprobar la factura presentada por F.O.C. por trabajos de urgente realización de reparación de una sima producida en calle D. Jaime I, junto a plaza Ariño.

40.—Aprobar la factura presentada por F.O.C. por trabajos de urgente realización de reparación de una sima producida en calle D. Jaime I, frente a la iglesia de San Gil.

41.—Decretar la clausura de vaquería sita en la calle San Roque, 30.

42.—Declarar la prohibición de crianza de animales como conejos y aves, en el patio de la finca núm. 19 de la calle Mariano Nipho.

43.—Decretar la clausura de los establos de ganado sitios en la Torre de San Lázaro, casa núm. 178 del barrio de Movera.

44.—Informar a don Bernabé Justo Sánchez, en representación de don Sebastián Duarte, que sin perjuicio de la demolición de edificación construída sin licencia por don Diego Corano, puede anticipar su derribo mediante las acciones oportunas ante los tribunales.

45.—Declarar en estado de ruina a la casa núm. 4 de la calle de Forment, de esta ciudad.

46.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de sótano en calle Pradilla, 18 y 20, angular a Sáinz de Varanda, a petición de Pedro Bailón Alonso.

47.—Conceder licencia de obras para sustitución de terraza por cubierta en calle de Arias, 14, a petición de Jacinta Lasheras Blasco.

48.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de sótanos en avenida Goya, sin número y calle San Antonio María Claret, 5, a petición de Angel Aranzábal Achaerandio.

49.—Conceder licencia de obras para instalación de ascensor en Coso, 29, a petición de Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

50.—Conceder licencia de obras para instalación de ascensor en paseo de Calvo Sotelo, 23, a petición de Luis Aísa Trías.

Seguidamente el Ilmo. señor Alcalde accidental, don Cristóbal Navarro Casaus, se refirió al fallecimiento de don Eugenio de la Fuente, padre de don Licinio, Ministro de Trabajo, que ha estado varias veces en nuestra ciudad y se interesa vivamente por cuanto nos afecta. Por tanto, solicitó el señor Alcalde accidental constase en acta la condolencia corporativa ante pérdida tan irreparable y que se exprese el más sentido pésame a don Licinio de la Fuente, siendo aprobado por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, por encontrarse en viaje oficial, y el señor Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar en plazas de cabo, vacantes por nueva creación, a don Octavio Marco Aguirre y don José Cano Rocalín, bomberos en la actualidad.

2.—Contratar en plaza de auxiliar administrativo, vacante por renuncia de su anterior titular, a doña María Teresa Rodrigo Palomera.

3.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de una plaza de perito agrícola, proponiendo para el desempeño de la misma a don Miguel Sabadell García.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Pagar factura a «La Higiénica», por limpieza de banderas de la plaza de Aragón.

6.—Reparar pintura en el comedor del colegio «Valentín Zabala».

7.—Realizar obras en vivienda del portero del colegio «Martínez Barrado».

8.—Resolver sobre recurso de reposición presentado por García Lamana, sobre asistencia médico-farmacéutica.

9.—Desestimar la petición de «Corviam», de que se reciban definitivamente las obras del plan PR-73 de renovación parcial con firme asfáltico de pavimento de calzadas de la ciudad, segunda fase, por no haber transcurrido el plazo de garantía de las mismas.

10.—Devolver la garantía definitiva por las obras de derribo de la finca núm. 4 de la calle Cisne, a Agustín Llovería.

11.—Devolver la garantía definitiva de las obras de construcción de un parque en la chopera de Macanaz, a Víctor Ortillés.

12.—Devolver la garantía definitiva de las obras de construcción de un aljibe en el Monte Vales de Cadrete, a Víctor Ortillés.

13.—Devolver la garantía definitiva de las obras de construcción de un parque en el barrio de Miralbueno, a Víctor Ortillés.

14.—Acordar que a partir del año forestal 75-76, cause baja en la parcela que se indica del Monte de Villamayor, Francisco García, y alta Mariano García.

15.—Acordar que a partir del año forestal 75-76, cause baja en las parcelas que se indican, del Monte de Villamayor, José Pellicer, que las tiene concedidas a canon.

16.—Acordar que a partir del año forestal 75-76 cause baja en las parcelas que se indican del Monte de Villamayor, y alta Francisco Pitarque.

17.—Abonar a Luis Abenia, la cantidad que se indica, importe de las facturas presentadas por varios trabajos efectuados a la Corporación.

18.—Aprobar la factura presentada por la viuda de A. Méndiz, por trabajos de remodelación de dos curvas existentes en el circuito del parque de Primo de Rivera.

19.—Aprobar la factura presentada por la viuda de A. Méndiz, por trabajos de remodelación del aparcamiento frente al cementerio.

20.—Aprobar la factura presentada por F.O.C. por trabajos de remodelación de isletas en paseo de Mariano Renovales.

21.—Aprobar la factura presentada por F.O.C. por trabajos de remodelación de aceras en el puente Trece

de Septiembre, en su embocadura con plaza del Emperador Carlos V.

22.—Aprobar la factura presentada por Ginés Navarro, por trabajos de urgente realización de arreglo de la calle Cabañera y camino de los Molinos.

23.—Aprobar la factura presentada por «Construcciones Ciria», por suministro e instalación de un pararrayos en el depósito elevado de Garrapinillos.

24.—Aprobar la factura presentada por «Hormifasa», por suministro de hormigón efectuado como parte de la colaboración municipal para la habilitación de unas viviendas en el camino de los Juncos para personas de raza gitana.

25.—Acordar que se proceda a la enajenación por colindancia de dos porciones de terreno en calle Barcelona, a Adolfo Gil.

26.—Proceder a la enajenación por colindancia, porción de terreno en calle División Azul, a favor de Jaime Ena y L. Torralba.

27.—Proceder a la enajenación por colindancia, porción de terreno en la calle de Jesús Comín a Antonio y María Pilar Marín.

28.—Declarar válida la subasta celebrada para contratar instalación de alumbrado en barrio de Valdefierro, adjudicándola a «Cerma y Arriaxa» en las condiciones que se indican.

29.—Declarar válida la subasta para contratar el proyecto de pavimentación de aceras en diversas calles del barrio Oliver, adjudicándolo a Francisco Chueca.

30.—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de una cabina en el núm. 14 de la calle Centro.

31.—Abonar a «Industria y Montajes Eléctricos», sociedad anónima, su factura por la instalación de iluminación eléctrica en el acceso a la Feria de Atracciones.

32.—Desestimar petición de don Luis Vela, sobre concesión de baja de la autorización núm. 1.643 de reserva de espacio en la calzada.

33.—Contestar al señor Administrador de la Caja General de Depósitos de la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda en relación con el asunto: «Duplicado, resguardo, extraviado», por el que el Banco Español de Crédito solicita la expedición de duplicado de un resguardo extraviado.

34.—Conceder excedencia voluntaria al matarife don José Magdalena Martínez y al guardia municipal don Severiano Pérez Agreda.

35.—Aprobar lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado para la provisión de una plaza de subinspector del Cuerpo de la Policía Municipal.

36.—Acordar el abono de las dietas y bolsa de estudios por los gastos ocasionados con motivo de la asistencia a una mesa redonda sobre Gestión del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros, a don Rafael Fernández de Alarcón.

37.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad al ayudante de albañil don Pedro Castillo Cotaina.

38.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación por invalidez ordinaria, del auxiliar administrativo doña Nieves Broto Fau, al objeto de que se sirva aprobar la jubilación correspondiente.

39.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede pensión de viudedad a doña Clara Pérez Calvo.

40.—Quedar enterada de la resolución denegatoria de jubilación de don Alfredo Aguirán González, dictada por la MUNPAL.

41.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL, para que se sirva fijar la pensión de viudedad que corresponde a doña Rosa Sesé Viñuales.

42.—Abonar a don Leonardo Catalán Barluenga la ayuda por natalidad solicitada.

43.—Acceder a la solicitud de don Angel Serrate Marín, autorizándole para continuar prestando servicio como guardia municipal por conservar la capacidad física exigida.

44.—Acordar el abono de las cantidades pendientes de ingresar en el Instituto Nacional de Previsión en concepto de cotización por doña Petra Gil Alvarez.

45.—Autorizar el abono de gastos ocasionados con motivo de la expedición del permiso de conducir clase «E», en favor de cuatro funcionarios del Cuerpo de la Policía Municipal.

46.—Quedar enterada de la declaración del estado de ruina inminente de la casa núm. 3 de la calle Reconquista, de esta ciudad.

47.—Declarar en estado de ruina a la casa núm. 7 de la calle de Ossaú, de esta ciudad.

48.—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre inclusión en el Registro Público de Solares de la finca núm. 34 de la calle Méndez Núñez.

49.—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre inclusión en el Registro Público de Solares de la finca núm. 11 de la calle López Allué.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de seis viviendas en calle Orense, 17 y 19, a petición de Serafín Aguilar Abenia.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Felisa Galé, angular a avenida Cataluña, a petición de Bienvenido Ruiz Fuentesalz.

52.—Conceder licencia de obras para construcción de segundo bloque de edificio en calle Paseo del Canal, 192, a petición de «Inmobiliaria Valle del Ebro», S. A.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de cuatro viviendas y locales en calle San Lorenzo, 41-43, a Luis Domingo Manero.

54.—Conceder licencia de obras a Mariano Martín Valencia, para ampliación de sótano en edificio en construcción situado en calle Gúrpide, sin número.

55.—Conceder licencia de obras a Vicente Martín Lancina, para construcción de edificio de 25 viviendas y almacén en calle San Lázaro, 8 al 14, angular a Norte.

56.—Conceder licencia de obras a Juan Antonio Millán Esteban, para construcción de vivienda unifamiliar en camino del Pilón, sin número, del barrio de Garrapinillos.

57.—Conceder prórroga de seis meses en la vigencia de licencia de obras para construcción edificio en calle Batalla de Almansa, sin número, a petición de «Promotora Inmobiliaria Urbana», S. A.

58.—Autorizar la transferencia de licencia de obras para construcción de edificio en calles Almunia, camino Almozara y Ainzón, a favor de «Inmobiliaria Azuara Briceño», S. A.

59.—Legalizar obras de reforma en locales realizados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en paseo Isabel la Católica, sin número.

60.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 14 viviendas en calle Escultor Lobato, 34 y 36, a petición de Eduardo Martínez Santafé.

61.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de catorce viviendas en calle Doce de Octubre, 32, a petición de don Sebastián Aznar Marquina.

62.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de doce viviendas y locales en calle Zumalacárregui, 26, a petición de Alejandro Marcuello Lobato.

63.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de cuarenta y cinco viviendas en avenida de Madrid, 218, a petición de «Construcciones Inmobiliarias Cesaraugusta», S. A.

64.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de cincuenta y dos viviendas, portería y aparcamientos en calle Moriones, 6, 8 y 10, y calle margen río Huerva, a petición de don Fortunato Tabuenca Muñoz.

65.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de treinta y tres viviendas y locales en calle Coso, 120 a 124, a petición de don Pedro Coduras Subirón.

66.—Conceder licencia de obras para ampliación y reforma de proyecto de trece viviendas, tres apartamentos y semisótano en calle Concepción, angular a avenida de las Torres, a petición de «Inmobiliaria Santa Isabel», S. A.

67.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en adaptación de obra al solar resultante una vez demolida la obra anterior en camino de Cabaldós, 72, a petición de don Pío Charles Herrera.

68.—Conceder licencia de obras para reforma de portada y local en Coso, 23, a petición de don José Luis Escolá Autor.

69.—Conceder licencia de obras para reforma de local en plaza Las Terrazas, 4, a petición de «Sercosa», sociedad anónima.

70.—Conceder licencia de obras para reforma de local y sótano en avenida Gómez Laguna, sin número, a petición de don Ramón Bolado Villar.

71.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Delicias, 58, a petición de doña Mercedes Sánchez López.

72.—Conceder prórroga de seis meses en la vigencia de licencia de obras para construcción de edificio en

calles Almunia, Batalla de Almansa y Ainzón, a petición de «Inmobiliaria Azuara Briceño», S. A.

Previa declaración unánime de urgencia, se aprobó un dictamen de la Comisión de Urbanismo relativo a la interposición del pertinente recurso sobre inclusión en el Registro de Solares de una finca sita en la calle Bretón.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, y el Teniente de Alcalde señor Navarro, por estar ambos en viaje oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de trece plazas vacantes de delineantes titulados, proponiendo para el desempeño de las mismas a los siguientes señores: 1, don Antonio Asensio Rubio; 2, don Manuel Mestre Andrés; 3, don Jesús Belacortu Esteban; 4, don Carlos Andrés Villalba; 5, don César Faló Forniés; 6, don Pablo Luis Moreno Romero; 7, don Rafael Belacortu Esteban; 8, don Julio Ramón Uche Jaime; 9, don Rafael Ordóñez Fernández; 10, don Antonio Leonarte Villagrasa; 11, don Joaquín Barriga Lorente; 12, don Jesús Salas Fernández; 13, don Eduardo Moya Sánchez.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Ceder el palacio de la Lonja a la Embajada francesa, para la celebración de una exposición dedicada el impresionismo, durante los días 3 al 15 de febrero.

4.—Ceder el palacio de la Lonja, durante los días del 15 de abril al 10 de mayo, al pintor Juan Vallejo, para la celebración de una exposición: «El Apocalipsis».

5.—Aceptar la renuncia del señor Arbués Lampérez a la beca de estudios que tiene concedida por la Corporación.

6.—Abonar al Dr. Bernad la factura por intervención facultativa a un funcionario municipal.

7.—Resolver sobre solicitud del señor Ibáñez Tomás.

8.—Abonar tasa por valla publicitaria a la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara.

9.—Abonar tasa por valla publicitaria a la Jefatura de Obras Públicas de Castellón.

10.—Abonar factura presentada por «Octavio y Félez» por confección del Boletín Municipal.

11.—Realizar obras en los siguientes colegios: «Alfárez Rojas», «Cervantes», «Juan XXIII», «Valentín Zabala», «Jerónimo Zurita», «Eugenio López y López», «Julián Nieto», «Julián Sanz Ibáñez», «Ramón y Cajal», «Domingo Miral», «Ricardo Mur», biblioteca infantil «Parque Bruil».

12.—Celebrar subasta para realizar obras en el colegio «Tomás Alvira».

13.—Quedar enterada para constancia oficial de resolución del Tribunal Económico Administrativo denegando la suspensión de la ejecución del acto administrativo interesada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, respecto a liquidación practicada por el concepto de tasa de equivalencia.

14.—Cancelar el aval prestado por el Banco de Bilbao a favor de «M. Z. del Río», S. A., para responder del pago de liquidación practicada por el concepto de tasa de equivalencia respecto a la finca de avenida Cataluña, 278.

15.—Aprobar la cuenta justificada que presenta don Luis Sanz por importe de 8.000 pesetas para atenciones del Albergue.

16.—Autorizar a Martín Almerge, para descepar la parcela 48/181 que tiene concedida a canon en el Monte de Villamayor.

17.—Adjudicar a Mariano Lostao, la parcela 56/5-a sita en el Monte de Villamayor.

18.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación y abastecimiento de agua en la calle Rusiñol a «Corviam».

19.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de pista polideportiva en el colegio «Ricardo Mur», adjudicadas a «Corviam».

20.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de patio de recreo en el colegio «Tío Jorge», adjudicadas a «Corviam».

21.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de pista polideportiva en el colegio «José María Mir», adjudicadas a «Corviam».

22.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria de Encarnación Alda, por las obras de pavimentación en camino del Pilón, barrio de Miralbueno, tramo entre la iglesia y el grupo escolar Julián Nieto.

23.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria de «S. I. de Construcciones Eléctricas», por obras de instalación de un sistema centralizado en el segundo cinturón de la malla básica.

24.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria de Ginés Navarro e hijos, por obras de abastecimiento y saneamiento para el barrio de Monzalbarba.

25.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria de Ginés Navarro e hijos por obras de abastecimiento de agua y saneamiento para el barrio de San Gregorio.

26.—Devolver la garantía definitiva del suministro de una autobomba-tanque de segunda salida para el servicio contra incendios a «Financiera Mecánico Eléctrica».

27.—Abonar a Luis Abenia la cantidad que se indica, importe de facturas por distintos trabajos efectuados a este Excmo. Ayuntamiento.

28.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de restauración de la Puerta del Carmen, adjudicadas a «Construcciones Manuel Tricas».

29.—Aprobar la factura presentada por la empresa «López Moreno», por trabajos de urgente realización de reparación de rotura de una tubería general de abastecimiento de agua en la plaza de España.

30.—Aprobar factura presentada por viuda de A. Méndiz por trabajos de remodelación de la calzada en la avenida Cataluña, tramo comprendido entre Felisa Galé y Pascuala Perié.

31.—Aprobar la factura presentada por F.O.C. por trabajos de remodelación de aceras en el puente Trece de Septiembre en su embocadura con la avenida San Sebastián.

32.—Aprobar la factura presentada por viuda de A. Méndiz por trabajos de remodelación de aceras y calzada en calle Coso, tramo entre plaza de España y calle Sitios.

33.—Aprobar la factura presentada por viuda de A. Méndiz por trabajos de remodelación de acera y calzada en calle Vázquez de Mella, tramo entre avenida Isabel la Católica y calle Cardenal Gomá.

34.—Aprobar la factura presentada por Ginés Navarro, por trabajos de urgente realización de toma de agua de la tubería de los polígonos 5 y 6 en el cruce del camino de los Molinos con la acequia de Juslibol.

35.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la «S. E. del Acumulador Tudor», en la que se solicitaba dejar sin efecto el pago del canon a este Ayuntamiento por el cubrimiento de la acequia de San José, en el camino de las Torres.

36.—Ampliar el plazo de ejecución de las obras adjudicadas a «Corsan» en Marina Moreno, por causas no imputables a la contrata.

37.—Adjudicar a Víctor Ortillés la obras de entubamiento de acequia en la calle Peña Oroel.

38.—Aprobar convocatoria y programa para la oposición libre de nueve plazas de sepultureros del cementerio católico de Torrero.

39.—Idem íd. de una plaza de albañil del cementerio.

40.—Declarar desierta la convocatoria para la provisión de dos plazas de guarda depósitos, mediante oposición restringida entre peones de Agua y Alcantarillado.

41.—Declarar ocho plazas vacantes de guardias municipales, no cubiertas en la última oposición, acordando igualmente el abono de derechos de examen.

42.—Acordar el abono de derechos de examen por los ejercicios de la prueba de francés de guardias municipales.

43.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a doña Máxima Bonafonte Lapieza, pensión de viudedad solicitada.

44.—Idem íd. a doña Angela Simón Lozano, pensión de viudedad.

45.—Acordar el abono de la ayuda por natalidad solicitada por don Víctor Cervera Cervera, guarda depósitos, y don Manuel Ramón Sancho Rollos, guardia municipal.

46.—Manifestar a don Conrado Gascón Aguirre, en relación a su solicitud de reingreso en plaza de vigilante del servidio de limpieza, que no puede accederse por cuanto en la actualidad no existe vacante.

47.—Declarar en estado de ruina a la casa núm. 35 de la calle San Lorenzo, de esta ciudad.

48.—Resolver recurso de reposición formulado contra declaración de estado de ruina de la casa núm. 84 de la calle Miguel Servet.

49.—Resolver recurso de reposición formulado contra declaración de estado de ruina de planta baja en casa núm. 16 de la calle La Sagrada, del barrio de Monzalbarba.

50.—Resolver recurso de reposición formulado contra declaración de estado de ruina en la casa núm. 3 de la calle La Cadena.

51.—Incoar expediente para inclusión en el Registro Público de Solares de la finca núm. 2 de la calle Caspe, a petición de Fernando Mínguez Saldueña.

52.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, en recurso de reposición interpuesto por don José María Zapata del Río, sobre inclusión en el Registro Público de Solares, de la casa núm. 7 de la calle Trovador.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en plaza Salamero, a petición de María del Carmen García Ferrán.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de veinticuatro viviendas en calle Mayor del barrio de Montañana, a petición de Elvira Mene Tabuena.

55.—Conceder licencia de obras para construcción de cuarenta y cuatro viviendas en calle Santa Isabel, 51, a petición de Ambrosio Enguita Chamorro.

56.—Conceder licencia de obras para construcción de doce viviendas en calle Santa Rita de Casia, angular a Quinto, a petición de Antonio Gil Gascón.

57.—Informar a don Antonio Antequera Vilar, en los términos expuestos en el informe de la Sección sobre licencia de obras.

58.—Conceder a don Constantino Barrio Irriera, la devolución de los derechos de licencia, previos los trámites reglamentarios de edificio sito en plaza San Pedro Nolasco, 4.

59.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Emilio Espuelas Gómez, sobre edificio en camino de las Torres, 108 y calle Colón, 13.

60.—Requerir a don Macario Negrodo Negrodo para que proceda a la demolición de la nave industrial en calle Reina, 11, del barrio Oliver, por cuanto que se trata de suelo de Reserva Urbana.

61.—Conceder prórroga de seis meses sobre demolición de construcción en barrio de Garrapinillos a don Salvador Causapé Aparicio.

62.—Aceptar la designación del ingeniero técnico industrial, don José Miguel Solane Oliván, para que dirija la construcción de las naves en carretera de Logroño, Km. 3.

Sale de la Sala el señor Soláns, pasando a la presidencia el señor Hernández Montero.

63.—Resolver sobre licencia de obras para construcción de almacén en la calle de la Estación, sin número, del barrio de Casetas, a petición de Ricardo Almenara.

64.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con diecisiete viviendas y oficinas en calle Segovia, angular a Génova, a petición de «Inmobiliaria Loarre», S. A.

65.—Conceder licencia de obras para construcción de nave en carretera de Logroño, Km. 3, a petición de don Alfonso Soláns Serrano.

66.—Conceder prórroga de licencia de obras para construcción de edificio en camino de la Almozara, sin número, Ainzón, Batalla de Almansa y Padre Consolación, a petición de «Compañía Promotora de Construcciones Urbanas», S. A.

67.—Conceder prórroga de licencia de obras para construcción de edificio en calles Ainzón, Batalla de Almansa y Almunia, a petición de «Promotora Inmobiliaria», S. A.

68.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de treinta y seis viviendas, portería y locales en calle Florentino Ballesteros, angular a Batalla de Pavía, a petición de don José Royo Ucar.

Entra en la Sala el señor Soláns Serrano, pasando a la presidencia.

69.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de ciento sesenta y tres viviendas en calle de nueva apertura del barrio de Las Fuentes, a petición de don Francisco Pérez Blasco.

70.—Acordar se comparezca ante la Comisión Provincial de Urbanismo en expediente de aprobación de las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento de la provincia de Zaragoza.

A continuación, el Ilmo. señor Alcalde accidental, don Alfonso Soláns Serrano, dio cuenta de que, por imperativo de la ley, al cumplirse el tiempo reglamentario, cesa como Delegado de Hacienda de nuestra provincia, el Ilmo señor don Luis Ferrer Sot, y también nos deja el Delegado del Ministerio de Información y Turismo, Ilmo. señor don Enrique González Albaladejo, por ascenso en su carrera, solicitando el señor Soláns constase en acta el sentimiento corporativo por la forzosa ausencia de dichos señores, que dejan en Zaragoza numerosas y excelentes amistades y el mejor de los recuerdos, si bien les felicitamos por el próspero futuro que merecidamente se les depara, con los nuevos cargos que van a ostentar, y así se acordó por unanimidad.

También se refirió el señor Alcalde accidental a la inauguración de las nuevas y magníficas instalaciones del periódico local «El Noticiero», celebrada con toda solemnidad y brillantez el día 25 de este mes, desde las que va a continuar sus actividades, y solicitó constase en acta la profunda satisfacción corporativa por tan grato acontecimiento, expresando al señor Presidente del Consejo de Administración de dicho periódico, la más cordial felicitación, extensiva a su Dirección, redacción y personal, con el firme deseo de que el mejor de los éxitos acompañe a su digno cometido, siendo aprobado unánimemente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Eiroa, por estar ausente de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de enero.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Adquirir varias estatuillas de San Valero, por haberse agotado las existencias.

4.—Adquirir planos del siglo XVI de la ciudad de Zaragoza.

5.—Pintar la primera planta del colegio «Luis Vives».

6.—Aceptar la participación en el «Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico», de acuerdo con la invitación de la Dirección General de Administración Local.

7.—Adjudicar a don Manuel Tena la parcela que se indica del monte de Villamayor.

8.—Adjudicar a don Florencio Lostao las parcelas que se indican del monte de Villamayor.

9.—Adjudicar a don Ernesto Romances la parcela que se indica del monte de Villamayor.

10.—Adjudicar a don Santiago Sacacia la parcela que se indica del monte de Villamayor.

11.—Adjudicar a don Julio Abad la parcela que se indica del monte Realengo de Peñafior.

12.—Desestimar la petición de «FOCSA» de que se reciban definitivamente las obras de urbanización del grupo calle Santander.

13.—Desestimar la petición de «Corviam» de que se reciban definitivamente las obras de pavimentación de acceso al parque sindical, prolongación de avenida de Pablo Gargallo.

14.—Resolver definitivamente, con efectos desde 1 de enero de 1975, el arriendo del solar de la calle San Blas, número 82, propiedad municipal, concedido a don Francisco Berné, visto el expreso desestimiento del interesado al mismo.

15.—Acordar que por las dependencias interesadas se libre a favor de los señores directores de escuelas de barrios rurales que se especifican las cantidades y por los conceptos que se señalan, para atender las necesidades de calefacción en la temporada 1974-1975.

16.—Acordar que por obreros municipales se proceda a la reparación de albañilería y fontanería de la vivienda en calle Pignatelli, 41 bis, 2.º, ocupada por don Antonio Granados, bombero de este Excmo. Ayuntamiento.

17.—Aprobar la factura de «IMESA», por trabajos de urgente realización, de levantamiento del tendido subterráneo y sustitución por otro en el andén central del paseo de Marina Moreno.

18.—Aprobar la factura de «Vda. de V. Gallástegui», por trabajos de arreglo del camino de Villarrapa.

19.—Aprobar la factura de «Vda. de V. Gallástegui», por trabajos de arreglo del camino del Tomillo.

20.—Adjudicar a don Julio Salvo la demolición de la finca número 4 de la calle Aguadores.

21.—Comunicar a «IBM», en relación con su solicitud de abono de factura, por importe que se indica, por gastos de importación del equipo de proceso de datos suministrado al Excmo. Ayuntamiento, que no consta la presentación al cobro de la mencionada factura hasta la actualidad, por lo que se considera prescrito el precitado importe.

22.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en el parque de Primo de Rivera, sectores quiosco de la música y jardines de Pardo Sastrón.

23.—Prorrogar hasta el 6 de mayo de 1975 el plazo de ejecución de las obras de ampliación de la urbanización de la avenida de Goya, entre puente de Goya y paseo de General Mola, adjudicada a don Julián Torres.

24.—Acordar pase a la situación de excedencia voluntaria el guardia municipal don Eduardo Balaguer Vicén.

25.—Aprobar lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de sesenta plazas de bomberos.

26.—Declarar el pase a la situación de jubilado por edad del auxiliar administrativo doña Isabel Losada Vera.

27.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación solicitada por don Pedro Castillo Cotaina, ayudante de albañil.

28.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a don Julián Martín Esteban pensión de jubilación.

29.—Quedar enterada de la comunicación de la dirección técnica de la MUNPAL por la que se procede a la anulación de la resolución pendiente en expediente de concesión de pensión por jubilación a don Guillermo Pueyo Mateo.

30.—Abonar a doña Pilar Vidal Moreno las cantidades devengadas y no percibidas por su tía, doña Consuelo Moreno Soria.

31.—Abonar las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, doña Apolonia Cirajas Brosel, a su hija doña Carmen.

32.—Abonar a doña María Rosa Guerra Cubel las cantidades devengadas y no percibidas por su padre, don Juan Guerra Pulido.

33.—Abonar las ayudas por nupcialidad solicitadas por don José Antonio Membiela Rodríguez y don Jesús Lahoz Senante.

34.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por los siguientes señores: don Manuel Marco Boned, doña Elvira Adiego Adiego, don Ernesto Meister Pascual y doña María Pilar Benedicto Dumall.

35.—Quedar enterada de la toma de posesión de doña Mercedes Izquierdo Velilla como matrona titular del barrio de Casetas.

36.—Aprobar la relación de gastos presentada por don Angel Serrano Colás con motivo de su asistencia a un seminario sobre costes de los servicios en las Corporaciones locales y acordar el abono de gastos de desplazamiento y dietas.

37.—Acordar el abono de dietas al ingeniero de montes don Rafael Barnola Usano y al jardinero mayor don Antonio González Domínguez, con motivo de la asistencia a una asamblea convocada por la Sociedad Española de Parques y Jardines Públicos.

38.—Quedar enterada de resolución de la MUNPAL desestimatoria del recurso interpuesto por la Alcaldía contra denegación de pensión de jubilación por edad de José Marugán Antorán.

39.—Manifestar a don José Benito Gajón, en relación a su solicitud de estricta aplicación del régimen legal vigente regulador de edades y causas de jubilación, en la forma que se indica en el dictamen.

40.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para otorgar licencias que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública.

41.—Dejar sin efecto el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 11 de diciembre de 1974, recaído en expediente 37.024, sobre factura presentada por la «Compañía Telefónica Nacional de España».

42.—Resolver recursos de reposición presentados por la propiedad contra acuerdo de abono de determinadas cantidades por estudios e inspecciones efectuadas en la casa número 44 de la calle del Coso.

43.—Declarar en estado de ruina la casa número 28 de la calle Don Jaime I.

44.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en relación con la declaración de ruina de la casa número 6 de la plaza de Aragón.

45.—Devolver los derechos de licencia satisfechos por «Construcciones Navarro», S. A., por haber sido abonados de más en la construcción de edificio en avenida de Madrid, angular a calle Trovador.

46.—Informar a doña Antonia López Aldea en relación con su petición sobre demolición obras en calle Faustino Casamayor, 6 y 8.

47.—Requerir a don Pascual Abenia para que en el plazo de quince días proceda a desmontar el cerramiento que ha llevado a cabo sin la preceptiva licencia municipal.

48.—Requerir a don Manuel Losilla Zárate para que proceda a la demolición de las obras llevadas a cabo en camino del Pilón, 162, del barrio de Miralbueno, por estar realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

49.—Requerir a don Enrique Lahuerta para que proceda a la demolición de la marquesina que ha instalado en calle Hermanos Ibarra, 8, por cuanto que han sido llevada a cabo sin la preceptiva licencia municipal.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ciento veintinueve viviendas en calles de Barcelona, Requeté Navarro y San Rafael, a petición de «Inmobiliaria Torrenueva», S. A.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con diecisiete viviendas y locales en calle Barcelona, 102 al 108, a petición de don Adolfo Gil Moreno.

52.—Conceder licencia de obras para variaciones de distribución e instalación de calefacción en calle Galicia, angular a la de Alcubierre, barrio de Casetas, a petición de don Juan Pérez Ruiz.

53.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Alfonso I, 13, a petición de don Eduardo Rey Fillat.

Previa declaración unánime de urgencia, se presentaron dos dictámenes de la Comisión de Urbanismo, que fueron aprobados, concediendo licencias de obras para la construcción de inmuebles en calle Ramón y Cajal, 11 y 13, y avenida de la Jota, sin número, angular a calle de nueva apertura.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Adquirir un óleo, boceto del monumento a los Sitios de Zaragoza.

3.—Pagar factura por alquiler de piano empleado en «V Ciclo de Actividades Culturales» a la casa «Rono».

4.—Entregar premio a la Institución «Fernando el Católico» con destino al XVII Concurso de Fotografías de Aragón.

5.—Pagar a don Vicente Gracia Charles por atenciones médicas recibidas en el Hospital de Enfermedades del Tórax, con cargo al servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios.

6.—Pagar a don Rufino Guíu Díaz por gastos de atenciones médicas.

7.—Pagar facturas remitidas por el delegado de servicio de asistencia a funcionarios, como sigue: Hospital de Enfermedades del Tórax, Clínica «San Ignacio», Hospital Provincial, Residencia «Villa Carmen», Hospital de Enfermedades del Tórax.

8.—Realizar obras en los colegios «Hermanos Argensola», «Santa María Magdalena», «Luis Vives», «Calixto Ariño», «Mariano de Cavia».

9.—Aprobar la propuesta de avaluación de valores en recibo formulada por el señor depositario, con referencia a los números: 1.364, 1.365, 1.366, 1.367, 1.368, 1.369, 1.370, 1.371, 1.372, 1.373, 1.374, 1.316, 1.358, 1.383, 1.385, 1.387, 1.424, 430, 1.382, 1.426, 439, 1.422, 449, 1.343, 1.356, 1.357, 1.425, 1.409, del libro registro de expedientes de baja.

10.—Quedar enterada, para constancia oficial, de la resolución del Tribunal Económico-administrativo por la que se concede a la compañía «Construcciones e Inversiones Aragonesas», S. A., el aplazamiento de pago en cuanto a la sanción impuesta por arbitrio de solares sin edificar.

11.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el presidente de la Junta Municipal del Censo, por importe de 60.000 pesetas, para atenciones de la junta durante el año 1974.

12.—Idem íd. la superiora de la Casa Amparo, por importe de 251.500 pesetas, para atenciones del asilo durante el mes de diciembre de 1974.

13.—Idem íd. el director del Instituto Municipal de Higiene, por importe de 24.935'90 pesetas, para gastos menores y alimentos de los animales.

14.—Idem íd. la superiora de la Casa de Socorro, por importe de 66.666 pesetas.

15.—Idem íd. el secretario de la Casa de Socorro, por importe de 14.866'75 pesetas, para gastos menores de secretaría.

16.—Idem íd. el ingeniero de servicios industriales, por importe de 25.038 pesetas, para mejora del funcionamiento del servicio de limpieza pública.

17.—Idem íd. la Escuela Municipal de Jota, por importe de 3.999'60 pesetas, para atenciones de la misma.

18.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la colocación de dos postes en avenida de Madrid, 179.

19.—Idem íd. en avenida de Madrid, 271.

20.—Idem íd. en avenida de Madrid, 197.

21.—Idem íd. en calle Génova, 19.

22.—Idem íd. tres postes en calle Agustín, 20 y 22.

23.—Decretar la clausura de las cuadras sitas en barrio del Picarral, por carecer de licencia municipal, y no conceder licencia de apertura, por no ser aptas por su emplazamiento para la cría de ganado lanar.

24.—Abonar a don Manuel Andrés Gómez, matarife, la ayuda por natalidad solicitada.

25.—Abonar a don Angel Izquierdo Rubio, celador de la P. S. A., la ayuda por natalidad solicitada.

26.—Abonar a doña María Andrés Domingo, auxiliar administrativo, la ayuda por natalidad solicitada.

27.—Abonar a don José Prat Cartañá, ordenanza, los gastos por atención médica.

28.—Acceder a la petición formulada por don Mariano Sanz Paricio y, en consecuencia, acordar el reingreso en plaza de guarda de depósitos.

29.—Abonar a don Isaac Castejón la cantidad que se indica, importe del alquiler del local para Casa Alcaldía y biblioteca en el barrio de la Almozara, por los meses de noviembre y diciembre.

30.—Aprobar el presupuesto presentado por «Giesa» para la sustitución del cable de maniobra del ascensor número 5 de la Casa Consistorial.

31.—Aprobar la factura presentada por don Francisco Carrilero por trabajos de suministro y colocación de cercado metálico en calle Arzobispo Doménech, margen derecha del río Huerva.

32.—Aprobar la factura presentada por don Francisco Carrilero por suministro y colocación de cercado metálico en calle Manuel Lasala, entre calles Luis Vives y Bruno Solano, para protección de la margen izquierda del río Huerva.

33.—Acordar que por el señor procurador de la Corporación se comparezca en autos del juicio declarativo de mayor cuantía, instado por la «Compañía Telefónica Nacional de España» contra esta Corporación Municipal, como responsable civil subsidiaria de los daños y perjuicios prevenidos por la rotura del cable coaxial sito en la carretera Madrid-Barcelona, a la altura del barrio de Santa Isabel, oponiéndose a la misma.

34.—Acordar que por obreros municipales se proceda a la reparación de la fontanería de la vivienda ocupada por don José Pérez, sita en la calle Pignatelli, 41.

35.—Adquirir de la firma «Conducciones Hidroaragonesas» los materiales que se expresan, con destino a la brigada de fontanería.

36.—Adjudicar a «Hidrosond» los trabajos de realización de una perforación para la captación de aguas subterráneas destinadas al abastecimiento de la Cartuja Baja.

37.—Declarar válida la subasta convocada para contratar el proyecto de jardines en la estación depuradora de agua de Casablanca y adjudicarla a don Víctor Ortillés.

38.—Idem íd. celebrada para contratar las obras de construcción de una manzana mixta en el cuadro número 106 del Cementerio Católico de Torrero y adjudicarlas a don José Galve.

39.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en las calles Cadena de la Granja, Ignacio Buera, Emilio Mario, Francisco Moreno, Agustín Gericó y Rosellón.

40.—Declarar válida la subasta convocada para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en el camino del Tomillar, desde la plaza del Tomillo al camino de Pinseque, del barrio de la Venta del Olivar, y adjudicarla a don Julio Amaro.

41.—Declarar válida la subasta convocada para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Peñaflor, calles de San Cristóbal y Salitrería, y adjudicarla a don Julio Amaro.

42.—Declarar válida subasta convocada para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en calles Fray Luis Urbano, Rodrigo Rebolledo (final), Nuestra Señora de Valvanera (parcial) y Nasarre, y adjudicarla a don Julio Amaro.

43.—Adjudicar a la firma «Barbed» el suministro de los muebles que se indican, con destino a las salas de comisiones del Teatro Principal.

44.—Requerir a don Luis San Pío Boneu para que ingrese en la depositaria de fondos municipales la cantidad solicitada, por los gastos ocasionados por el derribo de la finca número 2 de la calle Nuestra Señora de Begoña de esta Ciudad.

45.—Contestar al presidente de la comunidad de propietarios de calle Gervasio Artigas, 1, en los términos expuestos en el dictamen de la sección, sobre cerramiento de dos locales.

46.—Contestar a don José Marco Azpiazu que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año en el polígono 56.

47.—Resolver sobre certificado de fin de obra solicitado por don Miguel Rozas Martínez en camino de los Molinos, sin número.

48.—Resolver sobre licencia de obras para construcción de casa en calle Mayor, sin número, del barrio de Villarrapa, a petición de don Francisco García Piñedo.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos, sin número, a petición de don Javier Blecua Caverio.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con doce viviendas en calle Don Pedro de Luna, 20, a petición de don Jesús Fernández Navascués.

51.—Conceder licencia de obras para reforma de local y decoración portada en calle Corralé, 15, a petición de don Fernando Lanuza Alegre.

52.—Conceder licencia de obras para reforma de local y decoración portada en calle San Lázaro, angular a avenida de Puente del Pilar, a petición de don Fernando Lanuza Alegre.

53.—Conceder licencia de obras para reforma de local y decoración portada en calle Madre Vedruna, 11, angular a León XIII, a petición de don Manuel Laguéns Moliner.

54.—Transferir licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Madrid, 5 y 7, a favor de «Procansa».

55.—Autorizar a favor de don Antonio Escorihuela Ferrerueta la devolución de derechos de licencia, por haber obtenido calificación definitiva de protección oficial del edificio construido en calle Miraflores, 7 y 9 y Previsión Social, 8.

56.—Autorizar a favor de don Felipe Gracia Planas la devolución de derechos de licencia por haber obtenido la calificación definitiva de protección oficial del edificio construido en camino Cabaldós, 74.

57.—Autorizar a favor de don José Gajate Gracia la devolución de aval bancario, por haber obtenido calificación definitiva de protección oficial del edificio construido en Vía de San Fernando, 1.

58.—Autorizar a favor de don Pedro Herrando Herrado la devolución de aval bancario, por haber obtenido calificación definitiva de protección oficial del edificio construido en calle Luis Braille, angular a calle nueva.

59.—Estimar el recurso interpuesto por don Antonio Domingo Muñío y conceder licencia de obras para construcción de edificio de veinticuatro viviendas en calle Molino de las Armas, bloque 10.

Previa declaración unánime de urgencia, fueron aprobados tres dictámenes presentados por la Comisión de Urbanismo, concediendo licencias de obras para la construcción de viviendas en carretera de Logroño, Km. 1'5; en barrio de la Jota y calle nueva apertura, angular a la de María Virto, constituyendo un total de trescientas noventa y cinco viviendas.

Asimismo, se aprobó la propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde de que la Corporación contribuya a la confección del libro titulado «Cuartas jornadas de estudio sobre la problemática de los barrios de Zaragoza».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Eiroa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de tres plazas vacantes de ayudantes de vialidad y aguas, jefes de servicio, en la especialidad de tráfico y transporte, proponiendo para el desempeño de las mismas a los siguientes señores: plaza número 1: don Juan Allánegui Burriel; plaza número 2: don Jesús Garzo Abós; plaza número 3: don Manuel Monzón Benito.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar liquidación de ingresos presentada por la empresa «Lusarreta», concesionaria del Teatro Principal, por las representaciones de la compañía teatral «María Guerrero», dentro del «V Ciclo de Actividades Culturales».

4.—Aprobar liquidación de ingresos que presenta la empresa «Lusarreta», concesionaria del Teatro Principal, por representaciones del Ballet Contemporáneo de Francia, que actuó en el «V Ciclo de Actividades Culturales».

5.—Aprobar obras en los colegios «Juan XXIII», «Cosme Blasco» y «Luis Vives».

6.—Aprobar el presupuesto remitido por arquitectura para acabar obras en el colegio «Julián Sanz Ibáñez», al quedar rescindido contrato con la empresa «Duce».

7.—Acordar se responda al Ministerio de Educación y Ciencia, en la forma que se indica en el dictamen, sobre su petición de terrenos para construir un centro de formación profesional.

8.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo acordando la suspensión del acto administrativo relativo a la liquidación practicada a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, por el concepto de tasa de equivalencia, finca Verónica, sin número.

9.—Cancelar los avales que se indican, prestados por el extinto Banco de Aragón (hoy Banco Central), para garantizar el pago de diversas cuotas liquidadas por el concepto de tasa de equivalencia, por no resultar obligaciones exigibles.

10.—Adjudicar a don Lorenzo Fernando un caño ubicado en la parcela 56/51 del monte de Villamayor.

11.—Autorizar a don Antonio Millán para descepar la parcela que se indica, para dedicarla a tierra de C.S. 3.^a

12.—Abonar a don Luis Abenia el importe que se indica, por distintos trabajos efectuados a la Corporación.

13.—Adjudicar a don Mariano Entío las parcelas que se indican del monte de Villamayor.

14.—Acordar que por las dependencias interesadas se extienda y entregue a «Fábrica Electrotécnica Chamartín» duplicado del resguardo de fianza definitiva por suministro de luminarias y equipos de alumbrado con destino a varias vías principales, al haber sufrido extravío del original y a fin de que pueda ser retirada la misma.

15.—Aprobar la factura presentada por la señora viuda de don V. Gallástegui, por trabajos de pavimentación provisional en calles La Ripa y adyacentes.

16.—Aprobar la factura presentada por la señora viuda de don V. Gallástegui, por trabajos de pavimentación provisional en calles Suiza y adyacentes.

17.—Aprobar la factura presentada por la señora viuda de don V. Gallástegui, por trabajos de pavimentación provisional en calles Fuentes de Ebro y Alcañiz.

- 18.—Aprobar la factura presentada por la señora viuda de don A. Méndiz, por trabajos de pavimentación provisional en calle Requeté Navarro.
- 19.—Aprobar la factura presentada por la señora viuda de don A. Méndiz, por trabajos de pavimentación provisional en calle Santa Teresita.
- 20.—Aprobar la factura presentada por don Justo Gómez, por el importe que se indica, correspondiente al suministro de arena silícea china, por la cantidad que se indica, con destino a la estación depuradora de agua de Casablanca.
- 21.—Desestimar el recurso de reposición formulado por doña María Rodríguez, propietaria de la finca número 63 de la calle Predicadores, contra acuerdo que se indica, por el que se adjudicó a la firma «María Teresa del Cacho» la parte proporcional de las obras de reparación del medianil existente entre las fincas 61 y 63 de la citada calle.
- 22.—Abonar a don José y don Martín Lorente Aldana las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido padre.
- 23.—Abonar a doña Miguela Rodrigálvarez Sauca los haberes devengados y no percibidos por su esposo.
- 24.—Aprobar corrida de escalas en el matadero municipal, por excedencia voluntaria del matarife de primera don José Magdalena Martínez, ascendiendo a matarife de primera don Félix Borque Tierra.
- 25.—Quedar enterada del auto remitido por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza sobre demolición de obras de cerramiento de locales en finca número 7 del paseo de Isabel la Católica.
- 26.—Conceder licencia de obras para construcción de complejo industrial en terrenos sitos en barrio de Valdefierro, a petición de don Manuel Cerrada Lucía y otros.
- 27.—Conceder licencia de obras para construcción de veintitrés viviendas en calle Lugo, 29 y 29 dupdo., a petición de don Gabriel Angel Navarro Serrano.
- 28.—Rectificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 8 de enero de 1975, referente a la situación de la finca en calle Duquesa de Villahermosa, número 31.
- 29.—Remitir expediente a la Sección de Propiedades para la ejecución de los acuerdos de la M. I. Comisión Permanente en relación a la obra realizada por don Celedonio Olmos en barrio de Montañana, 204.
- 30.—Resolver sobre petición formulada por don Ramón de Cos Cantero, sobre reforma de local en paseo de Teruel, 32.
- 31.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Antonio Jiménez Marín sobre reintegro del coste de proyecto para la construcción de edificio en calle de las Cortes, 14.
- 32.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas y locales en calle Berenguer de Bardají, sin número, a petición de «Construcciones Purroy y Cía.», S. A.
- 33.—Conceder licencia de obras para construcción de nave almacén en parcela 98 del polígono industrial de Malpica, a petición de «Compañía Telefónica Nacional de España».
- 34.—Conceder licencia de obras para instalación de calefacción en edificio situado en calle Ciudadela, sin número, a petición de don Ernesto Gabarre García.
- 35.—Conceder licencia de obras para reforma de tabiquería en avenida de Cataluña, 102, a petición de «Construcciones Gofesa», S. A.
- 36.—Conceder licencia de obras para modificación de distribución en calle Sanclemente, 6 al 10, a petición de «Golmar», S. A.
- 37.—Autorizar la transferencia de licencia de obras para construcción de edificio en calle Borao, 10, a favor de «Promotora Inmobiliaria Cántbaro-Pirenaica», S. A.
- 38.—Informar a don José Marco que se encuentra suspendido el otorgamiento de licencias de obras en el sector de camino de Herederos del barrio de Garrapinillos (plan parcial del polígono 56).
- 39.—Informar a don Felipe Laencuentra y otro que se encuentra suspendido el otorgamiento de licencias de obras en el sector Vista Bella, angular a calle Mayor (plan parcial del polígono 56).
- 40.—Desestimar licencia de obras para construcción de edificio de ciento ochenta viviendas y locales en enlace de carreteras, calles Royo del Rabal y Lázaro.
- 41.—Estimar el recurso interpuesto por don Ventura Lozano Aznar y conceder licencia de obras para ampliación de naves industriales en camino de Herederos, carretera de Castellón, sin número.

Previa declaración unánime de urgencia, se aprobó un dictamen presentado por la Comisión de Urbanismo: Conceder licencia de obras para construcción de edificio de sesenta y seis viviendas y locales en calle Sariñena, angular a P. Consolación, a petición de «Inmobiliaria Teus», S. A.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adquirir dos obras pictóricas de don José María Martínez Tendero.

2.—Adquirir medallas conmemorativas de la fundación de Zaragoza por las legiones romanas.

3.—Aprobar las siguientes facturas por actividades dentro del «V Ciclo de Actividades Culturales»: Hotel «Corona de Aragón»; «Heraldo de Aragón», por carteles murales; otros periódicos, por inserción de anuncios; «Octavio y Félez», S. A., por programas; «Talleres Serrallonga», por afinación de órgano; «Zaragoza Deportiva», por confección de carteles; «Galería Libros», por catálogo exposición; Real Seminario de San Carlos, por gastos; Restaurante «Sumoa», por servicios; «Galerías Berdusán», por gastos exposiciones; «La Caridad», por sillas.

4.—Aprobar las siguientes facturas por gastos de atenciones médicas a funcionarios municipales: un funcionario, Instituto Nacional de Previsión, doctor Val Calvete, doctor Moreno Herrero, Facultad de Medicina.

5.—Aprobar obras de construcción y gastos de limpieza en los siguientes colegios: «La Paz», «Julián Sanz Ibáñez», «Juan XXIII», «Hermanos Argensola», «Andrés Oliván», «Juan XXIII», «Calixto Arriño» y «Mariano de Cavia».

6.—Ratificar providencia de Alcaldía sobre conversión de las inscripciones nominativas de 80 por 100 de propios de la deuda perpetua interior en títulos al portador de la misma deuda, por un importe de 317.000 pesetas.

7.—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor depositario, con referencia al número 1.313 del libro registro de expedientes de baja.

8.—Aprobar la cuenta justificada que presenta doña María Jesús Martínez, por importe de 28.400 pesetas, para trabajos nuevo régimen catastral de contribución urbana.

9.—Idem íd. el Teniente de Alcalde Presidente de la M. I. Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social, por importe de 40.000 pesetas, relativa a visitas colectivas del «V Ciclo de Actividades Culturales».

10.—Idem íd. don Luis Sanz, por importe de 9.000 pesetas, para atenciones del albergue municipal.

11.—Adjudicar a doña Marina Cebrián las parcelas que se indican del monte Realengo de Villamayor.

12.—Adjudicar la parcela que se indica del monte de Villamayor a don Angel Mateo y don Pablo Mayoral.

13.—Acordar que por haberse comprobado la existencia de un error en el canon asignado a la parcela 27/490, concedida a don Higinio Poc, procede la devolución de la cantidad que se indica.

14.—Abonar a don Luis Abenia la cantidad que se indica, importe de facturas por trabajos realizados.

15.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Amado Nervo, adjudicadas a don Julián Torres; obras de reforma de la pavimentación de la calle Hernán Cortés, adjudicadas a «FOCSA»; obras de reforma de calzada y aceras en calle Hernán Cortés, paseo de Teruel, calle Cortes de Aragón, adjudicadas a «FOCSA», y dos coches grúa con destino a la Policía Municipal, suministrados por «Autoloto».

16.—Devolver la garantía definitiva para responder del suministro de lámparas con destino al alumbrado público para el año 1974, a «Guiral», y por obras de construcción de una unidad intensiva de tratamiento en la Casa de Socorro, a don Serafín Aguilar.

17.—Desestimar la solicitud de don Domingo Aused y otro, de enajenación por colindancia de un solar de propiedad municipal en calle del Coso, 194.

18.—Adjudicar al contratista don Luis Ginés Lalana las obras de demolición de las fincas números 18 y 20 de la calle Zamoray, declaradas en estado de ruina inminente, al no haber sido efectuado el derribo por la propiedad de los inmuebles.

19.—Abonar a «Enclavamientos y Señales», S. A., la cantidad a que asciende el importe de la reparación en la red semafórica con ocasión de daños sufridos por descarga eléctrica.

20.—Desestimar petición sobre autorización para efectuar un giro la torre-grúa para los trabajos de ampliación de la telefónica Delicias.

21.—Idem íd. para obras que se realizan en calle Royo.

22.—Idem íd. para obras en calles Moriones, Moncasi y Benavente.

23.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad del inspector de los servicios de arquitectura don Luis Burillo Hernández.

24.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL la solicitud de pensión de jubilación formulada por doña Isabel Losada Vera, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

25.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se aprueba pensión de jubilación del auxiliar administrativo doña Carmen Cinto Vinué.

26.—Idem íd. del cobrador de depositaría don Simón Veliilla López.

27.—Idem íd. de don Ignacio Irazzo Galán, en estimación de recurso.

28.—Idem íd. relativo a pensión de viudedad y capital seguro de vida de doña Severina Gracia Visús.

29.—Idem íd. por el que se concede a doña Lorenza Duaso Sánchez socorro por gastos de sepelio.

30.—Idem íd. la pensión de orfandad de doña Josefa y doña Pilar Melero Aína, en estimación de recurso.

31.—Idem íd. pensión de viudedad de doña Prudencia Cobos Cobos.

32.—Abonar a doña Ramona Labazuy Pérez los haberes devengados y no percibidos por su esposo, así como gastos de sepelio.

33.—Abonar a doña Vicenta Gimeno Gea las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo.

34.—Idem íd. a doña Paulina Abad Muñoz.

35.—Abonar al bombero don Jesús Dfáz García el premio por nupcialidad solicitado.

36.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por don Luis Lagares Padilla, ayudante de carpintero; don Angel Solana García, chófer camillero; don Francisco Monterde Calvo, ayudante de albañil; don Antonio Pérez Varela, guardia municipal.

37.—Requerir a la propiedad de la casa número 7 de la calle Infantes para que abone los gastos ocasionados por el derribo de la finca mencionada.

38.—Resolver recurso de reposición contra acuerdo por el que se declaró en estado de ruina a la casa número 13 de la calle Prudencio.

39.—Resolver recurso de reposición contra acuerdo por el que se declaró no haber lugar a considerar en estado de ruina a la casa números 18 y 20 de la avenida de Cataluña.

40.—Incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa la finca delimitada por las avenidas de Cesáreo Alierta y de las Torres y las calles Francisco Vitoria y San Vicente Mártir, identificada con el número 36 de la avenida de las Torres, a petición de doña Isabel Borruet y otra.

41.—Resolver inclusión en el Registro público de solares la finca número 63 de la calle Borja, a petición de doña Felisa Naranjo Liaño y otros.

42.—Incluir en el Registro público de solares la finca número 190 de la calle de Coso, a petición de don Dolmingo Aused Lacorte y otro, y resolver la inclusión en el Registro público de solares la finca número 192 de la calle del Coso, a petición de los mismos solicitantes.

43.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial relativa a recurso sobre declaración de estado de ruina de la casa número 36 de la calle Méndez Núñez.

44.—Requerir a don Manuel Asensio Rubio para que legalice las obras que ha llevado a cabo en calle Tulipán, 74, en el barrio de Valdefierro.

45.—Informar a «Construcciones Efisa» sobre indemnización del coste oficial del proyecto presentado en solicitud de licencia de obras en calle Puente Virrey.

46.—Informar a don Luis Romero Calvera sobre la suspensión de licencias de obras en calle Jerónimo Cáncer, 24 (polígono 36), donde ha solicitado construir un edificio de planta baja y vivienda.

47.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Luis Gabandé Ridaura contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas y garaje en calle Berengure de Bardají, 38 y 40, a petición de don Ernesto Calvo Latorre.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en carretera de Villamayor, kilómetro 2, a petición de don Eutimio Serrano y otra.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio para residencia femenina en calle Madre Sacramento, sin número, a petición de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

51.—Conceder licencia de obras para ampliación de nave industrial en polígono de Cogullada, parcela 75-B, a petición de S. A. «Polibol».

52.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con siete viviendas y locales en calle Parque, 41 y 43, a petición de don Francisco Padilla Compañ.

53.—Conceder licencia de obras para reforma de edificio en calle Gallo, 3 y 4, a petición de don Angel López Oliván.

54.—Conceder licencia de obras para reforma de local y decoración portada en avenida de Goya, 1, a petición de Banco de Vizcaya.

55.—Conceder licencia de obras para reforma de local y decoración portada en plaza de San Francisco, 3, a petición de Banco de Vizcaya.

56.—Conceder licencia de obras para reforma de local y decoración portada en Miguel Servet, 26, a petición de Banco de Vizcaya.

57.—Devolver los derechos de licencia desestimada en calle Oviedo, angular a Lasierra Purroy, a petición de don Abel García Gimeno.

58.—Devolver la parte exenta de derechos de licencia, por tratarse de viviendas de protección oficial, acerca del edificio a construir en calle La Bomba, 13, barrio de Monzalbarba, a petición de don Santiago Díaz García.

59.—Devolver aval de parte exenta de derechos de licencia, por tratarse de viviendas de protección oficial, acerca del edificio a construir en calle C de la barriada obrera de Monzalbarba, a petición de «Zarco», S. A.

60.—Conceder prórroga para la vigencia de la licencia de obras para construcción de edificio en calle Clavé, 37 al 41, a petición de doña María Dolores Blasco Sancho.

61.—Devolver derechos de licencia de obras en calle Coso, 142, a petición de don Santiago Castellet Montarirón.

62.—Conceder licencia de obras para construcción de diecisiete bloques con locales y sótanos en avenida de la Hispanidad, a petición de «Inmobiliaria Neurbe», S. A.

63.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición libre para la provisión de doce plazas de chóferes del parque de tracción mecánica, proponiendo para el desempeño de las mismas a los siguientes señores: plaza número 1: don Virgilio Peinado de los Hielos; plaza número 2: don Vidal Pérez Palacios; plaza número 3: don Santos Bronte Guallar; plaza número 4: don Edilberto Marín Moreno; plaza número 5: don Julián Salvador Sanmiguel; plaza número 6: don Nicolás Gálvez Ezquerra; plaza número 7: don José Andrés Callao Benito; plaza número 8: don Lucas Pérez Calvera; plaza número 9: don Mariano Corral Pérez; plaza número 10: don Jesús Gálvez Campos; plaza número 11: don Santiago Gómez Lallana; plaza número 12: don Angel Lizaga Gutiérrez.

64.—Contratar a don Víctor Cervera Cervera en plaza de guardallaves, según propuesta de Alcaldía Presidencia.

65.—Idem íd. a don Fernando Andía Arellano, don Jesús Violeta Lajusticia y don José Luis Lasheras Perul en plazas de guardallaves.

66.—Aprobar propuesta de reorganización administrativa interna del servicio de recogida de basuras, concentrando la gestión en la dirección de servicios industriales.

Previa declaración unánime de urgencia, se dio cuenta y fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De Urbanismo: Conceder licencia de obras para construcción de edificio y locales en calle San Miguel, 4, a petición de «Invalara», S. A.

De Gobernación: Acordar que la Corporación comparezca en la fase de información pública del expediente seguido en la IV Jefatura de Transportes, a instancia de la empresa «Los Tranvías de Zaragoza», Sociedad Anónima, para la transformación de la concesión de trolebuses «Ciudad Jardín» en otra de autobuses, así como de las líneas «Gállego» y «Arrabal».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 5 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns y Eiroa, por estar ausentes de la Ciudad; y el señor Villa y señora Fernández Portolés, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado el concurso oposición libre para la provisión de una plaza vacante de ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene, proponiendo para el desempeño de la misma a don Jesús Villacampa Gufo.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición libre para la provisión de dos plazas de ayudantes de vialidad y agua, jefes de servicio, en la especialidad de tráfico y transportes (obras), proponiendo para el desempeño de las mismas: plaza número 1: don José de Juan Sanz; plaza número 2: don Miguel Maorad Bello.

3.—Contratar, a propuesta de la Alcaldía Presidencia, a don Fernando Yus Calvo en plaza de ordenanza de la Casa Consistorial.

4.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de febrero.

5.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

6.—Aprobar la cesión de colegios nacionales para la talla de mozos del reemplazo de 1975.

7.—Aprobar la programación de la subvención del Ministerio de Educación y Ciencia para varios colegios, por obras de adaptación.

8.—Aprobar facturas de la firma «Coca», por las obras en los colegios «Pedro Joaquín Soler» y «Cervantes».

9.—Dar por aprobada la memoria presentada por el director del colegio «Palafox» sobre la biblioteca «Menéndez y Pelayo».

10.—Aprobar beca para estudios en la Facultad de Ciencias a favor de doña Carmen Royo, y para la de Filosofía y Letras a doña Carmen Esparza Céliz, y aprobar las dietas del tribunal.

11.—Aprobar becas para bachillerato y EGB a los señores reseñados en el dictamen y aprobar las dietas al tribunal.

12.—Cancelar el aval prestado por el Banco de Vizcaya a favor de «Inmobiliaria Alavesa», S. A., para responder del pago de la contribución especial por pavimentación en la avenida de Navarra, por no existir responsabilidades exigibles.

13.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial por la que se deniega la suspensión del procedimiento de cobro de la cuota asignada al Banco de España por la contribución especial derivada de las obras de renovación de calzada con firme asfáltico en la calle Sitios, 4.

14.—Aprobar la cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Amparo, por importe de 251.500 pesetas, para atenciones del asilo durante el mes de enero.

15.—Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario refundido del ejercicio 1974.

16.—Idem íd. del presupuesto especial de urbanismo de 1974.

17.—Acordar que el período voluntario de cobranza del impuesto sobre circulación de vehículos correspondiente al año 1975 se inicie en 1.º de abril próximo y por plazo que terminará el día 30 de junio siguiente.

18.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de entubamiento de acequia en la calle Peña de Oroel, adjudicadas a don Víctor Ortillés.

19.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación provisional del camino de las Torres, adjudicadas a doña Encarnación Alda; renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas de la Ciudad (plan PR-72, segunda fase), adjudicadas a doña Encarnación Alda; reperfilado y pavimentación en el camino de las Canteras y calle paralela al cementerio, adjudicadas a doña Encarnación Alda; pavimentación provisional del sector de San Ildefonso, adjudicadas a doña Encarnación Alda; pavimentación del camino del Tomillo (entre CN-232 y la plaza), en el barrio de Venta del Olivar, adjudicadas a doña Encarnación Alda; y pavimentación provisional en plaza situada entre las calles Ntra. Sra. de Salz y Barcelona, adjudicadas a «Corviam».

20.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria para responder de las obras de pavimentación del camino del Tomillo, en el barrio de Venta del Olivar, adjudicadas a doña Encarnación Alda, y de las obras de pavimentación de la zona antigua del tranvía, en avenida de Isabel la Católica, entre Vázquez de Mella y Hospital Militar.

21.—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbueno el Nuevo la cantidad que se indica, por albardilla de ocupación de caminos y vertidos en acequia de dicho sindicato del año 1975; por servidumbre de ocupación de terreno en camino Viejo de Casablanca, instalación de agua sector Ciudad Universitaria; por atravesar las acequias y camino Viejo de Casablanca por construcción de alcantarillado en Gran Vía; y limpieza de sifón del riego de la Bombarda, sito en calle Teodora Lamadrid.

22.—Acordar que por los talleres de la dirección de arquitectura se realicen los trabajos precisos para acondicionar la fontanería actual de las viviendas de las casas número 9 de la calle San Lorenzo y número 40 de la calle Mayor, propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, para la instalación de contadores.

23.—Abonar a don Luis Abenia la cantidad que se indica, importe de las facturas por trabajos efectuados a la Corporación.

24.—Acordar que por las dependencias interesadas se proceda al abono que se indica durante el primer trimestre del año en curso en las oficinas de telégrafos por canon a satisfacer por las estaciones radioeléctricas, emisoras de tercera categoría que se indican.

25.—Acordar se comparezca ante el Juzgado de Instrucción número 4 en sumario número 144/75, sobre imprudencia, por colisión del vehículo Z-SA-23.785, conducido por don Carlos Barros, con la moto municipal Z-103.021, de la Policía Municipal.

26.—Desestimar la revisión de precios en la contrata de obras por la construcción de treinta y dos capillas en el cementerio de Torrero; por construcción de doce manzanas mixtas de nichos en cementerio de Torrero; y por construcción de treinta y cuatro capillas en cementerio de Torrero, a don José Galve.

27.—Desestimar petición de don Santiago Lacambra para ejercer como abastecedor de carnes en matadero municipal.

28.—Contestar a servicios industriales sobre la renovación material de limpieza de la empresa concesionaria del servicio.

29.—Acordar que por don Jesús Guallar se constituya depósito para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Excmo. Ayuntamiento para el entretenimiento y conservación de los radioteléfonos de la Policía Municipal.

30.—Desestimar solicitud de don Enrique Salvador Lafuente sobre autorización de funcionamiento de grúa y que ésta sobrepase a la calzada.

31.—Idem íd. a don José Burgués Bueno.

32.—Idem íd. a don José Burgués Bueno.

33.—Idem íd. a don Domingo Rubio Lorente.

34.—Idem íd. a don Mariano Aguirán Herrero.

35.—Idem íd. a don K. Julio Clúa.

36.—Idem íd. a don Alejandro Aranda.

37.—Idem íd. a don José A. Ruiz Espuelas.

38.—Idem íd. a don Juan Ferrero Millán.

39.—Idem íd. a don Vicente Garcés.

40.—Idem íd. a don Francisco González Gómez.

41.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de licencias que autoricen la ocupación de la vía pública con puestos o carritos de venta de helados.

42.—Conceder a don Mariano Sanz Paricio la excedencia activa solicitada en plaza de portero de escuelas.

43.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de viudedad que corresponde a doña Aurora Escribano Enfedaque.

44.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad del guardia Municipal don Angel Carlés Toro.

45.—Quedar enterada del auto dictado por el Tribunal Económico-administrativo Provincial sobre recurso interpuesto por la «Compañía Telefónica Nacional de España», referente a la liquidación girada por el concepto de tasa de inspección.

46.—Conceder licencia de obras para consolidación de edificio sito en calle San Lorenzo, 2, a petición de doña Alejandra C. Melero.

47.—Dejar sin efecto el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 30 de enero del año en curso, por el que se aceptó la renuncia de don Constantino Barrios Irrie-

ra y se procediera a la devolución de la cantidad de derechos de licencia de construcción de edificio en plaza de San Pedro Nolasco, 4.

48.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de viviendas y locales en calles Lasierra Purroy e Ibáñez, a petición de don Pedro José Larróitz.

49.—Legalizar las naves industriales construídas en terrenos ubicados en carretera de Castellón, Km. 9'5, a petición de don José M.^a Mur Bernad.

50.—Requerir a don Francisco Argento García sobre construcción de nave en barrio de Garrapinillos.

51.—Requerir a don Angel Lisbona Sancho sobre la nueva construcción que ha llevado a cabo en carretera de Castellón (barrio de la Cartuja Baja).

52.—Requerir a doña María Jesús Blas Malfey, sobre casa construída en terrenos sitios en calle Obispo Peralta, 11.

53.—Comunicar a don Jorge Abas Sánchez, sobre acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 22 de mayo de 1974.

54.—Estimar recurso de reposición y consecuentemente conceder licencia de obras para ampliación de industria en carretera de Logroño, Km. 4.

55.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ochenta y ocho viviendas y locales en calle de la Iglesia, angular a calle del Oeste, barrio de Santa Isabel, a petición de «Inmobiliaria Valle del Ebro», S. A.

56.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con catorce viviendas y locales en calle Sanguis, 47-49, a petición de don Angel Bes Luis y otro.

57.—Comparecer ante el Instituto Nacional de Urbanización en expediente relativo a la urbanización parcial de las áreas 9, 11, 12 y 13.

58.—Conceder licencia de obras a precario para construir nave industrial en camino de Cogullada, sin número, a petición de «Forjas de Elgóibar», S. A.

59.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Italia, 57, a petición de don Gerardo Biurrún Lacue.

60.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Jesús Comín, 6, a petición de don Angel Bureta Murillo.

61.—Conceder licencia de obras para decoración de fachada e instalación ascensor en calle Cádiz, 14, a petición de don Luis Cariñena Castell.

62.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle Luis del Valle, 9 dpdo., a petición de don Félix Sebastián Casabiel.

63.—Conceder licencia de obras para reforma de local y portada en calle Bretón, 3, a petición de don Angel Ramón Calahorra.

64.—Autorizar la transferencia de licencia de obras para construir edificio en calle San Lázaro, 8 al 14, a favor de don Germán Vicén García.

65.—Reintegrar a don Antonio Goez Blasco el aval constituido por el 90 por 100 de los derechos de licencia de obras para construir edificio en calle Padre Consolación, 13.

66.—Estimar recurso y conceder licencia de obras para ampliación colegio en calle Iglesia, sin número, barrio de Santa Isabel, a petición de R. S. Concepcionistas Franciscanas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar en plazas de cobradores, vacantes por nueva creación, a don Justo Ramón Delgado, don Joaquín Sanz López, don Jesús Alcalde Bolea, don Armando Natta Berio y don Antonio Barrena Gil.

2.—Contratar en plazas de ordenanzas de la Casa Consistorial, a don Alfredo Loras Burillo, don Antonio Murillo Lalaguna, don Germán Gracia Pellejero, don Vicente Torres Martínez y don Miguel Pelegrín Quintero.

3.—Contratar en plaza de auxiliar de campo a don Francisco Abadías Gramisel.

4.—Contratar accidentalmente en plaza de delineante a don Daniel Pérez Palasset.

5.—Contratar en plazas de chóferes bombero, vacantes por nueva creación, a don Ubaldo Oliver, Gabriel Pascual, Rafael Agustín, Emilio Durán, Primitivo Romeo, Marcos Rodrigo, José Luis Samper, José Puyo, David Murillo, Alfonso Espés, Angel Galve, Bernardo López.

6.—Aprobar relación de facturas, por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

7.—Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y administrativas que ha de regir en la licitación para contratar obras del alumbrado del colegio «Gascón y Marín».

8.—Resolver solicitud de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia sobre terrenos para construcción de un centro de B.U.P. de 24 secciones.

9.—Adquirir insignias para Concejales.

10.—Aprobar factura del Hospital de Enfermedades del Tórax, remitida por el Teniente de Alcalde Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios.

11.—Resolver de conformidad con las disposiciones vigentes, solicitudes de tres funcionarios.

12.—Realizar obras en el colegio de Santo Domingo.

13.—Devolver fianza definitiva por las obras en el colegio «Polígono Ebro Viejo», a «Construcciones Ferrero».

14.—Aprobar la factura de «Comercial Vela» por materiales para el colegio «Juan XXIII».

15.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico, concediendo a la Cía. Telefónica Nacional de España el aplazamiento de pago de un recibo girado por la tasa derivada de los gastos de implantación del nuevo régimen catastral, respecto a la finca Bretón, 21.

16.—Cancelar el avan bancario prestado por el Banco Mercantil e Industrial a favor de la Agrupación Artística Aragonesa para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados en 1972, al no resultar responsabilidades exigibles.

17.—Idem íd. respecto a los bailes celebrados en el año 1973.

18.—Adjudicar a don Félix Oto las parcelas que se indican del Monte de Villamayor, y a don Vicente Gajos, del Monte Planas de Zaragoza, y a don Julián Mo-

liner, del Monte de Villamayor, y a don Domingo Serano del Monte Planas, de Zaragoza.

19.—Acordar que a partir del año forestal 1975-76, cause baja en la parcela que tiene concedida a canon y que se indica, del Monte de Villamayor, don Francisco Abad.

20.—Autorizar a don Bernardo Latasa para traspasar a favor de Mariano Serón una cueva, un corral y un cubierto en el barrio de Juslibol.

21.—Autorizar a don Juan R. Lencina para traspasar a favor de don Luis M. Pérez, una cueva que tiene concedida a canon en barrio de Juslibol, asimismo se traspasa a favor del señor Pérez un cubierto y corral, en barrio de Juslibol.

22.—Autorizar a don Carmelo Casanova para traspasar a favor de don Félix Andrés, un cubierto de cincuenta y seis metros cuadrados, que tiene concedido a canon en el barrio de Juslibol.

23.—Que se abone al Sindicato de Riegos de Miralbueno el Nuevo, la cantidad que se indica, importe de la alfordilla, ocupación de camino llamado de las Nogueras, para construcción de un colector.

24.—Aprobar factura presentada por López Moreno, por trabajos de urgente realización de taponar tubería y desmontar llave de 125 Ø en el paseo de Marina Moreno; a «Construcciones y Contratas» por trabajos de urgente realización de limpieza de colector en la vía Imperial, Mercado de Lanuza, segunda fase, y a Julio Navaz por trabajos de urgente realización en la confluencia de las calles General Sanjurjo, Ramón y Cajal y Capitán Portolés.

25.—Adjudicar a don Enrique Abanses, las obras de vallado de la finca núm. 9 de la calle Madre Rafols.

26.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la adquisición de productos químicos con destino a la Dirección de Parques y Jardines para el tratamiento de las piscinas, y de pintura.

27.—Aprobar pliegos de condiciones para la subasta del proyecto de jardines en el cementerio por importe de 1.850.219'31 pesetas.

28.—Conceder a Víctor Ortillés una prórroga sobre el plazo de ejecución hasta el 24-3-75, en construcción de jardines y obras complementarias en el Corral de la Leña.

29.—Denegar la solicitud de don Julio Amaro, de concesión de prórroga en la renovación de faroles artísticos en las fachadas de las iglesias antiguas de la ciudad, y la instalación de faroles artísticos en las plazas de Santa Cruz, del Justicia, de San Pedro Nolasco, San Felipe y Sas, y de revisión de precios en la instalación de faroles artísticos en las plazas que se indican.

30.—Aprobar las modificaciones de las instalaciones del parque municipal de atracciones de los pinares de Venecia, que se señalan, y comunicar al parque de atracciones en relación con su solicitud de aprobación de proyecto de construcción de taquilla, quiosco bar y caseta almacén, la autorización de las dos primeras.

31.—Contratar con la firma «Octavio y Félez», Sociedad Anónima, la conservación y mantenimiento de las máquinas de escribir «IBM».

32.—Aprobar convocatoria y programa para la oposición libre de dos plazas de desinfectores del Instituto Municipal de Higiene.

33.—Abonar a don Cristóbal Arnal Martín, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

34.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña Petronila Castellanos, pensión de viudedad.

35.—Abonar a doña Mercedes Aliaga Salas, socorro gastos sepelio.

36.—Abonar a don Aurelio, doña Juliana y doña Marina Rosales Rubio, las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecida madre.

37.—Idem íd. a doña Felisa Ibáñez Cascán por su esposo don Luis Páramo.

38.—Idem íd. a doña Felisa, don Carlos y doña Isabel Salcedo Gutiérrez, por su madre.

39.—Idem íd. a don Francisco, doña Nieves y doña Trinidad Acebes Gutiérrez, por su madre.

40.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL, expediente relativo a la jubilación de don Luis Burillo Hernández, Inspector de los Servicios de Arquitectura, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

41.—Declarar en estado de ruina la casa núm. 18 de la calle Sacramento, de esta ciudad.

42.—Declarar en estado de ruina la casa núm. 80 de la calle San Blas, de esta ciudad.

43.—Resolver sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca núm. 109-111 de la avenida Madrid y núm. 8 de la calle Monterde, a petición de don Miguel Casao Abuelo.

44.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sección Primera de la Audiencia Provincial en recurso de apelación interpuesto por don Manuel Gardeta Alegría y don José María Escudero Delgado.

45.—Requerir a don Mariano Clavero Montañés sobre nave realizadas sin la preceptiva licencia municipal en terrenos sitos en carretera de Logroño, Km. 3.

46.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Lorenzo Pueyo Lalmolda, sobre construcción de vivienda unifamiliar sita en barrio de Santa Fé.

47.—Informar a don Pablo Pineda Cudos, sobre acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 2 de enero de 1975, relativo a legalizar obras en calle Casa Jiménez, 6.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de veintiocho viviendas y locales en camino de la Mosquetera, calle Italia e Izuzquiza, a petición de «Vilarub», S. L.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de setenta y ocho viviendas en calle Centro, barrio de Casablanca, a petición de don Ramón Pellicer Gil.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en camino de San Ramón, sin número, del barrio de Movera, a petición de don Cristóbal Omedes Carnicer.

51.—Conceder licencia de obras para ampliación nave en polígono Malpica, parcela 88, a petición de don Mariano Eneriz Ramos.

52.—Conceder licencia de obras para modificaciones de distribución en edificio situado en calle Joaquín Sorolla, 1 y 3, a petición de don Angel María Sanz Martín.

53.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en paseo de General Mola, 78, a petición de don Luis Rodrigo Beamonte.

54.—Devolver derechos de licencia abonados por la parte bonificable relativo a edificio en construcción en calle «B» núm. 5 del barrio de Miralbueno, a petición de «Inmobiliaria San Remo», S. A.

55.—Devolver derechos de licencia abonados relativo a petición de licencia desestimada en calle Sierra de Alcubierre, camino de Torrecillas y calle Santa Quiteria, a petición de don Macario García García.

56.—Devolver aval bancario prestado como garantía de abono de la parte bonificable de licencia de obras para construcción de edificio en calle Hernán Cortés, 23 y 25, a petición de don Miguel Casao Abuelo.

57.—Desestimar recurso de reposición presentado por Asociación de Propietarios del barrio de la Paz, contra concesión de licencias de obras en calles Oviedo, Lugo y otras.

Seguidamente el Ilmo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, propuso que, como en años anteriores, la Excm. Corporación Municipal contribuya con la cantidad de 25.000 pesetas a la campaña del Seminario, que tendrá lugar el próximo día 19, y así se acordó unánimemente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar en plaza de guardallaves, vacante por nueva creación a don Miguel Bueno Mateo, don José Bello Vázquez, don José Luis Tejedor Lafuente, don Martín Campos Rodríguez, don Gonzalo Calvo Gracia, don Angel Aro Pascual, don José Manuel Gracia Pérez y don Carmelo León Ezquerro.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Quedar enterada de la iniciación de expediente por la Dirección General del Patrimonio Artístico para la declaración de monumento histórico-artístico con carácter nacional a favor de la cartuja de la Concepción, en el barrio de la Cartuja Baja de Zaragoza.

4.—Aprobar factura por confección de diplomas para premios Inmortal Ciudad de Zaragoza.

5.—Aprobar factura por confección de seis banderas.

6.—Aprobar factura por reparto de juguetes a colegios.

7.—Aprobar el presupuesto para 1975, presentado por la directora de la Biblioteca Pública de la ciudad.

8.—Resolver solicitud de don Fernando Galán sobre concesión de ayuda económica para viaje de estudios.

9.—Aprobar número de finca en calle Lapuyade, solicitado por el señor Solas Sabaté.

10.—Aprobar facturas por actos celebrados dentro del V Ciclo de Actividades Culturales: Sala Atenas, Barbasán, Mariano León, La Caridad, Octavio y Félez.

11.—Aprobar facturas remitidas por el Delegado de Servicios de Asistencia a Funcionarios: Petra Andaluz Magdalena, doctor Val Calvete, doctor Aysa Urzanqui, Pilar Gimeno Taules, Facultad de Medicina, Banco de Sangre, Hogar Doz de Tarazona, doctor Bayo González Salazar, Jesús Guillén Minguillón, Instituto Nacional de Previsión, Facultad de Medicina, Hospital de Enfermedades del Tórax, Instituto Nacional de Previsión, doctor Ucar, Hospital de Enfermedades del Tórax.

12.—Realizar obras en los siguientes colegios: «Angel Escoriaza», «Basilio Paraiso», «Domingo Miral», «Santa María Magdalena», «Guillermo Fatás».

13.—Aprobar recepción definitiva de obras de perfilado y pavimento en calles Obispo Paterno y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

14.—Idem íd. de obras de reperfilado y pavimento en calle Eva Duarte y otras, adjudicadas a «Corviam», sociedad anónima.

15.—Idem íd. de obras de pavimento en calles San Ramón y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

16.—Aprobar acta de replanteo de obras de pavimento en calle Coimbra y otra, adjudicadas a «Corviam», S. A.

17.—Adjudicar a Pedro Fustero Valimaña, parcelas que se indican en el Realengo de Peñaflo.

18.—Idem íd. a don Antonio Fernando Brosed del Monte de Villamayor.

19.—Abonar factura presentada por «Riny», sociedad limitada, por alquiler de plataforma metálica.

20.—Idem íd. presentada por viuda de Antonio Méndiz, por trabajos de reforma viaria en calles Bruno Solano y otras.

21.—Idem íd. por empresa López Moreno, por reparación de tubería de agua en plaza Aragón.

22.—Idem íd. de «Industrias y Montajes Eléctricos», en líneas subterráneas en paseo Marina Moreno.

23.—Idem íd. de Enrique Coca, por trabajos postes alumbrado en cruce enlaces carretera Teruel con Isabel la Católica.

24.—Idem íd. de la firma «Gavasa», por trofeos deportivos para competiciones y pruebas en la ciudad.

25.—Aprobar recepción definitiva de obras de perfilado y pavimento en calles Séneca y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

26.—Anular recibo girado a don Antonio Molinero Berales por demora derribo fincas núms. 1, 3 y 5 de la calle Mayor.

27.—Aprobar pliego de condiciones para la subasta de obras de proyecto de acometidas alta tensión y transformador en sector parque Primo de Rivera.

28.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por don Celestino Tomey Sánchez, guardia municipal, don Fernando de Luis Lisón, auxiliar administrativo, don Carlos Herrero André, ayudante reparador de alumbrado.

29.—Desestimar la reclamación formulada por don José Benito Gajón, oficial del Cuerpo de la Policía Municipal, contra inclusión en lista de aspirantes admitidos al concurso oposición de subinspector del Cuerpo de la Policía Municipal, de don Manuel Espí Guallar.

30.—Abonar a doña Aurora Escribano Enfedaque, cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, así como gastos de sepelio.

31.—Abonar a don Basilio Paños Solsona, socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

32.—Abonar a doña María Carmen Sánchez Fernández las cantidades devengadas y no percibidas por su madre.

33.—Abonar a doña Enriqueta Peralta López las cantidades devengadas y no percibidas por su madre.

34.—Quedar enterada del fallecimiento del oficial albañil don José Salvó Barbero, declarando la vacante que se produce para su provisión en forma reglamentaria.

35.—Jubilación forzosa por edad reglamentaria del pesador don José Berdonces Vidorreta.

36.—Quedar enterada del cese de don Antonio Guíu Gimeno, como Practicante del barrio de San Juan de Mozarrifar.

37.—Quedar enterada de la resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad por la que se comunica la concesión de excedencia voluntaria solicitada por el Practicante del barrio de San Juan de Mozarrifar, don Arturo Gufu Gimeno.

38.—Requerir a la propiedad de la casa núm. 82 de la calle San Pablo, de esta ciudad, para que en el plazo de ocho días ingrese en la Depositaria de Fondos Municipal el importe de los gastos ocasionados por el derribo de la mencionada casa.

39.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en la Audiencia Territorial sobre ruina de la casa núm. 3 de la calle Coso y núms. 4 y 8 de la calle Galo Ponte.

40.—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra del edificio sito en avenida de la Jota, sin número, a petición de don Fernando López Cortés.

41.—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio sito en calle Espartero, plaza San Miguel y calle Gastón, a petición de «Arfi», S. A.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio sito en carretera Santa Isabel a Zuera, sin número, en el barrio de Montañana, a petición de «Reyci», S. A.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 20 viviendas en calle Castelar, 47, a petición de «Espuelas Empresa Constructora».

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ciento treinta y cinco viviendas en calle Leopoldo Romeo, 15 al 27, a petición de «Construcciones Siresa», S. A.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con nueve viviendas y locales en calle Romea, angular a calle Agustín, 20-22, a petición de don Pedro Jiménez García.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de dos viviendas unifamiliares y locales en calle Escuelas Nuevas, sin número, barrio de Villamayor, a petición de don Félix Mayoral García y hermano.

47.—Conceder licencia de obras para ampliación de sótano en edificio en construcción situado en calle Sepulcro, 18, a petición de «Inсар», S. A.

48.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de sótano en edificio en construcción, sito en polígono 52, bloque 5, a petición de «Merviprosa», S. A.

49.—Conceder licencia de obras para ampliación de edificio en calle Numancia, 4, a petición de Superiora de Hermanas de Santa Ana.

50.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de sótanos en edificio situado en polígono 52, bloque 6, a petición de don Roberto Machín Relancio.

51.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de locales y sótano en edificio situado en avenida Navarra y vía de la Hispanidad, a petición de «Inmobiliaria Miralbueno», S. A.

52.—Conceder licencia de obras para reforma de local en vía de la Hispanidad, bloques 27, 28 y 29, a petición de don José Manuel Peironcelly.

53.—Conceder licencia de obras para reforma de locales y decoración de portada en plaza Roma, angular a calle Santander, a petición de «Simago», S. A.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 23 viviendas y locales en calle San Antonio María Claret, 40-42, angular a Bretón, a petición de don Vicente Garcés Fraile.

Seguidamente, el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, dio cuenta de que invitado amablemente por el señor Alcalde de Valencia, asistió en dicha capital al emotivo y simpático acto de designar con el nombre de «Zaragoza» a una plaza, cuya proximidad a la basílica de la Virgen, la sitúa en lugar privilegiado y por su superficie y belleza puede compararse con cualquiera de las mejores. Y como todo ello supone una prueba fehaciente del gran cariño y consideración que nuestra ciudad merece a aquella Corporación hermana, el señor Horno Liria propuso constase en acta la profunda satisfacción y gratitud imperecedera de este Concejo, en nombre de Zaragoza, por el honor que se le ha otorgado; agradecer asimismo las atenciones y gentilezas que la Alcaldía recibió durante su estancia en

dicha hermosa ciudad, que quedan en su memoria como gratísimo recuerdo, y felicitarles, al propio tiempo, por la brillantez de los tradicionales y artísticos festejos que tuvieron lugar con gran concurrencia y generales y merecidos aplausos. Las propuestas del señor Alcalde fueron aprobadas unánimemente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, Villa y Eiroa, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas (dos) por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Acordar que la Corporación colabore en el «Día Forestal Mundial».

3.—Acordar que el Excmo. Ayuntamiento patrocine el ciclo musical para escolares, organizado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina.

4.—Resolver la petición del presidente de la Hermandad de Ntra. Sra. del Pilar y Santo Dominguito de Val.

5.—Realizar obras en la escuela «Juan XXIII».

6.—Resolver solicitud de Cruz García Perales sobre inclusión en el padrón municipal.

7.—Pagar factura remitida por Delegado del Servicio de Asistencia Médica a funcionarios, correspondiente al doctor Díez Antofañanzas.

8.—Quedar enterada del envío de una subvención del Patronato de Información y Turismo, para dedicar-la a folletos de propaganda realizados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

9.—Aceptar el ofrecimiento de «Red de Publicidad Exterior», S. A., que colocará gratis seis pancartas promocionales en las entradas de las carreteras y que se agradezca esta colaboración.

- 10.—Aceptar la renuncia a la beca concedida por la Corporación, que presenta doña Carmen Royo Gracia.
- 11.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico Administrativo, dejando sin efecto el aplazamiento de pago concedido a la Cía. Telefónica Nacional de España, respecto al pago de la tasa de motores, primer semestre de 1972, finca paseo de la Independencia, 35.
- 12.—Idem íd. de la resolución del Tribunal Económico Administrativo por la que se deniega la suspensión del aplazamiento de pago de la tasa por recogida de basuras en Banco de España, respecto al inmueble número 8 de la plaza de España.
- 13.—Someter a la aprobación la cuenta justificada que presenta el señor Depositario para devolución de ingresos indebidos por consumo de agua por contador.
- 14.—Idem íd. el señor Teniente de Alcalde Delegado de Barrios por importe de 45.000 pesetas, para pago por colaboración en el libro de las IV Jornadas sobre problemática de los barrios.
- 15.—Idem íd. el conserje de la Casa Consistorial por importe de 12.814 pesetas, para gastos menores de conserjería.
- 16.—Idem íd. el director de la Biblioteca Pública de la ciudad, por importe de 357.773 pesetas, para sostenimiento de las secciones populares e infantiles.
- 17.—Idem íd. la Superiora de la Casa de Socorro por importe de 66.666 pesetas.
- 18.—Devolver a don Bienvenido Ferrer Ciria, fianza definitiva por aprovechamiento pastos en Realengo de Peñaflores.
- 19.—Idem íd. a don Manuel Peleato, por suministro sulfato alúmina.
- 20.—Aprobar acta de recepción provisional obras variante acceso al Parque Sindical, ejecutadas por doña Encarnación Alda.
- 21.—Idem íd. factura a don Enrique Coca, por modificación alumbrado plaza del Pilar, calle Trovador y otras.
- 22.—Devolver fianza definitiva a don Julio Salvo Continente, por derribo finca paseo María Agustín, 83.
- 23.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», por obras alcantarillado en calle Manifestación.
- 24.—Idem íd. a «Rodrigo», S. A., por adquisición de vestuario para el Cuerpo de Bomberos.
- 25.—Devolver fianza definitiva a «Enclavamientos y Señales», S. A., por canalización segundo cinturón de malla básica.
- 26.—Idem íd. por sistema centralizador tráfico en avenida Cataluña.
- 27.—Idem íd. por semáforos cruce Compromiso de Caspe-Jorge Cocci.
- 28.—Devolver fianza definitiva a «Aragonesa de Climatización», S. A., por suministro acondicionadores de aire.
- 29.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones» por obras de pavimento en barrio de Casablanca.
- 30.—Idem íd. a don Julio Salvo Continente, por derribo casa barrio Casetas.
- 31.—Idem íd. a don Julián Torres Calleja, por obras pavimento camino Fillas.
- 32.—Enajenar por colindancia terreno sito entre camino de las Torres y calle Andrés Gúrpide, a don Mariano Martín Valencia.
- 33.—Informar a don Pedro Sánchez Fustero, sobre propiedad parcela 5-a del polígono 56.
- 34.—Aprobar prórroga contrata adquisición contadores agua a «Industrias Auxiliares de Abastecimientos», S. A.
- 35.—Idem íd. pliego de condiciones aprovechamiento madera de chopo canadiense existente en colegio «Jerónimo Zurita», de camino de Almozara.
- 36.—Adjudicar a «Gispert», S. A., instalación y suministro sistema intercomunicación entre Alcaldía-Presidencia y su Secretaría.
- 37.—Requerir a «Estacionamientos Zaragoza», sociedad anónima, para que solicite licencia para obras de unión de los aparcamientos de plaza de Salamero y vía Imperial.
- 38.—Aprobar derribo tapia en calle Olleta y expropiar fincas afectadas por tal derribo.
- 39.—Conceder a favor de Enrique Larcada Mayoral, parcelas que figuraban a nombre de su padre, de los montes Realengo de Villamayor y Vedado de Villamayor.
- 40.—Conceder a don José Delgado Castanera, prórroga en la concesión que le autoriza el ejercicio de la industria fotográfica.

41.—Conceder a don Jesús García Lasheras prórroga en la concesión que le autoriza el ejercicio de la industria fotográfica.

42.—Idem íd. a don Fernando Barbastro Rubio.

43.—Idem íd. a don José Martín Riosa.

44.—Idem íd. a don Francisco Cordero.

45.—Idem íd. a don Hipólito Domínguez Domínguez.

46.—Contestar a don Aurelio Cabezón Castroviejo, que no ha lugar a la impugnación incoada contra el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para otorgar licencias que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública.

47.—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España la colocación de postes en calle Doce de Octubre, 4 y 6.

48.—Idem íd. en calle Pradilla, 13 y 15.

49.—Idem íd. en calle Estación y angular con avenida Cataluña, 16.

50.—Devolver a don Francisco Vila Vila, la cantidad abonada indebidamente, por no haber ocupado la totalidad de los metros de superficie en la feria de atracciones de las pasadas Fiestas del Pilar.

51.—Reintegrar a doña Montserrat Querol, la cantidad depositada en concepto de apertura por la actividad de abastecedora de carnes.

52.—Aprobar el acta de precios contradictorios que han de regir en las certificaciones de obra que se expidan en el futuro a resultas de la contrata de conservación, entretenimiento y reposición de las señales semafóricas.

53.—Aprobar lista de aspirantes admitidos al concurso oposición restringido para la provisión de dos plazas de sargentos del Cuerpo de Bomberos.

54.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de guarda depósitos de la plantilla municipal.

55.—Ingresar en el I. N. P. las cantidades que en concepto de aportación al sostenimiento de las cargas del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, ejercicio 1974, debe abonar la Corporación.

56.—Quedar enterado del fallecimiento del Veterinario Titular don Manuel Montesa Serrano.

57.—Abonar a don Severino Durán Sarmiento, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

58.—Idem íd. a don Pedro Urroz Lasuén, ayudante de arquitectura, la ayuda por natalidad solicitada.

59.—Contestar a don Antonio Gil Espada, ayudante de Arquitectura, que no ha lugar a la concesión de ayuda por nupcialidad solicitada, por no contar con un año ininterrumpido de cotización a la MUNPAL.

60.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se actualiza pensión de jubilación por edad de don Pedro Tormes Marco, en estimación de recurso.

61.—Idem íd. por el que actualiza pensión de jubilación por imposibilidad física de doña Dolores Fernández García en estimación de recurso.

62.—Idem íd. por el que se concede pensión de jubilación al suboficial de la Policía Municipal, don Pedro Martín Benedicto.

63.—Idem íd. por el que se concede pensión de jubilación al guardia municipal don Justo Ramírez Corral.

64.—Incoar expediente para inclusión en el Registro Pública de Solares de la finca núm. 3 de la calle Hernán Cortés, a petición de Victoriano Arroyo Miñana.

65.—Abonar a la Excm. Diputación Provincial importe de la tasa por colocación de farolas para alumbrado en barrio de Movera.

66.—Abonar a la Comisaría de Aguas del Ebro importe de la liquidación de concepto de autorización para construir muro de defensa en la margen izquierda del río Huerva, término municipal de Zaragoza.

67.—Quedar enterada de sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por don Angel Moros Yagüe, sobre demolición de edificación construída sin la preceptiva licencia municipal.

68.—Quedar enterada de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por «Espuelas Empresa Constructora», S. A., sobre licencia de obras en avenida San José, 114-116.

69.—Quedar enterada de la resolución adoptada por la M. I. Comisión Provincial de Urbanismo sobre inclusión en el Registro Público de Solares de la finca núm. 18 de la calle Bretón.

70.—Quedar enterada de la resolución adoptada por la M. II. Comisión Provincial de Urbanismo en recurso interpuesto por doña María Luisa Aros López y otros, sobre inclusión en el Registro Público de Solares de la finca núm. 100 de la calle Arzobispo Doménech.

71.—Informar a don José Royo Ucar sobre un error material producido en la concesión de licencia de obras concedida por acuerdo de la M. I. Comisión Permanente en 30 de enero de 1975.

72.—Legalizar las obras llevadas a cabo en el campo de fútbol en camino Molino del Rey, sin número, del barrio de Casetas, a petición de don José Gual Borrueal.

73.—Comunicar a don Antonio Sopeña en nombre y representación de «Inmobiliaria Valle del Ebro», sociedad anónima, sobre licencia de obras concedida por acuerdo de la M. I. Comisión Permanente el día 22 de enero de 1975.

74.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio de setenta viviendas y locales en vía de la Hispanidad, a petición de Eugenio de Juan Bello.

75.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de nave industrial en camino de Monzalbarba, sin número, a petición de José Tobañas Tercero.

76.—Requerir a don Jesús Velilla Ferruz para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en la calle Mayor, 13, del barrio de Juslibol.

77.—Requerir a don Ramón Ruiz Ruiz para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en calle Camelia, 37.

78.—Requerir a don Santiago Gracia Dobón, para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en calle de Capitán Pina, 39, terraza.

79.—Requerir a don José Serrano Sánchez, para que proceda a la demolición de las obras llevadas a cabo en barrio de Garrapinillos (Torre de los Abejeros), por cuanto que han sido llevadas a cabo sin la preceptiva licencia municipal.

80.—Requerir a don Tomás Ruesca Bernal para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en barrio de Garrapinillos (Torre de los Abejeros).

81.—Requerir a don Tomás Burriel Martín para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en barrio de Garrapinillos (Torre de los Abejeros).

82.—Requerir a don Antonio Giménez León para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en barrio de Garrapinillos (Torre de los Abejeros).

83.—Conceder licencia de obras para construcción de naves agrícolas en Acampa de Bergua, a petición de don Benito Bergua Orduña.

84.—Conceder licencia de obras para construcción de entreplanta en Parcelación Barcelona, bloque 4, a petición de doña Petra Vera Gabás.

85.—Conceder licencia de obras para ampliación y reforma entreplanta en calle D. Jaime I, angular a plaza del Pilar, a petición de doña Felisa Andrés Solanas.

86.—Conceder licencia de obras para construcción de sótano para garaje en calle límite carretera de Logroño, barrio de Casetas, a petición de don José Aguerri Osta.

87.—Devolver depósito de licencia de construcción de edificio en paseo de las Damas, 44 y Bolonia, 35, cuya petición de licencia ha sido desestimada, a petición de don José Gasca Pérez.

88.—Devolver depósito de licencia de construcción de edificio en calle Salillas, sin número, barrio Oliver, cuya solicitud ha sido desestimada, a petición de don Emiliano Bartolomé y Bartolomé.

89.—Devolver diferencia abonada en concepto de licencia de obras para construcción de edificio en calle Casa, 120 y 124, a petición de don Pedro Coduras Subirón.

90.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de ciento veintiséis viviendas en paseo Marina Moreno, sin número, a petición de «Parque Residencial Miraflores», S. A.

91.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de ciento ochenta y nueve viviendas, locales y cuatro porterías en avenida Anselmo Clavé, 43 al 53, a petición de «Construcciones Armando Sisqués», sociedad anónima.

92.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de treinta y tres viviendas, oficinas, locales y garajes en avenida Madrid, 141 y 143.

93.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con nueve viviendas, local y sótano en calle Ramón y Cajal, 27, a petición de Cooperativa de Viviendas del Magisterio «San José de Calasanz».

94.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con quince viviendas, locales y portería en calle Vieja Guardia, angular a Casa Jiménez, a petición de Javier Sánchez Iñigo.

95.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con setenta y dos viviendas y locales en camino de las Torres, sin número, a petición de Mariano Martín Valencia.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, Villa y Eiroa, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar a don Antonio Lizama Rodrigo, don José Oriol Augé, don Eugenio Vives Aloras, don Angel Ortubia Tejero, don Pascual Granado Núñez, don Mariano Azuara Dueso, en plazas de sepultureros, a propuesta de Alcaldía-Presidencia.

2.—Contratar a don Pedro Sánchez Asensio y don José Hernández Bujeda, en plazas de peones de Vialidad y Aguas, a propuesta de Alcaldía-Presidencia.

3.—Contratar a don Nicolás Pascual Escribano y don Pascual Torcal Esteban, en plazas de guardallaves, a propuesta de Alcaldía-Presidencia.

4.—Contratar a don Ricardo Cecilio Villar en plaza de chófer a propuesta de Alcaldía-Presidencia.

5.—Contratar a don Fidel Orea López, como ordenanza de la Casa Consistorial, a propuesta de Alcaldía-Presidencia.

6.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de marzo.

7.—Aprobar dos relaciones de facturas, por trabajos y suministros.

8.—Asignar número a varias fincas de la «Urbanización Alameda», de acuerdo con el informe de la Dirección de Arquitectura.

9.—Quedar enterada de la memoria presentada por la Delegación Provincial del Patronato de Nuestra Señora de la Merced, comprensiva de la labor realizada por la misma, durante el pasado año de 1974.

10.—Cancelar los avales prestados por el Banco Popular Español a favor de «Izuzquiza Arana», S. A., para garantizar el pago de las cuotas liquidadas por tasa de equivalencia respecto a las fincas que se reseñan en el expediente.

11.—Aprobar la propuesta de baja de valores en recibo formulada por el señor Depositario respecto a los cargos núms. 221, 222, 227, 230, 229, B-203, B-165, B-169, 246, 219, 247, 224, 223, 220, 225, B-184, B-191, B-197, B-187, B-186, B-161, B-177, B-196, B-182 del Libro Registro de Expedientes de Baja.

12.—Someter a la aprobación las cuatro cuentas justificadas que presenta el señor Presidente de la Comisión de Festejos, relativas a distintas atenciones y gastos del programa de Fiestas de Primavera.

13.—Idem íd. doña María Jesús Martínez por importe de 28.400 pesetas para trabajos nuevo régimen catastral de la contribución urbana.

14.—Aprobar acta de replanteo de obras pavimento aceras en varias calles del barrio Oliver, adjudicadas a don Francisco Chueca Bellvis.

15.—Idem íd. obras urbanización calle nueva entre plaza Santo Domingo y paseo Echegaray, adjudicadas a «Corviam», S. A.

16.—Autorizar a don Lorenzo Barbo Navarro, traspaso cueva y corral en barrio de Juslibol, a don Luis Gaudes Casamián.

17.—Conceder a don Julio Molina Lacosta, parcela a canon en monte de Peñafior.

18.—Idem íd. a doña Soledad Sacacia Araiz, parcela en Monte Villamayor.

19.—Idem íd. a don Lucio Duro Gregorio, parcela en Monte de Villamayor.

20.—Idem íd. a don Esteban Royo Vergar, parcela en Monte Realengo de Villamayor.

- 21.—Conceder a don Mariano Altarriba Alvarez, parcela en Monte de Peñafior.
- 22.—Adjudicar a don Fernando Machín Salvo obras alumbrado público calles D. Pedro de Luna y otras.
- 23.—Idem íd. a don Fernando Machín Salvo, obras alumbrado público en calle de la Vía y travesía de la misma con la de Pelayo.
- 24.—Idem íd. a «Industrias y Montajes Eléctricos», sociedad anónima, obras adjudicadas para adecuación puntos de luz en barrio de Garrapinillos.
- 25.—Idem íd. a don Fernando Machín Salvo, obras adecuación alumbrado acceso a Cogullada.
- 26.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación de don Angel Carles Toro, guardia municipal.
- 27.—Idem íd. de don José Berdonces Vidorreta, pesador.
- 28.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña María Pilar Burriel Galindo, pensión de viudedad y capital seguro de vida.
- 29.—Manifestar a don Mariano Sanvicente Lambán, en relación a su solicitud de ayuda por natalidad, que no ha lugar a la misma por no reunir los requisitos exigidos por la MUNPAL.
- 30.—Requerir a la propiedad de la casa núm. 63 de la calle Predicadores, para el abono del importe de las obras realizadas en el medianil con la casa núm. 61 de la misma calle.
- 31.—Resolver expediente sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de la finca núm. 117 de la avenida Madrid, a petición de don Joaquín Carnicer Rodes.
- 32.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en relación a recurso interpuesto por don Constantino Barrios Irriera.
- 33.—Aprobar la certificación núm. 1 (única) correspondiente a las obras de acometida de agua y alcantarillado para la zona de ampliación del polígono de Cogullada a favor de «Técnica y Obras», S. A.
- 34.—Quedar enterada de la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo sobre expediente de inclusión en el Registro Público de Solares de las fincas núms. 16 y 18 del paseo Teruel.
- 35.—Requerir a don Alfonso de Miguel para que proceda a la demolición de las obras realizadas en terrenos sitos en calle Delia, 7, sin la preceptiva licencia municipal.
- 36.—Requerir a don Tomás Antoraz Naya para que proceda a la demolición de las naves sitas en terrenos del barrio de San Juan de Mozarrifar, por cuanto que han sido llevadas a cabo sin la preceptiva licencia municipal.
- 37.—Requerir a doña Consuelo Díez Alonso para que proceda a la demolición de las obras de tejadillo en el piso principal A de la casa núm. 24 de la calle Miguel Servet, por cuanto que han sido llevadas a cabo sin la preceptiva licencia municipal.
- 38.—Requerir a don Jenaro Valiente Urrea para que proceda a la demolición de las obras realizadas en Torre de los Abejeros, por cuanto que han sido llevadas a cabo sin la preceptiva licencia municipal.
- 39.—Requerir a don Fernando Martínez Tejedor para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en Torre de los Abejeros.
- 40.—Requerir a don José Blasco Navascués para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en Torre de los Abejeros.
- 41.—Requerir a don Jorge Galet Muñoz para que proceda a la demolición de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en Torre Barón.
- 42.—Legalizar las obras llevadas a cabo consistentes en anexos en barrio de Miralbueno a don John Frederick.
- 43.—Autorizar a «Construcción Santacruz», sociedad anónima, para constituir aval bancario para garantizar el pago de los derechos de licencia para construcción de edificio residencial en avenida Tenor Fleta, sin número, hasta tanto se obtenga la declaración definitiva de beneficios por la entidad solicitante.
- 44.—Idem íd. para construcción de otro edificio residencial y comercial en avenida Tenor Fleta, sin número.
- 45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con quince viviendas en calle Huesca, sin número, angular a Ramón y Cajal del barrio de Casetas, a petición de don Germán Ochoa Gómez.

46.—Conceder licencia de obras para modificaciones en edificio en construcción situado en calle Ramón y Cajal, 21 al 25, a petición de Cooperativa de Viviendas «San José de Calasanz».

47.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de edificio situado en calle La Gasca, angular a Royo, a petición de «Inmobiliaria Cesaraugusta», S. A.

48.—Conceder licencia de obras para reforma de local, sótano y fachada en calle Dato, 13 y 15, a petición de don Manuel Gomollón Tobajas.

49.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle General Sueiro, 11, a petición de don Mariano Ortega Vallejo.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de cuarenta y ocho viviendas en nueva apertura del barrio de Santa Isabel, a petición de «Inmobiliaria Romareda», S. A.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas, local y garaje en calle Utrillas, 8, a petición de «Inmobiliaria Reinos», sociedad anónima.

52.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cuarenta y cinco viviendas, locales y sótano en avenida Marina Moreno, angular a camino de las Torres, a petición de don Manuel París Marqués.

53.—Quedar enterada de la declaración del estado de ruina inminente de la casa núm. 117 de la calle Boggiro.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa, Mur y Eiroa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar en plazas de peones de Vialidad y Aguas a don Manuel Ferrero Barreiro, don Blas Cabe-

za Andreu, don Angel Moreno Gil, don Gregorio Taratiel Abadía, don Domingo-Jesús Tenas de las Marías, don José Luis Modrego Pérez, don Manuel Hernández Cruz y don Domingo Hernando de Miguel.

2.—Contratar en plazas de guardallaves a don Jesús Chueca Laborda y don Jesús Salvador Ferrer.

3.—Contratar en plazas de sepultureros a don Emiliano Martín Martín.

4.—Contratar con carácter accidental a doña Concepción Martínez Faubel, en plaza de maestra municipal hasta tanto se reincorpore su titular doña Carmen Abad Rubio.

5.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición libre para cubrir una plaza de químico de la estación clarificadora de aguas, proponiendo para el desempeño de la misma a don José Martíu Sancho.

6.—Aprobar relación de facturas, por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

7.—Aprobar convocatoria y trámites para otorgar premios y galardones a las escuelas en 1975.

8.—Realizar obras en el colegio del barrio de Movera.

9.—Ampliar la contrata de limpieza en colegios «Calixto Ariño» y «Mariano de Cavia».

10.—Aprobar facturas remitidas por el Teniente de Alcalde Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios: Hospital de Enfermedades del Tórax, Hospital Provincial de Ntra. Sra. de Gracia, Hospital de Enfermedades del Tórax, Clínica Montpellier, Instituto Nacional de Previsión, Residencia Sanitaria «José Antonio», doctor Aysa Urzanqui, don T. Ariñez Valenzuela por intervención quirúrgica a su hija.

11.—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario con relación a los núms. B-179 y B-192 del Libro Registro de Expedientes de Baja.

12.—Autorizar recepción provisional de las obras de urbanización del sector Torrero, tercera fase, ejecutadas por «Fomento de Obras y Construcciones».

13.—Conceder traspaso de parcela en Monte de Villamayor en favor de Nicolás Roche Consejo.

14.—Idem íd. parcela en Monte de Villamayor a don Jesús Fernández Mayoral.

15.—Conceder traspaso de parcela en Monte de Villamayor a don Rafael Herrera Mayoral.

16.—Idem íd. en Monte Realengo de Villamayor a don Antonio Lostao Gracia.

17.—Idem íd. en Monte Realengo de Villamayor, a doña Ramona Vidal Gutiez.

18.—Idem íd. en Monte Realengo de Villamayor, a doña Ramona Vidal Gutiez.

19.—Adjudicar por colindancia a «Inmobiliaria San Fructuoso», S. A., terrenos en carretera de Castellón.

20.—Retirado.

21.—Retirado.

22.—Quedar enterada del fallecimiento del auxiliar administrativo procedente del A. T. M., don Francisco Chaverri Artigas, declarando la vacante que se produce para su provisión en forma reglamentaria.

23.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña Prudencia Romanos García pensión de viudedad y capital seguro de vida.

24.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a don Benigno Durán Dolores, actualización de pensión de jubilación, en estimación de recurso.

25.—Abonar a don Antonio Carreras Ribera, gastos de sepelio de su tía, María Domec Guaus.

26.—Abonar a doña Gloria Lima Páez, socorro para gastos de sepelio.

27.—Abonar a doña Concepción Moya Aguilar, cantidades devengadas y no percibidas por su madre.

28.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por doña Angeles Rubio Gómez, portera de escuelas; don José María Biota Reufast, bombero contratado, y don Adrián Estaún Lacasta, bombero contratado.

29.—Resolver sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa a la finca núm. 2 de la calle de Caspe.

30.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de complejo industrial en camino de Valimaña a petición de «Conguitos», S. A.

31.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de primera fase de colegio sito en ca-

rretera de Valencia, Km. 8, a petición de «Colegio Británico de Aragón», S. A.

32.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Antonio Herrando Casas sobre naves construídas en carretera de Logroño, Km. 67.

33.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio para parvulario y residencia en calle Pedro IV, sin número, polígono Gran Vía, a petición de Superior Agustinos Recoletos.

34.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con diez viviendas en calle Arias, 26, a petición de don José Goñi Bosque y otro.

35.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de tres plantas en calle La Sagrada, 16, barrio de Monzalbarba, a petición de don Jesús Longás Díez.

36.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas en calle «C» de la barriada obrera del barrio de Monzalbarba, a petición de «Zarco», S. A.

37.—Conceder licencia de obras para construcción de almacén agrícola en diseminado del barrio de Villamayor, 34, a petición de don David Cacho Alonso.

38.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con treinta y nueve viviendas, portería y garaje en calle Génova, angular a Segovia, a petición de «Inmobiliaria Loarre», S. A.

39.—Conceder licencia para construcción de edificio de treinta y seis viviendas a favor de «Prodisa» en calle Batalla de Pavía, 9 y 11.

Seguidamente el Ilmo. señor Alcalde dio cuenta del fallecimiento del Excmo. señor don Julián Lasierra Luis, relevante personalidad zaragozana, y solicitó constase en acta la condolencia corporativa, acordándose por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, por estar ausente de España, y Villa, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar en plazas de bomberos, vacantes por nueva creación, a los cuarenta y tres señores que figuran en el dictamen de la M. I. Comisión de Personal.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar gasto que presenta la Sección Femenina, por atenciones a personal del Teatro Principal, con ocasión de la celebración del ciclo musical para escolares.

4.—Abonar el gasto por una conferencia celebrada con motivo de la exposición de Pablo Serrano.

5.—Realizar obras en el colegio «Tío Jorge».

6.—Aprobar la confección de un folleto «Resumen de actos celebrados durante el V Ciclo de Actividades Culturales».

7.—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor depositario en relación a los números 250, 240, 241, 233, 234, 237, 239, 248, 249, 244, B-188, B-207, 289, B-176, B-174, B-178, B-181, B-180, B-173, B-168, B-201, B-202, B-195, B-170, B-206, B-194, B-193, B-185 y 226 del libro registro de expedientes de baja.

8.—Abonar a don Isaac Castejón Perdices importe alquiler de locales de Casa-Alcaldía y biblioteca del barrio de la Almozara.

9.—Idem a don Luis Abenia, importe de factura del notario señor Egerique.

10.—Autorizar la devolución de fianza definitiva constituida por don Silvano Orús del Río, por aprovechamiento de pastos en monte Planas de Zaragoza.

11.—Adjudicar a «Hidrosond» los trabajos de montaje y ensayo de bombeo para abastecimiento del barrio de la Cartuja, y aprobar factura.

12.—Aprobar factura de «Construcciones Ciria», por pintura de depósito elevado de Garrapinillos.

13.—Idem íd. de «Worthington», S. A., por arreglo de instalación de bombeo en barrio de Alfocea.

14.—Idem íd. a «Corviam», S. A., por obras en semáforos de avenida de Goya.

15.—Aprobar factura de «G.I.A.N.», por retranqueo de punto de luz en cruce de carreteras de barrio de Santa Isabel y Movera.

16.—Idem íd. de «G.I.A.N.», por instalación eléctrica de farolas en plaza del barrio de Santa Isabel.

17.—Rectificar acuerdo y autorizar traspaso de parcelas en monte de Peñafior a favor de don Jesús Espiau Valimaña.

18.—Aprobar proyecto y pliego de condiciones para construcción de portería en Cementerio Católico de Torrero.

19.—Abonar diferencia de liquidación de cuotas por seguro obligatorio correspondiente a vehículos municipales a «Fondo nacional de garantía de riesgos de la circulación».

20.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la colocación de dos postes en la calle Génova, esquina a calle Papuyade.

21.—Aprobar rectificación de padrón correspondiente al año 1974, que remite el negociado de estadística.

22.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad reglamentaria del oficial albañil don Julio Biarge Piquero.

23.—Quedar enterada del fallecimiento del celador de la P. S. A. don Manuel Blasco Monge.

24.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por don José Martín Lázaro, guardallaves; don Angel Manuel Júlvez Herranz, ingeniero, y don Jesús Arán-tegui García, guardia municipal.

25.—Quedar enterada, con carácter de urgencia, de los decretos 688/75 y 689/75 de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los subgrupos de funcionarios locales en lo relativo a oposiciones, dando aplicación inmediata a lo anterior de conformidad con los decretos citados.

26.—Quedar enterada de la declaración de estado de ruina inminente de la casa número 4 de la calle San Cristóbal.

27.—Abonar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», Sociedad Anónima, la cantidad de 329.000 pesetas, en concepto de aportación económica municipal para la ejecución de las obras de una central transformadora en barrio de Peñafior.

28.—Rescindir el contrato de conservación de las fuentes luminosas en plazas de España y de Paraíso con la empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

29.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por «La Industrial Química», S. A.

30.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por el Banco Español de Crédito y otros sobre declaración de ruina inminente zona B, calle del Coso, 44.

31.—Idem íd. en recursos interpuestos por don Miguel Urzanqui y otro sobre estado de ruina de la casa número 76 de la avenida de Madrid.

32.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en carretera de Barcelona, Km. 320, a petición de don Calixto José Serrano.

33.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de casa con nueve viviendas en barrio de Monzalbarba, a petición de don Angel Tomás Zabala.

34.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de nave almacén en barrio de Montañana, a petición de don Angel Angulo Calvo.

35.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de naves industriales en carretera de Zaragoza a Castellón, a petición «Galvano Metálicas», Sociedad Anónima («GALMESA»).

36.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Sobrarbe, 2 al 6, a petición de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

37.—Resolver sobre petición de licencia de obras para legalización de nave agrícola en calle de la Virgen, sin número, del barrio de Villamayor, a petición de don Santiago Tena Gil.

38.—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra en camino de las Torres, 108, a petición de don Emilio Espuelas Gómez.

39.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Miguel Rozas Martínez sobre certificado de fin de obra en camino de los Molinos.

40.—Requerir a don José Herrero Gracia sobre obras realizadas en barrio de Villamayor.

41.—Requerir a doña María Fernández Díez sobre obras realizadas en calle Torres Quevedo, 15.

42.—Requerir a don Angel Sanz Molinero sobre obras realizadas en barrio de Garrapinillos.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con treinta y cuatro viviendas en calle Jesús, angular a Estación, a petición de don José Martínez Escudero.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en camino de Bárboles, sin número, barrio de Garrapinillos, a petición de don Isaac García Pardo.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de naves en manzanas 9, 11, 12, 14 y 18, situadas en carretera nacional 232, a petición de don Alfonso Soláns Serrano.

46.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en ampliación de proyecto por adición de solar colindante en calle Pradilla, 23 y 25, a petición de don Eduardo Bravo Alvarez.

47.—Autorizar la devolución de los derechos abonados en concepto de licencia para construcción de edificio en barrio de las Fuentes, parcelas 23 y 24, a petición de don Antonio Tomás Soler.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de veinticuatro viviendas y locales en calle Compromiso de Caspe, 7, a petición de don Manuel Escosa Laguna.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cuarenta y tres viviendas y locales en calle prolongación de División Azul, angular a Fray Luis Urbano, a petición de «Purroy Cía.», S. A.

50.—Comparecer ante el Instituto Nacional de Urbanización en expediente de aprobación del plan parcial del polígono de Peñaflores.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa y Eiroa, por impedírsele obligaciones ineludibles, y la señora Fernández Portolés, por encontrarse en viaje oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Colocar flechas indicadoras para acceder a los diferentes monumentos de la ciudad, de acuerdo con el proyecto de la oficina técnica.

3.—Fijar número a una finca en la avenida de Clavé.

4.—Convocar premio «Inmortal Ciudad de Zaragoza-Iraberrí y Urgel», entre funcionarios municipales.

5.—Aprobar facturas remitidas por la delegación de asistencia médica a funcionarios: Hospital Provincial, doctor Raichs, «Villa del Carmen».

6.—Celebrar subasta para obras en colegio «Julián Sanz Ibáñez».

7.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo denegando la suspensión del acto administrativo relativo a la cuota líquida a «Cía. Mercantil Automóviles Torla», S. A., en concepto de contribuciones especiales.

8.—Cancelar el aval prestado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad a favor de don Antonio Sancho, para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes organizados durante el año 1974 en el «Club Juvenil», por no existir responsabilidades exigibles.

9.—Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario y de urbanismo y la de administración del patrimonio que se acompaña.

10.—Aprobar la cuenta anual de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1974.

11.—Idem íd. la cuenta de caudales de los presupuestos ordinario y de urbanismo, así como de los extraordinarios que han tenido movimiento de tesorería, correspondientes al cuarto trimestre de 1974.

12.—Autorizar devolución de fianza complementaria a don Julio Amaro Ibáñez, por alumbrado en calle Fray Luis Urbano y otras.

13.—Idem íd. por alumbrado en camino del Tomillar, de Venta del Olivar.

14.—Autorizar devolución de fianza complementaria a don Julio Amaro Ibáñez, por alumbrado en barrio de Peñaflores.

15.—Idem íd. fianza definitiva a «Técnica y Obras», Sociedad Anónima, por abastecimiento de agua y alcantarillado en polígono de Cogullada.

16.—Idem íd. a don Miguel Ángel Ortillés Blasco, por pavimento de calle Alar del Rey.

17.—Idem íd. fianza complementaria a don Fernando Machín Salvo, por alumbrado en avenida de Cesáreo Alierta.

18.—Autorizar devolución de fianza definitiva a «Construcciones Colomina», S. A., por obras de urbanización parcial en paseo de María Agustín, avenida de Clavé y General Mayandía.

19.—Idem íd. a don Francisco Carrilero García, por reparación de valla metálica en Vía de Pignatelli.

20.—Idem íd. a «Dragados y Construcciones», por construcción de galería de servicios bajo vías en nueva estación Portillo, lado Madrid.

21.—Idem íd. a don Joaquín García Loscertales, por obras de estación provisional de cloración para el barrio de la Cartuja.

22.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, por reforma de alumbrado en parque de Primo de Rivera, zona Rubén Darío.

23.—Idem íd. por alumbrado parcial en calle Oviedo.

24.—Idem íd. a «Construcciones Colomina», Sociedad Anónima, por obras de urbanización en paseo de María Agustín, Clavé y General Mayandía.

25.—Idem íd. a «Pedro Serrano», S. A., por suministro de vestuario para personal municipal.

26.—Conceder a don Antonio Alquézar Sevill parcela a canon en monte Vedado de Villamayor.

27.—Autorizar devolución de fianza definitiva a don Mateo Gracia Lobaco, por aprovechamiento de pastos en monte Vedado de Peñaflores.

28.—Idem íd. a don Mateo Gracia Lobaco, por aprovechamiento de pastos en monte Sarda Soltera.

29.—Idem íd. a don Mariano Blasco Soláns, en monte Vedado y Realengo de Villamayor.

30.—Idem íd. a don Fermín Laborda Martínez, por aprovechamiento de pastos en monte Vales de María.

31.—Aprobar recepción definitiva de vehículo todo terreno, para vialidad y aguas, adquirido a «CAFSA».

32.—Aprobar acta de recepción provisional de obras de urbanización de calzada lateral de avenida de Madrid, parcial, ejecutadas por «Corviam», S. A.

33.—Ratificar acuerdo y adjudicar a don Enrique Abansés Fuertes las obras de vallado en finca número 9 de la calle Madre Rafols.

34.—Contestar a don Antonio Agulo Fuster y otros que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de abril, ya ha dispuesto la forma de distribuir las licencias de auto-taxi que, en cumplimiento de la orden de 17 de mayo de 1974, corresponden a los conductores con más de cinco años de antigüedad.

35.—Contestar a don Fernando Oliván que se podrá autorizar el giro de torre-grúa sobre la vía pública, siempre y cuando reúnan las condiciones que se detallan.

36.—Contratar al personal que se indica para los servicios de recaudación.

37.—Conceder excedencia voluntaria a don Mariano Gracia Alegría, guardia municipal.

38.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad del portero de escuelas don Angel Espés Salas.

39.—Quedar enterada del fallecimiento del peón de parques y jardines don Jesús Heredia Barcos.

40.—Abonar a doña Teresa Gan Muñoz las cantidades correspondientes por gastos de sepelio.

41.—Quedar enterada del cambio de oficina pagadora de la pensión de orfandad de doña Pilar Navascués.

42.—Resolver sobre recurso de reposición formulado por doña Teresa Suésicún Cabrejas, sobre estado de ruina de la casa sita en calle San Lorenzo.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle General Franco, 46 al 50, a petición de doña Mercedes García Bilbao.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a laboratorios en polígono industrial de Malpica, a petición de don Manuel Plaza Caldeiro.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Bruil, 5, angular a avenida de Marina Moreno, a petición de «Inmobiliaria y Construcciones de Edificios en Renta», S. A.

46.—Legalizar las obras de ampliación de sótanos y entreplanta, siempre que su uso sea para garajes, a petición de «Velmar», S. A.

47.—Autorizar a la Caja de Ahorros y Monte de Jiedad de Zaragoza, Aragón y Rioja para desarrollar en proyecto la construcción de un edificio en calle Verónica, angular a San Andrés.

48.—Comunicar a don Antonio Layús Valero, arquitecto autor del proyecto, sobre la construcción de almacén sito en avenida de la Estación, del barrio de Casetas.

49.—Comunicar a doña Trinidad y doña María Cristina Loscertales Aparicio la resolución por la que se concede licencia de obras a «Inmobiliaria Cesaraugusta», Sociedad Anónima, en avenida de Madrid, 218.

50.—Resolver sobre la construcción de acera porticada, con utilización de vía pública, a petición de «Zaragoza Urbana», S. A.

51.—Requerir a don Vicente Monzó, en nombre y representación de «Azulejos Monzó», sobre nave almacén en carretera de Logroño, Km. 2.

52.—Requerir a don Antonio Labanda Varea sobre obras realizadas en la terraza de la finca número 31 de la calle Duquesa de Villahermosa.

53.—Requerir a don José Galilea Oria sobre obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en «Torre de los Abejeros», barrio de Garrapinillos.

54.—Requerir a don Lorenzo Pueyo Lalmolda sobre obras que ha llevado a cabo en barrio de Santa Fe.

55.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Antonio Maura, angular a calle Santa Rosa, a petición de don Mariano Abad Sancho.

56.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle de las Eras, 15, barrio de Valdefierro, a petición de don José Secanillas Secanillas.

57.—Conceder licencia de obras para construcción de dos viviendas, locales y nave en diseminado del barrio de Movera, a petición de don Drestencio Escanilla Ballesteros.

58.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en «Torre La Bernardona», camino de Herederos, sin número, del barrio de Garrapinillos, a petición de don Antonio Arenal Camón.

59.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas y locales en calle Daroca, 10 al 16, a petición de «Edos», S. A.

60.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con catorce viviendas en calle Caspe, 41 y 43, a petición de don Elidio González Giménez.

61.—Conceder licencia de obras para modificaciones de la planta 0 del edificio construido en barrio Oliver y extender certificado de fin de obra, a petición de Patronato Católico Benéfico-Social del Barrio Oliver.

62.—Transferir la licencia otorgada para construcción de edificio en calle Sanguis, 80, a favor de don Felipe Escorihuela Badal.

63.—Conceder prórroga de un año en la licencia otorgada para construcción de edificio en calle Espoz y Mina, 26 y plaza Santa Cruz, 24.

64.—Resolver sobre recurso de reposición sobre estado de ruina de la casa número 28 de la calle Don Jaime I, a petición de don Pedro Rodríguez Piñón.

Previa declaración unánime de urgencia, fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Que la Excm. Corporación Municipal comparezca en autos declarativos de menor cuantía, sobre acción reivindicatoria en relación con parcelas de terreno propiedad del Ayuntamiento, sitas en el monte de Peñaflor.

Interesar del Banco de Crédito Local de España el ingreso de la cuenta corriente de esta Corporación en el Banco de España de la cantidad que el Ayuntamiento debe satisfacer en concepto de pago de la segunda fase de las pactadas en el convenio establecido con la Junta Central de Acuartelamiento del Ministerio del Ejército, por la adquisición de los inmuebles a que el mismo se refiere.

Contribuir con 25.000 pesetas a la cuestación que se celebrará a favor de «Atades».

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde se refirió a la concesión de la Medalla de Oro del Mérito de la Telecomunicación al delegado-jefe de nuestro centro regional, don Francisco Melguizo Fernández, persona muy querida y apreciada en Zaragoza, haciendo constar en acta la más cordial felicitación.

Igualmente propuso el señor Alcalde constase en acta la profunda satisfacción corporativa, interpretando el sentir de la Ciudad y el del propio Ayuntamiento, que la representa, ante el triunfo obtenido por nuestro paisano Pedro Fernández, al revalidar nuevamente su título mundial de campeón de los pesos superligeros, caso inédito en el ámbito nacional, felicitan efusivamente a tan destacado púgil, deseándole siga obteniendo brillantes éxitos en su difícil profesión.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, por encontrarse en viaje oficial, y don Juan Manuel Villa Gutiérrez, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Desarrollar un ciclo de conferencias culturales por personalidades destacadas y abonar los gastos.

3.—Otorgar el «placet» al trabajo presentado sobre «Ciudades bimilenarias de ferias y exposiciones», presentado por don Domingo García Ibáñez, premio «Iraberri y Urgel» 1974, y abonar el segundo plazo, como asimismo las dietas al jurado.

4.—Abonar la cuota anual a la Asociación Española de Ciudades de Congresos.

5.—Ceder el palacio de la Lonja para un desfile de modelos solicitado por el Sector Alfonso, con destino a entregar un donativo con fines asistenciales a la Alcaldía.

6.—Ceder el Teatro Principal a la Sociedad Filarmónica para la actuación del Cuarteto Italiano y el pianista Gyorgy Sandor.

7.—Aprobar facturas remitidas por el servicio de asistencia a funcionarios a los siguientes: Hospital de Enfermedades del Tórax, Banco de Sangre, doctor Díez Antoñanzas, don Federico Laguna Polo.

8.—Resolver, en la forma que se indica en el dictamen, solicitud de don Pedro M. Fuertes Peinado.

9.—Aprobar propuesta de baja de valores en recibo formulada por el señor depositario en relación con el número 338/72 del libro registro de expedientes de baja.

10.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico, dejando sin efecto el aplazamiento de pago de un recibo por arbitrio de solares situado en avenida de

San José, 69 al 77, a nombre de Patronato de Obras Sociales de Montemolín.

11.—Adjudicar a don Emilio Marín Olmos la parcela a canon en monte de Villamayor.

12.—Idem a don Enrique Vinués Gutiérrez parcela en monte Vedado de Villamayor.

13.—Idem a don Isidro Biel Alamán parcela en monte Vedado de Villamayor.

14.—Autorizar que figure a nombre de doña Josefa Andrés Relancio el piso 1.º de la finca número 3 de la calle Sicilia, por fallecimiento de su esposo.

15.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización del sector Torrero (cuarta fase), adjudicadas a la señora viuda de don Antonio Méndiz.

16.—Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de derribo de la casa números 167 y 169 de la calle San Pablo.

17.—Aprobar la factura presentada por don Julio Navaz, por obras de acceso al barrio de Valdefierro.

18.—Idem íd. por don Abel Mainar, por remodelación platabanda en Vía de la Hispanidad-calle Asfn y Palacios.

19.—Desestimar recurso de reposición formulado por don Tomás Trueba Calleja contra el acuerdo de 15 de enero pasado, por el que se clausuraba su vaquería, sita en calle San Roque, 30.

20.—Abonar a don César Ortego Ferrero, inspector de rentas y exacciones, la ayuda por natalidad solicitada.

21.—Abonar a don Eduardo Anadón Ainoza, guardia municipal, la ayuda por nupcialidad solicitada.

22.—Dejar sin efecto acuerdos de la M. I. Comisión Permanente sobre contratación de guardallaves.

23.—Abonar a don José Antonio Salo Lázaro las cantidades devengadas y no percibidas por su padre.

24.—Abonar a doña Francisca Núñez Gascón las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido esposo, así como los gastos de sepelio.

25.—Abonar a doña Valentina Pescador Lázaro las cantidades devengadas y no percibidas y gastos de sepelio por su fallecido esposo.

26.—Abonar a don Antonio Arbonés Moliné las cantidades devengadas y no percibidas y gastos de sepelio por su padre fallecido.

27.—Quedar enterada de los acuerdos provisionales adoptados por la MUNPAL sobre pensión de jubilación de don Angel Gracia Górriz, ayudante de vialidad y aguas; don Bartolomé García Gómez, guardia municipal; don Florentino Martínez Vela, maestro matarife, y pensión de viudedad a doña Paulina Abad Muñoz.

28.—Conceder excedencia voluntaria a doña María Rosa Embeita Muela en su plaza de guardia municipal.

29.—Comunicar a la Asociación Sindical y Provincial de Constructores-Promotores de Edificios Urbanos de Zaragoza la no procedencia de la modificación de las ordenanzas en relación con los estacionamientos de uso residencial.

30.—Resolver sobre legalización de obras realizadas en local sito en calle León XIII, 5, a petición de don Justo González Rodrigo.

31.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construir nave agrícola en partida del Soto, parcela 83, a petición de don José Montori Aguilar.

32.—No haber lugar a considerar en estado de ruina la casa número 6 de la calle Casta Alvarez de esta Ciudad.

33.—Conceder licencia para construcción de vivienda y local en calle del Paso, 1, barrio de Villamayor, a don Roberto Herrera Mayoral.

34.—Conceder licencia para construcción de edificio con ocho viviendas y locales en calle Gastón, angular a La Cadena, a don Luis Ginés Lalana.

35.—Conceder licencia para construcción de edificio de dos viviendas en calle La Puebla, 1, barrio de Villamayor, a don Ismael García Martínez.

36.—Conceder licencia de obras para variaciones de distribución e instalación de calefacción en edificio situado en carretera de Santa Isabel a Zuera, calle del Llano, a petición de don Angel Arnal Royo.

37.—Conceder licencia de obras para variaciones de unidades en edificio construido en avenida Cataluña, kilómetro 6'82, a «Ebro Urbana», S. A.

38.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en avenida de Goya, 71, a «Pincolor».

39.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Navas de Tolosa, 2, a petición de doña Amparo Pueyo Morón.

40.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Monasterio de Nuestra Señora del Pueyo, 4, a petición del Banco Hispano Americano.

41.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle Don Jaime I, 34, a petición del Banco Popular Español.

42.—Conceder licencia de obras para reforma de local en barrio de Garrapinillos, 111, a petición de don Pablo Miranda Guerra.

43.—Conceder licencia de obras para reforma de local en parcelación Barcelona, bloque 6, local 3, a petición de doña Pilar Puertas Córdoba.

44.—Legalizar la construcción de nave industrial en soto de la Cartuja, a petición de «Aridos Domingo», Sociedad Anónima.

45.—Legalizar la construcción de edificio para oficinas en camino de Monzalbarba, sin número, a petición de «Sandersa Industrial», S. A.

46.—Reintegrar a «Inmobiliaria y Construcciones Aragonesas», S. A., el aval constituido por diferencia tasa de licencia de obras para construcción edificio en calle Miguel Servet, 62.

47.—Reintegrar a don Pablo Tabuena Muñoz el aval constituido por diferencia tasa licencia de obras para construir edificio en calle Don Pedro de Luna, 59 y 61.

48.—Reintegrar a don Claudio Almájano Gómez los derechos abonados en concepto de licencia de obras para construir edificio en calle San Lamberto, 7, cuya petición ha sido denegada.

49.—Comparecer ante la Confederación Hidrográfica del Ebro en expediente de aprobación de proyecto de tubería de compensación de presiones en zona Arrabal y prolongación de colector margen izquierda del río Ebro.

50.—Conceder licencia de obras para construir edificio para centro de enseñanza en parcela 33 del polígono 47, a petición de RR. MM. del Sagrado Corazón.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de abril.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Dar la conformidad al acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de 22 de marzo de 1975 sobre la celebración de una segunda subasta de las alhajas procedentes de la herencia de doña Leonor Sala Ruiz, no adjudicadas en la primera subasta, y dar cuenta de la delegación de la Alcaldía en el Concejales don Cristóbal Millán Alloza para que represente al Ayuntamiento en la subasta.

4.—Resolver solicitud de don Antonio López López por atenciones médicas a un familiar.

5.—Anunciar la convocatoria de una vacante de Beca para cursar estudios de Bachillerato por renuncia del beneficiario.

6.—Abonar la factura de «I.M.E.S.A.» por colocación de radiadores en el colegio «Pedro Joaquín Soler».

7.—Abonar las facturas por actividades dentro del «V Ciclo de Actividades Culturales» a los siguientes: periódicos de la ciudad, Galería de Arte «Prisma» y Sociedad General de Autores.

8.—Quedar enterada de la aparición en el «Boletín Oficial del Estado» de la creación de unidades escolares en cada uno de los siguientes colegios: dos en el de «Domingo Miral», dos en el de «José María Mir», dos en el de «Ana Mayayo», dos en el de «Julián Sanz Ibáñez», dos en el de «Marcos Frechín», dos en el de «La Paz» y dos en el de «Juan XXIII».

9.—Autorizar el traspaso de la parcela que se indica en el monte de Villamayor a favor de don Vicente Soler Laborda.

10.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de saneamiento en barrio Venta del Olivar ejecutadas por «Construcciones Ciria», S. A.

11.—Idem íd. recepción definitiva obras de reparación barandilla en el Puente de Piedra ejecutadas por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

12.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de saneamiento en el barrio de Casetas por «Dragados y Construcciones», S. A.

13.—Idem íd. pavimento de aceras en la calle Ansó por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

14.—Idem íd. saneamiento del barrio de Valdefierro por «Dragados y Construcciones», S. A.

15.—Idem íd. acta de replanteo obras de prolongación de la red de agua hasta Valdespartera ejecutadas por «Corviam», S. A.

16.—Devolver la fianza definitiva por pavimento de pistas en la escuela de Valdefierro realizada por don Francisco Chueca Bellvis.

17.—Idem íd. por don Francisco Chueca Bellvis en el colegio «Julián Nieto».

18.—Idem íd. en el colegio de «La Jota».

19.—Idem íd. en el colegio «Gustavo Adolfo Bécquer».

20.—Idem íd. por cerramiento de patio de recreo en el colegio «Gascón y Marín», a don Francisco Chueca Bellvis.

21.—Aprobar factura presentada por don Víctor Ortillés Cubel por trabajos de remodelación de curva en calle de Manuel Lasala.

22.—Aprobar proyecto y pliego de condiciones de las obras de ordenamiento de terrenos en zona Capilla de los Caídos del Cementerio Católico de Torrero.

23.—Aprobar factura presentada por «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., por desplazamiento de poste en calle Miguel Servet, junto a la calle Coimbra.

24.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por remodelación de isleta en plaza del Emperador Carlos.

25.—Idem íd. de «Los Tranvías de Zaragoza», sociedad anónima, por supresión de postes en avda. Isabel la Católica.

26.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» el traslado de la cabina telefónica número 153, llevándola de su actual emplazamiento a la confluencia de las calles Tulipán y Osa Mayor, del barrio de Valdefierro.

27.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la colocación de dos postes en la calle de Borja.

28.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la colocación de cuatro postes en calle Escosura, angular a Duquesa Villahermosa.

29.—Idem íd. la colocación de dos postes en avenida de Navarra, frente al núm. 55.

30.—Idem íd. la colocación de dos postes en la calle Tres de Agosto, angular a Mártires de Simancas.

31.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la instalación de una cabina en calle San Martín de esta ciudad.

32.—Remitir a la MUNPAL expediente relativo a la solicitud deducida por don Manuel Espí Guallar sobre ampliación de la edad de jubilación.

33.—Acceder a la solicitud de reingreso formulada por don Angel Olivar Moreno, en plaza de guardia municipal.

34.—Disponer la continuación de la tramitación del concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de subalternos, por ajustarse a lo dispuesto en el Decreto 688/75 de 21 de marzo.

35.—Reconocer el tiempo de separación forzosa, a efectos activos y pasivos, en que permaneció el pesador jubilado don José Berdonces Vidorreta.

36.—Manifestar a don Cecilio Ferrá Casanova que la Corporación no puede considerar su solicitud de reconocimiento de nueva pensión, debiéndolo solicitar de la MUNPAL.

37.—Elevar a la superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a la pensión de jubilación de don Julio Biarge Piquero, oficial albañil, al objeto de que se sirva fijar la pensión que corresponda.

38.—Elevar a la superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensiones de viudedad de doña Valentina Pescador Lázaro y doña Francisca Núñez Gascó.

39.—Quedar enterada de los acuerdos provisionales adoptados por la MUNPAL por los que concede a doña Miguela Rodríguez Saucá y doña Vicenta Giménez Cea pensiones de viudedad.

40.—Conceder prórroga de seis meses de la licencia de obras para construir edificio en plaza de San Pedro Nolasco a petición de don Constantino Barrios Irriera.

41.—Levantar la suspensión de las obras realizadas por don Manuel Asensio Rubio relativas a construcción de viviendas en el núm. 74 de la calle Tulipán, del barrio de Valdefierro.

42.—Requerir a don José Causapé Aparicio para resolver sobre obras realizadas de cubierto agrícola en terrenos sitos en barrio de Garrapinillos, torre 142.

43.—Requerir a doña Concepción Pérez Ramas para resolver sobre obras realizadas en calle Amanecer, 28, consistentes en nave de planta baja y una planta elevada.

44.—Requerir a don Pedro Solana Rodríguez para resolver sobre obras realizadas de almacén en barrio de Garrapinillos, 126, Torre Martínez.

45.—Aceptar el desestimiento del recurso de reposición formulado por doña María del Carmen Bonafonte Gómez.

46.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construir cuatro edificios con un total de doscientas cuatro viviendas en polígono 52, parcelas 9, 10, 11 y 12, a petición de don José Luis Zazurca López.

47.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construir edificio de veintiocho viviendas en calle del Reino y posterior (calle Diero), a petición de «Construcciones Purroy y Cía.», S. A.

48.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construir una casa de planta y piso en calle de San Blas, 10, del barrio de Monzalbarba, a petición de don Pablo Encinas Tartas.

49.—Requerir a los señores que a continuación se indican para resolver sobre obras realizadas en Torre de los Abejeros, del barrio de Garrapinillos, por construir sin la preceptiva licencia municipal: don Francisco Gómez Moreno, don Antonio Aladrén Diloy, don Alberto Martín Cano, don Rafael Martos Sema, don José Luis Flamento Ordoy, don Jorge Magallón Alcocer y don Mariano Sevilla Blasco.

50.—Quera enterada de la resolución de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se incoa expediente de declaración de Monumento Histórico - Artístico, con carácter nacional, a favor de la Cartuja de la Concepción, en la Cartuja Baja de Zaragoza.

51.—Dar cuenta de la declaración del estado de ruina inminente de la casa núm. 1 de la calle de la Costera, del barrio de Alfocea.

52.—Declarar en estado de ruina la casa núm. 49 de la calle de Predicadores de esta Ciudad.

53.—Conceder licencia de obras para construir vivienda unifamiliar en diseminado del barrio de Villamayor a petición de don Francisco Gracia Martín.

54.—Conceder licencia de obras para construir vivienda unifamiliar en diseminado del barrio de Casetas a petición de don Claude Torner Rosich.

55.—Conceder licencia de obras para construir complejo escolar en Canal Imperial de Aragón, calle Ermita, sin número, a petición de superior de los PP. Escolapios.

56.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Alfonso I, 13, a petición de don Eduardo Rey Fillat.

57.—Conceder licencia para construir edificio de ochenta y una viviendas y locales en calles División Azul, nueva y Nasarre, a petición de don Jaime Ena Otto.

58.—Conceder licencia para construir edificio con noventa y una viviendas en avda. Tenor Fleta, calle V, tercera fase, a petición de «Construcciones Santacruz», sociedad anónima.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, por hallarse en viaje oficial, y el Teniente de Alcalde, señor Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar accidentalmente en plazas de delineantes por incorporación de sus titulares al Servicio Militar a don Javier Almingol Arriazu y doña María Pilar Casanova Villagrasa.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Realizar obras en los siguientes colegios: «Cándido Domingo», «Valentín Zabala» y «Julián Sanz Ibáñez».

4.—Aprobar las facturas remitidas por el Sr. Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios Municipales: doña Angeles Barcelona Buera, Facultad de Medicina, Dr. Fernández Longás, don Juan Blanco

Rubio, Dr. Aysa Urzanqui e Instituto Nacional de Previsión.

5.—Ratificar lo actuado por la Inspección de Rentas sobre suspensión de ejecución del acto administrativo relativo a la liquidación aprobada por la tasa de equivalencia respecto a una finca situada en paseo de Colón, mientras dure la sustanciación del procedimiento económico-administrativo planteado.

6.—Idem íd. por la compañía mercantil «La Industrial Química», S. A., respecto a la finca de su propiedad en avda. de Pablo Gargallo, 7 al 27, y Pedro I de Aragón.

7.—Cancelar los avales prestados por el Banco Español de Crédito a favor de «Usón», S. A., para garantizar el pago de las cuotas liquidadas por tasa de equivalencia, fincas avda. de Madrid, 37 y 39, y San Juan de la Peña, 82 al 86, por no resultar responsabilidades exigibles.

8.—Expedir un duplicado del depósito constituido por la Agrupación Artística Aragonesa por importe de 10.416,25, pesetas, para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes organizados en 1970, por extravío del original.

9.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico administrativo, acordando denegar la suspensión del acto administrativo que interesó «Inmobiliaria Salduba», respecto al pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados en la discoteca del Hotel «Don Yo» en 1974.

10.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el director del Instituto Municipal de Higiene con destino a gastos menores y a la alimentación de animales.

11.—Idem íd. don Luis Sanz por importe de 8.000 pesetas para las atenciones del Albergue Municipal.

12.—Idem íd. la superiora de la Casa Amparo por importe de 243.333 ptas. para atenciones del Asilo durante el mes de marzo.

13.—Idem íd. el presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral por importe de 52.419 ptas. para atenciones de la Junta y exposición de listas.

14.—Idem íd. don Luis Sanz por 8.000 pesetas para atenciones del Albergue.

15.—Idem íd. la superiora de la Casa Amparo por importe de 135.166 ptas. para atenciones del Asilo durante el mes de Febrero.

16.—Aprobar la cuenta justificada que presenta doña María Jesús Ibáñez, meses de febrero y marzo de 1975, a razón de 28.400 ptas., por trabajos relativos al nuevo régimen catastral de contribución urbana.

17.—Someter a la aprobación la cuenta justificada que presenta la superiora de la Casa de Socorro por importe de 66.666 ptas.

18.—Autorizar baja en cueva en barrio de Peñaflores concedida a don Antonio Arnas Herrero.

19.—Idem íd. parcela en monte Vedado de Villamayor concedida a doña Edelmira Fierro Domeque.

20.—Abonar a don Isaac Castejón Perdices importe alquiler de local para Casa Alcaldía y biblioteca en barrio de Almozara.

21.—Conceder a don Julián Bil Clasanz parcela a canon en monte de Villamayor.

22.—Idem íd. a doña Carmen Fernando Broset en monte de Villamayor.

23.—Conceder a don Franco Seruendo Esteban parcela a canon en monte de Peñaflores.

24.—Idem íd. a doña Felisa Fernando Entío parcelas en monte Villamayor.

25.—Idem íd. a don Enrique Vinués Gutiérrez en monte Vedado de Villamayor.

26.—Idem íd. a don Enrique Blanco Soláns en monte de Villamayor.

27.—Aprobar factura presentada por «Construcciones Ciria», S. A., por trabajos en depósitos de Garrapinillos.

28.—Idem íd. por don Abel Mainar Mainar por cambio llave de compuerta en Miguel Servet-avda. de San José.

29.—Idem íd. por construcción de muelle de descarga en depósitos de Casablanca.

30.—Idem íd. de «Construcciones y Contratas», sociedad anónima, por limpieza de alcantarillados.

31.—Idem íd. por desatasco y limpieza de alcantarillado.

32.—Idem íd. por desatasco y limpieza de alcantarillado.

33.—Autorizar obras de reparación por obreros municipales en piso 4.º derecha de la finca San Lorenzo, número 9, ocupada por don Alfonso Marín Larraz.

34.—Abonar a don Pedro Sarasa factura por reparación de motocicleta municipal matrícula 10.014, marca «Guzzi», de policía municipal.

35.—Comparecer el procurador de la Corporación en autos del juicio de cuantía menor instado por don Tomás Fernando Gracia y doña Vicenta Gracia Marqués sobre reivindicación de propiedad en parcela.

36.—Conceder a don Emilio Rocafort autorización para instalación de grúa en calle de Requeté Navarro.

37.—Idem íd. a «Sistet», S. A., para colocación de torres grúas en paseo de Marina Moreno, 23 y 25, Leopoldo Romeo, 18, y Monasterio de Siresa, 7.

38.—Idem íd. a don José Miguel Rubio Morte de grúa en Capitán Portolés, 18.

39.—Idem íd. a «Construcciones Aragonesas», sociedad anónima, en avda. Navarra, 2, de torre grúa.

40.—Idem íd. a don Antonio Domingo Muñío de una grúa en Monasterio de la Oliva.

41.—Idem íd. a don Rafael Rodríguez de los Ríos de una grúa en avda. de Madri, prolongación de Requeté Navarro.

42.—Idem íd. a «Construcciones Clúa», de torre grúa en paseo General Mola, 66 al 70.

43.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial, en recurso interpuesto por doña María Pilar Martín Martín.

44.—Abonar al señor ingeniero jefe de Servicios Industriales las cantidades que por dietas y gastos de viaje le corresponden por su asistencia a un Seminario de Investigación sobre Economía y Consumo energético.

45.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede pensión de viudedad a doña Patrocinio Martínez Sánchez, en estimación de recurso.

46.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a doña Concepción Quintana Guillén pensión de viudedad, acumulándose a la misma la que percibía con anterioridad doña Rosa Casañal Villa.

47.—Quedar enterada de la resolución estimatoria parcial del recurso interpuesto por don Manuel Emilio Guijarro Mimbiela contra denegación de pensión de jubilación.

48.—Abonar a doña María Josefa Aybar González, auxiliar administrativo, las ayudas por natalidad solicitadas.

49.—Manifestar a don Carlos Murillo Murillo, mozo de limpieza de mercados, que no puede accederse a su petición de prórroga en el servicio activo en razón a lo dispuesto en el Estatutos de la MUNPAL.

50.—Acceder a la renuncia formulada por doña Patrocinio Azaustre Alejandre en plaza de portera de escuelas.

51.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de orfandad de doña Elena Arcos Sanvicente al objeto de que se sirva fijar la pensión que corresponda.

52.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación que corresponda al portero de escuelas don Angel Espés Salas.

53.—Declarar en estado de ruina a la casa núm. 33 de la calle de Agustina de Aragón de esta ciudad.

54.—Quedar enterada del auto dictado por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial sobre denegación de licencia de obras de edificio en camino de los Molinos.

55.—Requerir a don Mariano Serón Rubio sobre las obras realizadas en barrio de Juslibol, 126, consistentes en construcción de cobertizo.

56.—Conceder licencia de obras para construcción de pabellón destinado a Centro Neuropsiquiátrico en camino del Abejar, barrio de Garrapinillos, a petición de Superiores Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

57.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con quince viviendas y locales en calle la Bomba y Palafox, del barrio de Monzalbarba, a petición de don Antonio Guillén Muñío y otros.

58.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio para oficinas en paseo Independencia, 27, a petición del Banco Guipuzcoano.

59.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en paseo General Mola, 39, a petición de «Creaciones Suga», S. A.

60.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle Espoz y Mina, 2, a petición de don Javier Lobera Caudepón.

61.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en paseo Calvo Sotelo, 38, a petición de don Fernando Pallás Miguel.

62.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle Juan Pablo Bonet, 25, a petición de don Jaime García Traid.

63.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en avda. de Madrid, 95 y 97, a petición de Banco Ibérico.

64.—Conceder licencia de obras para reforma de fachada en avda. Tenor Fleta, 78, a petición de doña Elisa García Aznar.

65.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con sesenta viviendas y locales en prolongación de Marina Moreno, s/n., a petición de don Félix Molinero Sisamón.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Matich, Villa y señora Fernández Portolés, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Aprobar las facturas remitidas por el Sr. Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios Municipal: Dr. Bernad Clavería, Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar, Instituto Nacional de Previsión y don Gil Egido Utrilla.

3.—Aprobar las facturas por reparaciones en los colegios «Andrés Oliván», «Cándido Domingo», «Domingo Miral» y «Patricio Borobio».

4.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-administrativo por la que se deniega a «Inmobiliaria y Construcciones Pórtico», S. A., el aplazamiento de pago de la tasa por ocupación del subsuelo en calle Aznar Molina, s/n.

5.—Adjudicar a doña María del Carmen Domeque Fernando parcelas a canon en montes de Villamayor.

6.—Autorizar traspaso de parcelas del monte de Villamayor en favor de don Cipriano Sierra Araiz.

7.—No conceder baja en parcela de monte Realengo de Peñaflores solicitada por don Agapito Casaos Tomás y que figura a nombre de don Tomás Godés Gimeno.

8.—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores recibo de alfarda correspondiente a parque Primo de Rivera y otros.

9.—Adjudicar a don Enrique Vinués Gutiérrez parcela a canon en Vedado de Villamayor.

10.—Abonar factura de «Construcciones y Contratas», S. A., por desatasco y limpieza de alcantarillado en calles de la ciudad por 70.950 pesetas.

11.—Desestimar petición de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., de devolución de fianza número 5.086 de fecha 5-IV-75 por prescripción de plazo.

12.—Aprobar factura de don Abel Mainar Mainar por trabajos de platabanda en camino de Ranillas.

13.—Idem íd. de «Construcciones y Contratas», sociedad anónima, por trabajos de desatasco y limpieza de alcantarillado en calles de la ciudad por 122.100 pesetas.

14.—Idem íd. de don Abel Mainar por trabajos de remodelación de acera en calle Sarasate.

15.—Adjudicar a «Industrias y Montajes Eléctricos», sociedad anónima, obras de instalación de alumbrado en sector quiosco de la música y jardines de Pardo Sastrón, del parque Primo de Rivera.

16.—Aprobar obras de cerramiento de puerta en calle de Santa Ana, del barrio de Monzalbarba, por obreros municipales.

17.—Adjudicar a don Julián Moliner García, obras de reparación del grupo escolar «Hilarión Gimeno».

18.—Adjudicar a don Francisco Chueca Bellvis, obras de construcción de cocina en el grupo escolar «Guillermo Fatás», del barrio de Santa Isabel.

19.—Conceder a don Víctor Ortillés Cubel prórroga en la ejecución de las obras de construcción de jardines en la estación depuradora de Casablanca.

20.—Abonar a don Pedro Sarasa factura por reparación de motocicleta «Sanglas», matrícula Z-94.486 de la Policía Municipal.

21.—Contestar a doña Aurora López Sebastián en el sentido de estimar su recurso de reposición respecto a la cría de aves y desestimarlo respecto a la cría de conejos por prohibirlo las Ordenanzas Municipales.

22.—Desestimar recurso de reposición formulado contra acuerdo sobre ejecución de la O. M. de 17 de mayo de 1974.

23.—Quedar enterada de la sentencia desestimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, contra bases y convocatoria para la provisión de tres plazas de ayudantes de Vialidad y Aguas.

24.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por doña María Pilar Gómez Ibáñez, administrativo; don Julio Hernández Serrano, guardia municipal; don José Luis Viluendas Aldana, guardia municipal, y don Celestino Checa Gómez, guardia municipal.

25.—Manifestar a don Ricardo Machín Latorre, guardia municipal, que no ha lugar a la concesión de ayuda por natalidad por haberla solicitado fuera del plazo reglamentario.

26.—Abonar las ayudas por nupcialidad solicitadas por doña María Rosa Embeita Muela, guardia municipal, y don Manuel Cansado Beltrán, guardia municipal.

27.—Abonar a doña María del Carmen Sánchez Fernández la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente a su madre, pensionista fallecida.

28.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña Francisca Araiz Lostao, pensión de viudedad.

29.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña Isabel Magallón Quílez pensión de viudedad extraordinaria, anulándose la anterior resolución del citado Organismo.

30.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial sobre construcción de edificio en el número 5 de la calle de Bolonia.

31.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por doña María Dolores Ligores Narcial, sobre declaración de ruina del número 18 de la calle Madre Sacramento.

32.—Legalizar las obras de ampliación de tres sótanos en calles de Capitán Esponera, Madre Sacramento y Hernán Cortés, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

33.—Legalizar obras en una estación transformadora sita en margen derecha de la carretera de Zaragoza-Valencia, a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

34.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Cariñena, angular a calle Padre Landa.

35.—Resolver sobre legalización de obras de construcción de una terraza en calle Mesones de Isuela, 64, a petición de don Plácido Lasarte Martínez.

36.—Resolver petición de licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Goya, 35, a petición de «Inmobiliaria Narkos», S. A.

37.—Requerir a don Eugenio Tomeo Pérez, don Tomás Fortún, don Lorenzo Muñoz Blasco, don Mariano Ceprián Rfo, para resolver sobre las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal.

38.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas en calle Lorente, 17, a petición de don Sigfrido Santaflorentina Mangano.

39.—Conceder licencia de obras para ampliación de viviendas en calle La Virgen, s/n., del barrio de Villamayor, a petición de don Félix Brosed Gutiérrez.

40.—Conceder licencia de obras para construcción de un sótano en calle de Nueva Apertura, prolongación de Miraflores, a petición de don Leopoldo Ventura Perdices.

41.—Devolver derechos de licencia para construcción de edificio en calle Barcelona, 102 y 108, a petición de don Adolfo Gil Moreno.

42.—Devolver cantidad por derechos de licencia para ampliación de frontón en Stadium Venecia, a petición del Patronato Social Católico de Torrero.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 1975.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns, por hallarse ausente, y Villa por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Quedar enterada del Presupuesto, aprobado por O. M. de la Biblioteca Pública de la ciudad.

3.—Ceder el Teatro Principal para la clausura del curso de danza académico.

4.—Ceder el Palacio de la Lonja para una exposición de la Escuela de Decoración Almenara, con motivo de la clausura del curso escolar.

5.—Construir depósito de agua, mediante subasta, en el colegio «Ángel Escoriaza».

6.—Aprobar las facturas remitidas por el señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Asistencia a Funcionarios: José Benaul Millán, Joaquín Felipe Artigas, Hospital Clínico Universitario, Hospital de Enfermedades del Tórax.

7.—Aprobar acta de recepción provisional de obras de abastecimiento de agua en barrio de la Cartuja Baja.

8.—Idem íd. definitiva de autobomba tanque de segunda salida, matrícula Z-103.380 suministrado por «Financiera Mecánica Eléctrica», S. A., para Servicio de Incendios.

9.—Informar a «Enclavamientos y Señales», S. A., no procede devolución de fianza por centralización semafórica en área urbana por falta de pruebas.

10.—Aprobar recepción definitiva por obras de urbanización de plaza de Roma, ejecutadas por don Miguel Ortillés Blasco.

11.—Abonar a doña Pilar Bernal Arganchal, recibos por contribución urbana, correspondientes a la finca número 27 de Muel (Zaragoza).

12.—Idem íd. a don Luis Abenia Burriel, factura por un total de 70.189 pesetas, por trabajos a la Corporación.

13.—Desestimar la petición de anulación del acuerdo de traspaso de parcelas formulada por don Ricardo Larcada Martínez.

14.—Poner en conocimiento del Excmo. Gobernador Civil de la provincia para que adopte medidas sancio-

nadoras, ya que por don Eugenio Redondo ha sido desatendida la orden de clausura de cuadra de ganado en la calle Ramón y Cajal, 41, y dar cuenta al mismo tiempo a la Policía Municipal para que gire visita de inspección diaria a las mismas.

15.—Adjudicar a la Compañía Telefónica Nacional de España las obras de modificación de la L. I. número 24, en la Cartuja Baja, conforme al baremo y plano remitido por la meritada Compañía.

16.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria del mozo de limpieza de mercados, don Robustiano Castillo Cubero.

17.—Abonar a don Carmelo Langa Duque, auxiliar administrativo de A. T. M., socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

18.—Abonar a don José Antonio Pérez Ruiz, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

19.—Disponer de adscripción de don Manuel Mateo Arruego, ayudante de pintor, a portero de escuelas, con carácter transitorio.

20.—Acordar el abono de las cantidades, en concepto de bolsa de estudios y dietas, que corresponden a don Enrique Ocejo Rodríguez por su asistencia al IV Curso Nacional sobre Mezclas Bituminosas.

21.—Conceder licencia de obras para construcción de veinticuatro viviendas en avenida de Madrid, 109-111, a petición de don Miguel Casao Abuelo.

22.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio de dos viviendas en calle de Santa Lucía del barrio de Villamayor, a petición de don Lorenzo Pellicer Ginés.

23.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción vivienda unifamiliar en camino de la Filada, del barrio de Villamayor, a petición de don José Antonio Cebollada Sanmiguel.

24.—Resolver sobre legalización de obras de reforma de fachada en calle Latassa, 24, a petición de «Distribuidora Zaragozana», S. A.

25.—Resolver sobre legalización de obras de reforma de local para oficinas en calle San Vicente de Paul, número 54, a petición de «Autocares Pina», S. A.

26.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de ciento noventa y seis viviendas en calle Lázaro Royo del Rabal y calle de nueva apertura, a petición de don Pedro Ballesteros Alvarez.

27.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de doscientas cuarenta y ocho viviendas en calle de María Virtos, Royo del Rabal y calle de nueva apertura, a petición de «Inmobiliaria Cogullada», sociedad anónima.

28.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de ciento noventa y una viviendas en avenida de Cataluña, calles Alcalde Caballero y calle Lázaro, a petición de «Inmobiliaria Cogullada», S. A.

29.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Marcial José Bibián Fierro contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente.

30.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Marcial José Bibián Fierro contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente.

31.—Conceder licencia de obras para construcción de naves industriales en barrio de la Cartuja Baja, a petición de «Telergón», S. A.

32.—Conceder licencia de obras para construcción de naves en carretera de Logroño, Km. 5, margen derecha, a petición de don Luis Sáez Guinea.

33.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio residencial en calles Berdusán, Gayarre y Escoriaza y Fabro, a petición de «Construcciones Auxiliares de Ferrocarriles», S. A.

34.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en instalación de calefacción en parcela número 9 de Urbanización «Las Abdulas», a petición de don Manuel Bona Ginés.

35.—Conceder licencia de obras para ampliación de nave de servicios en polígono industrial «Malpica», calle B, 69, a petición de «Meniscos Puntales», S. A.

36.—Conceder licencia de obras para ampliación de planta baja en calle Lagasca, 21-23, a petición de don Luis Pérez Serrano.

37.—Conceder licencia de obras para elevación de una planta en calle Enmedio, s/n., barrio de San Gregorio, a petición de don Enrique Gracia Fernández.

38.—Conceder licencia de obras para ampliación de sótano en calle de Santa Orosia, s/n., a petición de «Inmobiliaria Nuevo Aragón», S. A.

39.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en reforma de planta baja en edificio situado en calle Sariñena, angular a Padre Landa, a petición de don Antonio Goez Blasco.

40.—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Madre Sacramento, s/n., a petición de «Asociación de Padres de Hijos no Videntes».

41.—Retirado.

42.—Conceder licencia de obras para reforma de local en paseo de Pamplona y calles Bilbao y Canfranc, a petición de «Inmobiliaria Ruiseñores», S. A.

43.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en avenida de Tenor Fleta, 18-20, a petición de don Pablo Civera Hernández.

44.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle Terminillo, angular a Daroca, a petición de don Agustín Lasala Nebra.

45.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada, en Calvo Sotelo, 30, a petición de «Juguetería Aragonesa», S. L.

46.—Conceder licencia de obras para modificación de proyecto de edificio en construcción en barrio de Garrapinillos, s/n., a petición de don Manuel Sancho Castellano.

47.—Autorizar la devolución de la parte exenta en concepto de licencia de obras para construcción de edificio en calle Inglaterra, a petición de don Eduardo Marín Grávalos.

48.—Conceder prórroga de validez en licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en camino Sirón, s/n., barrio de Garrapinillos, a petición de don Emilio Lorente Peña.

49.—Autorizar la transferencia de licencia de obras para construcción de edificio en calle Génova, 19, a favor de doña María Teresa Sánchez Val y doña María Rosa Samper Marín.

50.—Conceder licencia de obras para ampliación de nave en carretera de Castellón, Km. 5,200, a «EMASA».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE JUNIO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Villa, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Conceder premio en metálico al mejor alumno de la Escuela de Arte Dramático del curso actual.

4.—Aprobar factura de «Autocares Buil», por desplazamiento de funcionarios a la Sierra de Alcubierre.

5.—Devolver la fianza definitiva a «Construcciones Ferrero», por obras realizadas en los colegios polígono Ebro Viejo.

6.—Aprobar las facturas remitidas por el señor Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios Municipales: doctor Albalad Termes, Residencia «Villa Carmen», Instituto Nacional de Previsión, Banco de Sangre, doctor Aysa Urzanqui, Sanatorio Psiquiátrico de «Nuestra Señora del Pilar» y don José Luis Sánchez Gera.

7.—Realizar reparaciones en los siguientes colegios: «Ricardo Mur», «La Paz», «Calixto Ariño - Mariano de Cavia», «Jerónimo Zurita» y «San Agustín».

8.—Cancelar el aval prestado por el Banco Hispano Americano a favor de «Maquinista y Fundiciones del Ebro», S. A., por importe de 893.846,41 pesetas para garantizar el pago de las cuotas aplazadas por tasa de equivalencia respecto a la finca en avenida de Cataluña, números 17-19, por no resultar obligaciones exigibles.

9.—Aprobar las cuentas de recaudación correspondientes al segundo semestre de 1974, que presenta el señor Depositario.

10.—Aceptar el período de recaudación de los arbitrios sobre las riquezas urbana y rústica a lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1974 y reducir al 5 por ciento de recargo de prórroga, en los términos previstos en el mismo.

11.—Abonar a don Luis Abenia Burriel facturas por un total de 44.513 pesetas por trabajos efectuados a la Corporación.

12.—Adjudicar a don Rafael Marín Fernando parcelas a canon en Monte de Villamayor.

13.—Adjudicar a don Florencio Lostao Asensio parcela en Monte de Villamayor.

14.—Autorizar a don Germán Solóns López para descepar viña en Villamayor.

15.—Abonar a don Teófilo Alonso Sánchez, presidente de viviendas protegidas San José, subvención para gastos entretenimiento de viviendas.

16.—Abonar a don Isaac Castejón Perdices, alquiler de local para casa de alcaldía y biblioteca en barrio de Monzalbarba.

17.—Autorizar devolución de garantía definitiva de «Sincrolog», S. A., por obras de señalización en avenida de Cataluña.

18.—Idem íd. a «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones», S. A., por obras de abastecimiento de agua y saneamiento en barrio de Monzalbarba.

19.—Idem íd. a «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones», S. A., por obras de abastecimiento de agua y saneamiento en barrio de San Gregorio.

20.—Idem íd. a don José María Sáinz Barral, por obras de alumbrado en acceso a estación y otras calles en barrio de Casetas.

21.—Idem íd. a don José María Sáinz Barral, por alumbrado en calles Borja y otras.

22.—Idem íd. a don José María Sáinz Barral, por obras de instalación de alta y baja tensión en autovía de acceso Puente de Santiago.

23.—Autorizar devolución de garantía definitiva a «S.I.C.E.», por obras de centralización semafórica en II Cinturón Malla Básica.

24.—Idem íd. a don Julián Torres Calleja, por obras de urbanización en calle Cardenal Gomá.

25.—Idem íd. a «General Eléctrica Española», por suministro de mesa de cirugía y otros para quirófano de la Casa de Socorro.

26.—Idem íd. a don Julián Torres Calleja, por obras de abastecimiento de agua en el barrio de la Cartuja Baja.

27.—Abonar facturas de «Construcciones y Contratas», S. A., por trabajos de limpieza y desatranque de alcantarillado en calles de la ciudad.

28.—Conceder a superiora de dominicas de la Anunciata terreno por colindancia procedente de finca 160 de la calle de San Pablo.

29.—Aprobar pliegos de condiciones para subasta de ejecución de obras de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio Oliver.

30.—Conceder a don Julián Torres Calleja segunda prórroga en ejecución de obras de ampliación de urbanización de avenida de Goya, entre puente Goya y General Mola.

31.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por don Martín Zapater Tafalla, ayudante de Arquitectura, y don José Quibus Montalbán, delineante.

32.—Abonar a doña Paz y don Juan Manuel Guillén Serano las cantidades devengadas y no percibidas por su madre.

33.—Abonar a doña María Asunción Azorín Gañán las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido esposo, así como gastos de sepelio.

34.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a doña Nieves Broto Fau, auxiliar administrativo, pensión de jubilación solicitada.

35.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede al ayudante de albañil, don Pedro Castillo Cotaina, pensión de jubilación.

36.—Idem íd. al auxiliar administrativo doña Isabel Losada Vera, pensión de jubilación.

37.—Idem íd. por el que se concede a doña Felisa Ibáñez Cascán, pensión de viudedad.

38.—Idem íd. a doña Rosa Sesé Viñuales, pensión de viudedad y capital seguro de vida.

39.—Idem íd. a doña Josefa Martínez Madrid, socorro por una sola vez y la cantidad correspondiente en concepto de capital seguro de vida.

40.—Abonar a doña Pilar Gracia Romero y hermanos, capital seguro de vida por fallecimiento de su padre.

41.—Aprobar los gastos de desplazamiento de don Domingo García Ibáñez por su asistencia al seminario sobre Aplicación del Código Alimentaria en las Corporaciones Locales, abonando su importe.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de treinta viviendas y locales en barrio de Santa Isabel, carretera de Barcelona, s/n., a petición de don Lorenzo y Francisco Gracia Madre.

43.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio de ciento cuarenta y cuatro viviendas en prolongaciones de avenida de Alcalde Caballero, calle Royo del Rabal, María Virtos y calle de nueva apertura, a petición de «Inmobiliaria Cogullada», sociedad anónima.

44.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de setenta y dos viviendas y locales en Enlace de Carreteras, calle Royo del Rabal y Lázaro, a petición de «Inmobiliaria Cogullada», S. A.

45.—Requerir a don Rafael Pescador Martínez para que proceda a la demolición de las obras llevadas a cabo en barrio de Valdefierro sin la preceptiva licencia municipal.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ciento ochenta y nueve viviendas y locales en paseo Teruel, números 26 al 30, a petición de «Construcciones Castillo Balduz», S. L.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de almacén agrícola en término Miraflores, barrio de las Fuentes, a petición de don Manuel Rodrigo Lierta.

48.—Conceder licencia de obras para modificación de distribución de local en calle Cortes de Aragón, 35, extendiendo seguidamente certificado de fin de obra, a petición de don Jesús Morte Luengo.

49.—Transferir a «Herederos de Fernando Escudero Vargas» la licencia de obras otorgada para construcción de edificio en paseo de General Mola y calle de La Paz.

50.—Reintegrar a don Ernesto Calvo Latorre el aval constituido por parte no bonificable de licencia de obras para construcción de edificio en calle de Conde de la Viñaza, 12.

51.—Conceder licencia para construcción de edificio para viviendas, apartamentos y oficinas en calle General Franco, 32, a petición de «Construcciones Efisa», sociedad anónima.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. alcalde, don Mariano Horno Liria, se refirió a los actos celebrados el domingo, día 1 del mes actual, en nuestra ciudad, con motivo del «Día de Salamanca», dentro del programa de las Fiestas de Primavera, que transcurrieron con la mayor brillantez y cordialidad, contribuyendo a afirmar el afecto y la fraternidad entre las dos ciudades. Por ello, solicitó el señor alcalde constase en acta la satisfacción corporativa, siendo aprobada esta propuesta por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 11 DE JUNIO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Villa, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Reparar encerados o pizarras del colegio «Paiafox».

3.—Aceptar el ofrecimiento del poeta don Alfredo Martínez bajo el patrocinio de la Corporación municipal.

4.—Resolver sobre el ofrecimiento de la directora de la Compañía de Teatro del Ballet sobre actuaciones en nuestra ciudad.

5.—Abonar a la clínica San Juan de Dios la cantidad consignada en el Presupuesto por aportación municipal a la Casa de Socorro núm. 3.

6.—Adquirir de la Asociación Protectora de Subnormales «AFANIAS» un libro editado por la misma.

7.—Organizar conciertos públicos de verano en el Parque Primo de Rivera.

8.—Adquirir una vitrina con destino a exposiciones que se celebran en La Lonja.

9.—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario, con referencia a los números: 5/74, B-37/74, B-198/73, 215/73, B-64/74, B-83/74, B-58/74, 21/74, 9/74, B-50/74, B-49/74, 10/74, 26/74 del libro registro de expedientes de baja.

10.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico Administrativo por la que se concede a la «Compañía Telefónica Nacional de España» el aplazamiento de pago de los recibos del primer y segundo semestre de 1973, por la tasa de motores.

11.—Autorizar devolución de garantía definitiva a «Corsán, Empresa Constructora», por obras de derribo de edificio en prolongación de Marina Moreno.

12.—Aprobar factura de «Excavaciones Margalejo» por trabajos zanja para vertido en barrio de San Juan de Mozarrifar.

13.—Informar a «Corvián», S. A. que no procede la recepción definitiva de las obras de urbanización en avenida de Madrid, entre calles de Monterde y Escoriaza, por no transcurrir el plazo de garantía.

14.—Autorizar devolución de fianza complementaria a «Zaba», S. A., por alumbrado en calle Duquesa de Villahermosa.

15.—Idem íd. fianza definitiva a Manuel Tricas Comps por obras de consolidación y restauración de Puerta del Carmen.

16.—Idem íd. fianza por obras en casa de alcaldía del barrio de Miralbueno, a don Fernando Millán Perales.

17.—Idem íd. fianza definitiva a «Sincrolog», S. A., por obras de señalización automática en avenida de San José.

18.—Idem íd. a «Los Tranvías de Zaragoza», sociedad anónima, por obras de modificación de red aérea del trolebús del Gállego.

19.—Aprobar recepción definitiva de camión Ebro Z-6790-B, al servicio de Vialidad y Aguas, adquirido a «Españaque», S. A.

20.—Adjudicar a don Julián Oliveros Sacacia parcela a canon en Monte de Villamayor.

21.—Acordar la caducidad de la concesión de parcelas 20/322 a y b adjudicadas a don Jacinto Escota Corral, por construcción de depósitos en Peñaflores.

22.—Adjudicar obras de instalación de alumbrado en calles Cadena, de la Granja y otra, a don Fernando Machín Salvo.

23.—Declarar válida la subasta celebrada para adjudicar las licencias que autorizan el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, aprobando el resultado económico de la misma.

24.—Dejar sin efecto la concesión por la que se autorizaba a don Rafael Ordóñez la ocupación de una parcela de la vía pública con un quiosco de venta de prensa en la plaza de la Inmaculada.

25.—Quedar enterada de la resolución de la MUNICIPAL, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el Ilmo. Sr. alcalde contra resolución del Consejo del citado organismo sobre jubilación voluntaria de don Ceferino Rivas Pello.

26.—Abonar a don Jesús Benedicto Bernal, guardia municipal, la ayuda por nupcialidad solicitada.

27.—Abonar los premios por natalidad solicitados por don Fernando Lobera Abad, delineante, y don Juan Bautista Perelló Callén, auxiliar de oficinas técnicas.

28.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de viudedad de doña María Asunción Azorín Gañán, al objeto de que se sirva fijar la pensión que corresponde.

29.—Idem íd. relativo a pensión de jubilación de don Robustiano Castillo Cubero.

30.—Quedar enterado de la declaración del estado de ruina inminente de la casa número 17 de la calle de Espoz y Mina de esta ciudad.

31.—No haber lugar a considerar en estado de ruina la casa número 36 de la avenida de Cataluña de esta ciudad.

32.—Comunicar al Arzobispo de Zaragoza en los términos expuestos en el informe de la sección.

33.—Comparecer ante el Ministerio de la Vivienda en expediente relativo a proyecto de enlace a desnivel nudo B de la Actur, puente de Santiago.

34.—Conceder a don Basilio Serrano Latorre licencia para construcción de almacén agrícola en calle Corbera Alta, s/n., barrio de Cogullada.

35.—Autorizar la trasferencia de licencia para construcción de edificio en avenida de Madrid, 218, a favor de «Inmobiliaria Montalar», S. L.

36.—Retirado.

37.—Retirado.

38.—Retirado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia la señora Fernández Portolés, por estar ausente de la ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Abonar al Grupo Juvenil «Síntesis» la segunda mitad del importe total que se le concedió en el concurso «Mejor Misión Juvenil».

3.—Devolver a don Evaristo Serrano el depósito constituido por importe de 15.625 pesetas, para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados en la discoteca sita en la calle Luis del Valle, 25, durante 1973, por no resultar responsabilidades exigibles.

4.—Acordar no existe inconveniente por parte de la Corporación en que se cancele el aval prestado por el Banco de Santander a favor de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, para garantizar el pago del arbitrio de solares respecto al que se indica en término de Miraflores.

5.—Aprobar propuesta de anulación de valores en recibo, fórmulada por el señor Depositario en relación con los números B-35/75, B-14/75, 2/75, 1/75, B-37/75, 31/75, B-30/75, B-3/75, B-45/75, B-85/75, B-94/75, B-91, B-87/75, 86/75, B-93/75, B-92/75, B-98/75, B-90/75, B-99/75, B-44/75, B-101/75, B-43/75, 228/74 y 175/74 del libro registro de expedientes de baja.

6.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el jefe de Relaciones Públicas por importe de 97.688 pesetas para atenciones diversas del Departamento.

7.—Autorizar la devolución de fianza a don Enrique Coca Hernández por instalación de farolas artísticas en la iglesia de Santiago y MM. Escolapias.

8.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández por obras de instalación de puntos de luz en calle de Lucas Gallego.

9.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández, por obras de mejora de alumbrado en paso inferior Delicias.

10.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández por obras de alumbrado en camino de Ranillas y Banzo.

11.—Adjudicar a don Lucio Duro Gregorio parcelas a canon en Monte de Villamayor.

12.—Ordenar a don A. Ventura y doña Carmen Bulete que cesen en sus actividades de peluquería de señoras en la avenida de América, 46.

13.—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de cabina en plaza de Huesca, número 3.

14.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la instalación de dos postes en calle don Jaime I, 50.

15.—Idem íd. cinco postes en calle Villacampa, angular a Sixto Celorrio.

16.—Idem íd. cuatro postes en calle Berenguer de Bardají, 34 y 40.

17.—Idem íd. dos postes en calle San Antonio María Claret, 25.

18.—Idem íd. dos postes en calle San Pablo, 70.

19.—Idem íd. dos postes en calle Moncayo, 13 y 15.

20.—Idem íd. dos postes en calle Nuestra Señora de Begoña, del 9 al 15.

21.—Idem íd. cuatro postes en calle Graus y Capitán Pina, 1 al 5.

22.—Conceder a don Salvador Recacha la exención de la tasa de reserva de espacio en la calzada, relativo a la autorización número 1.987.

23.—Conceder a don Pedro Giménez García la baja de la autorización número 2.163, de reserva de espacio en la calzada.

24.—Declarar válida la subasta celebrada para adjudicar las licencias que autoricen la ocupación de vía pública con carritos y puestos de venta de helados.

25.—Quedar enterada de la reserva de cinco plazas de guardias municipales efectuada por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.

26.—Acceder al reingreso de don Conrado Gascón Aguirre en plaza de vigilante del servicio de limpieza pública.

27.—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por el bombero don Ismael Muñoz Pérez y don José María Agüeras Comps, técnico de administración general.

28.—Abonar a don Manuel Navarro Bada y hermanos las cantidades devengadas y no percibidas por su madre.

29.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a don Manuel Emilio Guijarro Mimbiela pensión de jubilación.

30.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad, del sargento del Servicio de Extinción de Incendios don Antonio Valero Montón.

31.—Legalizar las obras de ampliación de nave en carretera de Madrid, Km. 3,17, a petición de «Rodamientos Cónicos», S. A.

32.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don José Pomar Herreiz sobre infracción urbanística cometida.

33.—Declarar en estado de ruina la casa número 3 de la plaza de San Pedro Nolasco, de esta ciudad.

34.—Declarar en estado de ruina la casa número 49 de la calle Agustina de Aragón, de esta ciudad.

35.—Retirado.

36.—Reintegrar el aval prestado por diferencia de derechos de licencia para construcción de edificio en calle Molinos de las Armas, 6 y 8, a petición de don Alberto Lorén Gracia.

37.—Reintegrar el aval prestado por diferencia de derechos de licencia para construcción de edificio en Torres Quevedo, 16, a petición de don Pablo Tabuena Muñoz.

38.—Reintegrar el aval prestado por diferencia de derechos de licencia para construcción de edificio de naves y oficinas en barrio de Monzalbarba, a petición de don Carlos Sánchez López.

39.—Autorizar la devolución de diferencias por derechos de licencia por construcción de edificio en calle Muniesa, 3, a petición de don Sebastián Méndez Serrano.

40.—Autorizar la devolución de derechos de licencia para construcción de edificio en barrio de la Cartuja Baja, cuya petición ha sido desestimada, a petición de doña Angeles Campillo Escosa.

41.—Autorizar la devolución de aval por diferencia de derechos de licencia para construcción de edificio en calle Teniente Catalán, 10, a petición de don Pedro Bailón Alonso.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 1975

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa y Eiroa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Ceder el Teatro Principal a la Escuela Municipal de Jota para celebrar un acto de clausura de curso.

3.—Acordar que por don Miguel A. Albareda se lleve a cabo un vaciado en bronce del busto en escayola de Goya que confeccionó García Condoy.

4.—Aprobación y pago de la factura que por asistencia médica a doña Consuelo Lafuente presenta el Instituto Nacional de Previsión.

5.—Aprobación y pago de la factura de gastos causados con ocasión de la actuación del pianista Eduardo del Pueyo en nuestra ciudad.

6.—Adquirir diez lotes de álbumes que edita la «Asociación Española de la Lucha contra la Poliomielitis».

7.—Ceder el Teatro Principal al presidente de la delegación de «Medicus Mundi» de España, para celebrar un festival con fines benéficos.

8.—Acordar que por la firma «Kalos», se enmarquen los cuadros del pintor Ruste que existen en el Teatro Principal.

9.—Aprobación y pago de la factura que por suministro de trofeos presenta la firma comercial «Gavasa».

10.—Adjudicar a «Talleres Morón» la construcción de mobiliario para los colegios «Luis Vives» y «Ramón y Cajal».

11.—Realizar obras de instalación de butano en los colegios «Tío Jorge» y «Julián Nieto».

12.—Reparación de mallas del patio de recreo del colegio «Alfárez Rojas».

13.—Realizar obras de pintura en la vivienda de la portería del colegio «María Díaz».

14.—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el Sr. Depositario en lo que respecta a los números B-95-75, B-100-75, B-97-75, 62-75, B-61-75, B-59-75, B-58-75, B-57-75, B-56-75, B-40-75, B-48-75, B-49-75, B-50-75, B-51-75, B-64-75, B-65-75, B-39-75, B-38-75, 32-75, 33-75, B-36-75, B-52-75, B-53-75, B-55-75, B-54-75, B-42-75, B-41-75, B-60-75 del libro registro de expedientes de bajas.

15.—Acceder a la suspensión provisional del procedimiento de cobro de la cuota de 91.671 pesetas asignada al Banco de España, por contribución especial por alcantarillado en la plaza de España, hasta tanto resuelva el Tribunal Económico el acuerdo recurrido.

16.—Abonar a don Luis Abenia Burriel factura por 38.819 pesetas por trabajos efectuados a la Corporación.

17.—Aprobar factura de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por trabajos urgentes de desatranco de alcantarillado en calle del Carmen, 6, y «Supermercado Sabeco».

18.—Idem íd. a «Corviam», S. A., por trabajos urgentes de reformas de instalación de alumbrado en Coso, plaza de España y Azoque.

19.—Idem íd. de «Construcciones y Contratas» por trabajos de desatranque en varias calles por 84.150 pesetas.

20.—Idem íd. por trabajos de desatranque en diversas calles por pesetas 87.450.

21.—Idem íd. por 127.050 ptas.

22.—Aprobar recepción definitiva a «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles», S. A., por suministro de furgón todo terreno con destino al Cuerpo de Bomberos.

23.—Devolver garantía definitiva a «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles», S. A., por suministro de furgón todo terreno tipo «Jeep», SV Toledo.

24.—Idem íd. a don Enrique Abansés Fuertes, por reparación de tejado en edificio de calle Mayor, 40.

25.—Idem íd. a don Diego Pérez Ramón por obras en patio de recreo de la escuela «Marcos Frechín».

26.—Idem íd. a don Enrique Coca Hernández por instalación de alumbrado en plaza de Roma.

27.—Idem íd. a don Juna Tiktin Heynemann por suministro de tres pisones vibratorios con destino a Vialidad y Aguas.

28.—Idem íd. a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por suministro de quince contenedores normalizados para evacuación de basuras.

29.—Idem íd. por obras de perfilado y pavimento de calles Monasterio de Piedra y otras.

30.—Idem íd. en calles Valdés de Guzmán y otras.

31.—Idem íd. en calles Victoria y otras.

32.—Devolver garantía por obras de perfilado y pavimento en calles Espronceda y otras.

33.—Idem íd. en calles Mosén V. Bardavú y otras.

34.—Abonar al Sindicato de Riegos Término de Mamblas recibos por alfarda por líneas municipales en dicho término.

35.—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbueno el Nuevo por alfardilla complejo deportivo Alférez Provisional.

36.—Adjudicar a don Mariano Bielsa Gil parcela a canon en monte Realengo de Villamayor.

37.—Traspasar parcela en monte de Villamayor en favor de don José María Aparicio Martínez.

38.—Idem íd. parcela en monte de Villamayor en favor de don José María Aparicio Martínez.

39.—Abonar a don Luis Abenia Burriel factura por 39.089 pesetas por trabajos efectuados a la Corporación.

40.—Autorizar a don Tomás Gracia Aráiz para descepar viña en Vedado de Villamayor.

41.—Autorizar a don Emilio Marín Olmos para construir cerramiento de parcela 56-314 del monte Vedado de Villamayor.

42.—Aprobar los pliegos de condiciones para las obras de reparación de la vivienda del médico de barrio de Peñaflor.

43.—Adjudicar a «IMESA» la instalación de línea de alta tensión y centro de transformación en parque Primo de Rivera.

44.—Quedar enterada del escrito del Sr. Alcalde del barrio Oliver sobre consignación de cantidad para limpieza de la Casa Alcaldía del barrio.

45.—Aprobar pliegos de condiciones para obras de variante de tubería en Duquesa Villahermosa y otra.

46.—Contratar con la firma «Vda. de Alfonso Requejo» la conservación y limpieza de máquinas de escribir y calcular que se relacionan.

47.—Adjudicar a don Alberto Suills Gotor las obras de pintura en vivienda municipal ocupada por el ordenanza don Andrés Felipe Artigas.

48.—Aprobar la recepción definitiva del suministro de veintidós motocicletas para la Policía Municipal.

49.—Abonar a las Alcaldías de los barrios del término Municipal de Zaragoza las cantidades que se detallan en el expediente.

50.—Autorizar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la colocación de defensa en calle Fernando el Católico, cámara de registro núm. 91.

51.—Quedar enterada de la sentencia desestimatoria al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Claudio Navarro Herranz, contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento por el que se ascendía a jefe de Negociado a don Juan José Ruiz Ariza.

52.—Quedar enterada del contenido de la comunicación de la Dirección General de Administración Local de 5 de junio actual, relativa a la oposición de plazas de técnicos de administración general, así como dar cuenta de su contenido a todos y cada uno de los aspirantes.

53.—Aprobar factura presentada por la Ciudad Sanitaria «José Antonio» por la asistencia prestada al bombero don Pablo Francisco Rubio Alejandro.

54.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL sobre pensión de jubilación reconocida a favor de don Florencio Martínez Vela.

55.—Abonar a doña Patricia Pilar Guerri Aralas los haberes devengados y no percibidos por su esposo, jubilado de este Ayuntamiento, fallecido.

56.—Idem íd. a doña Mercedes Aliaga Salas los haberes devengados y no percibidos por su tío, don Francisco Salas, jubilado fallecido.

57.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a doña María Guallar Hernando, para que se sirva fijar la pensión de orfandad que pueda corresponderle.

58.—Abonar a don Joaquín Sanz López, cobrador de Depositaria contratado, la ayuda por natalidad solicitada.

59.—Quedar enterada de la declaración de estado de ruina inminente de la casa núm. 2 de la calle del Cisne de esta ciudad.

60.—Requerir a doña Ascensión Villalba para que en el plazo de ocho días ingrese en la Depositaria de Fondos Municipales la cantidad de 305.000 pesetas, por los gastos ocasionados por el derribo de la casa número 68 de la calle de San Pablo.

61.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Mariano Abad Sancho, sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Antonio Maura.

62.—Informar a don José María Mur Bernad en los términos expuestos en el informe de la Sección, sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle José Oto, 9.

63.—Rectificar en dictamen de fecha 27 de mayo de 1975 sobre reforma de locales y fachada en paseo María Agustín, 27 y 29, angular a Doctor Horno, a petición de «Générale de Banque de Espagne».

64.—Quedar enterada de la resolución de la M. I. Comisión Provincial de Urbanismo, en relación con denuncia sobre construcción sin licencia municipal en barrio de Miralbueno, 156.

65.—Quedar enterada y aceptar la resolución de la M. I. Comisión Provincial de Urbanismo en fecha 19 de mayo de 1975, relativa a solicitud de licencia de obras en avda. San José, 114 y 116, a petición de «Espuelas Empresa Constructora».

66.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don José Tobefías Tercero, sobre petición de licencia de obras para construcción de nave industrial en camino de Monzalbarba.

67.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio con treinta y siete vivien-

das en carretera de Santa Isabel a Zuera, a petición de Esteban Arnal Campos.

68.—Incoar expediente de inclusión en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca núm. 8 de la calle Hernán Cortés, a petición de «Construcciones Ferrero», S. A.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, hizo notar que el día 26 de este mes cumplirá cien años la Ilma. señora doña Juana Salas, cuya gran figura humana ha destacado siempre por su total entrega a obras de apostolado y estimó, como un deber de justicia y de afecto, que constase en acta la más sincera y cordial felicitación hacia tan ilustre señora, y así se acordó por unanimidad.

Asimismo se refirió el Alcalde al accidente que ha costado la vida a cinco militares españoles en el Sahara, cerca de la frontera marroquí, al mando de los cuales figuraba el teniente don Luis Gurrea Serrano, y solicitó constase en acta el profundo sentimiento corporativo por tan triste suceso, y se exprese a su señora viuda el testimonio del más sentido pésame. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

(PRIMER TRIMESTRE)

Día 2 de enero. — Misa, en la Basílica del Pilar, conmemorando la festividad de la Venida de la Virgen en Carne Mortal a Zaragoza.

Día 3 de enero. — Comida ofrecida por el Ilmo. Sr. Alcalde a los directores de medios de información. Se celebró en el salón Rococó del Hotel Goya.

Día 6 de enero. — Asistencia en Comisión a la misa solemne, celebrada en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

Día 9 de enero. — Cena ofrecida por la Alcaldía, en el salón Rococó del Hotel Goya.

Día 11 de enero. — Comida ofrecida por esta Alcaldía al Excmo. Sr. Capitán General, don Joaquín Bosch de la Barrera, celebrada en la Torre de Santa Engracia.

Día 29 de enero. — Asistencia, en Corporación, a la misa de pontifical celebrada en la Catedral de La Seo, con motivo de la festividad de San Valero, patrono de la ciudad.

Día 29 de enero. — Cena ofrecida por la Corporación municipal a los Ilmos. Sres. D. Luis Ferrer Sot y D. Enrique González Albadalejo, con motivo de su despedida. Se celebró en el salón de convenciones del Hotel Corona de Aragón.

Día 29 de enero. — Entrega de los Premios «Ciudad de Zaragoza».

Día 2 de febrero. — Asistencia, en Comisión, de los señores Hernández Montero y Pemán Cativiela a la misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Purificación de la Stma. Virgen.

Día 4 de febrero. — Recepción y vino de honor ofrecido por esta Alcaldía a un grupo de profesores de Enseñanza General Basílica de Japón. Fueron recibidos por el Alcalde accidental, don Cristóbal Navarro Casaus.

Día 6 de febrero. — Visita a la Casa Consistorial del subsecretario de Turismo, Ilmo. Sr. D. José Luis López Henares. Fue recibido por el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Mariano Horno Liria.

Día 17 de febrero. — En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebró la clausura de las Jornadas de Problemática de los Barrios de la Ciudad.

Día 17 de febrero. — Comida íntima, celebrada en la Torre de Santa Engracia, conmemorando la toma de posesión de la Corporación actual.

Día 21 de febrero. — Recepción y festival de Jota, celebrado en la Palacio de la Lonja, ofrecido a la VIII Promoción

de la Academia General Militar, con motivo de sus Bodas de Plata. Fueron recibidos por el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Mariano Horno Liria.

Día 27 de febrero. — El Alcalde recibió en su despacho oficial a don Ricardo Flores Sanjuán, que salvó la vida al niño Alfredo Modrego García.

Día 1 de marzo. — Comida ofrecida en el Mesón del Toro, sito en el barrio de San Juan de Mozarrifar, con motivo de la clausura de las IV Jornadas de Problemática de los Barrios.

Día 9 de marzo. — Se celebró en la Feria de Muestras la I Asamblea Nacional de Excombatientes.

Día 21 de marzo. — Recepción y vino de honor ofrecidos por esta Alcaldía a los componentes del Comité Organizador de los XVIII Campeonatos de Invierno de España de Natación. Fueron recibidos por el Teniente de Alcalde, señor Mur.

Día 22 de marzo. — Recepción y vino de honor ofrecidos por esta Alcaldía a los componentes del espectáculo «Los Muchachos». Fueron recibidos por el Ilmo. Sr. Alcalde.

Día 22 de marzo. — En el salón Rococó del Hotel Goya, almuerzo ofrecido por esta Alcaldía al escultor Pablo Serrano.

Día 27 de marzo. — Asistencia a los Santos Oficios celebrados en la Casa de Amparo, con motivo de la festividad de Jueves Santo.

Día 28 de marzo. — Asistencia a los Santos Oficios celebrados en la capilla de la Casa Amparo, con motivo de la festividad de Viernes Santo.

Día 28 de marzo. — Asistencia, en Corporación, a la procesión del Santo Entierro.

Día 30 de marzo. — Asistencia, en Corporación, a la solemne misa de pontifical, celebrada en la Catedral de La Seo, con motivo de la festividad de la Pascua de Resurrección. La Corporación estuvo presidida por el Alcalde accidental, don Cristóbal Navarro Casaus.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Día 7 de abril. — Recepción y vino de honor ofrecidos por esta Alcaldía a una representación de soldados de la Marina, en visita cultural patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo.

Día 10 de abril. — Misa aniversario por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Cesáreo Alierta Perela, ex alcalde, Medalla de Oro de la Ciudad. Se celebró a las trece horas, en la capilla de la Casa Amparo.

Día 20 de abril. — Asistencia, en la Sierra de Alcubierre, a la conmemoración de la gesta heroica de la «Posición San Simón».

Día 24 de abril. — Recepción y vino de honor ofrecido por esta Alcaldía a los participantes en las Jornadas de Derecho Civil Zaragoza-Valladolid y Constitución del Instituto Español de Derecho Foral. A continuación les fue ofrecido un almuerzo en el Hotel Corona de Aragón.

Día 28 de abril. — Entrega del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad al Excmo. Sr. D. Joaquín Bosch de la Barrera, acto que tuvo lugar a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, seguido de almuerzo íntimo en el salón de recepciones.

Día 28 de abril. — Recepción y vino de honor ofrecidos a la Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados de Trabajo, celebrada en el salón de Concejales de la Casa Consistorial. Fueron recibidos por don Miguel Merino Pinedo.

Día 9 de mayo. — Recepción y vino de honor ofrecidos al Comité Organizador de la Vuelta Ciclista a Aragón. Fueron recibidos por don Pedro Hernández Montero.

Día 20 de mayo. — Conferencia de doña Carmen Llorca Vilaplana, sobre el tema «Participación de la mujer en la Historia». Hizo la presentación de la conferenciante el ilustrísimo señor Alcalde.

Día 21 de mayo. — El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Mariano Horno Liria, recibió en su despacho oficial a D. Francisco Martínez y D. Antonio Cruz, funcionarios de «Heraldo de Aragón», por su heroico comportamiento al apagar el fuego producido en un autobús urbano, en el paseo de la Independencia.

Día 22 de mayo. — El Ilmo. Sr. Alcalde recibió a la Junta Directiva del Club Ciclista Aragonés, con motivo de la presentación de la Vuelta Ciclista a los Pirineos.

Día 26 de mayo. — Conferencia de D. Angel Benito, sobre «Información de la Vida Social».

Día 28 de mayo. — Conferencia de la Excma. Sra. doña Pilar Primo de Rivera, celebrada en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, sobre «Presencia de la mujer en el Año Internacional».

Día 28 de mayo. — Recepción y vino de honor ofrecidos a los participantes en la Semana Matemática Hispano-Francesa.

Día 29 de mayo. — Asistencia, en Corporación, a la misa solemne oficiada en la Catedral de La Seo, con motivo de la festividad del Stmo. Corpus Christi. Posteriormente asistieron a la procesión.

Día 29 de mayo. — Inauguración de la Exposición de Jardinería y Arte Floral, en el recinto de la misma, sito en el Parque de Primo de Rivera.

Día 1 de junio. — Celebración del «Día de Salamanca», con los siguientes actos: A las once de la mañana, se izaron las banderas nacional y de ambas provincias, en el balcón central del Palacio Municipal. A las once y media horas, misa solemne, oficiada en el altar mayor de la Basílica del Pilar, con asistencia de primeras autoridades y Corporaciones de Salamanca y Zaragoza. A continuación, acto académico en el salón de sesiones. A las catorce treinta horas, almuerzo en el salón de recepciones.

Día 2 de junio. — Conferencia del señor Fernández Cid, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, sobre «Giocomo Puccini». Fue presentado por el Ilmo. Sr. Alcalde.

Día 4 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecido a los participantes en los XLVII Campeonatos de España de Boxeo. Fueron recibidos por el primer Teniente de Alcalde, don Cristóbal Navarro Casaus.

Día 9 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecidos por esta Alcaldía a la Federación Española de Marketing.

Día 9 de junio. — Desplazamiento de una comisión municipal y un nutrido grupo de funcionarios, para asistir a los solemnes funerales por los Caídos de la Provincia de Zaragoza, celebrados en la Basílica de la Santa Cruz, del Valle de los Caídos.

Día 11 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecidos por esta Alcaldía a los participantes en el Concurso de Escaparates. Fueron recibidos por el Teniente de Alcalde, señor Matich.

Día 16 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecidos en la Escuela de Arte Dramático, con motivo de la entrega de premios Final de Curso. Fueron presididos por el Teniente de Alcalde doctor Matich.

Día 18 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecidos por esta Alcaldía a los participantes en las I Jornadas Aragonesas de Derecho Urbanístico, seguido de almuerzo en el salón Aragonés del Gran Hotel. Los actos fueron presididos por el Ilmo. Sr. Alcalde.

Día 21 de junio. — Comida ofrecida por los Alcaldes de los barrios al Ilmo. Sr. Alcalde, con motivo del quinto aniversario de su toma de posesión. Se celebró en la Casa del Monte, en Peñaflores de Gállego.

Día 26 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecidos a los participantes en el I Congreso de Fisiología, ofrecidos por esta Alcaldía en el salón de recepciones de la Casa Consistorial. A continuación, se celebró un festival de jota. Fueron recibidos por el Ilmo. Sr. Alcalde.

Día 29 de junio. — Cena ofrecida a los representantes de la Carrera Ciclista Aragón-Bearn, en Casa Tena. Ostentó la representación el Teniente de Alcalde, señor Hernández Montero.

Día 30 de junio. — Fallecimiento de don Celestino Boné Ichaso, padre del Concejal don Ignacio Boné de Sandoval. El funeral se celebró el día 1 de julio, en la iglesia de Santa Rita (PP. Agustinos).

CUERPO DE LA POLICIA MUNICIPAL

(PRIMER TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el primer trimestre de 1975:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de la Circulación	36.872
Denuncias a ciclomotores	383
Denuncias a motoristas	248
Denuncias a turismos	27.988
Denuncias a camiones	1.153

Denuncias a autobuses	159
Denuncias a otros vehículos	1.584
Denunciados en la Comisaría por escándalo	88
Conducidos a la Comisaría por amenazas	25
Conducidos a la Comisaría por daños	404
Conducidos a la Comisaría por riña	46
Conducidos a la Comisaría por robo	34
Conducidos a la Comisaría por hurto	13
Conducidos a la Comisaría por estafa	5
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	32
Acompañados a las Casas de Socorro por accidentes	240
Acompañados a las Casas de Socorro por otras causas	79
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	26
Intervenciones en servicios de incendios	54
Vehículos recuperados que habían sido sustraídos ...	104
Ayudas prestadas a vehículos averiados	30
Servicios varios	2.661

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	6.331
Repartos de documentación de las distintas dependencias	17.414

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el segundo trimestre de 1975:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de la Circulación	28.459
Denuncias a ciclomotores	258
Denuncias a motoristas	164
Denuncias a turismos	18.319
Denuncias a camiones	800
Denuncias a autobuses	121
Denuncias a otros vehículos	1.329
Denunciados en la Comisaría por escándalo	72
Conducidos a la Comisaría por amenazas	17
Conducidos a la Comisaría por daños	345
Conducidos a la Comisaría por riña	47
Conducidos a la Comisaría por robo	16
Conducidos a la Comisaría por hurto	3
Conducidos a la Comisaría por estafa	2
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la Caridad	27
Acompañados a las Casas de Socorro por accidentes	205
Acompañados a las Casas de Socorro por otras causas	78
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	22
Intervenciones en servicios de incendios	52
Vehículos recuperados que habían sido sustraídos	61
Ayudas prestadas a vehículos averiados	51
Servicios varios	3.027

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	5.092
Repartos de documentación de las distintas dependencias	14.573

CUERPO DE BOMBEROS

(PRIMER TRIMESTRE)

Relación de servicios prestados por este Cuerpo de Bomberos durante el primer trimestre de 1975:

Incendios, 14; explosión, 1; incendios forestales, 8; conatos de incendio, 63; incendios de estufa, 2; incendios de chimenea, 22; fugas de productos químicos, 2; salvamentos, 8; rescates, 18; hundimientos y apuntalamientos, 15; achiques de agua, 5; servicios sin intervención, 30; falsas alarmas, 3; inspecciones, 9; servicios varios, 327; suministros de agua, 14.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Relación de servicios prestados por este Cuerpo de Bomberos durante el segundo trimestre de 1975:

Incendios, 16; explosión, 1; incendios forestales, 11; conatos de incendio, 71; incendios de estufa, 1; incendios de chimenea, 22; fuga de gas, 1; salvamentos, 4; rescates, 13; hundimientos y apuntalamientos, 29; achiques, 14; servicios sin intervención, 33; falsas alarmas, 7; inspecciones, 11; servicios varios, 290; suministros de agua, 3.

ESTADISTICA

(PRIMER TRIMESTRE)

Movimiento de población habido durante el primer trimestre de 1975:

	V.	M.	Total
Nacimientos	1.626	1.516	3.142
Nuevos residentes	830	829	1.659
Suman	2.456	2.345	4.801
Defunciones	633	585	1.218
Ausentes	310	297	607
Suman	943	882	1.825

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el segundo trimestre de 1975:

	V.	M.	Total
Nacimientos	1.718	1.658	3.376
Nuevos residentes	802	715	1.517
Suman	2.520	2.373	4.893
Defunciones	523	475	998
Ausentes	294	289	583
Suman	817	764	1.581

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

(SEGUNDO TRIMESTRE)

(PRIMER TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados durante el primer trimestre de 1975:

Capítulo I	11.900.888,00	Ptas.
» II	1.289.506,00	»
» III	45.683.951,68	»
» IV	74.029.030,00	»
» V	2.855.593,58	»
» VI	9.629.016,57	»
» VII	157.338.042,53	»
» VIII	233.699.834,40	»
Reintegro de pagos	648.341,00	»
Suma	537.074.203,76	»

Relación de los ingresos efectuados durante el segundo trimestre de 1975:

Capítulo I	62.627.321,10	»
» II	45.678.194,00	»
» III	90.219.244,85	»
» IV	128.426.215,00	»
» V	2.580.690,00	»
» VI	12.001.536,87	»
» VII	162.509.439,99	»
» VIII	70.650.653,52	»
Reintegro de pagos	2.577.375,00	»
Suma	577.270.670,41	»

Relación de los pagos efectuados durante el primer trimestre de 1975:

Capítulo I	300.628.236,00	Ptas.
» II	43.633.498,00	»
» III	9.425.536,00	»
» IV	24.621,00	»
» V	—	»
» VI	74.437,00	»
» VII	500.980,00	»
» VIII	136.121.090,00	»
Devolución de ingresos	1.646.537,00	»
Suma	492.052.935,00	»

Relación de los pagos realizados durante el segundo trimestre de 1975:

Capítulo I	212.903.973,00	Ptas.
» II	125.075.441,00	»
» III	9.770.026,00	»
» IV	2.324.576,00	»
» V	3.534.542,00	»
» VI	2.264.365,00	»
» VII	3.000.980,00	»
» VIII	22.084.757,65	»
Devolución de ingresos	2.468.230,00	»
Suma	383.426.890,65	»

DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION (PRIMER TRIMESTRE)

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO										TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES										CAUSAS				VICTIMAS							
	Camión	Autocar o autobús	Turismo	Motocicleta	Bicicleta	Carro y tractor	Trolebús	Ciclomotor	Tranvía	Otras causas		Salida vía	Atropellos	Vuelcos	Colisiones	Estado vía	Averías	Causas atmosféricas	Infracciones al Código	Otras causas	MUERTOS				HERIDOS								
																					Viajeros	Conductores	Peatones	TOTAL	Viajeros	Conductores	Peatones	TOTAL					
656	190	74	932	36	3	1	8	10	15	1.269	546	1	73	32	4	49	15	4	457	131	1	1	2	4	68	78	75	221					
(SEGUNDO TRIMESTRE)																																	
733	207	73	1072	27	1	4	4	26	22	1.436	626	3	74	18	12	17	15	5	579	117	1	2	3	70	71	76	217						

Datos estadísticos relativos al tráfico urbano correspondiente al primer trimestre de 1975:

SEÑALIZACIONES. — Han sido colocadas o renovadas 344 señales de diferentes clases.

ACCIDENTES. — Se han producido 656, con el resultado de 4 muertos y 221 heridos.

INFRACCIONES. — Denuncias cursadas a la Delegación de Tráfico, 26.678.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

(PRIMER TRIMESTRE)

Relación de los servicios realizados por el Instituto Municipal de Higiene durante el primer trimestre de 1975:

Análisis clínicos:

Orinas	41
Sangres	54
Total	95

Bromatológicos y químicos:

Pan	1
Anchoas	1
Escabeche	1
Aceite	9
Gaseosas	3
Kas	1
Vinos	3
Zumo de tomate	2
Piense concentrado	2
Chocolate	1
Miel	1
Total	25

(Estas muestras son recogidas dos veces por semana por Inspectores de Policía Municipal.)

Bacteriológicos clínicos:

Espustos	6
Orinas	5
Baciloscopias	5
Menocultivos	14
Exudado vaginal	2
Antibiogramas	11
Pruebas bioquímicas	41
Total	84

Análisis de alimentos (bacteriológicos), particulares

Bizcochos	2
Total	2

Bacteriológicos de aguas:

Aislamiento de streptococos	28
Aislamiento de E. coli	32
Pruebas bioquímicas	40
Total	100

Red:

Aguas analizadas	644
Aguas sin cloro	98
Aguas contaminadas	1
Total	743

Barrios:

Aguas analizadas	274
Aguas sin cloro	141
Aguas contaminadas	34
Total	449

Fuentes:

Aguas analizadas	4
Aguas contaminadas	4
Total	8

Particular:

Aguas analizadas	15
Aguas contaminadas	7
Total	22

Químico (aguas de red):

Extracto seco	131
Cloro total	131
Amoniaco	131
Nitritos	131
Nitratos	131
Cloruros	131
Materia orgánica	131
pH	131
Dureza	131
Particulares	15
Total	1.184

Servicio de saneamiento:

Desinfecciones en casas desalquiladas	43
Desratizaciones (particulares)	17
Estación de desinsectación (personal)	278
Estación de desinsectación (ropas)	315
Total	653

Campaña de desratización:

Número de salidas con múltiples puestas de cebo	180
Total	180

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Relación de los servicios realizados por el Instituto Municipal de Higiene durante el segundo trimestre de 1975:

Análisis clínicos:

Orinas	45
Sangres	50
Total	95

Bromatológicos y químicos:

Pan	3
Harinas	2
Jarabes	1
Aceites	1
Leches	1
Total	8

Bacteriológicos clínicos:

Espustos	7
Orinas	33
Baciloscopias	10
Menocultivos	13
Exudado vaginal	6
Frotis faríngeo	1
Cultivo de hongos	3
Antibiogramas	50
Pruebas bioquímicas	175
Agglutinaciones	19
Análisis de sangres	18
Total	335

Bacteriológicos de alimentos:

Conguitos	2
Chiclés	2
Total	4

Bacteriológicos de aguas:

Aislamiento de streptococos	24
Aislamiento de E. coli	32
Pruebas bioquímicas	42
Total	98

Red:

Aguas analizadas	616
Aguas sin cloro	74
Aguas contaminadas	0
Total	690

Barrios:

Aguas analizadas	300
Aguas sin cloro	212
Aguas contaminadas	45
Total	557

Fuentes:

Aguas analizadas	6
Aguas contaminadas	1
Total	7

Particulares:

Aguas analizadas	46
Aguas contaminadas	16
Total	62

Químico (aguas de red):

Extractos secos	91
Cloro total	91
Amoniaco	91
Nitritos	91
Nitratos	91
Cloruros	91
Materia orgánica	91
pH	91
Dureza	91
Particulares	50
Total	869

Servicio de saneamiento:

Desinfecciones en casas desalquiladas	43
Desratizaciones (particulares)	25
Estación de desinsectación (personas)	179
Estación de desinsectación (ropas)	205
Total	452

Campaña de desratización:

Número de salidas con múltiples puestas de cebo	200
Total	200

CEMENTERIO CATOLICO DE TORRERO**(PRIMER TRIMESTRE)**

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el primer trimestre de 1975:

INHUMACIONES

Panteones	4
Capillas	22
Sepulturas perpetuas	15
Sepulturas de alquiler	208
Nichos	898
Total	1.147

TRASLADOS

A otros Cementerios	14
Forzosos	6
Normales	108
Total	128

EXHUMACIONES

A la fosa común	18
------------------------	----

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el segundo trimestre de 1975:

INHUMACIONES

Panteones	3
Capillas	18
Sepulturas perpetuas	15
Sepulturas de alquiler	195
Nichos	706
Total	937

TRASLADOS

A otros Cementerios	16
Forzosos	21
Normales	118
Total	155
A la fosa común	54

MERCADO DE PESCADOS

(PRIMER TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad durante el primer trimestre de 1975:

	Kilos
Agujas	15.160
Almejas corrientes	21.330
Almejas de bar	1.195
Anchoas	335.925
Anguilas	285
Angulas	4.110
Babosas	5.475
Bacalao	2.850
Berberechos	4.870
Besugo	56.040
Bígaros	1.715
Bogas	17.935
Bonito	80
Burros	1.920
Calamar	144.400
Cangrejos	2.780
Camarón	770
Caracoles de mar	80
Centollos	1.020
Cigalas	21.215
Congrio	17.460
Chicharro	103.245
Chirlas	169.830
Chipirón	4.755
Dorada	300
Fanecas	45.765
Fogonero	33.945
Gallitos	92.305
Gallos	77.340
Gambas cocidas	9.075
Gambas crudas	44.460
Gambón o carabinero	3.270

	Kilos
Langosta	780
Langostinos	26.200
Lenguado	11.235
Lubina	6.710
Maruca	5.980
Mejillones	321.715
Merluza mayor de 2 Kg.	71.065
Merluza mayor de 2 Kg. congelada	135.520
Mero	2.585
Nécoras	4.905
Ostras	11.280
Palometa, castaneta o japuta	231.505
Panchos o pajeles	1.230
Percebes	3.905
Perlitas	142.775
Pescadilla (hasta 200 gr. carioca)	159.940
Pescadilla de 200 a 1.000 gr.	354.250
Pescadilla negra	254.385
Pescadilla congelada	122.650
Pota, voladores, cananas o jibias	130.755
Pulpo	610
Rape	20.640
Rodaballo	715
Salmonetes	3.240
Sardinas, alachas o parrochas	316.460
Sepia	64.705
Truchas	15.675
Verdel	2.440
Total	3.664.760

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad durante el segundo trimestre:

	Kilos
Agujas	3.540
Almejas corrientes	14.310
Almejas de bar	860
Anchoas	318.510
Anguilas	140
Angulas	1.050
Babosas	4.835
Bacalao	3.245
Berberechos	2.400
Besugo	132.860
Bígaros	3.490
Bogas	2.620
Bonito	28.885
Brecas	5.030
Burros	7.580
Calamar	98.690
Cangrejos	4.780
Camarón	615
Caracoles de mar	180
Centollos	1.690
Cigalas	27.250
Congrio	27.040
Chicharro	36.710
Chirlas	149.415
Chipirón	8.860
Dentón	150
Dorada	200

Kilos

Fanecas	32.155
Fogonero	35.285
Gallitos	122.420
Gallos	108.710
Gambas cocidas	11.200
Gambas crudas	42.715
Gambón o carabinero	7.580
Langosta	2.025
Langostinos	23.865
Lenguado	10.540
Lubina	6.150
Maruca	21.145
Mejillones	268.045
Merluza mayor de 2 Kg.	85.010
Merluza mayor de 2 Kg. congelada	121.700
Mero	3.290
Nécoras	5.600
Ostras	3.550
Palometa, castaneta o japuta	212.795
Panchos o pajeles	5.130
Percebes	7.875
Perlitas	219.595
Pescadilla (hasta 200 gr. carioaca)	175.565
Pescadilla de 200 a 1.000 gr.	325.020
Pescadilla negra	309.935
Pescadilla congelada	114.805
Pota, voladores, cananas o jibias	81.405
Pulpo	1.890
Rape	29.230
Rodaballo	525
Salmonetes	14.820
Sardinias, alachas o parrochas	398.950
Sepia	57.315
Truchas	28.410
Verdel	18.430

Total 3.797.615

MERCAZARAGOZA

(PRIMER TRIMESTRE)

Durante el primer trimestre de 1975 fueron introducidas para la venta en el Mercado las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MAYORISTAS

	Enero	Febrero	Marzo
Frutas	4.369.876	4.455.410	4.893.639
Hortalizas	2.690.238	3.182.638	3.884.051
Patatas	560.350	483.258	722.132
Total	7.520.464	8.121.306	9.499.822

HORTELANOS

	Enero	Febrero	Marzo
Frutas	5.485	8.560	9.250
Hortalizas	1.483.608	1.374.616	1.051.851
Total	1.489.093	1.383.176	1.061.101

Total primer trimestre 29.174.962

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Durante el segundo trimestre de 1975 fueron introducidas para la venta en el Mercado las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MAYORISTAS

	Abril	Mayo	Junio
Frutas	4.481.795	3.676.904	4.262.095
Hortalizas	3.450.948	3.266.201	3.783.997
Patatas	1.349.857	2.001.518	1.349.516
Total	9.282.600	8.944.623	9.395.608

HORTELANOS

	Abril	Mayo	Junio
Frutas	5.340	3.566	44.988
Hortalizas	1.856.449	2.294.678	1.726.329
Patatas			195.168
Total	1.861.789	2.298.244	1.966.485

Total segundo trimestre 33.749.349

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

(PRIMER TRIMESTRE)

Durante el primer trimestre de 1975 fueron introducidas para la venta en el Mercado las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE FRUTA	KILOS DE HORTALIZAS
Enero	107.510	214.124
Febrero	102.224	211.454
Marzo	96.080	217.050
Total	305.814	642.628

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Durante el segundo trimestre de 1975 fueron introducidas para la venta en el Mercado las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE FRUTA	KILOS DE HORTALIZAS
Abril	108.726	255.366
Mayo	105.852	241.048
Junio	110.914	244.158
Total	325.492	740.572

MATADERO MUNICIPAL

(PRIMER TRIMESTRE)

Datos estadísticos de carnes sacrificadas y carnes verificadas en este centro durante el primer trimestre de 1975:

	Reses	Kilos
Reses de lidia	13	3.279'0
Añojos	2.511	713.773'4
Añojos chacineros	20	6.346'2
Menores	11	3.187'4
Terneras	138	20.686'8
Terneras chacineras	3	760'6
Vacas	6	1.939'0
Lanar mayor	15.717	273.984'3
Corderos	15.145	208.013'7
Ternascos	77.924	823.719'8
Cerdos	10.284	686.497'4
Cerdos chacineros	626	48.385'2
Cerdos particulares	19	1.710'0
Equinos	281	39.336'0
Total	122.698	2.831.618'8

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Datos estadísticos de carnes sacrificadas y carnes verificadas en este centro durante el segundo trimestre de 1975:

	Reses	Kilos
Reses de lidia	38	9.841'0
Añojos	2.395	674.521'0
Añojos chacineros	15	4.961'4
Menores	2	772'8
Terneras	135	20.055'0
Lanar mayores	8.259	138.199'9
Corderos	43.687	638.594'9
Ternascos	79.815	903.107'7
Cerdos	8.711	583.734'0
Cerdos chacineros	515	38.530'8
Equinos	301	38.623'0
Total	143.873	3.050.941'5

LICENCIAS COMERCIALES

(PRIMER TRIMESTRE)

Elena Izquierdo Gil, venta por menor de ultramarinos, en Boente, 8 y 10.

José María Quintanilla Montón, oficina contratación de cargas, sin recepción de mercancías ni acceso de vehículos, por traslado (agencia transportes), en Borao, 4.

«Unión Maquinaria para Calzados», S. A., venta por mayor de maquinaria y accesorios para la industria del calzado, en Santa Orosia, 27 y 29.

Eugenia Sus Puchán, venta por menor de ropa confeccionada para niños y mercería, en García Arista, 15 y 17.

Marcos Marquina Moreno, almacén auxiliar para tejidos y accesorios de su industria de confección, cerrado al público, en Monterregado, 28.

«Denver Ibérica», S. A., almacén de servicios de publicidad, cerrado al público, en Monterregado, 45.

Angel Mazón Nadal, autoescuela, en General Franco, número 39, bajos.

Rosario Gascón Ramo, venta por menor de mercería y perfumería, en Fueros del Trabajo, 5.

Braulio Bambo Marquesán, venta por menor de ultramarinos y artículos de limpieza, en Mercado La Romareda, puesto 2, calle Asín y Palacios.

Marcelino Sanz Navío, venta por mayor embutidos y jamones (artículos no perecederos), en Pablo Remacha, 13.

María Rosa Pinilla Gay, venta por menor ultramarinos, en San Miguel, 18 (Casetas).

Joaquín Blasco Blasco, venta por menor papel pintado y parquet, adv. Serv. Industr., en Moncasi, 13.

Luisa Valerio Erce, peluquería señoras, dos secadores, en Joaquín Sorolla, 7, pral. G.

Fernando Quintín Tejedor, venta por menor frutas y encurtidos, en San Antonio María Claret, 4.

Atanasio García Noguerras, venta por menor material eléctrico y lámparas, en Eugenia Bueso, 5.

Francisca García Ibáñez, venta por menor detergentes, en Pablo Parellada, 11.

Natividad Casajús Ipas, venta por menor vinos y licores, en Ricardo del Arco, 9 y 11.

Julia Cortés Cortés, venta por menor droguería y perfumería, con sujeción cantidades figuran en comparecencia 20-XI-74, y adv. Serv. Industr., en prolongación Oviedo, bloque 3, local 1.

Jesús Royo Hernando, venta por menor artículos confitería, en Barcelona, bloque 6, local 4.

Concepción Gayo Carrillo, venta por menor confitería, en García Arista, 15 y 17.

Umbilina Lancis Balaguer, venta por menor retales, en Antonio Mompeón Motos, 1.

María Jesús Laborda López, venta por menor huevos, aves y caza, en Merca-Delicias, puesto 35.

Alfonso Martínez Blasco, venta por menor carnes, en Monasterio la Rábida, puesto 10.

Enrique Marín Ferrer, venta por menor baratijas y revistas, en López de Luna, 35.

«DIALÚ», S. L., venta por mayor de metales, en Nuestra Señora de Valvanera, 2.

Maria Teresa Monterde Brújula, coser y bordar, una máquina de 1/10 HP., Mercado la Jota, puesto 23, Molino de las Armas.

Josefa Cualladó Abad, servicios de recaderos o cosarios, por ferrocarril, en Santa Inés, 12 y 14.

Encarna Júlvez Martínez, venta por menor artículos mercadería y perfumería, en Cortes de Aragón, 47.

Emilio Lasheras Palomar, confección ropas vestir, con máquinas sin motor y sin operarios, en parcelación Barcelona, bloque 5, tienda 6.

Francisco Alloza Cinca, venta por mayor y almacén de joyería y bisutería, en Manifestación, 38.

«Autocares Pina», S. A., oficinas sociedad y despacho de billetes, en San Vicente de Paúl, 54, angular a paseo Echeagaray, 122.

José María Castillo Martínez, almacén de material eléctrico y repuestos, en Moncasi, 25 y 27.

Gregorio García Comín, venta por menor artículos regalo, en San Miguel, 5, Casetas.

María Jesús Laborda López, venta por menor menudeces, en Merca-Delicias, puesto 5 (avenida Madrid, 135).

Carlos Bautista Pina, venta por menor artículos droguería, en Laguna de Rins, 5.

Marcelo Catalán Montegui, venta por menor artículos droguería, en San Blas, 17.

Carlos E. Ruiz Martínez, venta por menor artículos óptica, instrumentos de física y matemáticas, fotografía y cinematografía, sin motores, en Avila, 16.

María Ester Barrio Gómez, bordadora, una máquina de 1/15 Hp. y otra corriente, en Bélgica, 17, 1.º izqda.

María Sagrario Sevillano Pelarda, venta por menor pescados, con instalación frigorífica, en plaza Tauste, 1.

José Antonio García Noguera, venta por menor artículos confitería y pastelería, sin obrador, en San Pablo, 43, angular a Miguel de Ara, 2.

Isidoro Sorribas Marín, academia peluquería de señoras, en Ramón y Cajal, 12.

Ismael Romero Calvera, venta por menor frutas y verduras, en Mercado Victoria, puesto 23.

Pablo Díaz Martín, venta por menor electrodomésticos, en Elche, 24.

Antonia Manresa Ruiz, venta por menor artículos perfumería, en Sobrarbe, 29.

Esther Tornos García, venta por menor artículos droguería, sin materias inflamables, en plaza España, barrio Casetas.

Felipe Palacios Gayán, recepción avisos taller de tornero, en Norte, 17.

Juan Padilla Quesada, academia mecanografía y venta por menor máquinas escribir, calcular, multicopistas, cajas registradoras y análogas, artículos escritorio y papelería, en Mayoral, 32.

Antonio Pérez Marquina, venta por menor carnicería y pollería, en Monasterio la Rábida, 4, local 1.

José Antonio Jiménez García, peluquería señoras, en Obispo Laplana, 17, angular a Leopoldo Romero.

Victor Galindo Monje, taberna, en Fray Juan Regla, angular a Mompeón Motos, 6.

Josefina Muriel Escolano, peluquería señoras, en Hermanos Pinzón, 8.

Eufasio Monserrate Dalmau, sastre sin género, una máquina de 1/8 HP., en Armas, 74, 2.º dcha.

Julio Guerrero Barón, venta por menor carnicería, instalación industrial, en León XIII, 25.

José M. del Pozo González, venta por menor prendas confección y géneros de puntos, en avenida América, 33.

Jesús Bernad Esteban, venta por menor menudeces, en mercado Arzobispo Doménech, puesto 9.

«Transportes Sánchez», oficinas cargas completas, en Trovador, 5.

José Begue Ibarra, venta por menor carnes, instalación industrial, en mercado París, puesto 16, León XIII.

Francisco Lumbreras Lumbreira, despacho y recepción avisos, venta por mayor sobre encargo de aparatos fotográficos, en General Franco, 45 dpdo., pral. izqda.

Ángel Casorrán Giménez, sastre con géneros, una máquina corriente, en Tenor Fleta, 71, 7.º B.

Antonio Puyalón Lacasa, venta menor colchones y mueble auxiliar, en San Pablo, 26.

Loucelina Calvo Lecha, venta menor comestibles, en mercado Coimbra, puesto 11, Miguel Servet.

Felipe Soret Cartucho, venta por menor perfumería, en José Pellicer, 35.

Isabel García Guerrero, venta por menor frutas y verduras, en mercado San Francisco, puestos 21 y 22.

Nicolás Bello Andreu, confección manual y venta por menor géneros de punto, en Salvador Minguijón, 58.

Lorenzo Melero Francés, bar, en Doctor Iranzo, 15.

Santiago Gómez Gómez, venta por menor ultramarinos, perfumería y cacharros loza, debidamente separados, en Castelar, 9.

Magdalena Arnal Gaudioso, taberna con autorización vender vinos, en San Juan de la Peña, 181.

Francisco Navarro Pérez, recepción avisos para trabajar por su cuenta en taller de carrocería de otro señor, en avenida Navarra, 40, pral. dcha.

Teresa Sánchez Mora, confección géneros de punto, manual, en Ventura Rodríguez, 11, 3.º

Rafael Muñoz Capdevila, venta por menor carnicería, en Centro Cívico Comercial «La Romareda», local 3.

Juan Gómez Cuétara, venta por mayor galletas, adv. Servicios Indust., Gab. Tráfico y Pol. Mpal., en Ventura Rodríguez, 18 y 20.

Pablo Gillorme García, oficinas atender negocio de pintura, sin material ni venta al público, en Moncasi, 24, bajos.

«Sociedad de Prospección e Invenciones Técnicas», sociedad anónima, venta por mayor productos de ferretería industrial, en García Menéndez, 4.

Gregorio Legaz Remón, venta por menor accesorios automóviles, sin ruedas, en Rodrigo Rebolledo, 3.

Mercedes Cólera Bescós, venta animales domésticos, condicionado a no originar molestias al vecindario, en Cerdán, 25.

María Milagros Pérez Pérez, venta por menor frutas y verduras, en Galicia, 2, Casetas.

Lorenzo Garrido Ridruejo, venta por menor pescados, en mercado Doctor Casas, puesto 7.

Marcelino Torres Martínez, venta por menor artículos drogas y ferretería, en Ciudadela, 16.

Antonio Majón Herrera, venta por menor ultramarinos, en Rodrigo Rebolledo, 8.

Rafael Marín Almalé, sastre sin géneros, con una máquina de coser corriente, en Felisa Galé, 16, bajos.

Palmiro Romero Pallarés, venta por menor de frutas y verduras, en mercado Coimbra, puesto 12 (Miguel Servet, 12).

Luis Artigas Lambán, venta por menor repuestos maquinaria agrícola, en avenida Navarra, 17.

Rodolfo Kurts Castillo, venta por mayor artículos confitería, sin cámaras ni vitrinas, en Oriente, 15.

María Gloria Navarro Luzón, instalación de dos máquinas electrónicas en tienda de novelas, en Leopoldo Romeo, 13.

Francisco Miranda Martínez, fontanería sin motores, en Monasterio Santa Catalina, local 12.

«Industrial Zaragozana de Colocación en Obras», sociedad anónima (I.Z.C.O.S.A.), oficinas, en Alfonso I. 1, 9.º, pta. 2.

Carlos Vega Fauste, bar, en Royo, 21.

«Inmobiliaria Banzano», S. A. (COMBAZASA), oficinas sociedad, en Coso, 47.

Laura Barrao Valls, peluquería de señoras, en plaza Santo Domingo, 14, 6.º B.

Joaquín Pradel Peleato, venta por menor libros, en Salvador Minguijón, 2, entrada por Ntra. Sra. de Valvanera, sin número.

Gabriel Moreta Gutiérrez, venta por menor artículos fontanería, en San Rafael, 18 y 20.

Joaquín Pradel Peleato, venta por menor artículos de escritorio, en Salvador Minguijón, 22, entrada por Nuestra Señora de Valvanera, s/n.

Alfredo Caicoya Fernández, hostel residencia, en plaza Lanuza, 40.

Samuel Armingol Lago, venta por menor embutidos y jamones, en mercado Arzobispo Doménech, puesto 21.

«Edelweiss», S. A., domicilio social, en Duquesa Villahermosa, 25.

«Transbusa», S. A., oficinas sociedad, en General Franco, 38, pral. dcha.

«Suministros Industriales del Cinca», venta por mayor artículos ferretería, en San Antonio, 53.

Pilar Soria Martín, venta por menor baratijas y chucherías, en Asalto, 54.

Doroteo Laborda López, instalación vidrios y cristales, sin motores, en Rodrigo Rebolledo, 33.

Nicasio Chavarrías Sanz, venta por menor tejidos, en avenida San José, 34.

Miguel Ruiz Bajo, colegio, en San Juan de la Peña, 181.

Jesús Lostao Asensio, venta por menor menuceles, en Paso, 23, Villamayor.

Guadalupe López Romero, taller confección a mano géneros de punto, en Bolonia, 22, 2.º dcha.

Esperanza Montañés López, modista sin géneros, una máquina corriente, en León XIII, 18, 3.º, 2.ª

Miguel A. Navarro González, venta por mayor metales y sus aleaciones en barras, lingotes, alambres, etc., en Armisén, 12, esquina a Suiza, 24.

Antonio Cameo Millán, venta por menor muebles metálicos, en avenida América, 50.

José Martí Meseguer, venta por menor libros nuevos, en Checa, 26.

María Bondía Tello, bar, en Navas de Tolosa, 14.

Enrique Bazán Bazán, venta por menor carnes frescas, en mercado Compromiso de Caspe, puesto 8.

Modesto Gómez García, venta por menor conservas y productos alimenticios, aguas minerales, vinos y licores, en Antonio Bravo, 22.

Caja de Ahorros de la Inmaculada, sucursal, en paseo de las Damas, 3.

«Marketing», S. A., oficina selección de personal, en Tenor Fleta, 10.

«Unilar», S. A., oficinas venta edificaciones, en General Mola, 64, 1.ª planta.

Maximina Aliaga Bernal, café-bar, en Cortes de Aragón, número 62.

María Jesús Alfranca Arruga, peluquería señoras, en Marín Bagüés, 8, bajo.

Mariano Terrén Martínez («Construcciones Mont-Siresa»), oficinas sociedad, en plaza Diego Velázquez, 1, 2.º

Juan Murcia Ventura, contratación de limpiezas en general, en Madre Vedruna, 27.

Inocencio Naval Arnal, venta por menor menuceles, en mercado las Fuentes, puesto 8, Compromiso de Caspe, 42.

Luisa Carceller Arbuñés, instituto de belleza y peluquería, en paseo María Agustín, 13.

Lino Vera Martínez, oficina de compraventa de vehículos, en plaza San Lamberto, 3.

Benito Sánchez Oviedo, oficina de recepción avisos para trabajos en yeso y escayola en obra, sin taller, en Rodrigo Rebolledo, 5.

Ramiro Gonzalvo Escriche, venta por menor de carnes, en mercado La Jota, puesto 14.

Manuel Gómez Quilez, venta por menor y reparación calzado (con un motor de 1/4 HP.) en Barón de Warsage, 6.

Salvador Portero Portero, venta por menor de ultramarinos, en mercadillo San Lorenzo, puesto 39.

María Pilar García Tomé, academia de música, en Don Jaime I, 9, 3.º

Ricardo Gimeno Bazán, venta por menor de pescado, con un cajón frigorífico de 1/5 HP., en mercadillo Sixto Celorrio, puesto 15.

Enrique Bolea Turmo, venta por mayor de lámparas de latón, en Caspe, 29.

José Luis Lallana Baselga, venta por mayor de quesos, con instalación industrial de cámaras frigoríficas, en las Terrazas, números 3 y 5.

«Instalaciones Cedres y Rolcón», S. L., almacén materiales para instalación redes interiores de aguas residuales, en Monasterio Santa Clara, 10, bajo.

María Nieves Grao Romano, academia de corte y confección, en Silvestre Pérez, 23, 3.º izqda.

«Varta Baterías», S. A., oficinas y venta por mayor accesorios y recambios para vehículos, sin ruedas ni accesorios caucho, en San Roque, 18.

Josefina Martínez Ruiz, confección manual y venta por menor de flores artificiales de tela, en Miguel Servet, 52.

Juan Manuel Verde López, venta por menor frutas y verduras, en mercado Ciudad Jardín, puesto 50.

José Luis Berna Bernal, cafetería, en San Ignacio de Loyola, 3.

Alejandro Aragüés Lapetra, venta confección y sastrería (con una máquina de coser de 1/3 HP.), en avenida Compromiso de Caspe, 48, bajos.

María Teresa Domínguez García, venta por menor lanas para labores, en Arzobispo Morcillo, edificio Turquesa.

Luis Miguel Gilaberte García, venta por menor de papel de escribir y juguetes, en Higuera, 44, bajos.

Antolin Rodes Sebastián, venta por menor de productos alimenticios, agua mineral y vinos y licores, en Lóbez Pueyo, número 37.

Pablo Dionís Monge, venta por mayor artículos de disfraces, adornos navideños, para fiestas, etc., en General Mola, 30, local 7.

Tomás Catalán Lázaro, venta por menor de frutas y verduras, en prolongación Oviedo, bloque 4, casa 1, local 6.

Manuel Viver Godina, venta por menor de prendas de vestir en géneros de punto, en Santa Teresita, s/n., acceso por Barón Warsage, 2.

«Máquinas de Coser Alfa», S. A., venta de máquinas de coser y academia de bordados, en Leopoldo Romeo, 13.

Juliana Colás Tomás, peluquería de señoras, en Compromiso de Caspe, 82.

Gregorio Soto Vargas, venta por menor de máquinas automáticas recreativas, en Ntra. Sra. de Sancho Abarca, 4.

Ana María Barba Navarro, venta por menor de estanterías metálicas, en Alemania, 9.

Leoncio Aguilar García, venta por menor de calzado, en Gascón de Gotor, 24.

Lorenzo Navarro Peinado, bar, en prolongación Barcelona, bloque 3, casa 3, núm. 17.

Tomás Dionisio Pérez Campos, venta por menor de joyería, en Sangenis, 15.

Vicente Navarro Camarero, venta por menor de carnes con una vitrina frigorífica de 1/2 HP., en mercado Galicia, puesto 17 (Coruña, 74 y 76).

José Briz Salas, venta por menor de libros y grabados, en Gascón de Gotor, 12.

Miguel Ferrer Castelar, venta por menor de calzado, en don Pedro de Luna, 1, bajo.

Manuel Puyo Mehavilla, bar, en Miguel Servet, 52 y 54.

Francisco Ordóñez Rodríguez, peluquería de caballeros, en Delicias, 49, 1.^a planta dcha.

José Luis Lázaro Romanos, bar, en Torres Quevedo, 4.

María Pilar Andrés Izaguerri, venta por menor de objetos de regalo y recuerdo, en Delicias, 22.

Angel Seco Pérez, bar, en Requeté Navarro, 4.

María del Carmen Alcaya Hillera, coser y bordar (manual), sin motores, en Luis Sallenave, 13, bajos.

José Gonzalo Acal, recepción avisos para pulir y brillar terrazas, en Fray J. Regla, 15, 4.^o

«Frater», S. A., oficinas sociedad, en Capitán Portolés, esquina a Vieja Guardia, s/n., planta 7.^a

Pilar Giménez Andrés, venta por menor de quincalla fina, en General Sueiro, 9.

José Pérez Pinedo, despacho de recepción y recogida prendas para limpieza, en Monterregado, 28.

María Pilar Falagán Malagón, venta por menor de artículos papelería, en General Millán Astray, 12.

Isabel Soriano Pina, peluquería de señoras, en plaza Muñoz Grandes, 4.

José Hernández Vidal, oficina contratación limpieza de pisos y locales, en Pedro Alfonso, 5.

Gregorio García Bravo, venta por menor prendas de vestir de todas clases, en Fray Juan Regla, 1.

Aurora Mateo Palacín, venta por menor cuadros óleo, marcos, molduras y cristalería, en Compromiso de Caspe, 13.

Cesáreo Ros Sánchez, venta por menor de comestibles, en Inglaterra, 28 y 30.

Basilisa Moreno Rubio, venta por menor artículos papelería, en Hnos. Pinzón, 5.

Fernando Laguardia Alonso, bar, en Don Pedro de Luna, núms. 13 y 15.

José Luis Corral Bañares, bar, en Casta Alvarez, 34.

Angel Caudevilla Sanz, bar, en camino los Molinos, 161.

Adoración Terreros Palacio, venta por menor de productos alimenticios, en Luis Sallenave, 11.

«Aceros Inoxidables», S. A., depósito de venta por mayor de metales, en camino del Vado, s/n., primera travesía de naves.

Miguel Angel Aznar Villabona, recepción avisos y taller fontanería manual para instalación agua y gas, en Salvador Minguijón, 58.

Pascuala García Pascual, venta por menor artículos mercadería, en barrio del Picarral, 156.

Francisco Sánchez Moreno, centro de estudios, en San Vicente de Paúl, 7.

Alfonso Pueyo Leciñena, venta por mayor de repuestos maquinaria agrícola, en Polígono Cogullada, calle B, agrupación Nido, nave 1.

Angeles Costa Ginés, modista sin géneros, con una máquina de coser corriente, en Coso, 65, pral.

Angeles Badiola Gutiérrez, venta por menor de relojes ordinarios, en Concepción, 1.

Pedro Sin Laplana, café-bar, en Miguel de Ara, 36.

«Instituto Farmacológico Latino», S. A., oficina delegación para promoción de productos farmacéuticos sin almacén venta, en Fray Luis Amigó, 6.

Jesús Ramírez Moreno, oficina recepción avisos y estudio proyectos para instalación calefacciones, sin almacén de materiales, en Tenor Fleta, 42, 1.^o, pta. 3.

«Euriteca», oficina delegación y venta por mayor de estufas de petróleo, en Francisco Vitoria, 8, 10 y 12.

Cecilio Navarro Cebolla, venta por menor de estanterías de madera, en avenida Tenor Fleta, 119.

Jesús Vázquez Sánchez, venta por mayor de pieles curtidas, en Julián Sanz Ibáñez, 23 y 25.

«Hostelería Zaragozana», S. L., cafetería, en plaza del Pilar, número 8.

Montserrat Pascual Castelví, modista sin géneros, con una máquina de coser corriente, en Tenor Fleta, 34.

Miguel Lara Aparicio, venta por menor de muebles metálicos, en Jacinto Benavente, 15.

«Rank Xerox Española», S. A., oficinas venta y alquiler máquinas copadoras, en Fray Luis Amigó, 2.

Eugenio Lasarte Montesinos, venta por menor de frutas y verduras, en camino Puente Virrey, 59.

Araçeli Sánchez Pérez, venta por menor de juguetes finos, pequeños artículos deporte y juegos sociedad, en D. Pedro de Luna, 76.

Manuel Valeta Razola, venta por menor de confección para señoras, caballeros y niños, en José Pellicer, 31.

Manuel Valeta Razola, venta por menor de confección para señoras, caballeros y niños, en Salvador Minguijón, 44.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

- Pilar Bazán Gregorio, venta por menor de encurtidos, en mercado Ruiseñores, puesto 16 (plaza Diego Velázquez, 4).
- Fernando Ondiviela Sorolla, venta por menor artículos mercería y perfumería, en Hogar Cristiano, 8, bajo.
- Saturnino Ramos González, sastrería sin géneros, con una máquina de coser corriente, en camino Cabaldós, 21, 1.º B.
- Francisca Aranda Casas, modista sin géneros, con una máquina de coser corriente, en García Lorca, 2, 4.º
- Mariano Casanovas Palacios, venta por menor prendas confeccionadas, en Juan Pablo Bonet, 20.
- María Isabel Martínez Vivas, peluquería señoras, en Santa Inés, 20, esc. 2.ª, 2.º E.
- Miguel Arroyo Gutiérrez, venta por menor artículos y objetos escritorio, en Sangenis, 33 y 35.
- Ernesto Urbani López, recepción avisos instalación pequeño material eléctrico, sin taller ni tienda abierta al público, en avenida Tenor Fleta, 56.
- María Jesús Ortín Ordovás, peluquería de señoras, en Santa Inés, 30, 4.º B, esc. izqda.
- Ventura Fortún Martín, venta por menor de prendas para deportes, en avenida Madrid, 110, bajo.
- Banco de Bilbao, oficinas agencia urbana, en avenida América, núm. 54.
- Nuria Neri Sáez Fauro, bar, en P. Manjón, 29.
- Banco de Vizcaya, oficinas sucursal, en avenida Goya, 1.
- Aurora Villalba Arias, peluquería de señoras, en parcelación Barcelona, bloque 3, local 5.
- Estilita Cámara Sancho, peluquería de señoras, en Sangenis, 15, bajo.
- Pedro José Espluga Serrano, venta por menor de armarios de madera para cocinas, en Sangenis, 54.
- «Casa Artiach», S. A., venta por menor artículos deporte, con exclusión artículos armería y juguetes, en Espoz y Mina, número 31.
- José Luis Lacruz Gómez, venta por menor radios, TV y auto-radio e instalación de los mismos, en Marina Moreno, 34.
- Francisco Ramos López, academia de enseñanza, en Leopoldo Romeo, 26.
- Carmen Samos Bueno, venta por menor bordados, con una máquina de coser corriente, en Juan Pablo Bonet, 14, 1.º izqda.
- María Luisa Sanz Azcona, bordadora (con una máquina a pedal, en paseo Cuéllar, 39, 3.º izqda.
- «Club Cultural Anade», bar, en Francisco Vitoria, 3.
- Eugenio Sanz Navarro, academia de peluquería de señoras y estética, en Miguel Servet, 43 y 45, 1.º 1.ª y 1.º 2.ª
- Arsenio Pérez Sánchez, venta por menor artículos papelería, en avenida Pablo Gargallo, 57.
- María del Carmen Expósito Sánchez, venta por menor artículos mercería y paquetería, en P. Venancio Huarte, s/n.
- Eduardo Hernández Jodra, reparación manual y venta por menor relojes ordinarios, en camino las Torres, 1.
- Alfonso Bordonaba Gil, venta por menor de carne fresca, en mercado San Juan de la Peña, puesto 27.
- Jesús Lázaro Artigas, venta por menor de carne fresca, en mercado San Juan de la Peña, puesto 34.
- María José Soler Soler, venta por menor artículos comestibles, en Agustín Jericó, 3.
- Emilio Moreno Muñoz, bar, en Armas, 64.
- Manuel Hernández Castejón, venta por menor artículos mercería, en Cervantes, 19.
- Victoriano Bendicho Lázaro, venta por menor calzado ordinario y retales, en Lóbez Pueyo, 2.
- Pilar García García, venta por menor artículos alimenticios, en Centro, 7.
- Angel Sauras Trallero, academia enseñanza, en Rodrigo Rebolledo, 25, bajo.
- María Tolón Guillamón, venta por menor ultramarinos, en Miguel Servet, 220 dupdo.
- Rafael J. Ariza García, jardín de infancia, en Porvenir, 20.
- Carmelo Lostao Tomeo, venta por menor menudeces, en mercado Galicia, puesto 7.
- María Paz Boned Lasala, venta por menor sedería-mercería, en Lóbez Pueyo, 9.
- Felisa María Giménez Murciano, venta por menor comestibles, en barranco del Bar, 94, Juslibol.
- Francisco Ibáñez Magallón, venta por menor ultramarinos, en Capitán Oroquieta, 6, pasaje.
- Benigno C. Alloza Nebra, carpintería sin motores y sin operarios, en Miguel Servet, 234.
- Daniel Esplugas Serrano, bar, en Sangenis, 58.
- Gregoria Lorenzo San Román, guardería infantil, en Cervantes, 32.
- Trinidad Jordán Arbués, venta por menor artículos deporte, con exclusión artículos armería, en avenida San José, 34.
- Mártires Cortés Cebrián, peluquería señoras, cuatro secadores, en avenida Madrid, 164, 1.º
- Joaquín Campillos Millán, venta por menor tocino y jamón, en Coso, 162.
- María Concepción Berna Sanjuán, venta por menor artículos perfumería, mercería y ropa niños, en Unceta, 101.
- Pilar Serrano Benedicto, venta por menor ultramarinos, en D. Pedro de Luna, 39.
- José María Redondo Belenguer, venta por menor carnicería, en mercado la Higuera, puesto 6.
- Carmen Cortés Gracia, venta por menor comestibles, en mercado Madrid, puesto 20.
- Emilio Lobán Pardillos, venta por menor muebles, en don Pedro de Luna, 45.
- Antonio Lapuente Sánchez, recepción avisos reparación electrodomésticos a domicilio, en Pablo Gargallo, 69.
- Leonisa Gutiérrez Díez, peluquería de señoras, en Capitán Oroquieta, 6.
- Antonio T. Gracia Nebra, venta por menor carnes frescas y chacinería menor, exceptuando aves, en mercado Ateca, puesto número 6.
- José Luis Berne Floria, venta por menor ropa interior de caballeros y sastrería con género, una máquina de pedal, en José Pellicer, 35.
- Dionisio Gabilondo Lasa, venta por mayor de recambios y accesorios para automóvil, en Unceta, 101.

Angel Utrilla Vidaurreta, venta por menor ultramarinos, en Escultor Salas, 18.

Dámaso J. Marquina Hernández, oficina de contratación para realizar trabajos de preparación y montaje de estructuras, en Batalla de Bailén, 7.

Francisca Soria Anglada, coser y bordar (con una máquina a pedal), en Lasala Valdés, 31, 9.º D.

Eulogia Velasco Ventosa, modista sin géneros (con una máquina de coser corriente), en grupo Severino Aznar, 7, 2.º izqda.

Angel Lo Figueras, venta por menor prendas confeccionadas, en Tenor Fleta, 80.

Enrique Lambán Lambán, venta por menor de géneros de punto y confección ordinaria, en Miguel Servet, 25.

Jesús Sáenz Fernández, taberna, en Sepulcro, 28.

Salvatore Cuomo Pacileo, bar-restaurant, en Italia, 63.

Hipólito Elorri Larraga, venta por menor de artículos alimenticios, en puesto 20 del mercado Tenor Fleta.

Pilar Lancis Balaguer, venta por menor de comestibles, en Oviedo, 177.

Asunción Torrado García, peluquería de señoras, en camino de la Mosquetera, 34, 1.º B.

Antonio Lapuente Trasobares, bar 3.ª categoría, en Km. 7 de la carretera Castellón (Cartuja Baja).

Emilio Valero Gracia Burriel, venta por menor de cristales y acristalamiento, en Pablo Gargallo, 52.

Miguel Marco Cano, oficinas Club Fleta y barra ambigú, en Camino Puente Virrey, 37.

José Gayán García, venta por menor de alpargatería, en calle Francisco de Quevedo, angular a Fillas.

Carmen Ibáñez Pérez, modista sin géneros con una máquina de coser, en José Pellicer, 48, 3.º D.

María Teresa Gimeno Cardiel, venta por menor de lencería fina, en García Lorea, 3.

Angel Antonio Casorrán Sanz, oficina de venta al por mayor de libros, sin existencias, en Amado Nervo, 3, entlo. izqda.

Ricardo José Carbó Salvador, venta al por menor de artículos de mercería, perfumería y juguetes ordinarios, en avenida San José, 146.

Pascual Marco Mateo, academia de conductores, en paseo Cuéllar, 15-17-19.

Vicente Val Julián, venta por menor de pescado, en Emilio Ostalé Tudela, 5.

Carlos Abellán Roncalés, venta por menor de menueces, puesto 18 mercado Lóbez Pueyo.

José Casado Parente, venta por menor de ultramarinos (con una vitrina de 1/4 y una cámara de 1/2 HP.), en camino de las Torres, 101.

Dolores Gasca Ruiz, modista sin géneros ni motores, con una máquina de coser a pedal, en Fray L. Amigó, edificio Diamante, 6.º E.

José Luis Martínez Lebrusán, almacén de material eléctrico para instalaciones y su taller manual, en Santiago Lapuente, 11.

Natalia Gómez Mateo, venta por menor de pollos y huevos (con una vitrina de 3/4 HP.), en mercado Doce de Octubre, puesto 23.

Alfonso Andrés Gómez, venta por menor de pollos y huevos (con una vitrina de 1/6 HP.), en mercado Doce de Octubre, puesto 9.

José Alejandro Lobaco Castán, venta por menor de carnes, en mercado Coimbra, puesto 18.

Angel Monreal Martínez, venta por menor de pinturas y papeles pintados, en avenida América, 9.

Ernesto Martín Capilla, bar 4.ª categoría, en Fray Luis Urbano, 46.

José Manuel Lahoz Perera, venta por menor de carnes, mercado Coimbra, puesto 5.

Jorge Marcén Bolea, venta por menor de pescados y mariscos (con un cajón frigorífico de 0,30 C.V.), en mercado Arzobispo Doménech, 14, puesto 32.

Pilar Alvarez Guillén, modista sin géneros, con una máquina de 1/15 HP.

Joaquín Rafael Marcuello Gaspar, reparación manual de calzado, en Reina Fabiola, 14.

José Mateo Sierra, venta por menor artículos viaje, marroquinería y regalos, en Lóbez Pueyo, 37.

Venancio Pina Bordonaba, taller manual de instalación y reparaciones eléctricas, en parcelación Barcelona, bloque 1.

Rosa Bercher Taléns, bar, en Puente Virrey, 63.

Angel Giménez Villanueva, venta por menor de prendas confeccionadas, en Juana de Ibarbourou, 14.

María Navasa Periel, modista sin géneros ni operarios ni motores, con una máquina de coser a pedal, en Jordana, 2.

Eugenio Ortiz López, venta de pequeño material eléctrico, en Miguel Servet, 106, local.

Banco Herrero, S. A., oficinas, en Madre Rafols, 2, número 8, planta 4.ª, edificio «Aída».

Rosario Morales Sancho, modista sin géneros, con una máquina de 1/15 HP., en Mariano Barbasán, 4, 3.º

Tomás Campos Abós, venta por menor de ultramarinos, con una cámara de 3/4 HP., en José G. Artigas, 1.

Conrado Sejas Loperena, venta por menor de carnes, en mercado Jesús, puesto 3.

Francisco Roc Saloni, venta por mayor de artículos de ferretería, en Conde de la Viñaza, 13.

Félix Artal Villuendas, venta por menor objetos de plástico, en Armas, 28.

José Subías Cires, copistería, una máquina fotocopidora, en Tenor Fleta, 119.

Julián Orte Santolaya, venta al por menor de tejidos de todas clases, en Salvador Minguijón, 18.

María Clemente Arias, coser y bordar manualmente, en paseo Ruiseñores, 7.

Angel Alcober Navarro, venta por menor de productos de peluquería y perfumería, en Santa Teresa, 7.

María Concepción Ferrández Valdez, modista sin géneros, con una máquina de 1/15 HP., en Francisco Vitoria, 17, 4.º C.

Carmelo Larraga Cascón, almacén y exposición, cerrado al público, de muebles metálicos y de formica para cocinas, en Iranzo, 59.

Pedro Barbero Serrano, venta por menor y confección de prendas de vestir señoras y niños, con dos máquinas de coser corrientes, en Fray Juan Regla, 38.

Felisa Gómez Martínez, venta por menor prendas interiores para niños, en Mariano Carderera, 10.

«Chatarras Blaseo», S. A., oficinas, en avenida Madrid, 125.

María Encarnación Pérez Gutiérrez, peluquería de señoras, en Monasterio de Poblet, 8.

- «Hijos de Adolfo Cortés», S. A., venta al detall de conserjería, en Delicias, 56.
- Carmen López Llanot, taller de modista, sin géneros ni operarios (con una máquina de 1/15 HP.), en Julián Sanz Ibáñez, 1 y 3, entlo D.
- Armando Alonso de Miguel, recepción avisos contratación trabajos instalaciones eléctricas, en Rodrigo Rebolledo, 32.
- «Prefabricados Ancar», S. L., oficinas, en Zapata, 9.
- Fortunato Esteban López, peluquería de caballeros y servicio de manicura, en Madre Rafols, 2.
- Catalina Teixeira Palomar, jardín de infancia para subnormales, en La Ripa, 12.
- «Servicio y Proceso de Datos Mercantiles», S. A., academia de enseñanza, sin máquinas ni motores, en paseo General Mola, 21, pral. izqda.
- José M. Sancho Gómez, venta de juguetes y baratijas, sobre muestrario, en avenida Navarra, 14, 7.º A.
- Camilo Roy Royo, recepción de prendas para tintorería y limpieza, en Torres Quevedo, 16, local.
- Félix Muñio Pérez, venta por menor artículos de bisutería y relojería, en Nuestra Señora del Salz, 51.
- «Ginés Navarro Construcciones», S. A., oficinas, en Miguel Servet, 20, pral. deha.
- María Teresa Duaso Pardo, confección de ropa de vestir (modista, con una máquina de coser a pedal), en Teniente Coronel Pueyo, 8-10, 2.º izqda.
- Oficina recepción avisos para realizar reparaciones en hornos de pan, en avenida Navarra, 12, 6.º, 1.ª
- Jesús Sánchez Hernández, oficina de recepción de avisos para realizar reparaciones de frigoríficos a domicilio, en Galicia, 6 (Casetas).
- José Romeo Sánchez, bar 4.ª categoría, en Covadonga, 7-9.
- Carmen Mestre Romeo, venta por menor y reparación manual de relojes ordinarios, en prolongación Oviedo, bloque, 3.
- «Centro de Natación Helios», bar-restaurante 4.ª categoría, en Arboleda Macanaz, s/n.
- «Aispron», S. A., oficinas y almacén de productos aislantes para la construcción, en Padre Polanco, 52.
- Luis Gómez Pinilla, compra-venta de automóviles, en Santa Teresita, 5 y San Rafael, 46.
- Joaquín Martínez Delpón, almacén-depósito, cerrado al público, de guardamuebles, calle Oviedo, 61.
- Lucio Esteban García, hostel de una estrella, en Tarragona, 2, 1.º.
- «Ryun», S. R. C., venta por menor de recambios para automóviles, Dos de Mayo, 15 - avenida Tenor Fleta, 108.
- Pablo Díaz Martín, venta por menor de muebles, en avenida de América, 4-6 («Radio Delicias»).
- Pablo Díaz Marmenor, venta de muebles, en avenida de América, 4-6 (Radio Delicias).
- «Chocolates Ezquerra», S. A., oficinas, delegación y venta por mayor de chocolates, en El Castellar, 17.
- Luciano L. Sancho Lobera, venta por menor de papeles pintados, en avenida Madrid, 142.
- Agustín Perdiguer Virgos, venta por menor de automóviles, en camino de las Torres, 114.
- Rafael Alcaine Milián, venta por menor de calzado fino, en Juan Pablo Bonet, 8.
- Antonio Pinilla Martínez, venta por menor de carnes frescas, en mercado Ciudad Jardín, puesto 29.
- Valentina Lafuente Cester, venta menor artículos fumador en expendeduría de tabacos, en avenida San José, 55.
- «Unión Fabricantes de Tresillos», S. A., venta por menor de muebles de todas clases, en avenida Compromiso Caspe, 111.
- «Brillos y Pulimentos», S. L. (Pulibrillo), recepción de avisos para contratación limpiezas, lijado y encerado de pisos y locales, en María Lostal, 25.
- Humildad Samitier Fuertes, venta por menor de prendas de vestir ya confeccionadas, en Unceta, 59.
- Carmen Franco Minguijón, venta por menor de muebles, en avenida Madrid, 150.
- Florinda Ruiz García, venta por menor de prendas para vestido y tocado, en General Franco, 27.
- José Plumed Sánchez, venta por menor de charcutería, mercado Vigo, puesto 14.
- Pilar Garcés Brocas, venta por menor de carnes, mercado Vigo, puesto 18.
- Angel Gracia Roche, venta por menor de carnes, mercado Vigo, puesto 12.
- Carmen Gonzalo Rivera, venta por menor de comestibles mercado Vigo, puesto 21.
- Isaías Sebastián Peiró, venta por menor de comestibles, en mercado Vigo, puesto 11.
- Marina Villalba Pueyo, venta por menor de pollos, en mercado Vigo, puesto 13.
- José López Sánchez, venta por menor de pollos, en mercado Vigo, puesto 19.
- Octavio Aranda Rubio, venta por menor de frutas, en mercado Vigo, puesto 17.
- Jaime Magallón Aznar, venta por menor de frutas, en mercado Vigo, puesto 25.
- Valentín Velasco García, venta por menor de frutas, en mercado Vigo, puesto 3.
- Luis Garcés Ruiz, venta por menor de artículos de limpieza, mercado Vigo, puesto 4.
- «Escuela Profesional de Estética Adriana», academia de enseñanza de estética, con dos motores de 1/8 HP., en Calvo Sotelo, 9, 5.º, puerta 4.ª
- Félix Millán Lamarca, depósito, cerrado al público, de material frigorífico, en Italia, 27-29.
- Gregorio Perales Perales, oficina recepción avisos para contratación trabajos de decoración en escayola o cartón piedra, en Pinar, 7-9-11.
- «Bomba Prat», S. A., oficinas y almacén de venta por mayor de maquinaria (bombas agua y motores), en Francisco Vitoria, 20-22.
- Pilar Capapé Peña, peluquería de señoras, en Franco y López, 65, local.
- «Mecánicas Aragón», S. L., oficina sociedad (venta edificaciones), en Escosura, 23.
- Concepción Cruz Díez, peluquería de señoras, en avenida Valencia, 36, 3.º B.
- Félix Esteban Manrique, establecimiento de venta por menor de carnes, pescados, ultramarinos y frutas y verduras, en Francisco Vitoria, 3.
- Ramón Fuertes Lahoz, almacén de coloniales con instalación industrial, en Mosén Andrés Vicente, 26.
- Juan Ginés Puchol, venta por menor artículos de mercería, perfumería y prendas niño, en José Pellicer, 29.

José Luis Esteban García, hostel de una estrella, en Clavé, número 27.

Alfonso Díez-Ticio Embarba, bar, en Carmen, 1.

«Westinghouse», S. A., oficinas delegación, en General Franco, 19.

Angel Peiró Martínez, centro de enseñanza de yoga, en Reina Fabiola, 32, 6.º A.

Rafael Ariza Morén, venta por menor de retales, en Compromiso Caspe, 111.

Venta por menor de productos veterinarios, en Juan Cabrero, 19 bajo dcha.

José Francisco Salas López, almacén y oficinas instalaciones eléctricas, en D. Pedro de Luna, 28, bajo.

Genma Josefa Casado Andía, peluquería de señoras, en San Antonio María Claret, 47-49, local.

Mari Carmen Torrado García, peluquería de señoras, en Hernán Cortés, 22, 1.º izqda.

María Pilar Vela Bartolomé, peluquería de señoras, en Cortes de Aragón, 29, entlo.

Consuelo Aldana Hernández, peluquería de señoras, en García Sánchez, 27.

Joaquín Sánchez Dray, venta por menor electrodomésticos, radio y TV., en Goya, 8.

Angel Rincón Huerta, peluquería de caballeros, en Fray Juan Regla, 4, bajo.

Francisco Miguel Moutañés Pastor, venta por menor de café elaborado, pastas, bebidas no alcohólicas, etc., en mercado Torresal, puesto 5.

Marcial Blasco Marco, venta por menor material sanitario, en Esperanza, 1 (entrada por Fray Julián Garcés).

Angel J. Martínez Aldana, peluquería de señoras, García Sánchez, 27, pral.

José Santos Sagaste, venta por menor colchones, Delicias, 11. «DUMESA», oficinas sociedad, en Francisco Vitoria, número 17, 9.º F.

Francisca Julve Not, venta por menor de menuceles, con una vitrina de 1/2 HP., en mercado Vigo, puesto 15.

Angel Felipe Felices, venta por menor de carnes y chacinería, con obrador e instalación industrial autorizada, en «Centro Cívico La Romareda», local 20.

Félix Planas Gracia, venta por menor de carnes, con instalación industrial autorizada, en mercado del Carmen, puesto 3.

Jesús Carnicero López, venta por menor de carnes con una vitrina de 1/4 HP., en Bailén, camino Almozara (barrio La Química).

Eleuterio García García, venta por mayor de juguetería ordinaria, en Tenor Fleta, 48.

Eusebia Ibarzo Andrés, venta por menor de vinos y cervezas (no es taberna), en Generalísimo, 11 (Casetas).

Nieves López Aquilvez, peluquería de señoras, en San Antonio María Claret, 55-57.

Lorenzo Sáez Pascual, venta por menor prendas de vestido y tocado y venta de alfombras, en General Franco, 78.

María Carmen Espada Sancho, colegio-academia de enseñanza «JUVE», en Juana de Ibarbourou, 3.

José Luis Alares Orna, venta por menor de colchones de todas clases, en Nicanor Villa, 8.

Juan Sánchez Guzmán, oficinas de contratación de obras nuevas, en General Franco, 52.

María Lalanza Casanova, modista sin géneros, con una máquina corriente, en León XIII, 28, 3.º A.

Domingo Sánchez Mata, venta por menor de artículos de limpieza (como ampliación de frutas y verduras ya concedida) y adv. de separar unos de otras, en Teruel, 8 (Casetas).

«Minas Escucha», S. A., oficinas, en avenida Compromiso Caspe, 23.

José Antonio Casulla Marco, recepción de avisos contratación pintor, en Monasterio de La Rábida, 4, 4.º

Saturnino Babil Díez Balsa, recepción de avisos contratación pintor, en La Coruña, 33-35, 4.º

«BELFISA», oficinas de sociedad, en Doctor Casas, 10, 6.º

Angel Melendo Arribas, venta por menor de cuadros, en Pradilla, 29.

José Javier Barrau Pallaruelo, venta por menor de carnes frescas, en mercado Ebro, puesto 69.

María José Rubio Fernández, venta por menor de artículos de regalo, en Pedro María Ric, 21.

Isaac Soria de Pablo, café-bar 4.ª categoría, Zaragoza la Vieja, 29.

Ramón Grañé Estrada, venta por menor de muebles, en Zapata, 8.

José Ramón Bada Panillo, redacción y domicilio social de la publicación «Eucaristía», en Royo, 1, 4.º

Anastasio Vela Carramiñana, venta por menor de calzado ordinario, en Campoamor, 20.

Antonio Olivares López, venta por menor de frutas y verduras, en Capitán Oroquieta, local núm. 6.

«Leopoldo Abadía Fornies», S. A., venta por menor de ropa confeccionada, en avenida Madrid, 139.

Josefa Bernal Cardoso, bar, en San Pablo, 7.

Carmen Loncán Riverola, modista sin géneros (con una máquina de coser corriente), en avenida Navarra, 6, portería.

Fernando Aguirre Loaso, venta por menor de muebles, en avenida Madrid, 36.

Sucursal del «Banco de Vizcaya», S. A., oficinas, en Miguel Servet, 62.

José Ramón Robles Ortiz, café-bar 4.ª categoría, en avenida Madrid, 152.

Antonio Mendiz León, venta por menor de ultramarinos, en mercado Gran Vía, puesto 9.

Angel Pina Montañés, venta por menor de frutas y verduras, en mercado Portillo, puesto 53.

Angel García Aznar, venta por menor de frutas y verduras, Dulong (barrio La Química).

Rubén Castejón Playán, centro de enseñanza audiovisual (sin motores), en paseo Pamplona, 23, 2.º

«Serveta», S. A., oficina adva. exposición, almacén y venta menor de ciclomotores y muebles oficina en general, metálicos y de madera, en avenida Navarra, 35.

Mariano Valián Felipe, venta por menor de embutidos, fiambres y jamones, en Grupo Severino Aznar, 24 (Ciudad Jardín).

Ana Maldonado Ortega, venta por menor de chucherías y huevos, en Juan XXIII, 17.

María Victoria Mateo Beamonte, venta por menor de menuceles, en camino del Salvador, 9-11.

Jacinto Ranz Olmo, venta por menor de frutas y verduras, en Epila, 2-4.

Antonio Díaz Arpal, venta por menor de prendas confeccionadas para vestido y tocado, en avenida Madrid, 167.

María Teresa Samper Muñoz, modista sin géneros, una máquina corriente, en plaza Diego Velázquez, 3, 7.º, 5.ª pta.

Manuel Roy Royo, recepción de prendas para su limpieza (tintorería), en Ntra. Sra. del Salz, 51.

María Mercedes Blasco Giménez, peluquería de señoras, en avenida San José, 99-101, 1.º B.

Jesús Burillo Burillo, quiosco para la venta por menor de bocadillos, refrescos, vinos y helados, en Fuente de la Junquera.

José María Claver, Domínguez, venta por mayor de quemadores de fuel-oil y piezas de recambios para los mismos, en Miguel Servet, 59 dpdo.

José Antonio Ruiz Santamaría, bar 4.ª categoría, en carretera de Castellón, 49.

Inmobiliaria de «Housing», S. A., oficinas sociedad, en Arzobispo Morcillo, s/n. (edificio Turquesa).

«Autocares Buil», S. A., oficinas solamente, en Borao, 13.

«Distribuidores y Concesionarios», S. A., oficinas sociedad, en General Mola, 17.

Oficina de recepción de avisos para colocación de pavimentos ligeros en pisos, sin operarios, en Lugo, 11-15, 2.º A.

Jesús Tudela Ferrando, venta por menor de papel pintado en Sevilla, 17, local 1.

José Angel Aliaga Sebastián, despacho de recogida y entrega de prendas para limpieza o teñido, en Roger de Flor, 3, bajo.

Pascual Sánchez Cobos, oficina recepción de avisos para instalaciones pequeño material eléctrico en obras, en avenida Navarra, 28, 1.º A.

Manuel Díez Lorente, venta por menor de muebles, en Miguel Servet, 15.

Dolores Angeles Giménez Sancho, labores de coser y bordar con una máquina de coser corriente, en Venecia, 35-37, 3.º, 3.ª

Valentín Fernández Sonsa, venta por menor materiales y papeles pintados, en Lasierra Purroy, 88, bajo.

Alejandro Merino García, venta por menor de artículos de fotografía, gafas y juguetes, en avenida Madrid, 146.

José Luis García Miguel, taberna, en Delicias, 48.

«Banca Más Sardá», S. A., oficinas sucursal bancaria, en Coso, 77 - Verónica, 114.

José L. Gay Muñoz, almacén stock mercancías diversas para sus almacenes comerciales, en Mosén Domingo Agudo, número 6.

Andrés Gutiérrez Giménez, oficinas y venta por menor de muestras de madera, en Baselga, 17.

«FABRICASA», S. A., venta por menor de máquinas y elementos para la construcción, en camino de las Torres, 19.

María Angeles Valdés Durán, venta por menor de artículos de mercería y perfumería, en calle Arzobispo Morcillo, edificio Topacio, local 6.

Ceferino Rodríguez Escudero, venta por menor de tocino y jamón (charcutería), en mercado Hernán Cortés, puesto 56.

Angel Monreal Martínez, oficina de contratación servicio de pintura y empapelado, en Vía San Fernando, 5-7.

María Mercedes Heras Veintemilla, costurera, con una máquina de coser corriente, en General Millán Astray, 4.

Mercedes Rams Catalán, bar, en Miguel Servet, 12.

«Aragonesa, Empresa Constructora», S. A., oficinas sociedad, en General Sanjurjo, 10, 9.º B.

Francisca Tomás Nebra, cegodora de puntos de media, manualmente, en Miraflores, 5.

Vicenta Pueyo Zaurin, confección de géneros de punto, manual, en Gonzalo de Berceo, 2, 7.º A.

Amancio Campos Cacho, venta por menor de pequeño material eléctrico y electrodomésticos, en Castelar, 81.

Daniel Blesa Gabás, «Limpiezas Blesa», oficina recepción de avisos contratación servicios de limpieza, encerado de pisos, locales, etc., en avenida San José, 44.

José Luis Cirera Tora, venta por menor de bisutería y objetos de adorno, en Tenor Fleta, 9, bajo.

Josefina Carmen Ariza Castillo, venta por menor de calzado ordinario, en Pablo Parellada, 20.

Nieves Pinilla Lambistos, venta por menor artículos mercería y perfumería, en San Miguel, s/n. (Casetas).

Nicanor Serrano Capdevila, venta por menor de baratijas, en Cervantes, 19.

Andrés Martínez Crespo, modista con géneros y dos máquinas de coser corrientes, en pasco de las Damas, 25.

«Edificio Zaragoza», S. A. (EDIZAR), oficinas sociedad, en Francisco Vitoria, 13.

Miguel A. Aparicio Valls, servicios de peluquería y tratamientos del cabello, en Madre Rafols, 2, 3.º, 1.ª

María Lou Romeo, peluquería de señoras, en Covadonga, números 39-43, 1.º B.

Olga Fando Ezquerria, peluquería de señoras, en Santa Teresita, 33-35, bajo.

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1975

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Vallado solar finca número 94 de la calle Coso	55.800'00	Lucas Pérez Serrano
Abastecimiento de agua para la estación de servicio de Valdespartera	6.598.141'12	«Corviam», S. A.
Pavimentación de aceras en diversas calles del barrio de Oliver	4.418.000'00	Francisco Chueca
Instalación de alumbrado público en el barrio de Valdefierro	3.938.000'00	«Cerna y Arriaxa»
Entubamiento acequia calle Peña de Oroel	128.000'00	Víctor Ortillés
Obras de demolición de la finca número 4 de la calle Aguadores	72.900'00	Julio Salvo Continente
Instalación de alumbrado público en calles Fray Luis Urbano, Rodrigo Rebo- lledo y otras	490.000'00	Julio Amaro Ibáñez

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Instalación de alumbrado público en barrio de Peñaflores, calles de San Cristóbal, Salitería y otras	345.000'00	Julio Amaro Ibáñez
Instalación de alumbrado público en el camino del Tomillar, desde la plaza del Tomillo a camino de Pinseque del barrio Venta del Olivar	130.000'00	Julio Amaro Ibáñez
Obras de construcción de una manzana mixta en el cuadro 106 del Cementerio Católico de Torrero	2.562.407'87	José Galve Hernández
Proyecto de jardines en la estación depuradora de aguas de Casablanca	1.095.250'00	Víctor Ortillés
Canalización de perforación para la captación de aguas subterráneas destinadas al abastecimiento de la Cartuja Baja	132.750'00	«Hidrosond»
Pavimentación provisional calle de Santa Teresita	123.332'00	Vda. de Antonio Méndiz
Pavimentación provisional calle Requeté Navarro	144.300'00	Vda. de Antonio Méndiz
Pavimentación provisional en calle Fuentes de Ebro	148.759'00	Vda. de V. Gallástegui
Pavimentación provisional calle La Ripa	141.756'00	Vda. de V. Gallástegui
Obras de demolición de las fincas 18 y 20 de la calle Zamoray	89.500'00	Luis Ginés
Obras de vallado finca número 9 de la calle Madre Rafols	28.900'00	Enrique Abansés
Urbanización sector Torrero	39.840.894'95	Vda. de A. Méndiz

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1975

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Proyecto de adecuación de la instalación de alumbrado público en la vía de acceso a Cogullada, por puente bajo la autopista y sobre la línea de ferrocarril	487.922'00	Fernando Machín Salvo
Adecuación de líneas de puntos de luz en el barrio de Garrapinillos, caseríos de: «El Cuenco», «El Auto», «Torre Medina» y otros	144.000'00	«I.M.E.S.A.»
Alumbrado público en calle la Vía y travesía de la misma con la calle de Pelayo (Casablanca)	78.730'00	Fernando Machín Salvo
Alumbrado público en calles de Pedro López de Luna, Esteban Talayero y Demetrio Galán	208.600'00	Fernando Machín Salvo
Derribo finca propiedad municipal sita en Muel, calle de Costa, núm. 27	225.700'00	Ismael Hernández
Derribo finca núm. 68 de la calle de San Pablo	305.000'00	Luis Ginés Lalana
Derribo de las partes declaradas en ruina de la finca número 44 de la calle del Coso	1.934.728'15	Derribos J. Salvador
Proyecto de jardines de la plaza de Paraíso	1.008.674'08	Viveros Antón
Modificación de tendido aéreo eléctrico de la línea de trolebuses en la intersección de la avenida de Marina Moreno con el paseo de la Mina	183.504'00	«Los Tranvías de Zaragoza»
Trabajos de sondeo en el terreno sobre el cual se está procediendo al estudio de un colector que desde la avenida de Madrid, discurre a lo largo de la Vía de la Hispanidad	253.200'00	Laboratorios Proyex
Construcción de cocina para comedor escolar del colegio «Guillermo Fatás», del barrio de Santa Isabel	740.104'92	Francisco Chueca Bellvis
Reparación del colegio «Hilarión Gimeno»	188.525'00	Julián Moliner García
Alumbrado público en el parque de Primo de Rivera, sectores: quiosco de la música y jardines Pardo Sastrón	483.700'00	«I.M.E.S.A.»
Alumbrado público en calles Cadena de la Granja, Ignacio Buera, Emilio Mario y otras	210.900'00	Fernando Machín Salvo
Demolición de la casa número 1 de la calle Costea, del barrio de Alfocea	183.000'00	Derribos Salvador
Instalación luminotécnica en el escenario del Teatro Principal	289.658'60	Enrique Coea
Urbanización de la calle Andrés Gúrpide	1.636.425'82	Mariano Martín Valencia
Proyecto de línea de alta tensión y centro de transformación en sector parque Primo de Rivera	1.486.800'00	«I.M.E.S.A.»

LICENCIA DE OBRAS MAYORES

(PRIMER TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	José Luis Vallés	La Ripa, 14	10 viviendas
2.	«Inmobiliaria Markos»	García Arista y otras	Distribución planta
3.	José Ferrer López y otros	Camino del Cascajo	2 chalets
4.	Radiadores Puma-Chausson	Carretera de Logroño	Nave
5.	Colegio Mayor Cardenal Xavierre	Plaza de San Francisco, 15	Aparato elevador
6.	Pascual Sánchez Moreno	General Franco, 128	Reforma local
7.	Juan Salas Rin	Francisco Vitoria, 20 y 22	Reforma local
8.	Juan Antonio Duce Gracia	Francisco Vitoria, 14	Reforma local
9.	Alejandro Aranda Gil	Manuel Lasala	99 viviendas
10.	Mercedes Casaponsa	Tres de Agosto, 10	21 viviendas
11.	Antonio Muñoz Capapey	Barrio de Santa Isabel	252 viviendas
12.	«Mapasa»	Avenida de Madrid	16 viviendas
13.	Francisco García González	Avenida Tenor Fleta, 52	Chalet
14.	Jovino Ruiz	Sangenis, 55 y 57	22 viviendas
15.	Emilio Echechiquia Petit	Rodrigo Rebolledo, 7 al 13	7 viviendas
16.	Juan Gonzalo Rubio Salvador	Lahuerta	38 viviendas
17.	«Acsisa»	Lorente, 5	27 viviendas
18.	Ricardo Yus	Avenida Cataluña, 24	Reforma local
19.	Pedro Bailón Alonso	Pradilla, angular a Sáinz de Varanda	Sótano
20.	Jacinto Lasheras Blasco	Arias, 14	Terraza
21.	Angel Aranzábal Echaerandio	Avenida Goya	Ampliación sótano
22.	F. J. Torres Lagunas	Coso, 29	Ascensor
23.	Luis Aisa Trias	Calvo Sotelo, 23	Ascensor
24.	Serafín Aguilar Abenia	Orense, 17 y 19	6 viviendas
25.	Bienvenido Ruiz Fuentesalz	Felisa Galé, s/n.	55 viviendas
26.	«Inmobiliaria Valle del Ebro»	Paseo del Canal, 492	Dos bloques de 6 plantas
27.	Eduardo Martínez Santafé	Escultor Lobato, 34 y 36	14 viviendas
28.	Ramón Bolado Villa	Avenida Gómez Laguna, s/n.	Acondicionamiento local
29.	Sebastián Aznar Molina	Doce de Octubre, 32	14 viviendas
30.	Alejandro Marcuello Lobato	Zumalacárregui, 26	12 viviendas
31.	«Construc. Inmobiliarias Cesaraugusta»	Avenida Madrid, 218	45 viviendas
32.	Fortunato Tabuenca Muñoz	Moriones, 6, 8 y 10	52 viviendas
33.	Pedro Coduras Subirón	Coso, 120 al 124	33 viviendas
34.	«Inmobiliaria Santa Isabel»	Concepción	Reforma
35.	Pío Charles Herrera	Camino de Cabaldós, 72	Adaptación
36.	José Luis Escolá Autor	Coso, 23	Reforma
37.	Angel Graciela	Plaza de las Terrazas, 4	Acondicionamiento local
38.	Mercedes Sánchez López	Delicias, 58	Reforma local
39.	Luis Domingo Manero	San Lorenzo, 41 y 43	4 viviendas
40.	Mariano Martín Valencia	Gúrpide, s/n.	Ampliación sótano
41.	Vicente Martín Lancina	San Lázaro, 8	35 viviendas
42.	Juan Antonio Millán Esteban	Camino del Pilón	Chalet
43.	Francisco Pérez Blasco	Barrio de las Fuentes	163 viviendas
44.	«Cia. Telefónica Nacional de España»	Lapuyade	Ampliación
45.	José Antonio Izuel Vera	Vía Imperial, s/n.	8 viviendas
46.	María del Carmen García Ferrán	Plaza Salamero	Edificio residencial
47.	Elvira Mené Tabuenca	Mayor, s/n.	24 viviendas
48.	Ambrosio Enguita	Camino de Santa Isabel, 51	44 viviendas
49.	Antonio Gil Gascón	Santa Rita de Casia	12 viviendas
50.	«Inmobiliaria Torrenueva»	Barcelona, Requeté Navarro y otra	129 viviendas
51.	José Royo Ucar	F. Ballesteros	36 viviendas
52.	«Inmobiliaria Loarre»	Segovia, angular a Génova	17 viviendas
53.	Alfonso Soláns Serrano	Carretera de Logroño, Km. 3	Nave
54.	Adolfo Gil Moreno	Barcelona, 102 al 108	17 viviendas
55.	Juan Pérez Ruiz	Galicia, barrio Casetas	Variaciones
56.	Eduardo Rey Fillat	Alfonso I, 13	Reforma fachada
57.	«Inmobiliaria Damman»	Avenida de la Jota, s/n.	60 viviendas
58.	José María Mur Bernad	Ramón y Cajal, 11 y 13	10 viviendas
59.	Javier Blecua Cavero	Barrio Garrapinillos	Chalet
60.	Jesús Fernández Navascués	Don Pedro de Luna, 20	12 viviendas

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
61.	Antonio Domingo Muño	Molino de las Armas, bloque 10	24 viviendas
62.	Fernando Lanuza Alegre	Canalé, 15	Reforma local
63.	Fernando Lanuza Alegre	San Lázaro	Reforma local
64.	Manuel Lagüéns Moliner	Madre Vedruna, 11	Decoración local
65.	«Aragón Urbana», S. A.	Carretera de Logroño, Km. 5	144 viviendas
66.	«Inmobiliaria Caprice», S. A.	Barrio de la Jota	169 viviendas
67.	José Tomás Graells	María Virtos	82 viviendas
68.	Manuel Cerrada Lucía	Barrio de Valdefierro	Complejo industrial
69.	Gabriel Angel Navarro Soriano	Lugo, 29	23 viviendas
70.	«Construcciones Purroy y Cía.»	Berenguer de Bardají, 41 y 43	16 viviendas
71.	«Cía. Telefónica Nacional de España»	Polígono Malpica	Nave
72.	Ernesto Gabarre García	Ciudadela	Reforma
73.	«Construcciones Gofesa», S. A.	Avenida Cataluña, 102	Variaciones
74.	«Golmar», S. A.	Sanclemente, 6, 8 y 10	Modificación
75.	Ventura Lozano Aznar	Carretera Castellón, s/n.	Ampliación naves
76.	«Inmobiliaria Teus», S. A.	Sariñena	66 viviendas
77.	Ernesto Calvo Latorre	Berenguer de Bardají, 38 y 40	8 viviendas
78.	Eutimio Serrano	Carretera de Villamayor	Chalet
79.	Caja de Ahorros	Madre Sacramento, 4	Residencia femenina
80.	«Pulibol», S. A.	Polígono Cogullada	Ampliación nave
81.	Francisco Pradilla	Parque, 41 y 43	7 viviendas
82.	Angel López Oliván	Gallo, 3 y 5	Reforma
83.	Faustino Martínez Sánchez	Plaza San Francisco	Reforma
84.	Banco de Vizcaya	Avenida Goya	Reforma
85.	Banco de Vizcaya	Miguel Servet, 62	Reforma
86.	«Inmobiliaria Neurbe», S. A.	Avenida de la Hispanidad, s/n.	Edificio 17 bloques
87.	«Invalara», S. A.	San Miguel, 4	Edificio
88.	Concepcionistas Franciscanas	La Iglesia, s/n., barrio Santa Isabel	Ampliación colegio
89.	Alejandra C. Melero	San Lorenzo, 2	Consolidación
89 bis.	Angel Bes Gascón	Sangenis, 47 y 49	14 viviendas
90.	Félix Sebastián Casabiel	Luis del Valle, 9	Reforma local
91.	«Forjas Elgóibar»	Camino de Cogullada, s/n.	Nave
92.	Gerardo Biurrún Lacuey	Italia, 57	Reforma local
93.	Angel Bureta Burillo	Jesús Comín, 6	Reforma local
94.	Luis Cariñena Castell	Cádiz, 14	Decoración fachada
95.	Angel Ramón Calahorra	Bretón, 3	Reforma local
96.	«Inmobiliaria Valle del Ebro»	La Iglesia, 13, ang. a Oeste, barrio Santa Isabel	88 viviendas
97.	«Gabil», S. A.	Carretera Logroño, Km. 4	Ampliación local
98.	«Villarub», S. L.	Italia, angular a Mosquetera	28 viviendas
99.	Ramón Pellicer Gil	Centro, s/n.	78 viviendas
100.	Cristóbal Omedes Carnicer	Camino San Ramón, barrio Movera	Chalet
101.	Mariano Enériz Ramos	Polígono Malpica, 88	Ampliación naves
102.	Angel María San Martín	Joaquín Sorolla, 1 y 3	Variaciones
103.	Luis Rodrigo Beamonete	General Mola, 78	Reforma local
104.	«Arfisa»	Espartero, angular a plaza San Miguel	Edificio
105.	«Construcciones Siresa»	Leopoldo Romeo, 15 al 27	135 viviendas
106.	Rafael Enguita Aznárez	Carretera de Santa Isabel a Zuera	65 viviendas
107.	Emilio Espuelas Gómez	Castelar, 47	20 viviendas
108.	Félix Mayoral García y Hno.	Escuelas Nuevas, barrio Villamayor, s/n.	2 viviendas
109.	Pedro Giménez García	Romea	9 viviendas
110.	«Inmobiliaria San Remo»	Sepulcro, 18	Ampliación sótano
111.	«Merbiprosa»	Polígono 52	Ampliación sótano
112.	Religiosas Santa Ana	Numancia, 4	Ampliación edificio
113.	Roberto Machín Relancio	Polígono 52	Ampliación sótano
114.	«Inmobiliaria Miralbuena»	Avenida Navarra	Ampliación locales
115.	«Cooperativa San José de Calasanz»	Ramón y Cajal, 27	9 viviendas
116.	Vicente Garcés Fraile	San Antonio María Claret	Ampliación de vivienda
117.	José Manuel Peirocelly	Vía de la Hispanidad	Reforma local
118.	«Simago»	Plaza Roma	Reforma local
119.	«Unión Deportiva Casetas»	Camino Molino del Rey	Campo de fútbol
120.	Felisa Andrés Solanas	Don Jaime I	Ampliación y reforma
121.	«Cooperativa de Viviendas Magisterio»	Ramón y Cajal, 21 al 25	Aumento de obra
122.	Benita Bergua Orduña	Campo de Bergua	Naves
123.	Pedro Vera Gabás	Parcelación Barcelona	Entreplanta

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
124.	«Parque Residencial Miraflores»	Polígono Miraflores	126 viviendas
125.	Armando Sisqués	Avenida Clavé, 43 al 53	189 viviendas
126.	Banco Zaragozano, S. A.	Avenida Madrid, 141 y 143	33 viviendas
127.	Javier Sánchez Iñigo	Vieja Guardia, angular a Casa Jiménez	15 viviendas
128.	Mariano Martín Valencia	Camino de las Torres	72 viviendas
129.	José Aguerri Osta	Barrio de Casetas	Sótano

LICENCIA DE OBRAS MAYORES

(SEGUNDO TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	«Inmobiliaria Cesaraugusta»	Lagasca, angular a Royo	Ampliación edificio
2.	Manuel París Marqués	Marina Moreno	45 viviendas
3.	Germán Ochoa Gómez	Ramón y Cajal, barrio Casetas	15 viviendas
4.	Manuel Gomollón Tobajas	Dato, 13 y 15	Reforma local
5.	Manuel Ortega Vallejo	General Sueiro, 11	Reforma local
6.	«Inmobiliaria La Romadera», S. A.	Calle nueva apertura, barrio Santa Isabel	48 viviendas
7.	«Inmobiliaria Reinosa», S. A.	Utrillas, 8	16 viviendas
8.	RR. PP. Agustinos Recoletos	Pedro IV, s/n.	Parvulario
9.	José Gon Bosque	Arias, 26	10 viviendas
10.	Jesús Longas Díez	La Sagrada, 16, barrio Monzalbarba	3 plantas
11.	David Cacho Alonso	Barrio Villamayor, 34	Almacén
12.	«Zarco», S. A.	Monzalbarba	16 viviendas
13.	«Inmobiliaria Loarre»	Génova, angular a Segovia	39 viviendas
14.	«Prodisa»	Batalla de Pavia, 9 y 11	36 viviendas
15.	Manuel Escosa Laguna	Compromiso de Caspe, 7	24 viviendas
16.	José Martínez Escudero	Jesús, angular a Estación	34 viviendas
17.	Isaac García Pardo	Camino de Bárboles, s/n.	Chalet
18.	Alfonso Solás Serrano	Carretera Nacional 232	Naves
19.	Eduardo Bravo	Pradilla, 23 y 25	Ampliación
20.	Mercedes García Bilbao	General Franco, 46 al 50	16 viviendas
21.	Manuel Plaza Caldeiro	Polígono Malpica	Laboratorio
22.	«Inmob. y Construc. en Renta», S. A.	Bruil, 5	20 viviendas
23.	«Edos», S. A.	Daroca, 10 al 16	16 viviendas
24.	«Purroy y Cía.», S. A.	División Azul, angular a L. Urbano	43 viviendas
25.	Eladio González Giménez	Caspe, 41 y 43	14 viviendas
26.	Demetrio Escanilla Ballester	Barrio Movera	Nave
27.	Antonio Arenal Camón	Barrio Garrapinillos	Chalet
28.	«Patronato Benéfico Social Barrio Oliver»	Partida «La Bombarda»	Modificaciones
29.	Roberto Herrera	Paso, barrio Villamayor	Vivienda y local
30.	Luis Guinez Lalana	Gastón	8 viviendas
31.	Ismael García Martínez	Puebla, barrio Villamayor	2 viviendas
32.	Angel Arnal Roy	Llano, barrio Montañana	Variaciones
33.	«Ebro Urbana», S. A.	Avenida Cataluña, Km. 6.8	Variaciones
34.	Adolfo Val Serón («Pincolor»)	Avenida Goya, 71	Reforma local
35.	Banco Popular Español	Don Jaime I, 34	Reforma local
36.	Amparo Pueyo Morón	Navas de Tolosa, 2	Reforma local
37.	Banco Hispano Americano	Ntra. Sra. del Pueyo, 4	Reforma local
38.	Pablo Miranda	Barrio Garrapinillos	Reforma local
39.	Pilar Puertas Córdoba	Parcelación Barcelona, 6	Reforma local
40.	MM. del Sagrado Corazón	Actur, 33	Centro de enseñanza
41.	«Aridos Domingo», S. A.	Soto de la Cartuja	Legalización nave
42.	«Construcciones Santacruz», S. A.	Avenida Tenor Fleta	Edificio
43.	Jaime Ena Oto	Nasarre y otras	89 viviendas
44.	Francisco Gracia Martín	Barrio Villamayor	Chalet
45.	Claude Torner Rosich	Barrio Casetas	Chalet
46.	RR. PP. Escolapios	La Ermita, s/n.	Complejo
47.	Eduardo Rey Fillat	Alfonso I, 13	Reforma local
48.	Banco Guipuzcoano	Independencia, 27	Oficinas

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
49.	S. H. Hospitalarios Sagrado Corazón	Camino del Abejar, s/n.	Pabellón enfermos
50.	Antonio Guillén Muñio	La Bomba-Palafox, barrio Monzalbarba	15 viviendas
51.	«Creaciones Serga», S. A.	General Mola, 39	Reforma local
52.	Javier Lobera Caudepón	Espoz y Mina, 2	Reforma local
53.	Fernando Pallás Miguel	Calvo Sotelo, 38	Reforma local
54.	Jaime García Traid	Juan Pablo Bonet, 25	Reforma local
55.	Banco Ibérico	Avenida Madrid, 95 y 97	Reforma local
56.	Elisa García Azuar	Avenida Tenor Fleta, 78	Reforma local
57.	Félix Molinero Sisamón	Marina Moreno, 60	60 viviendas
58.	Sigfredo Santaflorientina	Lorente, 17	16 viviendas
59.	Félix Brosed Gutiérrez	La Virgen, s/n.	Ampliación vivienda
60.	Miguel Casao Abuelo	Avenida Madrid, 109 y 111	24 viviendas
61.	Agustín Lasala Nebra	Terminillo, angular a Daroca	Reforma local
62.	«Telergón», S. A.	Barrio Cartuja Baja	Naves
63.	Luis Sáez Guinea	Carretera de Logroño	Naves
64.	«Construc. Auxiliar de Ferrocarriles», S. A.	Vicente Berdusán y otros	Edificio residencial
65.	Manuel Bona Ginés	Las Abdulas	Calefacción
66.	Luis Pérez Serrano	La Gasca, 21 y 23	Ampliación planta
67.	Enrique Gracia Fernández	Enmedio	Elevación planta
68.	«Inmobiliaria Nuevo Aragón»	Santa Orosia	Ampliación sótano
69.	Antonio Goetz Blasco	Sariñena	Reforma planta
70.	«Construcciones Efisa»	General Franco, 32 al 36	47 viviendas
71.	María Rosa Lamata Franco	Madre Sacramento, s/n.	Reforma local
72.	«Inmobiliaria Ruiseñores», S. A.	Paseo Pamplona	Reforma local
73.	Pablo Civera Hernández	Tenor Fleta, 18 al 20	Reforma local
74.	«Juguetería Aragonesas», S. L.	Calvo Sotelo, 30	Reforma local
75.	Manuel Sancho Castellano	Garrapinillos	Adaptación proyecto
76.	«Emasa»	Carretera Castellón, Km. 5.2	Naves
77.	Lorenzo y Francisco Gracia Madre	Barrio Santa Isabel	30 viviendas
78.	«Construcciones Castillo Balduz», S. L.	Paseo Teruel, 26 al 30	189 viviendas
79.	Manuel Rodrigo Lierta	Término de Miraflores	Almacén
80.	Basilio Serrano Latorre	Corbera Alta	Almacén
81.	«Obrascon»	Marina Moreno, s/n.	80 viviendas

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(PRIMER TRIMESTRE)

Industrias Gráficas «La Comercial», S. L., taller de litografía e imprenta, en Millán Astray, 20.

«Calvo Asensio Hnos.», S. L., taller de confección, en Nicanor Villa, 8.

José Aurelio Allué Bello, garaje, en Manuel Lasala, 8.

Rodolfo Correas Rodríguez, taller auxiliar de confección, en doña Blanca de Navarra, 26.

Jesús Navarro Lorente, taller auxiliar de confección, en Germana de Foix, 17.

«Distribuidora Abad Metales», S. A., taller mecánico, en carretera Castellón, Km. 7, polígono la Cartuja.

Antonio Chuliá López, taller mecánico, en carretera Castellón, Km. 7, polígono la Cartuja.

Santiago Moreno García, taller fabricación maquinaria eléctrica, en carretera Logroño, Km. 3,700, nave 11.

Jesús Piedrafita García, taller reparación de vehículos, en doña Blanca de Navarra, 44.

«Talleres Hércules», S. R. C., taller rodamientos mecánicos, en polígono Malpica, parcela 84-A.

Natividad Olmeda García, taller reparación mecánica de automóviles, en camino de la Mosquetera, 38 y 40.

Enrique Serrano Pueyo, taller reparación de automóviles, en Arzobispo Apaolaza, 17.

José M. Tajada Gallego, garaje y servicios, en P. Manjón, números 24 al 30.

Rafael Urcola Castells, churrería, en San Pablo, 86 y 88.

Luis Romanos Salvador, taller mecánico, en Gil Morlanes, número 40.

Joaquín Inés Casabona, taller fabricación de calzado, en Vidal de Canellas, 7.

José Villuendas Mora, taller reparación eléctrica del automóvil, en Lorenzo Pardo, 7.

Francisco Aguilera Vargas, taller de confección, en Santa Orosia, 5.

Pascual García Navarro, taller reparación automóviles, en Obispo Covarrubias, 7.

Pablo Alonso Félez, taller reparaciones mecánicas, en Santiago Lapuente, 10.

«Confecciones Sanz», S. L., taller de confección, en camino Puente Virrey, 34.

«Construcciones Mecánicas Aragonesas», S. A., taller mecánico, en carretera Madrid, Km. 315,8.

- Norberto Rodríguez Cerrilero, taller tapicería-ebanistería, en carretera Madrid, Km. 315.
- Manuel de Anasagasti, garaje, en avda. Madrid, 235, y Santa Teresita, 2.
- Joaquín Sáez Moya, taller manufactura de tacones, en Pío Ballesteros, 12.
- Juan Serrano Antolín, taller talla de madera, en Fuentes de Ebro, 1.
- Antonio Serón Usón, taller reparación vehículos, en Higuera, 19.
- Miguela Domingo Sanjuán, taller mecánico, en Pamplona Escudero, 34.
- Luis Gómez Bautista, taller metalistería artística, en Fueros del Trabajo, 4.
- José Sevil Herranz, taller auxiliar de calzado, en Manuel Lorenzo Pardo, 24.
- José Bergua Lostao, taller de carpintería, en Sixto Celorrio, número 21.
- «Talleres Eléctricos Arblas», S. L., taller electromecánico, en camino Cabaldós, 80.
- Angel Arriazu Gil, taller de cerrajería, en Reina Felicia, 4.
- Marcelino Andaluz Vergara, fábrica de calzado, en Pianista Luis Galve, 8.
- Ramón Peirona Aznar, fábrica de calzado, en Higuera, 17.
- José A. Alcaya Aliaga, horno de pan, en La Sagrada, 7 (barrio Monzalbarba).
- Cayo Pallás Cebrián, taller reparación automóviles, en Teniente Catalán, 11.
- Juan Albacete Castañeda, taller de ebanistería, en Lugo, números 62 y 64.
- José L. Serrano Magaña, taller reparación de vehículos, en Latassa, 10.
- Francisco Carabantes Lanzas, taller de marmolería, en Doctor Ibáñez, 19.
- «Industrias Ben», S. A., fábrica material de saneamiento, en avda. Cataluña, 243.
- «Comercial Aragonesa de Neumáticos», S. A., taller del servicio del automóvil, en avda. Navarra, 57 y 59.
- Gonzalo García Lizano, taller mecanizado de piezas, en Escultor Benlliure, 13.
- Pedro J. Quílez Garcés, taller de imprenta, en Palomar, números 24 y 26.
- «Enrique Españaque», S. A., taller reparación maquinaria agrícola, en Sangenis, 48.
- «Enrque Españaque», S. A., taller reparación maquinaria y vehículos industriales, en carretera Madrid, Km. 316.
- Jesús Filera Aldea, taller de confección, en María Lostal, 29.
- Carlos Gimeno Campos, taller reparaciones electromecánicas, en Rusiñol, 6.
- Eduardo Pinilla Aranjuelo, taller electricidad del automóvil, en camino Almozara, 16.
- Benigno Ruiz Pardo, fábrica de calzado, en doña Blanca de Navarra, 46 y 48.
- Emilio Lahuerta Pons, taller de matricería, en Daroca, 30.
- Miguel Andiano Arnedo, taller de ebanistería, en Gimeno Vizarra, 17.
- Cristóbal López Zaro, garaje, en Albareda, 8 y 10.
- Antonio Merenciano, taller de mecanizados, en Daroca, 58.
- «Parent-D'Albert Española», S. A., taller de construcción estructuras metálicas y máquinas, en Esquedas, 12 y 14.
- Jaime Gallego Bretos, taller de ebanistería, en Salvador Mingujón, 51.
- Jaime Cardiel Domínguez, taller fabricación muebles metálicos, en Higuera, 25, 27 y 29.
- José Artigas Yago, taller reparación automóviles, en Hermanos Pinzón, 5.
- José Laseca López, taller mecánico, en Santander, 17.
- Casimiro Chimarro González, taller de confección textil, en Rosas, 15.
- Isaías Argón Lagunas, taller reparación maquinaria, en Mariano Castillo, 14 y 16.
- Ramiro Contamina Juan, fábrica de balones, en Perla, 22.
- Blas Rubio Lasheras, obrador pastelería-confitería, en Cezezo, núm. 33.
- Víctor Cagzcarra Puértolas, taller de tallado engranajes, en polígono Cogzlada, calle B, agrupación Nido, nave 3.
- «Figuerola», S. A., taller fabricación maquinaria en general, en Florián Rey, 13.
- Víctor Rincón Esteban, fábrica de caramelos, confitería-pastelería, en San Lorenzo, 40.
- José Torcal Blas, taller de carpintería, en Liria, 1.
- Vicente Martínez Magallón, taller de confección, en Gimeno Vizarra, 13.
- Enrique Moliner Villanueva, fabricación de persianas, en Monegros, 6.
- Federico Serrano Pardo, obrador de pastelería, en Caspe, 22.
- Jesús Martínez Domínguez, taller barnizado de muebles, en Montevideo, 1.
- Joaquín Madre Pellicena, obrador de panadería, en Embarcadero, 34.
- «Géneros de Punto Larraz», S. A., taller géneros de punto, en Ruiz Tapiador, 7 y 9.
- Pascual Olano Garcés, obrador de pastelería, en Juan José Gárate, 3 y 5.
- Angel Palos Fernández, depósito de fuel-oil, en Fray Juan Regla, 9.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, depósito de fuel-oil, en Rodrigo Rebolledo, 5.
- «Industrias Hidráulicas», S. A., depósito de fuel-oil, en polígono Malpica, calle E, parcelas 54 y 55.
- Jaime Raventós Artes («Comar»), depósito de fuel-oil, en polígono Malpica, calle D, nave 66.
- Comunidad de Propietarios, depósito de fuel-oil, en avenida Gómez Laguna, complejo residencial Universitas, bloque 3.
- «Cables de Comunicaciones», S. A., fábrica de cables de comunicaciones, en polígono Malpica, calle D.
- «Aislamientos Moncayo», S. A., almacén de aislamientos térmicos, en Santa Orosia, 11.
- «Vitrex», S. A., taller estampación, esmaltado y pintura, en polígono Malpica, parcelas 90 y 91.
- José María Burgaz Cortés, lavandería de ropa, en Boente, número 12.
- «Talleres Unidos», S. A., fábrica de excavadoras hidráulicas, en polígono Malpica, parcelas 90, 100 y 101.
- Pascual Albero Pradas, taller reparación maquinaria agrícola, en Monasterio de la Oliva, 16.

«Impresora Aragonesa», S. A., taller de imprenta, en Galo Ponte, 5.

Lorenzo Gil Brocel, taller de cerrajería, en Palomar, 34.

Félix Teller Cebollada, salón de recreo, en camino Miraflores, 2.

María Soledad Corbatón Gimeno, salón tres futbolines y dos máquinas de millón, en Franco y López, 9.

Jacinto Carté Ferrer, taller reparación de automóviles, en avda. Puente del Pilar, 47.

Félix A. Castellón Colón, laboratorio fotográfico, en General Franco, 28, 1.º

Guzmán Roche Tolosa, almacén de hierros y metales viejos, en Barcelona, 51.

Santiago Cuenca López, almacén y venta de carbones, en Estación, 1.

«Dimer», S. L., agencia transportes, en el Castellar, números 9, 11 y 13.

«Abad Metales», almacén de materiales, en polígono Malpica, parcela 39.

Antonio Cánovas Ondiviela, taller reparación de automóviles, en Lasala Valdés, 11.

«Van Hool España», S. A., fábrica carrocerías, en carretera Madrid, Km. 315.

«Neumin», S. L., taller compresores para frenos de aire comprimido, en polígono Malpica, calle C, parcela 50-A.

Jesús Used Aznar, taller de maquinaria agrícola, en polígono Cogullada, calle B, parcela 55.

Eduardo Azagra Aznar, taller de joyería, en San Juan de la Peña, 182.

Juan J. Grao Romano, taller de serigrafía, en García Burriel, núm. 4.

Antonio Torremocha Aragonés, taller de galvanotecnia, en avda. Cataluña, 243.

Hospital Clínico, cinco depósitos para fuel-oil, en Universidad de Zaragoza.

«Dominicas de la Anunciata de Santa Inés», depósito de propano, en Santa Inés, 1.

«Radiadores Puma-Chausson», ampliación red interior de propano, en carretera Logroño, Km. 5,100.

«Insider», S. A., depósito de propano, en carretera Castellón, Cartuja Baja.

Presidente Comunidad de Propietarios, depósito de fuel-oil, en Sanguis, 66.

Presidente Comunidad de Propietarios, depósito de fuel-oil, en camino de las Torres, 29.

Máximo García Vela, depósito para gasolina y cinco surtidores, en carretera de Santa Isabel a Montañana.

Presidente Comunidad de Propietarios, depósito de fuel-oil, en Reina Fabiola, 27.

Presidente Comunidad de Propietarios, dos depósitos de fuel-oil, en Jorge Cocci, Aznar Molina y Doctor Alvira Lasiera.

Presidente Comunidad de Propietarios, depósito de fuel-oil, en Zurita, 17.

Juan Triviño Triviño, taller carpintería mecánica, en Burgos, núm. 20.

Antonio Casaucau Arbués, taller de cerramientos metálicos, en Antonio Bravo, 6.

«Farmacéutica Aragonesa», S. A., sucursal depósito especialidades, en Batalla de Lepanto, 22.

Ramón Bolea Sancho, taller ebanistería, en Luis Braille, 10.

«López Blanco», S. A., fábrica artículos de caucho, en polígono Cogullada, calle B, parcela 71.

Luis Gabandé Ridaura, fábrica de maquinaria industrial, en avda. Cataluña, 243.

José L. Campos Sánchez, taller de confección, en Privilegio de la Unión, 37.

Francisco Alaver Oliván, taller de imprenta, en Florián Rey, 10.

Cayetano Benito Ezquerro, taller de saneamiento, en avenida Cataluña, 243.

«Armyfuert», S. A., taller de joyería, en polígono Cogullada, calles A y B, agrupación Nido.

José María Gil Pablo, taller de moldes de imprimir, en Florián Rey, 18 y 20.

Vicente Mondéjar Burges, fábrica de muebles, en Antonio Bravo, 10.

Felipe Rigabert Gracia, compraventa hierros, en Molino de las Armas, 36.

«Guantes Zaragoza», S. A., fábrica de guantes, en Pignatelli, núm. 7.

«Seida», S. A., oficinas, almacén y laboratorio, en carretera Castellón, Km. 7, nave 4.

Ángel Remón Borobia, churrería, en camino Puente Virrey, número 32.

José A. Sienes Monge, garaje de automóviles, en Florida, 15.

Eugenio Lasheras Marín, taller reparación vehículos, en García Arista, 14.

Juan Moles Hernández, discoteca, en Mariano de Cavia, 10.

Eduardo Merino Simal, churrería, en Sanz Ibáñez, esquina a Requeté Navarro.

Ramón Ruiz Martínez, taller reparación camiones, en carretera Logroño, Km. 3,700, nave 9.

Julio Calvera Manero, taller de soldadura, en avenida Cataluña, 243.

José Sancho Esteban, taller de cerrajería, en Borja, 50.

Jesús Bielsa Sevil, obrador de cucuruchos para helados, en Monzalbarba, 50.

Antonio Alegre Alegre, taller de cerrajería, en Daroca, 43.

Enrique Robert Hernández, taller mecanizado de piezas, en Pedro Porter, 14.

Jesús M. Tajada Gallego, cámaras frigoríficas, en Padre Manjón, 24 al 30.

Antonio Sánchez Adelantado, taller confección artículos deporte, en Juslibol, 23.

«Vulcas», S. A., taller servicio técnico de neumáticos, en Río de Ara, s/n.

«Dula Dutchmann», S. A., taller decoración, avenida Cataluña, 269.

«Industrias Serva», S. A., fábrica de juntas para motores, polígono Malpica, calle F, parcela 59-60.

Eduardo Madrazo Martínez, taller de cerrajería-calderería, Esquedas, 8.

Alfredo Baranda Calvo, alineación y compensación de ruedas, San Antonio, 9.

Antonio Urcía Betés, taller mecánico, en avenida Cataluña, 243.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en Lapuyade, 50 y Vía San Fernando, 33-35-37.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en Checa, números 18 y 20.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en avenida Tenor Fleta, 20.

Joaquín Laborda Mainar, depósito de fuel-oil, en García Burriel, 1.

«Entanar», S. A., dos depósitos de fuel-oil, en Cantarranas, angular a Santa Gema y plaza de las Terrazas.

José A. García Uriol, taller reparación de calzado, en Avila, número 21.

«Gráficas Iris», S. A., taller artes gráficas, en polígono Cogullada, calles A y B, edificio Nido.

Saturnino Torres del Val, taller de soldadura, en Escultor Ramírez, 5-7-9.

Luis Murillo Sampietro, garaje de automóviles, en avenida Compromiso de Caspe, 77.

«Sucesores de Giménez y Cía», cámaras y vitrinas frigoríficas, en Ntra. Sra. del Salz, 47-49.

Matías Badías Peirats, taller mecánico, en Lugo, 52.

José Quílez García, taller de fresado, en Castellón de la Plana, 7.

José Gracia Martínez, taller mecanizado de piezas, en Escultor Benlliure, 4-6.

«Grúas El Portillo», taller, aparcamiento y oficinas, carretera Logroño, Km. 4.700.

Mariano Gavara Usón, taller reparación de automóviles, en Casa Jiménez, s/n.

Alberto Palacios Aylagos, equipo frigorífico, en Gimeno Vizarra, 34-36.

Luis Boya Saura, montacargas, en paseo Independencia, 22.

Pedro Morlanes Gayán, taller de pintura de automóviles, en Ntra. Sra. de las Aguas, 19.

Pablo Tabuenca Muñoz, taller de reparación radio y televisión, en avenida Hernán Cortés, 32.

Ángel Buñuel García, taller auxiliar de calzado, Berenguer de Bardají, 57.

«Gabardinas Ibáñez», S. L., taller de confección, en Tarragona, 6.

Jesús Blasco Moreno, obrador de pastelería y repostería, Doctor Iranzo, 57.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en paseo General Mola, 78.

«Hermeseda», S. A., depósito de fuel-oil, en San Félix, 7.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en Parque Buenavista, edificio Apolo.

«Talleres Daga», S. A., depósito de fuel-oil, en San Juan de la Peña, 179.

«Muebles Ortiz», S. A., taller de ebanistería, avenida Cataluña, 225.

José Santamaría García, taller ebanistería mecánica, en San Eloy, 12.

Mari Carmen Alcaya Hillera, taller de confección, en Checa, números 57-59.

Manuel Pérez Pérez, taller de confección, en Maestro Marquina, 11-13.

Jesús Brau Brau, aparcamiento de vehículos, garaje, en García Lorca, 8.

Ángel Pallás Cólera, taller de reparación de maquinaria, en Cardenera, 10.

«Talleres José Luis García», S. L., taller reparación de automóviles, en carretera Castellón, Km. 3,400, nave 32.

Carmelo Calvo Bronte, garaje, en Moncasi, 17-19.

Adelmo Vicente Esteban, taller carpintería mecánica, en Oriente, 9 y 11.

Pedro Villanueva Pérez, taller de chapa y pintura de automóviles, camino de las Fuentes, 6.

José L. Alcalá Anadón, fábrica productos artes gráficas, en carretera Logroño, Km. 4, polígono 185.

José Sánchez Lausín, taller de pintura, en Escuela, 8.

Alejandro Marcuello Lobato, depósito de fuel-oil, Zumalacárregui, 42.

«Conda Inmobiliaria», S. A., depósito de fuel-oil, en Supervía, 52.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en plaza Santo Domingo, 14.

Fernando Nuez Aguilar, depósito de fuel-oil, en Oriente, números 7 y 9.

Ángel Sanz Martín, depósito de fuel-oil, Francisco de Victoria, 23.

«Comunidad de Propietarios», depósito de fuel-oil, en Parque Buenavista, edificio Perla.

María Teresa Caviedes Inestrillas, depósito de fuel-oil, en paseo Ruiseñores, 45.

César Aranda Aldea, armería, en Santa Isabel de Portugal, números 14 y 16.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Emilio Buenacasa Pelegrín, estudio fotográfico con galería, en barrio Nuestra Señora, 1.

Santos Lahoz Turón, granja avícola, en barrio Montañana, Km. 5.

Julio Calvera Manero, taller de soldadura, en avenida Cataluña, 243, parcela interior.

Antonio Urcía Betés, taller de litografía, avenida Cataluña, número 243.

Fernando Samper Pinilla, granja ganado porcino, en barrio Garrapinillos, «Torre La Frondosa».

José Berna Gaspar, fábrica de pan, en Miguel Servet, 58.

Ángel Francés Jasso, venta electrodomésticos y bombonas de butano, en Pedro Joaquín Soler, 20.

«Jos y Mar», S. A., venta de armas y artículos de deporte, en Juan Pablo Bonet, 20.

«Industrias Radioeléctricas Balay», S. A., depósito de propano, en carretera Montañana, 7 y 9.

Emiliano Arenas Otal, taller reparación de vehículos, en carretera Madrid, Km. 316.

José María Suñén Casaus, taller mecánico, en San Juan de la Peña, 188.

Salvador Martín Sastre, taller ebanistería, Luis Braille, 9.

Ernesto Puyol Ferreruella, taller reparación de automóviles, en Río Alcanadre, 8.

Fermín Barón de Prat, taller de carpintería, en Daroca, números 65 y 67.

«Frigoríficos de Aragón», S. A., cámaras frigoríficas, en avenida San José, 48-50.

«Argyor», S. A. (Eloy Gracia López), taller fabricación joyería y platería, camino de la Almotilla, s/n.

Antonio Sanz Rupérez, taller antenas de televisión, en Quinto de Ebro, 22.

«Confecciones Divami», S. L., taller de confección, en Marqués de Ahumada, 22.

Eladio López del Río, taller ebanistería mecánica, en Isla de Hierro, 4.

Manuel Serrano Casas, taller de ebanistería, Cáceres, 18.

José Arranz González, taller electromecánico, en Nueva Apertura, s/n., entre Puente Virrey y calle Aula.

Dolores Ochoa Palacios, garaje y tren de lavado, en Teniente Catalán, 14 y Corona de Aragón, 50-52.

Antonio Soler Ginés, taller de ebanistería, en Blasco Ibáñez, número 8.

Salvador de la Varga Domínguez, taller de recubrimientos metálicos, carretera Castellón, Km. 3.400, parcela Gracia Benito.

Fabián Diarte García, fábrica de somieres, Jesús Valdés Guzmán, números 2 y 4.

«Volum», S. A., taller fabricación bombas hidráulicas, en carretera N-232 Castellón, Km. 5.

«Ingespa», S. A., taller de fundición de aleaciones ligeras, en A y C, carretera Castellón, polígono INSIDER.

«Sanitrex», taller de estampación, en carretera Montañana, número 20.

Bonifacio Mañas Miguelsan, taller de ebanistería, en Coaña, 21 y 23.

Manuel Benito Gutiérrez, taller mecánico, en Parque, 46.

Aurelio Hernández del Río, taller mecánico del automóvil, en Puente del Pilar, 27.

«Supermercados San Jorge», S. A., equipos frigoríficos para cámaras, en Duquesa Villahermosa, 4.

Francisco Caro Gómez, taller de tapicería, en Covadonga, números 19 y 21.

Agustín Lalaguna Santafé, taller mecánico de alineaciones, direcciones «Fresco», en General Suevo, 36.

Manuel Aparicio Puértolas, taller carpintería mecánica, en Nador, 7.

Fernando Irigoyen Grao, taller fabricación rótulos luminosos, en Reina Felicia, 28.

«Talleres Lores», S. A., taller mecánico, en avenida Cataluña, 243.

José Carreras Tejero, taller mecánico, en Arias, 17, local izquierda.

José Carreras Tejero, taller mecánico, en Arias, 17, local derecha.

«Zaragoza Urbana», S. A., estacionamiento subterráneo, en Vieja Guardia, s/n., y Capitán Portolés.

Ramón Salvador Nogués, taller fabricación cajas de cartón, en Domingo Ram, 52.

Luis Guío Maeso, taller de carpintería, en Maestro Oliván, números 22 y 24.

Felipe López González, taller ebanistería, en Juan Palomo, 2.

Juan Serón Usón, taller reparación automóviles, en Doctor Iranzo, 15.

Aníbal Lerma Martín, taller confección géneros de punto, en parcelación Barcelona, bloque 5, tienda.

Fernando Tirado Herrero, taller mecánico, en barrio Valdefierro, grupo Zane, nave 1.

María Blanca Mora Gil, taller de imprenta, en Huesca, números 26 al 32.

«Vidriera de Castilla», S. A., fábrica de botellas, en carretera Valencia, Km. 8.

Domingo Arranz Pinto, depósito de fuel-oil, en Leopoldo Romeo, 9.

Ramón Bausells Castells, depósito de fuel-oil, en Monasterio de Siresa, 20.

«Golmar», S. A., dos depósitos de fuel-oil, en Sanclemente, números 6 al 10.

José Moro López, taller equilibrado de ruedas, en Andrés Vicente, 18.

José Simón Bailo, obrador de panadería, en avenida Madrid, números 261 y 263.

Luis Belmonte García, taller mecánico, en Covadonga, números 39 al 43.

Salvador Candela Guillabert, taller de cerrajería, en Gil Tarín, 7.

Jesús Bueno Laserrada, taller cerrajería metálica, en travesía Puente Virrey, s/n.

«Panificadora Payper», S. A., obrador de panadería, en Sol, 25.

Casimiro Alonso Crespo, fábrica de pan, en barrio Miralueno, Venta del Olivar, 230.

Isidoro Pérez Santander, garaje, en Portugal, 57.

«Gráficar Marco», S. A., taller de imprenta, en La Vía, 7.

Eusebio Gómez Fernández, taller ebanistería, en Lugo, 73.

«Tecknienvas», S. A., taller envases termoplásticos, en barrio Movera, 14 dupdo.

Evaristo Gonzalo de Miguel, taller ebanistería, en Manuel Lacruz, 2.

«Arval», S. A., taller mecánico, en Albarracín, 16.

José Manuel Parra Macías, taller de alineación de direcciones y equilibrado de ruedas, en Pedro Cerbuna, 23.

Pilar Morata Rodríguez, taller auxiliar confección, en don Pedro de Luna, 78.

Vicente Trigo Navarro, taller modelos fundición, en Rosas, número 6.

José Busquier Lázaro, taller de calzado, en Martón y Gavín, números 9 y 11.

Celedonio Antúnez Ambrosio, taller auxiliar de calzado, en San Antonio, 47.

José Sánchez Alvarez, taller de fundas para garrafas, en Caspe, 54.

Rosario López Romero, taller de bolsos, en Silvestre Pérez, número 24.

«Forjados y Ferralla», S. A., taller de ferralla y forjados, en San Juan de la Peña, 82 al 86.

Vicente Rodríguez López, taller mecánico, en Lugo, 70.

Luis Guajardo Maestro, taller de confección, en San Juan de la Peña, 182.

«Galvano-Metálicas», fábrica de grifería, en carretera Castellón, Km. 9,850.

José Baranda María, taller de carpintería, en Madre Sacramento, 38.

Manuel Mercadal Mercadal, taller tallados madera, en Pedro Porter, 41.

Luis Gomollón Bes, taller de confección, en Obispo Tajón, número 1.

Dolores Saldaña Alonso, taller mecánico, en Gonzalo de Berceo, 3.

- Guillermo Torné García, taller de confección, en Reina Fabiola, 23.
- Antonio Moreno Viñeta, taller de carpintería, en polígono Malpica, calle A, parcela 30.
- Ramón Aiguabella Binéfar, taller de confección, en Monasterio Ntra. Sra. de Valvanera.
- «Filtros Mann», S. L., fábrica de filtros de aire, en Santa Fe, sin número.
- Francisco Peregrina Rello, taller ebanistería, en Juan Palomo, núm. 2.
- Rafael Asín Gil, obrador de tortas y bollos, en Valle de Arán, 4.
- «Industrias Hersa», S. A., fábrica de maquinaria elevación y transporte, en polígono Insider, calle A, sin número.
- José Usola Delmas, cámaras frigoríficas, en General Millán Astry, 67.
- Alberto Gayán Millán, garaje, en Checa, 18 y 20.
- Alfonso Serrano Gregorio, fábrica de calzado, en Delicias, número 38.
- Rita Gaspar Vicente, garaje, en Arzobispo Doménech, 5 y Royo, 14.
- Francisco Velarte Millán, taller ebanistería, en barrio Miralbueno, 82 (Torre Costa).
- José A. Blasco Rodrigo, taller reparación automóviles, en José Pellicer, 12.
- «La Campana de Oro», S. L., aire acondicionado, en Alfonso I, 41.
- Eugenio Benedicto Galdós, taller de carpintería, en Zaragoza la Vieja, 78.
- «Géneros de Punto Larraz», S. A., taller fabricación géneros de punto, en Ruiz Tapiador, 7 y 9.
- «Galmesa», depósito de fuel-oil, en carretera Castellón, kilómetro 9,700.
- Carmen García Mina y Tuero, depósito de fuel-oil, en Corona de Aragón, 31.
- Angel García Uriol, taller fabricación de calzado, en Avila, número 21.
- Higinio Sánchez Abián, chatarrería, en Ntra. Sra. de Begonia, 35.
- Pedro Carbonell Ons, estudio fotográfico con galería, en Fray Julián Garcés, 2 y 4.
- Benjamín Campos Alonso, taller de tricotasas, en Eugenia Bueso, 7.
- José Espinosa Nadal, taller talla de madera, en Oviedo, 181.
- Valero Camacho Pardos, taller de cerrajería, en Moncasi, 7.
- Pedro Martínez Ciriano, taller tapizado de automóviles, en Arzobispo Doménech, 67.
- Marcos Lázaro Hernández, taller de cuchillería, en Palafox, número 27.
- Pascual Oriol Carreras, taller de ajuste, en Sierra Alcuierre, 4 y 6.
- «Gráficas Iris», S. A., taller de imprenta, en polígono Cogullada, agrupación Nido, calles A y B.
- Jesús Used Aznar, taller construcción maquinaria agrícola, en polígono Cogullada, calle B, parcela 55.
- «Rocador», S. A., productos farmacéuticos, en Bretón, números 36 y 38.
- Miguel A. Bayarte Sancho, depósito muestras pinturas plásticas, en Luz, 34.
- Mario Nuez Arnás, venta por menor metales viejos, en Labastida, 7.
- José Ardanuy Sobradriel, armería y deportes, en San Jorge, número 9.
- José L. Alonso Berbegal, armería y deportes, en Oviedo, números 5 y 7.
- Eliseo Curiel Martínez, taller fabricación molduras y marcos, en Adriano VI, 5.
- Jesús Magdalena Comenge, estudio fotográfico sin galería, en Octavio de Toledo, 15.
- Antonio López Ubide, taller de confección, en Matilde de Lerma, 4.
- José L. García García, taller estructuras metálicas, en San Juan de la Peña, 182.
- Demetrio Brun Angelo, garaje, lavado, engrase, etc., en Rodrigo Rebolledo, 31.
- José Sanz Zolano, taller reparación de radiadores, en San Lázaro, 20.
- Alejandro Elvira Barbero, taller fabricación envases metálicos, en San Juan y San Pedro, 7.
- Enrique Marín Ferrer, salón de futbolines, en López de Luna, 35.
- «Unión Maquinaria para el Calzado», S. A., venta por mayor productos químicos y ferretería, en Santa Orosia, 27 y 29.
- Luis Escobedo Ruiz, armería, en Mayor, 47.
- Ana María Lapuente Cros, armería, en Lasierra Purroy, 30.
- José Oñate Baudín, garaje, engrase, lavado, etc., en López Allué, 6, y avda. Goya, 63.
- José Fernando Blanco Cenzano, embotellado de lejías, en Batalla de Lepanto, 35.
- José L. Gimeno Murillo, taller reparaciones eléctricas, en Santa Rosa, 23 al 27.
- «Industrias Marca», S. A., almacén de tintes y detergentes, en Escultor Benlliure, 13.
- «Mevosa», taller servicio del automóvil, en Vía de la Hispanidad, s/n.
- Cándido Jesús Avellana, laboratorio fotográfico, en Padre Polanco, 27.
- Félix Santamaría Mallén, taller géneros de punto, en Domingo Ram, 51.
- Sabina Lascuraín Urbistondo, depósito de fuel-oil, en San Pablo, 19.
- «Nueva Clínica Quirón», aire acondicionado, grupo eléctrico y otros servicios, en paseo Renovales, s/n.
- «Nueva Clínica Quirón», dos depósitos de fuel-oil, en paseo Renovales, s/n.
- Concepción Blas Gutiérrez, taller de imprenta, en Rosas, 12.
- Enriqueta Embid Embid, garaje, en Sangenis, 86.
- Manuel Villar Galle, taller de calzados, en Domingo Ram, número 64.
- Ramón Nuez Alloza, taller de confección, en Muniesa, 7, barrio Oliver.
- Santiago Marco Vela, taller de lavado y planchado, en San Juan de la Peña, 131.
- Miguel Artal López, garaje, en Cavia, 7 y 9.
- Emilio José Serrano, taller de pulidos, en Monasterio de la Oliva, 8.
- Tiburcio Moreno Rojas, taller de carpintería, en Maestro Mingote, 21.

Pablo Teller Royo, taller de moldeo de plásticos, en polígono Cogullada, agrupación Nido, 6.

Justo Sanz Parra, taller de ebanistería, en Monterregado, 31.

Pedro Beltrán Montesano, taller de imprenta, en Cánovas, número 44.

Antonio Torres Asín, taller de confección, en San Juan de la Peña, 182.

«Industrias Rosa-Mary», fábrica de gaseosas, en polígono Cogullada, calle F, 62-B.

Gregorio Garcés Lapuente, taller de tornos, en Barcelona, núm. 10.

Pedro Portero Coveta, holera, en Doctor Alcay, 18.

Nieves Brandrés Aranguren, lavandería, en Delicias, 23.

«Industrias Metalúrgicas», S. A., taller fabricación máquinas y herramientas, en polígono Cogullada, calle E, nave 20.

«Tapicerías Nido», taller de tapicería, en polígono Cogullada, agrupación Nido, 7.

Ángel Plácido Perera, taller de encuadernación, en Italia, 6.

Antonio Vera Vilches, taller de carpintería, en Juslibol, letra C.

Lino de la Serna Sanz, taller mecánico, en polígono Cogullada, calle G, parcela 2.

Josefina Lancis Fraile, taller torneado de madera, en don Pedro de Luna, 70.

«Tiestos Lamarea», S. A., taller modelos de fundición, en polígono Cogullada, calle B, parcela 47.

Comunidad de Propietarios, depósito de fuel-oil, en urbanización Parque Buenavista, edificio «Zafiro».

«Gafas», S. A., depósito de fuel-oil, en carretera Logroño, kilómetro 3,700.

«Grúas El Portillo», aparcamiento y oficinas, en carretera Logroño, Km. 4,700.

Ángel Pallás Cólera, taller reparación maquinaria madera, en Cardenera, 10 dupdo.

«Industrias Serva», S. A., taller fabricación juntas para autos, en polígono Malpica, calle F, parcelas 59 y 60.

Tomás Gracia Berges, taller modelos de calzado, en Capitán Pina, 64.

Anastasio Ochoa, taller carpintería mecánica, en Portugal, núm. 28.

Antonio Alegre Alegre, taller de cerrajería, en Daroca, 43.

Antonio Torremocha, taller de galvanotecnia, en avda. Cataluña, 243, nave interior.

José María Suñén Casaús, taller mecánico, en San Juan de la Peña, 188.

Antonio Gimeno Martínez, chatarrería, en Florián Rey, 8.

Ursicinio Pascual Martínez, taller instalaciones eléctricas y venta, en Roger de Flor, 1, local 3.

Manuel Trullén Bendicho, taller de confección, en Salvador Minguijón, 8.

Mariano Gavara Usón, taller reparación automóviles, en prolongación Casa Jiménez, s/n.

Antonio Plano Bellido, obrador de pastelería, en Cervantes, núm. 17.

Antonio López Babier, obrador de panadería, en Norte, 5.

Jesús García Arana, taller fabricación de muebles, en Lausana, núm. 3.

«Talleres Avance», S. L., taller de ajuste, en Florentino Ballesteros, 28 y 30.

Miguel Cerdá Teixidor, taller artículos de piel, en Lasala Valdés, 14.

«Sisa», S. A., oficinas y laboratorio análisis electroquímico, en carretera Castellón, Km. 3,700, nave 7.

Fernando Tirado Herrero, taller mecánico, en grupo Zanc, nave 1 (Valdefierro).

«Valum», S. A., fábrica de bombas hidráulicas, en carretera Castellón, Km. 4,900.

«Creaciones Anfi», S. L., taller de confección, en Domingo Ram, 33.

Josefina Bello Andreu, taller de confección, en Lasierra Purroy, 64.

«Dula Dustmann», S. A., taller de decoración, en avenida Cataluña, 269, interior.

José Sancho Esteban, taller de cerrajería, en Borja, 50.

Enrique Robert Hernando, taller mecanizado de piezas, en Pedro Porter, 14.

Jesús Bielsa Sevil, obrador cucuruchos para helados, en camino Montañana, 90.

Jesús Brau Brau, garaje, en García Lorca, 8.

Eladio López del Río, taller ebanistería, en Isla de Hierro, 4.

«Sanitrex», taller estampación de chapa de acero, en carretera Montañana, 20.

José Manuel Sanz Carcavilla, compraventa y recuperación maquinaria, en Torres Quevedo, 32.

Mannel Vilés Domínguez, fábrica de bolsas, en Monasterio de la Oliva, 14.

Eduardo Madrazo Martínez, taller de cerrajería y calderería, en Esquedas, 8.

«Vulcas», S. L., taller servicio de neumáticos, en Río Ara, sin número.

José Quílez García, taller de fresado, en Castellón de la Plana, 7.

José Gracia Martínez, taller mecánico de piezas, en Escultor Benlliure, 4 y 6.

Manuel Abadía Larrodé, taller ebanistería, en Navas de Tolosa, 30.

Luis Murillo Sampietro, garaje, en avda. Compromiso de Caspe, 77.

Jesús Arranz González, taller electromecánico, en nueva apertura entre camino Puente Virrey y calle Aula.

Antonio Cervantes Yagüe, obrador de pastelería, en Lasierra Purroy, 80.

Irene Gaspar Vicente, ampliación garaje, en Royo, 14.

Pilar Soria Martín, salón recreativo, en Asalto, 58.

Ramón Aiguabella Binéfar, taller de confección, en Monasterio Ntra. Sra. de Valvanera, 4 y 6.

Pascual Agudo Mazón, taller de calderería, en Maestro Azara, 13.

Juan Bernad Salillas, fábrica de piensos compuestos, en polígono Cogullada, agrupación Nido, naves 18 y 19.

José Brúñez Montalbán, taller de fontanería y exposición aparatos y material sanitario, en Estepona, 9.

Benito Casbas Bagüés, compraventa chatarra, en Doctor Palomar, 23.

José Sánchez Lausin, taller de pintura, en Escuelas, 8.

María del Carmen Alcaya Hillera, taller de confecciones, en Checa, 57 y 59.

«Muebles Ortiz», taller ebanistería, en avda. Cataluña, 225.
 José Lorenzo Santamaría, taller ebanistería, en San Eloy, 12.
 José Luis Alcalá Anadón, fábrica tintas para artes gráficas, en carretera Logroño, Km. 4.

Jesús Bueno Laserrada, taller de cerrajería, en travesía Puente Virrey, s/n.

«Diestre Construcciones Diessa», S. A., laboratorio máquinas electrónicas, en carretera Madrid, Km. 314.

«Saim», S. A., fabricación maquinaria diversa, en polígono Cogullada, calle E, parcela 20.

Anibal Lerma Martín, taller confección géneros de punto, en parcelación Barcelona, bloque 5, tienda 13.

José Luis Guío Maeso, taller de carpintería, en Alejandro Oliván, 24.

José Morós López, taller equilibrado de ruedas, en Andrés Vicente, 28.

Eduardo Azagra Aznar, taller de joyería, en San Juan de la Peña, 182.

Fabián Diarte García, fábrica de somieres, en Jesús Valdés, números 2 y 4.

«Agreda Automóvil», S. A., depósito y surtidor de gas-oil, en Vía de la Hispanidad, s/n., polígono 40.

María Dolores Sadaña Alonso, taller mecánico, en Gonzalo de Berceo, 3.

Carmen Villuendas, futbolines y novelas, en Caspe, 45.

Cristóbal Muñoz López, churrería, en Avda. Madrid, 135. Merca-Delicias, puesto 21.

Dolores Ochoa Palacios, garaje y servicios, en Corona de Aragón, 50 y 52, y Teniente Catalán, 14.

Armando Guinea Cebolla, garaje, en Moncasi, 17 y 19.

Aurelio Hernández del Río, taller mecánico, en Puente del Pilar, 27.

Salvador de la Varga, taller recubrimientos metálicos, en carretera Castellón, Km. 3,400.

Luis Belmonte García, taller mecánico, en Covadonga, números 38 al 43.

Vicente Rodríguez López, taller mecánico, en Lasierra Purroy, 114.

Antonio Casorrán Calvo, taller de tapicería, en Riela, 13.

«Bancauto», S. A., venta de automóviles, en Doctor Cerrada, número 3.

CASA DE SOCORRO

(PRIMER TRIMESTRE)

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el primer trimestre de 1975:

Consultas de la Beneficencia Municipal, 4.973; servicios de ambulancias, 543.

Vacunaciones: Antivariólica, 26; antitífica, 1; antidiftérica, 2.

Partes al Juzgado, 416; partes al Sr. Alcalde, 40.

Enero

Número de titulares	2.741
Visitas médico de zona	8.318
Asistidos en especialidad	1.314
Salidas de urgencia	151
Intervenciones	46

Estancias en Casa de Socorro	231
Radiografías	226
Radioscopias	19
Intervenciones clínica San Ignacio	4
Estancias clínica San Ignacio	51

Febrero

Número de titulares	2.747
Visitas médico de zona	7.923
Asistidos en especialidad	1.118
Salidas de urgencia	104
Intervenciones	49
Estancias en Casa de Socorro	325
Radiografías	195
Radioscopias	17
Intervenciones clínica San Ignacio	4
Estancias clínica San Ignacio	62

Marzo

Número de titulares	2.754
Visitas médico de zona	8.274
Asistidos en especialidad	1.240
Salidas de urgencia	143
Intervenciones	62
Estancias en Casa de Socorro	220
Radiografías	225
Radioscopias	36
Intervenciones clínica San Ignacio	3
Estancias clínica San Ignacio	45

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el segundo trimestre de 1975:

Consultas de la Beneficencia Municipal, 4.873; servicios de ambulancias, 490.

Vacunaciones: Antivariólica, 61; antitífica, 8.

Partes al Juzgado, 174; partes al Sr. Alcalde, 12.

Abril

Número de titulares	2.783
Visitas médico de zona	8.332
Asistidos en especialidad	1.322
Salidas de urgencia	155
Intervenciones	74
Estancias en Casa de Socorro	537
Radiografías	337
Radioscopias	50
Transfusiones	5

Mayo

Número de titulares	2.834
Visitas médico de zona	8.218
Asistidos en especialidad	1.298
Salidas de urgencia	142
Intervenciones	85
Estancias en Casa de Socorro	309
Radiografías	285
Radioscopias	39

Junio

Número de titulares	2.843
Visitas médico de zona	8.220
Asistidos en especialidad	1.273
Salidas de urgencia	138
Intervenciones	80
Estancias en Casa de Socorro	265
Radiografías	343
Radioscopias	62

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 795	En sus domicilios . .	1	198							14	Atropellos de tranvías En la vía pública . . 2 En otros lugares . . 5	
	En la vía pública . .	2		216								
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4				43						
	En otros lugares . .	5						338				
Agresiones 120	En sus domicilios . .	1	59							Accidentes del ferrocarril En vías férreas . . . 5		
	En la vía pública . .	2		22								
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4				28						
	En otros lugares . .	5						11				
Accidentes de trabajo 53	En sus domicilios . .	1	4							Choques de vehículos 78 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . 5		
	En la vía pública . .	2		12								
	Fábricas y talleres . .	3				5						
	Espectáculos públicos .	4					10					
	En otros lugares . .	5						22				
Siniestros	En sus domicilios . .	1						Calle Gral. Franco . . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Mordeduras de perros 15 En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . 5		
	En la vía pública . .	2										
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Causas que se ignoran 3	En sus domicilios . .	1								Mordeduras de animales varios 1 En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . 5		
	En la vía pública . .	2		3								
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos .	4										
	En otros lugares . .	5										
Atropellos de autos 67	En la vía pública . .	2								Intentos de suicidio 7 En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 En otros lugares . . 3 Fábricas y talleres . . 5		
	En otros lugares . .	5		45								
Atropello de camiones 12	En la vía pública . .	2								Recogida de cadáveres 4 En sus domicilios . . 1 En la vía pública . . 2 Fábricas y talleres . . 3 Espectáculos públicos . 4 En otros lugares . . 5		
	En otros lugares . .	5		2								
Atropello de bicicletas y motos 7	En la vía pública . .	2						Carretera Husca . . > Cataluña . . > Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .				
	En otros lugares . .	5		7								
Sumas parciales			261	307	5	81	403	Sumas parciales .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1975

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	14					Enfermedad 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		1			Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	275 365 5 85 464
						Alcohólicos 13	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		7		2	4	
						Dementes	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5						
	31			47		Por intoxicación 4	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	4					
6	5			4		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5						
						Inanición	En la Casa Socorro .	5						
RESUMEN														
				1		Casuales . 795	M. de per. 15							
						Agresión . 120	Otros atm. 1							
						A. Trabajo. 53	Int.º Sulci. 7							
						Que se ign. 3	Cadáveres . 4							
						A. de Aut. 67	Enfermos . 1							
						A. Camión. 12	Alcohólicos. 13							
				4		A. Biciet. y motos . 7	Dementes .							
						A. Tranvías 14	Intoxicados. 4							
						A. Ferroc.	Síncope . .							
						Choques V. 78	Inanición .							
			2	1		1,149	+	45						
						Total de asistidos		1,194						
10	50		2	57		Sumas parciales		4	8		2	4	Total por lugares	1,194

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 1.164	En sus domicilios . .	1	324							Atropellos de tranvías 16	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2		278							En otros lugares . . .	5
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4				190						
	En otros lugares . .	5					362					
Agresiones 139	En sus domicilios . .	1	75							Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
	En la vía pública . .	2		21								
	Fábricas y talleres . .	3			3							
	Espectáculos públicos.	4				12						
	En otros lugares . .	5					28					
Accidentes de trabajo 74	En sus domicilios . .	1	15							Choques de vehículos 74	En la vía pública . .	2
	En la vía pública . .	2		27							En otros lugares . . .	5
	Fábricas y talleres . .	3			12							
	Espectáculos públicos.	4				7						
	En otros lugares . .	5					13					
Sinistros	En sus domicilios . .	1						Calle Gral. Franco . . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Mordeduras de perros 39	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2									En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . . .	5
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5										
Causas que se ignoran 5	En sus domicilios . .	1	1							Mordeduras de animales varios 2	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2		2							En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . . .	5
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5					2					
Atropellos de autos 80	En la vía pública . .	2		55						Intentos de suicidio 5	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5									En la vía pública . .	2
Atropello de camiones 19	En la vía pública . .	2		5						Recogida de cadáveres 8	En otros lugares . .	3
	En otros lugares . .	5									Fábricas y talleres . .	5
Atropello de bicicletas y motos 19	En la vía pública . .	2		12				Carretera Huesca . . » Cataluña . . . » Castellón . . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) . .		Sumas parciales	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5					7				En la vía pública . .	2
	Sumas parciales		415	410	15	209	451				Fábricas y talleres . .	3
											Espectáculos públicos.	4
											En otros lugares . .	5
											Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1975

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES		
	11			5		Enfermedad 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		3			Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	438 507 16 212 488	
						Alcohólicos 12	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		5	3		4		
						Dementes	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5							
	18			16		Por intoxicación 2	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	1				1		
18	14			7		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
R E S U M E N															
				2		Casuales . 1.164	M. de per. 39								
						Agresión . 139	Otros anim. 2								
						A. Trabajo. 74	Int.º Suíci. 5								
						Que se ign. 5	Cadáveres . 8								
3						A. de Aut. 80	Enfermos . 3								
				2		A. Camión. 19	Alcohólicos. 12								
						A. Biciet. y motos . 19	Dementes .								
						A. Tranvías 16	Intoxicados. 2								
1	6	1				A. Ferroc.	Síncope . .								
						Choques V. 74	Inanición .								
						1.590	+	71							
						Total de asistidos		1.661							
22	89	1		22		Sumas parciales		1	8	3		5	Total por lugares . .	1.661	

INDICE

Nuestra portada	3
Proclama de sus majestades los Reyes Magos de Oriente	4
La entrega de premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza»	5
San Valero, patrón de los vigilantes nocturnos	9
La Policía Municipal a través de los 125 años de su historia	10
Ciclo de conferencias culturales en primavera	12
Solemne celebración de la Pascua en la Catedral de La Seo	12
El Director General de Obras Hidráulicas llegó a Zaragoza el día 14 de febrero	13
El Ministro de Comercio concede una cuarta exposición de la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza	13
Actividades culturales de la juventud	13
El Gobernador clausuró las IV jornadas de estudio de problemas de los barrios	14
El Alcalde recibió a Ricardo Flores	16
Reunión de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, presidida por el Director General del Patrimonio Artístico y Cultural	17
Zaragoza donó sangre	18
Celebró el Cuerpo de Bomberos su fiesta patronal	19
Toma de posesión del nuevo Capitán General de Aragón	20
Un certamen ferial más: el Salón de la maquinaria y equipamiento de bodegas	22
El Príncipe de España, en Zaragoza	23
En el Gobierno Civil, toma de posesión conjunta	24
El pregón de Semana Santa	24
Tercer concurso de tambores y bombos «Ciudad de Zaragoza»	25
Exposición de Pablo Serrano en la Lonja	26
El Ministro de Agricultura presidió en «Fima» los actos del «Día del Agricultor»	30
Visita a la Ciudad	33
El embajador de Francia en España visitó «Fima/75»	34
El embajador de Estados Unidos en Madrid visitó la base aérea	34
El Teniente General Bosch de la Barrera, hijo adoptivo de Zaragoza	35
Avance del programa de Fiestas de Primavera	40
El Coso Blanco estrenó nuevo escenario	47
Visita a Zaragoza del consejo de «Mercatenerife»	48
Se celebró en Zaragoza con gran brillantez el «Día de Salamanca»	49
Cinco años como Alcalde de la Ciudad	52
Felicitación del Alcalde a dos empleados de «Heraldo de Aragón»	53
El Alcalde de Montpellier en Zaragoza	53
Los «sábados culturales»	54
La fiesta del Corpus Christi en Zaragoza	55
Concierto de la Polifónica «Miguel Fleta» en el barrio de la Paz	56
Comenzó la temporada de conciertos en el parque	57
Visita a «Mercazaragoza» de algunos representantes de «Mercairuña», de Pamplona	58
Se inauguró en el parque la II Exposición Nacional de Jardinería y Arte Floral	59
Se inauguró la exposición dedicada al «Día Mundial del Medio Ambiente»	60
Ajedez viviente en la plaza del Pilar	61
Se celebró el II Concurso Nacional de Gastronomía	62
Presentación del Premio Internacional de Música «Ciudad de Zaragoza» 1974, en el Teatro Principal	63
Conferencia pronunciada en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por el doctor don Mariano Zumel, sobre el tema: «Medicina del año 2000»	65
Conferencia pronunciada en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por don Juan Beneyto, sobre el tema: «La Europa imaginada»	69
Conferencia pronunciada en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por doña Pilar Primo de Rivera, sobre el tema: «La promoción de la mujer y el año internacional»	81
Conferencia pronunciada en el Palacio de la Lonja, por el doctor don Fernando Civeira Otermin, sobre el tema: «Educación y Formación»	95
Datos meteorológicos	102

VIDA CORPORATIVA

	<u>Pág.</u>
Acuerdos:	
Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	107
De la Comisión Permanente	166

ACTIVIDADES REALIZADAS

Representación	229
Cuerpo de la Policía Municipal	230
Cuerpo de Bomberos	231
Estadística	231
Datos económicos y contables	232
Delegación de Tráfico	232
Instituto Municipal de Higiene	233
Cementerio Católico de Torrero	234
Mercado de Pescados	235
Mercazaragoza	235
Mercado de San Vicente de Paúl	236
Matadero Municipal	237
Licencias comerciales	237
Obras adjudicadas	245
Licencia obras mayores	247
Apertura de establecimientos industriales	250
Casa de Socorro	257
Estadística Casa de Socorro	258

